

En mil novecientos catorce el «Institut» dio carácter público a su biblioteca bajo el nombre de «Biblioteca de Catalunya», que debía de ser regida por un Patronato mixto formado por representantes del «Institut», del Ayuntamiento y de la Diputación de Barcelona. Esta biblioteca, que ha llegado a constituir el depósito bibliográfico más importante de las tierras de lengua y cultura catalanas, se halla en la actualidad instalada en el antiguo Hospital de la Santa Creu y la Casa de Convalecencia aneja, monumento cuyas llaves cediera simbólicamente en mil novecientos trece el Alcalde de Barcelona.

A lo largo de sus casi setenta años, el «Institut», que desde mil novecientos veintidós forma parte de la «Unión Académiques Internationales», ha sido motor vivo de la cultura catalana, principalmente a nivel superior. En reconocimiento de la labor desarrollada hasta ahora, y como estímulo para su progresión futura y para su más amplio y mejor desarrollo, haciendo realidad además el especial deseo de su Majestad el Rey Juan Carlos I, procede reconocer oficialmente al «Institut d'Estudis Catalans» y aprobar los Estatutos que sirven de norma fundamental para sus actividades.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se otorga reconocimiento oficial del «Institut d'Estudis Catalans», corporación académica, científica y cultural, cuyo ámbito de actuación se extenderá a las tierras de lengua y cultura catalanas.

Artículo segundo.—Se aprueban los Estatutos del «Institut d'Estudis Catalans», cuyo texto se publica como anexo al presente Real Decreto.

Dado en Madrid a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENEDEZ Y MENEDEZ

ANEXO

ESTATUTOS

Artículo 1.º El «Institut d'Estudis Catalans» es una corporación académica que tiene por objeto la alta investigación científica y principalmente la de todos los elementos de la cultura catalana.

Artículo 2.º El «Institut d'Estudis Catalans» tiene su sede en la ciudad de Barcelona.

Artículo 3.º El «Institut d'Estudis Catalans» se compone de cuatro Secciones: Sección Histórico-Arqueológica, Sección de Ciencias, Sección Filológica y Sección de Filosofía y Ciencias Sociales. Son funciones de las mismas, de acuerdo con las finalidades previstas en el artículo primero de los presentes Estatutos, las siguientes:

- La Sección Histórico-Arqueológica cuidará del estudio de la Historia, de la Arqueología, de la Historia del Arte, de la Historia Literaria, de la Historia del Derecho y de las disciplinas afines a éstas.
- La Sección de Ciencias atenderá al estudio de las Ciencias naturales, matemáticas, físicas y químicas, y de las disciplinas afines, así como de su aplicación tecnológica.
- La Sección Filológica se ocupará del estudio de la lengua catalana en todos sus aspectos, así como del inventario de su léxico y la formulación de sus normas gramaticales.
- La Sección de Filosofía y Ciencias Sociales cuidará del estudio de la Filosofía, del Derecho, de la Economía, de la Sociología, de la Geografía humana y de las disciplinas afines a éstas.

Cada una de las Secciones del «Institut d'Estudis Catalans» se reúne y trabaja separadamente, con representación, medios y publicaciones propias, y elige su respectivo Presidente y Secretario.

Artículo 4.º Cada una de las Secciones del «Institut d'Estudis Catalans» está formado por siete miembros numerarios, de carácter vitalicio, y por los miembros adjuntos que las respectivas Secciones acuerden designar para suplir las ausencias prolongadas o la imposibilidad de los miembros numerarios. El

«Institut» puede designar también un número limitado de miembros correspondientes, que no puede ser superior, por cada Sección, a veintiuno.

Artículo 5.º El «Institut d'Estudis Catalans» en pleno se reúne en sesión ordinaria para resolver todo lo que se refiera a la vida colectiva de la Corporación, especialmente para el nombramiento y recepción de nuevos miembros, para la concesión y entrega de sus premios, para la formación y distribución de los presupuestos y para toda otra cuestión de interés general. El «Institut» se reunirá también en sesión plenaria extraordinaria siempre que las circunstancias lo aconsejen o a petición de una Sección.

Artículo 6.º El gobierno de la Corporación corresponde a un Consejo Permanente, formado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario general y un Tesorero. Dichos cargos se eligen en sesión plenaria, son de una duración de dos años y son reelegibles una sola vez, exceptuando el de Secretario general, que es perpetuo.

Artículo 7.º Las publicaciones del «Institut d'Estudis Catalans» son en lengua catalana. Los autores no catalanes, sin embargo, pueden usar el idioma que crean oportuno.

Artículo 8.º El «Institut d'Estudis Catalans» tiene capacidad jurídica:

- Para adquirir y poseer bienes de toda clase a título oneroso o gratuito, para obligarse por contrato con cualquier persona pública o privada y para ejercitar acciones conforme a Derecho.
- Para disponer de sus recursos económicos de la manera que crea conveniente a los fines de estudio y de investigación que le son propios, sin perjuicio de cumplir las condiciones relativas a la rendición de cuentas que le impongan el Estado, las Diputaciones, los Ayuntamientos y otras Entidades o particulares que le subvencionen o le hagan donativos, en relación con el uso de las cantidades otorgadas.

Artículo 9.º El «Institut d'Estudis Catalans» puede asimismo:

- Formular y modificar su Reglamento de Régimen Interior.
- Fijar su domicilio.
- Crear Subsecciones, Sociedades filiales, Seminarios de estudio y de investigación, Comisiones de trabajo, etc., dentro de los límites de su misión fundacional y siempre bajo su superior orientación y representatividad.

Artículo 10. El «Institut d'Estudis Catalans» podrá elevar al Gobierno la propuesta de reforma de sus Estatutos, mientras no comporte alteración de lo dispuesto en el artículo primero. Para ello será necesaria una mayoría de dos tercios de los miembros de la Corporación.

Artículo 11. La «Biblioteca de Catalunya», fundada por el «Institut d'Estudis Catalans», se rige por un Patronato, según el convenio del mes de marzo de 1931 con la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona.

MINISTERIO DE TRABAJO

1868

ORDEN de 27 de diciembre de 1976 por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, correspondientes al año 1975.

Ilmos. Sres.: Aprobadas por este Ministerio las Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, correspondientes al año 1975, y ratificada dicha aprobación con carácter definitivo por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976,

Este Ministerio, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966, acuerda se proceda a la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de diciembre de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Subsecretario de la Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa		2101. Económicas	821.049,186,00
110101. Cobradas en el ejercicio	720.196.728,76	2102. Sanitarias	9.135,00
110102. Ptes. cobro (en 1976)	10.218.391,55		821.049.321,00
1102. Cuotas de trabajadores		22. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	21.177.525,24	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	205.798,00
110202. Ptes. cobro (en 1976)	1.863.472,45	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.317.684,50
	23.040.997,69	2203. Aportación mejora pensiones	83.360.914,00
	153.455.518,00	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	284.872,00
			90.165.668,50
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado	73.767.000,00	2301. Según anexo	5.419.060,83
1202. Otras	73.767.000,00		
		24. GASTOS PATRIMONIALES	
13. TRANSFERENCIAS		2401. Gastos financieros:	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	4.246.241,00	240101. Títulos-Valores	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		240102. C. Lab. y otros Créditos	173.152,15
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	347.347.170,00	240103. C/c. imposiciones a plazo, etc.	19.802,53
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista	228.042.025,00	240104. Otros	193.054,68
	579.635.436,00	2402. Gastos de inmuebles	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401. Recursos financieros:		2404. Cargas financieras	193.054,68
140101. Títulos-Valores		2405. Otros gastos patrimoniales	
140102. Prés. soc. y financieros			
140103. C. Lab. y otros Créditos	464.796,56	25. GASTOS DIVERSOS	
140104. Anticipos	19.600,00	2501. Atenciones de la Seguridad Social	363.638,60
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1.083.372,40	2502. Otros	8.745,00
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.			392.383,60
140107. Univ. Laborales		26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140108. Otras Inversiones Sociales	1.567.828,96	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	6.592.848,00
140201. Inmuebles	1.567.828,96	Cuotas ejercicio	6.338.726,00
			267.122,00
15. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	118.719,18	Dotaciones ejercicio	715.553,00
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	571.509,00	Concesiones ejercicio	822.851,00
1503. Otros	7.315,00		1.07.348,00
	697.543,18	Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	809.123.326,14	Dotaciones ejercicio	4.603.666,00
		Concesiones ejercicio	4.984.575,00
			380.509,00
			221.305,00
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	107.878.020,53	*Suma y sigue	917.001.346,67
		27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 31º/1966	
		Fondo de Garantía	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL	917.001.346,67	TOTAL	917.001.346,67

EL INTERVENTOR,
[Firma]

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad



Madrid, a 25 de Mayo de 1976
 EL DIRECTOR, *[Firma]* EL INTERVENTOR-DELEGADO, *[Firma]*

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	9.554.634,00	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas L. P. M.	8.371.583,00	A) Directas	4.226.278,00
A deducir:	17.926.217,00	B) Transferidas	1.212.448,00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	837.158,30	1.2. Sanitarias	2.250.301,00
	17.089.058,70	(Detalle al dorso)	7.619.027,00
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	167.431,66	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	63.449,00
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	216.474,00
1301. Participación recurso de mora	1.877,00	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	42.480,00
1302. Otros	1.877,00	2204. Capon Fondo Compensador	2.527.178,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	1.613.359,52
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de provención (Cursos)	
		2402. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3139/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	4.272.265,00
		Saldo ejercicio 1974	3.118.290,00
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	1.925.978,00
		Saldo ejercicio 1974	1.851.372,00
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3139/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	1.939.455,06
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	404.863,77
		Concepciones ejercicio	1.49.500,00
			335.363,77
			2.274.818,83
TOTAL	17.258.367,36	TOTAL	17.258.367,36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 25 de Mayo de 1976

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR-DELEGADO,



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LAZARIL DEL A.C.I.T.E.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	40,206.48	2.1. Fdos. y Reserv. act. 6° D. 319/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	16,069,991.72	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7° D 319/1966:	
2.1. Delegaciones	15,136,175.10	2.2.1. Reservas obligas. Inmediatas	4,372,265.00
2.2. Subvenciones Estado pías, cobro	352,265.14	2.2.2. Reservas salubres en tramit.	1,925,979.00
2.3. Transferencias en curso	24,667.00	2.3. Fdo. esp. ecuatós. (A. Social)	1,348,995.17
2.4. Deudores corrientes		2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	5,891,404.19
2.5. Deudores por prestaciones		2.5. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.5.1. Asistencia Social General	10,298,875.00
2.7. Otros créditos	15,516,707.24	2.5.2. Asistencia Social E. Menores	2,454,615.00
2.8. Fondo de manobra, S.M.L.	4,182,363.00	2.5.3. Accident Formativa	11,006,907.00
2.9. Fondo de manobra C. C.		3. DIVIDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS FIDUC. ANT. PTES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	159,156,012.58
4.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	159,156,012.58
4.3.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestadores	
4.3.2. Edificios en construcción	91,269.30	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	21,256,634.00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	91,269.30	4.2. De carácter administrativo	419,631.00
5.2. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	33,283,248.41
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	63,665.07
6.1.1. De carácter administrativo		6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De carácter sanitario	20,079.94	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Intl. y acondicionamto. locales		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos		6.3. Inmuebles de uso propio.	
6.2.2. De servicios sanitarios	20,079.94	6.3.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter financiero		6.3.3. De inversiones de carácter hímob.	
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.4. Otras amortizaciones	
7.1.2. Inmuebles en construcción		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.1.3. Inmuebles	13,007,380.72	(Detalle al dorso)	
7.2. De carácter mobiliario:		SUMA DEL PASIVO	292,252,210.41
7.2.1. Valores	5,230.00	TOTAL	292,252,210.41
7.2.2. De carácter social/financiero			
7.3. Préstamos			
7.3.1. Créditos laborales	13,007,380.72		
7.3.2. Otros	5,230.00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Erazas y depósitos	162,487,782.03		
8.2. Otras	751,600.70		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepio A.T.)	251,460,010.42		
9.2. Gestión Actes. de Trabajo	40,832,199.99		
12. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
TOTAL	292,252,210.41		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

25 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR: *[Signature]*

EL INTERVENTOR/REVISOR: *[Signature]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	3.817.165.138,-
1101.01. Cobradas en el ejercicio	1.332.173.756,70	2102. Sanitarias	6.529,-
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	116.698.450,27		3.817.171.667,-
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	236.127.664,30	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	1.886.433,-
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	21.345.952,73	2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	12.652.607,-
	257.473.617,03	2203. Aportación mejora pensiones	1.095.791.512,50
	1.706.345.824,-	2204. Aportación S. S. Pensionistas	2.682.066,-
			1.213.813.018,50
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	62.660.014,39
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	40.180.323,-	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos - Valores	1.139.472,49
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	1.305.160.963,-	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	2.047.308,47
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	1.203.522.075,-	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	28.521,88
	2.548.863.361,-	2401.04. Otros	3.215.282,84
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401.01. Títulos - Valores	46.767.241,57	2404. Cargos financieros	
1401.02. Prés. soc. y financieros		2405. Otros gastos patrimoniales	3.215.282,84
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	8.242.693,26		
1401.04. Anticipos	37.932,-	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c, imposiciones a plazo, etc.	26.911.199,78	2501. Atenciones de la Seguridad Social	4.265.864,60
1401.06. Dbl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	891.520,-	2502. Otros	2.200,-
1401.07. Univ. Laborales	4.305.000,-		4.263.664,60
1401.08. Otras Inversiones Sociales	87.155.586,61	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
1402.01. Inmuebles	87.155.586,61	Dotaciones ejercicio	
		40.945.798,-	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	2.591.774,-	51.870.227,-	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	598.088,-	10.924.431,-	
1503. Otros	422.520,19	Fondo de A. Social E. Mentales:	
Suma y sigue	4.345.977.153,80	Dotaciones ejercicio	
		8.361.443,-	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Concesiones ejercicio	
		9.406.788,-	
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	
		51.190.375,-	
		Concesiones ejercicio	
		23.012.865,-	
		28.177.510,-	
		16.207.734,-	
		Suma y sigue	
		5.916.531.381,33	
TOTAL		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1968	
	4.345.977.153,80	Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		931.857.201,66	
		Saldo ejercicio 1974	
		1.602.411.429,19	
		670.554.227,53	
		TOTAL	
		4.345.977.153,80	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 25 de Mayo de 1976.

EL PRESIDENTE: *[Firma]* EL DIRECTOR: *[Firma]* EL INTERVENIENTE DELEGADO: *[Firma]*



ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE ACTIVIDADES DIVERSAS

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	252.800.596,00	21.01. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	341.010.392,00	A) Directas	89.284.177,00
A deducir:	593.810.988,00	B) Transferidas	100.281.025,00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	34.101.039,20		189.565.202,00
	559.709.948,80	21.2. Sanitarias	24.538.748,00
		(Detalle al dorso)	224.103.950,00
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	6.820.207,84	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	2.222.414,00
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	6.800.731,00
1301. Participación recargo de mora	121.998,00	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.554.452,00
1302. Otros	121.998,00	22.04. Canon Fondo Compensador	79.393.681,00
			89.971.276,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	53.412.988,86
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	139.927.487,00
		Saldo ejercicio 1974	95.084.618,00
			24.842.869,00
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	69.600.435,00
		Saldo ejercicio 1974	54.979.554,00
			14.620.881,00
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	119.490.323,74
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	29.872.580,94
		Concesiones ejercicio	9.692.717,00
			20.179.863,94
			139.670.187,68
TOTAL	566.652.154,64	TOTAL	566.652.154,64

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE: *[Firma]*



EL DIRECTOR: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

Madrid a 25 de Enero de 1976

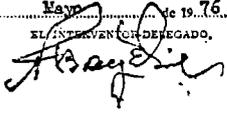
ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	186.412,89	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	935.758.803,05	2.1.1. Fondo de Garantía	931.857.801,66
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.1.2. Fondo de Reserva art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		2.1.1. Reservas obligac. inmediatas	139.927.487,00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.1.2. Reservas siniestros en trámite	69.600.435,00
2.3. Transferencias en curso	24.781.361,68	2.2. Fdo. esp. excdtes. (A. Social)	117.855.818,16
2.4. Deudores corrientes	9.682.472,59	2.2.1. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	475.715.251,97
2.5. Deudores por prestaciones	2.473.760,00	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	108.744.657,00
2.7. Otros créditos	4.341.921,00	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	10.890.477,00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	49.000.000,00	2.3.3. Acción Formativa	155.942.708,00
2.9. Fondo de maniobra C. C.	118.803.090,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	24.456.986,01
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	24.456.066,01
4.1. Edificios terminados		3.3. A otras prestatarios	
4.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	116.136.771,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	2.496.195,51	4.2. De carácter administrativo	1.273.521,00
5.2. Vehículos	2.496.195,51	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	21.449.000,53
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	20.726.972,61
6.1.1. De servicios administrativos	32.171.293,68	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	32.171.293,68	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Instl. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	1.477.457,47	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	1.477.457,47	6.3.1. De servicios administrativos	2.276.366,64
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	2.276.366,64
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instl. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	2.276.366,64
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores	464.282.390,99		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	222.278.136,52		
7.3.3. Otras inversiones	123.000.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	16.150,00		
8.2. Otras	16.150,00		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acctes. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	2.196.852.753,58	SUMA DEL PASIVO	2.196.852.753,58
	1.409.687.470,15		1.409.687.470,15
TOTAL	3.606.540.223,73	TOTAL	3.606.540.223,73

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,


EL INTERVENOR DELEGADO,


Madrid, a 25 de Mayo de 1976.

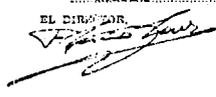
ENTIDAD GESTORA: Mutualidad Laboral de Electricidad
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

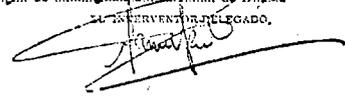
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUSTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		21.01. Económicas	2.394.414,050
1101.01. Cobradas en el ejercicio	464.203,650	21.02. Sanitarias	1.411,901
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	42.435,480		2.806.325,951
1101.03. Ptes. cobro (en 1976)	7.625,763		
1112. Cuotas de trabajadores		22. TRANSFERENCIAS	
1112.01. Cobradas en el ejercicio	81.042,621	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	658,887
1112.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.625,763	22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	4.434,780
		22.03. Aportación mejora pensiones	344.522,624
		22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	946,953
			3.380.263,554
12. SUBVENCIONES	150.671,000	23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado	150.671,000	23.01. Según anexo	21.255,511
1202. Otras			
13. TRANSFERENCIAS		24. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	10.587,222	24.01. Gastos Financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	731,500	2401.01. Títulos-Valores	20,000
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	804,191	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	585,341
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	1.546,278	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	10,732
		2401.04. Otros	617,073
14. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	3.225,586
1401. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	269,844
1401.01. Títulos-Valores	2.321,751	24.04. Cargas financieras	
1401.02. Prés. soc. y financieros	6.165,428	24.05. Otros gastos patrimoniales	4.112,504
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	2.524,915		
1401.04. Anticipos	69,160	25. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1.784,079	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.468,416
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		25.02. Otros	59,900
1401.07. Unif. Laborales			1.528,326
1401.08. Otras Inversiones Sociales	12,930	26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
1402.01. Inmuebles	2.844,930	Dotaciones ejercicio	19,881
		Concesiones ejercicio	15,219
		Fondo de A. Social E. Mentales:	
		Dotaciones ejercicio	2,592
		Concesiones ejercicio	2,500
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	17,881
		Concesiones ejercicio	16,109
			Suma y sigue
15. RECURSOS DIVERSOS			2.769.132,438
1501. Ingresos por subrogación empresarial	91,555		
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	11,071		
1503. Otros			
Suma y sigue	2.308.195,464		
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	460,936,973		
TOTAL	2.769.132,438	TOTAL	2.769.132,438

NOTAS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Medrida a 5 de junio de 1976.

EL PRESIDENTE: 

EL DIRECTOR: 

EL INTERVENOR DELEGADO: 



ENTIDAD GESTORA: Municipalidad de Agua, Gas y Electricidad

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

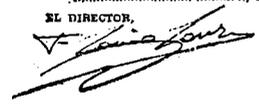
1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	157.938.392,=-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	425.115.713,=-	A) Directas	52.760.568,=-
A deducir:	583.054.105,=-	B) Transferidas	58.586.672,=-
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	42.511.571,30		151.377.180,=-
	540.542.533,79	21.02. Sanitarias	13.855.419,=-
		(Detalle al dorso)	165.232.599,=-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	8.502.314,26	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	2.582.774,=-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	1.485.179,=-
13.01. Participación recargo de mora	19.204,=-	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	1.711.524,=-
13.02. Otros	19.204,=-	22.04. Canon Fondo Compensador	67.419.147,=-
	19.204,=-		92.211.684,=-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	52.474.069,45
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. -Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	
		Concesiones ejercicio	
TOTAL	549.064.151,96	TOTAL	549.064.151,96

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

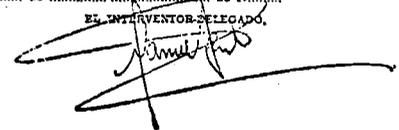
EL PRESIDENTE,




EL DIRECTOR,



EL INTERVENTOR DELEGADO,



(Continuará.)

fijan para dicho año 1977, por encima del aumento en el índice del coste de la vida, conjunto nacional 1976. Es decir:

Incremento índice coste de la vida 1976 6 puntos
Incremento índice coste de la vida 1977 X puntos

$$x = \frac{\text{I.C.V. 1977}}{\text{I.C.V. 1976}} \times 6,$$

de donde X será igual al número de puntos porcentuales por encima del aumento del índice del coste de la vida durante el año 1977.

A título orientativo, si el coste de la vida durante el año 1977 fuera igual al estimado para el año 1976 —20 por 100—, el incremento a aplicar sería éste más seis puntos.

La participación en las «percepciones de carácter salarial» se llevará a efecto de la siguiente forma:

I. PERCEPCIONES SALARIALES

1.1. Salario base.

A partir de 1 de enero de 1978 el salario base se incrementará en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional 1977, más una cantidad lineal por mes y trabajador según el censo laboral existente en 31 de diciembre de 1977.

Esta cantidad lineal será tal que, teniendo en cuenta su repercusión en los demás conceptos incluidos en las «percepciones salariales» a que afecta y habida cuenta de los aumentos que experimenten los demás conceptos, dichas «percepciones salariales» nunca superen el aumento total expresado en el párrafo primero.

1.2. Complementos personales:

a) Aumentos periódicos por años de servicio: El valor de cada trienio será el 5 por 100 del salario base resultante de la aplicación del punto anterior.

b) Gratificación por mayor capacitación general: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

c) Gratificación diplomas taquigrafía: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

d) Garantías personales: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

1.3. Complementos por razón de puestos de trabajo.

a) Gratificación por cargo: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

b) Gratificación por razón de jornada: A este concepto se le aplicará el incremento resultante del índice general del coste de la vida experimentado durante 1977.

1.4. Complementos por razón de calidad o cantidad de trabajo.

a) Gratificaciones extraordinarias de 18 de julio, Navidad en la misma cuantía que se fijó en el Convenio de 1975, para el segundo año de vigencia.

1.5. Complementos de vencimiento periódico superior al mes.

a) Gratificaciones extraordinarias de 18 de Julio, Navidad y participación en beneficios: Este concepto salarial será el resultado de aplicar las normas actualmente en vigor sobre los nuevos valores de los conceptos que lo integran.

1.6. Los complementos en especie y de residencia seguirán rigiéndose por la normativa actual.

II. PERCEPCIONES NO SALARIALES

2.1. Primas de ayuda al transporte.

Se incrementará en la cantidad que resulte de aplicar a la percepción estipulada para el año 1977 el índice de aumento experimentado por el coste de la vida durante dicho año 1977 más un número de puntos porcentuales que se determinará de la forma siguiente:

$$y = \frac{\text{I.C.V. 1977}}{\text{I.C.V. 1976}} \times 8$$

«y» es igual al número de puntos porcentuales por encima del índice del coste de la vida durante el año 1977.

2.2. Dietas de viaje y gastos de locomoción.

Los importes de las dietas por comisión de servicio fijados para 1977 se incrementarán en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional 1977, más un 25 por 100 de dicho índice, redondeando, por exceso, en fracciones de 50 pesetas.

Cuando la comisión de servicio se realice en vehículo propio, la compensación establecida para 1977, en seis pesetas por kilómetro, se incrementará en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional, experimentado durante 1977.

2.3. Gratificación por manejo de fondos.

El importe anual se incrementará en el aumento del índice del coste de la vida, conjunto nacional, experimentado durante 1977.

2.4. Economato.

La dotación total de economato para el año 1978 se calculará de la forma siguiente:

1.º Se adicionará a la asignada para el año 1977 la cantidad resultante de la diferencia entre las dos cantidades que a continuación se expresan:

a) La formada por las percepciones salariales y no salariales a que se hace referencia en el artículo 11, correspondientes al año 1977, incrementada en el aumento del índice del coste de la vida durante dicho año, más los puntos que han quedado definidos en el artículo 22, II, número 2.1 del presente texto, y
b) La suma de las cantidades que resulten de la totalidad de las percepciones salariales y no salariales que se especifican en este artículo para el segundo año de vigencia de este Convenio.

La cantidad así obtenida se distribuirá aplicando criterios similares a los establecidos para el año 1977 entre el personal y sus beneficiarios

CAPITULO X

Comisión Mixta

Art. 23.—Se establece que para la vigilancia y cumplimiento del Convenio se constituye una Comisión Mixta formada por un Presidente, un Secretario y ocho Vocales (cuatro designados libremente por la Compañía y los cuatro restantes entre los integrantes de la Comisión Deliberante de la representación social), fijando uno por cada grupo laboral.

Para cubrir las posibles ausencias por causas justificadas se nombrará un suplente por cada Vocal de la Comisión Mixta, aunque el designado suplente no haya formado parte de la Comisión Deliberante.

El Presidente de dicha Comisión será el del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas o persona en quien delegue, quien deberá reunir las condiciones reglamentarias para ser Presidente de la Comisión Mixta.

El Secretario será de libre elección del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.

Quedan designados como Vocales por parte de la Compañía: Señor don José Luis Ucieda Arcas, Director adjunto del Área Económico Financiera; señor don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez, Director adjunto del Área Industrial; señor don Manuel Martín Timón, Vicesecretario general, y señor don José Luis Fernández Silva, Subdirector Jefe de la División Social. Como suplentes de los citados: Señor don José Luis Díez Morante, Subdirector Jefe de la División de la Red Comercial; señor don Dionisio Martínez Martínez, Jefe del Gabinete de Estudios Económicos; señor don José María Navajas Lestau, Jefe de la División de Fábricas, y señor don Manuel Gago Areces, Jefe de la División de Sistemas de Información y Control.

Representantes por la representación Social, quedan designados: Señor don Máximo Fernández Merino, por el personal Técnico; señor don Francisco Hernando de Francisco y señor don Manuel Lorenzo Pérez, por el personal Administrativo, y señor don Manuel Díaz Rodríguez, por el personal Cualificado. Suplentes de los anteriores se designan a: Señor don José Fernández Suárez y señor don Angel Toca Sarabia, por el personal Cualificado, y señor don Pedro Ramos González y señor don Alejandro Escobar Méndez, por el personal no cualificado.

La Comisión Mixta entenderá en cuantas cuestiones se derivan de la aplicación del Convenio, tal como dispone el artículo 11 de la Ley 18/1973, de 19 de diciembre.

CAPITULO XI

Cláusula de no repercusión en precios

Art. 24.—Ambas partes manifiestan por unanimidad que las estipulaciones de este Convenio Colectivo Sindical no han de suponer alza en los precios de venta de las labores que expende «Tabacalera, S. A.».

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA		ENTIDAD GESTORA	
ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	147.228'34	21. Fdos. y Reserv. art. 4° D. 319/1966:	
12. Bancos y Caja de Ahorro	274.003.892'29	21a. Fondo de Garantía	135.435.633'1-
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		21b. Fondo de Garantía	6.233.337'1-
21. Delegaciones	62.337.021'07	22. Reservas obligac. inmediatas	146.378.027'98
22. Subvenciones Estado plus, cobro	30.514.094'52	23. Fdo. esp. escuelas (A. Social)	708.265.607'05
23. Transferencias en curso	99.905'1-	24. Fdo. Priv. y Rehab. (Dorso)	1.033.012.474'83
24. Deudores cortos		25. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
25. Deudores por prestaciones		25a. Asistancia Social General	36.284.099'1-
26. Anticipos a Entidades Gestoras	26.479'1-	25b. Asistancia Social E. Mentales	4.266.631'1-
27. Otros créditos		25c. Asist. Farmacia	28.471.907'1-
28. Fondo de garantía S.M.L.	93.278.302'59	3. DEUDAS FINANCIERAS	
29. Fondo de garantía C. C.	122.696.309'1-	31. A Entidades de la Seguridad Social	322.235.083'23
3. CUOTAS SERVIC. ANT. PENS. INGRESO		32. Al Estado	91.236.720'60
4a. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		33. A otros prestatarios	704.593'1-
4b. Centros terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4c. Edificios en construcción	1.355.022'87	41. De carácter idéntico	176.159.223'64
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		42. De carácter administrativo	8.950.038'14
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.355.022'87	51. Delogaciones	183.100.481'23
52. Vehículos		6. AMORTIZACIONES	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		61. De carácter inmobiliario	122.000'1-
61. Inmuebles:		62. De servicios sanitarios	192.000'1-
611. De servicios administrativos	11.290.284'28	64. Instal. y acondicionamiento locales:	
612. De servicios sanitarios		641. De servicios administrativos	5.195.681'28
62. Instal. y acondicionam. locales:		642. De inversiones de carácter inmov.	5.357.681'28
621. De servicios administrativos	1.040.534'61	66. Otras amortizaciones	
622. De servicios sanitarios	12.330.818'89	9. CUENTAS DE ORDEN	
7. INVERSIONES		(Detalle al dorso)	
71. De carácter inmobiliario:		SUMA DEL PASIVO	2.707.943.705'29
711. Terreno y edificaciones	1.040.534'61	TOTAL	2.707.943.705'29
712. Inmuebles en construcción	26.984.406'34		
713. Inmuebles	26.984.406'34		
72. De carácter mobiliario:			
721. Vehículos	27.592.214'33		
73. De carácter social/financiero:			
731. Préstamos	113.001.275'10		
732. Créditos laborales	67.300.231'21		
733. Otras inversiones	180.381.806'31		
2. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
21. Fianzas y depósitos	148.616'59		
22. Otros	986.607.934'68		
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto A.T.)	1.726.229.559'17		
92. Gestión Actas. de Trabajo	981.714.146'12		
93. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	2.707.943.705'29		
TOTAL	2.707.943.705'29		

CERTIFICAMOS: Que la presente copia es fiel reflejo de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de Diciembre de 1975.

El Director,

 El Interventor,

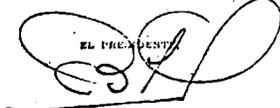



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresas				2101. Económicas	1.557.634,513,--		
110101. Cobradas en el ejercicio	701.067.048,--			2102. Sanitarias	5.985,--	1.557.640.498,--	
110102. Ptes. cobr. (en 1976)	60.074.992,--	761.142.040,--		2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores				2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	590.238,--		
110201. Cobradas en el ejercicio	123.380.724,--			2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	6.290.289,--		
110202. Ptes. cobro (en 1976)	10.884.754,--	134.265.478,--	895.407.518,--	2203. Aportación mejora pensiones	637.642.305,84		
				2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.426.595,--	646.549.186,24	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1201. Aportaciones del Estado				2301. Según anexo		34.311.689,66	
1202. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4.1. Gastos Financieros:			
1301. Participación tasa medicamentosa (Decreto 3157/1966)		4.477.392,--		2401.01. Títulos - Valores	1.261.257,65		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón				2401.02. C. Lab. y otros Créditos	832.291,01		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones		431.021.866,--		2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	36.169,19		
1304. Ingresos por compensación intergeneracionalista		532.895.178,--	968.294.436,--	2401.04. Otros	2.089.717,85		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.4.2. Gastos de Inmuebles			
1401. Recursos Financieros				2402. Gastos de inmuebles	226.216,--		
140101. Títulos - Valores	51.540.865,64			2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	380.782,52		
140102. Ptes. soc. y financieros	8.285,20			2404. Cargas financieras			
140103. C. Lab. y otros Créditos	7.057.433,45			2405. Otros gastos patrimoniales		2.826.816,37	
140104. Anticipos				2.5. GASTOS DIVERSOS			
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	17.734.721,72			2501. Atenciones de la Seguridad Social	2.238.518,72		
140106. Op. Man. Inst. Sanit. S.O.B.	5.378.640,--			2502. Otros		2.238.518,72	
140107. Univ. Laborales	3.604.500,--			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
140108. Otras Inversiones Sociales		85.524.246,01		Fondos de A. Social General:			
1402. Recursos de Inmuebles				Donaciones ejercicio			
140201. Inmuebles	1.927.117,24	1.927.117,24	87.451.363,25	Concesiones ejercicio			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Fondo de A. Social E. Mental			
1501. Ingresos por subrogación empresarial		95.422,--		Donaciones ejercicio			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas				Concesiones ejercicio			
1503. Otros		13.805,--	109.227,--	Fondo de Acción Formativa			
				Donaciones ejercicio			
				Concesiones ejercicio			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Suma y sigue			
				2.843.546.178,66			
TOTAL				TOTAL			
			1.951.362.544,25				1.951.362.544,25

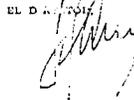
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que cubren en esta Entidad.

EL PRESIDENTE



Madrid a 2 de Junio de 1976

EL DIRECTOR



EL INTERVENIENTE DELEGADO



ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE AHORRO Y PREVISION

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975.

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	200.979.693,---	21.01. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	146.544.597,---	A) Directas	14.321.798,---
A deducir:	347.524.290,---	B) Transferidas	13.766.923,---
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	14.654.459,70	21.02. Sanitarias	6.651.189,---
	332.869.830,30	(Detalle al Jorzo)	34.739.910,---
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	2.930.891,94	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	1.165.383,---
13. GASTOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minuzválidos	3.734.100,---
1301. Participación recargo de noche	36.706,---	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	853.508,---
1302. Otros	36.706,---	2204. Canon Fondo Compensador	43.592.949,---
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	31.997.156,70
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	83.217.458,---
		Saldo ejercicio 1974	52.843.056,---
			30.374.402,---
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	11.734.439,---
		Saldo ejercicio 1974	13.734.804,---
			-2.600.365,---
			27.774.037,---
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	154.801.269,71
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	38.651.817,43
		Concesiones ejercicio	558.732,---
			36.093.065,43
			192.700.315,14
TOTAL	335.837.428,24	TOTAL	335.837.428,24

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y datos antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.



Madrid, a 2 de Junio de 1976.

EL DIRECTOR.



EL INTERVENTOR DELEGADO.



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE AHORRO Y PENSIONES

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVA	
11. Caja	272.714,75	211. Fósos y Reserv. art. 6º D. 319/1964	1.490.483.325,30
12. Bancos y Cajas de Ahorro	377.590.281,40	212. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	355.767.596,39	22. Fósos y Reserv. art. 7º D. 319/1964	83.217.458,00
21. Delegaciones	24.775.921,27	221. Reservas obligac. insalubres	11.134.439,00
22. Subvenciones Estado plus, cobre	213.235.470,67	222. Reservas aliquidac. en transi.	101.333.745,44
23. Transferencias en curso	330.905,00	223. Fósos, exp. exalter. (A. Social)	316.117.170,98
24. Deudores corrientes		224. Fósos, Prev. y Rehab. (Dopos)	511.602.613,42
25. Deudores por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
26. Anticipos a Entidades Centoras		231. Asistencia Social General	34.874.834,00
27. Otros créditos	120.876,00	232. Asistencia Social E. Mentales	713.670,00
28. Fondo de manobra S.M.L.	23.000.000,00	233. Accías Formativa	2.936.792,00
29. Fondo de manobra C. C.	55.800.000,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUENTAS EJEC. ANT. PTES. INGRESO	672.735.785,33	31. A Entidades de la Seguridad Social	10.835.383,34
423. CENTROS DE PREVEN. Y BEHAR	120.867.838,00	32. Al Estado	
431. Edificios terminados		33. A otros prestatarios	10.835.383,34
432. Edificios en construccíon		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	3.305.115,95	41. De carácter administrativo	45.879.564,00
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		42. De carácter subadministrativo	776.298,00
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INVENTARIO E INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	18.756.932,97
61. Inmuebles:	50.981.560,51	52. Acreedores corrientes	18.756.932,97
611. De servicios administrativos		6. AMORTIZACIONES	
612. De servicios sanitarios	1.522.466,00	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Local y acondicionam. locales		62. Vehículos	
621. De servicios administrativos	1.522.466,00	63. Inmuebles de uso propio	599.815,60
622. De servicios sanitarios		631. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES	38.078.252,00	632. De servicios subadministrativos	599.815,60
71. De carácter inmobiliario		64. Inicial y acondicionamiento locales	
711. Terrenos y solares		641. De servicios administrativos	
712. Inmuebles en construccíon	38.078.252,00	642. De inversiones de carácter ininob.	761.564,52
72. De carácter mobiliario		66. Letras al portador	
721. Valores	543.735.947,96		
722. Plévanos			
723. Otras inversiones	200.279.798,25		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	108.700.000,00		
81. Finanzas y depósitos			
82. Otras	263.345,00		
9. DEFICITS DE GESTIÓN			
91. Cuenta General (excepto A.T.)			
92. Cuenta Actas de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al Anexo)			
SUMA DEL ACTIVO	2.118.333.345,15	SUMA DEL PASIVO	2.118.333.345,15
TOTAL	1.010.754.227,51	TOTAL	1.010.754.227,51
	3.129.087.642,66		3.129.087.642,66

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a ... de ... de 1976.

EL DIRECTOR

EL INTERVENIDOR DELEGADO

EL PRESIDENTE

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	348.367,917,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	121.538.134,00	2102. Sanitarias	348.367,917,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	10.839.517,00	132.377.651,00	
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	21.382.314,00	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	164.055,00
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.960.964,00	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.242.378,00
	23.343.278,00	2203. Aportación mejora pensiones	116.130.069,78
		2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	260.514,00
	155.720.929,00	117.797.074,78	
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	6.799.251,64
1202. Otras		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		2401. Costos financieros:	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	3.343.865,00	2401.01. Títulos-Valores	31.719.183
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.02. C. Lab. y otros Créditos	247.261,28
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	91.682.667,00	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	3.116,22
1304. Ingresos por compensación intermunicipalista	124.065.521,00	2401.04. Otros	281.497,33
	219.092.053,00	2402. Gastos de inmuebles	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401. Recursos financieros:		2404. Carga financieras	
1401.01. Títulos-Valores	22.741.391,71	2405. Otros gastos patrimoniales	281.497,33
1401.02. Prén. vac. y financieros		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	1.364.544,02	2501. Atenciones de la Seguridad Social	389.302,33
1401.04. Anticipos		2502. Otros	389.302,33
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	13.137.465,76	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.06. Cbl. Plan Incl. Sanit. S.O.E.	514.000,00	Fondos de A. Social General:	
1401.07. Univ. Laborales	1.067.500,00	Donaciones ejercicio	
1401.08. Otras Inversiones Sociales	38.824.901,49	Concesiones ejercicio	
1.4.2. Recursos de Inmuebles:		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1402. Inmuebles	38.824.901,49	Donaciones ejercicio	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Fondo de Acción Formativa:	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Donaciones ejercicio	
1503. Otros	10.089,00	Concesiones ejercicio	
Suma y sigue	413.647.972,49	Fondo de Garantía:	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL		TOTAL	
	413.647.972,49		413.647.972,49



EL PRESIDENTE
[Signature]



EL DIRECTOR
[Signature]



EL INTERVENTOR DELEGADO
[Signature]

EL INTERVENTOR DELEGADO
de 19 76

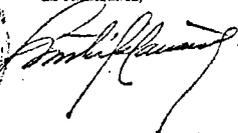
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

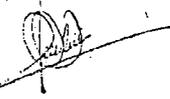
ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL FIRE

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1.1.01. Cuotas devengadas I. L. T.	123.115.161,00	2.1.01. Económicas	
1.1.02. Cuotas devengadas I. P. M.	80.892.660,00	A) Directas	11.029.184,00
A deducir	212.007.821,00	B) Transferidos	8.089.424,00
1.1.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	8.889.266,00	2.1.02. Sanitarias	26.387.583,00
	203.118.555,00	(Detalle al dorso)	
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1.2.01. Participación Reaseguro I. P. M.	1.777.553,20	2.2.01. Aportación Comisiones Técnicas-Calificadoras	820.434,00
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2.2.02. Aportación S. Recup. y Rejob. Minusválidos	2.989.130,00
1.3.01. Participación recursos de 1975	6.476,00	2.2.03. Aportación S. S. A. Perjudiciados	653.230,00
1.3.02. Otros	6.476,00	2.2.04. Canon Fondo Compensador	34.895.955,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2.3.01. Según anexo	19.860.703,00
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2.4.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		2.4.02. Dúas	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2.5.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966	
		2.5.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1974	50.779.639,00
		Saldo ejercicio 1975	42.224.038,00
		Saldo ejercicio 1976	8.555.601,00
		2.5.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	11.333.587,00
		Saldo ejercicio 1976	4.325.809,00
		Saldo ejercicio 1977	7.007.378,00
		2.5.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2.5.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	87.554.273,04
		2.5.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	21.913.568,27
		Concesiones ejercicio	224.280,00
		Saldo ejercicio	21.689.288,27
		Saldo ejercicio 1976	109.2343.561,31
		TOTAL	204.902.684,30

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,



EL INTERVENTOR-DELEGADO,



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DEL AIRE

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	88.971,29	21. Fidej. y Reserv. art. 6° D. 3159/566:	
12. Banco y Caja de Ahorro	287.437.120,55	21.1. Fondo de Garantía	327.263.490,86
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fidej. y Reserv. art. 7° D. 3159/566:	
21. Deudaciones	13.196.590,27	22.1. Reservas obligadas por ley	50.779.639,00
22. Subvenciones Estado por obra		22.2. Reservas sin interés en trámite	11.333.597,00
23. Transferencias en curso	3.238.206,77	23. Fdo. esp. exced. (A. Stock)	71.928.169,33
24. Deudores cónyuges	25.380,00	24. Fdo. Prev. y Rehab. (Derecho)	301.178.275,34
25. Deudores por prestaciones		25. Asistencia Social y Serv. Sociales:	
26. Apto. 200 a Entidades Gestoras	209.486,00	25.1. Asistencia Social General	7.306.425,00
27. Dires creditos	9.663.570,00	25.2. Asistencia Social E. Mentales	891.705,00
28. Fondo de manóbra S.M.L.		25.3. Acreón Tomarilita	14.493.205,00
3. CUOTAS EFREC. ANT. PTES. INGRESO	26.335.233,04	3. DEUDAS FINANCIERAS	551.254.121,80
4. CENTROS DE PREVEN. Y REHAB.	37.739.714,00	3.1. A Ent. bates de la Seguridad Social	1.105.041,73
4.1. Edificios terminados		3.2. Al Estado	
4.2. Edificios en construcción		3.3. A otros prestatarios	1.070.504,17
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	1.243.584,48	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.1. De carácter técnico	11.948.797,00
5.2. Vehículos	1.243.584,48	4.2. De carácter administrativo	630.755,48
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:	1.620.369,82	5.1. Delegaciones	14.401.859,89
6.1.1. De servicios administrativos		5.2. Acreedores comerciales	14.801.789,59
6.1.2. De servicios apilados	1.620.369,82	6. AMORTIZACIONES	
6.2. Instal. y acondicion. locales	457.408,39	6.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	
6.2.1. De servicios administrativos		6.2. Vehículos de uso propio	291.670,02
6.2.2. De servicios sanitarios	457.408,39	6.3. Inmuebles	
7. INVERSIONES	260.706.874,70	6.4. De carácter mobiliario	
7.1. De carácter inmobiliario		6.5. De carácter administrativo	
7.1.1. Terrenos y solares		6.5.1. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5.2. De inversiones de carácter inmobiliario	
7.1.3. Inmuebles		6.6. Otras variaciones	
7.2. De carácter mobiliario			
7.3. De carácter mobiliario	32.985.326,09		
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Cédulas laborales	30.500.000,00		
7.3.3. Otras inversiones	63.485.326,09		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Previsiones			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Activa de Trabajo			
10. CUENTAS DEL ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	1.202.216.897,50	SUMA DEL PASIVO	1.202.216.897,50
TOTAL	1.202.216.897,50	TOTAL	1.202.216.897,50

CERTIFICAMOS: que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obra en esta Entidad.

EL DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

EL JURADO: *[Firma]*

EL INTERVENOR DELEGADO: *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1.1.1. Cuotas de empresas		2.1.1. Económicas 2.251.187.052.-	
1.1.1.1. Cobradas en el ejercicio	529.444.231.55	2.1.2. Sanitarias 2.251.187.052.-	
1.1.1.2. Plus. cobro (en 1976)	48.950.183.27	2.2. TRANSFERENCIAS	
1.1.2. Cuotas de trabajadores		2.2.1. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 814.811.-	
1.1.2.1. Cobradas en el ejercicio	93.526.251.45	2.2.2. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos 5.633.285.-	
1.1.2.2. Plus. cobro (en 1976)	3.935.895.73	2.2.3. Aportación mejora pensiones 393.878.238.35	
1.2. SUBVENCIONES		2.2.4. Aportación S. S. A. Pensionistas 1.168.080.-	
1.2.1. Aportaciones del Estado	218.092.000.-	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.2.2. Otras	213.092.000.-	2.3.1. Según anexo 25.954.955.6-	
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3.1. Participación tras medicamentos (Decreto 3157/1966)	17.340.543.-	2.4.1. Gastos financieros	
1.3.2. Compensación Profesional Minería Carbón	908.943.602.-	2.4.1.1. Títulos-Valores 889.066.55	
1.3.3. Gastos por compensación mejoras pensiones	640.159.885.-	2.4.1.2. C. Lab. y otros Créditos 2.564.77	
1.3.4. Ingresos por compensación Intermutualista	1.566.424.030.-	2.4.1.3. C/c. Imposiciones a plazo, etc. 391.471.52	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2.4.1.4. Otros 1.716.300.33	
1.4.1. Recursos financieros		2.4.2. Gastos de inmuebles 163.025.229	
1.4.1.1. Títulos-Valores	571.490.-	2.4.3. Cuotas amortización bienes patrimoniales 2.171.256.89	
1.4.1.2. Prén. etc. y financieros	2.142.226.56	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1.4.1.3. C. Lab. y otros Créditos	1.821.052.36	2.5.1. Atenciones de la Seguridad Social 1.702.162.15	
1.4.1.4. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	4.558.378.72	2.5.2. Otros 1.702.162.15	
1.4.1.5. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1.4.1.6. Ueiv. Laborales		Fondos de A. Social General:	
1.4.1.7. Otras Inversiones Sociales		Dotaciones ejercicio 28.528.962.-	
1.4.2. Recursos de Inmuebles		Concesiones ejercicio 24.015.449.-	
1.4.2.1. Inmuebles	1.301.010.73	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio 2.428.878.-	
1.5.1. Ingresos por subrogación empresarial	114.425.-	Concesiones ejercicio 2.442.056.-	
1.5.2. Ingresos por pensiones anticipadas	3.294.962.-	Fondo de Acción Formativa:	
1.5.3. Otros	22.420.-	Dotaciones ejercicio 20.425.946.-	
Suma y sigue	2.688.784.927.03	Dotaciones ejercicio 15.757.283.-	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Concesiones ejercicio 4.668.468.-	
	219.115.838.58	Suma y sigue 2.688.784.927.03	
TOTAL 2.688.784.927.03		TOTAL 2.688.784.927.03	

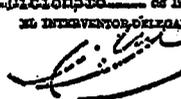
[Handwritten signature]
 EL DIRECTOR,

 EL INVENTOR-DELEGADO,

 DICIEMBRE de 1975

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR,

 EL INVENTOR-DELEGADO,


(Continuará.)

Fábrica de Villaverde: 56,80 pesetas por día trabajado.
Fábrica de Toledo: 17,36 pesetas por día trabajado.

Los importes indicados se revisarán durante la vigencia del presente Convenio el día 1 de cada trimestre natural, incrementándose en el mismo tanto por ciento en que hubieran aumentado los precios de los servicios de transporte que en cada caso facilita la Empresa.

Cláusula 28.

Al personal de la División de Instalaciones con residencia en la Península que llevase tres meses destacado en las islas Canarias, o viceversa, la Empresa le abonará la cantidad necesaria para que pueda efectuar el desplazamiento por vía aérea a su domicilio de origen.

CAPITULO VI

SECCION 1.ª AYUDA ESCOLAR

Cláusula 29.

Todos los productores con hijos estudiando en edades comprendidas entre cuatro y diecisiete años en 31 de diciembre y durante los años de vigencia del presente Convenio percibirán, en el mes de septiembre anterior, una ayuda de 5.400 pesetas por cada hijo en tales condiciones.

Corresponderá a los productores comunicar esta situación a la Compañía, quien establecerá el correspondiente procedimiento administrativo para su cumplimiento.

SECCION 2.ª CREDITOS PARA VIVIENDAS

Cláusula 30.

Durante el período de vigencia de este Convenio, se concederán préstamos para la adquisición de viviendas, según las normas establecidas, hasta un límite de 40.000.000 de pesetas anuales.

El Jurado Central designará la representación de los trabajadores que deba intervenir en la asignación de tales préstamos.

SECCION 3.ª INCAPACIDAD LABORAL

Cláusula 31.

Al personal en situación de incapacidad laboral transitoria, invalidez provisional o incapacidad permanente parcial o total, se le garantiza la percepción del 100 por 100 de la retribución mínima garantizada que tenga asignada más el complemento personal que tuviese. Para ello, la Compañía complementará, a su cargo, las prestaciones económicas o derechos que por cualquier concepto derivado de estas situaciones pudieran corresponder a los productores en estas circunstancias.

Los descansos obligatorios por maternidad serán considerados, a efectos económicos, como incapacidad laboral.

SECCION 4.ª JUBILACION

Cláusula 32.

La Empresa complementará, a su cargo, las prestaciones económicas o derechos que por cualquier concepto derivado de su situación pudieran corresponder al personal que se jubile antes de cumplir la edad de sesenta y cinco años, hasta el 100 por 100 del sueldo o salario, en base anual, que tuviese en el momento de pasar a la situación de jubilado, y hasta que cumpla los sesenta y cinco años de edad si de acuerdo con el régimen general de la Seguridad Social tuviese derecho a jubilación pensionada, y siempre que a juicio de la Empresa las circunstancias del empleado y las razones que aduzca para anticipar su jubilación así lo justificasen.

SECCION 5.ª AYUDA PARA ESTUDIOS

Cláusula 33.

Se establece un programa de ayuda para estudios, a cuyos beneficios podrá optar todo el personal de la Empresa, sin distinción de categorías o situación, que desee cursar cualquier tipo de estudios para ampliar sus conocimientos y facilitar su promoción profesional, cultural o social.

A este fin se destinarán 12.000.000 de pesetas en cada uno de los años de vigencia del presente Convenio.

Las normas por las que ha de regirse este programa, el procedimiento para solicitar y adjudicar las ayudas y los criterios de selección y las prioridades deberán ser aprobadas por la Comisión Paritaria que, si lo estima oportuno, intervendrá directamente decidiendo en la adjudicación.

SECCION 6.ª AYUDA A SUBNORMALES

Cláusula 34.

Todos los trabajadores que acrediten pertenecer como mutualistas de número a la «Mutualidad de Previsión Social para Ayuda a Subnormales» percibirán, en el mes de enero de cada uno de los años de vigencia de este Convenio, una ayuda de 6.000 pesetas por cada hijo inscrito en la mencionada Mutualidad.

CAPITULO VII

SECCION UNICA. REVISION PARA EL SEGUNDO AÑO DE VIGENCIA

Cláusula 35.

Las retribuciones contenidas en la tabla salarial vigente desde 1 de julio de 1977 serán actualizadas en el año 1978

con efecto de 1 de enero de dicho año, de acuerdo con la variación experimentada por el índice de coste de vida en el conjunto nacional, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, durante los doce meses precedentes.

Asimismo, aplicando el mismo tanto por ciento, se actualizarán para 1978 los importes fijados para primas, pluses, dietas y ayuda escolar.

CAPITULO VIII

SECCION UNICA. COMISION PARITARIA

Cláusula 36.

En el plazo de un mes, a contar desde la fecha de homologación de este Convenio, se constituirá la Comisión Paritaria que conocerá preceptivamente de cuantas cuestiones puedan derivarse de la aplicación del mismo.

La Comisión estará compuesta de ocho miembros representantes de los trabajadores, designados por la Comisión Deliberante de entre sus miembros, e igual número de representantes de la Empresa nombrados por la Dirección de la misma.

Para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones, la Comisión Paritaria actuará en pleno o mediante la Comisión Permanente que designe, constituida por ocho de sus miembros en igual régimen de paridad.

La Secretaría General de la Comisión Paritaria estará constituida por dos de sus miembros.

El Reglamento que, para su funcionamiento, ha de elaborar la Comisión Paritaria, señalará las funciones atribuidas, tanto a la Comisión Permanente como a la Secretaría General.

Tanto el Pleno como la Comisión Permanente adoptarán sus acuerdos por mayoría simple.

Cláusula 37.

Ambas partes acuerdan someter a la Comisión Paritaria cuantas dudas, discrepancias y conflictos pudieran producirse como consecuencia de la aplicación del Convenio.

Cláusula 38.

Esta Comisión ejercerá sus facultades sin perjuicio de las que corresponden, en materia de Convenios Colectivos Sindicales, a los competentes Organismos laborales.

CLAUSULAS ADICIONALES

Cláusula I.

En lo previsto en el presente Convenio se estará a lo dispuesto en la vigente Ordenanza de Trabajo para la Industria Siderometalúrgica y en el Reglamento de Régimen Interior de la Empresa.

Cláusula II.

El coste de las mejoras económicas pactadas en este Convenio repercutirá en los precios para aquellos contratos de suministro con cláusulas de revisión de precios en la medida en que en dichas cláusulas se determine.

CLAUSULAS TRANSITORIAS

Cláusula I.

La aplicación de la totalidad de los pactos contenidos en el presente Convenio se iniciará en la primera semana de 1977 para el personal horario y desde el 1 de enero del mismo año para el personal mensual.

Cláusula II.

La Comisión Paritaria procederá, en su primera sesión, a compulsar el texto del presente Convenio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de la eventual corrección de erratas.

Cláusula III.

La Compañía se compromete a establecer antes del 31 de marzo de 1977 el trabajo a prima para el personal obrero en la fábrica de Santander, en condiciones semejantes a las aplicadas en otros centros de trabajo de la Empresa, y para aquellas tareas susceptibles de ser medidas de antemano e inspeccionadas después en cantidad y calidad.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	79.997.503,--	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	67.157.638,--	A) Directas	35.886.642,--
A deducir:	187.155.141,--	B) Transferidas	15.677.425,--
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	6.715.763,80		49.564.065,--
	140.459.377,20	21.02. Sanitarias	14.967.425,--
		(Detalle al dorso)	64.531.490,--
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	1.343.152,76	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	566.100,--
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.778.850,--
13.01. Participación recargo de mora	27.373,--	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	436.435,--
13.02. Otros	27.373,--	22.04. Canon Fondo Compensador	20.749.997,--
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	15.243.982,68
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	35.109.644,--
		Saldo ejercicio 1974	24.908.196,--
			10.201.654,--
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	8.715.667,--
		Saldo ejercicio 1974	5.854.187,--
			4.861.500,--
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	21.600.877,00
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	5.252.669,45
		Concesiones ejercicio	812.023,--
			4.440.646,45
			25.650.504,00
		TOTAL	141.809.902,96
		TOTAL	141.809.902,96

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

Madrid a 21 de Diciembre de 1975.

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO



ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	778.642*53	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	271.401.335*08	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3159/1966:	
21. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	35.109.844*--
22. Subvenciones Estado ptes. cobto		22.2. Reservas siniestros en transit.	8.715.667*--
23. Transferencias en curso	5.882.977*10	22.3. Pto. exp. excedis. (A. Social)	12.691.251*25
24. Deudores corrientes	2.132.805*20	22.4. Fdo. Prev. y Relab. (Dorso)	64.588.629*59
25. Deudores por prestaciones			121.095.391*72
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
27. Otros créditos	232.988.	23.1. Asistencia Social General	57.170.490*--
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.2. Asistencia Social B. Mentales	7.736.228*--
29. Fondo de maniobra C. C.	8.248.770*30	23.3. Acción Formativa	55.595.590*--
3. COTAS EJERC. ANT. PYES. INGRESO	76.847.832*--		185.602.500*--
4.5.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.5.3.1. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	450.362.467*74
4.5.3.2. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	457.156*53	3.3. A otros prestatarios	460.362.467*74
5.1. Mobiliario, equipo, y mat. no móvil		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	457.156*53	4.1. De carácter técnico	53.742.173*--
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	589.728*--
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos	1.725.090*06	5.1. Delegaciones	142.535.028*95
6.1.2. De servicios sanitarios	1.725.090*06	5.2. Acreedores corrientes	439.612*09
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	193.594*99	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2.2. De servicios sanitarios	193.594*99	6.2. Vehículos	
7. INVERSIONES	1.918.685*05	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	278.539*11
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.2. De servicios sanitarios	278.539*11
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles	16.302.520*62	6.4.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2.1. Valores		6.5. De inversiones de carácter inmov.	1.011.975*50
7.3. De carácter social/financiero:		6.6. Otras amortizaciones	
7.3.1. Préstamos	7.048.000*--		
7.3.2. Créditos laborales	54.147.414*13		
7.3.3. Otras inversiones	61.195.414*13		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	118.719*72		
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras	118.719*72		
9. DEFICITS DE GESTION	448.213.375*62		
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	697.507*52		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	448.213.375*62		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	886.154.066*10	SUMA DEL PASIVO	886.154.066*10
	192.128.201*35		192.128.201*35
TOTAL	1.078.293.167*49	TOTAL	1.078.293.167*49

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la gestión del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

México, D.F., a los _____ días del mes de _____ de 1975

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO



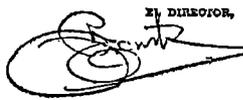
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
I. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas ...	2.459.535,562,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio ...	829.397.645,00	21.02. Sanitarias ...	178.757,00
1101.02. Ptas. cobro (en 1976) ...	75.212.036,00		2.459.714.319,00
1102. Cuotas de trabajadores:		22. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio ...	147.006.355,00	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras ...	1.233.476,00
1102.02. Ptas. cobro (en 1976) ...	13.658.830,00	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos ...	8.433.151,50
	1.064.275.076,00	22.03. Aportación mejora pensiones ...	789.457.575,45
		22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas ...	3.788.689,00
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
12.01. Aportaciones del Estado ...		23.01. Según anexo ...	80.570.685,68
12.02. Otras ...			
13. TRANSFERENCIAS		24. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1968) ...	22.594.278,00	24.01. Gastos financieros	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón ...		2401.01. Títulos-Valores ...	1.316.687,50
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones ...	629.103.347,00	2401.02. C. Lab. y otros Créditos ...	1.020.788,61
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista ...	864.323.216,00	2401.03. C/c. Inposiciones a plazo, etc. ...	1.160.523,41
	1.516.020.841,00	2401.04. Otros ...	2.040,00
14. RECURSOS PATRIMONIALES			3.499.936,52
14.01. Recursos financieros:		24.02. Gastos de inmuebles ...	1.647.736,00
1401.01. Títulos-Valores ...	42.737.604,98	24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales ...	208.895,09
1401.02. Prév. soc. y financieros ...		24.04. Cargas financieras ...	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos ...	9.323.054,92	24.05. Otros gastos patrimoniales ...	5.556.406,61
1401.04. Anticipos ...	357.068,81		
1401.05. C/c. Inposiciones a plazo, etc. ...	10.641.157,85	25. GASTOS DIVERSOS	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E. ...	20.335.425,00	25.01. Atenciones de la Seguridad Social ...	2.660.687,66
1401.07. Univ. Laborales ...	5.075.000,00	25.02. Otros ...	2.650.687,66
1401.08. Otras Inversiones Sociales ...	96.528.308,56		
14.02. Recursos de Inmuebles:		26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402.01. Inmuebles ...	3.705.639,12	Fondos de A. Social General:	
	3.705.639,12	Dotaciones ejercicio ...	38.266.778,00
	100.233.947,68	Concesiones ejercicio ...	89.581.005,00
			811.228,00
15. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial ...	978.454,00	Dotaciones ejercicio ...	5.110.002,00
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas ...	110.988.987,00	Concesiones ejercicio ...	6.106.005,00
15.03. Otros ...	6.185,78	Fondo de Acción Formativa:	
	111.973.626,78	Dotaciones ejercicio ...	31.928.252,00
		Concesiones ejercicio ...	13.285.804,00
			16.642.344,00
			16.855.110,00
		Suma y sigue ...	3.206.230.054,06
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
	2.792.503.491,46	Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975 ...	1.771.380.571,70
		Saldo ejercicio 1974 ...	2.285.147.144,02
			513.786.572,62
TOTAL	2.792.503.491,46	TOTAL	2.792.503.491,46

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Madrid, a ... de ... de 1976

EL PRESIDENTE, 

EL DIRECTOR, 

EL INTERVENCIÓN DELEGADO, 



(Continuará.)

Anexo al Convenio Colectivo Interprovincial de «AEG Ibérica de Electricidad, S. A.», para el personal obrero reparador del Servicio de Asistencia Técnica

El presente anexo se acordará mediante pactos individuales en base a las siguientes directrices:

1. Retribución.

La retribución estará de acuerdo con la categoría profesional, según las tablas del Convenio Colectivo, artículo 14, y el correspondiente plus al puesto.

2. Plus al puesto.

Para el plus al puesto reflejado en la tabla salarial del Convenio Colectivo (artículo 14) se exigen las siguientes condiciones:

- Conducir, conservar y mantener los vehículos del S. A. T.
- Extender y cobrar las facturas por reparaciones y servicios.
- Realizar trabajos administrativos, de almacenaje y subalternos.
- Asistencia a cursillos, así como estudios y conservación de la información técnica.
- Conservación y revisión del «stock» de repuestos en vehículo.
- Conservación y mantenimiento de las herramientas de trabajo.
- Observar la puesta en servicio del tacógrafo.

3. Reparadores de domicilio.

a) Reparaciones material D:

Por cinco avisos diarios: Sueldo Convenio.

Por seis avisos diarios: Salario mínimo estipulado en Convenio para las categorías equivalentes en la rama de Administrativos.

Por siete avisos diarios: Sueldo Convenio más 8.000 pesetas mensuales.

El cómputo se realizará mensual (o bimensual).

b) Reparaciones material R:

Por seis avisos diarios: Sueldo Convenio.

Por siete avisos diarios: Salario mínimo estipulado en Convenio para las categorías equivalentes en la rama de administrativos.

Por ocho avisos diarios: Sueldo Convenio más 8.000 pesetas mensuales.

El cómputo se realizará mensual (o bimensual).

c) Acuerdos comunes para D. R.:

Cada reparación a domicilio que rebase las siete u ocho diarias en D o R, respectivamente, recibirán un premio de 175 pesetas cada una.

Cada 60 kilómetros de desplazamiento en ruta se computará como una reparación terminada.

Se abonarán 65 pesetas como comisión por cada cobro de reparación o servicio al contado y 20 pesetas por cada cobro de desplazamiento en garantía.

Si los cobros anuales ascienden a 1.000.000 de pesetas en D. y a 600.000 pesetas en R. se devengará un premio anual de 10.000 pesetas. Caso de rebasarse 1.250.000 pesetas en D. y 750.000 en R. el premio será de 20.000 pesetas anuales.

4. Reparadores en frigoríficos

Los especialistas en frigoríficos que no realicen reparaciones de otro tipo y una vez alcanzada la media de siete reparaciones diarias, percibirán 200 pesetas por cada cambio de grupo y 300 pesetas por cada cambio de compresor.

5. Reparadores de taller y D. R.

El Jefe de taller o Encargado es el responsable directo de la fijación de los tiempos necesarios para la realización de las reparaciones.

En base a la formación, categoría profesional, experiencia y dedicación de cada operario, acordará su inclusión en uno de los siguientes escalones:

- A: Cuyo premio mensual será de 10.000 pesetas.
- B: Cuyo premio mensual será de 8.000 pesetas.
- C: Cuyo premio mensual será de 5.000 pesetas, y
- D: Sueldo Convenio.

6. Reparadores de domicilio, taller y ruta en D. y R.

Su premio será proporcional a la dedicación en cada actividad.

7. La formación del personal y la realización de trabajos improductivos son obligatorios y no originan derecho a premios, si bien se computarán a efectos de media.

8. En los casos de baja por enfermedad o accidente (siempre que el absentismo del centro de trabajo no supere el 6 por 100), gratificación 18 de Julio, Navidad y vacaciones, se abonará a los reparadores de domicilio 8.000 pesetas y a los de taller 10.000 pesetas, 8.000 pesetas y 5.000 pesetas, respectivamente.

9. La Empresa garantiza el pago de los premios individualmente contratados para los casos en que la cartera de avisos pendientes no cubra los mínimos exigibles de siete u ocho avisos diarios, respectivamente.

10. Los reparadores que tengan que utilizar normalmente los vehículos del S. A. T., quedarán asegurados durante dieciocho meses para la eventualidad de la retirada del permiso de conducir, de forma que no sufran sus ingresos en cuanto al premio individualmente contratado.

Estos mismos reparadores recibirán anualmente 4.000 pesetas para poder pagar las posibles multas que pudieran serles impuestas a lo largo del año.

11. Si durante tres meses consecutivos no se alcanza la media de avisos terminados prevista, quedarán automáticamente sin efectos las condiciones especiales de este pacto, quedando el reparador retribuido en el futuro con el sueldo estipulado en el Convenio colectivo.

12. Si el índice de reclamaciones no justificadas excediese de un 6 por 100 mensual se tramitará una amonestación por escrito y en caso de reincidencia se aplicará la legislación vigente en toda su amplitud.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE ARTES CRAFTICAS

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	46.692.588	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	52.865.211	A) Directos	20.414.759
A deducir:	1.01.557.799	B) Transferidas	39.796.520
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	5.286.521	21.02. Sanitarias	6.191.359
	96.271.277	(Detalle al dorso)	47.987.879
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	1.057.304	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	430.789
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	1.313.726
13.01. Participación recargo de mora	51.918	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	300.280
13.02. Otros	51.918	22.04. Canon Fondo Compensador	15.336.839
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Segur anexo	9.140.201
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES / FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3139/1964:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	24.067.819
		Saldo ejercicio 1974	18.310.601
			5.757.218
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	12.076.742
		Saldo ejercicio 1974	16.549.844
			4.473.102
			1.284.116
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	18.986.157
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	4.746.549
		Concesiones ejercicio	2.146.030
			2.600.469
			21.586.667
TOTAL	97.380.500	TOTAL	97.380.500

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás documentos que obran en esta Entidad.

Madrid, a 2 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,

[Signature]

[Signature]



[Signature]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE AGENCIAS GRATUITAS

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS:	
11 Caja	722.317,15	21. Fijos y Reserv. art. 6° D. 359/7465	1.771.366.371,70
12 Dinero y Cajas de Ahorro	447.503.223,43	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEBIDAS		22. Fijos y Reserv. art. 7° D. 359/7465	24.567.819,10
21. Delegaciones	446.986.119,95	22.1. Reservas obligadas inmediatas	12.076.142,10
22. Subvenciones Elicido pie, cobro	29.178.329,16	22.2. Reservas sinicretas en trámite	11.739.610,19
23. Transferencias en curso	29.305.773,45	22.3. Fijo. esp. creditos (A. Social)	18.926.197,17
24. Incobores vencidos	80.265,10	22.4. Fijo. Prev. y Rehab. (Curso)	
25. De otros por prestar junta		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Atenciones a Entidades Gestoras		23.1. Asistancia Social General	51.492.589,10
27. Otros créditos	34.024,10	23.2. Asistencia Social E. Manuales	5.761.357,10
28. Fondo de amortización S.M.L.	38.000.000,10	23.3. Acción Formativa	169.916.476,10
29. Fondo de reserva C. C. en curso	109.356.600,10	3. DEUDA FINANCIERA:	
30. CUENTAS EJEC. ANT. P.TES. INGRESO	552.573.023,18	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	14.830.444,10
4. CUENTAS DE PREVEN. Y RESERVA	102.565.465,10	3.2. Al Estado	
4.1. Faltas terminadas		3.3. A otros prestatarios	19.939.451,92
4.2. Faltas en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR:	
4.3. Faltas en construcción y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	87.036.153,10
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	1.421.913,10
5.1. Mobiliario, equip. y mat. en trámite		5. CUENTAS VARIAS ACREDITORAS	
5.2. Vehículos		5.1. Delegaciones	2.566.459,10
5.3. Impresos		5.2. Acreeedores corrientes	2.566.459,10
6. IMPRESOS E INSTAL. USO PROPIO		6. AMORTIZACIONES	
6.1. Impresos	22.487.131,20	6.1. Amortización de inmuebles, equip. y mat. no móvil	
6.2. De servicios administrativos	560.184,23	6.2. Vehículos	
6.3. De servicios sanitarios		6.3. Inmuebles de uso propio	
7. PARTICIPACIONES		6.4. De servicios administrativos	1.574.099,17
7.1. Terreros y subter.		6.5. De servicios sanitarios	
7.2. Inmuebles en construcción	20.869.809,21	6.6. Otras amortizaciones	
7.3. Inmuebles		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.4. De carácter habitacional	580.525.010,05	9.1. De carácter administrativo	2.470.468,17
7.5. De carácter social/institucional		9.2. De carácter de crédito inmov.	876.942.502,72
8. OTROS		9.3. Otras cuentas de orden	3.055.517.568,61
8.1. Préstamos	262.329.832,17		
8.2. Créditos laborales	145.000.000,10		
8.3. Otras inversiones			
9. CUENTAS DE ACTIVO			
9.1. Faltas y depósitos	120.954,19		
9.2. Otras			
9.3. Cuentas de reserva	1.420.468,17		
9.4. Cuentas de garantía (excepto ANT)			
9.5. Cuentas de garantía de Trabajo			
9.6. Cuentas de garantía			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	2.470.468,17	SUMA DEL PASIVO	2.470.468,17
TOTAL	3.055.517.568,61	TOTAL	3.055.517.568,61

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE: 

EL DIRECTOR GENERAL DE INTERVENCIÓN DELEGADO: 

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN: 

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		2101. Económicas	179.632.855,-
110101. Cobradas en el ejercicio	222.135.667,-	2102. Sanitarias	-,-
110102. Ptes. cobro (en 1976)	19.678.903,-		179.632.855,-
	240.814.570,-	2.2. TRANSFERENCIAS	
1.1.2. Cuotas de trabajadores:		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores	295.284,-
110201. Cobradas en el ejercicio	38.653.832,-	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2.020.856,-
110202. Ptes. cobro (en 1976)	3.372.953,-	2203. Aportación mejora pensiones	232.060.694,13
	42.026.785,-	2204. Aportación S. S.º Pensionistas	421.213,-
	282.841.355,-	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.2. SUBVENCIONES		2301. Según anexo	12.178.534,59
1201. Aportaciones del Estado	-,-	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1202. Otras	-,-	2.4.1. Gastos financieros	
1.3. TRANSFERENCIAS		240101. Títulos-Valores	-,-
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	4.290.025,-	240102. C. Lab. y otros Créditos	101.102,45
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	-,-	240103. C/c. Imposiciones a plazo etc.	97.440,45
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	22.206.870,-	240104. Otros	198.542,90
1304. Ingresos por compensación intermutualista	71.325.185,-	2402. Gastos de inmuebles	-,-
	97.822.080,-	2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	-,-
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2404. Cargas financieras	-,-
1401. Reserva Inmobiliaria:		2405. Otros gastos patrimoniales	198.542,90
140101. Títulos-Valores	34.213.355,03	2.5. GASTOS DIVERSOS	
140102. Ptes. vta. y financieros	-,-	2501. Atenciones de la Seguridad Social	707.103,39
140103. C. Lab. y otros Créditos	3.177.059,39	2502. Otros	-,-
140104. Anticipos	40.587,-		707.103,39
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	13.134.197,42	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	13.213.620,-	Fondos de A. Social General:	
140107. Univ. Laborales	1.536.500,-	Dotaciones ejercicio	
140108. Otras Inversiones Sociales	-,-	62.086.638,-	
	65.315.318,84	Concesiones ejercicio	
1.4.2. Recursos de Inmuebles:		7.492.975,-	
140201. Inmuebles	-,-	4.593.663,-	
	65.315.318,84	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	-,-	860.214,-	
1502. Ingresos por garantías anticipadas	-,-	Concesiones ejercicio	
1503. Otros	10.060,74	856.200,-	
	10.060,74	4.014,-	
Suma y sigue	445.988.814,58	Fondo de Acción Formativa:	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Dotaciones ejercicio	
	-,-	5.485.241,-	
	-,-	Concesiones ejercicio	
	-,-	2.828.125,-	
	-,-	2.657.116,-	
	-,-	7.254.793,-	
	-,-	Suma y sigue	
	-,-	434.769.876,01	
TOTAL		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
	445.988.814,58	Fondo de Garantías:	
		Saldo ejercicio 1975	
		1.024.689.462,28	
		Saldo ejercicio 1974	
		1.013.470.523,71	
		11.218.938,57	
		TOTAL	
		445.988.814,58	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR



Madrid, a 28 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR

76

EL INTERVENIOR-DELEGADO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. COTIZAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cotizas devengadas I. L. T.	12.112.446,-	2101. Económicas	
1102. Cotizas devengadas I. P. M.	228.953.812,-	A) Directas	5.950.176,-
A. Gastos	241.066.258,-	B) Transferidas	22.733.229,-
1103. Cotizas I. P. M. cedidas al Reaseguro	22.895.381,20	2102. Sanitarias	574.541,-
12. TRANSFERENCIAS		(Detalle al Anexo)	29.257.846,-
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	4.579.076,24	22. TRANSFERENCIAS	
13. RECURSOS DIVERSOS		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	1.091.581,-
1301. Participación recargo de marca	7.463,-	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	3.170.909,-
1302. Otros	7.463,-	2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas	724.779,-
14. RESULT DE GESTION EJERCICIO		2204. Canon Fondo Compensador	37.018.092,-
		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	42.005.362,-
		2301. Según anexo	21.695.563,20
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1964:	
		250101. Reservas para obligaciones é suculivas:	
		Saldo ejercicio 1975	54.542.719,-
		Saldo ejercicio 1974	42.009.873,-
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	1.822.947,-
		Saldo ejercicio 1974	28.461.991,-
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1964:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	116.470.995,06
		250202. Fondo especial accidentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	29.117.748,76
		Comociones ejercicio	1.684.400,-
			27.433.348,76
			143.904.543,82
TOTAL	222.757.416,04	TOTAL	222.757.416,04

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 28 Mayo de 1976

EL PRESIDENTE,
[Signature]



EL DIRECTOR,
[Signature]

EL INTERVENTOR-DELEGADO,
[Signature]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE AVIACION CIVIL

ACTIVO

1. TESORERIA	
11. Caja	366.265,19
12. Bancos y Caja de Ahorro	330.884.076,37
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
21. Deudores	47.959.045,98
22. Transiencas en curso	3.796.549,67
24. Deudores contingente	5.464.139,00
25. Deudores por prestaciones	17.300,00
26. Anticipos a Entidades Gestoras	-419.201,00
27. Otros créditos	11.000.000,00
28. Fondo de manutención S.M.L.	22.110.780,00
29. Fondo de manutención C. C.	89.928.673,65
3. CUENTAS DE INGRESOS	55.845.655,00
4. CENTROS DE PREVIC. Y REHAB.	
4.1. Centros terminados	
4.2. Centros en construcción	1.246.089,26
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.246.089,26
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
6.1. Inmuebles	6.025.000,00
6.1.1. De carácter administrativo	
6.1.2. De carácter sanitario	
6.2. Inmuebles en construcción	304.626,38
7. INVENTARIOS	
7.1. De carácter inventariables	
7.1.1. Terrenos y solares	
7.1.2. Inmuebles en construcción	
7.1.3. Inventarios	774.560.805,86
7.2. De carácter mobiliario	
7.2.1. Previsiones	
7.2.2. Créditos laborales	
7.2.3. Otras provisiones	136.002.825,05
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
8.1. Efectos y depósitos	37.382,35
8.2. Otras	
9. DEFICIT DE GESTION	
9.1. Gestión General (excepto A.I.)	
9.2. Gestión Activos de Trabajo	
9.3. Gestión Pasivos de Trabajo	
9.4. Gestión de Inversión	
9.5. Gestión de Mantenimiento	
9.6. Gestión de Operación	
9.7. Gestión de Otros	
SUMA DEL ACTIVO	2.521.571.878,68
TOTAL	2.521.571.878,68

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
2.1. Fondos y Reservas art. 6º D. 3159/1966	1.024.689.462,26
2.2. Fondo de Garantía	
2.2.1. Fondo de Garantía	54.542.719,00
2.2.2. Reservas obligac. Inmuebles	1.822.947,00
2.2.3. Reservas obligac. en Inmuebles	62.081.286,52
2.2.4. Res. obligac. (A. Social)	182.746.547,42
2.2.5. Res. obligac. (B. Social)	301.193.459,94
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
2.3.1. Asistencia Social General	12.808.162,00
2.3.2. Asistencia Social II, Menores	102.913,00
2.3.3. Acción Formativa	21.930.482,00
2.3.4. Asistencia Social III	34.741.557,00
3. DEUDAS FINANCIERAS	1.195.178,87
3.1. A Entidad de la Seguridad Social	
3.2. Al Estado	9.031.742,00
3.3. A otros inversionistas	717.953,08
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1. De carácter laboral	9.743.895,08
4.2. De carácter administrativo	22.923.740,75
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Deudores	
5.2. Acreedores corrientes	342.000,00
6. AMORTIZACIONES	
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Valuaciones de un proyecto	
6.3. Amortizaciones de un proyecto	
6.4. De servicios administrativos	
6.5. De servicios sanitarios	
6.6. De inversiones de carácter inmovil.	
6.7. De inversiones de carácter inmovil.	
6.8. De inversiones de carácter inmovil.	
6.9. De inversiones de carácter inmovil.	
6.10. De inversiones de carácter inmovil.	
6.11. De inversiones de carácter inmovil.	
6.12. De inversiones de carácter inmovil.	
6.13. De inversiones de carácter inmovil.	
6.14. De inversiones de carácter inmovil.	
6.15. De inversiones de carácter inmovil.	
6.16. De inversiones de carácter inmovil.	
6.17. De inversiones de carácter inmovil.	
6.18. De inversiones de carácter inmovil.	
6.19. De inversiones de carácter inmovil.	
6.20. De inversiones de carácter inmovil.	
6.21. De inversiones de carácter inmovil.	
6.22. De inversiones de carácter inmovil.	
6.23. De inversiones de carácter inmovil.	
6.24. De inversiones de carácter inmovil.	
6.25. De inversiones de carácter inmovil.	
6.26. De inversiones de carácter inmovil.	
6.27. De inversiones de carácter inmovil.	
6.28. De inversiones de carácter inmovil.	
6.29. De inversiones de carácter inmovil.	
6.30. De inversiones de carácter inmovil.	
6.31. De inversiones de carácter inmovil.	
6.32. De inversiones de carácter inmovil.	
6.33. De inversiones de carácter inmovil.	
6.34. De inversiones de carácter inmovil.	
6.35. De inversiones de carácter inmovil.	
6.36. De inversiones de carácter inmovil.	
6.37. De inversiones de carácter inmovil.	
6.38. De inversiones de carácter inmovil.	
6.39. De inversiones de carácter inmovil.	
6.40. De inversiones de carácter inmovil.	
6.41. De inversiones de carácter inmovil.	
6.42. De inversiones de carácter inmovil.	
6.43. De inversiones de carácter inmovil.	
6.44. De inversiones de carácter inmovil.	
6.45. De inversiones de carácter inmovil.	
6.46. De inversiones de carácter inmovil.	
6.47. De inversiones de carácter inmovil.	
6.48. De inversiones de carácter inmovil.	
6.49. De inversiones de carácter inmovil.	
6.50. De inversiones de carácter inmovil.	
6.51. De inversiones de carácter inmovil.	
6.52. De inversiones de carácter inmovil.	
6.53. De inversiones de carácter inmovil.	
6.54. De inversiones de carácter inmovil.	
6.55. De inversiones de carácter inmovil.	
6.56. De inversiones de carácter inmovil.	
6.57. De inversiones de carácter inmovil.	
6.58. De inversiones de carácter inmovil.	
6.59. De inversiones de carácter inmovil.	
6.60. De inversiones de carácter inmovil.	
6.61. De inversiones de carácter inmovil.	
6.62. De inversiones de carácter inmovil.	
6.63. De inversiones de carácter inmovil.	
6.64. De inversiones de carácter inmovil.	
6.65. De inversiones de carácter inmovil.	
6.66. De inversiones de carácter inmovil.	
6.67. De inversiones de carácter inmovil.	
6.68. De inversiones de carácter inmovil.	
6.69. De inversiones de carácter inmovil.	
6.70. De inversiones de carácter inmovil.	
6.71. De inversiones de carácter inmovil.	
6.72. De inversiones de carácter inmovil.	
6.73. De inversiones de carácter inmovil.	
6.74. De inversiones de carácter inmovil.	
6.75. De inversiones de carácter inmovil.	
6.76. De inversiones de carácter inmovil.	
6.77. De inversiones de carácter inmovil.	
6.78. De inversiones de carácter inmovil.	
6.79. De inversiones de carácter inmovil.	
6.80. De inversiones de carácter inmovil.	
6.81. De inversiones de carácter inmovil.	
6.82. De inversiones de carácter inmovil.	
6.83. De inversiones de carácter inmovil.	
6.84. De inversiones de carácter inmovil.	
6.85. De inversiones de carácter inmovil.	
6.86. De inversiones de carácter inmovil.	
6.87. De inversiones de carácter inmovil.	
6.88. De inversiones de carácter inmovil.	
6.89. De inversiones de carácter inmovil.	
6.90. De inversiones de carácter inmovil.	
6.91. De inversiones de carácter inmovil.	
6.92. De inversiones de carácter inmovil.	
6.93. De inversiones de carácter inmovil.	
6.94. De inversiones de carácter inmovil.	
6.95. De inversiones de carácter inmovil.	
6.96. De inversiones de carácter inmovil.	
6.97. De inversiones de carácter inmovil.	
6.98. De inversiones de carácter inmovil.	
6.99. De inversiones de carácter inmovil.	
6.100. De inversiones de carácter inmovil.	
SUMA DEL PASIVO	2.521.571.878,68
TOTAL	2.521.571.878,68

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, *[Firma]* a 28 de mayo de 1976

EL SECRETARIO DELEGADO, *[Firma]*



(Continuad.)

tación de lo dispuesto en la Ordenanza de Trabajo para Consignatarios de Buques.

Art. 8.º *Vacaciones*.—El período de vacaciones para todo el personal será de treinta días naturales, siempre que la vinculación a la Empresa sea superior a tres años. En caso contrario, el período de vacaciones se ajustará a lo dispuesto en la Ordenanza de Trabajo de las Empresas Consignatarias de Buques.

Art. 9.º *Ascensos*.—El Auxiliar administrativo, al cumplir seis años en la categoría, ascenderá automáticamente a la de Oficial.

En las restantes categorías para todo lo relativo a ascensos, se estará a lo previsto en el Reglamento de Régimen Interior.

Art. 10. *Retribuciones mensuales*.—El salario base será el que se indica en el anexo número 1, columna (A).

Sobre dicho salario base se establece un plus de Convenio, de la cuantía que se indica en el anexo número 1, columna (B).

El citado plus de Convenio no será computable para el plus de residencia.

Art. 11. *Complementos salariales*.

a) Complementos personales:

a) 1. *Antigüedad*.—Para todo el personal fijo, comprendido en el presente Convenio, se establece un aumento periódico por cada tres años de servicio del 5 por 100.

Este complemento personal de antigüedad será computado sobre el salario base y el plus de Convenio.

a) 2. *Idiomas*.—Todo trabajador que, en el desarrollo de su trabajo, emplee un idioma extranjero, percibirá 1.370 pesetas mensuales. Por cada idioma más que emplee, percibirá el 25 por 100 de las 1.370 pesetas mensuales.

Se establece una gratificación de 500 pesetas mensuales para los empleados que, en el desarrollo de su trabajo, empleen un idioma o varios, pero de una forma no habitual.

b) Complementos de puesto de trabajo:

b) 1. *Máquinas*.—Los trabajadores que desarrollen su trabajo con máquinas (N. C. R. ...) percibirán un complemento de 1.370 pesetas por mes y máquina, a repartir entre los empleados que la utilicen.

b) 2. *Cajero*.—Los Cajeros percibirán una gratificación, por importe anual de 15.000 pesetas.

b) 3. *Poderes*.—Los empleados que ejerzan como Apoderados, disfrutarán de una gratificación, por importe anual de 15.000 pesetas.

c) Complementos de calidad o cantidad de trabajo:

c) 1. *Actividad*.—Durante la vigencia del presente Convenio, todos los empleados percibirán un complemento de actividad de carácter mensual, no computable, en las pagas extraordinarias, y por las siguientes cuantías:

	Ptas/mes
Titulados y Jefes de Sección	3.360
Jefe de Negociado	3.860
Oficiales, Auxiliares y Subalternos	4.360

c) 2. *Horas extraordinarias*.—Las horas extraordinarias se percibirán, según lo establecido en el artículo 6.º del Decreto de 17 de agosto de 1973, sobre Ordenación de Salarios, y la Ley de Relaciones Laborales.

d) Complementos de vencimiento periódico, superior al mes:

La Empresa satisfará a todo el personal cuatro pagas extraordinarias en los meses de marzo, julio, octubre y diciembre, siendo todas ellas, por el importe de una mensualidad del salario base de este Convenio, incrementado con el plus de Convenio y el complemento personal de antigüedad.

e) Complemento de residencia:

El personal residente en puertos de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, percibirá, como complemento de residencia, el 50 por 100 del salario base que figura en el anexo 1, columna (A), de este Convenio, no siendo computable a estos efectos el plus de Convenio que figura en la columna (B).

Este complemento no tendrá repercusión alguna en las pagas extraordinarias.

Art. 12. *Complementos extrasalariales*.

a) Gratificación al personal Subalterno y Telefonistas:

Se concederá una gratificación mensual de 1.370 pesetas por cada ocho años de servicio para el personal Subalterno y Telefonistas, en consideración a su inamovilidad.

b) Plus de desplazamiento:

En consideración al habitual emplazamiento de los centros de trabajo, se establece un plus de desplazamiento de 3.000 pe-

setas mensuales para todo el personal, sin distinción de categorías.

c) Dietas:

Las dietas cuando concurren los supuestos del artículo 16 de la Ordenanza del Trabajo en las Empresas Consignatarias de Buques, serán de la cuantía siguiente:

	Ptas/día
Titulados y Jefes de Sección	1.000
Jefes de Negociado y Oficiales	850
Auxiliares	700
Subalternos	500

Art. 13. *Derecho supletorio*.—Para lo no previsto en el presente Convenio, se aplicará la Ordenanza Laboral de Trabajo en las Empresas Consignatarias de Buques, actualmente vigente, sus modificaciones y normas complementarias, así como el Reglamento de Régimen Interior de AUCONA.

Art. 14. Los firmantes del presente Convenio hacen constar que el mismo ha sido negociado con la más absoluta buena fe, por las partes social y económica, y con arreglo a la misma buena fe se proponen cumplirlo en su integridad.

Anexo 1 y único al texto del Convenio Colectivo Sindical de trabajo entre la «Cía. Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A.» (AUCONA), y su personal, fecha de hoy, día 16 de diciembre de 1976

Tabla de sueldo base y plus de Convenio

	(A) Sueldo base	(B) Plus Convenio	Total
Titulado Superior	20.101	4.871	24.972
Titulado Medio, grupo (a)	17.444	3.523	20.967
Titulado Medio, grupo (b)	16.102	2.493	18.594
Jefe de Sección	20.101	4.871	24.972
Jefe de Negociado	17.444	3.523	20.967
Oficial	15.108	2.339	17.447
Auxiliar	10.954	2.358	13.312
Aspirantes de 16 y 17 años	6.360	1.416	7.776
Telefonistas	10.954	2.358	13.312
Conserjes	11.812	1.986	13.838
Cobrador	10.741	1.917	12.658
Ordenanza	10.741	1.917	12.658
Portero	10.350	2.308	12.658
Sereno	10.350	2.308	12.658
Botones de 16 y 17 años	6.360	1.416	7.776
Conductor de camión	11.341	1.317	12.658
Conductor de turismos	11.341	1.317	12.658

2201

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo Sindical Interprovincial para «Administración Turística Española» (A.T.E.).

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de fecha 24 de diciembre de 1976, páginas 25658 a 25661, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cuadro de tablas salariales, columna «Categorías profesionales», antepenúltima línea, donde dice: «Jefe contable de economato y bodega», debe decir: «Jefe de Economato y Bodega-Contable».

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
11. COTIZAS			
1101	Cotizaciones de empresas	930,050,745,00	
1102	Pres. cobro (año 1974)	87,694,402,00	1,017,865,148,00
1121	Cobrados en el ejercicio	163,771,763,00	
1122	Pres. cobro (año 1976)	16,918,737,00	1,197,555,648,00
12. SUBVENCIONES			
1201	Aportaciones del Estado		
1202	Otras		
13. TRANSFERENCIAS			
1301	Participación en excedentes (Decreto 3157/1966)	18,432,025,00	
1302	Compensación Profesional Minería Carbón	354,140,231,00	
1303	Ingreso por compensación mejora pensiones	572,475,837,00	946,048,094,00
1304	Ingreso por compensación intermutualidad		
14. RECURSOS PATRIMONIALES			
1401. Recursos financieros			
1401.1	Títulos-Valores	76,084,167,91	
1401.2	Plazo fijo y financieros	5,000,952,91	
1401.3	C. Lab. y otros Créditos	12,300,464,51	
1401.4	Anticipos	17,220,00	
1401.5	C/c. Imposiciones a plazo, etc.	24,379,900,80	
1401.6	Obj. Plan Inst. Salud. S.O.B.	3,087,540,00	
1401.7	Univ. Laborales	6,230,000,00	
1401.8	Otras Intervenciones Sociales	129,832,226,13	
1402. Recursos de inmuebles			
1402.1	Inmuebles	5,590,883,86	5,590,883,86
			135,423,119,99
15. INGRESOS DIVERSOS			
1501	Ingreso por subrogación empresarial		
1502	Ingreso por pensiones anticipadas	827,635,07	827,635,07
1503	Otros		
	Suma y sigue		2,279,854,497,05
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL			2,279,854,497,05

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
2101	Económicas	1,639,001,295,00	1,639,001,295,00
2102	Sanitarias		
22. TRANSFERENCIAS			
2201	Aportación Comisiones Técnicas Certificadoras	1,150,939,60	
2202	Aportación S.º Recup. y Rehab. Minerválidos	8,236,410,00	
2203	Aportación mejora pensiones	665,430,185,09	
2204	Aportación S. S. A.º Pensionistas	1,704,125,00	578,571,585,09
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2301	Según anexo		46,560,765,19
24. GASTOS PATRIMONIALES			
2401. Gastos financieros			
2401.1	Títulos-Valores	118,657,22	
2401.2	C. Lab. y otros Créditos	1,280,970,13	
2401.3	C/c. Imposiciones a plazo, etc.	64,835,35	
2401.4	Otros	1,454,623,00	
2402	Gastos de inmuebles	1,405,095,95	
2403	Cuentas de compensación bienes patrim. cedidos	145,423,00	
2404	Cargas financieras		
2405	Otros gastos patrimoniales		3,017,415,05
25. GASTOS DIVERSOS			
2501	Atenciones de la Seguridad Social	2,590,889,11	
2502	Otros		2,590,889,11
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
	Dotaciones ejercicio	116,199,663,00	
	Concesiones ejercicio	509,716,821,00	5,492,532,00
Fondo de A. Social E. Mentales:			
	Dotaciones ejercicio	3,690,275,00	
	Concesiones ejercicio	5,355,482,00	1,465,207,00
Fondo de Acción Formativa:			
	Dotaciones ejercicio	24,925,629,00	
	Concesiones ejercicio	17,303,423,00	7,623,245,00
	Suma y sigue		2,590,077,616,15
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966			
Fondo de Garantía:			
	Saldo ejercicio 1975	2,242,199,879,81	
	Saldo ejercicio 1974	2,542,422,999,21	300,223,119,43
TOTAL			2,279,854,497,05

EL PRESIDENTE,  EL DIRECTOR,  EL INTERVENTOR-DELEGADO, 



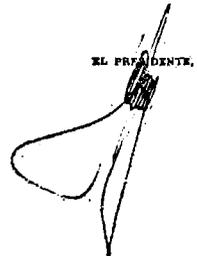
CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

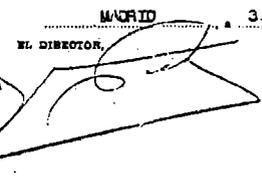
1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. E. T.	25,213,843,00	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. E. M.	29,203,059,00	A) Directas	1,964,159,00
A deducir:	54,416,002,00	B) Transferidas	87,748,00
11.03. Cobros J. P. (Incluido) a) Recupero	2,920,305,90		2,051,907,00
	51,496,296,10	21.02. Sanitarias	348,985,00
		(Detalle al dorso)	2,400,692,00
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Recupero I. E. M.	584,061,18	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	217,093,00
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	648,251,00
13.01. Participación recargo de nómina	6,709,00	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	158,172,00
13.02. Otros	6,709,00	22.04. Canon Fondo Compensador	7,567,668,00
	6,709,00		8,551,354,00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	4,637,454,18
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	12,874,074,00
		Saldo ejercicio 1974	9,060,215,00
			3,813,859,00
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	7,069,474,00
		Saldo ejercicio 1974	86,260,00
			6,983,194,00
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	10,797,053,00
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	20,328,194,46
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	5,082,048,62
		Concesiones ejercicio	5,082,048,62
			25,410,243,10
TOTAL	52,087,066,28	TOTAL	52,087,066,28

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.




MADRID a 3 de Junio de 1976
EL DIRECTOR.



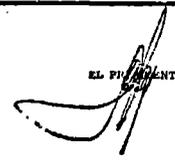
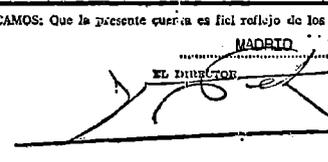
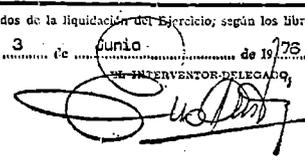
EL INTERVENTOR-DELEGADO.



ACTIVO		PASIVO	
TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	16,358,76	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º-D, 3159/1966:	
1.2. Billetes y Cajas de Ahorro	598,604,778,93	2.1.1. Fondo de Garantía	2,242,159,879,81
2. CUENTAS VARIAS DE BIENES		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	12,874,074,00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	7,069,474,00
2.3. Transferencias en curso	20,848,154,95	2.2.3. Fdo. esp. vtedes. (A. Social)	22,478,048,74
2.4. Deudores corrientes	21,242,208,41	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	37,575,240,70
2.5. Deudores por prestaciones	1,646,032,00	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	52,202,146,00
2.7. Otros créditos	123,037,00	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	2,883,277,00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		2.3.3. Acción Formativa	51,599,221,00
2.9. Fondo de maniobra C. C.	63,429,460,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. COTAS IJEPIC. ANT. PIES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	9,874,776,12
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	9,874,776,12
4.1. Centros de Prevenc. y Rehab.:		3.3. A otros prestatarios	
4.1.1. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1.2. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	59,498,704,00
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	918,772,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1,550,870,25	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos	1,550,870,25	5.1. Delegaciones	305,606,483,08
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acreedores corrientes	5,494,818,58
6.1. Inmuebles:		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos	3,436,458,76	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.2. De servicios sanitarios	3,436,458,76	6.2. Vehículos	
6.2. Invl. y acondicionam. locales:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.1. De servicios administrativos	513,183,48	6.3.1. De servicios administrativos	413,155,11
6.2.2. De servicios sanitarios	513,183,48	6.3.2. De servicios sanitarios	413,155,11
7. INVERSIONES		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	2,578,428,44
7.1.2. Inmuebles en construcción	14,649,692,64	6.5. De inversiones de carácter inmov.	3,251,579,55
7.1.3. Inmuebles	14,649,692,64	6.6. Otras amortizaciones	
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	1,387,786,356,21		
7.3. De carácter social/financiero:			
7.3.1. Préstamos	86,381,172,24		
7.3.2. Créditos laborales	322,747,015,74		
7.3.3. Otras inversiones	178,000,000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	220,026,22		
8.2. Otras	220,026,22		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto AT)			
9.2. Gestión Actce. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN		9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	2,813,646,494,58	SUMA DEL PASIVO	2,813,646,494,58
	1,564,679,594,65		1,564,679,594,65
TOTAL	4,378,326,089,24	TOTAL	4,378,326,089,24

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio; según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID, a 3 de Junio de 1976.

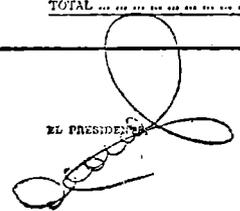
EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTERVENTOR DELEGADO: 



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. COTIZAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
1101. Cuentas de empresas:			2101. Económicas	1.214.041.266	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	336.065.869		2102. Sanitarias	7.920.632	1.221.961.898
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	30.068.691	366.134.560			
1102. Cuentas de trabajadores:			2.2. TRANSFERENCIAS		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	59.073.898		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores	508.022	
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	5.470.883	64.544.781	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	3.459.917	
		430.679.341	2203. Aportación mejora pensiones	254.000.244	166
			2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	750.712	254.716.855
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GANOS DE ADMINISTRACION		
1201. Aportaciones del Estado	67.744.000		2301. Según anexo		15.337.124
1202. Otras		67.744.000	2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1.3. TRANSFERENCIAS			2401. Gastos financieros:		
1301. Part. opción suso medicamentos (Decreto 3157/1966)	9.054.324		2401.01. Títulos-Valores	82.506.194	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	400.169.679		2401.02. C. Lab. y otros Créditos	517.350.119	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	389.150.326	798.374.329	2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	62.438.111	
1304. Ingresos por compensación Intermutualista			2401.04. Otros	660.655.124	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			2402. Gastos de inmuebles	74.211	
1401. Recursos financieros:			2403. Cuentas amortización bienes patrimoniales	8.833.490	
1401.01. Títulos-Valores	5.910.561.176		2404. Cargas financieras		
1401.02. Ptes. cob. y financieras	1.489.058.177		2405. Otros gastos patrimoniales		745.730.114
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	18.785		2.5. GASTOS DIVERSOS		
1401.04. Anticipos	667.232.195		2501. Atenciones de la Seguridad Social	1.076.658.135	
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.			2502. Otros		1.076.658.135
1401.06. Oñ. Plan Int. Sanit. S.O.L.			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
1401.07. Univ. Laborales	8.085.678.448		Fondos de A. Social General:		
1401.08. Otras Inversiones Sociales			Dotaciones ejercicio		
1402. Recursos de Inmuebles:			15.823.536		
1402.01. Inmuebles	175.425	175.425	Cedidas ejercicio		
		8.261.103.148	11.081.552		
1.5. INGRESOS DIVERSOS			Fondo de A. Social E. Montafes:		
1501. Ingresos por subrogación empresarial	1.076.068		Dotaciones ejercicio		
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	248.483		1.844.275		
1503. Otros	15.014.185	1.339.565.185	Concesiones ejercicio		
		1.306.398.339.133	2.027.910		
	Suma y sigue	1.422.909.070.105	Fondo de Acción Formativa:		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			Dotaciones ejercicio		
		116.510.730.172	12.920.130		
			Concesiones ejercicio		
			11.777.035		
			Suma y sigue		
			1.503.542.140.135		
			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966		
			Fondo de Car.J.Ata:		
			Saldo ejercicio 1975		
			60.633.070.128		
			Saldo ejercicio 1974		
			(-) 80.633.070.128		
			TOTAL		
		1.422.909.070.105	1.422.909.070.105		

EL PRESIDENTE

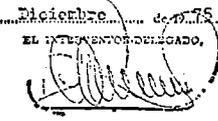


CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que corren en esta Entidad.



Madrid, 31 de Diciembre de 1975
EL DIRECTOR

EL INTEGRADOR DELEGADO



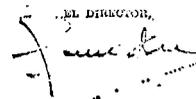
ENTIDAD GESTORA: MUNICIPALIDAD LABORAL DEL CEMENTO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. COTAS		21. PRESTACIONES	
11.01. Cuentas devengadas I. L. T.	63.570.333'-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuentas devengadas I. P. M.	36.785.223'-	A) Directas	25.073.233'-
A. Gastos	100.355.556'-	D) Transferidas	19.968.203'-
11.03. Cuentas I. P. M. cedidas al Reseguro	3.678.522'30	21.02. Sanitarias	45.042.136'-
		(Detalle al dorso)	10.664.866
12. TRANSFERENCIAS			55.707.004'-
12.01. Participación Reseguro I. P. M.	735.704'46	22. TRANSFERENCIAS	
13. GASTOS DIVERSOS		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Cofre Cajas	422.430'-
13.01. Participación recargo de mora	54.743'-	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.372.790'-
13.02. Otros	54.743'-	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	313.781'-
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		22.04. Canon Fondo Compensador	16.026.342'-
			18.135.533'-
		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	9.032.000'04
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	24.169.258'-
		Saldo ejercicio 1974	19.756.875'-
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	18.116.331'-
		Saldo ejercicio 1974	7.323.620'-
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	274.054'50
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	68.513'62
		Concesiones ejercicio	4.554.628'-
			(-) 1.486.114'38 (-) 1.212.059'00
TOTAL	97.467.481'16	TOTAL	57.467.481'16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL MANUENTE,


Madrid a 31 de Diciembre de 1975
EL DIRECTOR, 
EL INTERVENCIÓN DELEGADO, 


ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	350.192.163	21. Fondos y Reser. art. 6.º D. 3139/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	72.043.279.150	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	72.393.472.113	22. Fondos y Reserv. art. 7.º D. 2139/1966:	
21. Delega.		22.1. Reservas obligac. inmediatas	24.169.258.1-
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	18.116.331.1-
23. Transferencias en curso	28.514.974.176	22.3. Fdo. esp. excetés. (A. Social)	4.675.780.44
24. Deudores corrientes	1.496.280.188	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	25.388.789.83
25. Deudores por prestaciones	63.735.1-	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	72.350.159.27
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	45.628.726.1-
27. Otros créditos	128.521.1-	23.2. Asistencia Social E. Mentales	6.313.577.1-
28. Fondos de maniobra S.M.I.		23.3. Acción Formativa	23.144.473.1-
29. Fondo de maniobra C. C.		3. DEUDAS FINANCIERAS	73.086.776.1-
		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	151.192.135.35
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	48.058.638.1-	3.2. Al Estado	
4b. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.3. A otros prestatarios	151.192.135.39
4b.31. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4b.32. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	34.320.779.1-
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	639.800.93	4.2. De carácter administrativo	604.123.1-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos	639.800.93	5.1. Delegaciones	59.526.750.16
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acreedores corrientes	193.054.1-
6.1. Inmuebles:		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos	1.466.560.33	6.1.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.2. De servicios sanitarios	1.466.560.33	6.2. Vehículos	
6.2. Instl. y acondicionam. locales:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.1. De servicios administrativos	239.971.32	6.3.1. De servicios administrativos	287.925.1-
6.2.2. De servicios sanitarios	239.971.32	6.3.2. De servicios sanitarios	287.925.1-
7. INVERSIONES	1.706.531.65	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5. De inversiones de carácter inmov.	215.517.44
7.1.3. Inmuebles	883.390.23	6.6. Otras amortizaciones	503.442.44
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	76.190.046.42		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Peóstamos			
7.3.2. Créditos laborales	37.697.827.11		
7.3.3. Otras inversiones	37.697.827.11		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	114.771.263.76		
8.1. Fianzas y depósitos	28.575.79		
8.2. Otras	28.575.79		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	116.510.730.72		
9.2. Gestión Accés. de Trabajo	7.464.694.64		
10. CUENTAS DE ORDEN	391.717.219.26		
(Detalle al dorso)	180.063.156.65		
TOTAL	579.840.375.91	SUMA DEL PASIVO	579.840.375.91

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 31 de Diciembre de 1975.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INVERSTOR-DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas 9.708.543.519,--	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	5.062.044.960,--	21.02. Sanitarias 107.759,--	9.708.651.278,--
1101.02. Pres. cobro (en 1976)	441.950.238,--	2.2. TRANSFERENCIAS	
1101.03. Pres. cobro (en 1976)	5.503.995.198,--	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 7.259.255,--	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 51.126.809,50	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	894.049.584,--	22.03. Aportación mejora pensiones 4.789.151.423,41	
1102.02. Pres. cobro (en 1976)	80.750.716,--	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas 11.124.418,--	
1102.03. Pres. cobro (en 1976)	974.800.300,--	4.858.661.935,91	
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado -		23.01. Según anexo 252.604.023,28	
12.02. Otras -		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		24.01. Gastos financieros:	
13.01. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1964) 141.163.589,--		2401.01. Títulos - Valores 2.028.218,--	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón -		2401.02. C. Lab. y otros Créditos 4.163.632,91	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones 3.020.462.957,--		2401.03. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 124.127,89	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista 3.138.138.389,--		2401.04. Otros 6.315.978,80	
6.299.764.935,--		24.02. Gastos de inmuebles 11.310.562,15	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales 938.320,88	
14.01. Recursos financieros:		24.04. Cargas financieras 398.370,--	
1401.01. Títulos - Valores 305.018.685,32		24.05. Otros gastos patrimoniales -	
1401.02. Fts. soc. y financieros 1.990.228,33		18.963.131,83	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos 27.390.018,65		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.04. Anticipos 116.549,71		25.01. Atenciones de la Seguridad Social 16.196.988,74	
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 265.259.438,25		25.02. Otros 7.500,--	
1401.06. Obl. Plan Inrt. Sant. S.O.E. 115.746.000,--		16.204.488,74	
1401.07. Divid. Laborales 26.982.375,--		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.08. Otras Inversiones Sociales 742.503.365,26		Fondos de A. Social General:	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio 249.361.919,--	
1402.01. Inmuebles 13.585.487,90	13.585.487,90	Concesiones ejercicio 214.870.753,--	
		34.491.166,--	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial 5.738.579,21		Dotaciones ejercicio 21.377.580,--	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas 19.905.756,--		Concesiones ejercicio 24.369.942,--	
15.03. Otros 544.353,--		-2.992.362,--	
Suma y sigue 13.560.897.974,37		Fondo de Acción Formativa:	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Dotaciones ejercicio 194.363.865,--	
..... -		Concesiones ejercicio 108.049.129,--	
		86.314.736,--	
		117.813.540,--	
		Suma y sigue 14.972.898.397,76	
TOTAL 13.560.897.974,37		TOTAL 13.560.897.974,37	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
[Firma]

EL DIRECTOR:
[Firma]

EL INTERVENIENTE:
[Firma]

Madrid a 31 de Mayo de 1975

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS			
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	644.169.753,--		
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	506.592.058,--		
A deducir:	3.150.761.811,--		
21.01. Cuotas I. P. M. cedidas al Resguardo	50.659.209,80	1.100.102.605,20	
1.2. TRANSFERENCIAS			
12.01. Participación Resguardo I. P. M.	10.131.841,16		
1.3. RECURSOS DIVERSOS			
13.01. Participación recargo de maternidad	372.624,--		
13.02. Otros	372.624,--		
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		TOTAL	
1.110.607.070,36		1.110.607.070,36	
2.1. PRESTACIONES			
21.01. Económicas:			
A) Directas	102.789.992,--		
B) Transferidas	122.748.505,--	225.538.497,--	
21.02. Sanitarias (Detalle: al dorso)	50.057.933,--	275.596.430,--	
2.2. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas, Calificadoras	4.677.487,--		
22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Miembros Víctimas	15.005.531,--		
22.03. Aportación S. S. A. Trabajadores	3.428.922,--		
22.04. Canon Fondo Compensación	175.132.158,--	198.240.098,--	
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Según anexo	103.568.563,07		
2.4. GASTOS DIVERSOS			
24.01. Servicios de prevención (Cursos)	--		
24.02. Otros	--		
2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:			
25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:			
Saldo ejercicio 1975	275.025.651,--		
Saldo ejercicio 1974	2.112.259.503,--	63.766.148,--	
25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:			
Saldo ejercicio 1975	64.790.524,--		
Saldo ejercicio 1974	68.382.304,--	-3.591.780,--	60.174.368,--
25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:			
25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación			
384.824.160,23			
25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):			
Dotación ejercicio	96.206.040,06		
Concesiones ejercicio	8.002.589,--	88.203.451,06	473.027.611,29
TOTAL		TOTAL	
1.110.607.070,36		1.110.607.070,36	

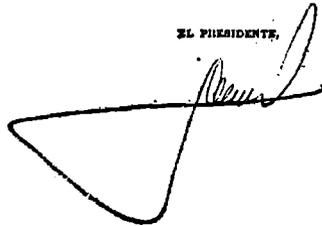
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 31 de Mayo de 1976

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENOR DE CUENADO,



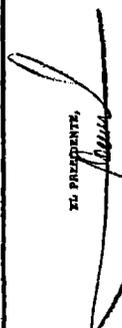


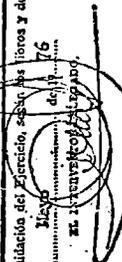
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

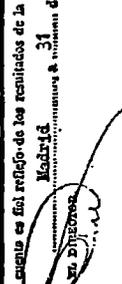
ENTIDAD GESTORA AUTOLIDAD LOCAL DEL COMERCIO

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	737.885,79	21. Fdus. y Reserva art. 6.º D. 313/1966:	14.023.400.387,51
12. Bancos y Cajas de Ahorro	5.683.127.150,77	21.1. Fondo de Garantía	
3. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdus. y Reservas art. 7.º-8.º 315/1966:	
21. Delegaciones	1.174.623.049,90	22.1. Reservas obligas. inmediatas	275.025.651,00
22. Subvenciones Exaido ptes. cobro	87.461.224,06	22.2. Reservas directas en trámite	64.790.524,00
23. Transferencias en curso	76.691.608,92	22.3. Fdo. esp. edificios (A. Social)	393.998.916,54
24. Deudores corrientes	366.986,00	22.4. Fdo. Prey. y Robab. (Dobro)	650.682.986,28
25. Deudores por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Cebroras	1.275.923,00	23.1. Asistencia Social General	384.015.261,00
27. Otros créditos	163.000.000,00	23.2. Asistencia Social B. Menoriles	37.593.580,00
28. Fondo de manobra S.M.L.		23.3. Act-ón Farmacia	598.329.583,00
29. Fondo de manobra C. C.	441.612.890,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
30. Fondo de manobra S.M.L. (C. C.)	1.945.227.881,88	31. A Entidades de la Seguridad Social	82.220.899,92
31. Fondo de manobra S.M.L. (C. C.)	668.455.447,00	32. A Entidad	12.982.821,50
4. CUENTAS VARIAS CREDITORS		33. A otros prestatarios	95.203.721,42
41. De servicios administrativos	40.799.227,69	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
42. De servicios sanitarios	40.799.227,69	41. De carácter técnico	342.624.365,00
43. De servicios administrativos locales	3.587.775,29	42. De carácter administrativo	2.717.457,00
44. De servicios sanitarios locales	3.587.775,29	5. CUENTAS VARIAS ATRIBUÍDAS	
45. De servicios administrativos locales	40.799.227,69	51. Delegaciones	326.685.600,50
46. De servicios sanitarios locales	40.799.227,69	52. Acciones corrientes	326.685.600,50
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		6. AMORTIZACIONES	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	4.557.054,32	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	3.143.998,64
52. Vehículos		62. Vehículos	3.143.998,64
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		63. Inmuebles de uso propio	
61. Inmuebles	40.799.227,69	64. De servicios administrativos	18.054.657,60
62. De servicios sanitarios	40.799.227,69	65. De inversiones de carácter inmov.	21.208.666,24
63. De servicios administrativos locales	3.587.775,29	66. Otras amortizaciones	
64. De servicios sanitarios locales	3.587.775,29		
7. INVERSIONES		9. CUENTAS DE ORDEN	
71. De carácter inmobiliario		(Detalle al dorso)	
71.1. Terrenos y solares	37.240.574,54		
71.2. Inmuebles en construcción	1.364.625.249,68	SUMA DEL PASIVO	17.286.376.909,79
71.3. Inmuebles	93.822.089,54		8.589.916.204,98
72. De carácter mobiliario:		TOTAL	25.876.293.114,77
72.1. Valores	6.673.286.213,34		
73. De carácter social-financiero:			
73.1. Préstamos	37.240.574,54		
73.2. Créditos laborales	1.364.625.249,68		
73.3. Otras inversiones	769.900.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Valores y depósitos	1.039.659,95		
82. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto Art.)	17.286.376.909,79		
92. Gestión Aspect. de Trabajo	8.589.916.204,98		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE: 

EL DIRECTOR GENERAL: 

EL DIRECTOR DE ECONOMÍA: 

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: 

EL DIRECTOR DE SERVICIOS: 

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS	
1101. Cuotas de empresas:	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	556.990.430,09
1101.02. Plus. cobro (en 1976)	48.019.394,98
	605.009.825,07
1102. Cuotas de trabajadores:	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	98.786.355,91
1102.02. Plus. cobro (en 1976)	3.809.807,02
	107.596.162,93
	712.605.988,00
12. SUBVENCIONES	
1201. Aportaciones del Estado	
1202. Otras	
13. TRANSFERENCIAS	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 319/1966)	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	
630.182.766,00	
14. RECURSOS PATRIMONIALES	
1401. Recursos financieros:	
1401.01. Títulos-Valores	
1401.02. Prés. op. y financieros	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	
1401.04. Anticipos	
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	
1401.06. Orl. Plan Inst. Sant. S.O.E.	
1401.07. Univ. Laborales	
1401.08. Otras Inversiones Sociales	
1402. Recursos de Inmuebles:	
1402.01. Inmuebles	
	1.444.422.000,41
15. RECURSOS DIVERSOS	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	
1503. Otros	
	2.842.768,00
	1.490.053.522,41
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
TOTAL	
	1.490.053.522,41

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
2101. Económicas	
2102. Sanitarias	
928.381.342,00	
22. TRANSFERENCIAS	
2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	
2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	
2203. Aportación mejora pensiones	
2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	
	597.941.032,14
23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
2301. Según anexo	
	29.942.431,26
24. GASTOS PATRIMONIALES	
2401. Gastos financieros:	
2401.01. Títulos-Valores	
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	
2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	
2401.04. Otros	
2402. Gastos de inmuebles	
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
2404. Cargas financieras	
2405. Otros gastos patrimoniales	
	7.619.068,72
25. GASTOS DIVERSOS	
2501. Atenciones de la Seguridad Social	
2502. Otros	
	1.727.114,97
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Fondos de A. Social General:	
Dotaciones ejercicio	
Concesiones ejercicio	
Fondo de A. Social E. Mentales:	
Dotaciones ejercicio	
Concesiones ejercicio	
Fondo de Accida Formativa:	
Dotaciones ejercicio	
Concesiones ejercicio	
	20.128.420,00
	1.579.809.709,09
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
Fondo de Garantía:	
Saldo ejercicio 1975	
Saldo ejercicio 1974	
	(-) 89.755.185,68
TOTAL	
	1.490.053.522,41

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 4 de Junio de 1976.

EL DIRECTOR, *[Firma]*

EL INTERVENIENTE DEBIDO, *[Firma]*

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS	2. GASTOS
1.1. CUOTAS	2.1. PRESTACIONES
11.01. Cuotas devengadas I. L. T. 14,281,932.00	21.01. Económicas:
11.02. Cuotas devengadas I. P. M. 12,978,027.00	A) Directas 4,323,123.00
A. Deducir:	B) Transferidas 3,667,887.00
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Resarcido 27,259,959.00	21.02. Sanitarios 2,584,976.00
..... 1,297,802.70	(Detalle al dorso) 10,775,966.00
1.2. TRANSFERENCIAS	2.2. TRANSFERENCIAS
12.01. Participación Resarcido I. P. M. 259,560.54	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 132,551.00
1.3. RECURSOS DIVERSOS	22.02. Aportación S. S. Recup. y Rehab. Minueválidos 397,540.00
13.01. Participación recargo de mora 32,236.00	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas 90,867.00
13.02. Otros 32,236.00	22.04. Cancer. Fondo Compensador 4,640,524.00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION
	23.01. Según anexo 2,452,398.11
	2.4. GASTOS DIVERSOS
	24.01. Servicios de prevención (Cursos) 0.00
	24.02. Otros 0.00
	2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES
	25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:
	25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:
	Saldo ejercicio 1975 6,490,532.00
	Saldo ejercicio 1974 5,527,341.00
 963,191.00
	25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:
	Saldo ejercicio 1975 865,829.00
	Saldo ejercicio 1974 242,518.00
 623,311.00
 1,586,509.00
	25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:
	25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación 5,469,446.82
	25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):
	Dotación ejercicio 1,367,361.71
	Concesiones ejercicio 660,729.00
 706,632.71
 6,176,079.53
TOTAL 26,253,952.84	TOTAL 26,253,952.84

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE: 
 EL DIRECTOR: 
 EL INTERVENTOR DELGADO: 

Hecho en Montevideo, a 4 de junio de 1976.



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE CONCEPCION

ACTIVO

1. TESORERIA	
11. Caja	500.866,82
12. Bancos y Cajas de Ahorro	1.089.538.169,29
13. Fondos de Garantía	1.039.029.035,50
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
21. Deudores	118.619.269,17
22. Subvenciones Estado ptes, obras	13.867.167,66
23. Transferencias en curso	11.898.423,79
24. Deudores corrientes	68.345,00
25. Deudores por prestaciones	(-) 32.928,00
26. Adiciones a Entidades Gestoras	19.000.000,00
27. Otros créditos	57.995.783,42
28. Fondo de manobra S.M.L.	221.406.061,04
29. Fondo de manobra C. C.	60.098.072,00
3. CUENTAS FIJAS ANT. PTES. INGRESO	
4a.3. CENTROS DE PREVENC. Y PENAIB.	
4b.31. Edificios terminados	22.947.197,84
4b.32. Edificios en construcción	22.947.197,84
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
51. Mobiliario, equipo y mat. no móvil	1.943.594,72
52. Vehículos	1.943.594,72
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
61. Inmuebles	
61.1. De carácter administrativo	22.947.197,84
61.2. De carácter sanitario	22.947.197,84
62. Instal. y acondicionamiento locales	
62.1. De carácter administrativo	273.056,55
62.2. De carácter sanitario	273.056,55
7. INVERSIONES	
71. De carácter inmobiliario	
71.1. Terrenos y solares	8.911.658,52
71.2. Inmuebles en construcción	8.911.658,52
72. De carácter mobiliario	
72.1. Valores	1.451.659.786,59
73. De carácter social/financiero	
73.1. Préstamos	254.241.358,69
73.2. Créditos laborales	1.414.812.804,01
73.3. Otros préstamos	64.710,98
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Finanzas y depósitos	64.710,98
82. Otras	64.710,98
9. DEFICITS DE GESTION	
91. Gestión General (excepto AIT)	2.810.568.572,04
92. Gestión Accion. de Trabajo	1.547.015.560,23
10. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)	4.357.584.132,27
SUMA DEL ACTIVO	23.220.293.179

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fdos. y Reserv. art. 6° D. 319/1966:	
21.1. Fondo de Garantía	2.543.184.506,30
22. Fdos. y Reserv. art. 7° D. 319/1966:	
22.1. Reservas obligac. Inmateriales	6.490.539,00
22.2. Reservas mínimas en tramit.	865.829,00
22.3. Fdo. esp. ceteros (A.Social)	6.698.199,21
22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Doroso)	27.493.459,46
23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
23.1. Asistenc. Social General	73.051.074,00
23.2. Asistenc. Social Z. Manabita	7.819.948,00
23.3. Asist. Farmacia	205.601.342,00
3. DEUDAS FINANCIERAS	
31. A Entidades de la Seguridad Social	
32. Al Estado	273.056,55
33. A otros prestarios	909.051,00
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter técnico	28.269.335,00
42. De carácter administrativo	909.051,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Delegaciones	2.347.064,11
52. Acreedores corrientes	2.347.064,11
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	2.541.383,64
62. Vehículos	2.541.383,64
63. De carácter administrativo	
63.1. De servicios administrativos	2.541.383,64
63.2. De servicios sanitarios	
64. Instal. y acondicionamiento locales:	
64.1. De servicios administrativos	1.550.571,45
64.2. De servicios sanitarios	
65. De inversiones de carácter inmov.	
66. Otras amortizaciones	3.681.555,92
9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)	2.810.568.572,04
SUMA DEL PASIVO	1.547.015.560,23
TOTAL	4.357.584.132,27

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Y PRESIDENTE, *[Firma]*
Y DIRECTOR, *[Firma]*
INVESTIGADOR, *[Firma]*



[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

B. O. del E.—Núm. 22

26 enero 1977

1863

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

11. CUOTAS			
11.01. Cuotas de empresas:			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	4.532.753.860,90		
1101.02. Ptas. cobro (en 1976)	392.975.449,28	4.925.729.301,18	
11.02. Cuotas de trabajadores:			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	798.409.203,10		
1102.02. Ptas. cobro (en 1976)	71.651.271,72	870.066.474,82	5.795.795.776,00
12. SUBVENCIONES			
12.01. Aportaciones del Estado			
12.02. Otras			
13. TRANSFERENCIAS			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 313/1966)			
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón			
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones			
13.04. Ingresos por compensación intermutualista			
14. RECURSOS PATRIMONIALES			
14.01. Recursos financieros:			
1401.01. Títulos-Valores	171.087.831,41		
1401.02. Prts. sec. y financieros	16.170.558,54		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	20.926.416,95		
1401.04. Anticipos	40.590,00		
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	163.430.891,40		
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	8.789.820,00		
1401.07. Univ. Laborales	19.670.000,00		
1401.08. Otras Inversiones Sociales		400.174.108,30	
14.02. Recursos de Inmuebles:			
1402.01. Inmuebles	4.898.503,26	4.898.503,26	405.072.511,56
15. RECURSOS DIVERSOS			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas			
15.03. Otros			
Suma y sigue			17.122.808.233,85
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			

TOTAL 17.122.808.233,85

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
21.01. Económicas			
21.02. Sanitarias			
22. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras			
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos			
22.03. Aportación mejora pensiones			
22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas			
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Seguros			
24. GASTOS PATRIMONIALES			
24.01. Gastos financieros:			
24.01.01. Títulos-Valores			
24.01.02. C. Lab. y otros Créditos			
24.01.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.			
24.01.04. Otros			
24.02. Gastos de inmuebles			
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
24.04. Cargas financieras			
24.05. Otros gastos patrimoniales			
25. GASTOS DIVERSOS			
25.01. Atenciones de la Seguridad Social			
25.02. Otros			
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio			
Concesiones ejercicio			
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercicio			
Concesiones ejercicio			
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio			
Concesiones ejercicio			
Suma y sigue			20.482.783.817,24
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3189/1966			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1973			
Saldo ejercicio 1974			
TOTAL			17.122.808.233,85

2320

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR



EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

Madrid, a ... de Mayo de 1976

93260

ENTIDAD GESTORA: EMPRESA NACIONAL DE LA CONSTRUCCION
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS

11. CUOTAS	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	2.674.265.339,00
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	2.150.439.933,00
A. Cédulas	5.424.705.272,00
1103. Cédulas I. P. M. cedidas al Resguardo	275.042.993,30
1104. Cédulas I. P. M. cedidas al Resguardo	5.349.663.278,70
12. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Resguardo I. P. M.	55.008.798,66
13. RECURSOS DIVERSOS	
1301. Participación Ingreso de mora	2.116.945,00
1302. Otros	
TOTAL	21.169.448.947,66

14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO

2. GASTOS

21. PRESTACIONES	
2101. Empeñadas	
A) Dirección	3.068.180.884,00
B) Transmisiones	3.768.338.351,00
2102. Sanitarias	2.886.519.235,00
(Debitos al donante)	437.853.277,00
2103. Sanitarias	3.274.376.822,00
22. TRANSFERENCIAS	
2201. Abonación Comisiones Técnicas Colaboradoras	25.069.022,00
2202. Abonación S.º Recup. y Repón. Minusválidos	16.549.955,00
2203. Abonación S.º A. Pensionistas	17.496.927,00
2204. Carga Fondo Compensador	82.652.237,00
23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
2301. Según estado	148.223.474,48
24. GASTOS DIVERSOS	
2401. Servicios de prestación (Cursos)	
2402. Otros	
25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS ESPECIALES	
2501. Recargas art. 7.º Dec. 3187/1966	
250101. Recargas para cotizaciones inmediatas	
Saldo ejercicio 1975	1.237.415.320,00
Saldo ejercicio 1974	1.061.462.380,00
250102. Recargas para siniestros en tramitación	
Saldo ejercicio 1975	1.117.208.300,00
Saldo ejercicio 1974	577.287.338,00
2502. Fondos art. 7.º Dec. 3187/1966	
250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	139.840.962,00
250202. Fondo especial accidentes (A. Social)	71.565.460,70
Donación ejercicio	17.966.365,18
Concesiones ejercicio	24.242.553,00
65.589.272,83	
TOTAL	5.206.767.022,36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obra en esta Entidad.

EL DIRECTOR: *[Firma]*
EL INTERVENIDOR DELEGADO: *[Firma]*



(Continuará.)

3. QUEBRANTO DE MONEDA

Se fijan por este concepto las siguientes cantidades:

	Pesetas
Cajero	22.500
Subcajero	16.300
Auxiliares de caja	12.500

Estas cantidades se devengarán al 31 de diciembre de cada año en proporción al tiempo en el que cada empleado ocupe efectivamente el puesto de trabajo de que se trate.

4. BENEFICIOS DE CARACTER SOCIAL

4.1. Ayuda escolar y Formación Profesional.

Queda estructurada en la forma siguiente:

Clase	Comprende	Pesetas
A	Preescolar 2-6 años 1-4 Básica	9.900
B	5-8 Básica y B. U. P.	18.500
C	Estudios medios	23.400
D	Estudios superiores	29.600

La ayuda escolar para el personal titular de familia numerosa se incrementará en un 10, 15 y 20 por 100, según sea de primera, segunda o categoría de honor, respectivamente.

Las becas se incrementarán en la misma cuantía que proporcionalmente resulte de la ayuda escolar correspondiente.

4.2. Ayuda a subnormales.

Se fija en 5.600 pesetas mensuales.

4.3. Fondo de Actuaciones sociales.

Se dotará con la cantidad de 10.600 pesetas por empleado.

4.4. Economato.

Se unificarán bajo la denominación de «Economato» los actuales de «Alimentación» y «Gastos de casa», estableciendo un descuento a cargo del Banco del 30 por 100 sobre:

	Anual	Mensual
Titular	32.400	2.700
Beneficiario	19.200	1.600

4.5. Bolsa de vacaciones.

Queda establecida en las siguientes cuantías:

Empleado	15.800 pesetas anuales.
Beneficiario	1.500 pesetas anuales.

Los beneficiarios serán aquellos familiares que convivan con el titular y figuren declarados para los beneficios de economato.

5. OTRAS COMPENSACIONES

Se establece una compensación de 22.500 pesetas anuales para los Auxiliares que hayan cumplido diez años de servicio que se cobrará por dozavas partes y se mantendrá hasta su ascenso a Oficiales, en cuyo momento quedará absorbida.

Asimismo, se reconoce a los Ordenanzas y Mecánicos-Conductores el derecho a percibir una gratificación anual de 15.000 pesetas, pagaderas en dozavas partes, siempre que hayan cumplido diez años de servicio en el Banco.

6. RETRIBUCIONES PARA 1978

Todos los conceptos retributivos y/o sociales y asistenciales recogidos anteriormente se incrementarán a partir de 1 de enero de 1978 en el mismo porcentaje que experimente el índice del coste de la vida para el conjunto nacional, fijado por el Instituto Nacional de Estadística durante el año 1977, más la siguiente escala:

Si el índice no rebasase el 6 por 100, se incrementará en un punto.

Si fuese superior al 6 por 100 y no rebasase el 10 por 100, dos puntos.

Si superase el 10 por 100 sin rebasar el 14 por 100, tres puntos.

Si excediese del 14 por 100, cuatro puntos.

7. DISPOSICIONES FINALES

7.1. Otros Convenios anteriores.

En lo no previsto y que no contravenga lo establecido en este Convenio seguirá siendo de aplicación las normas de los Convenios anteriores.

7.2. Comisión Paritaria.

La Comisión Paritaria a que se refiere el artículo 11 de la vigente Ley de Convenios Colectivos estará constituida por cuatro representantes de cada una de las partes, miembros todos de la Comisión Deliberadora del presente Convenio y cuyos nombres constan en el acta correspondiente, siendo los siguientes:

Social:

- D. Luis Sainz de los Terreros e Isasi.
- D. Luis García de la Guardia.
- D. Valentín Esteban Jarque.
- D.ª María Jesús Echevarría Zulaica.

Económica:

- D. José María García Sánchez.
- D. Juan Puga Fernando.
- D. José Luis Iriarte Trujillo.
- D. Alfonso Aguilar-Tablada Tasso.

7.3. Unidad.

Todas las cláusulas de este Convenio constituyen un todo orgánico, por lo que carecerán de valor cada una de ellas si el Convenio no fuese homologado en su totalidad por la autoridad laboral competente.

7.4. Repercusión en precios.

Se hace constar expresamente que, dada la naturaleza y funciones del Banco de Crédito a la Construcción, ninguna de las cláusulas de este Convenio implican una repercusión en precios.

2339

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo Sindical Interprovincial para la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», y su personal de vuelo.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 28 de diciembre de 1976, páginas 25808 a 25813, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo 15, donde dice: «A partir de 1 de junio de 1978...», debe decir: «A partir de 1 de enero de 1978...».

En el artículo 19, apartado B) Cursos y Comisiones de Servicio, primer párrafo, donde dice: «... equivalente a setenta y seis horas semanales...», debe decir: «... equivalente a setenta y seis horas mensuales...».

En la Tabla C-Oficiales Técnicos-Nivel 1C, donde dice: «2.653», debe decir: «2.683».

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ENTIDAD GESTORA ... ACTUALIDAD LABORAL DE LA CONSTRUCCION

BAIANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y ANEXOS	
11. Caja	2.298.118,43	21. Fidos y Reserv. art. 6º D. 319/1966	2.819.132.171,86
12. Bancos y Cajas de Aborro	4.782.937.972,68	22. Fidos y Reserv. art. 7º D. 319/1966	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		21. Reservas obligac. inmediatas	1.287.415.320,72
21. Delegaciones		22. Reservas obligac. en tramit.	1.117.208.300,72
22. Subvenciones Estado pías, cargo	298.534.519,80	23. Fdo. esp. estado (A. Social)	3.49.061.823,62
23. Transferencias en curso	413.516.099,24	24. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsy)	3.796.443.484,73
24. Deudas corrientes	3.081.879,72	25. Fondos A. Social y Serr. Sociales	
25. Deudores por prestaciones		25.1. Asistencia Social General	231.924.352,72
26. Anticipos a Entidades Gestoras	3.895.708,72	25.2. Asistencia Social E. Montales	56.964.230,72
27. Otros créditos		25.3. Acción Formativa	351.455.982,72
28. Fondo de maniobra S.M.L.	447.903.470,72	3. DEUDAS FINANCIERAS	
29. Fondo de maniobra C. C.	1.166.933.615,04	31. A Entidad de la Seguridad Social	73.961.853,72
3. CUENTAS BIEN. ANT. PIES. INGRESO	3.113.205.680,72	32. Al Estado	
4.3. CENTRO DE PREVENC. Y REHAB.		33. A otros prestadores	73.961.853,72
4.3.1. Edificios terminados	244.925.206,72	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.3.2. Edificios en construcciones	4.348.889,25	41. De carácter técnico	563.488.772,72
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		42. De carácter administrativo	3.339.833,72
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	4.301.885,25	5. CUENTAS VARIAS CREEDORAS	
5.2. Vehículos		51. Delegaciones	2.116.565.672,17
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		52. Arrendos en renta	402.110.054,26
6.1. Inmuebles	10.992.780,64	6. AMORTIZACIONES	
6.2. De servicios sanitarios		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	2.000.539,60
6.3. De servicios administrativos	10.992.780,64	6.2. Vehículos de uso propio	
6.4. De servicios administrativos locales		6.3. Inmuebles de uso propio	
7. INVERSIONES		6.4. De servicios sanitarios	2.000.539,60
7.1. De carácter inmobiliario	154.802,72	6.5. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.6. De servicios sanitarios	7.639.488,01
7.1.2. Inmuebles en construcciones	37.697.049,98	6.7. Otras amortizaciones	9.669.035,61
7.1.3. De carácter mobiliario		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.2. De carácter mobiliario	1.942.123.994,42	(Detalle al dorso)	
7.3. De carácter social/financiero		SUMA DEL PASIVO	10.984.221.847,22
7.3.1. Préstamos	242.293.990,02	(Detalle al dorso)	
7.3.2. Créditos laborales	531.488.710,92	TOTAL	15.755.602.555,67
7.3.3. Otras inversiones	568.000.000,00		
9. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
9.1. Fuerzas y depósitos	284.864,98		
9.2. Otras			
9.2.1. Gestión General (excepto A.T.)	299.457.163,70		
9.2.2. Gestión Acces. de Trabajo	10.984.221.847,22		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	4.771.380.709,42		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
9.2.1. Gestión General (excepto A.T.)	15.755.602.555,67		
9.2.2. Gestión Acces. de Trabajo			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás documentos que obran en esta Entidad.

Madrid, a 15 de Enero de 1976.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CONSTRUCCION

EL INYERSAOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

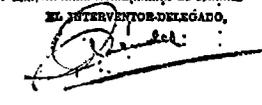
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	810.068.864'00
11.01.1. Cobradas en el ejercicio	117.716.469'00	21.02. Sanitarias	472.725'00
11.01.2. Ptes. cobro (en 1976)	1.456.627'00		810.541.589'00
11.02. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02.1. Cobradas en el ejercicio	20.790.236'00	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	178.972'00
11.02.2. Ptes. cobro (en 1976)	2.087.825'00	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.147.173'50
		22.03. Aportación mejora pensiones	88.135.834'42
		22.04. Aportación S. S.º Pensionistas	241.240'00
			89.703.219'82
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado	80.647.000'00	23.01. Sueldos sujeción	5.612.367'06
12.02. Otras	80.647.000'00		
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	4.372.810'00	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.01. Títulos-Valores	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	239.157.255'00	24.01.02. C. Lab. y Otros Créditos	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	280.497.517'00	24.01.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	314.364'51
		24.01.04. Otros	314.364'51
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	4.791.084'66
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas sujeción bienes patrimoniales	384.383'38
14.01.01. Títulos-Valores	487.489'46	24.04. Cargas financieras	203.145'00
14.01.02. Prés. soc. y financieros	308.626'16	24.05. Otros gastos patrimoniales	5.692.977'55
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	5.090.003'18		
14.01.04. Anticipos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c. imposiciones a plazo, etc.		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	380.152'89
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		25.02. Otros	7.213'30
14.01.07. Univ. Laborales			387.366'19
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	5.886.118'80	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmuebles	7.454.374'93	Donaciones ejercicio	5.512.007'00
		Comisiones ejercicio	2.170.103'00
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	692.330'00	Donaciones ejercicio	7.902.026'00
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	686.108'00	Concesiones ejercicio	460.222'00
15.03. Otros	21.864'40	Estado de Acción Formativa:	
		Donaciones ejercicio	4.561.835'00
		Concesiones ejercicio	1.516.600'00
			3.045.235'00
		Suma y sigue	919.764.462'72
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	149.660.143'59	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantías	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL	919.764.462'72	TOTAL	919.764.462'72

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID 1 de JUNIO de 1976.

EL PRESIDENTE: 

EL DIRECTOR: 

EL INTERVENTOR-DELEGADO: 

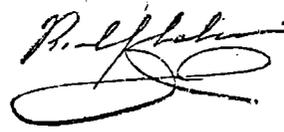
ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL EJERCICIO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

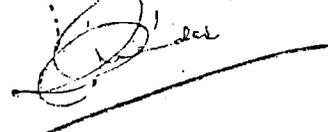
1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTIAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	127.107.486'00	2101. Económicas	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	101.461.385'00	A) Directas	23.936.696'00
A deducir:	228.568.871'00	B) Transferidas	29.721.618'00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	10.146.138'50	2102. Sanitarias	7.618.972'00
		(Detalle al dorso)	61.277.286'00
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	2.029.227'70	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	978.210'00
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S.º Reemp. y Rehab. Minusválidos	2.901.505'00
1301. Participación recargo de mora		2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas	663.219'00
1302. Otros		2204. Canon Fondo Compensador	33.873.938'00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTO DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	20.571.198'39
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	54.605.683'00
		Saldo ejercicio 1974	39.903.971'00
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	10.630.715'00
		Saldo ejercicio 1974	7.334.996'00
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	65.797.883'05
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Especial):	
		Dotación ejercicio	16.449.470'76
		Concesiones ejercicio	58.255'00
TOTAL	220.451.960'20	TOTAL	220.451.960'20

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID, a 1 de JUNIO de 1976.

EL PRESIDENTE, 

EL DIRECTOR, 

EL INTERVENOR-DELEGADO, 

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA Y V. U. A. I. D. A. D. L. A. B. O. R. A. L. D. E. L. S. E. R. V. I. C. I. O. S.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA	1.615.022.100	2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Cajas	176.676.173.45	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 319/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	178.291.195.45	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		21.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 319/1966:	
21. Subvenciones		22. Reservas obligat. inmediatas	54.605.683.100
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.1. Reservas s/anticipos en trámite	10.630.745.100
23. Transferencias en curso	1.724.186.100	22.2. Fdo. esp. extintos (A. Social)	64.265.332.134
24. Deudores diversos	334.914.167.800	22.3. Fdo. Prev. y Retab. (Dorsos)	265.867.389.135
25. Deudores por prestaciones	539.215.100	25. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipo a Entidades Gestoras		25.1. Asistencia Social General	43.124.573.100
27. Otros créditos	163.434.100	25.2. Asistencia Social E. Menores	2.110.595.100
28. Fondo de manobra S.M.L.		25.3. Acción Formativa	17.020.656.100
29. Fondo de manobra C. C.	137.344.002.180	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUENTAS VARIAS CREDITORS	41.406.162.100	31. A Entidades de la Seguridad Social	159.353.000.100
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		32. Al Estado	4.583.049.150
4.1. Centros terminados		33. A otros prestatarios	173.235.019.150
4.2. Centros en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.3. Centros en ejecución		41. De carácter idéntico	25.325.432.100
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	1.106.011.100	42. De carácter administrativo	1.244.827.100
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos		51. Delegaciones	207.507.539.100
5.3. Vehículos de uso propio		52. Acreedores corrientes	23.253.746.100
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	201.286.100	6. AMORTIZACIONES	
6.1. Inmuebles		61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	243.751.886.107
6.2. Inmuebles de uso propio		62. Vehículos	
7. DEPRECIACIONES	38.438.338.152	63. Inmuebles de uso propio	
7.1. De carácter inmobiliario		63.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario		63.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social-financiero		64. Inстал. y acondicionamiento locales:	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	19.592.015.104	64.1. De servicios administrativos	
8.1. Financ. y depósitos	363.097.130	64.2. De servicios sanitarios	
8.2. Otras	486.075.315.114	65. De inversiones de carácter inmov.	
9. RESERVAS DE GESTIÓN	306.385.162.166	66. Otras amortizaciones	1.591.916.150
9.1. Reserva General (excepto A.T.)		SUMA DEL PASIVO	1.929.199.585.191
9.2. Reserva Actos de Trabajo		TOTAL	1.929.199.585.191
10. CUENTAS DE ORDEN		SUMA DEL ACTIVO	1.929.199.585.191
10.1. De carácter idéntico		TOTAL	1.929.199.585.191

CERTIFICAMOS: Que la presente copia es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR: *[Firma]*

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1.1.01. Cuotas de empresas				2.1.01. Económicas 452.158.464,--			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	83.736.389,--			2.1.02. Sanitarias 2.505.632,--		454.664.096,--	
1101.02. Plus, cobro (en 1976)	8.002.438,--	91.738.827,--		2.2. TRANSFERENCIAS			
1.1.02. Cuotas de trabajadores				2.2.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 133.386,--			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	14.669.495,--			2.2.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 862.089,--			
1102.02. Plus, cobro (en 1976)	1.451.210,--	16.120.705,--	107.859.532,--	2.2.03. Aportación mejora pensiones 62.392.095,62			
1.2. SUBVENCIONES				2.2.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas 187.311,--		63.574.880,62	
1201. Aportaciones del Estado		43.976.000,--		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1202. Otras			43.976.000,--	23.01. Según anexo 5.387.826,35			
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		2.177.558,--		2.4.01. Gastos financieros			
1302. Compensación Profesional Minería Carbón				2.4.01.01. Títulos-Valores 119.605,74			
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones		156.740.025,--		2.4.01.02. C. Lab. y otros Créditos 1.080,77			
1304. Ingresos por compensación intermutualista		137.276.720,--	296.194.303,--	2.4.01.04. Otros 120.686,51			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.4.02. Gastos de muebles 24.03			
1.4.01. Recursos financieros				2.4.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales 24.05			
14101. Títulos-Valores				2.4.04. Cargas financieras 120.686,51			
14102. Prést. etc. y Abandones				2.5. GASTOS DIVERSOS			
14103. C. Lab. y otros Créditos		127.089,03		25.01. Atenciones de la Seguridad Social 269.640,83			
14104. Anticipos		8.451,--		25.02. Otros 1.077,--		270.725,83	
14105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.		349.224,35		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
14106. Obl. Plan Inst. Social S.O.E.				Fondos de A. Social General:			
14107. Univ. Laborales				Dotaciones ejercicio 3.922.729,--			
14108. Otras Inversiones Sociales		484.764,38		Concesiones ejercicio 2.502.584,--			
1.4.02. Recursos de Inmuebles				Fondo de A. Social E. Mentales:			
14201. Inmuebles			484.764,38	Dotaciones ejercicio 412.020,--			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Concesiones ejercicio 334.050,--			
1501. Ingresos por subrogación empresarial		500,--		Fondo de Acción Formativa:			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		54.504.148,--		Dotaciones ejercicio 3.235.786,--			
1503. Otros		7.531,--	54.512.179,--	Concesiones ejercicio 3.629.950,--			
Suma y sigue 503.026.778,38				*Suma y sigue 194.166,--			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO 20.695.387,93				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966			
TOTAL 523.722.166,31				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975 523.722.166,31			
				Saldo ejercicio 1974 0,--			
				TOTAL 523.722.166,31			

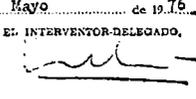
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que conforma esta Entidad.

Madrid, 29 de Mayo de 1976.

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO





ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		211. PRESTACIONES:	
1101. Cuotas devengadas I. T.	43.187,264	2101. Económicas:	25.133,348
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	30.722,449	A) Directas	25.133,348
A. Reduccion	73.939,813	B) Transferidas	46.805,344
1105. Cuotas I. P. M. cedidas al Rescatante	3.075,244,90	2102. Sanitarias	7.889,758
		(Detalle al dorso)	7.889,758
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reseguro I. P. M.	615.048,98	2201. Aportación Comisiones Técnicas Qualificadas	344.122
1202. Participación recargo de mora	17.177	2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusvalidades	966.169
1203. Otros	11.177	2203. Aportación S. A. Pensionistas	220.512
		2204. Canon Fondo Compensador	11.283,070
13. RESULTADO DE GESTION EJERCICIO	10.625.455,09	23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Segun anexo	6.554.583,17
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servidos de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 319/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973	17.716,142
		Saldo ejercicio 1974	3.262.438
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1973	5.994.622
		Saldo ejercicio 1974	31.183.068
		2502. Fondos art. 7º Dec. 319/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		2502.02. Fondo especial accidentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	385.865
		Concepciones ejercicio	385.865
		TOTAL	82.122.249,17

CERTIFICAMOS: que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR,
 Madrid, a 29 de Mayo de 1976.
 EL INTERVENIENTE DELEGADO,
 [Signature]

EL PRESIDENTE,
 [Signature]

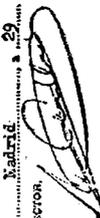
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA			
11. Caja	91.164,05		
12. Bancos y Cajas de Ahorro	39.760.186,43		
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			
21. Delegaciones		17.716.142,00	
22. Subvenciones Estado pta, cobra	8.342.729,35	9.594.222,00	
24. Deudores corrientes	443.111,64	2.686.512,87	
25. Deudores por prestaciones	78.366,00	30.396.876,67	
26. Anticipo a Entidades Gestoras			
27. Otros créditos	150.000,00	9.467.286,00	
3. Fondo de maniobra S.M.L.		1.281.132,00	
38. Fondo de maniobra S. C.		6.672.857,00	17.421.275,00
42.3. CENTROS DE PREVENC. Y REPAR.			
42.31 Edificios terminados		94.221.527,25	
42.32. Edificios en construcción		14.090.959,00	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	536.269,50	340.875,00	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil			
52. Vehículos			
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			
61. Inmuebles			
61.1. De servicios administrativos	2.355.814,72	22.491.810,24	
61.2. De servicios sanitarios		24.376,13	
62. Instal. y acondicionam. locales	28.638,40	22.516.126,37	
7. INVERSIONES			
71. De carácter inmobiliario			
71.1. Terrenos y edificaciones			
71.2. Inmuebles en construcción			
71.3. Inmuebles			
72. De carácter mobiliario			
72.1. Valores		74.920,00	
73. De carácter pecuniario			
73.1. Préstamos			
73.2. Créditos laborales	3.479.381,75		
73.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Fondos y depósitos	4.750,00		
82. Otros			
9. DEFICITS DE GESTIÓN			
91. Gestión General (excepto A.T.)	39.856.581,43		
92. Gestión Actas, de Trabajo	66.946.725,02		
SUMA DEL ACTIVO	106.803.306,45		
		179.062.558,29	
		20.165.686,17	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)			
			199.228.244,46

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 29 de Mayo de 1976

El Presidente, 

El Intendente-Delegado, 

(Continuará.)

I. Retribuciones para 1977

Desde 1 de enero de 1977 se fijan las cuantías que a continuación se indican, para los conceptos que también se detallan:

Sueldos.

Los sueldos detallados en el punto 2.1 quedarán cifrados de la siguiente forma:

a) Los de coeficiente igual o superior a uno (Jefes de servicio, Jefes de sección, Jefes de negociado y titulados de grado superior) experimentarán un incremento igual al que se produzca en el índice del coste de la vida para el conjunto nacional, fijado por el Instituto Nacional de Estadística, durante 1976, más un entero.

b) Para el resto de las categorías se incrementará el índice del coste de la vida —antes indicado— más cinco enteros.

c) Se suprime la actual categoría de «Porteros» que se entenderá incluida dentro de la de «Ordenanzas» con la consideración de «Ordenanzas porteros».

2.2. Gratificaciones

2.2.1. Gratificaciones de los titulados computables como sueldo.

Experimentarán un incremento igual al habido en el índice del coste de la vida —en la forma antes recogida— más un entero.

2.2.2. No computables como sueldo.

Quedarán fijadas en las siguientes cuantías:

	Pesetas
Confianza y especialización	48.496
Programadores	103.306
Operadores	88.536
Tequigrafía	37.660
Telefonistas	37.660
Conserje	96.852
Subconserje	75.376
Ordenanzas conductores (sin derecho al devengo de horas extraordinarias que realicen como consecuencia de su trabajo)	80.696
Ordenanzas porteros (sin derecho al devengo de horas extraordinarias que realicen como consecuencia de su trabajo)	37.590

2.3. Complementos.

2.3.1. Asignación por vivienda.

Se establece una asignación única, para todas las categorías, de una cuantía igual al resultado de sumar a la cifra de 66.144 pesetas el incremento del coste de la vida de 1976, añadiendo al resultado anterior 12.000 pesetas.

2.3.4. Premio de permanencia.

Se señalan las siguientes cuantías:

	Pesetas
Jefaturas, titulados y Oficiales	31.380
Auxiliares	26.140
Subalternos	20.916

2.3.5. Plus de Ordenanzas.

Se fija en 29.856

2.3.6. Emolumentos complementarios del personal titulado.

Se fija así:

Titulados de grado superior	242.140
Titulados de grado medio	163.305
Titulados Contadores del Estado	153.920

3. BENEFICIOS DE CARACTER SOCIAL

3.1. Ayuda escolar y Formación Profesional.

Se fija en las siguientes cuantías (para empleados e hijos de empleados):

	Pesetas
Clase A	9.900
Clase B	18.500
Clase C	23.400
Clase D	29.600

Estas prestaciones se otorgarán para el curso 1977-78.

3.2. Ayuda a subnormales.

Se fija en la cuantía máxima de 5.600 pesetas mensuales.

3.3. Fondo de atenciones sociales.

Se fijará a razón de 10.578 pesetas por empleado.

3.4. Economato.

Se unifican bajo la denominación de «Economato» los actuales de «Alimentación» y «Gastos de casa», estableciendo un descuento, a cargo del Banco, del 30 por 100 sobre:

	Anual	Mensual
Titular	32.400	2.700
Beneficiarios	19.200	1.600

3.5. Bolsa de vacaciones.

Se fija en 15.800 pesetas por empleado y 1.500 pesetas por beneficiario.

3.6. Otros compensaciones.

Se establece una compensación de 22.500 pesetas anuales para los Auxiliares que hayan cumplido diez años de servicio, que se cobrará por dozavas partes y que se mantendrá hasta su ascenso a Oficiales administrativos, en cuyo momento quedará absorbida.

Asimismo se reconoce a los Ordenanzas y Ordenanzas conductores el derecho al percibo de una gratificación anual de 15.000 pesetas, a percibir por dozavas partes, para los Ordenanzas que hayan cumplido en el Banco diez años de servicio.

II. Retribuciones para 1978

Todos los conceptos retributivos y/o sociales y asistenciales, recogidos anteriormente, se incrementarán, a partir de 1 de enero de 1978, en el mismo porcentaje de incremento del índice del coste de vida para el conjunto nacional, fijado por el Instituto Nacional de Estadística durante el año 1977, más la siguiente escala:

Si el índice no rebasase el 6 por 100, se incrementará un punto.

Si fuese superior al 6 por 100 y no rebasase el 10 por 100, dos puntos.

Si superase el 10 por 100, sin rebasarse el 14 por 100, se incrementará en tres puntos.

Si excediese del 14 por 100, se incrementará en cuatro puntos.

III. Disposiciones finales

1. COMISION PARITARIA

La Comisión Paritaria a que se refiere el artículo 11 de la vigente Ley de Convenios Colectivos estará constituida por cuatro representantes de cada una de las partes, miembros todos de la Comisión Deliberadora del presente Convenio, y cuyos nombres son los siguientes:

Por la Comisión Económica:

D. Benito Martínez Echevarría y Ortega.
D. Daniel Calleja Benito.
D. Jesús Montoya Erbina.
D. Alfonso Aguilar-Tablada Tasso.

Por la Comisión Social:

D. Vicente Rafael González Docio.
D. Manuel Arrieta Morales.
D. Luis Angel de Miguel Arenillas.
D. Esteban de Toro Peñafiel.

2. UNIDAD

Todas las cláusulas de este Convenio constituyen un todo orgánico, por lo que carecerá de valor cada una de ellas, si el Convenio no fuese homologado en su totalidad por la Autoridad laboral competente.

3. REPERCUSION EN PRECIOS

Se hace constar expresamente que, dada la naturaleza y funciones del Banco de Crédito Agrícola, ninguna de las cláusulas de este Convenio implica una repercusión en precios.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
11. CUOTAS				21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas 1.732.774,83,-			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	260.962.233,-			21.02. Sanitarias	5.823,-	1.732.780.656,-	
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.833.760,-	263.796.013,-		22. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 399.729,-			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	47.311.676,-			22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2.605.948,-		
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	521.439,-	47.833.115,-	311.629.123,-	22.03. Aportación mejora pensiones	176.474.307,89		
12. SUBVENCIONES				22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas			
12.01. Aportaciones del Estado		131.084.000,-		23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.02. Otras			131.084.000,-	23.01. Según anexo			
13. TRANSFERENCIAS				10.961.754,37			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		8.691.680,-		24. GASTOS PATRIMONIALES			
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		619.826.730,-		24.01. Gastos financieros:			
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones		541.142.367,-	1.169.660.977,-	24.01.01. Títulos-Valores			
13.04. Ingresos por compensación intermutualista				24.01.02. C. Lab. y otros Créditos			
14. RECURSOS PATRIMONIALES				13.000,02			
14.01. Recursos financieros:				24.01.03. C/c. Inposiciones a plazo, etc.			
14.01.01. Títulos-Valores				24.01.04. Otros			
14.01.02. Ptes. soc. y financieros				24.02. Gastos de inmuebles			
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	256.915,04			24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
14.01.04. Atascos	1.010.164,88			24.04. Cargas financieras			
14.01.05. C/c. Inposiciones a plazo, etc.				24.05. Otros gastos patrimoniales			
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.				658.964,95			
14.01.07. C/c. Laborales				25. GASTOS DIVERSOS			
14.01.08. Otras Inversiones Sociales		1.267.079,92		25.01. Atenciones de la Seguridad Social			
14.02. Recursos de Inmuebles:				779.072,93			
14.02.01. Inmuebles	876.344,28	876.344,28	2.143.424,20	26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
15. RECURSOS DIVERSOS				Fondos de A. Social General:			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	542.536,-			Fondos de A. Social General:			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	174.872,-			Dotaciones ejercicio			
15.03. Otros	15.857,-	733.265,-		Concesiones ejercicio			
				Fondo de A. Social E. Mentales:			
Suma y sigue		1.615.250.794,20		Dotaciones ejercicio			
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Concesiones ejercicio			
			312.371.956,94	Fondo de Acción Formativa:			
				Dotaciones ejercicio			
				Concesiones ejercicio			
				Suma y sigue			
				27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966			
				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975			
				Saldo ejercicio 1974			
				Suma y sigue			
TOTAL			1.927.622.751,14	TOTAL			1.927.622.751,14

CERTIFICO que en la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid 1 de Junio de 1976

EL PRESIDENTE,
Juan María Ruiz



EL DIRECTOR,
[Signature]

EL INTERVENTOR-DELEGADO,
[Signature]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE EMPRESARIOS DE PENSAS URBANAS

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	40.047.742,-	21.01. Económicas	9.885.104,-
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	39.533.527,-	A) Directas	17.625.259,-
A. Devengar	79.581.269,-	B) Transferidas	3.987.695,-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	3.983.352,70	21.02. Sanitarias	21.612.914,-
	75.897.916,30	(Detalle al dorso)	
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	796.670,54	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	339.648,-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.332.650,-
1301. Participación recargo de tuera	81.615,-	22.03. Aportación S. S. Aº Pensionistas	253.882,-
1302. Otros	81.615,-	2204. Campa Fondo Compensador	13.222.877,-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	7.189.314,19
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	18.974.479,-
		Saldo ejercicio 1974	15.434.822,-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	3.539.657,-
		Saldo ejercicio 1975	5.160.713,-
		Saldo ejercicio 1974	4.432.262,-
			728.451,-
			4.263.108,-
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	23.677.180,52
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	5.919.295,13
		Concesiones ejercicio	844.677,-
			5.074.618,13
			23.752.798,65
TOTAL	76.775.201,84	TOTAL	76.775.201,84

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.
[Firma]



Madrid, a 1 de Junio de 1975.
EL DIRECTOR.
[Firma]

EL INVENTOR-DELEGADO.
[Firma]

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	38.686,24	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro	123.873.045,52	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	18.974.479,-
2.2. Subvenciones Estado plus, cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	5.160.713,-
2.3. Transferencias en curso	19.755.135,14	22.3. Fdo. esp. excéd. (Aº Social)	27.015.218,44
2.4. Deudores corrientes	6.342.289,13	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	121.796.261,73
2.5. Deudores por prestaciones	808.082,-		172.946.692,17
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		3. Fondos A. Social y Surv. Sociales:	
2.7. Otros créditos	- 330.038,-	3.1. Asistencia Social General	28.506.396,-
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		3.2. Asistencia Social E. Manuales	4.843.905,-
2.9. Fondo de maniobra C. C.		3.3. Acción Formativa	38.382.744,-
3. COTAS EJERC. ANT. PYES. INGRESO			71.733.045,-
3.1. Centros de Prevenc. y Rehab.	4.458.458,-		244.679.737,17
3.1.1. Edificios terminados		3. DEUDAS FINANCIERAS	
3.1.2. Edificios en construcción		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	275.267.661,-
4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.2. Aº Estado	
4.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.297.932,75	3.3. A otros prestatarios	275.267.661,-
4.2. Vehículos	1.297.932,75	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.1. De carácter técnico	49.163.915,-
5.1. Inmuebles:		4.2. De carácter administrativo	718.859,-
5.1.1. De servicios administrativos	2.422.503,-	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1.2. De servicios sanitarios	2.422.503,-	5.1. Delegaciones	192.064.063,97
5.2. Instal. y acondicionam. locales:		5.2. Acreedores corrientes	5.342.874,19
5.2.1. De servicios administrativos	4.401.683,38	6. AMORTIZACIONES	
5.2.2. De servicios sanitarios	4.401.683,38	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6. INVERSIONES		6.2. Vehículos	
6.1. De carácter inmobiliario:		6.3. Inmuebles de uso propios:	
6.1.1. Terrenos y solares		6.3.1. De servicios administrativos	365.282,40
6.1.2. Inmuebles en construcción		6.3.2. De servicios sanitarios	365.132,40
6.1.3. Inmuebles	8.639.731,49	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
6.2. De carácter mobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
6.2.1. Vehículos		6.4.2. De servicios sanitarios	
6.3. De carácter especial/financiero:		6.5. De inversiones de carácter inmov.	1.659.207,30
6.3.1. Préstamos		6.6. Otras amortizaciones	
6.3.2. Créditos laborales	12.100.697,51		2.024.389,70
6.3.3. Otras inversiones	12.100.697,51		
7. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
7.1. Fianzas y depósitos	85.610,-		
7.2. Otras	85.610,-		
8. BENEFICIOS DE GESTION			
8.1. Gestión General (excepto A.T.)	585.367.783,87		
8.2. Gestión Acces. de Trabajo	585.367.783,87		
9. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	769.261.600,03	SUMA DEL PASIVO	769.261.600,03
	225.403.847,66		225.403.847,66
TOTAL	994.665.447,69	TOTAL	994.665.447,69

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
José María Bales

Madrid 1 Junio de 1976
 EL DIRECTOR:

EL INTERVENTOR DELEGADO:

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTIAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11/1. Cuotas de empresas		21.01. Económicas	2.518.507,785,-
11/1.01. Cobradas en el ejercicio	247.193,438,-	21.02. Sanitarias	2.518.507,785,-
11/1.02. Ptes. cobro (en 1976)	74.381,080,-		
	1.021.574,518,-	22. TRANSFERENCIAS	
11/2. Cuotas de trabajadores		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	1.525.003,-
11/2.01. Cobradas en el ejercicio	163.469,220,-	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2.569.453,7-
11/2.02. Ptes. cobro (en 1976)	13.654,352,-	22.03. Aportación mejora pensiones	892.476,300,24
	182.123,572,-	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	3.866.520,-
	1.203.698,090,-		905.337.661,24
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	46.283.533,29
12.02. Otras			
13. TRANSFERENCIAS		24. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	29.452,784,-	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.01. Títulos - Valores	1.915.189,59
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	846.398,220,-	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	571.050,47
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	798.467,756,-	24.01.03. C/c, impositores a plazo, etc.	35.595,26
	1.674.318,760,-		2.521.835,32
14. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	1.184.280,53
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	104.151,37
14.01.01. Títulos - Valores	67.753,943,23	24.04. Cargas financieras	
14.01.02. Prén. soc. y financieros	865.125,19	24.05. Otros gastos patrimoniales	4.110.557,22
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	6.354.924,77		
14.01.04. Anticipos	52.311,47	25. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c, impositores a plazo, etc.	43.570,214,19	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	3.009.245,22
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	14.589,220,-	25.02. Otros	3.009.245,22
14.01.07. Univ. Laborales	5.460,000,-		
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	138.661,968,25	26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmuebles	1.175.569,53	Dotaciones ejercicio	49.122.432,-
	139.837.538,38	Concesiones ejercicio	40.389.559,-
15. RECURSOS INVERSOS			8.732.523,-
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	4.022.398,-	Fondo de A. Social E. Mentales:	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	1.144.304,-	Dotaciones ejercicio	4.484.314,-
15.03. Otros	20.390,-	Concesiones ejercicio	6.785.157,-
	5.187.092,-		2.321.443,-
Suma y sigue	3.023.041.480,38	Fondo de Acción Formativa:	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Dotaciones ejercicio	36.110.243,-
		Concesiones ejercicio	15.041.545,-
			21.059.468,-
		Supra y sigue	3.535.829.669,97
TOTAL	3.023.041.480,38	27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	2.401.199.411,67
		Saldo ejercicio 1974	2.283.027.527,36
			432.788.185,59
		TOTAL	3.023.041.480,38

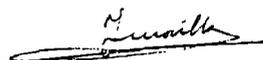
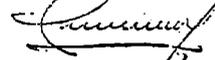
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 3 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENOR-DELEGADO,


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	50.091.313,-	21.01. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	42.015.454,-	A) Directas	32.969.219,-
A deducir:	92.106.767,-	B) Transferidas	45.438.103,-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	-4.207.545,40	21.02. Sanitarias	13.242.180,-
	87.883.767,60	(Detalle al dorso)	62.680.292,-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Resseguro I. P. M.	811.509,08	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	381.733,-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.191.594,-
1301. Participación recargo de mora	58.198,-	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	278.366,-
1302. Otros	58.198,-	22.04. Cation Fondo Compensador	11.911.005,-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	5.295.609,03
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	21.988.805,-
		Saldo ejercicio 1974	16.803.398,-
			5.185.407,-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	10.496.764,-
		Saldo ejercicio 1974	15.829.654,-
			-5.332.890,-
			-146.484,-
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	2.053.973,32
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	513.493,53
		Concesiones ejercicio	226.051,-
			319.442,53
			2.273.415,65
TOTAL	88.883.928,68	TOTAL	88.883.928,68

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 3 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE:

EL DIRECTOR:

EL INTERVENIOR-DELEGADO:

[Signature]

[Signature]

[Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. COTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al Dóro)			
1.1.1. Cuentas de empresa:				21.01. Económicas ... 83.342.123,00 ... 83.342.123,00			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	27.222.564,00			21.02. Sanitarias ...			
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.725.554,00	29.948.118,00		2.2. TRANSFERENCIAS			
1.1.2. Cuentas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras ... 40.447,00			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	4.757.084,00			22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos ... 276.078,50			
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	493.919,00	5.251.003,00	35.199.121,00	22.03. Aportación mejora pensiones ... 23.261.553,01			
1.2. SUBVENCIONES				22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas ... 58.204,00 ... 23.739.283,51			
12.01. Aportaciones del Estado				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.02. Otras				23.01. Según anexo ... 1.309.612,57			
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 357/1968) ... 482.148,00				24.01. Gastos financieros:			
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón ... 11.370.835,00				2401.01. Títulos-Valores ... 21.955,82			
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones ... 34.538.075,00				2401.02. C. Lab. y otros Créditos ... 41.895,03			
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista ... 46.391.058,00				2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc. ... 9.733,37			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2401.04. Otros ... 73.584,02			
1.4.1. Recursos financieros:				24.02. Gastos de Inmuebles			
1401.01. Títulos-Valores	1.576.864,36			24.03. Cuotas amortizaciones bienes patrimoniales			
1401.02. Prós. etc. y financieros	187.503,38			24.04. Cargas financieras			73.584,02
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	187.503,38			24.05. Otros gastos patrimoniales			
1401.04. Anticipos	290.786,14			2.5. GASTOS DIVERSOS			
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	219.640,00			25.01. Atenciones de la Seguridad Social ... 87.997,77			
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.				25.02. Otros ... 87.997,77			
1401.07. Univ. Laborales		2.274.793,88		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
1401.08. Otras Inversiones Sociales				Fondos de A. Social General:			
1.4.2. Recursos de Inmuebles:				Dotaciones ejercicio ... 1.091.136,00			
1402.01. Inmuebles				Comisiones ejercicio ... 1.698.683,00 = 605.558,00			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Fondo de A. Social E. Mentales:			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial				Dotaciones ejercicio ... 95.000,00			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas				Caja sistema ejercicio ... 161.700,00 = 65.700,00			
15.03. Otros				Fondo de Acción Formativa:			
Suma y alícuo				Dotaciones ejercicio ... 1.055.974,00			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Comisiones ejercicio ... 784.950,00			
				Suma y sigue ... 271.024,00 = 421.234,00			
				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dcc. 3.159/19.6			
				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975 ... 20.524.635,32			
				Saldo ejercicio 1974 ... 44.808.585,31 = 24.281.949,99			
TOTAL				TOTAL			
83.868.814,88				83.868.814,88			

EL DIRECTOR: *[Firma]*

EL INTERVENCIÓN DELEGADO: *[Firma]*

Madrid 31 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR: *[Firma]*

EL INTERVENCIÓN DELEGADO: *[Firma]*

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE PENSIONISTAS

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS.		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	1.727.163,00	2101. Económicas	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	2.270.386,00	A) Directas	328.790,00
A deducir:	3.997.549,00	B) Transferidas	97.567,00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Mutuario	227.638,50	2102. Sanitarias	12.285,00
		(Detalle al dorso)	
	3.770.510,40		238.542,00
12. TRANSFERENCIAS	45.407,72	22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	16.382,00
		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	57.385,00
13. RECURSOS DIVERSOS	10.551,00	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	13.119,00
1301. Participación recargo de mora		2204. Canon Fondo Compensador	670.058,00
1302. Otros			786.915,00
	10.551,00	23. GASTOS DE ADMINISTRACION	358.772,41
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2301. Según anexo	
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	942.628,00
		Saldo ejercicio 1974	794.868,00
			147.660,00
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	57.245,00
		Saldo ejercicio 1974	2.328,00
			54.917,00
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	1.814.834,57
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	453.711,14
		Concesiones ejercicio	453.711,14
			2.268.555,71
TOTAL	3.826.469,12	TOTAL	3.826.469,12

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE
[Firma]



Madrid 31 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR-DELEGADO
[Firma]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE PERIODISTAS

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	77.554,—	21. Fondos y Reser. int. 8.º D. 31/9/1966	20.524.635,32
12. Bancos y Cajas de Aborro	15.812.821,70	21.1. Fondo de Garantía	57.245,—
2. CUENTAS VARIAS DEBITORAS		22. Fondos y Reser. int. 7.º D. 31/9/1966	642.633,—
21. De liquidaciones	931.226,48	22.1. Reservas obligac. liquidacion	57.245,—
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	1.166.333,91	22.2. Reservas aplicación en finit.	1.377.800,97
23. Transacciones en curso	1.166.333,91	22.3. Fdo. esp. exced. (A. Social)	4.264.714,63
24. Deudores corrientes	1.166.333,91	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	4.264.714,63
25. Deudores por prestaciones	1.166.333,91	3. DEUDAS FINANCIERAS	
26. Anticipos a Entidades Centrales	1.166.333,91	31. A Entidad Social General	781.513,—
27. Otros créditos	1.166.333,91	32. Asistencia Social E. Menores	4.173.513,—
28. Fondo de manutención S.M.L.	2.492.930,—	33. Accidentes Ferroviarios	1.713.513,—
29. Fondo de manutención C. C.	2.492.930,—	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
3. CUENTAS BIEN. ANT. PTES. INGRESO		41. De endeute 1.º critico	320.913,74
4a3. GASTOS DE PREVEN. Y REHAB.	3.823.124,78	42. De endeute administrativo	320.913,74
4a3.1. Fábrika terminada	3.823.124,78	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
4a3.2. Edificios en construcción	3.823.124,78	51. Depreciaciones	12.116.830,27
5. EMPLEADO: EQUIPOS Y MATERIAL		52. Acreedores corrientes	784.031,92
51. Maquinaria, equip. y mat. no móvil	320.913,74	6. AMORTIZACIONES	
52. Vehículos	320.913,74	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	48.352,—
53. Inmuebles e Instal. Uso Público	320.913,74	62. De servicios sanitarios	48.352,—
61. Inmuebles	320.913,74	7. INVERSIONES	
61.1. De servicios administrativos	48.352,—	71. De carácter inmobiliario	16.407.644,20
61.2. De servicios sanitarios	48.352,—	71.1. Terrenos y solares	—
62. Inm. y acondicionam. locales	48.352,—	71.2. Inmuebles en construcción	—
62.1. De servicios administrativos	48.352,—	71.3. Inmuebles	—
62.2. De servicios sanitarios	48.352,—	72. De carácter mobiliario	—
6. INVERSIONES		74. Valores	5.219.196,72
71. De carácter inmobiliario	16.407.644,20	74.1. Prémios	—
71.1. Terrenos y solares	—	74.2. Créditos laborales	—
71.2. Inmuebles en construcción	—	74.3. Otras inversiones	—
71.3. Inmuebles	—	8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
72. De carácter mobiliario	—	81. Bancos y depósitos	—
74. Valores	5.219.196,72	82. Otras	—
74.1. Prémios	—	9. DEFICITS DE GESTIÓN	
74.2. Créditos laborales	—	91. Gestión General (excepto A.T.)	45.540.433,14
74.3. Otras inversiones	—	92. Gestión Actos de Trabajo	19.321.114,59
81. Bancos y depósitos	—	9. CUENTAS DE ORDEN	
82. Otras	—	(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO		SUMA DEL PASIVO	
64.869.547,73	64.869.547,73	64.869.547,73	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 31 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR, *[Firma]*

EL INTERVENTOR LEGAL, *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		2101. Económicas	1.947.783.843,--
110101. Cobradas en el ejercicio	576.807.002,--	2102. Sanitarias	2.764,--
110102. Ptes. cobro (en 1976)	50.949.339,--		1.947.786.607,--
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	301.958.350,--	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	912.469,--
110202. Ptes. cobro (en 1976)	9.312.408,--	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidas	6.087.987,--
	311.270.758,--	2203. Aportación mejora pensiones	426.871.462,49
	739.027.059,--	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.321.975,--
			435.193.513,49
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado	96.776.000,--	2301. Según anexo	26.121.368,74
1202. Otras	96.776.000,--		
	96.776.000,--	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		2401. Gastos financieros:	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	75.930.748,--	240101. Títulos-Valores	50.956,11
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		240102. C. Lab. y otros	462.866,99
1303. Ingreso por compensación mejora pensiones	730.041.024,--	240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	4.998,34
1304. Ingreso por compensación intermutuista	583.995.732,--	240104. Otros	518.816,35
	1.329.967.504,--	2402. Gastos de inmuebles	299.813,--
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	39.746,18
1401. Recursos financieros:		2404. Cargas financieras	
140101. Títulos-Valores	3.193.383,70	2405. Otros gastos patrimoniales	849.379,93
140102. Ptes. soc. y financieros			
140103. C. Lab. y otros Créditos	1.729.321,06	2.5. GASTOS DIVERSOS	
140104. Anticipos	251.760,85	2501. Atenciones de la Seguridad Social	1.947.567,74
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	2.022.524,96	2502. Otros	1.247.567,74
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	232.000,--		
140107. Univ. Laborales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140108. Otras Inversiones Sociales	7.429.060,57	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	29.482.031,--
140203. Inmuebles	678.291,--	Concesiones ejercicio	22.498.857,--
	678.291,--		6.943.164,--
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	2.090.968,--	Dotaciones ejercicio	1.269.259,--
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	14.551.448,--	Concesiones ejercicio	1.956.918,--
1503. Otros	21.917,--		-687.659,--
	16.664.333,--	Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue		Dotaciones ejercicio	7.829.387,--
		Concesiones ejercicio	9.674.160,--
			-17.703.367,--
		Suma y sigue	2.400.350.970,50
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
	209.808.682,93	Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio-1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL	2.400.350.970,50	TOTAL	2.400.350.970,50

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 26 de Mayo de 1976.

EL PRESIDENTE, EL DIRECTOR, EL INTERVENTOR-DELCGADO,

(Continuará.)

2072
28 enero 1977
B. O. del E.—Núm. 24

1.2. Objetivo:

Formación general y formación profesional.

2. Confección del Plan:

Estudio de necesidades de formación.

Definición de cursos a realizar.

Asignación de recursos conforme al estudio económico.

Confección del Plan.

Vigilancia de la aplicación del Plan.

Evaluación de resultados.

Art. 32. Realizado el oportuno estudio económico de coste de formación, y una vez definida la cifra global, ésta servirá de límite para la atribución de recursos, redacción y aplicación del Plan.

Art. 33. En cuanto a las personas de categorías E1 + F1, los cursos de formación general y profesional se incluirán dentro del Plan a que se refiere el artículo 30.

La Dirección se reservará la asignación de recursos para formaciones altamente especializadas de interés específico para la Empresa.

Art. 34. Con independencia del estudio económico a que se refiere el artículo 32, la Comisión deberá definir los porcentajes máximos de personas de cada área o sector que puedan realizar durante un periodo determinado programas de formación, de manera que éstos no incidan en las necesidades del trabajo.

Economato

Art. 35. En aquellas poblaciones donde existan o puedan existir establecidos economatos de carácter laboral, se gestionará por una Comisión de la Empresa y de la Representación Sindical, en un plazo máximo de cuatro meses, la inclusión de los trabajadores que así lo deseen en dicho economato y abonará las cuotas correspondientes.

Indices de absentismo

Art. 36. La Comisión A establecerá un acuerdo para mejorar los indices de absentismo en aquellos casos que superen el promedio general de la Empresa en 31 de diciembre de 1976.

Art. 37. Con independencia de las fórmulas de aplicación para mejorar los indices colectivos o individuales, deberá tenderse a restablecer, cuando menos, la capacidad de trabajo perdida con relación al periodo ordinario anual de cada centro.

Actividad sindical

Art. 38. La Comisión A establecerá, en un plazo de cuatro meses a contar desde 1 de enero de 1977, las reglas que en materia de actividad sindical regulen las actividades de este tipo en todos los centros de trabajo de la Empresa. En esas normas se proyectarán las disposiciones en vigor o que puedan establecerse en el futuro y contemplarán la concreción de los derechos sindicales.

Art. 39. En aquellos trabajos que por necesidades de producción así lo aconsejen, se podrá pactar con los trabajadores un número determinado de horas complementarias, garantizadas en el año por la Empresa. Estas horas no podrán rebasar el límite de 20 por mes y 125 en el año. Estas horas se abonarán con el valor pactado para las horas extraordinarias recogido en el anexo número 1.

Art. 40. Trimestralmente, la Dirección facilitará a los Jurados de Empresa información sobre la marcha de la Compañía en lo que respecta a:

Producción.

Costes de personal y plantilla.

Inversiones.

Financiación.

Ventas, situación de mercado y expectativas,

y, en general, aquella otra que la Representación Sindical pueda solicitar sobre los aspectos anteriores o que en cada momento permita reflejar de una forma adecuada la situación de

la Empresa y sus proyecciones futuras. Excepcionalmente, cuando exista alguna circunstancia que así lo exija, la información a que se refiere este párrafo se podrá facilitar en el plazo de un mes desde su petición.

Igualmente, se entregarán a los Jurados cuantos datos se comuniquen con ocasión de las Juntas generales de accionistas.

Una vez al semestre, cuando menos, la Dirección se reunirá con los Jurados o sus representantes para comentar y analizar los temas de mayor interés sobre las actividades de la Sociedad.

Art. 41. En el caso de que algún productor haya sido calificado con un grado de incapacidad permanente parcial, que supone una parcial incapacidad para la realización de su trabajo habitual, la Empresa se compromete en un plazo mínimo a acoplarle en un puesto de trabajo acorde a sus capacidades, respetándole salario y categoría, y durante el tiempo que dure dicha incapacidad.

CAPITULO V

Cláusulas finales

Comisión Paritaria

Art. 42. Se crea una Comisión Paritaria, formada por un representante de cada uno de los centros con Jurado de Empresa constituido. Los centros con más de 1.000 trabajadores designarán dos.

Esta Comisión será el órgano de interpretación, conciliación y vigilancia del cumplimiento del Convenio.

Art. 43. Serán funciones específicas de la Comisión Paritaria las siguientes:

1. Interpretación de las cláusulas del Convenio.
2. Vigilancia del cumplimiento de lo pactado.
3. Arbitraje de los problemas o cuestiones que le sean sometidos por las partes o en los supuestos previstos concretamente en este texto.
4. La denuncia del presente Convenio antes de llegado su vencimiento, en el plazo y forma legales.
5. Cuantas otras actividades tiendan a la eficacia práctica del Convenio.

ANEXO NUMERO 1

Valor acordado para horas extraordinarias

Categoría	Valor
A2	190
B1	197
B2	212
C1	234
C2	255
D1	284
D2	328

1868

(Continuación.) CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	42.131.846,-	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	36.696.133,-	A) Directas	14.085.287,-
A deducir:	78.827.979,-	B) Transferidas	8.209.235,-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	3.669.613,30	2102. Sanitarios	6.898.125,-
	75.158.365,70	(Detalle al dorso)	29.192.647,-
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	733.922,66	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	339.235,-
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	1.006.290,-
1301. Participación recargo de mora	21.664,-	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	230.020,-
1302. Otros	-	2204. Canon Fondo Compensador	11.747.715,00
	21.664,-		13.323.250,00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	7.094.515,21
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	18.789.592,-
		Saldo ejercicio 1974	14.026.771,-
			4.762.821,-
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	12.419.270,-
		Saldo ejercicio 1974	2.229.447,-
			10.189.823,-
			34.952.644,-
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	9.405.164,92
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	2.351.293,23
		Concesiones ejercicio	405.563,-
			1.945.728,23
			11.350.893,15
TOTAL	75.913.952,36	TOTAL	75.913.952,36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 26 de Mayo de 1976

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTERVENTOR DELEGADO: 



ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA			
1.1. Caja	93.345,-		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	138.067.864,88	138.161.209,88	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			
2.1. Delegaciones			
2.2. Subvenciones Estado ptes. sobre			
2.3. Transferencias en curso	14.261.314,62		
2.4. Deudores corrientes	1.606.625,60		
2.5. Deudores por prestaciones	72.130,-		
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			
2.7. Otros créditos	81.273,-		
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.			
2.9. Fondo de maniobra C. C.	16.021.343,22		
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.			
4.1. Edificios terminados			
4.2. Edificios en construcción			
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	712.836,69	712.836,69	
5.2. Vehículos			
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			
6.1. Inmuebles:			
6.1.1. De servicios administrativos	368.331,07	368.331,07	
6.1.2. De servicios sanitarios			
6.2. Inst. y acondicionam. locales:			
6.2.1. De servicios administrativos	158.893,60		
6.2.2. De servicios sanitarios	158.893,60	527.224,67	
7. INVERSIONES			
7.1. De carácter inmobiliario:			
7.1.1. Terrenos y solares			
7.1.2. Inmuebles en construcción			
7.1.3. Inmuebles	3.974.618,21	3.974.618,21	
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	39.400.194,22		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	49.624.247,37		
7.3.3. Otras inversiones	49.624.247,37	92.999.059,80	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Flujos y depósitos	72.571,90		
8.2. Otras		72.571,90	
9. DÉFICIT DE GESTIÓN			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	315.232.504,94		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo		315.232.504,94	
SUMA DEL ACTIVO		633.745.581,10	
		327.553.492,12	
TOTAL		961.299.073,22	
2. FONDOS Y RESERVAS			
2.1. Fdos. y Reserv. ait. G. D. 2155/1966:			
2.1.1. Fondo de Garantía			
2.2. Fdos. y Reserv. ait. G. D. 3159/1966:			
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	18.789.592,-		
2.2.2. Reservas sinistros en tramit.	12.419.270,-		
2.2.3. Fdo. esp. éxercitac. (A. Social)	19.810.181,19		
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Doiso)	88.613.508,79	139.632.551,98	
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:			
2.3.1. Asistencia Social General	85.636.935,-		
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	6.723.642,-		
2.3.3. Acción Formativa	71.211.081,-	163.591.658,-	
		303.224.209,98	
3. DEUDAS FINANCIERAS			
3.1. A Entidad: de la Seguridad Social	214.188.891,51		
3.2. Al Estado			
3.3. A otros prestatarios		214.188.891,51	
4. OBLIGACIONES A PAGAR			
4.1. De carácter técnico	55.930.542,-		
4.2. De carácter administrativo	698.894,-	56.629.436,-	
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS			
5.1. Delegaciones	58.279.748,61		
5.2. Acreedores corrientes	330.336,30	58.610.084,91	
6. AMORTIZACIONES			
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			
6.2. Vehículos			
6.3. Inmuebles de uso propio:			
6.3.1. De servicios administrativos	95.692,40		
6.3.2. De servicios sanitarios		95.692,40	
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
6.4.1. De servicios administrativos	997.266,30		
6.4.2. De servicios sanitarios		997.266,30	
6.5. De inversiones de carácter inmov.			
6.6. Otras amortizaciones			
		1.082.956,70	
SUMA DEL PASIVO		633.745.581,10	
		327.553.492,12	
TOTAL		961.299.073,22	
9. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

Madrid, a 28 de Mayo de 1976.

EL PRESIDENTE: *[Signature]* EL DIRECTOR: *[Signature]* EL INTERVENOR DELEGADO: *[Signature]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)
1.1. CUOTAS	2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)
11.01. Cuotas de empresa:	21.01. Económicas 7.646.699,640,--
1101.01. Cobradas en el ejercicio 1.014.360,660,--	21.02. Sanitarias 1.949.699,640,--
1101.02. Ptes. cobro (en 1976) 93.911,522,--	
1101.03. Ptes. cobro (en 1975) 1.108.272,182,--	2.2. TRANSFERENCIAS
11.02. Cuotas de trabajadores:	22.01. Aportación Condiciones Técnicas Calificadores 1.131.770,--
1102.01. Cobradas en el ejercicio 177.543,615,--	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 6.743.471,--
1102.02. Ptes. cobro (en 1976) 17.029,969,--	22.03. Aportación mejora pensiones 955.150,446,96
1102.03. Ptes. cobro (en 1975) 194.573,583,--	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas 1.766.324,--
1.2. SUBVENCIONES	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION
12.01. Aportaciones del Estado --	23.01. Según anexo 51.151.649,92
12.02. Otras --	2.4. GASTOS PATRIMONIALES
1.3. TRANSFERENCIAS	24.01. Gastos financieros:
13.01. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966) 15.040,120,--	2401.01. Títulos - Valores 193.254,10
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón --	2401.02. C. Lab. y otros Créditos 655.593,81
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones 271.268,328,--	2401.03. C/c, imposiciones a plazo etc. 7.014.992,34
13.04. Ingresos por compensación intermutualista 662.455,367,--	2401.04. Otros 7.863.846,25
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES	24.02. Gastos de inmuebles 234.350,38
14.01. Recursos financieros:	24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales 158.290,--
1401.01. Títulos - Valores 62.798.880,24	24.04. Cargas financieras --
1401.02. Préc. etc. y financieros --	24.05. Otros gastos patrimoniales 8.234.376,83
1401.03. C. Lab. y otros Créditos 5.023.982,06	2.5. GASTOS DIVERSOS
1401.04. Anticipos --	25.01. Atenciones de la Seguridad Social 3.257.114,42
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 75.469,104,02	25.02. Otros 3.257.114,42
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E. 15.341,120,--	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
1401.07. Univ. laborales 5.810,000,--	Fondos de A. Social General:
1401.08. Otras Inversiones Sociales 166.003,166,32	Dotaciones ejercicio 39.599,877,--
14.02. Recursos de Inmuebles:	Concesiones ejercicio 25.531,139,--
1402.01. Inmuebles 724,957,--	Fondo de A. Social E. Mentales:
	Dotaciones ejercicio 1.497,158,--
	Concesiones ejercicio 1.195,120,--
	Fondo de Acción Formativa:
	Dotaciones ejercicio 39.785,373,--
	Concesiones ejercicio 16.254,524,--
	Suma y sigue 2.721.436.417,95
1.5. RECURSOS DIVERSOS	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1975
15.01. Ingresos por subrogación empresarial --	Fondo de Cuantía:
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas --	Saldo ejercicio 1975 2.824.295,175,42
15.03. Otros 12.542,--	Saldo ejercicio 1974 5.127.161,348,03
Suma y sigue 2.418.360.245,32	(-) 302.679,172,61
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO --	TOTAL 2.418.360.245,32
TOTAL 2.418.360.245,32	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR-DELEGADO
[Firma]

Madrid, a 20 de Mayo de 1975.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL S. O. E.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. COTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuentas devengadas I. L. T.	5.189.162.-	21.01. Económicas:	
1102. Cuentas devengadas I. P. M.	289.489.943.-	A) Directas	6.500.919.-
A. Adquis	294.679.165.-	B) Transferidas	31.789.776.-
1103. Cuentas I. P. M. cedidas al Reaseguro	23.948.994,30	21.02. Sanitarias (Detalle al dorso)	40.104.-
	265.730.110,70		31.669.880.-
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	5.789.798,86	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	899.921.-
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	3.295.314.-
1301. Participación recargo de mora	168.-	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	744.071.-
1302. Otros	168.-	22.04. Canon Fondo Compensador	38.003.465.-
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	26.521.119,45
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 1.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	66.432.528.-
		Saldo ejercicio 1974	44.129.012.-
			22.303.516.-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	12.657.668.-
		Saldo ejercicio 1974	15.742.348.-
			(-) 3.084.680.-
			19.218.836.-
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	121.315.592,85
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	30.328.898,83
		Concesiones ejercicio	437.020.-
			29.891.878,23
			151.207.471,11
TOTAL	271.520.077,56	TOTAL	271.520.077,56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 20 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO





BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ENFERMEDAD

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	1.454.548,176,47	21. Fidej. y Reserv. art. 6º D. 319/1964	2.824.385,175,62
12. Bancos y Cajas de Ahorro	1.454.548,176,47	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fidej. y Reserv. art. 7º D. 319/1964	
21. Debitores		22.1. Reservas obligac. Inmediatas	66.432,528,22
22. Subvenciones Estado plus, cobro	68.750,033,13	22.2. Reservas sustritos en tramit.	12.657,698,22
23. Transferencias en curso	21.577,316,99	23. Fidej. esp. arcobios (A. Social)	72.844,378,48
24. Deudores corrientes	1.074.892,22	23.1. Fidej. Prev. y Rehab. (Ducos)	273.550,157,35
25. Deudores por prestaciones		24. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
26. Anticipo a Entidades Gestoras	395,258,22	24.1. Asistencia Social General	192.008,835,22
27. Otros créditos	29.000,000,22	24.2. Asistencia Social E. Menores	2.726,287,22
28. Fondo de reserva S.A.L.	81.214,080,22	24.3. Asesía Formativa	126.281,593,22
29. Fondo de reserva S.A.L.	201.511,570,12	3. DEUDAS FINANCIERAS	231.016,705,22
3. CUENTAS REC. ANT. PERS. INGRESO	151.409,645,22	31. A Entidades de la Seguridad Social	8.153,075,21
4. CENTROS DE PREVIC. Y REHAB.		32. Al Estado	
4.1. Centros terminados		33. A otros prestadores	8.453,075,91
4.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	735.438,29	41. De carácter fidej. com.	65.939,491,22
5.1. Mobiliario, equip. y mat. de trámi.		42. De carácter administrativo	578.692,22
5.2. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	65.618,383,22
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	735.438,29	51. Delegaciones	158.715,151,83
6.1. Zoológico		52. Acreedores corrientes	2.795.087,70
6.1.1. De servicios administrativos	5.100,000,22	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	5.100,000,22	6.1. Mobiliario, equipos y mat. de trámi.	
6.2. Inst. y acondicionam. locales	1.039,656,50	6.2. Vehículos	816,000,22
6.2.1. De servicios administrativos	1.039,656,50	6.3. Inmuebles de uso propios	
6.2.2. De servicios sanitarios	6.139,656,50	6.3.1. De servicios administrativos	816,000,22
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	816,000,22
7.1. De carácter inmobiliario		6.4. Inst. y acondicionamiento locales	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles	13.620,000,22	6.5. De inversiones de carácter inmov.	544,800,22
7.2. De carácter mobiliario		6.6. Otras amortizaciones	1.360,820,22
7.2.1. Vehículos	1.352,710,357,25		
7.3. De carácter social/financiero			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	235.299,656,84		
7.3.3. Otras inversiones	166.000,000,22		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Finanzas y depósitos	94.900,22		
8.2. Otras	94.900,22		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Ar/ta. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Locales al dorso)			
TOTAL	5.532.620.091,65		
		9. CUENTAS DE ORDEN	
		(Detalle al dorso)	
		SUMA DEL PASIVO	3.563.104.496,22
			1.969.515.595,43
		TOTAL	5.532.620.091,65

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO: *[Firma]*

20 de Enero de 1977

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. Cuentas de empresas:			
110101. Cobradas en el ejercicio	289.365.905.82		
110102. Pres. cobro (en 1976)	25.499.987.85	314.865.893.67	
1.1.2. Cuentas de trabajadores:			
110201. Cobradas en el ejercicio	50.562.368.18		
110202. Pres. cobro (en 1976)	4.628.494.15	55.190.862.33	370.056.756.1
1.2. SUBVENCIONES			
1201. Aportaciones del Estado			
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	5.542.547		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón			
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	140.607.750		
1304. Ingresos por compensación intermutualista	259.875.952	406.026.249	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			
1.4.01. Recursos financieros:			
140101. Títulos-Valores	22.561.427.82		
140102. Prém. soc. y financieros	630.000		
140103. C. Lab. y otros Créditos	4.171.475.69		
140104. Anticipios	24.686		
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	22.769.010.65		
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	9.995.180		
140107. Unif. Laborales	2.439.500		
140108. Otras Inversiones Sociales		62.591.280.16	
1.4.02. Recursos de inmuebles:			
140201. Inmuebles	378.427.37	378.427.37	62.969.707.53
1.5. RECURSOS DIVERSOS			
1501. Ingresos por subrogación empresarial			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	138.880	138.880	
1503. Otros			
Suma y sigue			
		839.191.592.53	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		839.191.592.53	

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
2101. Económicas	888.175.046		
2102. Sanitarias			888.175.046
2.2. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones Técnicas Culturadoras	403.857		
2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	2.753.423.50		
2203. Aportación mejora pensiones	299.726.017.85		
2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	586.200	303.469.493.05	
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2301. Según anexo			35.113.525.85
2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
2.4.01. Gastos financieros:			
240101. Títulos-Valores	543.642.73		
240102. C. Lab. y otros Créditos	263.245.02		
240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	23.204.52		
240104. Otros		530.182.27	
2402. Gastos de inmuebles			381.257.19
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales			30.516.81
2404. Cargas financieras			
2405. Otros gastos patrimoniales			3.241.956.27
2.5. GASTOS DIVERSOS			
2501. Atenciones de la Seguridad Social	925.141.89		
2502. Otros	19.134		644.275.89
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	12.611.240		
Concesiones ejercicio	16.813.868	(-) 4.202.628	
Fondo de A. Social E. Mental:			
Dotaciones ejercicio	332.442		
Concesiones ejercicio	1.576.866	(-) 1.244.424	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	11.401.703		
Concesiones ejercicio	7.039.250	4.062.453	(-) 1.384.560
Suma y sigue			
		1.607.559.703.36	
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 4º Dec. 3159/1966			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1975	1.111.512.876.04		
Saldo ejercicio 1974	1.279.880.986.87	(-) 163.368.110.83	
TOTAL		839.191.592.53	

EL PRESIDENTE
[Firma]



Madrid, a 31 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR
[Firma]

EL INVENTOR DE BALANZO
[Firma]

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. COTIZAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuentas devengadas I. L. T.	17,856,701	2101. Económicas:	
1102. Cuentas devengadas I. P. M.	13,761,180	A) Directas	2,157,328
A deducir:	31,617,881	B) Transferidas	2,405,319
1103. Cuentas I. P. M. cedidas al Reaseguro	1,376,118		4,362,647
		2102. Sanitarias (Detalle al dorso)	604,489
			5,167,136
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	275,223.60	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	135,840
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación de Recup. y Rehab. Miusválidos	495,453
1301. Participación recargo de mora	5,409	2203. Aportación S. S. A. Pensiones	92,675
1302. Otros	5,409	2204. Canon Fondo Compensador	4,733,379
			5,367,347
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	2,845,609.29
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	7,560,441
		Saldo ejercicio 1974	5,704,689
			1,855,752
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	1,445,715
		Saldo ejercicio 1974	1,346,028
			99,687
			1,955,403
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	12,179,523.45
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	3,044,880.66
		Concepciones ejercicio	37,540
			3,007,340.86
			15,186,864.31
TOTAL	30,522,395.60	TOTAL	30,522,395.60

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,
[Firma]

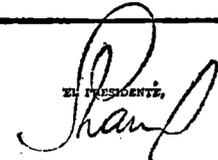
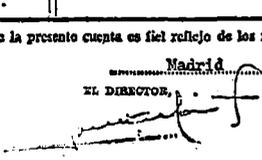
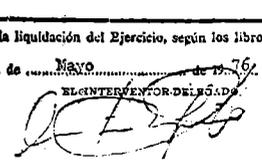


Mañá a 31 de Mayo de 1975
EL DIRECTOR,
[Firma]

EL INTERVENTOR-DELEGADO,
[Firma]

ACTIVO	
1. CUOTAS DE SEGUROS	362.927,00
2. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	537.408.148,93
3. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	537.771.975,93
4. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	168.284.658,37
5. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	(-90.030.860,23)
6. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	8.680.461,77
7. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	200.418,00
8. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	115.939,00
9. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	15.000.000,00
10. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	42.788.710,00
11. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	145.039.326,91
12. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	34.367.085,00
13. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
14. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
15. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
16. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
17. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
18. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
19. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
20. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
21. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
22. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
23. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
24. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
25. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
26. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
27. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
28. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
29. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
30. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
31. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
32. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
33. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
34. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
35. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
36. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
37. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
38. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
39. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
40. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
41. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
42. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
43. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
44. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
45. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
46. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
47. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
48. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
49. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
50. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
51. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
52. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
53. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
54. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
55. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
56. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
57. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
58. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
59. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
60. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
61. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
62. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
63. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
64. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
65. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
66. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
67. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
68. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
69. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
70. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
71. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
72. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
73. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
74. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
75. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
76. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
77. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
78. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
79. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
80. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
81. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
82. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
83. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
84. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
85. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
86. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
87. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
88. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
89. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
90. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
91. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
92. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
93. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
94. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
95. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
96. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
97. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
98. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
99. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
100. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
101. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
102. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
103. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
104. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
105. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
106. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
107. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
108. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
109. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
110. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
111. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
112. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
113. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
114. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
115. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
116. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
117. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
118. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
119. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
120. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
121. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
122. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
123. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
124. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
125. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
126. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
127. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
128. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
129. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
130. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
131. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
132. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
133. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
134. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
135. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
136. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
137. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
138. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
139. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
140. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
141. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
142. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
143. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
144. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
145. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
146. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
147. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
148. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
149. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
150. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
151. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
152. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
153. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
154. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
155. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
156. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
157. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
158. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
159. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
160. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
161. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
162. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
163. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
164. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
165. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
166. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
167. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
168. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
169. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
170. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
171. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
172. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
173. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
174. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
175. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
176. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
177. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
178. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
179. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
180. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
181. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
182. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
183. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
184. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
185. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
186. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
187. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
188. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
189. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
190. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
191. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
192. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
193. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
194. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
195. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
196. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
197. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
198. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
199. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
200. CUOTAS DE SEGUROS DE OTROS	
SUMA DEL ACTIVO	1.302.590.344,24
	403.714.659,35
TOTAL	1.786.305.003,59

PASIVO	
2. FONDOS Y RESERVAS	
2.1. Fondos y Reservas art. 6.º D. 3159/1966:	
2.1.1. Fondo de Garantía	3.111.512.876,04
2.2. Fondos y Reservas art. 7.º D. 3159/1966:	
2.2.1. Reservas obligas. inmediatas	7.560.441,00
2.2.2. Reservas sinicistros en trámite	1.445.715,00
2.2.3. Fdo. esp. excedtes. (A. Social)	15.675.436,01
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	19.380.884,11
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.3.1. Asistencia Social General	21.728.519,00
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	1.761.056,00
2.3.3. Acción Formativa	42.547.421,00
2.3.3.1. Asistencia Social General	66.156.826,00
2.3.3.2. Asistencia Social E. Mentales	1.001.700.178,16
2.3.3.3. Acción Formativa	
3. DEUDAS FINANCIERAS	
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	4.216.992,01
3.2. A Estado	
3.3. A otros privatarios	4.216.992,01
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1. De carácter técnico	27.677.205,00
4.2. De carácter administrativo	650.228,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Delegaciones	
5.2. Acreedores corrientes	46.260.582,15
6. AMORTIZACIONES	
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Vehículos	
6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.3.1. De servicios administrativos	1.344.156,90
6.3.2. De servicios sanitarios	1.344.156,90
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
6.4.1. De servicios administrativos	
6.4.2. De servicios sanitarios	
6.5. De inversiones de carácter inmov.	700.000,00
6.6. Otras amortizaciones	2.053.152,34
SUMA DEL PASIVO	1.302.590.344,24
	403.714.659,35
TOTAL	1.786.305.003,59

EL PRESIDENTE,  EL DIRECTOR,  EL CONTADOR DEL ESTADO, 

Madrid, a 31 de Mayo de 1976.



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
2.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
2.1.01. Cuotas de empresa:		2.1.01. Económicas	10.329.817.684
2.1.01.01. Cobradas en el ejercicio	1.321.597.695	2.1.02. Sanitarias	3.256.429
2.1.01.02. Ptes. cobro (en 1976)	114.266.014		10.333.074.112
	1.435.863.709	2.2. TRANSFERENCIAS	
2.1.02. Cuotas de trabajadores:		2.2.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	8.058.617
2.1.02.01. Cobradas en el ejercicio	222.956.202	2.2.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	14.646.670.150
2.1.02.02. Ptes. cobro (en 1976)	20.855.571	2.2.03. Aportación mejora pensiones	375.506.371.120
	253.821.853	2.2.04. Aportación S. S. A. Pensionadas	3.190.076
	1.689.685.562	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.2. SUBVENCIONES		2.3.01. Según anexo	59.973.566.164
1.2.01. Aportaciones del Estado	948.381.000	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.2.02. Otras		2.4.01. Gastos financieros:	
	948.381.000	2.4.01.01. Títulos-Valores	
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4.01.02. C. Lab. y otros Créditos	1.330.961.009
1.3.01. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)	37.051.669	2.4.01.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	167.150.161
1.3.02. Compensación Profesional Minería Carbón		2.4.01.04. Otros	1.498.111.170
1.3.03. Ingresos por compensación mejoras pensiones	4.131.525.229	2.4.02. Gastos de inmuebles	14.158.032
1.3.04. Ingresos por compensación Intermutualista	2.981.090.172	2.4.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	838.046.193
	7.149.667.070	2.4.04. Cargas financieras	620.814
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2.4.05. Otros gastos patrimoniales	17.124.607.688
1.4.01. Recursos financieros:		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1.4.01.01. Títulos-Valores		2.5.01. Atenciones de la Seguridad Social	4.224.213.100
1.4.01.02. Ptes. soc. y financieros	424.603.190	2.5.02. Otros	2.789
1.4.01.03. C. Lab. y otros Créditos	2.521.228.131		4.224.213.100
1.4.01.04. Anticipos	132.094.180	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1.4.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	12.342.538.192	Fondos de A. Social General:	
1.4.01.06. Obl. Plan. Inst. Sanit. S.O.E.		Dotaciones ejercicio	
1.4.01.07. Uch. Laborales		Concesiones ejercicio	
1.4.01.08. Otros Inversiones Sociales	15.497.235.193	Fondo de A. Social E. Mentales:	
	15.497.235.193	Dotaciones ejercicio	
1.4.02. Recursos de Inmuebles:		Concesiones ejercicio	
1.4.02.01. Inmuebles	24.004.418.180	Fondo de Acción Firmativa:	
	24.004.418.180	Dotaciones ejercicio	
	39.501.654.173	Concesiones ejercicio	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Suma y sigue	
1.5.01. Ingresos por subrogación empresarial	1.337.913.153		
1.5.02. Ingresos por pensiones anticipadas	48.736.779		
1.5.03. Otros	70.020		
	1.456.720.952		
Suma y sigue	9.877.319.999.126		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
	1.522.651.601.156		
TOTAL	11.410.031.600.182	TOTAL	11.410.031.600.182

Ferraz
EL PRESIDENTE,



Go
EL DIRECTOR,

[Signature]
EL INTERVENTOR-DELEGADO,

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.
Barcelona, a 31 de Mayo de 1976

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTIAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	21.820.391 ¹²	21.01. Económicas	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	21.272.528 ¹²	A) Directas	11.320.405 ¹²
A deducir	43.022.212 ¹²	B) Transferidas	3.227.150 ¹²
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	2.127.232 ¹⁸⁰	21.02. Sanitarias	19.547.555 ¹²
	40.965.666 ¹²⁰	(Detalle al dorso)	5.416.916 ¹²
			19.964.471 ¹²
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	425.450 ¹⁵⁶	22.01. Aportación Comisiones Técnicas-Calificadoras	221.096 ¹²
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	674.463 ¹²
13.01. Participación recargo de merced	38.712 ¹²	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	154.163 ¹²
13.02. Otros	38.712 ¹²	22.04. Canon Fondo Compensador	7.973.977 ¹²
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS Y L. ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	3.878.362 ¹⁷¹
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1968:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	10.241.417 ¹²
		Saldo ejercicio 1974	9.292.843 ¹²
			948.569 ¹²
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	8.166.917 ¹²
		Saldo ejercicio 1974	2.176.047 ¹²
			6.004.870 ¹²
			6.953.439 ¹²
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1968:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	1.745.343 ¹²⁴
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	436.325 ¹⁸¹
		Cescesiones ejercicio	471.722 ¹²
			- 35.386 ¹¹⁹
			1.709.957 ¹⁰⁵
TOTAL	41.429.828¹⁷⁶	TOTAL	41.429.828¹⁷⁶

[Firma]
EL PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.



[Firma]
EL DIRECTOR

Barcelona 31 de Mayo de 1976
[Firma]
EL INTERVENTOR-DELEGADO

3 por 100 en los demás ramos. El mínimo a percibir por el personal, computado para ello el sueldo base y, en su caso, antigüedad, permanencia y a la disposición transitoria primera, será el importe equivalente a cuatro mensualidades, que serán abonadas una en mayo, otra en septiembre y las dos restantes, junto con el exceso si lo hubiere, en el mes de febrero del siguiente año, una vez conocida la recaudación de primas.

Art. 18. Horas extraordinarias.—Las horas extraordinarias se abonarán de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ordenanza de Trabajo para las Empresas de Seguros y de Capitalización y disposiciones legales aclaratorias de dicho artículo.

Todo el personal contribuirá con un mayor celo o intensidad en su trabajo a disminuir el número de horas extraordinarias, proponiéndose como meta el que se hagan innecesarias en un próximo futuro.

Art. 19. Pago de salarios.—Se conviene que las Empresas podrán abonar los salarios, a través de Entidad bancaria, a partir de 1 de julio de 1977.

CAPITULO IV

Mejoras sociales

Art. 20. Premio de nupcialidad.—Las Empresas abonarán a los empleados que contraigan matrimonio y lleven, como mínimo, un año de permanencia en las mismas la cantidad de 18.000 pesetas en concepto de premio de nupcialidad.

Se fija un plazo de tres meses, a partir de la fecha del matrimonio, para que las empleadas puedan ejercitar la opción que les concede el artículo 56 de la vigente Ordenanza, en el bien entendido de que si decidiesen cesar en sus servicios se les complementará la cantidad ya cobrada por premio de nupcialidad con la diferencia hasta la cifra que en cada caso les correspondiese como dote.

Art. 21. Premio de natalidad.—Los empleados con más de un año de antigüedad en las Empresas percibirán por el nacimiento de cada hijo la cantidad de 5.500 pesetas.

Art. 22. Premios por permanencia en las Empresas.—A fin de premiar los servicios prestados a las Compañías, se concederá a los empleados afectados por el presente Convenio los premios que a continuación se detallan:

	Pesetas
Al cumplir los 25 años de servicios	35.000
Al cumplir los 40 años de servicios	55.000
Al cumplir los 50 años de servicios	70.000

Dichas cantidades serán netas.

Art. 23. Becas y ayuda escolar.—Las Empresas concederán ayudas económicas a los empleados que estudien o que, siendo cabeza de familia, tengan hijos de edad comprendida entre cuatro y veintitrés años que se hallen cursando estudios, y a los huérfanos empleados en igual situación, destinando a tal fin la total cantidad de 4.200.000 pesetas para el curso escolar-1977-78 y 5.040.000 pesetas para el curso 1978-79, de las cuales se destinarán 200.000 pesetas y 240.000 pesetas, respectivamente, para empleados con hijos deficientes, subnormales o minusválidos. Las solicitudes serán enviadas a los Jurados de Empresa, quienes procederán a su adjudicación, ajustándose a normas preestablecidas por los mismos con carácter general para todos los centros de trabajo y de acuerdo con la Dirección de las Empresas, dándose prioridad a la petición de becas que para sí formulen los empleados.

Serán requisitos previos para poder solicitar tales beneficios:

- Ostentar una antigüedad superior a un año en las Empresas.
- Salvo en el periodo de Educación General Básica, acreditar un aprovechamiento suficiente en el curso anterior.
- Declaración de cualquier ayuda de naturaleza semejante que pueda haberse obtenido.
- Declarar la remuneración que perciban los hijos que trabajen y que sean motivo de la solicitud.

La falsedad de los datos aportados será considerada falta grave.

Art. 24. Ayudas al personal jubilado y otras mejoras.—La Empresa satisfará a los jubilados la cantidad necesaria para que, sumada a la pensión oficial que perciban en 1 de enero de 1977, alcance 250.000 pesetas anuales. Si durante la vigencia de este Convenio se produjera una revalorización de pensiones oficiales, mantendría el pago del suplemento que resulte en 1 de enero de 1977, mientras el total de la pensión revalorizada, más el suplemento, no sobrepase las 300.000 pesetas anuales. Será absorbido el suplemento en lo que exceda de 300.000 pesetas anuales.

Se podrá destinar hasta un máximo de 400.000 pesetas anuales para ayuda a ex empleados o familiares de los mismos. Las ayudas se concederán a propuesta de los Jurados de Empresa.

Art. 25. Préstamos para viviendas.—Las Empresas destinarán hasta la cantidad de 20.000.000 de pesetas a préstamos para la adquisición de viviendas por su personal, con un máximo por préstamo de 300.000 pesetas, que devengará un interés del 3 por 100 anual, con un plazo de amortización de diez años, que en casos de familia numerosa y otros excepcionales podrá

ampliarse hasta quince. En la expresada cantidad de 20.000.000 de pesetas se computan los préstamos actualmente en curso y revertirán al fondo las cantidades amortizadas.

La Dirección de las Empresas, antes de denegar una solicitud, recabará informe del Jurado de Empresa correspondiente y le informará de los préstamos concedidos.

Serán condiciones precisas para optar a un préstamo las siguientes:

- Tener una antigüedad mínima de tres años al servicio de las Empresas.
- Acreditar la necesidad de vivienda siendo cabeza de familia o habiendo decidido contraer matrimonio.
- Que la vivienda sea destinada para el hogar del empleado.

Art. 26. Al concederse un préstamo, se exigirá:

a) Un seguro de Vida, concertado con una Compañía de este Grupo Asegurador, para garantizar la devolución del saldo pendiente, de producirse el fallecimiento del empleado.

b) El compromiso de constituir hipoteca, a requerimiento de las Compañías, en el plazo de un mes, en el bien entendido que esta hipoteca, si se exige al tiempo de haber causado baja el prestatario en las Empresas, garantizará también el tipo de interés oficial vigente en el momento de constituirse dicha hipoteca.

Salvo en los casos de baja, antes de exigir el otorgamiento de hipoteca, se oirá al Jurado de Empresa correspondiente.

c) El reconocimiento a favor de las Empresas del derecho de opción de compra de la vivienda, en el supuesto que el prestatario no otorgase, en el plazo de un mes desde su cese, la hipoteca a que se refiere el apartado anterior. El precio por el que podrá verificarse la adquisición será el de compra convenido en su día por el prestatario, deducidos el importe de las cargas, si las hubiere, y el de la parte de préstamo pendiente de devolución. La opción podrá ejercitarse en el plazo de un año a contar desde la fecha de cese del empleado.

Art. 27. Todos los gastos e impuestos que se deriven del contrato, su otorgamiento, cumplimiento, prestación e inscripción de garantías y ejecución, serán de cuenta del prestatario.

Art. 28. En todo lo no previsto en el presente Convenio sobre préstamos para viviendas, se estará a lo dispuesto en el Reglamento interior para la concesión de préstamos, aprobado por Resolución de 19 de septiembre de 1962.

Art. 29. Distribución.—De las cantidades previstas para atender las mejoras por «Becas y ayuda escolar», «Ayudas al personal jubilado y otras mejoras» y «Préstamos para viviendas», se destinarán dos tercios al personal dependiente de la Dirección de Barcelona y un tercio de la Dirección de Madrid.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—En todo lo no previsto en el presente Convenio, se estará a lo dispuesto en la vigente Ordenanza de Trabajo para las Empresas de Seguros y Capitalización y al Convenio Colectivo interprovincial para las Empresas de Seguros y Capitalización para los años 1977 y 1978.

Segunda.—A partir de 1 de julio de 1977 se suprimirán las guardias para siniestros en las actuales Delegaciones.

Tercera.—El presente Convenio de Grupo de Empresas sustituye en todas sus partes al Convenio anterior, que queda totalmente extinguido en 31 de diciembre de 1978.

Cuarta.—Ambas partes declaran que las condiciones estipuladas en el presente Convenio no pueden comportar ningún alza de los precios de la actividad mercantil de las Empresas, debido a la imposibilidad legal y práctica de repercutir el incremento de la carga salarial. Estos aumentos salariales han de soportarlos, pues, exclusivamente las Empresas, con grave y evidente perjuicio de sus resultados técnicos, y verse forzadas a rebasar los porcentajes que para gastos de gestión interna establecen las disposiciones legales, patentizando con ello todavía más, si cabe, la manifiesta insuficiencia de las actuales tarifas de automóviles.

Este encarecimiento de costes y la creciente agravación de la siniestralidad mueven a las partes a hacer constar una vez más la acuciante necesidad de que, por parte de los Organismos competentes, sean adoptadas las oportunas medidas para una modificación de dichas tarifas.

1868

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	1.808.145'54	21. Fdos. y Reserv. de 6.º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	559.024.081'12	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7.º D 3159/1966:	
21. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	10.241.417'1-
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	8.180.917'1-
23. Transferencias en curso	273.428.865'69	22.3. Fdo. exp. exdiciés. (A Social)	3.463.921'58
24. Deudores corrientes	119.868.538'58	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	27.500.346'27
25. Deudores por prestaciones	6.249.612'1-		49.471.561'85
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
27. Otras créditos	- 39.917.191'1-	23.1. Asistencia Social General	91.905.713'1-
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.2. Asistencia Social E. Mentales	22.142.754'1-
29. Fondo de maniobra C. C.		23.3. Acción Formativa	142.138.007'1-
	359.629.825'27		256.186.474'1-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	140.071.700'1-		309.657.925'85
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4a) Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	2.016.223.667'89
4b) Edificios en construcción		3.2. Al Estado	20.593.953'26
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	4.258.149'32	3.3. A otros interventarios	2.037.517.621'15
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	4.258.149'32	4.1. De carácter técnico	263.142.455'1-
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	3.724.630'1-
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos	22.756.032'89	5.1. Delegaciones	550.422.709'37
6.1.2. De servicios sanitarios	22.756.032'89	5.2. Acreedores corrientes	93.665.768'26
6.2. Instal. y acondicionam. locales:			644.088.477'63
6.2.1. De servicios administrativos	2.503.673'68	6. AMORTIZACIONES	
6.2.2. De servicios sanitarios	2.503.673'68	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
	25.259.756'57	6.2. Vehículos	
7. INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	3.745.797'38
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.2. De servicios sanitarios	3.746.797'38
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles	308.936.217'29	6.4.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2.1. Valores		6.5. De inversiones de carácter inmov.	18.695.084'30
7.3. De carácter social-financiero:			22.441.571'69
7.3.1. Préstamos	7.816.918'91		
7.3.2. Créditos laborales	73.672.290'87		
7.3.3. Otras inversiones	81.489.209'78		
	390.425.427'07		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	1.691.450'40		
8.2. Otras			
	1.691.450'40		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	1.794.404.496'02		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
	1.794.404.496'02		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	3.276.573.031'31	SUMA DEL PASIVO	3.276.573.031'31
	340.727.209'23		340.727.209'23
TOTAL	3.617.300.240'54	TOTAL	3.617.300.240'54

[Firma]
EL PRESIDENTE,



[Firma]
EL DIRECTOR,

[Firma]
EL INTERVENTOR DELEGADO,

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, a 31 de Mayo de 1976

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas 3.593.235,10,-	
11.01.01. Cobradas en el ejercicio 1.140.897,130,-	1.239.882.685,-	21.02. Sanitarias 1.424.260,-	3.594.659.360,-
11.01.02. Ptes. cobro (en 1976) 98.985.255,-		22. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 1.732.347,-	
11.02.01. Cobradas en el ejercicio 201.168.828,-	219.454.904,-	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 11.904.384,-	
11.02.02. Ptes. cobro (en 1976) 18.086.076,-	1.459.337.589,-	22.03. Aportación mejora pensiones 916.927.823,10	
11.02.02. Ptes. cobro (en 1976) 18.086.076,-		22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas 2.511.320,-	933.079.874,10
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	54.632.022,36
12.02. Otras		24. GASTOS PATRIMONIALES	
13. TRANSFERENCIAS		24.01. Gastos financieros:	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966) 37.991.530,-		24.01.01. Títulos-Valores 1.480.105,20	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón 1.182.927.753,-		24.01.02. C. Lab. y otros Créditos 1.309.553,71	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones 1.153.507.107,-	2.374.426.370,-	24.01.03. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 70.071,86	
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista 1.153.507.107,-		24.01.04. Otros 25.166,-	2.884.916,77
14. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles 385.422,-	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales 10.213,80	
14.01.01. Títulos-Valores 60.812.818,99		24.04. Cargas financieras	
14.01.02. Prés. soc. y financieros 6.925.674,96		24.05. Otros gastos patrimoniales	3.020.552,57
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos 5.329.671,29		25. GASTOS DIVERSOS	
14.01.04. Anticipos 81.838,08		25.01. Atenciones de la Seguridad Social 3.648.343,57	
14.01.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 24.949.161,34		25.02. Otros 2.560,-	3.650.903,97-
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E. 1.116.000,-		26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.01.07. Univ. Laborales 3.740.240,-	102.955.405,46-	Fondos de A. Social General:	
14.01.08. Otras Inverciones Sociales		Dotaciones ejercicio 63.250.282,-	
14.02. Recursos de Inmuebles:	1.632.325,98	Concesiones ejercicio 48.858.526,-	
14.02.01. Inmuebles	104.587.731,44	Fondo de A. Social E. Mentales:	
15. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio 3.927.980,-	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial 1.113.709,-		Concesiones ejercicio 4.676.640,-	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas 781.542,-		Fondo de Acción Formativa:	
15.03. Otros 38.070,-	1.933.321,-	Dotaciones ejercicio 43.780.168,-	
Suma y sigue 3.940.285.011,44		Concesiones ejercicio 32.308.793,-	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Suma y sigue 4.614.153.146,-	
TOTAL 3.940.285.011,44		TOTAL 3.940.285.011,44	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 25 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE TRABAJADORES

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTIAS		21.01. Prestaciones	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	454.570,673	A) Divercias	332.504,522
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	755.234,898	B) Transferencias	384.353,533
A. Total	1.209.805,571	21.02. Salarios (dentro al dero)	54.819,869
11.23. Cuotas I. P. M. cedidas al Reseguro	1.134.282,081		448.973,342
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reseguro I. P. M.	15.104,697,96	22.01. Aportación Oculísticas Oculómetros	5.189,392
13. PECUNIAS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Manuálidas	16.082,589
13.01. Participación resguro de otros	228.129	22.03. Aportación S. S. de Vejez/edad	3.876,018
13.02. Otros		22.04. Camas Hospital Comedor	187.752,633
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	228.129	23. GASTOS DE ADMINISTRACION	212.700,629
		23.01. Seguros	108.852,508,39
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de promoción (Cursos)	
		24.02. Otros	
		25. APORTACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 2º Dec. 3187/1964	
		25.01.01. Reservas para obligaciones individuales	
		Saldo ejercicio 1975	283.570,520
		Saldo ejercicio 1974	223.626,138
		25.01.02. Reservas para abonos en tramitación	59.944,382
		Saldo ejercicio 1975	129.008,004
		Saldo ejercicio 1974	124.166,132
		25.02. Fondos art. 2º Dec. 3187/1964	4.841,972
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	265.081,001,42
		25.02.02. Fondo especial cesantías (S. Social)	66.270,250,32
		Devolución ejercicio	17.079,064
		Condiciones ejercicio	49.191,186,35
		TOTAL	1.149.614.908,16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL DIRECTOR GENERAL

[Firma]

[Firma]

(Continuará.)

tres representantes sindicales y otros tantos de Empresa, debiendo recaer preferentemente la designación en personas que hayan participado en las deliberaciones del presente Convenio.

En prueba de conformidad en todo ello y aceptando todas sus cláusulas, libre y voluntariamente, firman el presente Convenio en Madrid el día 30 de diciembre de 1976.

Categorías	Sueldo inicial		Plus complementario		Total	
	Mes	Día	Mes	Día	Mes	Día
<i>Personal superior:</i>						
Jefe de Servicios	28.335	—	8.927	—	37.262	—
Jefe de Sección	24.810	—	7.588	—	32.398	—
Director de sucursal de primera	24.810	—	7.588	—	32.398	—
Director de sucursal de segunda	19.498	—	2.103	—	21.601	—
<i>Personal administrativo:</i>						
Jefe administrativo de sucursal de primera	17.998	—	3.603	—	21.601	—
Jefe de Negociado	13.165	—	4.548	—	17.713	—
Oficial de primera	12.017	—	2.659	—	14.676	—
Oficial de segunda	11.791	—	1.542	—	13.333	—
Auxiliar	10.908	—	1.587	—	12.495	—
Aspirante de 16 a 17 años	6.991	—	811	—	7.802	—
Aspirante de 7 a 15 años	6.747	—	636	—	7.383	—
<i>Personal titulado:</i>						
Médico de Empresa (1)	6.004	—	1.503	—	7.507	—
Ayudante Técnico Sanitario (2)	7.487	—	1.503	—	8.990	—
Correo de turismo	10.908	—	1.587	—	12.495	—
Guía-Intérprete de turismo	10.908	—	1.587	—	12.495	—
Guía de turismo	10.908	—	1.587	—	12.495	—
<i>Personal auxiliar</i>						
Transf.-Intérprete	10.908	—	1.587	—	12.495	—
<i>Personal subalterno:</i>						
Cobrador de facturas	10.908	—	1.587	—	12.495	—
Telefonista	10.908	—	1.587	—	12.474	—
Ordenanza y Portero	10.908	—	1.528	—	12.436	—
Limpiadora (J. C.) (día)	—	387	—	40	—	416
Limpiadora, media jornada (día)	—	184	—	25	—	209
Botones de 16 a 17 años (mes)	6.697	—	995	—	7.692	—
Botones de 14 a 15 años (mes)	5.484	—	560	—	6.044	—
<i>Personal de movimiento:</i>						
Conductor de autocar (día)	—	384	—	75	—	459
Conductor de autocar (día)	—	384	—	75	—	459
Conductor de turismo (día)	—	391	—	57	—	448
<i>Garaje:</i>						
Encargado (al mes)	11.889	—	3.385	—	15.274	—
Auxiliar de control (mes)	10.908	—	1.587	—	12.495	—
Mozos especialistas (día)	—	378	—	51	—	427
<i>Talleres:</i>						
Subjefe de taller (3)	17.023	—	4.478	—	21.501	—
Jefe de equipo	—	427	—	111	—	538
Oficial de primera de taller	—	385	—	75	—	460
Oficial de segunda de taller	—	382	—	61	—	443
Oficial de tercera de taller	—	382	—	57	—	439
Mozo de engrase	—	382	—	57	—	439
Mozo de taller	—	382	—	54	—	436
Aprendiz de primer año	—	201	—	21	—	222
Aprendiz de segundo año	—	238	—	25	—	263
Aprendiz de tercer año	—	280	—	16	—	278
Aprendiz de cuarto año	—	270	—	17	—	287

(1) Presta sus servicios durante dos horas diarias.

(2) Presta sus servicios durante cuatro horas diarias.

(3) Categoría a extinguir.

1868

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social corres-

pondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ACTIVO			PASIVO		
1. TESORERIA			2. FONDOS Y RESERVAS		
11. Caja	2.262.102,05		21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:		
12. Buzas y Cajas de Ahorro	1.039.273.355,26	1.041.535.457,31	21.1. Fondo de Garantía	447.272.406,35	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:		
21. Delegaciones	701.968.778,95		22.1. Reservas obligac. inmediatas	283.570.520,00	
22. Subvenciones Estado ptes. cubro	66.103.882,94		22.2. Reservas siniestros en tramit.	129.008.034,00	
23. Transferencias en curso	20.572.327,23		22.3. Fdo. esp. excedtos. (A. Social)	337.322.379,57	
24. Deudores corrientes	990.648,00		22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	1.528.173.762,25	2.278.074.665,82
25. Deudores por prestaciones	4.140,00		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:		
26. Antic. pos a Entidades Gestoras			23.1. Asistencia Social General	114.433.483,61	
27. Otros créditos			23.2. Asistencia Social E. Mentales	13.988.311,00	
28. Fondo de maniobra R.M.L.	109.062.700,00	898.702.557,82	23.3. Acción Formativa	87.293.075,19	215.714.869,80
29. Fondo de maniobra C. C.		302.830.045,00	3. DEUDAS FINANCIERAS		
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			3.1. A Entidades de la Seguridad Social		
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.			3.2. Al Estad.		
4.b.3.1. Edificios terminados			22.624.352,60		
4.b.3.2. Edificios en construcción			3.3. A otros prestatarios		
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			22.624.352,60		
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.613.315,03	1.613.315,03	4. OBLIGACIONES A PAGAR		
5.2. Vehículos			4.1. De carácter técnico	112.518.699,00	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			4.2. De carácter administrativo	1.380.281,00	113.898.980,00
6.1. Inmuebles:			5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
6.1.1. De servicios administrativos	3.816.415,96	3.816.415,96	5.1. Delegaciones		
6.1.2. De servicios sanitarios			5.2. Acreedores corrientes	35.481.066,06	35.481.066,06
6.2. Inst. y acondicionam. locales:			6. AMORTIZACIONES		
6.2.1. De servicios administrativos	1.173.183,12	1.173.183,12	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		
6.2.2. De servicios sanitarios		4.989.599,08	6.2. Vehículos		
7. INVERSIONES			6.3. Inmuebles de uso propio:		
7.1. De carácter inmobiliario:			6.3.1. De servicios administrativos		
7.1.1. Terrenos y solares			6.3.2. De servicios sanitarios		
7.1.2. Inmuebles en construcción			6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
7.1.3. Inmuebles	1.021.379,77	1.021.379,77	6.4.1. De servicios administrativos	513.464,35	
7.2. De carácter mobiliario:			6.4.2. De servicios sanitarios		
7.2.1. Valores		561.658.800,38	6.5. De inversiones de carácter inmo.		
7.3. De carácter social/financiero:			6.5.1. Préstamos	43.763.762,33	
7.3.1. Préstamos			6.5.2. Créditos laborales	150.952.444,72	
7.3.2. Créditos laborales			6.5.3. Otras inversiones	106.864.000,00	301.580.207,05
7.3.3. Otras inversiones			8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			8.1. Fianzas y depósitos	23.080,00	
8.1. Fianzas y depósitos			8.2. Otras		23.080,00
8.2. Otras			9. DEFICITS DE GESTION		
9. DEFICITS DE GESTION			9.1. Gestión General (excepto A.T.)		
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			9.2. Gestión Acces. de Trabajo		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			10. CUENTAS DE ORDEN		
10. CUENTAS DE ORDEN			9. CUENTAS DE ORDEN		
(Detalle al Anexo)			(Detalle al Anexo)		
SUMA DEL ACTIVO		3.113.954.441,44	SUMA DEL PASIVO		3.113.954.441,44
		2.595.690.321,66			2.595.690.321,66
TOTAL		5.709.645.263,10	TOTAL		5.709.645.263,10

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

[Firma]
EL DIRECTOR

Madrid, a 25 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR

Mayo de 1976
EL INTERVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		2101. Económicas	2.073.602,208,-
110101. Cobradas en el ejercicio	555.232.186,-	2102. Sanitarias	2.073.602,208,-
110102. Ptas. sobre (en 1976)	49.445.148,-	60A.677.334,-	
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	97.550.481,-	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	834.025,-
110202. Ptas. sobre (en 1976)	8.996.593,-	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	5.945.239,50
	106.547.074,-	2203. Aportación mejora pensiones	4.111.146.101,37
	711.224.468,-	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.256.261,-
		419.181.626,87	
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado	154.842.000,-	2301. Según anexo	25.055.952,59
1202. Otros	154.842.000,-	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		2401. Gastos financieros:	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	15.384.611,-	240101. Títulos-Valores	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		240102. C. Lab. y otros Créditos	833.366,36
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	731.068.411,-	240103. C/c, imposiciones a plazo, etc.	82.877,84
1304. Ingresos por compensación intermutualista	648.661.969,-	240104. Otros	916.244,20
	1.395.114.991,-	2402. Gastos de inmuebles	1.538.375,48
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	296.627,37
1401. Recursos financieros:		2404. Cargas financieras	
140101. Títulos-Valores		2405. Otros gastos patrimoniales	2.752.247,05
140102. Prév. soc. y financieros		2.5. GASTOS DIVERSOS	
140103. C. Lab. y otros Créditos	1.579.428,50	2501. Atenciones de la Seguridad Social	1.778.061,02
140104. Anticipos	(-) 8.451,-	2502. Otros	1.778.061,02
140105. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	3.314.622,06	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		Fondos de A. Social General:	
140107. Univ. Laborales		Dotaciones ejercicio	18.257.861,-
140108. Otros Intervenciones Sociales	4.882.597,56	Concesiones ejercicio	17.946.134,-
1402. Recursos de Inmuebles		309.727,-	
140201. Inmuebles	3.090.117,92	Fondo de A. Social E. Mental:	
	7.972.714,58	Dotaciones ejercicio	2.351.238,-
		Concesiones ejercicio	2.879.864,-
		(-) 528.626,-	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de Acción Formativa:	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	1.027.962,-	Dotaciones ejercicio	21.336.732,-
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	590.667,-	Concesiones ejercicio	11.989.470,-
1503. Otros	14.373,-	9.347.262,-	9.128.363,-
Suma y sigue	2.270.787.115,58	Suma y sigue	2.531.528.458,53
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	260.741.342,95	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de la vejez:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1976	
TOTAL	2.531.528.458,53	TOTAL	2.531.528.458,53

[Firma]
EL PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

[Firma]
EL DIRECTOR

Madrid a 1 de Junio de 1976

[Firma]
EL INTERVENTOR-DELEGADO

[Firma]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE VIDRIO Y CERAMICA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	55.625.309,-	21.01. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	31.655.733,-	A) Directas	16.368.780,-
A pagar:	87.281.042,-	B) Transferidas	40.042.369,-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	3.165.573,30	21.02. Sanitarios	8.970.501,-
	84.115.468,70	(Detalle al dorso)	49.012.870,-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	633.114,66	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	375.749,-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	4.239.845,-
1301. Participación recargo de mora	33.962,-	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	283.303,-
1302. Otros	33.962,-	22.04. Canon Fondo Compensador	14.474.353,-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			16.373.285,-
		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Seg'n anexo	7.855.293,76
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	21.028.867,-
		Saldo ejercicio 1974	17.445.587,-
			3.583.280,-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	5.742.423,-
		Saldo ejercicio 1974	1.012.421,-
			4.730.002,-
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	3.267.022,86
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	816.755,72
		Concesiones ejercicio	855.960,-
			(-) 39.213,26
			3.227.809,36
TOTAL	84.782.545,36	TOTAL	84.782.545,36

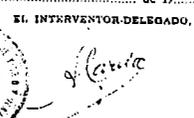
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 1 de Junio de 1976

EL PRESIDENTE, 

EL DIRECTOR, 



EL INTERVENTOR-DELEGADO, 

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE VIDRIO Y CERAMICA

ACTIVO

1. TESORERIA	
11. Caja	352.257,26
12. Bancos y Cajas de Ahorro	206.169.956,29
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
21. Prepagos	
22. Subvenciones Faltado por cobro	
23. Transferencias en curso	28.322.247,09
24. Deudores corrientes	4.501.149,23
25. Deudores por prestaciones	
26. Anticipo a Entidades Gestoras	246.014,77
27. Otras anticipos	
28. Fondo de manobra S.M.L.	
29. Fondo de manobra C. C.	33.069.410,38
3. CUENTAS EJERC. ANT. PUES. INGRESO	69.654.518,72
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	
41. Centros terminados	
42. Centros en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIA	694.600,00
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	
52. Vehículos	
6. INVENTARIOS E INSTAL. USO PROPIO	
61. Inmuebles	5.068.192,75
61.1. De servicios administrativos	
61.2. De carácter sanitario	5.068.192,75
62. Inmuebles de carácter inmobiliario	571.294,68
62.1. De carácter inmobiliario	
62.2. De carácter mobiliario	571.294,68
7. INVERSIONES	
71. De carácter inmobiliario	29.662.737,85
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	29.662.737,85
72. De carácter mobiliario	
72.1. Vehículos	
72.2. De carácter social/institucional	
73. Préstamos	
73.1. Crédito laboral	39.844.519,25
73.2. Otros	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Firmas y depósitos	17.450,00
82. Otros	
82.1. De carácter mobiliario	581.278.322,33
82.2. De carácter inmobiliario	
9. DEFICITS DE GESTION	
91. Gestión General (excepto ANT)	581.278.322,33
92. Gestión Activa de Trabajo	966.393.259,43
92.1. De carácter mobiliario	264.014.974,30
92.2. De carácter inmobiliario	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al Anexo)	
TOTAL	1.230.398.233,73

PASIVO

7. FONDOS Y RESERVAS	
71. Fondo de Garantía	
71.1. Fondo de Garantía	21.028.867,00
72. Reservas obligac. inmobiliarias	5.742.423,00
73. Reservas sinistrados en trámite	16.245.495,29
74. Fdo. esp. excedentes (A. Social)	
75. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsos)	124.236.570,45
76. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsos)	
8. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
81. Asistencia Social General	59.999.220,00
82. Asistencia Social E. Mentales	6.770.554,00
83. Acción Formativa	61.961.563,00
9. DEUDAS FINANCIERAS	
91. A Entidades de la Seguridad Social	336.892.296,35
92. Al Estado	
93. A otros prestatarios	336.592.296,35
10. OBLIGACIONES A PAGAR	
10.1. De carácter mobiliario	56.638.054,00
10.2. De carácter administrativo	745.834,00
11. CUENTAS VARIAS ACREADORAS	
11.1. Delegaciones	312.833.219,93
11.2. Acreedores corrientes	336.760,83
12. AMORTIZACIONES	
12.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
12.2. Vehículos	
13. Inmuebles de uso propio	671.205,46
13.1. De servicios administrativos	671.205,46
13.2. De servicios sanitarios	
14. Inmuebles de carácter inmobiliario	
14.1. Inmuebles de carácter inmobiliario	6.238.531,41
14.2. De inversiones de carácter inmov.	
15. Otras amortizaciones de carácter inmov.	6.909.736,97
16. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al Anexo)	
16.1. De carácter mobiliario	966.393.259,43
16.2. De carácter inmobiliario	264.014.974,30
TOTAL	1.230.398.233,73

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 1 de Junio de 1976

EL INTERVENIDOR-DELEGADO,



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalla al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	1.098.448,150.-
110101. Cobradas en el ejercicio	366.727,097.-	2102. Sociales	7.125.-
110102. Ptes. cobro (en 1974)	31.616,102.-		1.099.455.275.-
1102. Cuotas de trabajadores		22. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	64.458,973.-	2201. Aportación Cuantías Técnicas Calificadoras	554.236.-
110202. Ptes. cobro (en 1974)	5.752,128.-	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	3.792.152.-
		2203. Aportación mejora pensiones	302.027.612,75
		2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	790.175.-
			307.164.205,75
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportación del Estado		2301. Según anexo	17.206.574,31
1202. Otras			
13. TRANSFERENCIAS		24. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación taxa medicamentos (Decreto 315/1966)	9.475.638.-	2401. Gastos financieros	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		240101. Títulos - Valores	327.874,78
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	340.705,180.-	240102. C. Lab. y otros Créditos	85.032,05
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	362.872,039.-	240103. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	59.097,51
		240104. Otros	472.064,34
		2402. Gastos de inmuebles	415.595,50
14. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Gastos amortización bienes patrimoniales	28.544,47
1401. Recursos financieros		2404. Cargas financieras	
140101. Títulos - Valores	16.010.996,69	2405. Otros gastos patrimoniales	916.204,31
140102. Ptes. soc. y financieros			
140103. C. Lab. y otros Créditos	2.476.235,92	25. GASTOS DIVERSOS	
140104. Anticipos	45.073,12	2501. Atenciones de la Seguridad Social	1.171.385,74
140105. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	3.507.565,48	2502. Otros	1.171.385,74
140106. Obl. Plan Inst. Sant. S.O.E.	236.000.-		
140107. Univ. Laborales	1.235.500.-	26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140108. Otras Inversiones Sociales	23.511.351,21	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles		Dotaciones ejercicio	17.246.845.-
140201. Inmuebles	438.417,56	Concesiones ejercicio	13.943.786.-
			3.303.059.-
15. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentalist	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	1.000.-	Dotaciones ejercicio	1.599.879.-
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	2.378.919.-	Concesiones ejercicio	1.794.407.-
1503. Otros	10.330.-		(-) 194.528.-
Suma y sigue	1.207.946.214,77	Fondo de Acción Formativa:	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Dotaciones ejercicio	14.056.629.-
		Concesiones ejercicio	7.958.699.-
			6.097.930.-
		Suma y sigue	9.206.461.-
			1.435.120.106,11
TOTAL	1.207.946.214,77	27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	239.496.612,88
		Saldo ejercicio 1974	466.870.444,22
			(-) 227.173.831,34
		TOTAL	1.207.946.214,77

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	22.787.595,00	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	22.047.943,00	A) Directas	12.037.088,00
A deducir	44.835.538,00	B) Transferidas	7.997.779,00
1103. Cotitas I. P. M. cedulas al Reaseguro	2.204.794,30	2102. Sanitarias	4.482.808,00
	42.630.743,70	(Detalle al dorso)	24.517.675,00
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	440.958,86	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	208.528,00
13. RECARGOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	632.437,00
1301. Participación recargo de mora	10.764,00	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	144.557,00
1302. Otros	10.764,00	2204. Canon Fondo Compensador	7.393.247,00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	4.035.398,42
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligación a inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	30.657.686,00
		Saldo ejercicio 1974	8.815.378,00
			1.842.308,00
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	5.418.761,00
		Saldo ejercicio 1974	4.888.387,00
			530.374,00
			2.372.632,00
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	
			3.242.796,91
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	812.449,23
		Concesiones ejercicio	274.104,00
			538.345,23
			3.788.142,14
TOTAL	43.082.466,56	TOTAL	43.082.466,56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR



EL INTERVENOR DELEGADO



Hecha en Madrid a 5 de Junio de 1976

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA UTILIDAD LABORAL-VITICOLA

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		21. Fondos y Reservas	
1.1. Caja	171,701.22	21.1. Fondo de Garantía	239,496,612.68
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	159,603,480.00	21.2. Fidej. y Reser. art. 7, p. 1º 197/1966	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		21.3. Reservas obligac. Intercambios	10,657,686.00
2.1. Deudas por pagar	2,756,374.78	21.4. Reservas indicadas en Estat. Financ.	5,418,761.00
2.2. Subvenciones Estado p/da. obra	47,192,611.80	21.5. Fidej. exp. creditos. (M. Social)	8,247,474.09
2.3. Transferencias en curso		21.6. Fidej. Prev. y Rehab. (Donor)	14,605,832.39
2.4. Deudas corrientes		21.7. Fondo A. Social y Serv. Sociales	34,624,205.00
2.5. Deudas por prestaciones	406,299.00	21.8. Adic. Social E. Manuales	4,171,125.00
2.6. Otros créditos		21.9. Accion. Formaliza	51,838,649.00
2.7. Fidej. de manobra S.M.L.	35,012,730.00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
2.8. Fondo de manobra C. C.	104,368,012.58	3.1. A. Balcadas de la Seguridad Social	
2.9. Fondo de manobra C. C.	42,636,364.00	3.2. Al Estado	
3. CUENTAS POR ANT. PLES. INGRESO		3.3. A otros	
3.1. CUENTAS POR ANT. PLES. INGRESO		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.3. CUENTAS DE PREVENC. Y REHAB.		4.1. Te. car. Mexico	33,567,901.00
4.3.1. Edificios terminados		4.2. De car. car. administrativos	1,050,494.00
4.3.2. Edificios en construcc. local		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIALES	540,719.40	5.1. Delegacion	131,064,385.81
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no movil		5.2. Acreedores corrientes	14,428,892.01
5.2. Vehiculos	540,719.40	6. AMORTIZACIONES	
6. INVENTARIOS E INSTAL. USO PROPIO		6.1. Mobiliario, equip. y mat. no movil	
6.1. Inventarios	778,500.00	6.2. Vehiculos	
6.1.1. De servicios administrativos		6.3. Inmuebles de uso propio	
6.1.2. De servicios sanitarios	778,500.00	6.3.1. De servicios administrativos	147,863.82
6.2. Instal. y acondicionam. locales		6.3.2. De servicios sanitarios	147,863.82
6.2.1. De servicios administrativos	223,283.60	6.4. Instal. y acondicionam. locales	
6.2.2. De servicios sanitarios	2,854,447.00	6.4.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1. De car. inmobiliario		6.5. De inversiones de car. car. lamob.	
7.1.1. Terrenos y solares		6.5.1. De inversiones de car. car. lamob.	
7.1.2. Inmuebles en construcc. local		6.5.2. Otras amortizaciones	
7.1.3. Inmuebles	2,854,447.00	6.6. Otras amortizaciones	
7.2. De car. mobiliario		6.6.1. De inversiones de car. car. lamob.	
7.2.1. Valores	125,674,608.93	6.6.2. Otras amortizaciones	
7.3. De car. social/financiero		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.3.1. Préstamos		9.1. Gestion General (excepto ATJ)	550,043,820.06
7.3.2. Créditos laborales	77,860,363.33	9.2. Gestion Accion. de Trabajo	256,545,409.85
7.3.3. Otras inversiones	35,300,000.00	TOTAL	806,589,309.91
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Finanzas y depósitos	32,340.00		
8.2. Otras			
8.2.1. De car. car. lamob.			
8.2.2. De car. car. lamob.			
8.2.3. De car. car. lamob.			
8.2.4. De car. car. lamob.			
8.2.5. De car. car. lamob.			
8.2.6. De car. car. lamob.			
8.2.7. De car. car. lamob.			
8.2.8. De car. car. lamob.			
8.2.9. De car. car. lamob.			
8.2.10. De car. car. lamob.			
8.2.11. De car. car. lamob.			
8.2.12. De car. car. lamob.			
8.2.13. De car. car. lamob.			
8.2.14. De car. car. lamob.			
8.2.15. De car. car. lamob.			
8.2.16. De car. car. lamob.			
8.2.17. De car. car. lamob.			
8.2.18. De car. car. lamob.			
8.2.19. De car. car. lamob.			
8.2.20. De car. car. lamob.			
8.2.21. De car. car. lamob.			
8.2.22. De car. car. lamob.			
8.2.23. De car. car. lamob.			
8.2.24. De car. car. lamob.			
8.2.25. De car. car. lamob.			
8.2.26. De car. car. lamob.			
8.2.27. De car. car. lamob.			
8.2.28. De car. car. lamob.			
8.2.29. De car. car. lamob.			
8.2.30. De car. car. lamob.			
8.2.31. De car. car. lamob.			
8.2.32. De car. car. lamob.			
8.2.33. De car. car. lamob.			
8.2.34. De car. car. lamob.			
8.2.35. De car. car. lamob.			
8.2.36. De car. car. lamob.			
8.2.37. De car. car. lamob.			
8.2.38. De car. car. lamob.			
8.2.39. De car. car. lamob.			
8.2.40. De car. car. lamob.			
8.2.41. De car. car. lamob.			
8.2.42. De car. car. lamob.			
8.2.43. De car. car. lamob.			
8.2.44. De car. car. lamob.			
8.2.45. De car. car. lamob.			
8.2.46. De car. car. lamob.			
8.2.47. De car. car. lamob.			
8.2.48. De car. car. lamob.			
8.2.49. De car. car. lamob.			
8.2.50. De car. car. lamob.			
8.2.51. De car. car. lamob.			
8.2.52. De car. car. lamob.			
8.2.53. De car. car. lamob.			
8.2.54. De car. car. lamob.			
8.2.55. De car. car. lamob.			
8.2.56. De car. car. lamob.			
8.2.57. De car. car. lamob.			
8.2.58. De car. car. lamob.			
8.2.59. De car. car. lamob.			
8.2.60. De car. car. lamob.			
8.2.61. De car. car. lamob.			
8.2.62. De car. car. lamob.			
8.2.63. De car. car. lamob.			
8.2.64. De car. car. lamob.			
8.2.65. De car. car. lamob.			
8.2.66. De car. car. lamob.			
8.2.67. De car. car. lamob.			
8.2.68. De car. car. lamob.			
8.2.69. De car. car. lamob.			
8.2.70. De car. car. lamob.			
8.2.71. De car. car. lamob.			
8.2.72. De car. car. lamob.			
8.2.73. De car. car. lamob.			
8.2.74. De car. car. lamob.			
8.2.75. De car. car. lamob.			
8.2.76. De car. car. lamob.			
8.2.77. De car. car. lamob.			
8.2.78. De car. car. lamob.			
8.2.79. De car. car. lamob.			
8.2.80. De car. car. lamob.			
8.2.81. De car. car. lamob.			
8.2.82. De car. car. lamob.			
8.2.83. De car. car. lamob.			
8.2.84. De car. car. lamob.			
8.2.85. De car. car. lamob.			
8.2.86. De car. car. lamob.			
8.2.87. De car. car. lamob.			
8.2.88. De car. car. lamob.			
8.2.89. De car. car. lamob.			
8.2.90. De car. car. lamob.			
8.2.91. De car. car. lamob.			
8.2.92. De car. car. lamob.			
8.2.93. De car. car. lamob.			
8.2.94. De car. car. lamob.			
8.2.95. De car. car. lamob.			
8.2.96. De car. car. lamob.			
8.2.97. De car. car. lamob.			
8.2.98. De car. car. lamob.			
8.2.99. De car. car. lamob.			
8.2.100. De car. car. lamob.			

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio de los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

México, a 5 de febrero de 1976

EL PRESIDENTE

EL INTERVENIENTE DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

B. O. del E.-Núm. 27

1 febrero 1977

2437

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

11. CUOTAS

1101. Cuotas de empresas:			
1101A. Cobradas en el ejercicio	565,177,155,--		
1101B. Ptas. cobro (en 1976)	58,301,868,--	623,479,023,--	
1102. Cuotas de trabajadores:			
1102A. Cobradas en el ejercicio	98,728,778,--		
1102B. Ptas. cobro (en 1976)	10,771,319,--	109,500,097,--	732,979,114,--

12. SUBVENCIONES

1201. Aportaciones del Estado			
1202. Otras			

13. TRANSFERENCIAS

1301. Participación Lusa medicamentos (Decreto 3157/1966)	14,890,204,--		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón			
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	316,004,770,--		
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	357,212,495,--	668,107,459,--	

14. RECURSOS PATRIMONIALES

1401. Recursos financieros:			
1401A1. Títulos-Valores	53,902,957,80,--		
1401A2. Prés. soc. y financieros	5,020,281,61,--		
1401A3. C. Lab. y otros Créditos	37,912,--		
1401A4. Anticipos	21,701,201,80,--		
1401A5. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	11,665,920,--		
1401A6. Ovl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	3,157,000,--		
1401A7. Univ. Laborales		95,665,093,21,--	
1401A8. Otras Inversiones Sociales			
1402. Recursos de Inmuebles:			
1402A. Inmuebles		95,665,093,21,--	

15. RECURSOS DIVERSOS

1501. Ingresos por subrogación empresarial			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	1,480,594,--		
1503. Otros	23,875,--	1,512,469,--	
Suma y sigue		1,518,264,145,21,--	

16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO

TOTAL 1,518,264,145,21,--

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)

2101. Económicas	1,085,972,617,--		
2102. Sanitarios	25,118,--	1,085,997,735,--	
22. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	834,344,--		
2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	5,716,777,--		
2203. Aportación mejora pensiones, etc.	545,760,568,93,--		
2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1,203,249,--	554,514,938,93,--	

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

2301. Según anexo	28,587,570,50,--		
-------------------	------------------	--	--

24. GASTOS PATRIMONIALES

2401. Gastos financieros:			
2401A. Títulos-Valores	242,429,18,--		
2401B. C. Lab. y otros Créditos	178,785,75,--		
2401C. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	3,834,04,--		
2401D. Otros	425,043,97,--		
2402. Gastos de inmuebles			
2403. Gastos amortización bienes patrimoniales			
2404. Cargas financieras		425,049,77,--	
2405. Otros gastos patrimoniales			

25. GASTOS DIVERSOS

2501. Atenciones de la Seguridad Social	1,832,447,79,--		
2502. Otros	13,636,50,--	1,846,084,29,--	

26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	26,026,190,--		
Concesiones ejercicio	20,012,045,--	6,013,145,--	
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	3,524,596,--		
Concesiones ejercicio	4,227,864,--	903,268,--	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	21,989,373,--		
Concesiones ejercicio	14,218,806,--	7,770,565,--	32,650,442,--
Suma y sigue			

27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966

Fondo de Garantías:			
Saldo ejercicio 1975	1,654,961,057,27,--		
Saldo ejercicio 1976	1,821,548,831,80,--	166,587,774,53,--	

TOTAL 1,518,264,145,21,--

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:  

Barcelona, 1 de junio de 1976
 EL DIRECTOR: 
 EL INTERVENTOR-DELEGADO: 

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE OBREROS DE BARCELONA

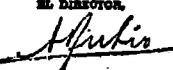
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS			
1101. Cuotas devengadas L. L. T.	37.587.255,00		
1102. Cuotas devengadas L. P. M.	32.550.669,00		
A. Gedeuch:	70.151.924,00		
1103. Cuotas L. P. M. cotizadas al Reseguro	3.255.455,90	66.895.457,10	
1.2. TRANSFERENCIAS			
1201. Participación Reseguro L. P. M.	651.293,38		
1.3. RECURSOS DIVERSOS			
1301. Participación recargo de mesa	16.655,00		
1302. Otros	16.085,00		
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		67.563.405,48	
2.1. PRESTACIONES			
2.1.1. Económicas			
A) Directas	9.838.053,00		
B) Transferidas	8.837.275,00	18.675.328,00	
2.1.2. Sanitarias			
(Detalle al dorso)	3.501.494,00	22.176.832,00	
2.2. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	312.798,00		
2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minisválidos	956.333,00		
2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas	216.591,00		
2204. Canon Fondo Compensador	11.164.505,00	12.652.227,00	
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2.4. GASTOS DIVERSOS			
2401. Servicios de prevención (Cursos)	5.313.623,16		
2402. Otros	5.313.623,16		
2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
2.5.1. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:			
2.5.1.1. Reservas para obligaciones inmediatas:			
Saldo ejercicio 1975	15.723.864,00		
Saldo ejercicio 1974	13.395.595,00	3.327.269,00	
2.5.1.2. Reservas para siniestros en tramitación:			
Saldo ejercicio 1975	3.982.542,00		
Saldo ejercicio 1974	807.245,00	3.175.297,00	6.502.595,00
2.5.2. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:			
2.5.2.1. Fondo Prevención y Rehabilitación			
	17.105.573,86		
2.5.2.2. Fondo especial excedentes (A. Social):			
Dotación ejercicio	4.276.393,46		
Concesiones ejercicio	1.453.690,00	2.812.503,46	19.918.077,32
TOTAL		67.563.405,48	

CERTIFICAMOS: Que la presente cumple en fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, 



Barcelona a 1 de junio de 1976
EL DIRECTOR, 

EL INTERVENTOR DELEGADO, 

ACTIVO		
1. TESORERIA		
1.1. Caja	426.791,45	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	393.294.485,64	393.721.277,09
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		
2.1. Delegaciones		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		
2.3. Transferencias en curso	15.948.427,09	
2.4. Deudoras corrientes	15.221.736,98	
2.5. Deudores por prestaciones	1.105.452,--	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		
2.7. Otros créditos	1.759,020,--	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	19.000.000,000	
2.9. Fondo de maniobra C. C.	50.988.540,--	104.023.176,97
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		
4.b3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		
4.b3.1. Edificios terminados		
4.b3.2. Edificios en construcción		
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.444.309,95	
5.2. Vehículos		1.444.309,95
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		
6.1. Inmuebles:		
6.1.1. De servicios administrativos	8.892.029,19	
6.1.2. De servicios sanitarios	8.892.029,19	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		
6.2.1. De servicios administrativos	422.043,12	
6.2.2. De servicios sanitarios	422.043,12	9.314.071,31
7. INVERSIONES		
7.1. De carácter inmobiliario:		
7.1.1. Terrenos y solares		
7.1.2. Inmuebles en construcción		
7.1.3. Inmuebles		
7.2. De carácter mobiliario:		
7.2.1. Valores	1.059.804.656,86	
7.3. De carácter social-financiero:		
7.3.1. Préstamos		
7.3.2. Créditos laborales	137.764.987,78	
7.3.3. Otras inversiones	90.200.000,000	227.964.987,78
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		
8.1. Fianzas y depósitos	5.000,--	
8.2. Otras		5.000,--
9. DEFICITS DE GESTION		
9.1. Gestión General (excepto A.T.)		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo		
10. CUENTAS DE ORDEN		
(Detalle al dorso)		
SUMA DEL ACTIVO	3.875.350.259,68	3.875.350.259,68
TOTAL	3.124.480.503,81	3.124.480.503,81

PASIVO		
2. FONDOS Y RESERVAS		
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:		
2.1.1. Fondo de Garantía		1.654.961.057,22
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:		
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	15.723.864,--	
2.2.2. Reservas sinicativas en tramit.	3.982.542,--	
2.2.3. Fdo. esp. excedtes. (A. Social)	15.700.595,43	
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorpo)	34.074.682,49	71.482.093,92
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:		
2.3.1. Asistencia Social General	27.278.655,--	
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	3.057.675,--	
2.3.3. Acción Formativa	51.052.124,--	81.380.654,--
3. DEUDAS FINANCIERAS		
3.1. A Entidades de la Seguridad Social		
3.2. Al Estado		
3.3. A otros prestatarios		
4. OBLIGACIONES A PAGAR		
4.1. De carácter técnico	45.660.722,--	
4.2. De carácter administrativo	1.087.655,--	45.748.377,--
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
5.1. Delegaciones	10.355.049,42	
5.2. Acreedores corrientes	9.614.755,60	19.969.805,02
6. AMORTIZACIONES		
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		
6.2. Vehículos		
6.3. Inmuebles de uso propio:		
6.3.1. De servicios administrativos	800.202,52	
6.3.2. De servicios sanitarios		800.202,52
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
6.4.1. De servicios administrativos		
6.4.2. De servicios sanitarios		
6.5. De inversiones de carácter inmov.		500.262,52
6.6. Otras amortizaciones		
9. CUENTAS DE ORDEN		
(Detalle al dorso)		
SUMA DEL PASIVO	3.875.350.259,68	3.875.350.259,68
TOTAL	3.124.480.503,81	3.124.480.503,81

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]



EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR-DELEGADO
[Firma]

Barcelona 1 de junio de 1976

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
11. CUOTAS			21. PRESTACIONES (Deduce al dorso)		
1101. Cuotas de empresas			2101. Económicas	1.696.997.184,=-	
110101. Cobradas en el ejercicio	707.703.924,21		2102. Sanitarias	8.775.386,=-	1.705.772.570,=-
110102. Ptes. cobro (en 1976)	62.669.939,28	770.364.863,49	22. TRANSFERENCIAS		
1102. Cuotas de trabajadores			2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	972.368,=-	
110201. Cobradas en el ejercicio	125.543.376,79		2202. Aportación S.° Recup. y Rehab. Minusválidos	6.798.160,=-	
110202. Ptes. cobro (en 1976)	11.379.456,72	136.922.833,51	2203. Aportación mejora pensiones	599.158.345,66	
		907.287.697,=-	2204. Aportación S. S. A.° Pensionistas	1.440.370,=-	608.369.243,66
12. SUBVENCIONES			23. GASTOS DE ADMINISTRACION		
1201. Aportaciones del Estado			2301. Según anexo		33.651.154,13
1202. Otras			24. GASTOS PATRIMONIALES		
13. TRANSFERENCIAS			2401. Gastos financieros:		
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		17.017.374,=-	240101. Títulos-Valores	220.664,68	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón			240102. C. Lab. y otros Créditos	956.382,98	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones		519.464.225,=-	240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	55.454,79	
1304. Ingresos por compensación Intermutualista		557.139.328,=-	240104. Otros		1.232.502,45
		1.093.620.927,=-	2402. Gastos de Inmuebles		45.592,46
14. RECURSOS PATRIMONIALES			*2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales		11.938,87
1401. Recursos financieros:			2404. Cargas financieras		
140101. Títulos-Valores	18.826.069,70		2405. Otros gastos patrimoniales		1.289.833,78
140102. Prés. soc. y financieros			25. GASTOS DIVERSOS		
140103. C. Lab. y otros Créditos	2.497.463,89		2501. Atenciones de la Seguridad Social	2.268.219,26	
140104. Anticipios			2502. Otros		2.268.219,26
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	24.452.993,81		26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	5.589.520,=-		Fondos de A. Social General:		
140107. Univ. Laborales	2.177.090,=-		Dotaciones ejercicio	32.531.272,=-	
140108. Otras Inversiones Sociales		53.534.047,40	Concesiones ejercicio	35.007.228,=-	(-) 2.475.956,=-
1402. Recursos de Inmuebles:			Fondo de A. Social E. Mentales:		
140201. Inmuebles	1.917.696,93	1.917.696,93	Dotaciones ejercicio	2.631.856,=-	
		55.451.744,33	Concesiones ejercicio	2.809.256,=-	(-) 177.400,=-
15. RECURSOS DIVERSOS			Fondo de Acción Formativa:		
1501. Ingresos por subrogación empresarial	(-) 286.989,=-		Dotaciones ejercicio	27.218.634,=-	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	4.167.136,=-		Concesiones ejercicio	15.767.683,=-	11.450.948,=-
1503. Otros	26.451,=-	3.906.598,=-	Suma y tipos		
Suma y algue		2.060.266.966,33			
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.° Dec. 3.139/1966		
			Fondo de Garantía:		
			Saldo ejercicio 1975	806.900.987,99	
			Saldo ejercicio 1974	6.106.782.634,49	(-) 299.881.646,50
TOTAL			TOTAL		
		2.060.266.966,33			2.060.266.966,33

1976 - 31 JUL 2 -

EL PRESIDENTE
[Firma]

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, Junio de 1976
EL DIRECTOR
[Firma]

EL INVENTOR-DELEGADO
[Firma]

(Continuará.)

MINISTERIO DE TRABAJO

2951

ORDEN de 11 de diciembre de 1976 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Combustibles de Fabero, S. A.».

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 27 de abril de 1976 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Combustibles de Fabero, S. A.», Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por "Combustibles de Fabero, S. A.", contra la Administración del Estado, y, en su virtud, anulamos la resolución de doce de noviembre de mil novecientos sesenta y seis (fecha de salida, quince del mismo mes) y el acta de liquidación antecedente de seiscientos veinticuatro/sexenta y seis, así como la resolución de la Delegación de Trabajo de León del treinta de septiembre del mismo año, debiendo de volverse al recurrente lo abonado por el mismo en virtud de indicada liquidación; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jerónimo Arozamena Sierra.—José Luis Ruiz Sánchez.—Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 11 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario,
Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2952

ORDEN de 20 de diciembre de 1976 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por el Ayuntamiento de Cortegada.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 7 de abril de 1976 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por el Ayuntamiento de Cortegada,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación del Ayuntamiento de Cortegada (Orense) contra Resolución de la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo de trece de marzo de mil novecientos setenta, confirmatoria en alzada de la emanaada de la Mutualidad de Previsión Social Agraria, fecha veintiséis de junio del mismo año. Debemos declarar y declaramos nulos y sin valor como no ajustados a derecho ambos actos administrativos; declaramos nulas las cuotas por Seguridad Social, giradas contra dicho Ayuntamiento a partir del año mil novecientos sesenta y siete, que han sido objeto de este recurso contencioso. Condenamos a la Administración demandada a la devolución de dichas cuotas percibidas y dejamos sin efecto la inclusión de la expresada Corporación Municipal en el Censo de Empresarios Agrícolas, y sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero de Torres.—Félix Fernández Tejedor.—Aurelio Botella y Taza.—Paulino Martín Martín.—Jerónimo Arozamena y Sierra (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario,
Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2953

ORDEN de 21 de diciembre de 1976 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima.».

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 5 de mayo de 1976 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Huarte y Compañía, S. A.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto por la Entidad "Huarte y Compañía, S. A.", contra la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de tres de diciembre de mil novecientos setenta, que confirmó en alzada la dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Oviedo de ocho de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, debemos confirmar las mismas por estar ajustadas a derecho, todo ello sin expresa condena en cuanto a las costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jerónimo Arozamena Sierra.—José Luis Ruiz Sánchez.—Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario,
Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

2954

ORDEN de 21 de diciembre de 1976 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Domingo Betancor Suárez.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 7 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Domingo Betancor Suárez,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Domingo Betancor Suárez contra la resolución del Ministerio de Trabajo, Dirección General de Trabajo, de veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta, confirmatoria de la que dictó la Delegación de Las Palmas, estimamos parcialmente el mismo y, en su virtud: uno, dejamos sin efecto la sanción por lo que respecta al vehículo GC, veintituna mil seiscientos veintidos; dos, mantenemos la calificación de la infracción por lo que respecta al vehículo GC, veintidos mil novecientos ochenta y cuatro; tres, reducimos la sanción a dos mil quinientas pesetas; cuatro, disponemos la liberación del depósito, la devolución, de lo que exceda de la multa que se mantiene; todo sin una condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jerónimo Arozamena Sierra.—José Luis Ruiz Sánchez.—Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario,
Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ENTIDAD GESTORA: Mutualidad Laboral de Químicos de Madrid

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	147.123.442,=	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	146.315.156,=	A) Directas	29.054.731,=
A deducir	293.438.598,=	B) Transferidas	28.975.504,=
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	14.631.515,60	2102. Sanitarias	58.030.235,=
		(Detalle al dorso)	9.441.036,=
			67.471.271,=
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Resseguro I. P. M.	2.926.303,12	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	1.277.145,=
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Alloguados	3.751.861,=
1301. Participación recargo de ingreso	38.942,=	2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas	857.568,=
1302. Otros	38.942,=	2204. Canon Fondo Compensados	43.600.298,=
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			49.686.872,=
		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	25.409.473,84
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973	69.701.771,=
		Saldo ejercicio 1974	52.388.320,=
			17.313.451,=
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1973	29.501.626,=
		Saldo ejercicio 1974	20.986.376,=
			8.515.250,=
			25.828.701,=
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	91.159.651,74
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	22.789.912,94
		Cancelaciones ejercicio	1.573.555,=
			21.216.357,94
			112.376.009,68
TOTAL	281.772.327,52	TOTAL	281.772.327,52

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
[Firma]

Madrid, a 2 de Junio de 1976.
EL DIRECTOR:
[Firma]
EL INVENTOR DE CARGO:
[Firma]

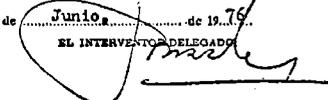


ACTIVO		PASIVO	
I. TESORERIA			
1.1. Caja	2.569.842*53		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	423.347.007*08	425.916.849*61	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			
2.1. Delegaciones	312.968.136*26		
2.2. Subvenciones Estado ptes, cobro	22.574.969*89		
2.3. Transferencias en curso	9.238.449*42		
2.4. Deudores corrientes	996.720*—		
2.5. Anticipos a Entidades Gestoras	(-) 170.321*—		
2.7. Otros créditos	25.000.000*—		
2.8. Fondo de manobra S.M.L.	57.262.408*—	427.870.362*57	
2.9. Fondo de manobra C. C.		109.734.363*—	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			
4.b. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.			
4.b.31. Edificios terminados			
4.b.32. Edificios en construcción			
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	2.067.352*92	2.067.352*92	
5.2. Vehículos			
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			
6.1. Inmuebles:			
6.1.1. De servicios administrativos	27.277.342*—	27.277.342*—	
6.1.2. De servicios sanitarios			
6.2. Inst. y acondicionam. locales:			
6.2.1. De servicios administrativos	1.354.452*58	1.354.452*58	
6.2.2. De servicios sanitarios		28.631.794*58	
7. INVERSIONES			
7.1. De carácter inmobiliario:			
7.1.1. Terrenos y solares			
7.1.2. Inmuebles en construcción	59.072*57	59.072*57	
7.1.3. Inmuebles			
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	344.595.639*06		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	96.760.237*51		
7.3.3. Otras inversiones	62.200.000*—	158.960.237*51	
503.614.949*14			
8. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
8.1. Erazas y depósitos	108.344*50	108.344*50	
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO		SUMA DEL PASIVO	
1.497.944.016*32		1.497.944.016*32	
748.666.024*54		748.666.024*54	
TOTAL		TOTAL	
2.246.610.040*86		2.246.610.040*86	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


Mutua Laboral de Químicos de Madrid
 EL DIRECTOR


de Junio de 1976
 EL INTERVENTOR DELEGADO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
1101. Cuotas de empresa:			2101. Económicas	1.019.853.439,-	
110101. Cobradas en el ejercicio	417.526.084,-		2102. Sanitarios	1.327.326,-	1.021.180.765,-
110102. Ptes. cobro (en 1976)	28.122.561,-	455.648.645,-	2.2. TRANSFERENCIAS		
1102. Cuotas de trabajadores:			2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	593.046,-	
110201. Cobradas en el ejercicio	77.123.857,-		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Mínusválidos	4.131.505,99	
110202. Ptes. cobro (en 1976)	6.908.510,-	80.032.367,-	2203. Aportación mejora pensiones	360.737,37	
		535.681.012,-	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	873.450,-	366.335.876,47
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
1201. Aportaciones del Estado			2301. Según anexo		20.034.912,05
1202. Otras			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1.3. TRANSFERENCIAS			2.01. Gastos financieros:		
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	10.221.496,-		240101. Títulos - Valores	537.113,80	
1302. Compensación Profesional Mierda Carbón			240102. C. Lab. y otros Créditos	638.263,16	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	303.133.400,-		240103. C/c. imposiciones a plazo, etc.	12.198,21	
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	335.042.063,-	648.396.959,-	240104. Otros	79.166,44	1.266.741,71
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			2402. Gastos de inmuebles		
1401. Recursos financieros:			2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales		
140101. Títulos - Valores	21.903.234,71		2404. Cargas financieras		
140102. Prés. soc. y financieros			2405. Otros gastos patrimoniales		1.266.741,71
140103. C. Lab. y otros Créditos	3.032.850,29		2.5. GASTOS DIVERSOS		
140104. Anticipos	202.324,12		2501. Atenciones de la Seguridad Social	1.339.202,53	
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	3.038.041,66		2502. Otros	1.260,-	1.340.462,53
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	2.628.639,-		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
140107. Univ. Laborales	1.743.000,-		Fondo de A. Social General:		
140108. Otras Inversiones Sociales	6.895.279,41	39.440.360,19	Dotaciones ejercicio		
1402. Recursos de Inmuebles:			13.739.417,-		
140201. Inmuebles		39.440.360,19	Concesiones ejercicio		
1.5. RECURSOS DIVERSOS			12.656.661,-		
1501. Ingresos por subrogación empresarial	515.002,-		Fondo de A. Social E. Montales:		
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	7.918.348,-		Dotaciones ejercicio		
1503. Otros	882,13	8.434.232,13	2.195.699,-		
Suma y sigue		1.231.952.563,32	Concesiones ejercicio		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			2.080.102,-		
			Fondo de Acción Formativa:		
			Dotaciones ejercicio		
			16.070.430,-		
			Concesiones ejercicio		
			9.440.290,-		
			6.630.140,-		
			12.328.493,-		
			Suma y sigue		
			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 5139/1966		
			Fondo de Garantía:		
			Saldo ejercicio 1975		
			567.369.508,68		
			Saldo ejercicio 1974		
			758.454.196,13		
			-191.084.687,45		
TOTAL		1.231.952.563,32	TOTAL		1.231.952.563,32

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

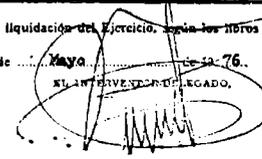
EL PRESIDENTE.



Santander, a 29 de Mayo de 1975.
EL DIRECTOR



EL INTERVENIENTE DELEGADO.



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975.

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	38.199.122,-	210. Económicas:	28.523.401,-
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	62.380.430,-	A) Directas	21.311.961,-
A deducir:	120.579.552,-	B) Transferidas	51.855.362,-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	6.238.043,30	2101. Sanitarias	7.281.235,-
	114.341.308,80	(Detalle al dorso)	39.136.597,-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Resseguro I. P. M.	1.247.608,80	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	518.081,-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.539.901,-
1301. Participación recargo de S.M.S.	652,-	2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas	363.405,-
1302. Otros	652,-	2204. Canon Fondo Compensador	18.560.955,-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	10.852.139,68
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Carabos)	6.000,-
		2402. Otros	6.000,-
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1973	28.585.377,-
		Saldo ejercicio 1974	22.316.919,-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	6.268.458,-
		Saldo ejercicio 1973	16.505.656,-
		Saldo ejercicio 1974	12.655.446,-
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	3.840.210,-
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	10.108.668,-
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	12.358.181,54
		Dotación ejercicio	1.000.543,38
		Concepciones ejercicio	993.724,-
			2.095.021,38
			14.454.002,92
TOTAL	115.589.769,60	TOTAL	115.589.769,60

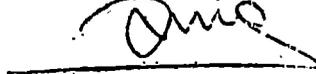
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Santander, a 29 de Mayo de 1976

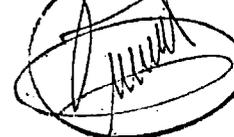
EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,



EL INTERVENIOR DELEGADO,



(Continuará.)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la mencionada Disposición y de modo expreso a cuanto se determina en el artículo cuarto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—El Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grado de Armilla (Granada), instalado en los edificios situados en la finca denominada «Cortijo de San Nicolás», comenzará sus actividades docentes en el presente curso académico 1976-77.

Segundo.—Las enseñanzas que podrá impartir el mencionado Centro son las siguientes:

Primer grado

Rama de Electricidad, profesión Electrónica.
 Rama Química, profesión Operador de Laboratorio.
 Rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativo.
 Rama de Moda y Confección, profesión Moda y Confección.

Segundo grado

Rama de Electricidad y Electrónica, especialidades de Electrónica de Comunicaciones y Electrónica Industrial.
 Rama Química, especialidad de Químico de Laboratorio.
 Rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Tercero.—La plantilla de Profesorado adscrita a dicho Centro será la siguiente:

Siete Profesores del Área de Ciencias Aplicadas, cuatro Profesores del Área Formativa Común, cuatro Profesores de Idioma Moderno, tres Profesores de Expresión Gráfica, un Profesor de Tecnología Electrónica, un Profesor de Tecnología Química, un Profesor de Tecnología Administrativa, un Profesor de Tecnología de Moda y Confección, un Profesor especial de Organización de la Empresa y Legislación, un Profesor especial de Religión, dos Profesores especiales de Formación Cívico-Social y Política, dos Profesores especiales de Formación Físico-Deportiva, cuatro Maestros de Taller de Electrónica, tres Maestros de Laboratorio Químico, cuatro Profesores de Prácticas Administrativas (M. T.), un Maestro de Taller de Moda y Confección.

Cuarto.—La plantilla de personal administrativo estará integrada por dos oficiales y tres auxiliares y la de personal subalterno por cinco ordenanzas y cuatro sirvientes de limpieza.

Quinto.—Los gastos originados por la contratación del personal docente serán con cargo al presupuesto del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, así como los de sostenimiento no previstos en el apartado 6.º del Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial de Granada.

Los gastos referentes al personal administrativo y subalterno serán a cargo de la referida Diputación Provincial, según lo dispuesto en dicho Convenio.

Sexto.—Con objeto de coordinar debidamente, dentro del Plan Educativo Provincial las tareas del Centro de Armilla con las del Instituto Politécnico Nacional de Granada, se suprimen en éste, a partir del presente curso académico, las enseñanzas de primero y segundo grado, correspondientes a las Ramas de Electricidad y Electrónica, Química y Administrativa y Comercial, a excepción de las profesiones de Electricidad y Electrónica de primer grado que seguirán impartándose en el mismo.

Séptimo.—Se autoriza a las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias y de Personal para que adopten, conjuntamente, las medidas precisas en relación con la posible necesidad de adscribir al Centro Nacional de Formación Profesional de Armilla la parte del Profesorado destinado actualmente en el Instituto Politécnico Nacional de Granada, como consecuencia de lo dispuesto en el apartado anterior.

Asimismo, se autoriza a la Dirección General de Enseñanzas Medias para dictar cuantas Resoluciones estime convenientes en desarrollo del contenido de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

3035

ORDEN de 20 de enero de 1977 por la que se hace pública la convocatoria especial de ayudas en concepto de renovación y de nueva adjudicación para estudios de Formación de Profesores en las Escuelas de Formación Política y Cívico-Social, Actividades Domésticas y Áreas de Expresión Artística para el curso académico 1976-77.

Ilmos. Sres.: La Orden ministerial de 24 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), en su artículo 51, prevé la publicación de convocatorias especiales, y entre ellas, la referente a ayudas para la Formación de Profesores en las Escuelas de Formación Política y Cívico-Social, Actividades Domésticas y Áreas de Expresión Artística, que conviene individualizar en el actual curso académico, en razón de las circunstancias especiales que concurren en la misma.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se hace pública la convocatoria especial de ayudas en concepto de renovación y de nueva adjudicación para Estudios de Formación de Profesores en las Escuelas de Formación Política y Cívico-Social, Actividades Domésticas y Áreas de Expresión Artística para el curso académico 1976-77.

Art. 2.º Las ayudas se concederán para cursar estudios por enseñanza oficial y en Centros reconocidos que ya vienen impartiendo dichas enseñanzas.

Art. 3.º La dotación de las ayudas será de 15.000, 30.000 ó 45.000 pesetas, según la situación económica familiar del solicitante y el lugar de su residencia.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante concederá estas ayudas en función de los créditos disponibles en el XVI Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Art. 5.º El Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante concederá las ayudas a los alumnos seleccionados y en las cuantías fijadas, si bien podrá disponer, en su caso, el abono directo de las ayudas a los Centros o Instituciones docentes, de acuerdo con las relaciones nominales de becarios de los Centros respectivos.

Art. 6.º Para la concesión de estas ayudas, los solicitantes deberán reunir los requisitos que establece el artículo 15 del Régimen General de Ayudas de 24 de marzo de 1976.

Art. 7.º La Comisión Nacional encargada de seleccionar las solicitudes estará compuesto en la forma siguiente:

Presidente: El Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Vicepresidente: El Secretario general del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Vocales: Tres, pertenecientes a Instituciones de Formación de Profesores, que vienen realizando esta misión.

Secretario: El Jefe de la Sección de Promoción Escolar Individualizada.

Art. 8.º Las solicitudes, dirigidas al Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, se presentarán en los Centros en los que han de seguir los estudios los solicitantes, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Art. 9.º Los Centros, dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo fijado en el artículo anterior, remitirán las solicitudes recibidas, en unión de los informes que juzguen oportunos, al Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, para su resolución.

Art. 10. Los criterios de selección de orden académico y económico serán los que se establecen en el Régimen General de Ayudas al Estudio de 24 de marzo de 1976.

DISPOSICION FINAL

Queda autorizado el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante para interpretar y aclarar las normas contenidas en esta Orden ministerial, así como para dictar aquellas otras que sean necesarias para su desarrollo.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de enero de 1977.

MENENDEZ Y MENENDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

MINISTERIO DE TRABAJO

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

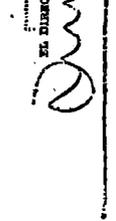
ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE QUIMICAS DE SANTIAGO

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	94,043.89	21. Fidei. y Reserv. art. 6° D. 3197/1964	567,369,508.68
12. Bancos y Cajas de Ahorro	132,022,571.57	21.1. Fidei. de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	137,559,213.54	21.2. Reservas obligac. inmediatas	28,585,377.90
21. Delegaciones	1,038,542.63	22. Reservas administrac. en tramit.	16,595,656.90
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	9,319,872.73	23. Fidei. esp. delegac. (A. Social)	13,645,054.95
23. Transferencias en curso	21,215.40	24. Fidei. Prev. y Rehab. (Dorso)	76,094,279.69
24. Deudores corrientes	25,283.70	25. Fondo A. Social y Serv. Sociales	
25. Deudores por prestaciones	32,860,440.00	25.1. Administrac. Social General	44,224,463.00
26. Anticipos a Entidades Gestoras	371,033,956.72	25.2. Adm. Social E. Menores	3,017,434.00
27. Otros créditos	60,450,564.00	25.3. Acc. Formacion	41,189,373.00
28. Fondo de manobra S.M.L.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
29. Fondo de manobra C. C.		31. A Entidades de la Seguridad Social	4,773,780.12
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO		32. Al Estado	
40.1. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		33. A otras prestaciones	4,773,780.12
40.1.1. Edificios terminados	682,267.62	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
40.1.2. Edificios en construccion		41. De caracter tecnico	29,503,274.00
40.2. Edificios en construccion		42. De caracter administrativo	566,577.47
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Mobiliario, equip. y mat. no movil.		51. Delegaciones	682,095.16
52. Vehiculos	682,267.62	52. Acreedores con ptes. de participacion	682,095.16
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		6. AMORTIZACIONES	
61. Inmuebles	4,683,927.13	61. Mobiliario, equipos y mat. no movil.	
61.1. De servicios administrativos		62. Vehiculos de uso propio	
61.2. De servicios sanitarios	4,683,927.13	63. Inmuebles de uso propio	
62. Inst. y acondicionamiento locales		63.1. De servicios administrativos	279,835.62
62.1. De servicios administrativos	63,593.20	63.2. De servicios sanitarios	279,835.62
62.2. De servicios sanitarios	4,727,900.33	64. Inst. y acondicionamiento locales	
7. INVERSIONES		64.1. De servicios administrativos	
71. De caracter inmobiliario		64.2. De servicios sanitarios	
71.1. Terrenos y edificaciones		65. De inversiones de caracter inmobiliario	
71.2. Inmuebles en construccion		65.1. Otras amortizaciones	279,835.62
71.3. Inmuebles	264,598,709.13	9. CUENTAS DE ORDEN	
72. De caracter mobiliario		(Detalle al dorso)	
72.1. Valores		SUMA DEL PASIVO	1,129,130,281.01
72.1.1. De caracter social-financiero		TOTAL	1,129,130,281.01
72.1.2. De caracter financiero			
72.1.3. De caracter inmobiliario	75,896,810.45		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	49,800,000.00		
81. Filiales y dependientes	555.90		
82. Otras	7,552,971.73		
9. DEFICIIS DE GESTION			
91. Gestion General (excepto A.I.)	767,599,565.54		
92. Gestion Activo, de Trabajo	361,530,715.47		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidacion del ejercicio, segun los libros y demas antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, 

EL DIRECTOR, 

EL SUPERINTENDENTE, 

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS			
11.01. Cuotas de empresas			
11.01.1. Cobradas en el ejercicio	185,874,527.21		
11.01.2. Ptes. cobro (en 1976)	16,163,228.23	202,038,455.44	
11.02. Cuotas de trabajadores:			
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	32,900,030.79		
11.02.02. Ptes. cobro (en 1976)	2,958,288.77	35,858,319.56	237,896,775.00
1.2. SUBVENCIONES			
12.01. Aportaciones del Estado	72,845,000.00		
12.02. Otras		72,845,000.00	
1.3. TRANSFERENCIAS			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	5,976,982.00		
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		245,671,924.00	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones		221,913,263.00	473,562,169.00
13.04. Ingresos por compensación intermutualista			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			
14.01. Recursos financieros:			
14.01.01. Títulos y Valores			
14.01.02. Prés. soc. y financieros			
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	776,335.71		
14.01.04. Anticipos			
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	531,079.64		
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.			
14.01.07. Unif. Laborales		1,307,215.35	
14.01.08. Otras Inversiones Sociales			
14.02. Recursos de Inmuebles			1,307,215.35
1.5. RECURSOS DIVERSOS			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	32,250.00		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	361,771.00	408,198.00	
15.03. Otras			
		786,019,357.35	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
			75,014,410.22
TOTAL			661,033,767.57

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
21.01. Económicas	707,930,407.00		
21.02. Sanitarias			707,930,407.00
2.2. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	326,804.00		
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2,098,498.00		
22.03. Aportación mejora pensiones	1,237,310,717.18		
22.04. Aportación S. S. A.º Pensionados	459,809.00		1,407,950,828.18
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Según anexo			8,361,229.55
2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
24.01. Gastos financieros:			
24.01.01. Títulos y Valores			
24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	313,165.64		
24.01.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1,463.20		
24.01.04. Otros			311,705.44
24.02. Gastos de Inmuebles			
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
24.04. Cargas financieras			
24.05. Otros gastos patrimoniales			311,705.44
2.5. GASTOS DIVERSOS			
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	594,742.56		
25.02. Otras			594,742.56
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondo de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	9,872,183.00		
Concesiones ejercicio	10,534,428.00	662,245.00	
Fondo de A. Social E. Mental:			
Dotaciones ejercicio	862,735.00		
Concesiones ejercicio	311,063.00	551,672.00	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	7,136,003.00		
Concesiones ejercicio	3,386,475.00	3,750,428.00	3,639,855.00
*Suma y sigue			
TOTAL			661,033,767.57
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966			
Fondo de Garantías:			
Saldo ejercicio 1975			
Saldo ejercicio 1974			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, a 2 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE, *[Firma]*

EL DIRECTOR, *[Firma]*

EL INTERVENCIÓN-DELEGADO, *[Firma]*

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABRAL DE LA MUJERA DE BANGUENA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS

11. CUOTAS	
1101. Cuotas Arrendadas I. L. T.	12.103.614
1102. Cuotas Arrendadas I. P. M.	9.909.386
A. 405.407	22.013.000
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Autogestivo	21.022.061,40
12. TRANSFERENCIAS	198.187,172
1201. Participación Rotativo I. P. M.	
13. RECURSOS DIVERSOS	13.217
1301. Participación reparto de MORA	
1302. Otros	
14. GASTOS DE GESTION EJERCICIO	

TOTAL 21.233.466,12

2. GASTOS

21. PRESTACIONES	
2101. Económicas:	
A) Directas	4.578.166
B) Indirectas	934.881
2102. Sociales	5.582.471
(Detalle al Anexo)	1.765.754
22. TRANSFERENCIAS	192.305
2201. Aplicación Comisiones Técnicas Calificadoras	329.709
2202. Aplicación S. Recup. y Rehab. Administrados	75.362
2203. Aplicación S. A. Pensionistas	
2204. Cargos Fondo Compensac.	3.849.123
23. GASTOS DE ADMINISTRACION	1.981.173
2301. Segun anexo	
24. GASTOS DIVERSOS	
2401. Servicios de prevención (Cursos)	
2402. Otros	
25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
2501. Reservas art. 2º Dec. 319/1966	
2501a. Reservas para obligaciones acumuladas:	
Saldo ejercicio 1971	5.255.515
Saldo ejercicio 1974	4.469.973
2501b. Reservas para siniestros en tramitacion:	784.744
Saldo ejercicio 1975	140.706
Saldo ejercicio 1974	318.137
2502. Fondos art. 7º Dec. 319/1966	822.579
2502a. Fondo Prevencion y Rehabilitacion	4.922.983,20
2502b. Fondo equidad acumulada (A. Social)	
Dotacion ejercicio 1975	1.230.745,82
Concepciones ejercicio 1974	251.281
1.005.462,82	5.928.446,12
TOTAL	21.233.466,12

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Mutualidad.

EL PRESIDENTE.

[Firma]

EL DIRECTOR.

[Firma]

EL INTERVENEDOR EJECUTIVO.

[Firma]

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	225.043.99	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3109/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro	73.913.113.62	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	74.138.157.61	2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3129/1966.	
2.1. Delegaciones		2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	5.255.515.00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	1.140.706.00
2.3. Transferencias en curso	32.629.318.00	2.2.3. Fdo. esp. excéntr. (A. Social)	6.727.925.51
2.4. Deudores corrientes	1.562.161.74	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	30.156.126.04
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	43.280.262.55
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	15.628.111.00
2.7. Otros créditos	416.167.00	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	3.531.338.00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		2.3.3. Acción Formativa	31.683.729.00
2.9. Fondo de maniobra C. C.	34.607.646.74	3. DEUDAS FINANCIERAS	50.843.178.00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	21.579.013.00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	158.456.664.76
4b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4b.3.1. Fdación terminada		3.3. A otros prestatarios	158.456.664.76
4b.3.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	911.235.36	4.1. De carácter técnico	21.060.367.00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.2. De carácter administrativo	772.602.00
5.2. Vehículos	911.235.36	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	8.463.989.72
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	175.992.77
6.1.1. De servicios administrativos	9.346.887.16	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	9.346.887.16	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Inst. y acondicionam. locales		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	141.329.97	6.3. Inmuebles de uso propios:	
6.2.2. De servicios sanitarios	141.329.97	6.3.1. De servicios administrativos	840.219.83
7. INVERSIONES	9.488.217.13	6.3.2. De servicios sanitarios	840.219.83
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	840.219.83
7.2.1. Valores		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.3. De carácter social-financiero:		9.1. Cuenta General (excepto A.T.)	123.402.038.73
7.3.1. Préstamos		9.2. Cuenta Acces. de Trabajo	123.402.038.73
7.3.2. Créditos laborales	19.766.968.06	SUMA DEL PASIVO	283.893.276.63
7.3.3. Otras inversiones	19.766.968.06		90.779.382.25
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		TOTAL	374.672.658.88
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Cuenta General (excepto A.T.)	123.402.038.73		
9.2. Cuenta Acces. de Trabajo	123.402.038.73		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
	283.893.276.63		
	90.779.382.25		
TOTAL	374.672.658.88		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona 2 de Junio de 1976

El Presidente


El Director


El Interventor Delegado


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		2101. Económicas	244.826.070,00
110101. Cobradas en el ejercicio	63.486.287,81	2102. Sanitarias	1.168.058,00
110102. Pica, cobro (en 1976)	5.790.444,31		245.994.128
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	11.310.894,19	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	98.693,00
110202. Pica, cobro (en 1976)	1.065.260,69	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	687.764,00
	12.376.154,88	2203. Aportación mejora pensiones	55.763.933,40
	8.1.652.897,00	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	142.404,00
			56.898.799,40
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	3.042.502,53
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	1.992.719,00	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos-Valores	1.134,67
1303. Ingreso por compensación mejora pensiones	92.536.540,00	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	8.818,91
1304. Ingreso por compensación Intermunicipal	73.011.352,00	2401.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	140.165,52
	167.540.611,00	2401.04. Otros	235.360,55
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	24.646,67
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
140101. Títulos-Valores	4.788.775,71	2404. Cargas financieras	397.172,68
140102. Prés. soc. y financieros		2405. Otros gastos patrimoniales	
140103. C. Lab. y otros Créditos	260.268,25		
140104. Anticipos	51.616,48	2.5. GASTOS DIVERSOS	
140105. C/c. imposiciones a plazo, etc.	116.594,73	2501. Atenciones de la Seguridad Social	204.132,21
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	112.000,00	2502. Otros	204.132,21
140107. Univ. Laborales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140108. Otras Inversiones Sociales	5.329.255,17	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	
140201. Inmuebles	322.027,99	3.463.477,00	
	322.027,99	Concesiones ejercicio	
	5.651.263,16	2.791.904,00	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Dotaciones ejercicio	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		162.500,00	
1503. Otros	7.258,00	Concesiones ejercicio	
	7.258,00	5.18.140,00	
		Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	254.852.039,16	Dotaciones ejercicio	
		2.449.587,00	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Concesiones ejercicio	
		2.127.720,00	
		321.867,00	
		637.600,00	
		Suma y sigue	
		306.374.334,82	
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		73.234.202,79	
		Saldo ejercicio 1974	
		124.253.483,65	
		51.522.295,66	
TOTAL	254.852.039,16	TOTAL	254.852.039,16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

LA CORUÑA a 31 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR

EL INVENTOR DELEGADO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	17,025,314,=	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	13,006,498,=	A) Directas	6,439,673,=
A deducir:	30,031,812,=	B) Transferidas	5,850,022,=
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	1,300,649,80	21.02. Sanitarias	2,298,561,=
		(Detalle al dorso)	
	28,731,162,20		
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	260,129,96	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	121,202,=
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	381,418,=
13.01. Participación recargo de morb	8,736,=	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	87,182,=
13.02. Otros	8,736,=	22.04. Canon Fomto Compensador	4,452,785,=
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	2,702,863,98
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 319/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	7,482,790,=
		Saldo ejercicio 1974	5,352,193,=
		- 25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		- Saldo ejercicio 1975	4,966,395,=
		- Saldo ejercicio 1974	7,053,979,=
			2,067,584,=
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 319/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	5,757,903,26
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	1,439,450,82
		Concesiones ejercicio	294,845,=
			1,144,605,82
			6,902,409,98
TOTAL	29,000,028,16	TOTAL	29,000,028,16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

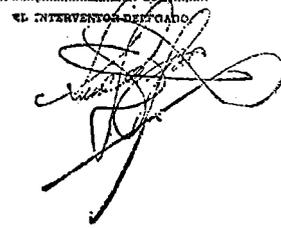
EL PRESIDENTE:



EL DIRECTOR:



EL INTERVENTOR:



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA DE LA CORUÑA		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	86.567,16	21. Fondo de Garantía	73.231.202,73
12. Bancos y Cajas de Aborro	19.495.848,62	22. Filas y Reserva aut. D. 319/1966	0
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		RESERVAS OBLIGACIONES INICIADAS	
21. Delegaciones	20.602.750,51	22.1. Reservas obligaciones de tramit.	7.192.790,00
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	163.695,55	22.2. Reservas sinistros de tramit.	4.966.395,00
23. Transferencias en curso	2.177.652,48	23. Fdo. esp. exced. (A. Social)	4.052.222,16
24. Deudores corrientes	32.737,00	24. Fdo. Pres. y Rehab. (Dorso)	23.472.444,66
25. Deudores por prestaciones	2.384.906,00	25. Fontes A. Social y Serv. Sociales	7.850.169,00
26. Anticipos a Entidades Gestoras	6.707.050,00	25.1. Asistencia Social General	808.003,00
27. Otros créditos	32.068.831,54	25.2. Asistencia Social E. Menores	13.579.475,00
28. Fondo de manobra S.M.L.	10.428.460,00	25.3. Acción Normativa	126.199.529,65
29. Fondo de manobra C. C.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	
42.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	372.467,26	32. A Estado	
42.31. Edificios terminados		33. A otros prestarios	
42.32. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		41. De carácter técnico	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	306.597,80	42. De carácter administrativo	6.612.749,00
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACABEDORAS	
53. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	2.164.661,20	51. Delegaciones	951.285,40
61. Inmuebles		52. Acreedores corrientes	287.568,00
61.1. De carácter administrativo		6. AMORTIZACIONES	
61.2. De carácter sanitario	306.597,80	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Inst. y acondicionam. locales		62. Vehículos	
62.1. De servicios administrativos	2.164.661,20	63. Inmuebles de uso propio	
62.2. De servicios sanitarios	55.655.358,19	63.1. De servicios administrativos	
63. De carácter social/financieras	8.858.442,67	63.2. De servicios sanitarios	
63.1. Préstamos		64. Instal. y acondicionamiento locales	
63.2. Créditos laborales	14.995,60	64.1. De servicios administrativos	
63.3. Otras inversiones	5.016.601,31	64.2. De servicios sanitarios	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		9. CUENTAS DE ORDEN	
81. Filasas y depósitos	14.995,60	(Detalle al final)	
82. Otras	5.016.601,31	SUMA DEL PASIVO	
9. DEFICITS DE GESTION		226.809.030,52	
91. Gestión General (excepto Art. 17)	434.468.051,35	SUMA DEL ACTIVO	
92. Gestión Accesor. de Trabajo	92.340.199,17	226.809.030,52	
10. CUENTAS DE ORDEN		TOTAL	
(Detalle al final)		226.809.030,52	

Yo, Presidente de la Mutualidad Laboral de la Madera de la Coruña, certifico que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

EL PRESIDENTE: 

EL INTERVENIENTE: 

EL PRESIDENTE: 

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
11. CUOTAS			
1101. Cuotas de empresas:			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	125.338.693,-		
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	10.839.031,-	136.177.724,-	
1102. Cuotas de trabajadores:			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	22.339.178,-		
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.987.385,-	24.326.563,-	160.504.287,-
12. SUBVENCIONES			
1201. Aportaciones del Estado			
1202. Otras			
13. TRANSFERENCIAS			
1301. Participación tests medicamentos (Decreto 3157/1966)	4.983.146,-		
1302. Compensación Profesional Minería Caibón			
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	110.728.285,-		
1304. Ingresos por compensación intermutualista	110.043.010,-	225.754.441,-	
14. RECURSOS PATRIMONIALES			
1401. Recursos financieros:			
1401.01. Títulos-Valores	8.000.488,41		
1401.02. Ptes. soc. y financieros	1.108.964,35		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos			
1401.04. Anticipos	5.034.519,21		
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.			
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	673.713,-		
1401.07. Unif. Laborales	637.000,-		
1401.08. Otros Inversiones Sociales		15.454.684,97	
1402. Recursos de Inmuebles:			
1402.01. Inmuebles	545.990,27	545.990,27	16.000.675,24
15. RECURSOS DIVERSOS			
1501. Ingresos por subrogación empresarial			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	12.439,-		12.439,-
1503. Otros			
Suma y sigue			402.271.842,24
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
			TOTAL 402.271.842,24

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
21. PRESTACIONES (Detalle el dorso)			
2101. Económicas	344.038.894,-		
2102. Sanitarias	94.685,-	344.133.579,-	
22. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones-Técnicas Calificadoras	203.950,-		
2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.346.785,50		
2203. Aportación mejora pensiones	114.696.678,28		
2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	298.123,-	116.545.526,78	
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2301. Suena entera			6.447.401,67
24. GASTOS PATRIMONIALES			
2401. Gastos financieros:			
2401.01. Títulos-Valores	162.034,02		
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	115.873,72		
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	105.324,47		
2401.04. Otros	1.111,80	334.394,01	
2402. Gastos de inmuebles		480.520,54	
2403. Cargas amortización bienes patrimoniales		37.402,54	
2404. Cargas financieras			
2405. Otros gastos patrimoniales			902.317,09
25. GASTOS DIVERSOS			
2501. Atenciones de la Seguridad Social	401.260,72		
2502. Otros			401.260,72
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondo de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	6.814.153,-		
Concesiones ejercicio	6.271.270,-	536.883,-	
Fondo de A. Social B. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	1.379.079,-		
Concesiones ejercicio	1.018.934,-	360.145,-	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	4.815.129,-		
Concesiones ejercicio	4.077.685,-	737.444,-	1.634.472,-
			Suma y sigue 459.164.581,06
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 2.159/1986			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1975	265.793.295,37		
Saldo ejercicio 1974	333.286.520,39		-67.492.725,02
			TOTAL 402.271.842,24

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
Antonio J. J. J.

Madrid, a 9 de Junio de 1976
EL DIRECTOR

de 1976
EL INTERVENTOR-DELEGADO

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA Y O MADERA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1 CUOTAS		2.1 PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	23.495.171,=-	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M. A. Ciudad.	18.358.374,=-	A) Directas	7.927.879,=-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	41.053.545,=-	B) Transferidas	5.603.586,=-
	40.017.707,60	2102. Sanitarias	13.531.465,=-
1.2 TRANSFERENCIAS		(Detalle al dorso)	4.403.262,=-
1201. Participación Resseguro I. P. M.	367.167,48	2.2 TRANSFERENCIAS	
1.3 RECIBOS DIVERSOS		2201. Aportación Comisiones Técnicas-Calificadoras	201.164,=-
1301. Participación recargo de cuota	68.048,=-	2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Municipales	599.963,=-
1302. Otros	68.048,=-	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	137.134,=-
1.4 DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2204. Causas Fondo Compañero	7.004.144,=-
		7.942.405,=-	
		2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	3.766.820,=-
		2.4 GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	-
		2402. Otros	-
		2.5 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	10.004.427,=-
		Saldo ejercicio 1974	8.307.044,=-
			1.697.383,=-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	4.525.637,=-
		Saldo ejercicio 1974	9.001.538,=-
			- 4.475.901,=- = 2.778.518,=-
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	11.253.472,06
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	2.813.368,02
		Concesiones ejercicio	479.351,=-
			2.334.017,02
			13.587.489,03
TOTAL	40.452.923,03	TOTAL	40.452.923,03

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, Antonio Juncos



Madrid a 9 de Junio de 1976. EL INVENTOR-DELEGADO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA		ACTIVO	
1. TRIBUTIVA			
11. Caja	602.730,72	91.690.770,91	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	91.608.040,19		
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			
21. Deudoras	47.940.412,34		
22. Subvenciones Estado ptes. sobre	7.689.492,38		
23. Transferencias en curso	3.722.807,72		
24. Ingresos por prestaciones	458.608,00		
25. Anticipos a Entidades Gestoras			
26. Fondos de manobras S.M.L.	12.952.920,00		
27. Fondos de manobras C. C.			
28. Otros créditos			
3. CUENTAS EJERC. ANT. PDES. INGRESO			
433. Ejercicio terminado			
4333. Ejercicio en construcción			
5. MATERIAL, EQUIPOS Y MATERIAL			
51. Mobiliario, equb. y mat. no móvil	1.002.182,58		
52. Vehículos			
6. INMUEBLES E INSTAL. EN USO PROPIO			
61. Inmuebles	9.000.000,00		
611. De carácter administrativo			
612. De servicios sanitarios			
613. Inst. y acondicionam. locales			
62. De servicios administrativos	1.375.194,80		
621. De carácter administrativo			
622. De carácter sanitario			
7. INSTRUMENTOS			
71. De carácter inmobiliario			
711. Terrenos y solares			
712. Inmuebles en construcción	3.740.254,31		
713. Inmuebles			
72. De carácter mobiliario			
721. Vehículos	91.336.958,90		
73. De carácter social/institucional			
731. Préstamos			
732. Crédito laboral			
733. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Fianzas y depósitos	32.098,36		
82. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (ejercicio ANT.)			
92. Gestión Activos de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN (Ubalillo al débito)			
101. Suma del activo	338.000.292,20		
102. Deficits de gestión	140.904.700,25		
TOTAL	478.704.992,54		

ENTIDAD GESTORA . MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADRE DE MADRID

ENTIDAD GESTORA		PASIVO	
2. FONDOS Y RESERVAS			
21. Fondos y Reservas			
211. Fondo de Garantía	265.793.795,37		
22. Fidej. y Reser. art. 7º D. 3189/1966			
221. Reservas obligac. inapropiadas	10.001.427,00		
222. Reservas afectadas en transp.	4.525.637,00		
223. Fido. esp. excedida (A. Social)	6.918.744,30		
224. Fido. Prev. y Rehab. (Doseno)	13.220.426,94		
23. Fondos A. Social y Serri. Sociales			
231. Asistencia Social General	6.787.963,00		
232. Asistencia Social E. Mentales	1.305.958,00		
233. Acción Farmacéutica	9.599.236,00		
3. DEUDAS FINANCIERAS			
31. A. Entidades de la Seguridad Social			
32. A. Estado			
33. A. otros prestamios			
4. OBLIGACIONES A PAGAR			
41. De carácter técnico			
42. De carácter administrativo			
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS			
51. Deudaciones	14.269.548,00		
52. Acreedores corrientes	895.442,00		
6. AMORTIZACIONES			
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			
62. Vehículos			
63. Inmuebles de uso propio			
631. De carácter administrativo			
632. De servicios sanitarios			
64. Instal. y acondicionamiento locales			
641. De servicios administrativos			
642. De servicios sanitarios			
65. De inversiones de carácter inmov.			
66. Otras amortizaciones			
9. CUENTAS DE ORDEN (Ubalillo al crédito)			
91. Suma del pasivo	338.000.292,20		
92. Deficits de gestión	140.904.700,25		
TOTAL	478.704.992,54		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta refleja los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 9 de Junio de 1976

EL DIRECTOR: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*



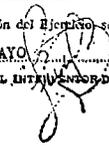
EL PRESIDENTE: *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTO (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresas:				2101. Económicas 244.051,086			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	71.727,681			2102. Sanitarias 244.051,086			
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	6.217,915	77.945,596		2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 120,575			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	15.161,148			2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 815,792			
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.420,999	16.582,147	94.527,743	2203. Aportación mejora pensiones 66.575,662,43			
1102.02. Ptes. cobro (en 1976) 16.582,147				2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas 177,305	67.689,333,43		
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1201. Aportaciones del Estado 2.503,886				2301. Según anexo 3.716.492,62			
1202. Otras 161.663,243				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				2401. Gastos financieros:			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1964) 81.801,569				2401.01. Títulos-Valores 114.446,52			
1302. Compensación Profesional Minería Carbón 77.357,788				2401.02. C. Lab. y otros Créditos 124.515,14			
1303. Ingreso por compensación mejora pensiones 161.663,243				2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc. 2.858,17			
1304. Ingresos por compensación intermutualista 485,00				2401.04. Otros 242.304,83			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2402. Gastos de inmuebles 242.304,83			
1401. Recursos financieros:				25. GASTOS DIVERSOS			
1401.01. Títulos-Valores	8.971.728,96			2501. Atenciones de la Seguridad Social 236.319,36			
1401.02. Ptes. soc. y financieros	731.147,98			2502. Otros 236.319,36			
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	4.727,30			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
1401.04. Anticipos	2.039.162,10			Fondos de A. Social General:			
1401.05. C/c, imposiciones a plazo, etc.	210.440,00			Dotaciones ejercicio 3.891.651,00			
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	11.957.208,34			Concesiones ejercicio 3.057.847,00			
1401.07. Univ. Laborales				Fondo de A. Social E. Mentales:			
1401.08. Otras Inversiones Sociales				Dotaciones ejercicio 502.550,00			
1402. Recursos de inmuebles:				Concesiones ejercicio 498.750,00			
1402.01. Inmuebles			11.957.208,34	Fondo de Acción Formativa:			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Dotaciones ejercicio 2.835.832,00			
1501. Ingresos por subrogación empresarial 700				Concesiones ejercicio 2.430.350,00			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas 4.335				Soma y sigue 1.243.326,00			
1503. Otros 5.035				Soma y sigue 317.180.862,24			
Suma y sigue 268.153.229,34				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1968			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975 131.144.630,68			
				Saldo ejercicio 1974 180.172.263,58 (-) 49.027.632,90			
TOTAL 268.153.229,34				TOTAL 268.153.229,34			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

OVIEDO, a 31 de MAYO de 1976.

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTENDENTE DELEGADO: 



(Continuará.)

2640
3 febrero 1977
B. O del E.—Núm. 29

3166 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se dicta Decisión Arbitral Obligatoria para la Empresa «Paniker, S. A.» y sus trabajadores.

Ilmo Sr.: Vistas las actuaciones que se contienen en el expediente para el Convenio Colectivo Sindical interprovincial para la Empresa «Paniker, S. A.», y sus trabajadores, actividad regulada por la Ordenanza de Trabajo en las Industrias Químicas, de 24 de julio de 1974, y

Resultando que, con fecha 14 de enero de 1977, tuvo entrada en esta Dirección General escrito de la Presidencia del Sindicato Nacional de Industrias Químicas exponiendo que, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo en las deliberaciones del Convenio Colectivo Sindical interprovincial, se remiten las actuaciones practicadas, e interesando la promulgación de la correspondiente Decisión Arbitral Obligatoria;

Resultando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 21 de enero de 1974, fue citada la Comisión Deliberadora del fallido Convenio Colectivo, al preceptivo trámite de audiencia, acto que se celebró en la Sala de Juntas de esta Dirección General el día 25 de enero de 1977, sin alcanzar concordancia de criterio entre los representantes económicos y sociales;

Considerando que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15, apartado 3.º, de la Ley 38/1973, de 19 de diciembre, de Convenios Colectivos Sindicales; artículo 14 de la Orden de 21 de enero de 1974, y habida cuenta de las disposiciones vigentes sobre rentas salariales contenidas en el Real Decreto-ley 18/1975, de 8 de octubre, sobre medidas económicas, procede que por este Centro Directivo se dicte Decisión Arbitral Obligatoria para la Empresa «Paniker, S. A.», y sus trabajadores;

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Esta Dirección General resuelve:

1. Declarar en vigor el Convenio Colectivo Sindical de la Empresa «Paniker, S. A.», y sus trabajadores, homologado por este Centro Directivo en fecha 23 de junio de 1976 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio de 1976, sin más modificaciones que las que se establecen a continuación:

1.1. La presente Decisión Arbitral Obligatoria entrará en vigor el 1 de enero de 1977.

1.2. Las retribuciones que efectivamente viniese satisfaciendo en jornada normal la Empresa afectada en el mes de diciembre de 1976 se incrementarán conforme a los porcentajes de la escala que se incluye seguidamente:

Escala de salarios	Porcentaje de incremento
Las primeras 350.000 pesetas al año	21,77 %
Para el tramo comprendido entre 350.001 pesetas y 700.000 pesetas al año	19,77 %
Para el tramo que exceda de 700.000 pesetas al año	Ninguno

2. Transcurrido un año desde la entrada en vigor de la presente Decisión Arbitral Obligatoria sin que se formalice Convenio Colectivo Sindical o, en su caso, se dicte nueva Decisión Arbitral Obligatoria, las retribuciones de los trabajadores afectados serán incrementadas en razón de la elevación que experimente el índice de coste de vida en el conjunto nacional, durante los doce meses precedentes, según los índices elaborados por el Instituto Nacional de Estadística.

3. Disponer la publicación de la presente Decisión Arbitral Obligatoria en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose a las partes que contra la misma cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Trabajo, en el plazo de quince días y en las condiciones previstas en el artículo 19 de la Orden de 21 de enero de 1974.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1977.—El Director general, José Morales Abad.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Organización Sindical.

3167 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se dicta Decisión Arbitral Obligatoria para la Empresa «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», y su personal.

Ilmo. Sr.: Vistas las actuaciones producidas en relación con las deliberaciones encaminadas al establecimiento de un Convenio Colectivo Sindical, de ámbito interprovincial, de la Empresa «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», y su personal, y

Resultando que con fecha 17 de los corrientes tuvo entrada en este Centro Directivo escrito del Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad exponiendo que, al no haberse llegado a un acuerdo en las deliberaciones del citado Convenio, se instaba fuera dictada la pertinente Decisión Arbitral Obligatoria, conforme con las disposiciones vigentes, a cuyo efecto se acompañaba el expediente relativo a tal Convenio Colectivo Sindical;

Resultando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de 21 de enero de 1974, en relación con el artículo 5.º, apartado 4.º, del Real Decreto-ley 18/1976, de 8 de octubre, se convocó a la Comisión Deliberadora del Convenio para el trámite de audiencia a la misma, reunión que se celebró en las dependencias de esta Dirección General el día 26 de los corrientes;

Considerando que esta Dirección General es competente para dictar la presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 15, apartado 3.º, de la Ley 38/1973, de 19 de diciembre, y en el repetido artículo 14 de la Orden de 21 de enero de 1974;

Considerando que, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y habida cuenta de las medidas vigentes sobre rentas salariales contenidas en el Real Decreto-ley 18/1976, de 8 de octubre, sobre medidas económicas;

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Esta Dirección General resuelve:

1. Declarar en vigor el Convenio Colectivo Sindical, de ámbito interprovincial, de la Empresa «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», y su personal, homologado el 18 de marzo de 1975 por este Centro Directivo e inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1975 sin más modificaciones que las que se establecen a continuación:

1.1. La presente Decisión Arbitral Obligatoria entrará en vigor el 1 de enero de 1977.

1.2. Las retribuciones que efectivamente viniese satisfaciendo en jornada normal la Empresa afectada en el mes de diciembre de 1976, se incrementarán conforme a los porcentajes de la escala que se incluye seguidamente:

Escala de salarios	Porcentaje de incremento
Las primeras 350.000 pesetas al año	ICV más dos puntos desde la fecha de la última revisión.
Para el tramo comprendido entre 350.001 pesetas a 700.000 pesetas al año	ICV desde la fecha de la última revisión.
Para el tramo que exceda de 700.000 pesetas al año	Ninguno.

2. Transcurrido un año desde la entrada en vigor de la presente Decisión Arbitral Obligatoria sin que se formalice Convenio Colectivo Sindical o, en su caso, se dicte nueva Decisión Arbitral Obligatoria, las retribuciones de los trabajadores afectados serán incrementadas en razón de la elevación que experimente el índice de coste de vida en el conjunto nacional durante los doce meses precedentes, según los índices elaborados por el Instituto Nacional de Estadística.

3. Disponer la publicación de la presente Decisión Arbitral Obligatoria en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose a las partes que contra la misma cabe recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Trabajo, en el plazo de quince días y en las condiciones previstas en el artículo 19 de la Orden de 21 de enero de 1974.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1977.—El Director general, José Morales Abad.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Organización Sindical.

1868 CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1976 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1976, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. COTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuentas devengadas I. L. T.	14.271.976,00	21.01. Económicas	
11.02. Cuentas devengadas T. P. M.	10.767.126,00	A) Directas	5.759.974,90
A cobrar:	25.039.202,00	B) Transferidas	5.445.269,00
11.03. Cuentas I. P. M. cedidas al Reaseguro	1.076.712,60	21.02. Sanitarias	2.862.337,00
	23.961.489,40	(Detalle al dorso)	14.057.560,00
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	215.342,52	22.01. Aportación Consilios Técnicos Calificadores	114.305,00
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	374.791,00
13.01. Participación recarga de mora	15.121,00	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	85.666,00
13.02. Otros	15.121,00	22.04. Canon Fondo Compensador	4.375.418,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTO DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	2.253.438,13
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	5.990.372,00
		Saldo ejercicio 1974	5.302.465,00
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	3.575.742,00
		Saldo ejercicio 1974	5.087.869,00
			(-) 1.512.127,00 (-) 824.220,00
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	3.124.949,39
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	781.237,35
		Concesiones ejercicio	161.212,00
			620.025,35
			3.744.974,74
		TOTAL	24.191.952,92
	TOTAL		24.191.952,92

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE




OVIEDO, a 31 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,




ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	79.039,27	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	44.510.569,28	21.1. Fondo de Garantía	131.144.630,68
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	33.954.106,14	22.1. Reservas obligac. inmediatas	5.990.372,00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	3.575.742,00
2.3. Transferencias en curso	533.022,21	22.3. Fdo. esp. excdtes. (A. Social)	2.301.689,08
2.4. Deudores corrientes	1.469.051,24	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	3.629.277,05
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	15.497.080,13
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	11.325.339,00
2.7. Otros créditos	315.000,00	23.2. Asistencia Social E. Mentales	993.929,00
2.8. Fondo de manobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	5.841.869,00
2.9. Fondo de manobra C. C.	2.000.000,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	1.830.938,84
4.5.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.5.3.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestatarios	1.830.938,84
4.5.3.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	6.586.786,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	414.653,93	4.2. De carácter administrativo	243.100,00
5.2. Vehículos	414.653,93	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	128.769,37
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	128.769,37
6.1.1. De servicios administrativos	3.445.075,00	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	31445.075,00	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Inst. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	84.625,45	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	84.625,45	6.3.1. De servicios administrativos	172.253,75
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	172.253,75
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y volares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	172.253,75
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores	56.682.890,10		
7.3. De carácter social/financiero:			
7.3.1. Préstamos	19.124.985,15		
7.3.2. Créditos laborales	19.124.985,15		
7.3.3. Otras inversiones	75.807.875,25		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	25,00		
8.2. Otras	25,00		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	173.764.695,77	SUMA DEL PASIVO	173.764.695,77
	82.117.431,27		82.117.431,27
TOTAL	255.882.127,04	TOTAL	255.882.127,04



EL PRESIDENTE:

EL DIRECTOR:

EL INVENTOR DELEGADO:

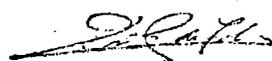
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

OVIEDO, a 31 de MAYO de 1976.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	264.609.591,-
110101. Cobradas en el ejercicio	74.498.765,30	2102. Sanitarias	-,-
110102. Ptas. cobro (en 1976)	6.752.961,-		264.609.591,00
	81.251.726,30	2.2. TRANSFERENCIAS	
1102. Cuotas de trabajadores:		2201. Aportación Comisiones Técnicas-Cualificadoras	115.948,-
110201. Cobradas en el ejercicio	13.122.039,70	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	807.399,50
110202. Ptas. cobro (en 1976)	1.231.723,-	2203. Aportación mejora pensiones	60.253.593,15
	14.353.762,70	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	173.544,-
	95.615.495,-		61.350.483,65
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	3.715.226,81
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 313/1966)	2.866.056,-	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		240101. Títulos-Valores	140.516,19
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	81.621.519,-	240102. C. Lab. y otros Créditos	121.102,-
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	87.811.064,-	240103. C/c, imposiciones a plazo, etc.	474,79
	172.298.639,-	240104. Otros	262.092,98
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos d. inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
140101. Títulos-Valores	10.156.875,07	2404. Cargas financieras	262.092,98
140102. Préc. soc. y financieros		2405. Otros gastos patrimoniales	
140103. C. Lab. y otros Créditos	413.122,88		
140104. Anticipios		2.5. GASTOS DIVERSOS	
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	352.590,85	2501. Atenciones de la Seguridad Social	239.038,73
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	61.160,-	2502. Otros	-,-
140107. Univ. Laborales			239.038,73
140108. Otras Inversiones Sociales	12.086,80	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
140201. Inmuebles	10.795.935,60	Dotaciones ejercicio	3.770.326,-
		Concesiones ejercicio	2.558.843,-
1.5. RECURSOS DIVERSOS			1.211.483,-
1501. Ingresos por subrogación empresarial	100.516,-	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Dotaciones ejercicio	1.008.040,-
1503. Otros	4.167,-	Concesiones ejercicio	420.640,-
	104.683,-	Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	278.814.752,60	Dotaciones ejercicio	2.868.465,-
		Concesiones ejercicio	2.351.200,-
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			517.265,-
		Suma y sigue	332.492.581,17
TOTAL	278.814.752,60	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 7.59/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	24.216.017,32
		Saldo ejercicio 1974	77.893.845,89
			53.677.828,57
TOTAL	278.814.752,60	TOTAL	278.814.752,60

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


San Sebastián, a 31 de Mayo de 1976.
EL DIRECTOR,


EL INTERVENTOR ENCARGADO,

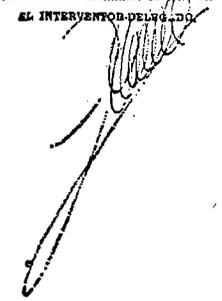

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS			
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	11.062.081,00		
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	8.258.281,00		
A deducir:	19.320.362,00		
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	825.828,10	18.494.533,90	
1.2. TRANSFERENCIAS			
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.		165.165,62	
1.3. RECURSOS DIVERSOS			
13.01. Participación recargo de mora	9.254,00		
13.02. Otros		9.254,00	
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		18.668.953,52	
2.1. PRESTACIONES			
21.01. Económicas:			
A) Directas	3.851.527,00	7.263.132,00	
D) Transferidas	3.411.605,00		
21.02. Sanitarias		1.735.006,00	8.998.138,00
(Detalle al dorso)			
2.2. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras		94.852,00	
22.02. Aportación S. Recup. y Reliq. Mipusválidos		292.449,00	
22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas		66.846,00	
22.04. Canon Fondo Compensador		3.414.130,00	3.868.277,00
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Según anexo			1.738.832,58
2.4. GASTOS DIVERSOS			
24.01. Servicios de prevención (Cursos)			
24.02. Otros			
2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:			
25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:			
Saldo ejercicio 1975	4.623.633,00		
Saldo ejercicio 1974	4.081.156,00	542.477,00	
25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:			
Saldo ejercicio 1975	5.820.887,00		
Saldo ejercicio 1974	2.555.980,00	3.264.907,00	3.807.384,00
25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:			
25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación			
		242.539,15	
25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):			
Dotación ejercicio	60.634,79		
Concepciones ejercicio	46.852,00	13.782,79	256.321,94
TOTAL		18.668.953,52	18.668.953,52

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


San Sebastian, a 31 de Mayo de 1976.
EL DIRECTOR,


EL INTERVENTOR DEL EJERCICIO,


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA DE SAN SEBASTIAN

ACTIVO

1. TESORERÍA	
11. Caja	67.605,13
12. Bancos y Cajas de Ahorro	39.602.916,88
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	39.670.522,01
21. Delegaciones	
22. Subvenciones Estado plus, cobro	
23. Transferencias en curso	864.442,70
24. Deudores corrientes	927.545,44
25. Deudores por prestaciones	59.705,20
26. Anticipos a Entidades Gestoras	
27. Otros créditos	960.275,20
28. Fondo de manobra S.M.L.	
29. Fondo de manobra C. C.	891.417,44
3. CUENTAS EJERC. ANT. PYES. INGRESO	10.320.252,20
4. OTRAS CUENTAS DE PRIVENC. Y REHAB.	
4.1.1. Edificios terminados	
4.1.2. Edificios en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	111.744,01
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	111.744,01
6.1. Inmuebles	
6.1.1. De servicios administrativos	
6.1.2. De servicios sanitarios	
6.1.3. De carácter social	
6.2. Instal. y acondicionam. locales	
6.3. De servicios administrativos	18.791,71
6.3.1. De carácter social	
6.3.2. De carácter sanitario	
6.3.3. De carácter social	
7. INVERSIONES	18.791,71
7.1. De carácter inmobiliario	
7.1.1. Terrenos y solares	
7.1.2. Inmuebles en cuasí-acción	
7.1.3. Inmuebles	30.781.315,85
7.2. De carácter mobiliario	
7.2.1. Valores	
7.2.2. Préstamos	
7.2.3. Créditos laborales	
7.2.4. Otras inversiones	10.556.197,94
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	2.400,00
8.1. Erazas y depósitos	
8.2. Otras	2.400,00
9. DEFICITS DE GESTION	5.097.188,55
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	5.097.188,55
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	
10. CUENTAS DE ORDEN	97.519.829,51
(Detalle al dorso)	58.052.310,06
TOTAL	155.572.139,57

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. FONDOS - GERT. ANT. 6º D. 3189/1966	
21.1. Fondo de Garantía	24.216.017,32
22. FONDOS Y RESERV. ANT. 7º D. 3199/1964	
22.1. Reservas obligac. Inmediatas	4.603.633,20
22.2. Reservas subscritas en tramit.	5.820.887,20
22.3. Fdo. esp. cubiertas (A. Social)	1.679.583,91
22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dono)	2.763.331,99
23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
23.1. Asistencia Social General	3.645.131,20
23.2. Asistencia Social E. Mental	932.364,20
23.3. Acción Formativa	6.839.046,20
3. DEUDAS FINANCIERAS	17.416.541,20
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
3.2. Al Estado	
3.3. A otros prestadores	
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1. De carácter técnico	
4.2. De carácter administrativo	
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	8.600.324,20
5.1. Deudaciones	272.806,20
5.2. Acreedores corrientes	8.327.518,00
6. AMORTIZACIONES	25.006.506,73
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	180.747,46
6.2. Vehículos	
6.3. Inmuebles de uso propio	
6.4. Instal. y acondicionamiento locales	
6.5. De servicios sanitarios	
6.6. Otras amortizaciones	
7. CUENTAS DE ORDEN	97.519.829,51
(Detalle al dorso)	58.052.310,06
TOTAL	155.572.139,57

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, EL DIRECTOR, EL INTERVENCIÓN DELEGADO,

Handwritten signatures and names of the President, Director, and Intervención Delegado.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS	
1101. Cuotas de empresas:	
110101. Cobradas en el ejercicio	70.190.967,-
110102. Ptes. cobro (en 1976)	6.277.152,-
	76.468.119,-
1102. Cuotas de trabajadores:	
110201. Cobradas en el ejercicio	12.458.173,-
110202. Ptes. cobro (en 1976)	1.149.996,-
	13.608.169,-
	90.076.288,-
12. SUBVENCIONES	
1201. Aportaciones del Estado	15.701.000,-
1202. Otras	-,-
	15.701.000,-
13. TRANSFERENCIAS	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	2.310.624,-
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	-,-
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	112.631.540,-
1304. Ingresos por compensación intermutualista	93.147.489,-
	208.089.653,-
14. RECURSOS PATRIMONIALES	
1401. Recursos financieros:	
140101. Títulos-Valores	-,-
140102. Prée. soc. y financieros	147.107,51
140103. C. Lab. y otros Créditos	-,-
140104. Anticipos	-,-
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	269.120,67
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	-,-
140107. Univ. Laborales	-,-
140108. Otras Inversiones Sociales	416.228,18
1402. Recursos de Inmuebles:	-,-
140201. Inmuebles	416.228,18
15. RECURSOS DIVERSOS	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	7.500,-
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	194.079,-
1503. Otros	201.579,-
	314.484.748,18
Suma y sigue	50.317.201,77
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
	-,-
TOTAL	364.801.949,95

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
2101. Económicas	307.963.224,-
2102. Sanitarias	824,-
	307.964.048,-
22. TRANSFERENCIAS	
2201. Aportación Comisiones Técnicos Calificadoras	115.262,-
2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	765.071,-
2203. Aportación mejora pensiones	52.050.611,33
2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	167.692,-
	53.099.636,33
23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
2301. Según anexo	3.163.315,20
24. GASTOS PATRIMONIALES	
2401. Gastos financieros:	
240101. Títulos-Valores	-,-
240102. C. Lab. y otros Créditos	103.620,95
240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	8.450,75
240104. Otros	112.081,70
2402. Gastos de inmuebles	-,-
2403. Cuentas amortización bienes patrimoniales	-,-
2404. Cargas financieras	-,-
2405. Otros gastos patrimoniales	112.081,70
25. GASTOS DIVERSOS	
2501. Atenciones de la Seguridad Social	225.190,72
2502. Otros	225.190,72
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Fondos de A. Social General:	
Dotaciones ejercicio	3.743.235,-
Concesiones ejercicio	4.160.202,-
	(-) 416.967,-
Fondo de A. Social E. Mentales:	-,-
Dotaciones ejercicio	368.915,-
Concesiones ejercicio	584.209,-
	(-) 215.294,-
Fondo de Acción Normativa:	-,-
Dotaciones ejercicio	2.702.689,-
Concesiones ejercicio	1.831.350,-
	870.939,-
	238.678,-
	364.801.949,95
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1954	
Fondo de Garantía:	
Saldo ejercicio 1975	-,-
Saldo ejercicio 1974	-,-
TOTAL	364.801.949,95

MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADRE DE SEVILLA
 EL PRESIDENTE,


CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Sevilla, a 16 de Mayo de 1976
 EL DIRECTOR,

 EL INTERVENIOR-DELEGADO,


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

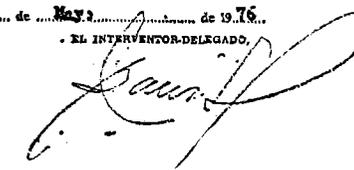
1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	21.281.165,-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	16.851.543,-	A) Directas	7.287.218,-
A deducir:	38.132.708,-	B) Transferidas	9.066.109,-
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	1.685.156,30	21.02. Sanitarias	3.851.133,-
		(Detalle al dorso)	
	36.447.553,70		20.314.450,-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Resseguro I. P. M.	337.030,86	22.01. Aportación Condiciones Técnicas Colaboradoras	165.357,-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Miembros	553.712,-
13.01. Participación recargo de mora	27.665,-	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	126.563,-
13.02. Otros	27.665,-	22.04. Canon Fondo Compensador	6.454.193,-
			7.329.655,-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	3.432.943,72
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Gastos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	
		Concesiones ejercicio	
		TOTAL	
	36.812.249,56		36.812.249,56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,



Sevilla, a 11 de Mayo de 1976.
 EL DIRECTOR,

 EL INTERVENIOR-DELEGADO,


ACTIVO		
1. TESORERIA		
1.1. Caja	74.689,62	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	31.243.545,51	31.318.235,13
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		
2.1. Delegaciones	-,-	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	-,-	
2.3. Transferencias en curso	4.914.003,-	
2.4. Deudores corrientes	1.552.382,-	
2.5. Deudores por prestaciones	-,-	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	-,-	
2.7. Otros créditos	7.152.999,-	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	-,-	
2.9. Fondo de maniobra C. C.	-,-	
		7.619.384,-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		
		12.232.199,-
4. b. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		
4.5.11. Edificios terminados	-,-	
4.5.12. Edificios en construcción	-,-	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	227.310,07	
5.2. Vehículos	-,-	227.310,07
6. INMUEBLES E INSTAL. USA PROPIOS		
6.1. Inmuebles:		
6.1.1. De servicios administrativos	-,-	
6.1.2. De servicios sanitarios	-,-	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		
6.2.1. De servicios administrativos	15.247,17	
6.2.2. De servicios sanitarios	15.247,17	15.247,17
7. INVERSIONES		
7.1. De carácter inmobiliario:		
7.1.1. Terrenos y solares	-,-	
7.1.2. Inmuebles en construcción	-,-	
7.1.3. Inmuebles	-,-	
7.2. De carácter mobiliario:		
7.2.1. Valores	-,-	
7.3. De carácter social-financiero:		
7.3.1. Préstamos	-,-	
7.3.2. Créditos laborales	3.622.814,81	
7.3.3. Otras inversiones	-,-	
		3.622.814,81
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		
8.1. Fianzas y depósitos	7.020,-	
8.2. Otras	-,-	7.020,-
9. DEFICITS DE GESTION		
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	77.130.841,14	
9.2. Gestión Acctes. de Trabajo	-,-	77.130.841,14
SUMA DEL ACTIVO		
		126.173.651,32
		51.731.171,73
TOTAL		
		177.904.823,05

PASIVO		
2. FONDOS Y RESERVAS		
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:		
2.1.1. Fondo de Garantía	-,-	
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:		
2.2.1. Reservas obligac. liquidadas	9.111.888,-	
2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	3.797.493,-	
2.2.3. Fdo. especiales (K=6) Social	4.682.738,62	
2.2.4. Fdo. Nueva República (Dorso)	28.839.835,19	45.638.955,01
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:		
2.3.1. Asistencia Social General	6.850.478,-	
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	868.702,-	
2.3.3. Acción Formativa	4.802.348,-	12.211.528,-
		53.850.483,01
3. DEUDAS FINANCIERAS		
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	34.238.058,87	
3.2. Al Estado	-,-	
3.3. A otros prestatarios	-,-	34.238.058,87
4. OBLIGACIONES A PAGAR		
4.1. De carácter técnico	7.750.969,-	
4.2. De carácter administrativo	342.655,-	8.103.624,-
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
5.1. Delegaciones	24.958.439,12	
5.2. Acreedores corrientes	22.695,29	24.981.125,41
6. AMORTIZACIONES		
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	-,-	
6.2. Vehículos	-,-	
6.3. Inmuebles de uso propio:		
6.3.1. De servicios administrativos	-,-	
6.3.2. De servicios sanitarios	-,-	
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
6.4.1. De servicios administrativos	-,-	
6.4.2. De servicios sanitarios	-,-	
6.5. De inversiones de carácter inmov.	-,-	
6.6. Otras amortizaciones	-,-	
SUMA DEL PASIVO		
		126.173.651,32
		51.731.171,73
TOTAL		
		177.904.823,05

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.



EL PRESIDENTE:
[Signature]

Sevilla, a _____ de _____ de 1975.
EL DIRECTOR:
[Signature]

EL INTERVENTOR-DELEGADO:
[Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
COTAS 22300	
1101. Cuotas de empresa:	
1101A. Cobradas en el ejercicio	236.615.514
1101B. Cobradas en 1974 (en 1974)	21.000.597
	257.616.111
1102. Cuotas de trabajadores:	
1102A. Cobradas en el ejercicio	42.106.225
1102B. Ptes. cobro (en 1974)	3.857.723
	45.964.018
	303.580.129
12. SUBVENCIONES	
1201. Aportaciones del Estado	
1202. Otras	
13. TRANSFERENCIAS	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	7.628.682
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	200.933.787
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista	181.748.862
	390.321.331
14. RECURSOS PATRIMONIALES	
1401. Recursos financieros:	
140101. Títulos-Valores	20.741.018.25
140102. Prés. soc. y financieros	3.142.626.04
140103. C. Lab. y otros Créditos	41.219.44
140104. Anticipos	770.420.27
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	3.488.640
140106. Obl. Plan Inst. Smit. S.O.E.	864.500
140107. Univ. Laborales	27.348.954
140108. Otras Inversiones Sociales	
1402. Recursos de Inmuebles	27.348.954
15. RECURSOS DIVERSOS	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	97.885
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	
1503. Otros	97.885
Suma y sigue	721.348.299
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
TOTAL	721.348.299

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
2101. Económicas	581.261.441
2102. Sanitarias	1.425
	581.262.866
22. TRANSFERENCIAS	
2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	383.734
2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	2.592.090.50
2203. Aportación mejora pensiones	208.378.345.99
2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	570.339
	211.923.510.19
23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
2301. Según anexo	21.564.833.77
24. GASTOS PATRIMONIALES	
2401. Gastos financieros:	
240101. Títulos-Valores	286.466.66
240102. C. Lab. y otros Créditos	103.763.69
240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	29.310.96
240104. Otros	419.546.53
2402. Gastos de inmuebles	
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
2404. Cargas financieras	419.546.53
2405. Otros gastos patrimoniales	
25. GASTOS DIVERSOS	
2501. Atenciones de la Seguridad Social	758.950.33
2502. Otros	8.467
	767.417.33
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Fondos de A. Social General:	
Dotaciones ejercicio	13.086.733
Concesiones ejercicio	6.996.503
	6.690.290
Fondo de A. Social E. Mentales:	
Dotaciones ejercicio	623.502
Concesiones ejercicio	793.729
	(-) 170.227
Fondo de Acción Formativa:	
Dotaciones ejercicio	9.307.40
Concesiones ejercicio	5.489.034
	3.618.370
	9.535.427
Suma y sigue	815.479.597.120
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 158/1966	
Fondo de Garantía:	
Saldo ejercicio 1975	326.006.059.70
Saldo ejercicio 1974	490.137.357.80
	(-) 94.231.298.10
TOTAL	721.348.299



El Presidente
[Signature]

CERTIFICAMOS: Que la presente cuentas fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valencia, a 3 de Junio de 1976.
 El Interventor-Delegado,
[Signature]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE LA MANA DE VALENCIA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS

11. COTAS	23.479.707,10
A. deducir	10.434.689,10
11/7. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	23.614.396,10
	1.043.469,90
	22.570.927,10
12. TRANSFERENCIAS	208.693,78
12/1. Participación Resseguro I. P. M.	
13. GASTOS DIVERSOS	24.829,10
13/1. Participación recargo de mora	
13/2. Otros	24.829,10
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
TOTAL	22.804.449,88

2. GASTOS

21. PRESTACIONES	
21/1. Económicas:	
A) Directas	4.390.795,10
B) Transferidas	3.269.234,10
21/2. Sanitarias	1.570.029,10
(Detalle al dorso)	2.619.629,10
22. TRANSFERENCIAS	
22/1. Aportaciones Comisiones Técnicas Calificadores	197.595,10
22/2. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	327.862,10
22/3. Aportación S. A. Pensionistas	74.840,10
22/4. Canon Fondo Compensador	3.827.553,10
23. GASTOS DE ADMINISTRACION	4.337.840,10
23/1. Según anexo	2.202.225,64
24. GASTOS DIVERSOS	
24/1. Servicios de prevención (Cursos)	
24/2. Otros	
25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES:	
25/1. Reservas art. 7.º Dec. 3199/1966:	
25/1.01. Reservas para obligación 4 inmediatas:	
Saldo ejercicio 1975	5.662.732,10
Saldo ejercicio 1976	4.538.045,65
25/1.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
Saldo ejercicio 1975	1.543.622,10
Saldo ejercicio 1976	3.052.339,10
25/2. Fondos art. 7.º Dec. 3199/1966:	
25/2.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	5.592.473,99
25/2.02. Fondo especial excedentes (A. Social)	
Devolución ejercicio	1.395.117,98
Concepciones ejercicio	231.600,10
1.165.117,98	6.757.489,89
TOTAL	22.804.449,88

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y libros auxiliares que obran en esta Mutualidad de Valencia a 3 de Junio de 1976.

EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO



EL PRESIDENTE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ACTIVO

1. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	86.659.124
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	104.224.306.170
3. CUENTAS DE PREVENCIÓN Y REHAB.	61.564.031.120
4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	14.341.455.186
5. INMUEBLES	5.980.356.148
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	65.200
7. INVERSIONES	649.646
8. OTROS CRÉDITOS	22.714.510
9. DEBITOS POR PRESTACIONES	105.223.169.162
10. DEBITOS POR PRESTACIONES	27.482.777
11. DEBITOS POR PRESTACIONES	1.096.215.120
12. DEBITOS POR PRESTACIONES	3.095.215.120
13. DEBITOS POR PRESTACIONES	30.744.895.170
14. DEBITOS POR PRESTACIONES	154.502.155
15. DEBITOS POR PRESTACIONES	30.896.398.125
16. DEBITOS POR PRESTACIONES	133.465.127.145
17. DEBITOS POR PRESTACIONES	63.552.509.127
18. DEBITOS POR PRESTACIONES	24.700.000
19. DEBITOS POR PRESTACIONES	5.000
20. DEBITOS POR PRESTACIONES	5.000
21. DEBITOS POR PRESTACIONES	514.536.067.49
22. DEBITOS POR PRESTACIONES	278.190.214.08
23. DEBITOS POR PRESTACIONES	792.726.281.57
SUMA DEL ACTIVO	792.726.281.57

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	395.005.059.170
3. DEUDAS FINANCIERAS	77.933.927
4. OBLIGACIONES A PAGAR	17.417.366
5. CUENTAS VARIAS A CREDITORES	10.159.277
6. AMORTIZACIONES	637.756.157
7. INVERSIONES	181.066.187
8. OTROS CRÉDITOS	181.066.187
9. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
10. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
11. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
12. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
13. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
14. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
15. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
16. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
17. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
18. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
19. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
20. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
21. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
22. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
23. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
24. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
25. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
26. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
27. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
28. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
29. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
30. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
31. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
32. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
33. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
34. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
35. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
36. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
37. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
38. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
39. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
40. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
41. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
42. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
43. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
44. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
45. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
46. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
47. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
48. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
49. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
50. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
51. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
52. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
53. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
54. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
55. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
56. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
57. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
58. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
59. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
60. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
61. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
62. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
63. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
64. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
65. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
66. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
67. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
68. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
69. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
70. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
71. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
72. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
73. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
74. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
75. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
76. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
77. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
78. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
79. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
80. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
81. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
82. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
83. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
84. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
85. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
86. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
87. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
88. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
89. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
90. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
91. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
92. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
93. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
94. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
95. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
96. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
97. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
98. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
99. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
100. DEBITOS POR PRESTACIONES	181.066.187
SUMA DEL PASIVO	792.726.281.57

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

VALLEJO, 3 de febrero de 1976.

EL INTERVENIDOR DELEGADO,

[Firma]



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo):			
1.1. CUOTAS			
1101. Cuotas de empresa:			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	36.680.861'59		
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	3.264.896'97	39.945.758'56	
1102. Cuotas de trabajadores:			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	6.513.987'41		
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	599.075'03	7.113.062'44	47.058.821'-
1.2. SUBVENCIONES			
1201. Aportaciones del Estado			
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	1.095.853'-		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	-'-		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	40.464.070'-		
1304. Ingresos por compensación intermutualista	33.220.449'-	74.780.372'-	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			
1401. Recursos financieros:			
1401.01. Títulos-Valores	2.301.879'40		
1401.02. Prés. soc. y financieros	-'-		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	302.359'46		
1401.04. Anticipos	-'-		
1401.05. C/c., imposiciones a plazo, etc.	1.452.100'70		
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	40.000'-		
1401.07. Univ. Laborales	189.000'-		
1401.08. Otras Inversiones Sociales	-'-	4.285.339'56	
1402. Recursos de Inmuebles:			
1402.01. Inmuebles	-'-	-'-	4.285.339'56
1.5. RECURSOS DIVERSOS			
1501. Ingresos por subrogación empresarial	132.441'-		
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	-'-		
1503. Otros	-'-	132.441'-	
	Suma y sigue		126.256.973'56
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
			-'-
TOTAL			126.256.973'56

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
2.1. PRESTACIONES (Método al dorso)			
2101. Económicas	110.824.463'-		
2102. Sanitarias	-'-	110.824.463'-	
2.2. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	58.495'-		
2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	404.023'50		
2203. Aportación mejora pensiones	32.154.238'18		
2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	87.358'-	32.734.114'68	
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2301. Según anexo			1.792.583'80
2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
2401. Gastos financieros:			
2401.01. Títulos-Valores	13.841'87		
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	53.181'70		
2401.03. C/c., imposiciones a plazo, etc.	71.886'34		
2401.05. Otros	-'-	138.509'91	
2402. Gastos de inmuebles			
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
2404. Cargas financieras			138.509'91
2405. Otros gastos patrimoniales			
2.5. GASTOS DIVERSOS			
2501. Atenciones de la Seguridad Social	117.647'07		
2502. Otros	-'-		117.647'07
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	1.966.999'-		
Concesiones ejercicio	1.461.420'-	505.579'-	
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	70.030'-		
Concesiones ejercicio	137.925'-	-67.895'-	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	1.411.765'-		
Concesiones ejercicio	1.880.150'-	-468.385'-	-30.701'-
	Suma y sigue		365.576.617'86
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS: Art. 6.º Dec. 3157/1966			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1975	58.043.678'53		
Saldo ejercicio 1974	77.363.322'73	-19.319.643'90	
TOTAL			126.256.973'56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
[Firma]

WALLADOLID LABORAL DE LA MADRE
VALLADOLID

Valladolid a 1 de Junio de 1976

EL DIRECTOR:
[Firma]

EL INTERVENTOR DELEGADO:
[Firma]

(Continuará.)

3.º Premio de productividad.—El importe base anual que se establece para 1 de enero de 1977 es de 24.500.000 pesetas, estimándose la cifra anual a satisfacer por este concepto, por todo el año 1977, en 30.000.000 de pesetas. No sufren modificación las normas establecidas en el correspondiente reglamento. Sin embargo, el Grupo Asegurador se reserva el derecho de modificar los criterios de distribución para hacerlo más eficaz.

4.º Jubilaciones.—A la edad reglamentaria de sesenta y cinco años el Grupo Asegurador jubilará al personal afectado compensando la diferencia entre los haberes líquidos por todos conceptos (incluidas gratificaciones y ayuda familiar) obtenidos en los últimos doce meses y la pensión asignada por el Montepío Laboral. Quedan excluidas del cómputo las horas extraordinarias, las gratificaciones «por tardes», las compensaciones por traslados y los diferenciales y premios a la producción del personal comercial.

Para el personal que, acogiéndose a lo establecido en el Convenio interprovincial, optase por su jubilación a los sesenta y siete años, no regirá lo mencionado en el párrafo anterior, sino que se aplicará lo que determina el Convenio Colectivo interprovincial.

5.º Seguro colectivo de vida.—Excediendo los capitales mínimos reglamentarios, rigen en el Grupo diversas mejoras para las distintas categorías. En el momento de la jubilación el personal afectado sigue incluido en dicho seguro gratuito, quedando solamente excluido en cuanto a la garantía de doble capital prevista en la póliza para casos de accidente. Los capitales fijados son los que se especifican a continuación:

Categorías	Capital base
Jefes Superiores, Sección, Titulados y Subinspectores generales	1.037.000
Subjefes de Sección	922.000
Jefes de Negociado	806.500

Categorías	Capital base
Subjefes de Negociado y Oficiales de primera ...	691.500
Conserjes, Ordenanzas, Mecánicos, Cobradores, Oficiales de segunda y Auxiliares	518.500
Botones	115.500

Al personal casado con hijos menores de veintiún años a su cargo se les incrementará el capital correspondiente a su categoría en un 15 por 100 por cada hijo, con un máximo del 60 por 100.

Al personal soltero o viudo sin hijos a su cargo se le aplicará un capital equivalente al 75 por 100 del citado en la tabla anterior.

6.º Becas para estudios.—El Grupo concederá ayudas económicas para estudios de los empleados, cuyas bases se establecen en el correspondiente reglamento.

7.º Premios de permanencia.—A los empleados que hayan prestado sus servicios al grupo se les concederá los premios de antigüedad que a continuación se detallan:

Al cumplir los veinticinco años de servicio; el importe equivalente a una paga y media de los conceptos sueldo base, antigüedad y mejora voluntaria.

Al cumplir los cuarenta años de servicios; dos pagas con los mismos conceptos anteriormente dichos.

8.º Premio de asistencia y puntualidad.—Se establece un premio de 5.000 pesetas para cada empleado que durante el año no haya faltado ni un solo día, habiendo sido, además, rigurosamente puntual en la entrada al trabajo. En los términos usuales hasta el momento, el Grupo limita el importe global del premio a un máximo de 200.000 pesetas, que sería prorrateado si hubiere lugar.

9.º Premios por nupcialidad y natalidad.—Se establecen por las causas y en las cuantías que figuran en el siguiente cuadro:

Categorías	Bodas de empleados o hijos de empleados	Nacimiento primer hijo empleados
Apoderados, Apoderados Especiales, Inspectores y Subinspectores generales y Jefes de Sucursal	30.725	30 por 100 del importe asignado por boda.
Jefes y Subjefes Superiores, Jefes de Sección, Titulados y Jefes administrativos de Sucursales	25.600	30 por 100 del importe asignado por boda.
Subjefes de Sección y Jefes de Negociado	20.500	30 por 100 del importe asignado por boda.
Subjefes de Negociado y Oficiales de primera	15.400	30 por 100 del importe asignado por boda.
Oficiales de segunda, Auxiliares y restantes categorías	12.800	30 por 100 del importe asignado por boda.

Art. 8.º *Derecho supletorio.*—Respecto a cuanto no esté expresamente regulado por el presente Convenio se estará a lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo Sindical interprovincial para las Empresas de Seguros, o en el que le sustituya; Ordenanza de Trabajo para Empresas de Seguros y de Capitalización, leyes y reglamentos y demás disposiciones de obligado cumplimiento, pero las condiciones pactadas en este Convenio serán absorbibles en su totalidad por cualquier incremento o mejora que la Empresa pudiera verse obligada a aplicar como consecuencia de modificaciones legales o reglamentarias, o por modificaciones del Convenio Colectivo Sindical para las Empresas de Seguros. Las nuevas situaciones creadas únicamente podrán prevalecer cuando en cómputo anual excedan de las previstas por todos los conceptos en este Convenio, consideradas asimismo anualmente.

Art. 9.º *Repercusión en precios.*—Las representaciones social y económica hacen declaración expresa de que las mejoras retributivas y de toda clase pactadas en este Convenio no supondrán alza ni repercusión en los precios.

CLAUSULA ADICIONAL

Comisión Paritaria.—La Comisión Paritaria de Interpretación del Convenio estará compuesta por los siguientes señores:

Vocales económicos

Don Francisco Carné Caney.

Don Valentín Oliveras Lasheras.
Don Ramón Carballeira Amarelo.

Vocales sociales

Don Luis Lorenzo Gutiérrez.
Don Domingo Barrios Augusto.
Don Alberto Graells Miralles.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	10.278.007'-	2101. Economicas	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	7.908.847'-	A) Directas	3.561.455'-
A deducir:	10.186.894'-	B) Transferidas	9.439.944'-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	790.884'70	17.395.969'30	13.001.399'-
1.2. TRANSFERENCIAS		2102. Sanitarias (Detalle al dorso)	2.550.683'-
1201. Participación Resseguro I. P. M.	158.176'94	2.2. TRANSFERENCIAS	
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2201. Aportación Comisiones Técnicas Colaboradoras	76.235'-
1301. Participación recargo de mora	13.637'-	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	250.409'-
1302. Otros	-	2203. Aportación S. S. A.º Pensional	57.236'-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	3.777.028'62	2204. Canon Fondo Compensador	2.923.350'-
		3.307.230'-	
		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	1.626.815'86
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	-
		2402. Otros	-
		2.5. ASIGNACIONES / FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas	
		Saldo ejercicio 1975	4.348.992'-
		Saldo ejercicio 1974	3.453.874'-
			895.118'-
		250102. Reservas para siniestros en tramitación	
		Saldo ejercicio 1975	4.070.960'-
		Saldo ejercicio 1974	4.019.535'-
			51.425'-
			946.543'-
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	-
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	-
		Concesiones ejercicio	97.860'-
			-97.860'-
			-97.860'-
TOTAL	21.344.811'86	TOTAL	21.344.811'86

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valladolid a 27 de Julio de 1976 de 19.76

EL PRESIDENTE,


EL DIRECTOR,

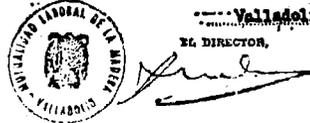

EL INTERVENTOR DELEGADO,

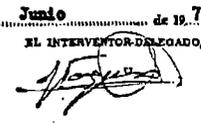



ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	47.297'17	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	31.983.756'76	21.1. Fondo de Garantía	58.043.678'83
1. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966	
21. Delegaciones	-	22.1. Reservas bibliotecarias	4.348.992'1-
22. Subvenciones Estado ptes. cubre	-	22.2. Reservas siniestros en tramit.	4.070.960'1-
23. Transferencias en curso	628.337'44	22.3. Fdo. esp. Esclerós. (A. Sobri)	457.864'83
24. Deudores corrientes	1.258.202'97	22.4. Fdo. Prev. y Robo (Dorso)	-
25. Deudores por prestaciones	1.825'1-	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	8.877.816'83
26. Anticipos a Entidades Gestoras	-	23.1. Asistencia Social General	5.698.791'1-
27. Otros créditos	212.439'1-	23.2. Asistencia Social E. Mentales	580.307'1-
28. Fondo de maniobra S.M.L.	-	23.3. Acción Formativa	-1.469.613'1-
29. Fondo de maniobra C. C.	3.860.350'1-	3. DEUDAS FINANCIERAS	4.809.485'1-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	71.730.980'66
4.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	6.119.837'1-	3.2. Al Estado	
4.3.1. Edificios terminados	-	3.3. A otros y estatarios	
4.3.2. Edificios en construcción	-	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	2.622.165'1-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móv.	344.905'83	4.2. De carácter administrativo	319.605'1-
5.2. Vehículos	-	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	30.700.681'07
6.1. Inmuebles:	344.905'83	5.2. Acreedores corrientes	158.246'76
6.1.1. De servicios administrativos	-	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	-	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móv.	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	29.572'1-	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	29.572'1-	6.3.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores	44.132.742'47	9. CUENTAS DE ORDEN	
7.3. De carácter social-financiero:		9.1. Gestión General (excepto A.T.)	
7.3.1. Préstamos		3.991.741'89	
7.3.2. Créditos laborales	7.520.670'96	9.2. Gestión Accion. de Trabajo	
7.3.3. Otras inversiones	5.400.000'1-	3.991.741'89	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		SUMA DEL PASIVO	
8.1. Fianzas y depósitos		105.531.678'49	
8.2. Otros		56.709.678'87	
9. DEFICITS DE GESTION		TOTAL	
9.1. Gestión General (excepto A.T.)		162.241.357'36	
9.2. Gestión Accion. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
TOTAL		TOTAL	
162.241.357'36		162.241.357'36	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA
 VALLADOLID
 EL DIRECTOR,


Valladolid 1 de Junio de 1976
 EL INTERVENTOR DELEGADO,


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	107.811,176,--
1101.01. Cobradas en el ejercicio	39.146.397,--	2102. Sanitarias	107.811,176,--
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	3.749.486,--	42.895.878,--	
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	6.944.829,--	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	64.030,--
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	686.695,--	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	433.414,--
	7.631.515,--	2203. Aportación mejora pensiones	41.184.875,99
		2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	94.739,--
		50.527.393,--	41.777.058,99
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	2.087.702,99
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	3.379.489,--	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos-Valores	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	35.742.755,--	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	24.318,38
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	33.629.624,--	2401.03. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	
		2401.04. Otros	24.318,38
		2402. Gastos de inmuebles	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401. Recursos financieros:		2404. Carta financieras	
1401.01. Títulos-Valores	4.587.891,89	2405. Otros gastos patrimoniales	24.318,38
1401.02. Prés. Soc. y financieros		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	524.305,09	2501. Atenciones de la Seguridad Social	126.318,48
1401.04. Anticipos		2502. Otros	126.318,48
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	2.809.863,93	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	926.020,--	Fondos de A. Social General:	
1401.07. Univ. Laborales	271.500,--	Dotaciones ejercicio	
1401.08. Otras Inversiones Sociales	9.145.580,01	Concesiones ejercicio	
1.4.2. Recursos de Inmuebles:		Fondo de A. Social B. Mentales:	
1402.01. Inmuebles	9.145.580,01	Dotaciones ejercicio	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	94.712,--	Foro de Acción Formativa:	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Dotaciones ejercicio	
1503. Otros	94.712,--	Concesiones ejercicio	
Suma y sigue	130.518.954,01	Suma y sigue	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL	130.518.954,01	TOTAL	130.518.954,01

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]



ZARAGOZA, a 29 de MAYO de 1976
EL DIRECTOR
[Firma]

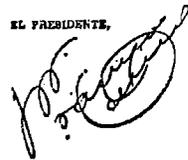
EL INTERVENTOR-DELEGADO
[Firma]

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS	2. GASTOS
1.1. CUOTAS	2.1. PRESTACIONES
11.01. Cuotas devengadas I. L. T. 11.456,795,--	21.01. Económicas:
11.02. Cuotas devengadas I. P. M. 8.809,818,--	A) Directas 2.979,098,--
A deducir 20.266,611,--	B) Transferidas 4.149,989,--
11.03. Cuotas T. P. M. cedidas al Reaseguro 880,981,80 7.129,086,--
	21.02. Sanitarias 1.471,342,--
	(Detalle al dorso) 8.600,428,--
1.2. TRANSFERENCIAS	2.2. TRANSFERENCIAS
12.01. Participación Reaseguro I. P. M. 176,196,36	22.01. Aportación Condiciones Técnicas Calificadoras 92,437,--
1.3. RECURSOS DIVERSOS	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 301,014,--
13.01. Participación recargo de mora 5,188,--	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas 68,904,--
13.02. Otros 5,188,--	22.04. Canon Fondo Compensación 3.514,118,--
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION
	23.01. Según aparo 1.823,995,17
	2.4. GASTOS DIVERSOS
	24.01. Servicios de prevención (Cursos) 24.02. Otros
	2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES
	25.01. Reservas art. 7º Dec. 3139/1964:
	25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:
	Saldo ejercicio 1975 4.846,408,--
	Saldo ejercicio 1974 4.157,941,--
 686,467,--
	25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:
	Saldo ejercicio 1975 185,697,--
	Saldo ejercicio 1974 1.435,023,--
 - 1.249,326,--
 - 560,859,--
	25.02. Fondos art. 7º Dec. 3139/1964:
	25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación 4.742,873,71
	25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):
	Dotación ejercicio 1.185,719,68
	Concesiones ejercicio 201,520,--
 984,199,68
 5.727,076,39
TOTAL 19.567.015,56	TOTAL 19.567.015,56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,




EL DIRECTOR,



EL INTERVENTOR DELEGADO,



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA - MOVILIDAD LABORAL DE LA MAJESTAD ZARAGOZA

ACTIVO

1. TESORERÍA	
11. Caja	505.240,00
12. Bancos y Cajas de Aborro	24.732.314,63
13. Cuentas Varias Deudoras	25.237.554,63
2. DEPOSITOS Y RESERVAS	
21. Depósitos	7.107.329,58
22. Subvenciones Estado ptes. cobras	8.243,00
23. Transferencias en curso	3.060.645,75
24. Deudores corrientes	
25. Deudores por prestaciones	396.307,00
26. Anticipos a Entidades Gestoras	
27. Otros créditos	
28. Fondo de manobra S.M.L.	
29. Fondo de manobra C. C.	12.032.159,33
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	
4. INMUEBLES E INSTAL. (660.989.870)	7.262.348,00
41. Inmuebles:	
41.1. De servicios administrativos	4.600.000,00
41.2. De servicios sanitarios	4.600.000,00
42. Inm. y acondicionam. locales	
43. Edificios terminados	
43.1. Edificios en construcción	370.010,00
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	508.264,33
52. Vehículos	
6. PASIVOS E INSTAL. (660.989.870)	508.264,33
61. Inmuebles:	
61.1. De servicios administrativos	4.600.000,00
61.2. De servicios sanitarios	4.600.000,00
62. Inm. y acondicionam. locales	
63. Edificios terminados	
63.1. Edificios en construcción	370.010,00
7. INVERSIONES	
71. De carácter inmobiliario:	
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	98.488.983,87
72. De carácter mobiliario:	
72.1. Valores	
73. De carácter social-financiero:	
73.1. Préstamos	
73.2. Créditos laborales	14.285.389,45
73.3. Otras inversiones	22.785.389,45
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Finanzas y depósitos	800,00
82. Otras	800,00
9. DEFICITS DE GESTION	
91. Gestión General (excepto A.T.)	3.633.765,69
92. Gestión Accet. de Trabajo	3.633.765,69
10. CUENTAS DE ORDEN	
(Debita al darse)	172.719.275,30
	114.358.330,06
TOTAL	287.077.605,36

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fondos y Reservas	152.883.646,29
21.1. Fondo de Carnida	
21.2. Fondo de Carnida	
22. Fondos y Reservas	4.846.408,00
22.1. Reservas obligat. inmediatas	3.856.697,00
22.2. Reservas sincretos en trámite	2.965.321,80
22.3. Fdo. esp. saloter. (de Social)	
22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (dono)	4.742.878,71
23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
23.1. Asistencia Social General	2.956.864,00
23.2. Asistencia Social E. Menoriles	380.719,00
23.3. Accion Formativa	250.936,00
3. PASIVOS FINANCIEROS	
31. A Entidades de la Seguridad Social	
32. Al Estado	
33. A otros particulares	
33.1. A otros particulares	
33.2. A otros particulares	
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter administrativo	81.500.519,01
42. De carácter administrativo	2.860.000,00
43. De carácter administrativo	252.176,59
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Delegaciones	269.626,00
52. Acreedores diversos	269.626,00
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Vehículos	
63. Inmuebles de uso propio:	184.000,00
63.1. De servicios administrativos	184.000,00
63.2. De servicios sanitarios	
64. Inm. y acondicionamiento locales:	
64.1. De servicios administrativos	
64.2. De servicios sanitarios	
65. De inversiones de carácter inmov.	
66. Otras amortizaciones	184.000,00
7. CUENTAS DE ORDEN	
(Debita al darse)	172.719.275,30
	114.358.330,06
TOTAL	287.077.605,36

SUMA DEL PASIVO

TOTAL

EL PRESENTE CUENTA CON EL RESULTADO DE LA LIQUIDACION DEL EJERCICIO, SEGUN LOS LIBROS Y DEMAS ANEXOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA ENTIDAD.



EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresas	1.916.489.952 ⁰⁰			2101. Económicas	2.746.744.926 ⁰⁰		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	169.907.187 ⁰⁰	2.086.397.139 ⁰⁰		2102. Sanitarias	102.176 ⁰⁰	2.746.847.102 ⁰⁰	
1101.02. Ptas. cobre (en 1976)				2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:	335.487.732 ⁰⁰			2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	2.824.956 ⁰⁰		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	30.805.020 ⁰⁰	366.292.752 ⁰⁰	2.452.689.891 ⁰⁰	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	19.479.644.50		
1102.02. Ptas. cobre (en 1976)				2203. Aportación mejora pensiones	2.068.433.381 ⁰⁰		
				2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	4.136.766 ⁰⁰	2.094.876.747.50	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1201. Aportaciones del Estado				2301. Según anexo		101.607.289.59	
1202. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				2401. Gastos financieros:			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	49.812.220 ⁰⁰			2401.01. Títulos - Valores	1.235.725.28		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	803.733.858 ⁰⁰			2401.02. C. Lab. y otros Créditos	2.192.182.40		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	882.382.145 ⁰⁰	1.735.920.223 ⁰⁰		2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	885.71		
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista				2401.04. Otros	3.431.793.39		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2402. Gastos de inmuebles			
1401. Recursos financieros:	277.625.605.64			2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	1.241.502 ⁰⁰		
1401.01. Títulos - Valores	13.684.199 ⁰⁰			2404. Cargas financieras	1.366.353.82		
1401.02. Ptas. soc. y financieros	32.184.937.10			2405. Otros gastos patrimoniales		6.039.649.21	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	132.282.68			2.5. GASTOS DIVERSOS			
1401.04. Anticipos	70.099.448.19			2501. Atenciones de la Seguridad Social	6.131.724.73		
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	41.617.500 ⁰⁰			2502. Otros		6.131.724.73	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	15.939.000 ⁰⁰			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
1401.07. Univ. Laborales	451.283.072.61			Fondos de A. Social General:			
1401.08. Otras Inversiones Sociales				Dotaciones ejercicio			
1402. Recursos de Inmuebles:	3.765.749.30	3.765.749.30	455.048.821.91	79.144.024 ⁰⁰ = 8.209.014 ⁰⁰			
1402.01. Inmuebles				Fondo de A. Social E. Mentales:			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Dotaciones ejercicio			
1501. Ingresos por subrogación empresarial	32.915 ⁰⁰			11.512.980 ⁰⁰ = 1.941.943 ⁰⁰			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	9.353.521 ⁰⁰			Fondo de Acción Formativa:			
1503. Otros	5.020.674.05	14.415.110.05		Dotaciones ejercicio			
				73.580.697 ⁰⁰ = 28.520.853 ⁰⁰ = 34.787.924 ⁰⁰			
				Cesiones ejercicio			
				45.059.844 ⁰⁰ = 4.990.290.437.03			
				Suma y sigue			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.157/1966			
				Fondo de Garantías:			
				Saldo ejercicio 1975			
				9.323.413.554.96			
				Saldo ejercicio 1974			
				9.655.621.946.03 = 332.208.391.07			
				TOTAL			
				4.658.082.045.96			
				TOTAL			
				4.658.082.045.96			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Bárcelona, 5 de Junio de 1976

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR-DELEGADO,

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	108.955.935 ⁰⁰	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	86.927.647 ⁰⁰	A) Directas	37.870.217 ⁰⁰
A deducir:	195.883.582 ⁰⁰	B) Transferidas	38.524.581 ⁰⁰
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	8.692.764 ⁷⁰	21.02. Sanitarias	18.248.036 ⁰⁰
		(Detalle al dorso)	94.642.834 ⁰⁰
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	1.738.552 ⁹⁴	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	662.267 ⁰⁰
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2.368.908 ⁰⁰
13.01. Participación recurso de mora	47.881 ⁰⁰	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	541.465 ⁰⁰
13.02. Otros	47.881 ⁰⁰	22.04. Canon Fondo Compensador	27.655.308 ⁰⁰
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	17.629.522 ³⁸
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	97.500 ⁰⁰
		24.02. Otros	97.500 ⁰⁰
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	46.797.704 ⁰⁰
		Saldo ejercicio 1974	33.833.252 ⁰⁰
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	16.261.451 ⁰⁰
		Saldo ejercicio 1974	3.246.965 ⁰⁰
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	4.402.198 ¹⁷
		Concesiones ejercicio	2.610.482 ⁰⁰
		1.791.716 ¹⁷	
		19.400.508 ⁸⁶	
TOTAL	188.977.251²⁴	TOTAL	188.977.251²⁴

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]



Barcelona, 5 de Junio de 1976
EL DIRECTOR, *[Firma]*
EL INTERVENTOR-DELEGADO, *[Firma]*

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	836.272*49	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	9.323.413.554*96
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	2.099.591.449*61	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones A. T. T.	267.217.250*82	2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	46.797.704*—
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	16.261.451*—
2.3. Transiencias en curso	36.944.801*06	2.2.3. Fdo. esp. cactief. (A. Social)	35.762.816*28
2.4. Deudores corrientes	63.911.088*36	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsq)	54.341.377*26
2.5. Deudores por prestaciones	4.057.150*—	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	153.163.348*54
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	125.308.300*—
2.7. Otros créditos	10.214.327*—	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	12.794.831*—
2.8. Fondo de manobra S.M.L.	95.000.000*—	2.3.3. Acción Formativa	260.064.233*—
2.9. Fondo de manobra C. C.	161.262.330*—	3. DEUDAS FINANCIERAS	398.167.364*—
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	9.874.744.267*50
3.1. Cuotas Ejerc. Ant. Pies. Ingreso	225.586.510*—	3.2. Al Estado	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.3. A otros prestatarios	
4.b.3.1. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.b.3.2. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	106.597.846*—
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	2.815.330*—
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	38.050.331*18	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	62.395.908*98
5.2. Vehículos	38.050.331*18	5.1. Delegaciones	62.395.908*98
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		6. AMORTIZACIONES	
6.1. Inmuebles:		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.1. De servicios administrativos	459.385.114*72	6.2. Vehículos	
6.1.2. De servicios sanitarios		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2. Inst. y acondicionam. locales:	2.072.144*98	6.3.1. De servicios administrativos	19.407.219*42
6.2.1. De servicios administrativos		6.3.2. De servicios sanitarios	19.407.219*42
6.2.2. De servicios sanitarios	461.457.259*70	6.4. Inst. y acondicionamiento locales:	
7. INVERSIONES		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	8.937.965*52
7.1.1. Terrenos y solares		6.5. De inversiones de carácter inmov.	28.345.184*94
7.1.2. Inmuebles en construcción	136.635.381*78	6.6. Otras amortizaciones	
7.1.3. Inmuebles	136.635.381*78	9. CUENTAS DE ORDEN	
7.2. De carácter mobiliario:	4.689.886.873*42	9.1. Cuentas de orden	
7.2.1. Valores		9.2. Cuentas de orden	
7.3. De carácter social-financiero:	538.633.831*—		
7.3.1. Préstamos	850.282.951*—		
7.3.2. Créditos laborales	455.400.000*—		
7.3.3. Otras inversiones	1.844.316.782*—		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	359.384*—		
8.2. Otras	359.384*—		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	10.074.898.537*42	SUMA DEL PASIVO	10.074.898.537*42
	5.536.825.606*54		5.536.825.606*54
TOTAL	15.611.724.143*96	TOTAL	15.611.724.143*96

CERTIFICAMOS que el presente balance es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]



Barcelona, 5 de Junio de 1976
EL DIRECTOR
[Firma]

EL INVENTOR-REVISOR
[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas 2.181.855,135,--	
110101. Cobradas en el ejercicio	359.118,780,--	2102. Sanitarias	16.008,236,--
110102. Ptes. cobro (en 1976)	85.507,615,--		2.197.863,371,--
1102. Cuotas de trabajadores		22. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	169.323,104,--	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 1.258,020,--	
110202. Ptes. cobro (en 1976)	15.182,594,--	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 9.110,766,--	
	184.505,698,--	2203. Aportación mejora pensiones 855.167,001,56	
	1.239.733,123,--	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas 1.998,540,--	
		863.262.259,56	
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo 16.672.110,06	
1202. Otras			
13. TRANSFERENCIAS		24. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación fosa medicaciones (Decreto 3157/1964) 25.508,701,--		2401. Gastos financieros	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		240101. Títulos - Valores 1.973.165,87	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones 638.383,080,--		240102. C. Lab. y otros Créditos 200.189,116,--	
1304. Ingresos por compensación intergrupales 697.796,175,--		240103. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 165.261,55	
	1.361.688,259,--	240104. Otros 2.138.916,56	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles 95.981,76	
1401. Recursos financieros		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales 14.614,82	
140101. Títulos - Valores 63.504.136,27		2404. Cargas financieras	
140102. Ptes. soc. y financieros 4.877.470,01		2405. Otros gastos patrimoniales 2.518.813,12	
140103. C. Lab. y otros Créditos	589.332,772		
140104. Anticipos 20.024.658,53		25. GASTOS DIVERSOS	
140105. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 2.809,610,--		2501. Atenciones de la Seguridad Social 3.099.332,80	
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E. 4.392,500,--		2502. Otros 3.099.332,80	
140107. Univ. Laborales 96.104.237,53		26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140108. Otras Inversiones Sociales	96.104.237,53	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles		Dotaciones ejercicio 13.270.181,--	
140201. Inmuebles 103.768,14	103.768,14	Concesiones ejercicio 22.839,316,--	
	96.298.505,97	20.110.898,--	
15. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1501. Ingresos por surogación empresarial 121.168,--		Dotaciones ejercicio 7.092.185,--	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas 6.911.575,--		Concesiones ejercicio 7.111.130,--	
1503. Otros 38.492,72	7.101.236,72	(-) 77.935,--	
Suma y sigue	2.701.821.124,69	Fondo de Acción Formativa:	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Dotaciones ejercicio 27.191.994,--	
		Concesiones ejercicio 27.691.016,--	
		9.300.916,--	
		29.659.862,--	
		Suma y sigue 2.118.102.178,54	
		27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3119/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1973 2.627.627.715,56	
		Saldo ejercicio 1974 2.060.908.769,13	
		(-) 443.262.053,85	
TOTAL	2.701.821.124,69	TOTAL	2.701.821.124,69

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
[Firma]



EL DIRECTOR:
[Firma]

EL INTERVENTOR-DELEGADO:
[Firma]

BILBAO, a 31 DIC. 1975 de 19...

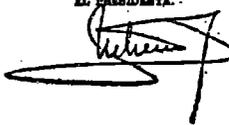
ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE BILBAO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS			
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	303.149,096		
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	243.842,254		
A deducir:	546.991,360		
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	24.381,226,40	523.607.133,60	
1.2. TRANSFERENCIAS			
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	4.876.845,28		
1.3. RECURSOS DIVERSOS			
1301. Participación recargo de mora	77.780		
1302. Otros	77.780		
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		527.561.758,88	
2.1. PRESTACIONES			
21.01. Económicas:			
A) Directas	106.397.936		
B) Transferidas	93.859.049	200.256.985	
21.02. Sanitarias	42.964.571	243.221.556	
(Detalle al dorso)			
2.2. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	2.177.056		
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	6.987.883		
22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.597.250		
22.04. Canon Fondo Compensador	81.578.519	92.240.688	
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
23.01. Según anexo	49.229.272,30		
2.4. GASTOS DIVERSOS			
24.01. Servicios de prevención (Cursos)	73.352		
24.02. Otros	73.352		
2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:			
25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:			
Saldo ejercicio 1975	130.651.783		
Saldo ejercicio 1974	98.575.040	32.076.743	
25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:			
Saldo ejercicio 1975	44.985.556		
Saldo ejercicio 1974	29.898.623	18.086.933	50.163.676
25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:			
25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación			
76.908.826,70			
25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):			
Dotación ejercicio	19.727.206,70		
Concepciones ejercicio	6.102.799	13.624.407,70	92.533.234,43
TOTAL		527.561.758,88	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

BILBAO 31 DIC. 1975

EL PRESIDENTE:




EL DIRECTOR:


EL INTERVENTOR DELEGADO:


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA: AUTORIDAD LABORAL INTERCOMUNITARIA DE BILBAO

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA	712.520,44	21. FONDOS Y RESERVAS	1.617.627,715,28
11. Caja	874.114,850,24	21.1. FONDOS Y RESERVAS, art. 6.º D. 319/1966	
12. Bancos y Cajas de Aborro	216.907,100,70	21.2. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	13.754,915	21. FONDOS Y RESERVAS, art. 7.º D. 319/1966	120.653,783
21. De liquidaciones	43.370,898,58	22.1. Reservas obligadas, liquidadas	46.965,558
22. Subvenciones Estado pías, cobro	488,689	22.2. Reservas subscritas en trámite	574.758,877,271
23. Transferencias en curso	18.523,336	22.3. Fdo. esp. equip. (A. Sódic)	316.028,029,12
24. Deudas corrientes	76.505,670	22.4. Fdo. Prov. y Rehab. (Donos)	111.001,622
25. Deudores por prestaciones	225.513,283,94	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	2.900,807
26. Anticipos a Entidades Gestoras	2.656,024,59	23.1. Asistencia Social General	70.286,036
27. Otros créditos	222.771,719,28	23.2. Asistencia Social M. Mentales	187.550,567
28. Fondo de manobra S.M.L.	270.678,029	23.3. Accion Formative	2.350.252,527,87
29. Fondo de manobra C. C.	225.513,283,94	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS FIANC. ANT. PTER. INGRESO	2.656,024,59	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
43.3. CUENTAS DE PREVENC. Y BILBAO	7.860,570,50	3.2. Al Estado	
43.31. Estructuras terminadas	3.923.113,82	3.3. A otros prestadores	
43.37. Edificios en construcción	3.923.113,82	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	1.661.482,30	4.1. De carácter técnico	93.172,240
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no movil	2.923.113,82	4.2. De carácter administrativo	1.788,319
5.2. Vehículos	1.661.482,30	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMOBILIES E INSTAL. USO PROPIO	7.860,570,50	5.1. De carácter técnico	27.910,679,43
6.1. Inmuebles	7.860,570,50	5.2. Acreedores corrientes	27.910,679,43
6.2. Inm. y suntuarium. locales	3.923.113,82	6. AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	1.661.482,30	6.1. Mobiliario, equip. y mat. no movil	1.010.969,33
6.2.2. De servicios sanitarios	697.933,798,92	6.2. Vehículos	2.010.969,33
7. INVERSIONES	21.783,284,22	6.3. Inmuebles de uso propio	
7.1. De carácter inmobiliario	1.661.482,30	6.3.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares	1.661.482,30	6.3.2. De servicios sanitarios	528.645,65
7.1.2. Inmuebles en construcción	697.933,798,92	6.3.3. De carácter administrativo	
7.1.3. Inmuebles	219.187,523,25	6.4. Instal. y acondicionamiento locales	
7.2. De carácter mobiliario	10.075,42	6.4.1. De servicios administrativos	
7.2.1. Prestamos	10.075,42	6.4.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social/financiero	123.987,523,25	6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.3.1. Créditos laborales	123.987,523,25	6.6. Otras amortizaciones	1.549.594,28
7.3.2. Otras inversiones	125.500,000		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	10.075,42		
8.1. Finanzas y depósitos	10.075,42		
8.2. Otras	10.075,42		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	2.474.993,381,38		
9.2. Gestión Actos. de Trabajo	942.594,710,62		
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	3.417.588,092		
SUMA DEL ACTIVO	24.714.993.381,38	SUMA DEL PASIVO	24.714.993.381,38
TOTAL	24.714.993.381,38	TOTAL	24.714.993.381,38

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA	712.520,44	21. FONDOS Y RESERVAS	1.617.627,715,28
11. Caja	874.114,850,24	21.1. FONDOS Y RESERVAS, art. 6.º D. 319/1966	
12. Bancos y Cajas de Aborro	216.907,100,70	21.2. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	13.754,915	21. FONDOS Y RESERVAS, art. 7.º D. 319/1966	120.653,783
21. De liquidaciones	43.370,898,58	22.1. Reservas obligadas, liquidadas	46.965,558
22. Subvenciones Estado pías, cobro	488,689	22.2. Reservas subscritas en trámite	574.758,877,271
23. Transferencias en curso	18.523,336	22.3. Fdo. esp. equip. (A. Sódic)	316.028,029,12
24. Deudas corrientes	76.505,670	22.4. Fdo. Prov. y Rehab. (Donos)	111.001,622
25. Deudores por prestaciones	225.513,283,94	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	2.900,807
26. Anticipos a Entidades Gestoras	2.656,024,59	23.1. Asistencia Social General	70.286,036
27. Otros créditos	222.771,719,28	23.2. Asistencia Social M. Mentales	187.550,567
28. Fondo de manobra S.M.L.	270.678,029	23.3. Accion Formative	2.350.252,527,87
29. Fondo de manobra C. C.	225.513,283,94	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS FIANC. ANT. PTER. INGRESO	2.656,024,59	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
43.3. CUENTAS DE PREVENC. Y BILBAO	7.860,570,50	3.2. Al Estado	
43.31. Estructuras terminadas	3.923.113,82	3.3. A otros prestadores	
43.37. Edificios en construcción	3.923.113,82	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	1.661.482,30	4.1. De carácter técnico	93.172,240
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no movil	2.923.113,82	4.2. De carácter administrativo	1.788,319
5.2. Vehículos	1.661.482,30	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMOBILIES E INSTAL. USO PROPIO	7.860,570,50	5.1. De carácter técnico	27.910,679,43
6.1. Inmuebles	7.860,570,50	5.2. Acreedores corrientes	27.910,679,43
6.2. Inm. y suntuarium. locales	3.923.113,82	6. AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	1.661.482,30	6.1. Mobiliario, equip. y mat. no movil	1.010.969,33
6.2.2. De servicios sanitarios	697.933,798,92	6.2. Vehículos	2.010.969,33
7. INVERSIONES	21.783,284,22	6.3. Inmuebles de uso propio	
7.1. De carácter inmobiliario	1.661.482,30	6.3.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares	1.661.482,30	6.3.2. De servicios sanitarios	528.645,65
7.1.2. Inmuebles en construcción	697.933,798,92	6.3.3. De carácter administrativo	
7.1.3. Inmuebles	219.187,523,25	6.4. Instal. y acondicionamiento locales	
7.2. De carácter mobiliario	10.075,42	6.4.1. De servicios administrativos	
7.2.1. Prestamos	10.075,42	6.4.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social/financiero	123.987,523,25	6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.3.1. Créditos laborales	123.987,523,25	6.6. Otras amortizaciones	1.549.594,28
7.3.2. Otras inversiones	125.500,000		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	10.075,42		
8.1. Finanzas y depósitos	10.075,42		
8.2. Otras	10.075,42		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	2.474.993,381,38		
9.2. Gestión Actos. de Trabajo	942.594,710,62		
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	3.417.588,092		
SUMA DEL ACTIVO	24.714.993.381,38	SUMA DEL PASIVO	24.714.993.381,38
TOTAL	24.714.993.381,38	TOTAL	24.714.993.381,38

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

31 DIC 1975

EL PRESIDENTE: 

EL PRESIDENTE RESPONSABLE: 

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

31 DIC 1975

EL PRESIDENTE: 

EL PRESIDENTE RESPONSABLE: 

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE CADIZ
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)
1.1. CUOTAS	2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)
11.01. Cuotas de empresa:	21.01. Económicas 700.703.151,00
11.01.01. Cobradas en el ejercicio 241.062.980,00	21.02. Sanitarias 2.778.222,00
11.01.02. Pres. cobro (en 1976) 22.588.633,00 703.481.373,00
..... 263.651.613,00	2.2. TRANSFERENCIAS
11.02. Cuotas de trabajadores:	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 327.440,00
11.02.01. Cobradas en el ejercicio 42.405.613,00	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 2.367.254,50
11.02.02. Pres. cobro (en 1976) 4.110.391,00	22.03. Aportación mejora pensiones 182.285.282,30
..... 46.516.004,00	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas 493.970,00
..... 310.167.617,00 185.473.946,80
1.2. SUBVENCIONES	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION
12.01. Aportaciones del Estado 25.646.000,00	23.01. Según anexo 11.014.987,65
12.02. Otras 25.646.000,00	2.4. GASTOS PATRIMONIALES
..... 51.292.000,00	24.01. Gastos financieros:
1.3. TRANSFERENCIAS	24.01.01. Títulos-Valores 272.121,47
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1964) 6.604.167,00	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos 23.576,12
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón 218.371.645,00	24.01.04. Otros 295.697,59
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones 228.053.873,00 1.404.558,90
13.04. Ingresos por compensación Intermunicipalista 453.029.685,00	24.02. Cuotas amortización bienes patrimoniales 95.153,13
..... 453.029.685,00	24.04. Cargas financieras 1.795.409,62
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES	24.05. Otros gastos patrimoniales 1.795.409,62
14.01. Recursos financieros:	2.5. GASTOS DIVERSOS
14.01.01. Títulos-Valores 2.756.682,52	25.01. Atenciones de la Seguridad Social 775.418,99
14.01.02. Prés. soc. y financieros 324.634,11	25.02. Otros 775.418,99
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos 851.884,45	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
14.01.04. Anticipo 514.185,93	Fondos de A. Social General:
14.01.05. C/c. Inposiciones a plazo, etc. 90.000,00	Dotaciones ejercicio 11.419.202,00
14.01.06. Cbl. Plan Inst. Sanit. S.O.E. 4.327.387,01	Concesiones ejercicio 8.469.252,00
14.01.07. Univ. Laborales 2.919.186,59 2.949.950,00
14.01.08. Otras Inversiones Sociales 1.919.186,59	Fondo de A. Social E. Mentales:
..... 6.246.573,60	Dotaciones ejercicio 1.388.317,00
14.02. Recursos de Inmuebles:	Concesiones ejercicio 965.066,00
14.02.01. Inmuebles 1.919.186,59 423.251,00
..... 1.919.186,59	Fondo de Acción Formativa:
1.5. RECURSOS DIVERSOS	Dotaciones ejercicio 9.305.028,00
15.01. Ingresos por subrogación empresarial 36.000,00	Concesiones ejercicio 5.280.660,00
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas 28.481.629,00 4.024.368,00
15.03. Otros 2.800,00 7.397.569,00
..... 28.520.429,00 909.938.705,66
Suma y sigue 823.610.304,60	<i>* Suma y sigue</i> 909.938.705,66
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO 36.378.083,83	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966
TOTAL 859.988.388,43	Fondo de Garantía:
	Saldo ejercicio 1975 49.950.316,63
	Saldo ejercicio 1974 49.950.316,63 (-) 49.950.316,63
	TOTAL 859.988.388,43

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.



 EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

 EL INTERVENTOR DELEGADO,

B. O. del E.—Núm. 31 5 febrero 1977 2927

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE CADIZ

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUENTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	55.112.542	2101. Económicas	27.542.764
1107. Cuotas devengadas I. T. M.	72.925.413	A) Directas	36.930.885
A débitos	128.037.955	B) Transferidas	64.473.649
1108. Cuotas I. P. M. enidas al Retiro	120.745.413,70	2102. Sanitarias	11.560.832
	1.222.541,30	(Póliza al dero)	72.834.493
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Rescatorio I. P. M.	1.458.508,26	2201. Aportación Comisiones Técnicas Cualificatorias	536.886
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehabilitación	1.718.132
1301. Participación cargo de obra	52.914	2203. Aportación S. S. Al Prevalentista	322.716
1302. Otros	52.914	2204. Cuota Fondo Compensación	22.705.704
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	11.523.435,92
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (curas)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reserva art. 7. Dec. 3153/1968	
		2502. Reservas para obligaciones inmediatas	
		2503. Saldo ejercicio 1975	30.186.353
		2504. Saldo ejercicio 1974	23.529.994
		2505. Reservas para siniestros en tramitación	6.656.359
		2506. Saldo ejercicio 1975	11.712.983
		2507. Saldo ejercicio 1974	11.967.934
		2508. Fondos art. 7. Dec. 3159/1966	(-) 254.931
		2509. Fondo Prevención y Rehabilitación	6.794.063,21
		2510. Fondo especial accidentes (A Social)	1.698.515,80
		2511. Dedución ejercicio	(-) 1.002.256,20
		2512. Conexiones ejercicio	5.791.807,01
		TOTAL	122.256.835,96

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y datos contables que obran en esta Entidad.



EL PRESIDENTE

[Signature]

EL DIRECTOR
[Signature]

CADIZ
22 de Mayo de 1976
36 INTERVENEDOR-REVISADO,
de U. 76

(Continuará.)

De más de veinte años de antigüedad, veintidós días laborables.

A efectos de vacaciones, el sábado (día libre) tendrá la consideración de jornada no laborable.

Como norma general, las vacaciones deberán ser disfrutadas ininterrumpidamente. Sin embargo, de modo excepcional, podrán fraccionarse cuando lo exigiesen las necesidades de los servicios o la causa que fundamente la petición de fraccionamiento por parte del productor estuviese suficientemente justificada, pero en ningún caso dicho fraccionamiento podrá ser superior a dos periodos.

CAPITULO VI

Prestaciones especiales

Art. 44. *Préstamos para la adquisición de vivienda.*—La Empresa continuará tratando de resolver el problema de la vivienda del mayor número posible de sus empleados, de conformidad con las normas contenidas en el Reglamento correspondiente.

Art. 45. *Viviendas.*—Para la adjudicación de las viviendas edificadas por la Empresa con objeto de resolver los problemas de esta naturaleza que se presenten a los trabajadores, continuará observándose el sistema de adjudicarlas siguiendo el criterio de la mayor necesidad. Serán oídos los Jurados de Empresa, los que nombrarán dos representantes para que, junto con los de la Empresa, integren la Comisión que ha de elevar el informe a la Dirección proponiendo el orden de preferencia por que, a su juicio, pueden ser adjudicadas.

En la elección se tendrá en cuenta el número de familiares de los aspirantes, su situación, analizando si son arrendatarios o convivientes, renta que satisface, condiciones de salubridad, etc. También se tomará en consideración el expediente personal de los aspirantes y su antigüedad en la Empresa.

Una parte de estas viviendas podrá destinarse a los solteros que vayan a contraer matrimonio.

Art. 46. *Pensiones.*—Durante la vigencia del presente Convenio, la Empresa actualizará, a su costa, los complementos de pensión otorgados a través de la Caja de Previsión Social «Juan Urrutia», de «Iberduero, S. A.», destinando al efecto, como mínimo, en cada uno de los años 1977 y 1978 la diferencia entre la cantidad resultante de aplicar a las percepciones de los pensionistas de la mencionada Caja (excluidas las cantidades otorgadas en concepto de Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez y las asignaciones de pago periódico por protección familiar) el incremento experimentado en el coste de vida en los años 1976 y 1977, respectivamente, según los datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística para el conjunto nacional y el importe de las revalorizaciones de pensión que se efectúen por disposición oficial a los mencionados pensionistas.

Para la distribución de la cantidad antes indicada, se seguirá el criterio de favorecer dentro de cada clase de pensionistas a los de percepción más baja.

Art. 47. *Suministro de energía eléctrica a las viudas de los empleados.*—«Iberduero, S. A.», mantendrá el suministro de energía eléctrica en análogas condiciones a las de la tarifa de empleado, a las viudas de los trabajadores fallecidos, en tanto permanezcan en estado de viudez y figuren como beneficiarias de la Mutualidad Laboral de Previsión siempre que el consumo se ajuste a los requisitos exigidos por el artículo 21 de la vigente Ordenanza de Trabajo.

Art. 48. *Ayuda en caso de fallecimiento por accidente de trabajo.*—Con independencia de las indemnizaciones que como consecuencia de las disposiciones en vigor puedan corresponder a los familiares del trabajador fallecido en accidente de trabajo, la Empresa abonará al heredero o herederos que estime más idóneos la cantidad de 50.000 pesetas.

Esta cantidad no se abonará cuando la Empresa estime que no existen parientes próximos que vivían a expensas del trabajador fallecido.

Art. 49. *Seguro colectivo de vida.*—Continuará manteniéndose el Seguro Colectivo de Vida con arreglo a las normas por que actualmente se rige, acomodándose los capitales asegurados a las nuevas retribuciones establecidas en la Empresa, excluida la asignación y complemento de ayuda familiar, el plus de asistencia, así como los emolumentos que no tengan un carácter fijo y general.

La Empresa, en su propósito de que el mencionado Seguro recoja las aspiraciones del personal, está dispuesta a considerar las modificaciones que de su estructura sugieran los Jurados de Empresa, siempre que tales alteraciones no supongan mayores costos para la misma.

Art. 50. *Ayuda para estudios.*—La Empresa continuará concediendo, mediante su plan de enseñanza, ayuda para estudios de segunda enseñanza y enseñanza superior a los hijos de los empleados cuyos gastos, por los conceptos señalados en el citado régimen, rebasen el 10 por 100 de las retribuciones indicadas en el artículo anterior, con las limitaciones establecidas en las normas que lo regulan.

La aplicación del mencionado porcentaje sobre las nuevas retribuciones que se establecen en este Convenio se efectuará a partir del curso 1977/78.

Art. 51. *Economatos.*—Se procurará, como hasta la fecha, dentro del ámbito legal y en estrecha colaboración con la representación social, que los empleados y sus familiares puedan seguir adquiriendo artículos básicos en condiciones más beneficiosas que en los mercados ordinarios.

Art. 52. *Actividades de recreo y deportes.*—Constituida la Comisión de actividades de recreo y deportes, compete a la misma regular las actividades de las distintas secciones deportivas, velar por el buen orden y conservación del material e instalaciones y locales, proponiendo a la dirección las medidas que deban adoptarse para la atención de estas manifestaciones culturales y deportivas, informando de sus resultados.

Art. 53. *Premios y recompensas.*—La Empresa continuará otorgando a los trabajadores de plantilla durante el año en que cumplan veinticinco y cuarenta años de servicios ininterrumpidos, sin nota desfavorable o cancelada reglamentariamente, una gratificación cuyo importe consistirá en el equivalente a la cuantía de dos y cuatro pagas extraordinarias, respectivamente.

Si una vez cumplidos los treinta y cinco años de servicios ininterrumpidos el trabajador cesase en la Empresa por jubilación, por edad, o invalidez, tendrá derecho a percibir la expresada gratificación por importe de 3,5 mensualidades, aumentado en 1/10 de paga extraordinaria por cada año que rebase los mencionados treinta y cinco hasta alcanzar los cuarenta años. Análogo criterio se observará con los beneficiarios del trabajador que fallezca después de cumplidos los treinta y cinco años de servicios.

CAPITULO VII

Disposiciones varias

Art. 54. *Vinculación a la totalidad del Convenio Colectivo.* Si la Dirección General de Trabajo no aprobase alguna norma esencial de este Convenio Colectivo y este hecho desvirtuase fundamentalmente el contenido del mismo, a juicio de cualquiera de ambas partes, quedará sin eficacia práctica la totalidad y deberá ser examinado de nuevo su contenido por la actual Comisión Deliberadora.

Art. 55. *Cláusula especial de no repercusión en precios.*—El presente Convenio ha sido posible gracias a la aportación económica de la Empresa. Ello, aunque representa un importante incremento de sus gastos, no podrá tener otra repercusión económica en los precios que aplique que la que proceda a través de la revisión del sistema de tarifas prevista en la legislación vigente.

Art. 56. *Comisión mixta para la interpretación del Convenio.* Sin detrimento de las facultades de todo orden que corresponden a la dirección de la Empresa, cuantas dudas y divergencias puedan surgir entre las partes sobre cuestiones de interpretación del presente Convenio serán sometidas a la decisión de una Comisión Mixta, que estará integrada por cuatro Vocales elegidos por los Jurados de Empresa—uno por cada grupo profesional—entre los representantes sociales que han intervenido en la negociación del presente Convenio Colectivo y otros cuatro designados por la Empresa, los cuales actuarán bajo la presidencia del Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad o de la persona en quien delegue.

Art. 57. *Cláusula derogatoria.*—El presente Convenio Colectivo sustituye al aprobado por el ilustrísimo señor Director general de Trabajo el 13 de enero de 1975, que, en consecuencia, queda sin efecto. Asimismo anula los preceptos del Reglamento de Régimen Interior en lo que se opongan a lo establecido en este Convenio y de modo especial aquellos artículos a los que afecte su contenido económico.

Art. 58. *Cláusula final.*—Con ocasión de la entrada en vigor de este Convenio y totalmente independiente del salario y de cualquier otra repercusión de carácter económico, se hará efectiva a cada trabajador de plantilla la cantidad de 35.000 pesetas.

Esta cantidad también se hará efectiva en 1978, incrementada en la cuantía que resulte de aplicar el porcentaje de aumento del coste de vida durante 1977, determinado por el Instituto Nacional de Estadística para el conjunto nacional, más la media ponderada de los puntos reflejados en el apartado a) del artículo 33, teniendo en cuenta el número de empleados y sueldo de calificación de cada escalón en 31 de diciembre de 1977.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecida en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL, SINDICATO AUTÓNOMO DE CADIZ

ACTIVO

1. TESORERÍA	131.128,78
11. Bancos y Cajas de Ahorro	101.897.270,36
12. Cuentas Varias Deudoras	109.028.399,14
21. Dotaciones	31.932.627,15
22. Subvenciones Licitada plus, coneg	5.661.645,95
23. Transferencias en curso	812.708,00
24. Deudas corrientes	(-)
25. Deudas por prestaciones	46.768,00
26. Anticipo a Entidades Centrales	
27. Otros créditos	
28. Fondo de manutención S.M.L.	
29. Fondo de manutención C. C.	
30. Fondo de manutención A.T.	
31. Cuentas por Ant. Ptes. Ingreso	38.360.219,20
40. Centros de Prevenc. y Rehab.	42.141.832,00
40.31. Edificios terminados	
40.32. Edificios en construcción	
40.33. Edificios en proyecto	
5. MOBILIARIO, TRIPULOS Y MATERIAL	311.535,15
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	
52. Vehículos	
6. INMUEBLES E INSTAL. PROPIAS	540.000,00
61. Inmuebles	
62. De servicios administrativos	121.096,10
63. De servicios sanitarios	
64. Instal. y acondicionamiento locales	
7. INVERSIONES	2.515.313,51
71. De carácter hipotecario	
71.1. Intereses y salarios	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	
72. De carácter mobiliario	44.626.058,08
72.1. Valores	
72.2. De carácter social/financiero	
72.3. Préstamos	
72.4. Otras inversiones	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	27.650.560,95
81. Fianzas y depósitos	246.661,15
82. Otras	
9. DEFICITS DE GESTIÓN	36.378.083,83
91. Gestión Central (excepto A.T.)	
92. Gestión Acc. de Trabajo	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	460.133.114,34
SUMA DEL ACTIVO	281.919.759,11
TOTAL	178.213.252,21

PASIVO

4. FONDOS Y RESERVAS	131.059.961,03
21. Fds. y Reserv. art. 4.º D. 319/1966	
21.1. Fondo de Garantía	
22. Fds. y Reserv. art. 7.º D. 319/1966	
22.1. Reservas públicas inmediatas	30.186.353,00
22.2. Reservas sinistros en trámite	11.712.981,00
23. Fdo. esp. exced. A.T. S.M.L. A.T.	8.055.589,20
24. Fdo. Prev. Rehab. (Derogado)	81.104.636,83
21. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
21.1. Asistencia Social General	14.584.733,00
22. Asistencia Social 2.ª Manutención	2.132.051,00
23. Acción Formativa	24.453.742,00
3. DEUDAS FINANCIERAS	41.110.526,00
31. A Entidades de la Seguridad Social	57.884.653,63
32. Al Estado	
33. A otros prestadores	19.638.579,00
4. OBLIGACIONES A PAGAR	676.738,00
41. De carácter técnico	
42. De carácter administrativo	20.315.317,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	22.436.325,64
51. Delegaciones	4.260.348,74
52. Acreciones corrientes	29.686.674,33
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Vehículos	
63. Inmuebles de uso propio	124.196,13
64. De carácter mobiliario	
64.1. De servicios administrativos	
64.2. De servicios sanitarios	
64.3. De inversiones de carácter inmov.	3.728.430,94
64.4. Otras amortizaciones	3.852.627,07
9. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	281.919.759,11
SUMA DEL PASIVO	178.213.252,23
TOTAL	450.133.114,34

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obra en esta Entidad.

EL DIRECTOR, CALIZ Y O. EL INTERVENIDOR DEL EJERCICIO, CALIZ Y O.



EL PRESIDENTE, CALIZ Y O.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

1.1. CUOTAS

1.1.1. Cuotas de empresas:		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	143.774.856,=	
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	13.887.247,=	157.662.103,=
1.1.2. Cuotas de trabajadores:		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	95.321.190,=	
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	8.530.746,=	27.851.938,=
		185.514.041,=

1.2. SUBVENCIONES

12.01. Aportaciones del Estado	10.000.000,=	
12.02. Otras		10.000.000,=

1.3. TRANSFERENCIAS

13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 1157/1964)	4.263.791,=	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	148.903,16	
13.04. Ingresos por compensación intermunicipalidad	149.904.782,=	303.971.724,=

1.4. RECURSOS PATRIMONIALES

1.4.1. Recursos financieros:		
1401.01. Títulos-Valores	3.157.689,70,=	
1401.02. Ptes. soc. y financieros	165.860,24,=	
1401.03. C. Lab. y otros créditos	817.456,04,=	
1401.04. Anticipos	14.007,80,=	
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	359.484,03,=	
1401.06. Ocl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	86.000,=	
1401.07. Univ. Laborales		
1401.08. Otras Inversiones Sociales	4.561.445,83,=	
1.4.2. Recursos de Inmuebles:		
1402.01. Inmuebles		4.561.445,83,=

1.5. RECURSOS DIVERSOS

15.01. Ingresos por subrogación empresarial	34.510,=	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	6.798,=	41.308,=
15.03. Otros		
Suma y alícuo		

1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO 51.339.914,82

TOTAL 554.528.433,70

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)

21.01. Económicas	480.237.437,=	
21.02. Sanitarias	76.028,=	480.313.465,=
2.2. TRANSFERENCIAS		
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	217.232,=	
22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	1.442.864,50,=	
22.03. Aportación mejora pensiones	110.298.078,38,=	
22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	303.228,=	112.261.422,88,=

2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION

23.01. Según anexo		6.640.297,57,=
--------------------	--	----------------

2.4. GASTOS PATRIMONIALES

2.4.1. Gastos financieros:		
2401.01. Títulos-Valores	8,75,=	
2401.02. C. Lab. y otros créditos	352.692,86,=	
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.		
2401.04. Otros	352.701,61,=	
2.4.2. Gastos de inmuebles		
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales		
2404. Cargas financieras		
2405. Otros gastos patrimoniales		352.701,61,=

2.5. GASTOS DIVERSOS

25.01. Atenciones de la Seguridad Social	463.785,37,=	
25.02. Otros		463.785,37,=

2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Fondos de A. Social General:		
Dotaciones ejercicio	7.107.784,=	
Concesiones ejercicio	6.110.393,=	997.411,=
Fondo de A. Social E. Mentales:		
Dotaciones ejercicio	866.308,=	
Concesiones ejercicio	689.609,=	176.699,=
Fondo de Acción Paritaria:		
Dotaciones ejercicio	5.565.821,=	
Concesiones ejercicio	5.502.572,=	62.749,=
		1.236.859,=

2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966

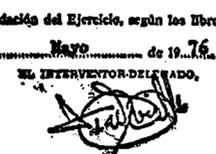
Fondo de Garantías:		
Saldo ejercicio 1975		
Saldo ejercicio 1976	46.740.097,63,=	46.740.097,63,=

TOTAL 554.528.433,70

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los hechos de la Equidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

[Handwritten signature]

EL DIRECTOR


EL INTERVENIOR-DELEGADO


Córdoba, 29 de Mayo de 1976

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas L. L. T.	32.046.737	21.01. Económicas	
11.02. Cuotas devengadas L. P. M.	44.667.743	A) Directas	14.680.610
A deducir:	76.714.480	B) Transferidas	26.060.681
11.03. Cuotas L. P. M. cedidas al Resguardo	4.466.774,30	21.02. Sanitarias	6.053.442
	73.247.705,70	(Detalle al dorso)	46.794.733
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Resguardo L. P. M.	893.354,86	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	351.104
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	990.766
13.01. Participación recargo de mora	12.193	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	226.465
13.02. Otros	12.193	22.04. Canon Fondo Competencia	11.566.716
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS IDB ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	6.504.303,20
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prestación (Quirón)	
		24.02. Quirón	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966	
		25.01.01. Recursos para obligaciones inmediatas	
		Saldo ejercicio 1974	18.061.926
		Saldo ejercicio 1975	13.617.416
		25.01.02. Recursos para siniestros en tramitación	4.444.510
		Saldo ejercicio 1974	8.842.388
		Saldo ejercicio 1975	10.177.476
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	-1.335.088
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	3.441.193,89
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social)	
		Dotación ejercicio	860.298,47
		Concesiones ejercicio	1.091.768
			-231.469,53
			3.209.724,36
TOTAL	73.153.253,56	TOTAL	73.153.253,56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

EL PRESIDENTE,
[Firma]

EL DIRECTOR,
[Firma]
MINISTERIO DE TRABAJO
MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE C. O. R. D. C. S. A.

EL INTERVENIOR DELEGADO,
[Firma]

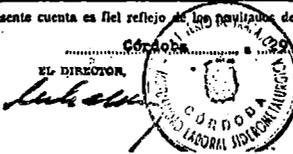
ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	25.979,72	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6° D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	49.560.450,11	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. ad	
2.1. Delegaciones		2.2.1. Reservas obligac. inmobiliarias	18.061.926,70
2.2. Subvenciones Estado plus cobro		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	8.842.388,00
2.3. Transferencias en curso	2.021.766,03	2.3. Fdo. esp.	3.797.368,97
2.4. Deudoras corrientes	731.036,88	2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsos)	18.293.639,63
2.5. Deudoras por prestaciones	80.804,00	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	48.995.322,60
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	6.106.741,00
2.7. Otros créditos	-184.233,00	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	1.681.122,00
2.8. Fondo de maniobra S.M.U.		2.3.3. Acción Formativa	7.382.718,00
2.9. Fondo de maniobra C. C.	2.349.373,91	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	27.931.745,00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	24.021.187,49
4.a. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.a.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestatarios	24.021.187,49
4.a.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	475.027,87	4.1. De carácter técnico	14.837.353,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.2. De carácter administrativo	507.904,00
5.2. Vehículos	475.027,87	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES		5.1. Delegaciones	121.067.667,51
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	361.284,92
6.1.1. De servicios administrativos	9.878.633,87	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	9.878.633,87	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	149.128,61	6.3. Inmuebles de uso propio	
6.2.2. De servicios sanitarios	149.128,61	6.3.1. De servicios administrativos	421.930,70
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	421.930,70
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	421.930,70
7.2.1. Valores	83.452.024,52		
7.3. De carácter social financiero:			
7.3.1. Préstamos	9.660.943,41		
7.3.2. Créditos laborales	57.549.128,88		
7.3.3. Otras inversiones	60.200.112,26		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Finanzas y depósitos	11.800,68		
8.2. Otras	11.800,68		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	51.339.914,87		
9.2. Gestión Accion. de Trabajo	51.339.914,87		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	225.383.231,22	SUMA DEL PASIVO	225.383.231,22
	76.094.022,03		76.094.022,03
TOTAL	301.477.253,25	TOTAL	301.477.253,25

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Córdoba, a los _____ de Mayo de 1976.

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR-DELEGADO,



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

3008

7 febrero 1977

B. O. del E.—Núm. 32

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
11. CUOTAS			
11A. Cuotas de empresas:			
11A01. Cobradas en el ejercicio	188.938.161,55		
11A02. Ptas. cobro (en 1976)	19.129.924,82	208.068.076,47	
11B. Cuotas de trabajadores:			
11B01. Cobradas en el ejercicio	33.058.314,35		
11B02. Ptas. cobro (en 1976)	3.467.486,18	36.525.799,53	244.593.875,00
12. SUBVENCIONES			
12A1. Aportaciones del Estado			
12A2. Otras			
13. TRANSFERENCIAS			
13A1. Participación taxa medicamentos (Decreto 1071/1969)			
13A2. Compensación Profesional Minería Carbón			
13A3. Ingresos por compensación mejora pensiones			
13A4. Ingresos por compensación instrumentalista			
14. RECURSOS PATRIMONIALES			
14A1. Recursos financieros:			
14A101. Títulos-Valores	5.915.657,00		
14A102. Ptas. soc. y financieros	389.777,00		
14A103. C. Lab. y otros Créditos	1.002.488,48		
14A104. Anticipos			
14A105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	3.310.764,18		
14A106. Otr. Plan Inst. Social S.O.R.	720.410,62		
14A107. Univ. Laborales			
14A108. Otras Involuciones Sociales		10.419.290,21	
14A2. Recursos de Inmuebles:			
14A201. Inmuebles	974.642,15	974.642,15	11.395.932,36
15. RECURSOS DIVERSOS			
15A1. Ingresos por subrogación empresarial			
15A2. Ingresos por pensiones anticipadas			
15A3. Otros			
Suma y sigue			
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL			572.192.646,36

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
2. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
2101. Económicas	414.065.189,00		
2102. Sanitarias	14.538,00	414.000.127,00	
22. TRANSFERENCIAS			
22A1. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	264.664,00		
22A2. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.873.394,00		
22A3. Aportación mejora pensiones	158.362.296,17		
22A4. Aportación S. S. A.º Pensionistas	404.438,00	160.904.792,17	
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23A1. Según acuerdo		6.922.559,34	
24. GASTOS PATRIMONIALES			
24A1. Gastos financieros:			
24A101. Títulos-Valores	54.297,82		
24A102. C. Lab. y otros Créditos	327.950,89		
24A103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	58.860,96		
24A104. Otros		441.109,67	
24A2. Gastos de inmuebles		592.144,55	
24A3. Cuotas amortización bienes patrimoniales		52.063,50	
24A4. Cargas financieras			
24A5. Otros gastos patrimoniales			1.085.317,72
25. GASTOS DIVERSOS			
25A1. Atenciones de la Seguridad Social		611.424,68	
25A2. Otros			611.424,68
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	8.888.696,00		
Concesiones ejercicio	8.470.171,00	418.525,00	
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	953.166,00		
Concesiones ejercicio	804.244,00	149.122,00	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	7.337.096,00		
Concesiones ejercicio	3.347.264,00	3.989.832,00	4.557.479,00
Suma y sigue			
TOTAL			572.192.646,36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

La Coruña, a 25 de Mayo de 1976.

EL DIRECTOR,  EL INGENIERO-DELEGADO, 

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	116,384,313,00	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	96,379,322,00	A) Directas	48,625,319,00
A deducir:	212,763,635,00	B) Transferidas	46,524,418,00
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	9,637,932,20	21.02. Sanitarias	12,561,039,00
	205,125,702,80	(Detalle al dorso)	107,210,776,00
12. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	1,927,586,44	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	630,570,00
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Reimp. Minusválidos	2,552,261,00
13.01. Participación recargo de cuota	11,600,00	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	583,373,00
13.02. Otros	11,600,00	22.04. Canon Fondo Compensador	29,795,824,00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	19,149,727,15
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	---
		24.02. Otros	---
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	50,781,426,00
		Saldo ejercicio 1974	35,945,986,00
			14,635,440,00
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	19,120,363,00
		Saldo ejercicio 1974	13,536,949,00
			5,583,414,00
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	20,682,675,27
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	5,170,668,82
		Concepciones ejercicio	1,628,840,00
			3,541,828,82
			24,224,504,09
TOTAL	205,064,889,24	TOTAL	205,064,889,24

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


LA CORUÑA, el 25 de mayo de 1976
EL DIRECTOR



EL INTERVENTOR DELEGADO


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SOCIOECONOMICA DE LA CORONA

ACTIVO

1. TESORERIA	
11. Caja	629,894,99
12. Bancos y Cajas de Ahorro	190,075,976,79
13. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	190,705,874,78
21. Debitos	9,207,452,01
22. Subvenciones Estado ptes, obras	879,259,50
23. Transacciones en curso	811,884,310
24. Deudores corrientes	390,211,00
25. Deudores por prestaciones	6,761,832,00
26. Anticipos a Entidades Gestoras	14,325,000,00
27. Otros créditos	32,375,638,81
28. Fondo de manobra S.M.L.	49,340,829,00
29. Fondo de manobra C. C.	
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	
43.1. CUENTAS DE PREVENC. Y REHAB.	
43.2. Edificios terminados	758,444,30
43.3. Edificios en construccin	
43.4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
51. Mob. intro, equip. y mat. no movili	987,000,00
52. Venenion	1,057,000,00
5. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
61. Inmuebles	889,726,75
62. De servicios administrativos	589,726,75
63. De carácter inmobiliario	5,206,349,70
7. INVERSIONES	
71. Terrenos y solares	120,982,142,00
72. Inmuebles en construccin	31,728,914,95
73. Inmuebles	31,728,914,95
74. De carácter mobiliario	53,509,00
75. Préstamos	
76. De carácter social-financiero	187,916,806,55
77. Créditos laborales	
78. Otras inversiones	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Finanzas y depósitos	53,509,00
82. Otras	
9. DEFICIO DE GESTION	
91. Gestión General (excepto A.T.)	432,797,525,19
92. Gestión Acces. de Trabajo	231,844,680,88
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	664,642,206,07

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fides. y Reserv. art. 6º, D. 319/1966	238,023,430,83
21.1. Fondo de Garantía	
22. Fides. y Reserv. art. 7º D. 319/1966	
22.1. Reservas obligac. inmediatas	50,781,426,00
22.2. Reservas sinicristos en trámite	19,120,363,00
22.3. Fidec. vrb. bencitas. (A. Social)	18,833,397,47
22.4. Fidec. Prev. y Rehab. (Dorso)	56,195,627,37
22.5. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
22.5.1. Asistencia Social General	10,379,861,00
22.5.2. Asistencia Social B. Menores	1,205,789,00
22.5.3. Acción Formativa	19,661,436,00
22.5.4. Asistencia Social B. Menores	31,247,085,00
22.5.5. Asistencia Social B. Menores	416,201,329,77
3. DEUDAS FINANCIERAS	
31. A. Entidades de la Seguridad Social	1,467,585,89
32. Al Estado	
33. A otros prestatarios	
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter léxico	14,329,659,00
42. De carácter administrativo	1,302,109,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Debitos	101,763,51
52. Acreedores cobrables	
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no movili	235,448,00
62. Vehículos	
63. Inmuebles de uso propio	
64. De servicios sanitarios	
65. Instal. y acondicionamiento locales	
66. De servicios administrativos	
67. De servicios sociales	
68. De inversiones de carácter financiero	1,195,079,00
69. Otras amortizaciones	
9. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL PASIVO	432,797,525,19
	231,844,680,88
TOTAL	664,642,206,07

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR
M. CORREA
de 1976
EL INVENTORIO



Handwritten signature and initials.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
1101. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	824.017.735,00	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	338.545.550,10		21.02. Sanitarias	11.828,00	824.029.563,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	37.324.631,00	435.970.191,10	2.2. TRANSFERENCIAS *		
1102. Cuotas de trabajadores:			22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	543.969,00	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	69.720.570,90		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	3.771.961,50	
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	6.764.285,00	76.484.855,90	22.03. Aportación mejora pensiones	395.377.003,59	
			22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	794.126,00	400.487.060,09
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
12.01. Aportaciones del Estado			23.01. Según anexo		20.032.280,12
12.02. Otras			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1.3. TRANSFERENCIAS			24.01. Gastos financieros:		
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	11.920.989,00		24.01.01. Títulos - Valores	113.670,12	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón			24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	481.363,64	
13.03. Ingr. vos por compensación mejora pensiones	216.187.515,00		24.01.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.		
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	274.748.769,00	503.457.273,00	24.01.04. Otros	595.053,76	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			24.02. Gastos de inmuebles	558.586,80	
14.01. Recursos financieros:			24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	21.939,14	
14.01.01. Títulos - Valores	36.624.559,58		24.04. Cargas financieras		1.245.573,10
14.01.02. Prés. soc. y financieros	533.399,10		24.05. Otros gastos patrimoniales		
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	4.345.595,90		2.5. GASTOS DIVERSOS		
14.01.04. Anticipos	307.940,00		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.281.137,61	
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	4.762.037,20		25.02. Otros		1.281.137,61
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	10.618.000,00		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
14.01.07. Univ. Laborales	2.799.000,00		Fondos de A. Social General:		
14.01.08. Otras Inversiones Sociales		59.917.415,78	Dotaciones ejercicio		
14.02. Recursos de Inmuebles:			77.875.585,00		
14.02.01. Inmuebles	1.132.032,04	1.132.032,04	Concesiones ejercicio		
			9.350.459,00		
1.5. RECURSOS DIVERSOS			Fondo de A. Social E. Mentales:		
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	8.759.731,00		Dotaciones ejercicio		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	21.312,00	8.781.043,00	4.294.505,00		
15.03. Otros			Concesiones ejercicio		
			4.460.030,00		
			Fondo de Acción Formativa:		
Suma y sigue		1.085.742.810,82	Dotaciones ejercicio		
			15.373.651,00		
1.6. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO			Concesiones ejercicio		
			8.317.922,00		
			7.055.729,00		
			15.415.330,00		
			Suma y sigue		
			1.262.490.943,92		
			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966		
			Fondo de Garantía:		
			Saldo ejercicio 1975		
			1.289.717,281,12		
			Saldo ejercicio 1974		
			1.466.465.420,22		
			176.748.133,10		
TOTAL		1.085.742.810,82	TOTAL		1.085.742.810,82

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

[Firma manuscrita]

Mián a 31 de Diciembre de 1975
 EL DIRECTOR: *[Firma]*
 EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	26.881.562,00	2101. Económicas	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	227.921.175,00	A) Directas	19.057.697,00
A deducir:	254.802.737,00	D) Transferidas	80.341.715,00
1101. Cuotas I. P. M. cedidas al Reseguro	22.792.117,50	2102. Sanitarias	4.746.038,00
	232.010.619,50	(Detalle al dorso)	104.145.450,00
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reseguro I. P. M.	4.558.423,50	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	657.217,00
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S.º Recup. y Rechab. Misusválidos	2.955.191,00
1301. Participación recargo de mora	26.655,00	2203. Aportación S. S. A.º Pensionalistas	675.472,00
1302. Otros	26.655,00	2204. Canon Fondo Compensador	34.499.743,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	22.932.246,33
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	58.002.655,00
		Saldo ejercicio 1974	41.338.413,00
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	35.791.555,00
		Saldo ejercicio 1974	27.876.999,00
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	38.705.225,34
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	9.676.306,33
		Concesiones ejercicio	2.229.951,00
			7.446.355,33
			46.151.580,67
TOTAL	236.595.698,00	TOTAL	236.595.698,00

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

El día 31 de Diciembre de 1975
EL DIRECTOR, *[Firma]*
EL INTERVENTOR-DELEGADO, *[Firma]*



(Continuará.)

merario, interino o contratado; pertenecer al personal investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; ser funcionario de cualquiera de los Cuerpos Especiales de la Administración del Estado, destinado o adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia; ser funcionario con titulación superior, de Organismos Autónomos dependientes del citado Ministerio; ser funcionario perteneciente al Cuerpo General Técnico de la Administración Civil, destinado o adscrito al mismo Departamento; ser personal colaborador de los Institutos de Ciencias de la Educación.

2. Los graduados de países iberoamericanos que hayan de realizar sus proyectos en España.

Cuarto. 1. Las solicitudes, modelo oficial, deberán presentarse en la Secretaría General Técnica (Subdirección General de Cooperación Internacional) acompañadas del curriculum vitae; de una memoria o proyecto de trabajo a realizar en la que conste la posible duración del mismo y la aceptación expresa del Centro que se compromete a dirigir el trabajo; del documento que acredite que el peticionario reúne las condiciones exigidas en esta Orden, y de los documentos complementarios que consideren precisos. La presentación de las solicitudes deberá realizarse durante los diez primeros días de cada mes, excepto el mes de agosto. El Jurado de Selección resolverá lo procedente antes del 30 del mismo mes.

2. Los adjudicatarios se comprometerán en la solicitud a justificar ante la Secretaría General Técnica la realización del viaje y del trabajo proyectado dentro de los tres meses siguientes a la fecha prevista para la finalización del trabajo. La no justificación en el plazo señalado, salvo causa de fuerza mayor, obligará al reintegro de las cantidades percibidas.

Quinto. La cuantía de las bolsas de estudio podrá alcanzar desde 25.000 a 150.000 pesetas y se determinará en el momento de la adjudicación, teniendo en cuenta el trabajo a realizar. La bolsa de viaje comprenderá igualmente el abono de los gastos de desplazamiento (clase turista si se utiliza el avión).

Sexto. El Jurado para la selección de los trabajos y adjudicación de las bolsas estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: El Secretario general Técnico del Departamento.
Vicepresidente: El Subdirector general de Cooperación Internacional.

Vocales:

Un representante de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Un representante de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Un representante del Instituto de Cultura Hispánica.

Dos representantes designados por el Ministro de Educación y Ciencia.

Secretario: El Jefe del Servicio de Cooperación Multilateral y Coordinación de Programas de la Subdirección General de Cooperación Internacional.

Séptimo. Para la selección de solicitudes se tendrán en cuenta el interés del trabajo propuesto y las condiciones personales y científicas del solicitante. La Secretaría General Técnica podrá facilitar al Jurado instrucciones sobre prioridades en la concesión, en función de las necesidades y orientación general del Programa.

Octavo. A los efectos de este Concurso se reconoce a la Oficina de Educación Iberoamericana la facultad de presentación de candidatos para bolsas de viaje y estudio, ateniéndose a las condiciones que se señalan en esta Orden ministerial.

Noveno. Queda autorizada la Secretaría General Técnica para adoptar las medidas necesarias en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1977.

MENENDEZ Y MENENDEZ

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

MINISTERIO DE TRABAJO

3434

ORDEN de 24 de diciembre de 1976 sobre composición de los órganos de gestión del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Ilmos. Sres.: Creada por Real Decreto 160/1976, de 6 de febrero, la Subsecretaría de la Seguridad Social, precisa adecuar a la nueva estructura orgánica y funcional establecida por la citada disposición legal la composición de los órganos de ges-

ción del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, constituido por Decreto 792/1961, de 13 de abril, que en el vigente sistema de la Seguridad Social tiene el carácter de servicio común.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta de la Subsecretaría de la Seguridad Social, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º El Subsecretario de la Seguridad Social será Presidente nato de la Junta Administrativa del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, asumiendo, cuando asista a sus reuniones, todas las facultades inherentes a tal Presidencia.

Cuando no asista a las reuniones de la citada Junta Administrativa, el Subsecretario de la Seguridad Social podrá delegar la Presidencia en el Director general de Gestión y Financiación de la Seguridad Social.

Art. 2.º El Director general de Gestión y Financiación de la Seguridad Social será Presidente de la Comisión Permanente del Fondo Compensador de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, y cuando no asista a sus reuniones ostentará la Presidencia el Delegado general del Instituto Nacional de Previsión.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 24 de diciembre de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Subsecretario de la Seguridad Social.

3435

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 78 la pantalla para soldadores, marca «Climax», tipo de cabeza, modelo 409-P, presentada por la Empresa «Miguel Llebot, S. A.», de Barcelona, como elemento de protección personal de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la pantalla para soldadores, marca «Climax», tipo de cabeza, modelo 409-P, presentada por la Empresa «Miguel Llebot, S. A.», de Barcelona, con arreglo a lo proveído en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca «Climax», tipo de cabeza, modelo 409-P, construida en poliéster reforzado con fibra de vidrio, y presentada por la Empresa «Miguel Llebot, S. A.», con domicilio en Barcelona-12, calle Torrente de las Flores, 132, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dicho modelo llevará en sitio visible un sello inalterable que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo—homologación 78, de 10 de noviembre de 1976—Pantalla para soldadores.»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-3, de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

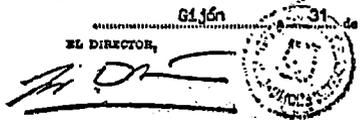
Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

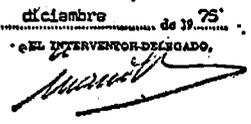
ACTIVO			
1. TESORERIA			
1.1. Caja		159,846,34	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro		260,955,657,70	261.115.604,04
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			
2.1. Delegaciones		82,655,746,54	
2.2. Fac. enclaves Estado ptes. pobre			
2.3. Transferencias en curso		749,832,00	
2.4. Deudores corrientes		18,857,115,77	
2.5. Deudores por prestaciones		619,625,00	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			
2.7. Otros créditos		1,602,029,00	
2.8. Fondo de manobra S.M.L.		20.000.000,00	
2.9. Fondo de manobra C. C.		44.910.570,00	169.600.918,31
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			
4a). CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.			
4a.1). Edificios terminados			
4a.2). Edificios en construcción			
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		2.069.346,45	
5.2. Vehículos			2.069.346,45
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			
6.1. Inmuebles:			
6.1.1. De servicios administrativos		15.237.678,50	
6.1.2. De servicios sanitarios		15.237.678,50	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:			
6.2.1. De servicios administrativos		187.888,00	
6.2.2. De servicios sanitarios		187.888,00	15.425.566,50
7. INVERSIONES			
7.1. De carácter inmobiliario:			
7.1.1. Terrenos y solares			
7.1.2. Inmuebles en construcción			
7.1.3. Inmuebles		9.193.913,91	9.193.913,91
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores		737.266.383,48	
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos		10.637.172,48	
7.3.2. Créditos laborales		121.644.207,98	
7.3.3. Otras inversiones		77.400.000,00	210.081.380,46
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos		95.070,05	
8.2. Otras			95.070,05
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.1.1. Gestión Activa de Trabajo		41.244.268,80	41.244.268,80
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO		1.581.271.559,00	
		957.660.653,93	
TOTAL		2.539.152.412,93	

PASIVO			
2. FONDOS Y RESERVAS			
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:			
2.1.1. Fondo de Garantía			1.289.717.287,12
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:			
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas		59.002.655,00	
2.2.2. Reservas siniestros en tramit.		35.791.555,00	
2.2.3. Fdo. esp. exced. (Al Social)		24.713.237,62	
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)		33.705.225,34	157.212.692,96
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:			
2.3.1. Asistencia Social General		57.155.894,00	
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales		488.066,00	
2.3.3. Acción Formativa		37.099.948,00	94.752.900,00
3. DEUDAS FINANCIERAS			
3.1. A Entidades de la Seguridad Social		4.530.670,95	
3.2. Al Estado			4.530.670,95
3.3. A otros prestatarios			
4. OBLIGACIONES A PAGAR			
4.1. De carácter técnico		28.269.477,00	
4.2. De carácter administrativo		1.057.775,00	29.327.252,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS			
5.1. Delegaciones			
5.2. Acreedores corrientes		3.475.768,60	3.475.768,60
6. AMORTIZACIONES			
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			
6.1.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			
6.2. Vehículos			
6.2.1. Vehículos			
6.3. Inmuebles de uso propio:			
6.3.1. De servicios administrativos		682.537,64	
6.3.2. De servicios sanitarios		682.537,64	
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
6.4.1. De servicios administrativos			
6.4.2. De servicios sanitarios			
6.5. De inversiones de carácter inmov.			
6.5.1. De inversiones de carácter inmov.		1.552.441,73	
6.6. Otras amortizaciones			
6.6.1. Otras amortizaciones			2.244.579,37
SUMA DEL PASIVO		1.581.271.559,00	
		957.660.653,93	
TOTAL		2.539.152.412,93	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.


EL DIRECTOR

GUJÓN 31 de diciembre de 1975
EL DIRECTOR


EL INTERVENOR DELEGADO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	1.753.890,011,-
110101. Cobradas en el ejercicio	1.316.719,508,-	2102. Sanitarias	327.250,-
110102. Ptes. cobro (en 1974)	1.107.797,384,-		1.754.217,261,-
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	230.679,378,-	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	1.890.154,-
110202. Ptes. cobro (en 1976)	19.562,837,-	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	13.051.271,-
	250.242,215,-	2203. Aportación mejora pensiones	1.808.244,856,48
		2204. Aportación S.º S. A.º Pensionistas	2.769.458,-
	1.674.759,151,-		1.525.955,729,48
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	72.351.937,63
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3137/1966)	35.509,635,-	2401. Gastos financieros:	
1302. Con pensación Profesional Minería Carbón	454.256,431,-	2401.01. Títulos-Valores	740.245,91
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	686.935,365,-	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	934.546,63
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	1.076.781,432,-	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc	4.653.627,50
		2401.04. Otros	6.328.420,04
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	9.257.371,02
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	1.328.198,21
140101. Títulos-Valores	169.409,567,08	2404. Cargas financieras	-
140102. Ptes. soc. y financieros	1.111.314,89	2405. Otros gastos patrimoniales	16.913.989,27
140103. C. Lab. y otros Créditos	19.394.912,87	2.5. GASTOS DIVERSOS	
140104. Anticipos	79.900,40	2501. Atenciones de la Seguridad Social	4.186.697,87
140105. C/c, imposiciones a plazo, etc.	164.161,185,79	2502. Otros	-
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	28.784.000,00		4.186.697,87
140107. Univ. Laborales	13.111.000,00	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140108. Otras Inversiones Sociales	396.047,940,94	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	59.271,878,-
140201. Inmuebles	11.976.911,66	Concesiones ejercicio	56.341,452,-
	11.976.911,66	Fondo de A. Social E. Mentales:	
	408.024,852,60	Dotaciones ejercicio	9.732,940,-
		Concesiones ejercicio	11.311,965,-
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	50.242,773,-
		Concesiones ejercicio	34.263,176,-
			15.979,599,-
		Suma y sigue	3.390.956,825,05
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.139/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	7.814.998,906,47
		Saldo ejercicio 1974	8.010.596,371,92
			(-) 195.597,465,45
TOTAL	3.195.359.359,60	TOTAL	3.195.359.359,60

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR



de Junio de 1975
EL INTERVENIENTE-DELEGADO

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIMBOLMETALURGICA DE MADRID.

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas de cotización I. L. T.	266.206,329	21.01. Ecuosificantes	100.956,793
11.02. Cuotas de cotización I. P. T.	289.020,417	A) Directas	169.978,233
A deducir:	535,226,746	B) Transferidas	270.935,026
11.03. Cuotas I. P. M. cobradas al Retirado	508.324,904,30	21.02. Sanitarias	37.406,668
	26.902,041,70	(Detalle al dorso)	308.341,714
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Resaqueo I. P. M.	5.390,408,34	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	2.402,342
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Rescuo y Rehab. Minusválidos	7.504,224
13.01. Participación seguro de vida	234.764	22.03. Aportación S. S. A.º Pensional	1.715,261
13.02. Otros	234.764	22.04. Cuota Fondo Compensac.º	87.606,433
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	48.170,407,14
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (curas)	
		24.02. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 319/1964	
		25.01.01. Reserva para obligaciones inmobiliarias	
		Saldo ejercicio 1975	127.081,175
		Saldo ejercicio 1974	104.492,044
		25.01.02. Reservas para subsecreto en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	62.332,272
		Saldo ejercicio 1974	59.351,962
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 319/1964:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	33.199,919,60
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Special)	8.299,979,90
		Devolución ejercicio	9.899,834
		Competencia ejercicio	1.599,854,10
		TOTAL	513.939.876,64
		TOTAL	513.939.876,64

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 5 de Junio de 1976

Interventor

de

la Intervención



Handwritten signature and scribbles at the bottom of the page.

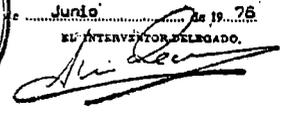
ACTIVO		
1. TESORERIA		
11. Caja	776,233,48	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	3,327,562,291,51	3,328,338,524,99
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		
21. Delegaciones	152,723,108,09	
22. Subvenciones Estado ptes, cobro		
23. Transferencias en curso	119,231,990,55	
24. Deudores corrientes	49,685,983,77	
25. Deudores por prestaciones		
26. Anticipos a Entidades Gestoras		
27. Otros créditos	(-) 2,129,713,00	
28. Fondo de maniobra S.M.L.	48,000,000,00	
29. Fondo de maniobra C. C.	105,337,605,00	472,848,574,41
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		
4b3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		
4b31. Edificios terminados		
4b32. Edificios en construcción		
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	6,718,228,33	
52. Vehículos		6,718,228,33
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		
6.1. Inmuebles:		
611. De servicios administrativos	27,497,564,68	
612. De servicios sanitarios		27,497,564,68
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		
621. De servicios administrativos	1,524,024,66	
622. De servicios sanitarios		1,524,024,66
7. INVERSIONES		
7.1. De carácter inmobiliario:		
711. Terrenos y solares		
712. Inmuebles en construcción		
713. Inmuebles	132,819,821,43	132,819,821,43
7.2. De carácter mobiliario:		
721. Valores	3,332,681,247,23	
7.3. De carácter social-financiero:		
731. Préstamos	26,052,107,66	
732. Créditos laborales	613,790,959,39	
733. Otras inversiones	374,600,000,00	1,014,451,067,05
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		
81. Finanzas y depósitos	900,529,25	
82. Otras		900,529,25
9. DEFICITS DE GESTION		
91. Gestión General (excepto A.T.)		
92. Gestión Acces. de Trabajo		
10. CUENTAS DE ORDEN		
<i>(Detalle al dorso)</i>		
SUMA DEL ACTIVO		8,518,752,113,03
		3,686,064,435,45
TOTAL		12,204,816,548,48

PASIVO		
2. FONDOS Y RESERVAS		
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D.º 3159/1966:		
21.1. Fondo de Garantía		7,814,998,906,47
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7.º D.º 3159/1966:		
22.1. Reservas obligac. inmediatas	127,081,176,-	
22.2. Reservas siniestros en tramit.	62,332,272,-	
22.3. Fdo. esp. excedts. (A. Social)	112,364,451,43	
22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	64,504,332,41	366,282,231,84
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:		
23.1. Asistencia Social General	38,634,131,-	
23.2. Asistencia Social E. Mentales	6,656,012,-	
23.3. Acción Formativa	134,819,682,-	180,159,825,-
3. DEUDAS FINANCIERAS		
31. A Entidades de la Seguridad Social	20,100,736,18	
32. Al Estado		
33. A otros prestatarios		20,100,736,18
4. OBLIGACIONES A PAGAR		
41. De carácter técnico	72,111,201,-	
42. De carácter administrativo	2,097,398,-	74,208,599,-
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
51. Delegaciones		
52. Acreedores corrientes	37,049,360,61	37,049,360,61
6. AMORTIZACIONES		
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		
62. Vehículos		
6.3. Inmuebles de uso propio:		
63.1. De servicios administrativos		
63.2. De servicios sanitarios		
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
64.1. De servicios administrativos		
64.2. De servicios sanitarios		
65. De inversiones de carácter inmov.	25,953,453,93	
66. Otras amortizaciones		25,953,453,93
9. CUENTAS DE ORDEN		
<i>(Detalle al dorso)</i>		
SUMA DEL PASIVO		8,518,752,113,03
		3,686,064,435,45
TOTAL		12,204,816,548,48

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR


EL INTERVENTOR DELEGADO




DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

3086

8 febrero 1977

B. O. del E. Núm. 33

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

11. CUOTAS

1101. Cuotas de empresa:			
110101. Cobradas en el ejercicio	305.284.358'31		
110102. Fica. cobro (en 1976)	10.822.733'08	116.107.091'39	
1102. Cuotas de trabajadores:			
110201. Cobradas en el ejercicio	18.572.145'69		
110202. Fica. cobro (en 1976)	1.275.645'92	20.847.792'61	136.654.884'12

12. SUBVENCIONES

1201. Aportaciones del Estado	22.828.000'00		
1202. Otras	-		22.828.000'00

13. TRANSFERENCIAS

1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 1487/1966)	3.609.906'12		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón			
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	106.612.304'12		
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista	113.529.040'12	223.751.250'12	

14. RECURSOS PATRIMONIALES

1401. Recursos financieros:			
140101. Títulos-Valores	709.483'56		
140102. Prés. soc. y financieros			
140103. C. Lab. y otros Créditos	322.940'88		
140104. Anticipos			
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	280.332'69		
140106. Obl. Plan Inst. Suint. S.O.E.			
140107. Univ. Laborales			
140108. Otras Inversiones Sociales		1.318.737'13	
1402. Recursos de Inmuebles:			
140201. Inmuebles			1.318.737'13

15. RECURSOS DIVERSOS

1501. Ingresos por subrogación empresarial	200'00		
1502. Ingresos por pensiones anticipadas			
1503. Otros	23.441'00	23.641'00	
Suma y sigue		384.576.512'13	

16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO 47.999.711'23

TOTAL 432.576.229'36

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)

2101. Económicas	344.079.397'12		
2102. Sanitarias	14.764'00	344.094.161'12	
22. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	163.438'00		
2202. Aportación G. Recup. y Rehab. Minusválidos	1.093.536'00		
2203. Aportación mejora pensiones	78.946.990'39		
2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	241.836'00	80.445.800'39	

23. GASTOS DE ADMINISTRACION

2301. Según anexo		4.824.329'16	
-------------------	--	--------------	--

24. GASTOS PATRIMONIALES

2401. Gastos financieros:			
240101. Títulos-Valores	18.865'57		
240102. C. Lab. y otros Créditos	116.779'43		
240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.			
240104. Otros		135.645'00	
2402. Gastos de inmuebles			
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
2404. Cargas financieras			135.645'00
2405. Otros gastos patrimoniales			

25. GASTOS DIVERSOS

2501. Atenciones de la Seguridad Social	341.637'21		
2502. Otros	31.734'60	373.371'81	

26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	5.311.117'00		
Concesiones ejercicio	4.832.657'00	478.460'00	
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	1.031.887'00		
Concesiones ejercicio	757.872'00	274.015'00	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	4.099.641'00		
Concesiones ejercicio	2.149.200'00	1.950.447'00	2.702.922'00
Suma y sigue		432.576.229'36	

27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966

Fondo de Garantías:			
Saldo ejercicio 1975			
Saldo ejercicio 1974			

TOTAL 432.576.229'36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR



de Mayo de 1976. EL INTERVENTOR-DELEGADO.

EL INTERVENTOR-DELEGADO.

(Continúa.)

Ayuntamiento en que radiquen los bienes afectados como punto de reunión, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación, según lo dispuesto en el repetido artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y seguidamente se procederá al levantamiento del acta de ocupación, con cumplimiento de los requisitos legales.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Jefatura Provincial,

hasta el día del levantamiento del acta previa a la ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar los posibles errores padecidos en la misma.

La Sociedad Concesionaria «Autopista Vasco-Aragonesa, Concesionaria Española, S. A.», asume en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones del beneficiario de la expropiación, según lo dispuesto en el artículo 17-2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, en relación con el Decreto 2802/1973, de 2 de noviembre.

Bilbao, 2 de febrero de 1977.—El Ingeniero Jefe.—1.104-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	En Catastro		Aprovechamiento	Superficie afectada — m ²	Nombre y domicilio del titular	Fecha convocatoria		
	Polígono	Parcela				Día	Mes	Hora
1.018-A	3	312	Pinar	188	Angel Olamendi Aguirre. Barambio-Lezama	21	2	17
1.022-A	3		Camino vecinal ...	780	Dominio público	—	—	—
1.018-B	3	229	Pinar	1.442	Herederos de Juan Tomás Rementería. Notificaciones: José Luis García Rementería. Zuloaga, 2. Irún	21	2	11,30
1.023/2-A	3	232	Pinar	1.801	José Epelde Ugarte. Barambio-Lezama.	21	2	16,30
1.023/2-B	3	230	Pinar	416	Junta Administrativa Barambio. Barambio-Lezama	21	2	12,15
1.025-A	3	233	Pinar	150	Juan Olabarria Balza. Caserio Alegria. Barambio-Lezama	21	2	16
1.026/2-A	3	234	Pinar	30	Evaristo Jesús Picaza Picaza. Barambio-Lezama	21	2	12
1.027/1-A	3	230	Monte bajo	85	Junta Administrativa Barambio. Barambio-Lezama	21	2	12,15
1.027/3-A	3	250	Monte bajo	368	Junta Administrativa Barambio. Barambio-Lezama	21	2	12,15
1.028/3-A	3	306	Pinar	463	Juan Olabarria Balza. Caserio Alegria. Barambio-Lezama	21	2	16
1.030-A	3	303	Pinar	128	José Epelde Ugarte. Barambio-Lezama.	21	2	16,30
1.031/1-A	3	302	Pinar	502	Evaristo Jesús Picaza Picaza. Barambio-Lezama	21	2	12
1.031/2-A	3	243	Monte bajo	56	Evaristo Jesús Picaza Picaza. Barambio-Lezama	21	2	12
1.031/3-A	3	302	Pinar	297	Evaristo Jesús Picaza Picaza. Barambio-Lezama	21	2	12
1.035/2-A	3	244	Pinar	3.939	Angel, Felisa y Carmen Isasi Letona y otros. Izarra-Urcabustaiz	21	2	18
1.045-A	3	248	Pinar	380	Félix Larrea Olabarria. Barambio-Lezama	21	2	12,45
1.051-A	3	249	Pinar	135	Herederos de Juan Tomás Rementería. Notificaciones: José Luis García Rementería. Zuloaga, 2. Irún	21	2	11,30
1.051-B	3	250	Pinar	224	Cándida Ortueta Abín. Barambio-Lezama	21	2	17,15
1.052/1-B	3	279	Monte bajo	696	Cándida Ortueta Abín. Barambio-Lezama	21	2	17,15
1.053-A	3	280	Monte bajo	15	Junta Administrativa Barambio. Barambio-Lezama	21	2	12,15

MINISTERIO DE TRABAJO

3593

ORDEN de 12 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Entidad Local Menor de Aynet de Besán.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 17 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Entidad Local Menor de Aynet de Besán,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Entidad Local Menor de Aynet de Besán contra la resolución de ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve del Ministerio de Trabajo, que confirmó la de veinte de mayo de mil novecientos sesenta y nueve de la Dirección General de Previsión, resoluciones que por no estar ajustadas a derecho anulamos y, a la vez, disponemos que dicha Entidad Local Menor por lo que se refiere a sus montes de utilidad pública, comprendidos en el expediente a que se contrae este recurso, no está sujeta a la obligación de cotizar al régimen de la Seguridad Social Agraria, anulación que comporta la devolución de lo indebidamente pagado; y todo sin una condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero, Félix F. Tejedor, Aurelio Botella, Paulino Marín y Jerónimo Arozamena (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE MURCIA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	23.519.484'=-	2101. Económicas	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	25.512.223'=-	A) Directas	11.107.606'=-
A deducir:	49.031.707'=-	B) Transferidas	7.191.206'=-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Recarguro	2.551.222'30	2102. Sanitarias	18.258.812'=-
		(Detalle al dorso)	4.514.832'=-
			22.813.644'=-
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Recarguro I. P. M.	510.244'46	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	229.692'=-
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Invalídidos	657.052'=-
1301. Participación recargo de mora	8.729'=-	2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas	150.263'=-
1302. Otros	8.729'=-	2204. Canon Fondo Compensador	7.670.613'=-
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			8.707.540'=-
		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	4.432.853'63
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Gufos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	11.620.121'=-
		Saldo ejercicio 1974	9.296.586'=-
			2.323.535'=-
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	6.148.095'=-
		Saldo ejercicio 1974	978.262'=-
			5.169.833'=-
			7.493.368'=-
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	3.259.242'02
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	814.810'51
		Concepciones ejercicio	502.000'=-
			312.810'51
			3.572.052'53
TOTAL	46.999.458'16	TOTAL	46.999.458'16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.

[Handwritten signature]

EL DIRECTOR.

[Handwritten signature]



EL INTERVENTOR-DELEGADO.

[Handwritten signature]

Murcia a los 31 de Mayo de 1976

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE MURCIA

ACTIVO

1. TESORERÍA	
1.1. Caja	169.612.443
2. Bancos y Cajas de Ahorro	63.279.492.127
3. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	63.440.203.170
2.1. Delegaciones	
2.2. Subvenciones Estado petic. (pérdida)	
2.3. Transferencias en curso	45.600.322.34
2.4. Deudores cónyugales	65.009
2.5. Deudores por prestaciones	2.897.470
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	
2.7. Otros créditos	
2.8. Fondo de reserva S.M.L.	
2.9. Fondo de manutención C. C.	48.472.501.34
3. CUOTAS EICHC. ANT. PIES. INGRESO	38.998.430
4. CENTRO. I.E. PREVENCIÓN. Y REHAB.	
4.1. 31. Edificios terminados	
4.2. 32. Edificios en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
5.1. Mobiliario, equipo, y mat. no móvil	2.266.441.95
5.2. Vehículos	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
6.1. Instal. s/obst.	
6.1.1. De servicios administrativos	
6.1.2. De servicios sanitarios	
6.1.3. De carácter administrativo, locales:	
6.1.3.1. De servicios administrativos	587.534.59
6.1.3.2. De servicios sanitarios	
6.1.3.3. De carácter administrativo	
6.2. Inversiones	
7.1. De carácter inmobiliarias	
7.1.1. Terrenos y edificios	
7.1.2. Inmuebles en construcción	
7.1.3. Inmuebles	
7.2. De carácter mobiliario:	
7.2.1. Vehículos y otros	7.737.896.129
7.3. De carácter social (financiero)	
7.3.1. Pólizas	
7.3.2. Créditos laborales	
7.3.3. Otras inversiones	7.957.217.14
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
8.1. Fianzas y depósitos	
8.2. Otras	
9. DEFICITS DE GESTIÓN	
9.1. Gestión General (excepto ANT)	97.213.958.187
9.2. Gestión Activos de Trabajo	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	246.574.084.08
TOTAL	47.722.184.110

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MURCIA, a 10 de Mayo de 1976
 EL DIRECTOR,



PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
2.1.1. Fondo de Garantía	
2.2. Fdos. y Reserv. art. 2.º D. 3159/1966	
2.2.1. Reservas obligac. Inmuebles	11.620.121.14
2.2.2. Reservas obligac. en trámite	6.148.095
2.2.3. Fdo. esp. exced. (A. Social)	2.621.696.11
2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Donas)	37.835.798.16
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
2.3.1. Asistencia Social General	3.501.688
2.3.2. Asistencia Social B. Miembros	877.743
2.3.3. Acción Formativa	16.442.529
3. DEUDAS FINANCIERAS	
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
3.2. Al Estado	50.020.178.25
3.3. A otros prestatarios	
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1. De carácter Móvil	30.768.403
4.2. De carácter administrativo	530.955
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Delegaciones	88.766.230.70
5.2. Acreedores corrientes	37.837.628.53
6. AMORTIZACIONES	
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Vehículos	
6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.3.1. De servicios administrativos	
6.3.2. De servicios sanitarios	
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
6.4.1. De servicios administrativos	
6.4.2. De servicios sanitarios	
6.5. De inversiones de carácter Inmob.	
6.6. Otras amortizaciones	
9. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL PASIVO	246.574.084.08
TOTAL	47.722.184.110

294.296.268.18

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

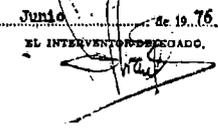
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
11. CUOTAS			
11.01. Cuotas de empresa:			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	182.205.584'-		
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	16.084.916'-	198.290.500'-	
11.02. Cuotas de trabajadores:			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	31.925.105'-		
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.918.957'-	34.841.162'-	233.133.662'-
12. SUBVENCIONES			
12.01. Aportaciones del Estado		-'	-'
12.02. Otras		-'	-'
13. TRANSFERENCIAS			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		4.464.855'-	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		41.176.975'-	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones		59.663.900'-	105.305.730'-
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista			
14. RECURSOS PATRIMONIALES			
14.01. Recursos financieros:			
1401.01. Títulos - Valores	12.674.826'78		
1401.02. Prés. soc. y financieros	302.594'61		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	2.427.720'54		
1401.04. Anticipios	-'		
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	25.323.868'80		
1401.06. Obl. Plan Inat. Sanit. S.O.E.	9.305.620'-		
1401.07. Univ. Laborales	1.340.500'-		
1401.08. Otras Inversiones Sociales	-'	51.376.130'73	
14.02. Recursos de Inmuebles:			
1402.01. Inmuebles	761.748'20	761.748'20	52.137.878'93
15. RECURSOS DIVERSOS			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	223.329'-		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	-'		
15.03. Otros	209.122'36	432.451'36	
Suma y algus		391.009.722'29	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
		-'	-'
TOTAL		391.009.722'29	

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
21.01. Económicas	176.093.297'-		
21.02. Sanitarios	2.562'-	176.095.859'-	
22. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	257.324'-		
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehabi. Minusválidos	1.855.010'-		
22.03. Aportación mejora pensiones	193.841.799'92		
22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	384.862'-	195.338.995'92	
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Según anexo			9.962.808'36
24. GASTOS PATRIMONIALES			
24.01. Gastos financieros:			
2401.01. Títulos - Valores	243'05		
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	-'		
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	224.582'49		
2401.04. Otros	-'	224.825'54	
24.02. Gastos de inmuebles	395.047'81		
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	47.893'95		
24.04. Cargas financieras	-'		
24.05. Otros gastos patrimoniales	-'		667.767'30
25. GASTOS DIVERSOS			
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	582.834'16		
25.02. Otros	-'		582.834'16
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondos de A. Social General:			
Dotaciones ejercido	8.502.273'-		
Concesiones ejercicio	6.913.810'-	1.588.443'-	
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercido	525.259'-		
Concesiones ejercicio	615.279'-	9.976'-	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercido	6.994.070'-		
Concesiones ejercicio	4.810.546'-	2.181.464'-	3.781.883'-
Suma y sigue			387.430.147'74
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1975	876.434.867'44		
Saldo ejercicio 1974	872.855.292'89	3.579.574'55	
TOTAL		391.009.722'29	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


Pamplona 1 de Junio de 1976
 EL DIRECTOR

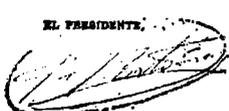

EL INTERVENIENTE


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	29.642.858 ⁰⁰	2101. Económicas	
1102. Cuotas devengadas I. F. M.	15.543.332 ⁰⁰	A) Directas	11.307.319 ⁰⁰
A deducir:	45.106.190 ⁰⁰	B) Transferidos	4.840.031 ⁰⁰
1103. Cuotas I. F. M. cedidas al Reaseguro	1.554.333 ²⁰	2102. Sanitarios	6.342.030 ⁰⁰
	43.631.856 ⁸⁰	(Detallo al dorso)	22.489.386 ⁰⁰
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. F. M.	310.866 ⁶⁴	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	189.526 ⁰⁰
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rchabe Minusválidos	643.286 ⁰⁰
1301. Participación recargo de mano	12.507 ⁰⁰	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	147.037 ⁰⁰
1302. Otros	12.507 ⁰⁰	2204. Canon Fondo Compensador	7.509.902 ⁰⁰
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION = ⁰⁰	8.489.751 ⁰⁰
	- ⁰⁰	2301. Según anexo	4.066.737 ¹⁰
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Carros)	- ⁰⁰
		2402. Otros	- ⁰⁰
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	10.907.964 ⁰⁰
		Saldo ejercicio 1974	9.147.329 ⁰⁰
			1.760.635 ⁰⁰
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	5.461.998 ⁰⁰
		Saldo ejercicio 1974	1.958.556 ⁰⁰
			3.503.442 ⁰⁰
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	5.264.077 ⁰⁰
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	3.713.045 ⁰⁷
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	928.261 ²⁷
		Concepciones ejercicio	996.041 ⁰⁰
			(-) 67.779 ⁷³
			3.645.265 ³⁴
TOTAL	43.955.230⁴⁴	TOTAL	43.955.230⁴⁴

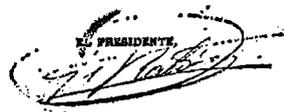
CRATIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Pamplona 1 de Junio de 1976

EL PRESIDENTE,  EL DIRECTOR,  EL INTERVENTOR DELEGADO, 

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	69.652'49	21. Plus. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	433.653.972'04	21.1. Fondo de Garantía	876.434.867'44
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
21. Delegaciones	6.279.272'70	22.1. Reservas obligac. inmediatas	10.907.964'--
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	5.461.993'--
23. Transferencias en curso	1.608.234'--	22.3. Fdo. esp. exádcs. (A. Social)	2.095.300'50
24. Deudores corrientes	3.355.938'78	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsol)	4.226.245'69
25. Deudores por prestaciones	37.285'--	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	10.172.609'--
27. Otros créditos	(-) 273.923'--	23.2. Asistencia Social B. Mentales	1.415.954'--
28. Fondo de maniobra S.M.L.	5.000.000'--	23.3. Acción Formativa	16.884.473'--
29. Fondo de maniobra C. C.	13.454.508'--		28.473.036'--
3. CUOTAS FIPRC. ANT. PTES. INGRESO			927.599.411'63
4b3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4b31. Edificios terminados	--'--	31. A Entidades de la Seguridad Social	--'--
4b32. Edificios en construcción	--'--	32. Al Estado	--'--
4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		33. A otros prestatarios	--'--
41. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	579.229'64	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
42. Vehículos	--'--	41. De carácter técnico	10.199.729'--
5. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		42. De carácter administrativo	795.477'--
51. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51.1. De servicios administrativos	2.937.408'73	51. Delegaciones	--'--
51.2. De servicios sanitarios	1.937.408'73	52. Acreedores corrientes	60.328.074'78
52. Instal. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
52.1. De servicios administrativos	68.625'30	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	--'--
52.2. De servicios sanitarios	68.625'30	62. Vehículos	--'--
7. INVERSIONES		63. Inmuebles de uso propio:	
71. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos	208.621'40
71.1. Terrcos y solares	--'--	63.2. De servicios sanitarios	208.621'40
71.2. Inmuebles en construcción	--'--	64. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.3. Inmuebles	4.789.395'16	64.1. De servicios administrativos	--'--
72. De carácter mobiliario:		64.2. De servicios sanitarios	--'--
72.1. Valores	363.949.489'99	65. De inversiones de carácter inmov.	894.255'76
73. De carácter social financiero:		66. Otras amortizaciones	1.102.877'16
73.1. Préstamos	21.250.279'50		
73.2. Créditos laborales	78.693.311'24		
73.3. Otras inversiones	38.300.000'--		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Fianzas y depósitos	63.495'--		
82. Otras	--'--		
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto A.T.)	--'--		
92. Gestión Acces. de Trabajo	--'--		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	1.000.025.569'57	SUMA DEL PASIVO	1.000.025.569'57
	457.064.770'95		457.064.770'95
TOTAL	1.457.090.340'52	TOTAL	1.457.090.340'52

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR


EL INTERESOR DELEGADO


Pamplona, 1 de Junio de 1976

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

3178

9 febrero 1977

B. O. del E. Núm. 34

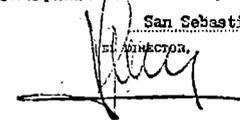
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS	
1101. Cuotas de empresas	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	475.061,356,=
1101.02. Ptas. cobro (en 1976)	42.294,011,=
	517.355.367,=
1102. Cuotas de trabajadores	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	83.356.212,=
1102.02. Ptas. cobro (en 1976)	7.652.368,=
	91.048.580,=
	608.403.947,=
1.2. SUBVENCIONES	
12.01. Aportaciones del Estado	
12.02. Otras	
1.3. TRANSFERENCIAS	
13.01. Participación Ista- medicamentos (Decreto 3157/1968)	16.925.270,=
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	263.542.850,=
13.04. Ingresos por compensación Intermunicipales	361.942.890,=
	642.481.010,=
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES	
14.01. Recursos financieros:	
1401.01. Títulos-Valores	60.189.982,40
1401.02. Prés. soc. y financieros	346.348,33
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	5.762.508,36
1401.04. Anticipos	4.127,50
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	26.692.340,65
1401.06. Obl. Plan Int. Sanit. S.O.E.	15.009.400,=
1401.07. Univ. Laborales	3.209.500,=
1401.08. Otras Inversiones Sociales	
	111.921.207,24
14.02. Recursos de Inmuebles:	
1402.01. Inmuebles	596.454,=
	112.517.661,24
1.5. RECURSOS DIVERSOS	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	123.490,=
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	72.258.235,=
15.03. Otros	824.487,99
	73.206.212,99
	1.436.608.831,23
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
TOTAL	1.436.608.831,23

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
21.01. Económicas	1.069.187.675,=
21.02. Sanitarias	5.081.904,=
	1.074.269.579,=
2.2. TRANSFERENCIAS	
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	682.704,=
22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	4.769.345,50
22.03. Aportación mejora pensiones	499.473.177,=
22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	1.012.638,=
	505.938.464,50
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
23.01. Según anexo	25.200.906,=
2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
24.01. Gastos financieros:	
2401.01. Títulos-Valores	455.992,84
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	273.496,50
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	
2401.04. Otros	729.489,34
24.02. Gastos de inmuebles	156.232,73
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	60.957,94
24.04. Cargas financieras	
24.05. Otros gastos patrimoniales	956.710,01
2.5. GASTOS DIVERSOS	
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.521.010,=
25.02. Otros	
	1.521.010,=
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Fondos de A. Social General:	
Dotaciones ejercicio	21.489.024,=
Concesiones ejercicio	13.693.235,=
	7.795.789,=
Fondo de A. Social E. Mentales:	
Dotaciones ejercicio	7.674.325,=
Concesiones ejercicio	10.907.590,=
	3.233.265,=
Fondo de Acción Formativa:	
Dotaciones ejercicio	18.252.118,=
Concesiones ejercicio	13.978.930,=
	4.273.188,=
	8.835.712,=
	1.616.722.381,51
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1956	
Fondo de Garantía:	
Saldo ejercicio 1975	2.008.884.414,42
Saldo ejercicio 1974	2.188.997.964,70
	180.113.550,28
TOTAL	1.436.608.831,23

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

San Sebastián, a 25 de Mayo de 1976.

EL PRESIDENTE: 

EL DIRECTOR: 

EL INTERVENTOR-DELEGADO: 



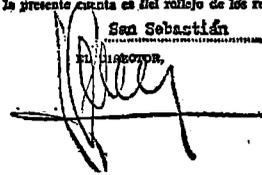
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

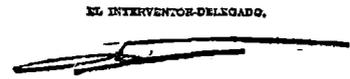
1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	47.152.414,-	21.01. Económicas	33.796.009,-
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	25.128.905,-	A) Directas	64.310.680,-
A deducir:	72.281.319,-	B) Transferidas	30.522.671,-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reseguro	2.512.891,-	21.02. Sanitarias	8.315.175,-
	69.768.428,-	(Detalle al dorso)	
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reseguro I. P. M.	502.579,-	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	320.058,-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.036.785,-
1301. Participación recargo de mare	27.010,-	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	236.579,-
1302. Otros	27.010,-	22.04. Canon Fondo Compensador	12.103.719,-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		22.05. Canon Fondo Compensador	13.697.541,-
	38.477.180,-	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	6.502.318,-
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	17.442.107,-
		Saldo ejercicio 1974	4.626.600,-
			2.815.507,-
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	22.894.123,-
		Saldo ejercicio 1974	9.873.157,-
			13.620.966,-
		15.436.473,-	
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		25.02.02. Fondo especial accidentes (A. Social):	
		Donación ejercicio	
		Concesiones ejercicio	497.990,-
			= 497.990,-
			= 497.990,-
TOTAL	108.775.197,-	TOTAL	108.775.197,-

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,




San Sebastián 25 de Mayo
EL DIRECTOR,


de 1976
EL INTERVENTOR-DELEGADO,


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SINDICATO PATRONAL DE SAN SEBASTIÁN

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Cajas	130.470,92	21. Fdos. y Reser. art. 6° D. 3159/1966	2.008.884.614,42
12. Bojós y Cajas de Abono	499.827.145,22	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	54.025.586,16	22. Fdos. y Reser. art. 7° y 8° D. 3159/1966	17.442.107,00
21. Delegaciones	1.549.217,00	22.1. Reservas obligac. inmediatas	22.894.123,00
22. Subvenciones Estado plus, cobro	78.973.246,44	22.2. Reservas sinistros en trámite	210.723,75
23. Transacciones en curso	32.310,00	23. Fdo. esp. accidentes (A. Social)	40.546.953,15
24. Deudas corrientes	9.287.402,00	24. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsp)	
25. Deudas por prestaciones	16.000.000,00	23. Fondos A. Social y Serv. Sociobien	
26. Deudas a Entidades Gestoras	46.904.000,00	23.1. Asistencia Social General	20.442.317,00
27. Otros créditos		23.2. Asistencia Social E. Menoriles	248.031,00
28. Fondo de manobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	31.202.305,00
29. Fondo de manobra C. G.	188.095.957,60	3. DEUDAS FINANCIERAS	2.101.224.022,17
3. CUOTAS EFEC. ANT. PUES. INGRESO	58.222.289,00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestarios	
4.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	1.235.468,20	4.1. De carácter técnico	49.069.140,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.2. De carácter administrativo	853.217,00
5.2. Vehículos	1.235.468,20	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	49.522.357,00
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	64.343.846,86
6.1. Inmuebles	23.351.044,95	5.2. Accioneros corrientes	54.343.846,86
6.1.1. De carácter administrativo		6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	23.351.044,95	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Instl. y acondicionam. locales		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	1.162.397,56	6.3. Inmuebles de uso propio	
6.2.2. De servicios sanitarios	1.162.397,56	6.3.1. De carácter administrativo	2.798.272,76
6.2.3. De servicios administrativos		6.3.2. De servicios sanitarios	2.798.272,76
7. INVERSIONES	6.098.719,70	6.4. Inicial y acondicionamiento locales	
7.1. De carácter inmobiliario		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	730.847,43
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5. De inversiones de carácter inmov.	3.529.120,12
7.1.3. Inmuebles	6.098.719,70	6.6. Otras amortizaciones	
7.2. De carácter mobiliario	1.125.900.191,68		
7.2.1. Valores			
7.2.2. De carácter social-financiero			
7.2.3. Préstamos	7.268.377,44		
7.2.4. Créditos laborales	148.737.787,30		
7.2.5. Otras inversiones	111.700.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	267.706.164,74		
8.1. Finanzas y depósitos	34.650,00		
8.2. Otras	34.650,00		
9. DEFICITE DE GESTION	47.353.789,05		
9.1. Gestión General (excepto A.S.)			
9.2. Gestión Actua. de Trabajo	47.353.789,05		
10. CUENTAS DE ORDEN	2.219.119.346,22		
(Detalle al dorso)	1.125.379.050,45		
TOTAL	3.344.498.436,67		
		SUMA DEL PASIVO	2.219.119.346,22
		(Detalle al dorso)	1.125.379.050,45
		TOTAL	3.344.498.436,67

SEÑALAMOS: que el presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

San Sebastián, a 25 de Mayo de 1976.

EL PRESIDENTE, *[Firma]*

EL INTERVENTOR-ESCUAPO, *[Firma]*

(Continuaré.)

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico de carácter nacional a favor del Santuario de la Virgen de la Veilla en la Mata de Monteagudo (León).

2.º Conceder trámite de audiencia en el momento oportuno a cuantos tengan interés en el expediente instruido a tal efecto.

3.º Hacer saber al Ayuntamiento de la Mata de Monteagudo que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y artículo 33 de la misma, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento o su entorno propio, cuya declaración se pretende, deben ser sometidas a aprobación del proyecto por esta Dirección General.

4.º Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de enero de 1977.—El Director general, Antonio Lago Carballo.

Sr. Jefe del Servicio de Identificación y Protección del Patrimonio Artístico y Excavaciones Arqueológicas.

3718

RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico de carácter nacional a favor del conjunto formado por el Palacio de la Diputación y los dos palacetes colindantes (edificio de las oficinas del Banco de Bilbao y del Gran Hotel), en la ciudad de Logroño.

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico de carácter nacional a favor del conjunto formado por el Palacio de la Diputación y los dos palacetes colindantes (edificio de las oficinas del Banco de Bilbao y del Gran Hotel), en la ciudad de Logroño, y un fondo de 90 metros desde la calle Vara de Rey limítrofes a calles Duquesa de la Victoria y Calvo Sotelo.

2.º Conceder trámite de audiencia en el momento oportuno a cuantos tengan interés en el expediente instruido a tal efecto.

3.º Hacer saber al Ayuntamiento de Logroño que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y artículo 33 de la misma, todas las obras que hayan de realizarse en el monumento o su entorno propio, cuya declaración se pretende, deben ser sometidas a aprobación del proyecto por esta Dirección General.

4.º Que el presente acuerdo se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de enero de 1977.—El Director general, Antonio Lago Carballo.

Sr. Jefe del Servicio de Identificación y Protección del Patrimonio Artístico y Excavaciones Arqueológicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

3719

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 76 el guante aislante de la electricidad, marca «Charco», modelo EB-230, de clase I, importado de Estados Unidos de América, y presentado por la Empresa «Herrero International», de Madrid, como elemento de protección personal de las manos contra riesgos eléctricos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación del guante aislante de la electricidad, marca «Charco», modelo EB-230, de clase I, importado de Estados Unidos de América, y presentado por la Empresa «Herrero International», de Madrid, con arreglo a lo prevenido en la

Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar el guante aislante de la electricidad, marca «Charco», modelo EB-230, importado de Estados Unidos de América, y presentado por la Empresa «Herrero International», con domicilio en Madrid-16, calle Mauricio Legendre, números 4-6, como elemento de protección personal de las manos contra la electricidad, de clase I.

Segundo.—Cada guante de dicha marca y modelo llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a las condiciones técnicas del mismo, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo —homologación 76, de 10 de noviembre de 1976.—Guante aislante de la electricidad, de clase I.»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-4 de guantes aislantes de la electricidad, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

3720

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 77 el guante aislante de la electricidad, marca «Catu-Paris», modelo CG-02-C-NF, de clase I, importado de Francia, y presentado por la Empresa «Clatu, S. A.», de Barcelona, como elemento de protección personal de las manos contra riesgos eléctricos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación del guante aislante de la electricidad, marca «Catu-Paris», modelo CG-02-C-NF, de clase I, importado de Francia, y presentado por la Empresa «Clatu, S. A.», de Barcelona, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado resolución, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar el guante aislante de la electricidad, marca «Catu-Paris», modelo CG-02-C-NF, importado de Francia, y presentado por la Empresa «Clatu, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle Felipe II, 42-44, como elemento de protección personal de las manos contra la electricidad, de clase I.

Segundo.—Cada guante de dicha marca y modelo llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a las condiciones técnicas del mismo, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo —homologación 77, de 10 de noviembre de 1976.—Guante aislante de la electricidad, de clase I.»

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-4 de guantes aislantes de la electricidad, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

1.1. CUOTAS

1101. Cuotas de empresas

1101.01. Cobradas en el ejercicio 197.951.582,00
 1101.02. Ptas. cobre (en 1976) 19.440.751,00 217.392.339,00

1102. Cuotas de trabajadores

1102.01. Cobradas en el ejercicio 34.758.222,00
 1102.02. Ptas. cobre (en 1976) 3.531.417,00 38.289.639,00 255.681.978,00

1.2. SUBVENCIONES

1101. Aportaciones del Estado

1102. Otras

1.3. TRANSFERENCIAS

1101. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966) 5.030.593,00

1102. Compensación Profesional Minería Carbón 168.685.820,00

1103. Ingresos por compensación mejora pensiones 159.001.590,00 332.710.003,00

1104. Ingresos por compensación Interminuallista 159.001.590,00 332.710.003,00

1.4. RECURSOS PATRIMONIALES

1401. Recursos financieros

1401.01. Títulos - Valores 8.758.864,48

1401.02. Prém. soc. y financieros 1.355.415,20

1401.03. C. Lab. y otros Créditos 4.231.455,87

1401.04. C/c. Imposiciones a plazo, etc. 44.840,00

1401.05. Ord. Fin. Inst. Sanit. S.O.E. 14.390.605,55

1401.06. Uetr. Laborales

1401.07. Otras Inversiones Sociales

1402. Recursos de inmuebles

1402.01. Inmuebles 14.390.605,55

1.5. RECURSOS DIVERSOS

1501. Ingresos por subrogación empresarial

1502. Ingresos por pensiones anticipadas

1503. Otros

Suma y sigue 602.790.586,55

1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO

TOTAL 602.790.586,55

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)

2101. Económicos 526.627.922,00

2102. Sanitarias 3.650.752,00 530.278.674,00

2.2. TRANSFERENCIAS

2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 289.147,00

2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 2.030.732,50

2203. Aportación mejora pensiones 172.060.726,88

2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas 429.213,00 174.809.819,38

2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION

2301. Según anexo 9.433.771,65

2.4. GASTOS PATRIMONIALES

2401. Gastos financieros

2401.01. Títulos - Valores 254.396,32

2401.02. C. Lab. y otros Créditos 191.802,70

2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc. 90.051,55

2401.04. Otros 536.250,57

2402. Gastos de inmuebles

2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales

2404. Cargas financieras

2405. Otros gastos patrimoniales 536.250,57

2.5. GASTOS DIVERSOS

2501. Atenciones de la Seguridad Social 639.204,95

2502. Otros 639.204,95

2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Fondos de A. Social General:

Dotaciones ejercicio 9.581.002,94

Concesiones ejercicio 10.116.340,00 -575.338,00

Fondo de A. Social E. Mentales:

Dotaciones ejercicio 603.231,00

Concesiones ejercicio 1.363.075,00 -759.844,00

Fondo de Acción Formativa:

Dotaciones ejercicio 7.670.459,00

Concesiones ejercicio 5.550.098,00 2.120.361,00 785.179,00

Suma y sigue 716.482.899,55

2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966

Fondo de Garantías

Saldo ejercicio 1975 238.476.862,81

Saldo ejercicio 1974 352.169.175,81 -113.692.313,00

TOTAL 602.790.586,55

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

SANTANDER

31 Dic. 1975

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INVENTOR-DELEGADO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	46.664.573,00	2101. Económicas	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	65.254.196,00	A) Directas	31.329.845,00
A deducir:	111.918.769,00	B) Transferidas	22.395.696,00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	6.525.419,60	2102. Sanitarias	11.330.568,00
		(Detalle al dorso)	65.056.129,00
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	1.305.803,92	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	475.230,00
1.3. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación 3º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.524.724,00
1301. Participación recargo de mora	15.442,00	2203. Aportación S. S. A. Pansaludistas	350.724,00
1302. Otros	15.442,00	2204. Canon Fondo Compensador	17.916.807,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
	1.964.246,82	2301. Según anexo	10.072.689,21
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	60.000,00
		2402. Otros	60.000,00
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	26.348.337,00
		Saldo ejercicio 1974	21.319.347,00
			5.028.990,00
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	21.341.160,00
		Saldo ejercicio 1974	11.778.051,00
			9.563.109,00
			14.592.099,00
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	
		Concesiones ejercicio	1.380.350,00
			-1.380.350,00
			-1.380.350,00
TOTAL	108.678.122,21	TOTAL	108.678.122,21

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]



EL DIRECTOR
[Firma]

SANTANDER 31 DIC. 1975
de 19...
EL INTERVENTOR DELRADO
[Firma]

ACTIVO		
1. TESORERIA		
1.1. Caja	555.142,32	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	102.833.114,25	103.388.256,57
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		
2.1. Delegaciones	78.815.480,02	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		
2.3. Transferencias en curso	3.045.302,00	
2.4. Deudores corrientes	2.465.534,62	
2.5. Deudores por prestaciones	64.485,00	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		
2.7. Otros créditos	1.326.794,00	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		
2.9. Fondo de maniobra C. C.		
		85.717.595,64
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO		
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		
4.b.3.1. Edificios terminados		
4.b.3.2. Edificios en construcción		
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	390.598,87	
5.2. Vehículos		390.598,87
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		
6.1. Inmuebles:		
6.1.1. De servicios administrativos	10.367.000,00	
6.1.2. De servicios sanitarios		10.367.000,00
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		
6.2.1. De servicios administrativos	243.134,40	
6.2.2. De servicios sanitarios		243.134,40
		10.610.134,40
7. INVERSIONES		
7.1. De carácter inmobiliario:		
7.1.1. Terrenos y solares		
7.1.2. Inmuebles en construcción		
7.1.3. Inmuebles		
7.2. De carácter mobiliario:		
7.2.1. Valores	81.065.375,91	
7.3. De carácter social-financiero:		
7.3.1. Préstamos		
7.3.2. Créditos laborales	33.765.443,71	
7.3.3. Otras inversiones		
	33.765.443,71	114.830.819,62
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		
8.1. Fianzas y depósitos		
8.2. Otras		
9. DEFICITS DE GESTION		
9.1. Gestión General (excepto A.T.)		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	1.964.246,89	1.964.246,89
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)		
		355.523.984,99
		131.223.131,52
TOTAL		486.749.116,51

PASIVO		
2. FONDOS Y RESERVAS		
2.1. Fds. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:		
2.1.1. Fondo de Garantía		238.476.862,81
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:		
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	26.348.337,00	
2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	21.341.160,00	
2.2.3. Fdo. esp. excedent. (A. Social)	4.233.525,75	
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	742.377,48	52.665.400,23
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:		
2.3.1. Asistencia Social General	29.570.598,00	
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	1.371.904,00	
2.3.3. Acción Formativa	15.171.670,00	46.214.172,00
		337.356.435,04
3. DEUDAS FINANCIERAS		
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	2.537.175,74	
3.2. Al Estado		
3.3. A otros prestatarios		2.537.175,74
4. OBLIGACIONES A PAGAR		
4.1. De carácter técnico	13.843.349,00	
4.2. De carácter administrativo	638.190,00	14.481.539,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
5.1. Delegaciones		
5.2. Acreedores corrientes	1.028.335,21	1.028.335,21
6. AMORTIZACIONES		
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		
6.1.1. Vehículos		
6.2. Inmuebles de uso propio:		
6.2.1. De servicios administrativos	122.500,00	
6.2.2. De servicios sanitarios		122.500,00
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
6.4.1. De servicios administrativos		
6.4.2. De servicios sanitarios		
6.5. De inversiones de carácter inmov.		
6.5.1. Inmuebles		122.500,00
6.6. Otras amortizaciones		
9. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)		
		355.523.984,99
		131.223.131,52
TOTAL		486.749.116,51

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

SANTANDER 31 DIC. 1975

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR-DELEGADO

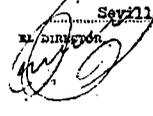
[Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	803.153.064
1101M. Cobradas en el ejercicio	221.783.359	2102. Sanitarias	2.191.210
1101M. Plan, cobro (en 1976)	20.431.496		805.344.284
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102M. Cobradas en el ejercicio	38.969.806	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	319.887
1102M. Plan, cobro (en 1976)	3.712.205	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2.212.173.150
	42.682.011	2203. Aportación mejora pensiones	177.823.309.125
	284.896.866	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	467.399
			180.327.766.175
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	10.618.702.03
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1964)	7.330.622	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Caripón		2401.01. Títulos-Valores	237.209.114
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	258.587.789	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	226.316.720
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista	228.904.650	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	
	500.823.111	2401.04. Otros	463.525.184
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuota amortización bienes patrimoniales	
1401.01. Títulos-Valores	30.796.863.149	2404. Cargas financieras	
1401.02. Prta. rec. y financieros	682.465.126	2405. Otros gastos patrimoniales	463.525.184
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	3.047.161.661		
1401.04. Anticipos	41.851.181	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c, imposiciones a plazo, etc.	6.289.804.130	2501. Atenciones de la Seguridad Social	712.242.116
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.R.	120.000	2502. Otros	1.704
1401.07. Univ. Laborales			713.946.16
1401.08. Otras Interacciones Sociales	18.958.146.147	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
1402.01. Inmuebles	18.958.146.147	Dotaciones ejercicio	10.427.627
		Concesiones ejercicio	9.216.871
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mental:	1.210.756
1501. Ingresos por subrogación empresarial	43.2721	Dotaciones ejercicio	2.600.982
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	154.925.896	Concesiones ejercicio	2.681.965
1503. Otros	1.500	Fondo de Acción Formativa:	
	154.970.668	Dotaciones ejercicio	8.546.806
Suma y sigue	959.648.791.147	Concesiones ejercicio	6.391.770
			2.155.136
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			3.284.909
		Suma y sigue	1.001.853.145.178
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1964	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	144.155.427.111
		Saldo ejercicio 1974	185.759.781.742
			41.604.354.131
TOTAL	959.648.791.147	TOTAL	959.648.791.147

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


Sevilla, a ... de ... de 1976.
 EL DIRECTOR
 EL INTERVENOR DELEGADO


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	71.528.470 ¹ .-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	65.768.550 ¹ .-	A) Directas	29.899.538 ¹ .-
A deducir:	137.296.980 ¹ .-	B) Transferidas	20.495.853 ¹ .-
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	6.576.855 ¹ .-	21.02. Sanitarias	10.475.125 ¹ .-
	130.720.125 ¹ .-	(Dejalle el dorso)	60.860.516 ¹ .-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Resseguro I. P. M.	7.315.371 ¹ .-	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Colaboradoras	511.257 ¹ .-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.646.738 ¹ .-
13.01. Participación recargo de MORA	56.099 ¹ .-	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	376.397 ¹ .-
13.02. Otros	56.099 ¹ .-	22.04. Canon Fondo Compensador	19.224.491 ¹ .-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	12.356.728 ¹ 20
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmatriculadas:	
		Saldo ejercicio 1975	32.680.031 ¹ .-
		Saldo ejercicio 1974	23.538.282 ¹ .-
			9.141.749 ¹ .-
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	17.313.453 ¹ .-
		Saldo ejercicio 1974	10.348.004 ¹ .-
			6.965.449 ¹ .-
			16.107.198 ¹ .-
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	18.492.511 ¹ 84
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	4.623.127 ¹ 96
		Concesiones ejercicio	2.107.370 ¹ .-
			2.515.757 ¹ 96
			21.008.269 ¹ 80
TOTAL	132.091.595¹.-	TOTAL	132.091.595¹.-

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


SEVILLA, a ... de ... de 1976
 EL DIRECTOR

 EL INTERVENOR DELEGADO


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SIEDECENTRALIZADA DE SEVILLA

ACTIVO

1. TESORERÍA	
11. Caja	31.795.105
12. Bancos y Cajas de Ahorro	148.559.713.111
13. Bienes y Cajas de Ahorro	148.991.508.122
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
21. Delegaciones	96.209.153.157
22. Subvenciones Estado 21er. cobro	1.626.798
23. Transferencias en curso	11.960.378.125
24. Deudores corrientes (A. Social)	5.495.1
25. Deudores por prestaciones	467.445
26. Anticipos a Entidades Gestoras	
27. Otros créditos	
28. Fondo de manobra S.M.L.	111.334.379.182
29. Fondo de manobra C. C.	41.815.230
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO	
4a.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	
4b.3. Edificios terminados	
4c.3. Edificios en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
51. Mobiliario, equipo y mat. no móvil	840.110.171
52. Vehículos	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
61. Inmuebles:	
61.1. De servicios administrativos	720.509.177
61.2. De servicios sanitarios	
61.3. Inmuebles en construcción	
62. Intil. y acondicionam. locales	
62.1. De servicios administrativos	163.131.180
62.2. De servicios sanitarios	
7. INVERSIONES	
71. De carácter inmobiliario:	
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	
72. De carácter mobiliario:	
72.1. Valores	94.571.336.125
72.2. De carácter social-financiero	
72.3. Préstamos	21.112.922.195
72.4. Créditos laborales	28.635.681.166
73. Otras inversiones	49.748.604.161
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Finanzas y depósitos	25.000
82. Otras	
9. DEFICITS DE GESTION	
91. Gestión General (excepto A.T.)	
92. Gestión Accion. de Trabajo	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	449.215.811.20
TOTAL	234.405.763.56

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fondo de Garantía	144.155.427.111
22. Fdos. y Reserv. art. 7.º D.318/1964	
22.1. Reservas obligac. inmediatas	32.680.031
22.2. Reservas sinificativas en transit.	17.313.453
23. Fdo. esp. estudios (A. Social)	13.697.168.199
24. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	83.735.599.99
24.1. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	147.426.952.98
23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
23.1. Asistencia Social General	24.475.123
23.2. Asistencia Social E. Mentales	722.513
23.3. Acción Formativa	13.355.855
3. DEUDAS FINANCIERAS	
31. A. Entidades de la Seguridad Social	330.135.151.109
32. Al Estado	4.252.205.124
33. A. otros prestarios	4.852.285.124
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter técnico	27.819.518
42. De carácter administrativo	572.158
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Delegaciones	86.071.329.41
52. Acreedores corrientes	86.071.329.41
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Vehículos	
63. Inmuebles de uso propio	365.450.46
63.1. De servicios administrativos	
63.2. De servicios sanitarios	
64. Instal. y acondicionamiento locales	
64.1. De servicios administrativos	
64.2. De servicios sanitarios	
65. De inversiones de carácter inmovil.	
66. Otras amortizaciones	365.450.46
7. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL PASIVO	449.215.811.20
TOTAL	234.405.763.56

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEVILLA

EL DIRECTOR GENERAL DE SEVILLA

EL DIRECTOR GENERAL DE SEVILLA

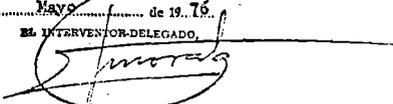
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PENSIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	1.032.416.941'—
1101.01. Cobradas en el ejercicio	507.330.027'—	2102. Sanitarias	5.963.627'—
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	45.616.845'—		1.038.380.568'—
	552.946.872'—		
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	89.430.457'—	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	727.551'—
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	8.310.038'—	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	5.023.042.50
	97.740.495'—	2203. Aportación mejora pensiones	485.996.524.43
	650.695.367'—	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.081.445'—
			492.826.562.93
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	25.375.069.26
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	13.289.421'—	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	—	2401.01. Títulos-Valores	20.096.52
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	304.128.622'—	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	832.231.61
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	334.230.458'—	2401.03. C/c., imposiciones a plazo, etc.	211.21
	651.648.501'—	2401.04. Otros	852.539.34
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	—
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	—
1401.01. Títulos-Valores	41.952.598.64	2404. Cargas financieras	—
1401.02. Prós. soc. y financieros	835.429.77	2405. Otros gastos patrimoniales	852.539.34
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	5.307.707.16		
1401.04. Anticipos	25.276.76	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c., Imposiciones a plazo, etc.	14.600.439.71	2501. Atenciones de la Seguridad Social	1.626.738.41
1401.06. C61. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	9.452.700'—	2502. Otros	21.482.62
1401.07. Univ. Laborales	2.975.080'—		1.648.221.03
1401.08. Otras Inversiones Sociales	—	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
	75.159.152.04	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	
1402.01. Inmuebles	—	24.981.131'—	
	75.159.152.04	Concesiones ejercicio	
		19.813.047'—	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	312.782'—	Dotaciones ejercicio	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	10.215.984'—	1.322.197'—	
1503. Otros	29.962.15	Concesiones ejercicio	
	10.558.728.15	3.423.661'—	
		Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	1.388.061.748.19	Dotaciones ejercicio	
		19.320.861'—	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Concesiones ejercicio	
	—	11.926.260'—	
		7.594.601'—	
		19.664.221'—	
		Suma y sigue	
		1.569.746.181.59	
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3157/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		1.453.593.136.63	
		Saldo ejercicio 1974	
		1.635.277.570.02	
		181.664.433.39	
TOTAL	1.388.061.748.19	TOTAL	1.388.061.748.19

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


Valencia, a 26 de Mayo de 1976
 EL DIRECTOR


de 19.76
 EL INTERVENOR-DELEGADO


ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABRAL SIDEROMETALURGICA DE VALENCIA

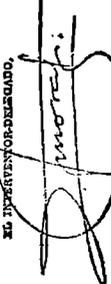
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. COTAS		2101. PRESTACIONES	
1101. Cotas derivadas I. L. T.	56.283.780,10	A) Directas	20.761.644,10
1102. Cotas derivadas I. P. M.	47.488.922,10	D) Transferidas	23.389.095,10
A deducir	103.772.702,10	2102. Sanitarias	44.156.649,10
1103. Cotas I. P. M. cedidas al Resarcido	98.623.811,80	(Dedite al dorso)	11.991.456,10
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Resarcido I. P. M.	949.778,44	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadas	383.445,10
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.290.533,10
1301. Participación seguro de vida	41.529,10	2203. Aportación S. S. A. Zanjadores, P. T.	294.978,10
1302. Otras	41.529,10	2204. Cuota Fondo Compensador	15.065.997,10
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	9.339.543,36
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Curso)	
		2402. Otras	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas para obligaciones inmediatas	
		Saldo ejercicio 1974	24.755.953,10
		Saldo ejercicio 1975	18.183.233,10
		Saldo ejercicio 1976	12.251.077,10
		Saldo ejercicio 1977	12.561.871,10
		Fondos art. 7.º Dec. 3189/1964	
		2502. Fondo Prevención y Rehabilitación	9.888.519,10
		2503. Fondo especial accidentados (A. Social)	2.472.129,75
		Donación ejercicio	1.336.077,75
		Concepciones ejercicio	1.336.077,75
		TOTAL	100.015.119,24
		TOTAL	100.015.119,24

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Valencia, a 26 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR, EN INTERVENCIÓN ORDENADO,



EL PRESIDENTE,



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA ACTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE VALENCIA

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	433.195.175	21. Fósos y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	326.524.124.55	21.1. Fondo de Garantía	1.453.593.336.63
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fósos y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
21. Deudaciones	22.611.235.45	22.1. Reservas obligac. Inmuebles	24.755.953
22. Subvenciones fijadas ptes. cobro	14.588.164.34	22.2. Reservas análogos en trámite	12.257.077
23. Transferecias en curso	37.125.751.56	22.3. Fósos esp. estables (A.º Sobota)	11.253.827.57
24. Deudas por prestaciones	300.925	22.4. Fósos, Prov. y Rehab. (Donso)	58.155.376.67
25. Deudas por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	1.844.671	23.1. Asistencia Social General	46.169.607
27. Otros créditos	15.000.000	23.2. Asistencia Social E. Mentales	3.865.907
28. Fondo de manobra S.M.I.	41.883.480	23.3. Acción Formativa	37.094.154
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.3.º CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	112.667.975.35	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	6.631.613.15
4.3.1. Edificios terminados	68.373.155	3.2. al Estado	
4.3.2. Edificios en construcción		3.3. A otros prestarios	6.631.613.15
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	2.251.601.11	4.1. De carácter fideicomiso	33.639.950
5.2. Vehículos		4.2. De carácter administrativo	565.836
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles	2.251.601.11	5.1. Deudaciones	406.121
6.1.1. De servicios administrativos	8.228.165.95	5.2. Acreedores corrientes	406.121
6.1.2. De servicios sanitarios	8.238.165.95	6. AMORTIZACIONES	
6.2. Instal. y acondicionam. locales		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2.1. De servicios administrativos	531.511.85	6.2. Vehículos	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.3. Inmuebles de uso propio	
7. INVERSIONES		6.3.1. De servicios administrativos	1.351.396.80
7.1. De carácter inmobiliario		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1.1. Terrenos y volares		6.4. Instal. y acondicionamiento locales	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2.1. Valores	867.084.864.25	6.5. De inversiones de carácter inmobiliario	
7.2.2. De carácter social-financiero		6.6. Otras amortizaciones	1.351.396.80
7.3. De carácter social-financiero			
7.3.1. Préstamos	14.134.633.99		
7.3.2. Créditos laborales	144.745.917.45		
7.3.3. Otras inversiones	85.000.000		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Finanzas y depósitos	60.586		
8.2. Otros			
8.2.1. De carácter administrativo	4.731.407.10		
8.2.2. De carácter sanitario			
9. CUENTAS DE ORDEN			
9.1. Gestión Operativa (excepto ANT)	4.731.407.10		
9.2. Gestión Accion. de Trabajo	1.641.777.138.25		
9.3. Gestión Accion. de Trabajo	976.578.210.37		
10. CUENTAS DE ORDEN			
10.1. De carácter administrativo	60.586		
10.2. De carácter sanitario			
10.3. De carácter social-financiero			
10.4. De carácter inmobiliario			
10.5. De carácter mobiliario			
10.6. De carácter social-financiero			
10.7. De carácter inmobiliario			
10.8. De carácter mobiliario			
10.9. De carácter social-financiero			
10.10. De carácter inmobiliario			
10.11. De carácter mobiliario			
10.12. De carácter social-financiero			
10.13. De carácter inmobiliario			
10.14. De carácter mobiliario			
10.15. De carácter social-financiero			
10.16. De carácter inmobiliario			
10.17. De carácter mobiliario			
10.18. De carácter social-financiero			
10.19. De carácter inmobiliario			
10.20. De carácter mobiliario			
10.21. De carácter social-financiero			
10.22. De carácter inmobiliario			
10.23. De carácter mobiliario			
10.24. De carácter social-financiero			
10.25. De carácter inmobiliario			
10.26. De carácter mobiliario			
10.27. De carácter social-financiero			
10.28. De carácter inmobiliario			
10.29. De carácter mobiliario			
10.30. De carácter social-financiero			
10.31. De carácter inmobiliario			
10.32. De carácter mobiliario			
10.33. De carácter social-financiero			
10.34. De carácter inmobiliario			
10.35. De carácter mobiliario			
10.36. De carácter social-financiero			
10.37. De carácter inmobiliario			
10.38. De carácter mobiliario			
10.39. De carácter social-financiero			
10.40. De carácter inmobiliario			
10.41. De carácter mobiliario			
10.42. De carácter social-financiero			
10.43. De carácter inmobiliario			
10.44. De carácter mobiliario			
10.45. De carácter social-financiero			
10.46. De carácter inmobiliario			
10.47. De carácter mobiliario			
10.48. De carácter social-financiero			
10.49. De carácter inmobiliario			
10.50. De carácter mobiliario			
10.51. De carácter social-financiero			
10.52. De carácter inmobiliario			
10.53. De carácter mobiliario			
10.54. De carácter social-financiero			
10.55. De carácter inmobiliario			
10.56. De carácter mobiliario			
10.57. De carácter social-financiero			
10.58. De carácter inmobiliario			
10.59. De carácter mobiliario			
10.60. De carácter social-financiero			
10.61. De carácter inmobiliario			
10.62. De carácter mobiliario			
10.63. De carácter social-financiero			
10.64. De carácter inmobiliario			
10.65. De carácter mobiliario			
10.66. De carácter social-financiero			
10.67. De carácter inmobiliario			
10.68. De carácter mobiliario			
10.69. De carácter social-financiero			
10.70. De carácter inmobiliario			
10.71. De carácter mobiliario			
10.72. De carácter social-financiero			
10.73. De carácter inmobiliario			
10.74. De carácter mobiliario			
10.75. De carácter social-financiero			
10.76. De carácter inmobiliario			
10.77. De carácter mobiliario			
10.78. De carácter social-financiero			
10.79. De carácter inmobiliario			
10.80. De carácter mobiliario			
10.81. De carácter social-financiero			
10.82. De carácter inmobiliario			
10.83. De carácter mobiliario			
10.84. De carácter social-financiero			
10.85. De carácter inmobiliario			
10.86. De carácter mobiliario			
10.87. De carácter social-financiero			
10.88. De carácter inmobiliario			
10.89. De carácter mobiliario			
10.90. De carácter social-financiero			
10.91. De carácter inmobiliario			
10.92. De carácter mobiliario			
10.93. De carácter social-financiero			
10.94. De carácter inmobiliario			
10.95. De carácter mobiliario			
10.96. De carácter social-financiero			
10.97. De carácter inmobiliario			
10.98. De carácter mobiliario			
10.99. De carácter social-financiero			
10.100. De carácter inmobiliario			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR
 EL PRESIDENTE
 EL INTERVENIDOR
 26 de 19.76
 INTERVENIDOR

EL PRESIDENTE
 Filipe Reina

SUMA DEL PASIVO
 1.641.777.138.25
 976.578.210.37
 2.618.355.348.62

SUMA DEL ACTIVO
 4.731.407.10
 1.641.777.138.25
 976.578.210.37
 2.618.355.348.62

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	223.722.387,--
1101.01. Cobradas en el ejercicio	209.890.864,--	2102. Sanitarias	120.762,--
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	29.703.052,--		223.843.149,--
	239.593.916,--	2.2. TRANSFERENCIAS	
1102. Cuotas de trabajadores		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	272.414,--
1102.01. Cobradas en el ejercicio	36.787.793,--	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.247.898,50
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	3.750.629,--	2203. Aportación mejora pensiones	210.023.410,39
	40.538.422,--	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	408.174,--
	271.132.338,--		212.651.896,89
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	10.950.188,20
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	4.784.896,--	2401. Gastos financieros	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos-Valores	62.891,95
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	57.266.140,--	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	298.068,89
1304. Ingresos por compensación intermutualista	74.819.261,--	2401.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	697,66
	136.870.297,--	2401.04. Otros	261.658,50
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	203.473,--
1401. Recursos financieros		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	101.386,52
1401.01. Títulos-Valores	36.199.959,82	2404. Cargas financieras	
1401.02. Ptes. soc. y financieros	59.428,89	2405. Otros gastos patrimoniales	566.518,02
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	2.376.326,77		
1401.04. Anticipos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	12.906.255,--	2501. Atenciones de la Seguridad Social	677.830,84
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	8.813.760,--	2502. Otros	677.830,84
1401.07. Univ. Laborales	1.218.600,--		
1401.08. Otras Inversiones Sociales	41.573.800,48	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles		Fondos de A. Social General:	
1402.01. Inmuebles	621.516,--	Dotaciones ejercicio	9.458.580,--
	621.516,--	Concesiones ejercicio	7.482.476,--
	42.195.316,48	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	748.963,--
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Concesiones ejercicio	1.208.915,--
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	9.943.653,--	Fondo de Acción Formativa:	
1503. Otros	1.000,--	Dotaciones ejercicio	8.133.970,--
	9.944.653,--	Concesiones ejercicio	3.980.634,--
Suma y sigue	460.142.604,48		4.153.336,--
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			5.669.488,--
		Suma y sigue	454.359.070,95
TOTAL	460.142.604,48	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	793.470.091,50
		Saldo ejercicio 1974	787.686.557,97
			5.783.533,53
		TOTAL	460.142.604,48

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,
J. Barbera



Valladolid, a 24 de Mayo de 1976.
EL DIRECTOR,
[Signature]

EL INTERVENTOR-DELEGADO,
[Signature]

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	38.167.612,00	21.01. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas L. P. M.	33.390.156,00	A) Directas	11.525.984,00
A deducir:	71.557.768,00	B) Transferidas	10.875.194,00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	3.339.015,60		22.401.178,00
	68.218.752,40	21.02. Sanitarias	5.650.586,00
		(Detalle al dorso)	28.051.764,00
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	667.803,20	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	277.409,00
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup y Rehab. Mismos Vídeos	886.573,00
1301. Participación recargo de mora	26.515,00	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	202.669,00
1302. Otros	26.515,00	22.04. Canon Fondo Compensador	10.351.270,00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			21.718.020,00
		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según Anexo	6.140.199,22
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	51.061,00
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	17.054.688,00
		Saldo ejercicio 1974	12.520.216,00
			4.534.472,00
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	21.119.420,00
		Saldo ejercicio 1974	5.561.357,00
			15.558.063,00
			20.092.535,00
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
			2.483.721,18
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	620.930,30
		Concesiones ejercicio	545.160,00
			75.770,30
			2.559.491,48
TOTAL	68.913.070,60	TOTAL	68.913.070,60

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.
Bahera



Valladolid 24 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR.
Ruíz

EL INTERVENIOR-DELEGADO.
[Signature]

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA			
1.1. Caja	27,985,26		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	249,783,334,39	249,811,319,65	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			
2.1. Delegaciones	21,918,952,09		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro			
2.3. Transferencias en curso	10,527,052,95		
2.4. Deudores corrientes	6,676,628,12		
2.5. Deudores por prestaciones			
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras			
2.7. Otros créditos	142,835,00		
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	5,000,000,00		
2.9. Fondo de maniobra C. C.	13,214,290,00	57,194,688,16	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			
4.b. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.			
4.b.1. Edificios terminados			
4.b.2. Edificios en construcción			
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	48,120,75	48,120,75	
5.2. Vehículos			
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			
6.1. Inmuebles:			
6.1.1. De servicios administrativos	4,050,598,52	4,050,598,52	
6.1.2. De servicios sanitarios			
6.2. Instal. y acondicionam. locales:			
6.2.1. De servicios administrativos	246,457,34	146,457,34	
6.2.2. De servicios sanitarios		4,197,055,86	
7. INVERSIONES			
7.1. De carácter inmobiliario:			
7.1.1. Terrenos y solares			
7.1.2. Inmuebles en construcción	10,138,652,66	10,138,652,66	
7.1.3. Inmuebles			
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores		426,656,688,16	
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	841,201,58		
7.3.2. Créditos laborales	73,951,974,54		
7.3.3. Otras inversiones	34,800,000,00	109,593,176,12	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO.			
8.1. Fianzas y depósitos	80,747,35	80,747,35	
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto AT.)			
9.2. Gestión Accies. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	893,331,358,71	893,331,358,71	
	466,025,849,96	466,025,849,96	
TOTAL	1,359,357,208,67	1,359,357,208,67	
2. FONDOS Y RESERVAS			
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:		793,470,091,50	
2.1.1. Fondo de Garantía			
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:			
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	17,054,688,00		
2.2.2. Reservas sinistros en trámite	21,119,430,00		
2.2.3. Fdo. esp. excides. (A. Social)	7,067,512,10		
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	3,702,961,38	48,944,581,48	
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:			
2.3.1. Asistencia Social General	7,727,870,00		
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	824,908,00		
2.3.3. Acción Formativa	16,668,611,00	25,221,589,00	
3. DEUDAS FINANCIERAS			
3.1. A Entidades de la Seguridad Social		1,918,352,38	
3.2. Al Estado			
3.3. A otros prestatarios		1,918,352,38	
4. OBLIGACIONES A PAGAR			
4.1. De carácter técnico	7,506,585,00		
4.2. De carácter administrativo	492,666,00	7,998,245,00	
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS			
5.1. Delegaciones			
5.2. Acreedores corrientes	13,903,024,00	13,903,024,00	
6. AMORTIZACIONES			
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil			
6.2. Vehículos			
6.3. Inmuebles de uso propio:			
6.3.1. De servicios administrativos	88,750,12	88,750,12	
6.3.2. De servicios sanitarios			
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
6.4.1. De servicios administrativos			
6.4.2. De servicios sanitarios		1,786,725,23	
6.5. De inversiones de carácter inmov.		1,875,475,35	
6.6. Otras amortizaciones			
9. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL PASIVO	893,331,358,71	893,331,358,71	
	466,025,849,96	466,025,849,96	
TOTAL	1,359,357,208,67	1,359,357,208,67	

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.
P. Bahera



Valladolid a los 24 de Mayo de 1976.
EL DIRECTOR.
[Signature]

EL INTERVENTOR DELEGADO.
[Signature]

(Continuar.)

forme favorable de la Junta Nacional de Universidades, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea la Escuela Universitaria de Estadística, con sede en Madrid, dependiente de la Universidad Complutense, en la que quedará integrada la actual Escuela de Estadística de la misma Universidad.

Artículo segundo.—La Escuela Universitaria de Estadística a que se refiere el artículo anterior ajustará su funcionamiento a lo dispuesto en los artículos treinta y uno, tres; sesenta y tres uno y setenta y cinco de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación, al Decreto dos mil doscientos noventa y tres/mil novecientos setenta y tres, de diecisiete de agosto, regulador de las Escuelas Universitarias, y a lo prescrito en los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid.

Artículo tercero.—En el año académico mil novecientos setenta y siete/mil novecientos setenta y ocho, se implantará, con carácter general, el primer curso, conforme al sistema y régimen de la Ley General de Educación. El segundo y tercer curso se implantará, respectivamente, en los años académicos mil novecientos setenta y ocho/mil novecientos setenta y nueve y mil novecientos setenta y nueve/mil novecientos ochenta.

Artículo cuarto.—El plan de estudios comprenderá un núcleo común de enseñanzas obligatorias y otras optativas; será elaborado por la propia Universidad, de acuerdo con las directrices que marcará el Ministerio de Educación y Ciencia, según dispone el artículo treinta y siete de la Ley General de Educación.

Artículo quinto.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENEDEZ Y MENEDEZ

3839 ORDEN de 21 de diciembre de 1976 por la que se crea la Biblioteca Pública Municipal en Rubielos de Mora (Teruel).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado en virtud de petición formulada por el Ayuntamiento de Rubielos de Mora (Teruel), solicitando la creación de una Biblioteca Pública Municipal en dicha localidad;

Visto, asimismo, el concierto formalizado por el referido Ayuntamiento y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Teruel, en el que se establecen las obligaciones que ambos contraen en cuanto se refiere al sostenimiento y funcionamiento de dicha Biblioteca, teniendo en cuenta los informes favorables emitidos por el Director del mencionado Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas y el Jefe de la Oficina Técnica del Centro Nacional de Lectura, y de conformidad con lo establecido en el apartado c) del artículo 13 del Decreto de 4 de julio de 1952,

Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.—Crear la Biblioteca Pública Municipal de Rubielos de Mora (Teruel).

Segundo.—Aprobar el concierto suscrito entre el Ayuntamiento de Rubielos de Mora y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Teruel.

Tercero.—Aprobar los Reglamentos de régimen interno y de préstamo de libros de la referida Biblioteca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

3840 ORDEN de 10 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 21 de octubre de 1976, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Laura Antonia Contreras Fernández.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña Laura Antonia Contreras Fernández, impugnando denegación tácita por aplicación del silencio administrativo de este Departamento respecto a solicitud de la recurrente sobre rehabilitación como Maestra nacional y su reintegro en el Escalafón del Magisterio Nacional con todos los derechos a ello inherentes, el Tribunal Supremo en fecha 21 de octubre de 1976, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que estimamos el motivo de inadmisión opuesto por el señor Abogado del Estado, en cuanto al presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por doña Laura Antonia Contreras Fernández contra la desestimación presunta por el Ministerio de Educación y Ciencia, en orden a la postulada readmisión en el Magisterio. Todo sin especial imposición de las costas a la recurrente.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia, en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1977.

MENEDEZ Y MENEDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

3841 ORDEN de 10 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de octubre de 1976, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Casandra Arévalo Mateos.

Hmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Casandra Arévalo Mateos, impugnando denegación presunta por silencio administrativo de este Departamento, de petición hecha por la recurrente referente al cómputo de servicios interinos prestados a efectos de derechos pasivos y trienios, el Tribunal Supremo, en fecha 27 de octubre de 1976, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Casandra Arévalo Mateos, debemos declarar y declaramos ajustada a Derecho la denegación presunta de la reclamación deducida solicitando el cómputo a efectos de trienios de los servicios prestados con carácter interino; sin especial declaración sobre costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1977.

MENEDEZ Y MENEDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

3842 CORRECCION de errores de la Orden de 3 de mayo de 1976 por la que se autoriza el funcionamiento de las Secciones de Formación Profesional de primer grado en los Centros que se mencionan.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo a la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 6 de octubre de 1976, páginas 19515 a 19517, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada la relación de Centros autorizados correspondientes a la provincia de Zaragoza:

Zaragoza

Municipio: Zaragoza.

Localidad: Zaragoza.

Denominación: Calasanz.

Domicilio: Fraga, 14.—B.° Almozara.

Titular: Carmen Ineva Villacampa.

Autorizadas: Sección de Primer Grado en la Rama Administrativa y Comercial, Profesión Administrativa.

Capacidad mínima: 40 puestos escolares.

Adscripción a efectos académicos y administrativos; se adscribe al Centro estatal de Formación Profesional de Zaragoza.

MINISTERIO DE TRABAJO

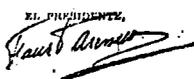
1868 CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.° de la Ley de Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresa:				2101. Económicas	227.214,802.-		
110101. Cobradas en el ejercicio	154.009.919,45.			2102. Sanitarios	10.557.-	227.225.359.-	
110102. Ptas. cobra (en 1976)	14.172.971,67.	168.182.891,12		2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	201.137.-		
110201. Cobradas en el ejercicio	27.046.632,55.			2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.472.677,50		
110202. Ptas. cobra (en 1976)	2.578.521,33	29.625.133,88	197.808.025.-	2203. Aportación mejora pensiones	146.324.669,99		
				2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	306.557.-	148.305.041,49	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
1201. Aportaciones del Estado				2301. Según anexo		7.715.086,27.	
1202. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				2401. Gastos financieros:			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		4.114.755.-		240101. Títulos-Valores	30.409,16		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		61.277.500.-		240102. C. Lab. y otros Créditos	244.996,88		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones				240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	893,20		
1304. Ingresos por compensación intermutualista		76.329.330.-	141.721.595.-	240104. Otros		276.299,24	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2402. Gastos de inmuebles			
1401. Recursos financieros:				2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
140101. Títulos-Valores	10.462.693,45.			2404. Cargas financieras			
140102. Prés. soc. y financieros	1.176.039,22			2405. Otros gastos patrimoniales		276.299,24.	
140103. C. Lab. y otros Créditos	2.673.920,33			2.5. GASTOS DIVERSOS			
140104. Anticipios	277.803,91			2501. Atenciones de la Seguridad Social	494.520,06		
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	3.279.499,06			2502. Otros		494.520,06	
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	4.252.320.-			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
140107. Univ. Laborales	771.000.-			Fondos de A. Social General:			
140108. Otras Inversiones Sociales		22.899.324,97		Dotaciones ejercicio	7.261.391.-		
1402. Recursos de Inmuebles:				Concesiones ejercicio	6.603.097.-	658.294.-	
140201. Inmuebles			22.899.324,97	Fondo de A. Social E. Mentales:			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Dotaciones ejercicio	809.535.-		
1501. Ingresos por subrogación empresarial	583.108.-			Concesiones ejercicio	740.060.-	69.475.-	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	657.722.-			Fondo de Acción Formativa:			
1503. Otros	8.590.-	1.249.420.-		Dotaciones ejercicio	5.934.241.-		
Suma y sigue		363.678.364,97		Concesiones ejercicio	3.433.600.-	2.500.641.-	3.228.410.-
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				= Suma y sigue			
						387.244.716,56	
TOTAL				TOTAL			
		363.678.364,97				363.678.364,97	
				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.139/1966			
				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975	448.260.363,32		
				Saldo ejercicio 1974	471.826.714,71	-23.566.351,59	
				TOTAL			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


V I G O a 1ª de JUNIO de 1976
 EL DIRECTOR

 EL INTERVENTOR DELEGADO,


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	37.211.787.-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	33.688.140.-	A) Directas	15.198.832.-
A. deducir	79.899.927.-	B) Transferidas	26.251.930.-
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	3.368.814.-		41.450.762.-
	67.531.113.-	21.02. Sanitarias	7.286.339.-
		(Dejate al dorso)	48.737.101.-
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	673.762,80	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	252.722.-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	764.734.-
13.01. Participación recargo de mora	74.036.-	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	174.796.-
13.02. Otros	74.036.-	22.04. Canon Fondo Compensador	8.927.720.-
	148.072.-		10.119.972.-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
	11.799.014,63	23.01. Según anexo	6.380.993,43
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Gurros)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	16.882.778.-
		Saldo ejercicio 1974	10.657.884.-
			6.224.894.-
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	12.825.132.-
		Saldo ejercicio 1974	3.475.648.-
			9.349.484.-
			15.574.378.-
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	
		Concepciones ejercicio	- 884.518.-
			- 884.518.-
			- 884.518.-
TOTAL	79.927.926,43	TOTAL	79.927.926,43

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

V I G O 20 JUNIO de 1976

EL PRESIDENTE,
Francisco Cuervo

EL DIRECTOR,
[Signature]

EL INTERVENTOR DELEGADO,
[Signature]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SIERROESTRATEGIA DE VICO

ACTIVO

1. TESORERIA	204.292,00
11. Caja	57.241.941,53
12. Bancos y Cajas de Ahorro	57.452.233,53
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
21. Delegaciones	5.428.398,57
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	
23. Transferencias en curso	4.424.125,16
24. Deudores corrientes	31.750,00
25. Deudores por prestaciones	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	
27. Otros créditos	778.204,00
28. Fondo de manobra S.M.L.	5.000.000,00
29. Fondo de manobra C. C.	11.222.380,00
3. CUENTAS E.I.P.C. ANT. PIES. INGRESO	
41.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	
41.3.1. Edificios terminados	
41.3.2. Edición en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	863.715,72
52. Vehículos	863.715,72
6. INVENTARIOS E INSTAL.-USO PROPIO	
61. Inmuebles	9.000.000,00
61.1. De servicios administrativos	
61.2. De servicios sanitarios	9.000.000,00
62. Levant. y acondicionam. locales	
62.1. De servicios administrativos	291.988,11
62.2. De servicios sanitarios	291.988,11
7. INVERSIONES	
71. De carácter inmobiliario	
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	252.581.941,41
72. De carácter mobiliario	
73. De carácter social/financiero	
73.1. Préstamos	26.185.336,84
73.2. Créditos laborales	749.351.881,41
73.3. Otras inversiones	22.200.000,00
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Fianzas y depósitos	25.045,00
82. Otras	25.045,00
9. DEFICITS DE GESTIÓN	
91. Gestión General (excepto A.T.)	13.058.021,54
92. Gestión Activo de Trabajo	508.113.521,32
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	783.464.722,08
SUMA DEL ACTIVO	783.464.722,08

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	448.260.363,12
21. Fdo. y Reserv. ant. 6.º B. 319/1966	
21.1. Fondo de Garantía	
22. Fdo. y Reserv. Int. 7.º D. 319/1966	
22.1. Reservas obligac. Impedidas	16.982.718,00
22.2. Reservas sinvencos en transi.	12.825.132,00
23. Fdo. esp. católic. (A. Sobch)	3.000.669,82
24. Fdo. Prop. y Rehab. (Dorso)	32.708.579,82
21. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
21.1. Asistencia Social General	6.578.183,00
21.2. Asistencia Social E. Menores	916.276,00
21.3. Acción Formativa	10.837.165,00
3. DEUDAS FINANCIERAS	499.300.566,94
31. A. Entidades de la Seguridad Social	
32. Al Estado	2.284.216,38
33. A otros prestarios	
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter técnico	5.782.737,00
42. De carácter administrativo	416.529,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Delegaciones	169.544,00
52. Acreedores corrientes	169.544,00
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	160.000,00
62. Vehículos	160.000,00
63. Inmuebles de uso propio	
63.1. De servicios administrativos	160.000,00
63.2. De servicios sanitarios	
64. Instal. y acondicionamiento locales:	
64.1. De servicios administrativos	
64.2. De servicios sanitarios	
65. De inversiones de carácter inmueble	
66. Otras amortizaciones	160.000,00
7. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
71. De carácter inmobiliario	
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	
72. De carácter mobiliario	
73. De carácter social/financiero	
73.1. Préstamos	
73.2. Créditos laborales	
73.3. Otras inversiones	
8. OTRAS CUENTAS DE PASIVO	
81. Fianzas y depósitos	
82. Otras	
9. DEFICITS DE GESTIÓN	
91. Gestión General (excepto A.T.)	508.113.521,32
92. Gestión Activo de Trabajo	275.351.128,76
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	783.464.722,08
SUMA DEL PASIVO	783.464.722,08

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

El Presidente, I. G. O. ... de 19.76.

[Firma]

El Interventor Pasivo, ... de 19.76.

[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. COTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresa:				2101. Económicas	397.667.263,--		
110101. Cobradas en el ejercicio	262.919.908,--			2102. Sanitarias	17.996,--	397.685.251,--	
110102. Ptes. cobro (en 1976)	23.542.397,--	286.462.305,--		2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	363.812,--		
110201. Cobradas en el ejercicio	56.110.082,--			2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2.572.990,50		
110202. Ptes. cobro (en 1976)	4.276.819,--	50.386.901,--	336.849.206,--	2203. Aportación mejora pensiones	272.650.131,34		
1.2. SUBVENCIONES				2204. Aportación S.S. A.º Pensionistas	549.387,--	276.135.727,84	
1201. Aportaciones del Estado				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1202. Otras				2301. Según anexo		13.869.125,53	
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1301. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)		7.927.903,--		2401. Gastos financieros:			
1302. Compensación Profesional Minería Carbón				240101. Títulos - Valores	12.353,05		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	101.234.065,--			240102. C. Lab. y otros Créditos	109.554,--		
1304. Ingresos por compensación intermutualista	130.593.667,--	238.925.635,--		240103. C/c. imposiciones a plazo, etc.		121.907,05	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				240104. Otros			
1401. Recursos financieros:				2402. Gastos de inmuebles	762.527,64		
140101. Títulos - Valores	24.273.700,93			2403. Cuentas amortización bienes patrimoniales	66.374,61		
140102. Res. Soc. y financieros	479.947,91			2404. Cargas financieras			550.818,76
140103. C. Lab. y otros Créditos	3.536.992,15			2405. Otros gastos patrimoniales			
140104. Anticipos	639.522,07			2.5. GASTOS DIVERSOS			
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	18.955.412,35			2501. Atenciones de la Seguridad Social	842.123,01		
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	9.670.320,--			2502. Otros		842.123,01	
140107. Univ. Laborales	1.214.500,--			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
140108. Otras Inversiones Sociales		59.190.455,47		Fondos de A. Social General:			
1402. Recursos de Inmuebles:				Dotaciones ejercicio	12.366.114,--		
140201. Inmuebles		1.105.512,89	60.295.968,36	Concesiones ejercicio	11.837.273,--	528.841,--	
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Fondo de A. Social E. Mentales:			
1501. Ingresos por subrogación empresarial	41.240,--			Dotaciones ejercicio	1.468.773,--		
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	15.421.638,--			Concesiones ejercicio	2.983.276,--	1.514.513,--	
1503. Otros	537.469,18	16.000.347,18		Fondo de Acción Formativa:			
Suma y Aique		652.071.156,54		Dotaciones ejercicio	10.105.475,--		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Concesiones ejercicio	6.005.650,--	4.099.026,--	3.114.164,--
				Suma y sigue		692.597.210,14	
TOTAL				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1974			
				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975	1.116.269.368,14		
				Saldo ejercicio 1974	7.156.815.451,74	40.526.083,50	
				TOTAL		652.071.156,54	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

ZARAGOZA, a 24 de MAYO de 1976
EL DIRECTOR
[Firma]

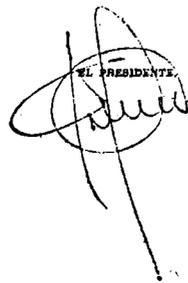


EL INTERVENTOR DELEGADO
[Firma]

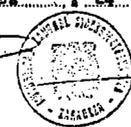
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1973

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	44.580.782,--	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	34.527.581,--	A) Directos	14.376.453,--
A deducir:	79.108.370,--	B) Transferidas	6.183.593,--
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	3.452.758,10	21.02. Sanitarias (Detalle al dorso)	7.204.679,--
	75.655.611,90		27.764.725,--
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	690.551,62	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	213.596,--
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	848.672,--
13.01. Participación recargo de mora	26.381,--	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	193.982,--
13.02. Otros	26.381,--	22.04. Canon Fondo Compensador	9.907.640,--
			11.163.890,--
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	7.119.753,30
		24. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	--
		24.02. Otros	--
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	18.913.903,--
		Saldo ejercicio 1974	12.279.570,--
			6.634.333,--
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	3.564.698,--
		Saldo ejercicio 1974	2.093.434,--
			1.471.264,--
			8.105.597,--
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	18.236.820,98
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	4.559.205,24
		Concesiones ejercicio	577.447,--
			3.981.758,24
			22.218.579,22
TOTAL	76.372.544,52	TOTAL	76.372.544,52

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

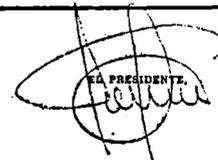
EL PRESIDENTE


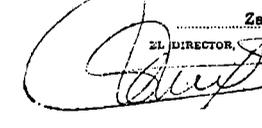
ZARAGOZA, a 24 de Mayo de 1976
 EL DIRECTOR


 EL INTERVENTOR DELEGADO


ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	290.907,44	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	415.509.891,40	21.1. Fondo de Garantía	1.116.289.368,14
	415.800.798,84	22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22.1. Reservas obligac. inmediatas	18.913.903,—
21. Delegaciones	2.329.084,—	22.2. Reservas siniestros en tramit.	3.564.698,—
22. Subvenciones Estado pres. cubro	— 71.096,—	22.3. Fdo. esp. excedes. (A. Social)	13.424.540,32
23. Transferencias en curso	10.291.956,33	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	32.853.107,28
24. Deudores corrientes	51.640,—		68.756.248,60
25. Deudores por prestaciones	— 1.253.062,—	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	8.000.000,—	23.1. Asistencia Social General	15.313.058,—
27. Otros créditos	20.469.841,—	23.2. Asistencia Social E. Mentales	442.019,—
28. Fondo de maniobra S.M.L.	—	23.3. Acción Formativa	19.372.105,—
29. Fondo de maniobra C. C.	39.803.357,33		34.127.182,—
	38.540.489,—	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. COTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	—
4.b3 CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		32. Al Estado	—
4.b31. Edificios terminados	—	33. A otros prestatarios	—
4.b32. Edificios en construcción	—	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		41. De carácter técnico	13.539.131,—
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.009.722,02	42. De carácter administrativo	661.411,—
52. Vehículos	—		14.200.542,—
	1.009.722,02	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	323.929,71
61. Inmuebles:		52. Acreedores corrientes	323.929,71
61.1. De servicios administrativos	11.964.621,85	6. AMORTIZACIONES	
61.2. De servicios sanitarios	11.964.621,85	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	—
62. Instal. y acondicionam. locales:		62. Vehículos	—
62.1. De servicios administrativos	453.261,82	63. Inmuebles de uso propio:	
62.2. De servicios sanitarios	453.261,82	63.1. De servicios administrativos	778.763,65
	12.417.883,67	63.2. De servicios sanitarios	778.763,65
7. INVERSIONES		64. Instal. y acondicionamiento locales:	
71. De carácter inmobiliario:		64.1. De servicios administrativos	—
71.1. Terrenos y solares	—	64.2. De servicios sanitarios	1.375.189,78
71.2. Inmuebles en construcción	—	65. De inversiones de carácter inmov.	—
71.3. Inmuebles	6.637.407,94	66. Otras amortizaciones	2.153.952,43
72. De carácter mobiliario:			
72.1. Valores	571.739.673,78		
73. De carácter social-financiero:			
73.1. Préstamos	4.255.042,88		
73.2. Créditos laborales	90.733.546,42		
73.3. Otras inversiones	54.700.000,—		
	149.688.589,30		
	728.065.671,02		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Planas y depósitos	213.301,—		
82. Otras	—		
	213.301,—		
9. RESERVAS DE GESTIÓN			
91. Gestión General (excepto A.T.)	—		
92. Gestión Acces. de Trabajo	—		
	—		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
	705.540.283,18		
SUMA DEL ACTIVO	1.235.851.222,88	SUMA DEL PASIVO	1.235.851.222,88
	705.540.283,18		705.540.283,18
TOTAL	1.941.391.506,06	TOTAL	1.941.391.506,06

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

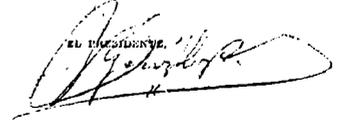
EL PRESIDENTE


Zaragoza a 24 de Mayo de 1976
 EL DIRECTOR

 EL INTERVENOR DELEGADO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTIAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
1101. Cuotas de empresa			2101. Económicas	1.164.868,801,--	
110101. Cobradas en el ejercicio	493.872.482,--		2102. Sanitarias	-	1.164.868,801,--
110102. Ptes. cobro (en 1976)	46.417.554,--	540.590.036,--	2.2. TRANSFERENCIAS		
1.1.2. Cuotas de trabajadores:			2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	815.628,--	
110201. Cobradas en el ejercicio	88.902.915,--		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	5.438.769,--	
110202. Ptes. cobro (en 1976)	8.479.643,--	97.382.558,--	2203. Aportación mejora pensiones	480.145.152,26	
			2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.201.475,--	487.601.024,26
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
1201. Aportaciones del Estado			2301. Según anexo		25.243.231,42
1202. Otras			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1.3. TRANSFERENCIAS			2401. Gastos financieros:		
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	13.418.403,--		2401.01. Títulos-Valores	1.020,--	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón			2401.02. C. Lab. y otros Créditos	783.885,65	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	366.118.170,--		2401.03. C/cº Imposiciones a plazo, etc.	1.887.173,17	
1304. Ingresos por compensación intermutualista	380.122.569,--	759.659.132,--	2401.04. Otros		2.672.078,82
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			2402. Gastos de inmuebles	347.239,97	
1401. Recursos financieros:			2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	70.534,51	
140101. Títulos-Valores	36.329.062,90		2404. Cargas financieras		3.089.905,30
140102. Ptes. Soc. y financieros			2405. Otros gastos patrimoniales		
140103. C. Lab. y otros Créditos	4.138.028,51		2.5. GASTOS DIVERSOS		
140104. Anticipos	401.406,--		2501. Atenciones de la Seguridad Social	1.594.451,48	
140105. C/cº Imposiciones a plazo, etc.	19.842.927,03		2502. Otros	95.752,--	1.690.185,48
140106. Obl. Plan Insur. Sanit. S.O.E.	13.813.320,--		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
140107. Univ. Laborales	10.920.000,--	85.544.744,53	Fondo de A. Social General:		
140108. Otras Inversiones Sociales			Dotaciones ejercicio		
1402. Recursos de Inmuebles:			25.428.260,--		
140201. Inmuebles		937.214,--	Concesiones ejercicio		
			8.238.023,--		
			17.190.237,--		
1.5. RECURSOS DIVERSOS			Fondo de A. Social E. Mentales:		
1501. Ingresos por subrogación empresarial	90.010,--		Dotaciones ejercicio		
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	609.703,--		745.595,--		
1503. Otros	62.938,--	762.649,--	Concesiones ejercicio		
			705.761,--		
			39.834,--		
			Fondo de Acción Farmativa:		
			Dotaciones ejercicio		
			19.133.178,--		
			Concesiones ejercicio		
			22.841.527,--		
			3.708.349,--		
			13.521.722,--		
			Suma y sigue		
			1.696.014.865,46		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3157/1966		
			Fondo de Garantía:		
			Saldo ejercicio 1975		
			1.456.304.466,80		
			Saldo ejercicio 1974		
			1.667.643.018,73		
			TOTAL		
		1.484.676.333,53			1.484.676.333,53

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que forman en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:


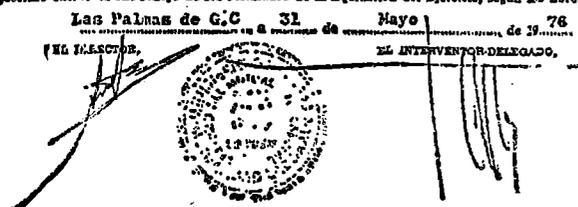
Las Palmas de G.C. 31 de MAY de 1976.
 EL DIRECTOR:  EL INTERSINDICATO DELEGADO: 

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	209.985.278,--	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	193.076.581,--	A) Directas	73.322.894,--
A deducir	403.061.859,--	B) Transferidos	100.954.095,--
1103. Cuotas J. P. M. cedidas al Reaseguro	19.307.658,10		174.276.989,--
12. TRANSFERENCIAS		2102. Sanitarias	33.943.428,--
1201. Participación Reaseguro L. P. M.	3.861.531,62	(Detalle al dorso)	208.120.417,--
13. RECURSOS DIVERSOS		22. TRANSFERENCIAS	
1301. Participación recargo de mora	152.557,--	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	2.128.390,--
1302. Otros	152.557,--	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	6.145.921,--
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas	1.404.325,--
		2204. Canon Fondo Compensador	71.725.891,--
		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	81.402.527,--
		2301. Según anexo	36.275.567,51
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	--
		2402. Otros	--
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	95.938.550,--
		Saldo ejercicio 1974	85.051.233,--
			10.887.327,--
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	41.825.964,--
		Saldo ejercicio 1974	63.500.456,--
			21.674.462,--
			10.787.158,--
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	60.284.764,97
		250202. Fondo especial excedentes (A.º Social):	
		Dotación ejercicio	15.071.191,24
		Concepciones ejercicio	2.599.043,--
			12.472.148,24
			72.756.913,21
TOTAL	387.768.289,52	TOTAL	387.768.289,52

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


Las Palmas de G.C. 31 Mayo 76
 EL INTERVENOR-DELEGADO


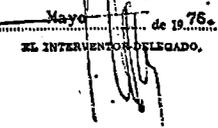

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	1.232.642,50	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	346.616.791,80	21.1. Fondo de Garantía	1.436.304.486,80
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3159/1966:	
21. Delegaciones	16.498.429,04	22.1. Reservas obligac. inmediatas	95.978.550,--
22. Subvenciones Estado plus. cobro	31.146.496,--	22.2. Reservas siniestros en tramit.	41.825.994,--
23. Transferencias en curso	16.317.137,67	22.3. Fdo. esp. creditos. (A. Social)	66.859.400,30
24. Deudores corrientes	4.131.034,--	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	90.118.023,99
25. Deudores por prestaciones	3.464.404,--	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	22.000.000,--	23.1. Asistencia Social General	91.135.182,--
27. Otros créditos	44.090.797,71	23.2. Asistencia Social E. Mentales	5.921.171,--
28. Fondo de manobra S.M.L.	117.648.288,42	23.3. Acción Formativa	67.037.642,--
29. Fondo de manobra C. C.	104.294.242,--	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	10.266.043,57
4a. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		32. Al Estado	10.266.043,57
4b.31. Edificios terminados		33. A otros prestatarios	
4b.32. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		41. De carácter técnico	47.174.623,--
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	6.869.508,65	42. De carácter administrativo	2.454.594,--
52. Vehículos	6.869.508,65	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	17.598.512,50
61. Inmuebles:		52. Acreedores corrientes	17.598.512,50
61.1. De servicios administrativos	70.665.379,90	6. AMORTIZACIONES	
61.2. De servicios sanitarios	70.665.379,90	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Instal. y acondicionam. locales:		62. Vehículos	
62.1. De servicios administrativos	937.584,57	63. Inmuebles de uso propio:	
62.2. De servicios sanitarios	937.584,57	63.1. De servicios administrativos	1.127.168,--
7. INVERSIONES		63.2. De servicios sanitarios	1.127.168,--
71. De carácter inmobiliario:		64. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.1. Terrenos y solares		64.1. De servicios administrativos	
71.2. Inmuebles en construcción	7.053.451,54	64.2. De servicios sanitarios	
71.3. Inmuebles	7.053.451,54	65. De inversiones de carácter inmov.	1.199.086,67
72. De carácter mobiliario:		66. Otras amortizaciones	2.326.254,67
72.1. Valores	816.872.002,50		
73. De carácter social-financiero:			
73.1. Préstamos	100.000.000,--		
73.2. Créditos laborales	110.775.630,75		
73.3. Otras inversiones	312.000.000,--		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Fianzas y depósitos	54.745,--		
82. Otras	54.745,--		
9. DEFICITS DE GESTIÓN			
91. Gestión General (excepto A.T.)			
92. Gestión Accesor. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	1.995.020.277,63	SUMA DEL PASIVO	1.995.020.277,63
	1.174.421.832,11		1.174.421.832,11
TOTAL	3.169.442.109,74	TOTAL	3.169.442.109,74

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

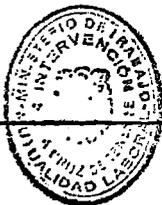



Las Palmas 31 de Mayo de 1976.
 EL DIRECTOR


EL INTERVENOR DELEGADO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
111. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	755.022.082,00		
111.01. Cobradas en el ejercicio	373.572.805,00			21.02. Sanitarias	-	755.022.082,00	
111.02. Plus. cobro (en 1976)	31.720.904,00	405.293.709,00		2.2. TRANSFERENCIAS			
112. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	616.270,00		
112.01. Cobradas en el ejercicio	56.085.767,00			22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	3.903.045,50		
112.02. Plus. cobro (en 1976)	5.801.335,00	71.887.102,00	477.180.811,00	22.03. Aportación mejora pensiones	386.707.110,72		
1.2. SUBVENCIONES				22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	861.779,00	392.086.205,22	
1201. Aportaciones del Estado	-	-		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1202. Otras	-	-		23.01. Según Anexo	-	19.669.261,92	
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	12.279.511,00			24.01. Gastos financieros:			
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	-			2401.01. Títulos-Valores	236.143,91		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	256.568.036,00			2401.02. C. Lab. y otros Créditos	374.749,61		
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	231.741.810,00	500.590.257,00		2401.03. C/c, impositores a plazo, etc.	2.720.679,32		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2401.04. Otros	-	3.331.572,84	
1401. Recursos financieros:				24.02. Gastos de inmuebles	298.543,27		
1401.01. Títulos-Valores	58.095.166,37			24.03. Cuotas amortización Bienes patrimoniales	46.525,13		
1401.02. Prca. soc. y financieros	1.218.374,65			24.04. Cargas financieras	-	3.676.641,24	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	3.925.430,32			2.5. GASTOS DIVERSOS			
1401.04. Anticipos	126.120,00			25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.192.952,00		
1401.05. C/c, Impositores a plazo, etc.	13.673.312,35			25.02. Otros	0,27	1.192.952,27	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	2.194.000,00			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
1401.07. Univ. Laborales	7.809.165,00			Fondos de A. Social General:			
1401.08. Otras Inversiones Sociales	-	88.037.569,69		Fondos de A. Social E. Mental:			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Fondo de Acción Formativa:			
1501. Ingresos por subrogación empresarial	-	12.996,00		Fondos de A. Social General:			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	-	-		Dotaciones ejercicio			
1503. Otros	5,29	-	12.990,71	Concesiones ejercicio			
Suma y sigue			1.066.186.294,98	Fondo de A. Social E. Mental:			
2.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Fondo de Acción Formativa:			
				Dotaciones ejercicio			
				Concesiones ejercicio			
				Suma y sigue			
				27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1963			
				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975			
				Saldo ejercicio 1974			
				TOTAL			



Resolución
EL INTERVENIENTE,

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de Mayo de 1976.

EL DIRECTOR,

EL INTERVENIENTE DELEGADO,

[Handwritten signature]

(Continuará.)

Art. 27. *Reglamento de Régimen Interior.* — La Dirección adaptará el Reglamento de Régimen Interior en el plazo de tres meses, contados a partir de la entrega de sugerencias por parte del Jurado de Empresa.

Art. 28. *Homologación.*—En el caso de que la Dirección Ge-

neral de Trabajo no homologase este Convenio, haciendo uso de sus facultades regladas o algunos de los puntos esenciales del mismo, quedará éste sin eficacia práctica en las sugerencias que se indican, debiendo volver a ser estudiado por ambas partes su contenido.

TABLA SALARIAL COMO ANEXO UNICO AL CONVENIO COLECTIVO SINDICAL INTERPROVINCIAL DE TRABAJO EN LA EMPRESA «CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, S. A.» (FACTORIA DE LUGO)

Categoría profesional	Tarifa cotización	Salario base	Plus de Convenio	Plus de producción
Técnico titulado superior	1. ^a	21.180	3.750	5.196
Técnico titulado no superior	2. ^a	17.550	3.750	4.238
Técnico no titulado de 1. ^a	4. ^a	13.440	3.750	4.424
Técnico no titulado de 2. ^a	4. ^a	13.440	3.750	3.329
Jefe Administrativo de 1. ^a	3. ^a	15.270	3.750	3.665
Jefe Administrativo de 2. ^a	3. ^a	15.270	3.750	3.643
Oficial Administrativo de 1. ^a	5. ^a	12.480	3.750	2.945
Oficial Administrativo de 2. ^a	5. ^a	12.480	3.750	2.946
Auxiliar Administrativo	7. ^a	11.400	3.750	
Ordenanza	6. ^a	11.400	3.750	
Vigilante	6. ^a	11.400	3.750	
Telefonista	6. ^a	11.400	3.750	
				Día
Maestro de 1. ^a	4. ^a	13.440	3.750	8,08
Maestro de 2. ^a	4. ^a	13.440	3.750	
			Diario	
Oficial de 1. ^a	8. ^a	408	125	
Oficial de 2. ^a	8. ^a	408	125	
Ayudante	9. ^a	398	125	
Auxiliar obrero especializado	9. ^a	398	125	
Auxiliar obrero	10. ^a	380	125	
Aprendiz tercer año	11. ^a	233	125	
Aprendiz segundo año	12. ^a	146	105	
Aprendiz de primer año	12. ^a	146	84	

CONVENIO COLECTIVO SINDICAL INTERPROVINCIAL DE TRABAJO EN LA EMPRESA «CARNES Y CONSERVAS ESPAÑOLAS, S. A.» (FACTORIA FRIGSA DE LUGO)

TABLA DE PRIMAS

Categorías	Actividades				
	60	70	80	90	100
Oficial de primera	—	148,00	250,56	339,22	398,00
Oficial de segunda	—	137,28	248,85	332,42	392,84
Ayudante	—	136,89	244,25	327,85	391,10
Auxiliar obrero especializado	—	136,89	244,25	327,85	391,10
Auxiliar obrero	—	116,35	209,92	289,67	345,88

3965

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 84 la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de cabeza con adaptador a casco presentada por la Empresa «Carlos Redondo Olmedo», de Madrid, como elemento de protección personal de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de cabeza con adaptador a casco, presentada por la Empresa «Carlos Redondo Olmedo», de Madrid, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de cabeza con adaptador a casco, construida en cartón fibra vulcanizado, y presentada por la Empresa «Carlos Redondo Olmedo», con domicilio en Madrid-11, avenida de Portugal, número 87, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dichos marca y modelo llevará en sitio visible un sello inalterable que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-

homologación 84, de 22 de noviembre de 1976, pantalla para soldadores».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-3, de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	94.709,502.00	21.01. Económicas	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	114.445,807.00	A) Directas	24.968,066.00
A deducir:	209.155,309.00	B) Transferidas	51.331,323.00
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas Al Resseguro	11.444,580,70	21.02. Sanitarias	23.599,828.00
	197.910,728,30	(Detalle al dorso)	89.899,217.00
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Resseguro I. P. M.	2.288,916,74	22.01. Aportación Comisiones Técnicas/Calificadoras	1.124,118.00
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	3.034,799.00
13.01. Participación recargo de mora	133,270.00	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	693,669.00
13.02. Otros	133,270.00	22.04. Canon Fondo Compensador	35.429,115.00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
	-	23.01. Según anexo	18.823,977.81
	-	24. GASTOS DIVERSOS	
	-	24.01. Servicios de prevención (Cursos)	-
	-	24.02. Otros	-
	-	25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
	-	25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
	-	25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
	-	Saldo ejercicio 1975	49.427,682.00
	-	Saldo ejercicio 1974	41.048,772.00
	-		8.378,910.00
	-	25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
	-	Saldo ejercicio 1975	12.932,702.00
	-	Saldo ejercicio 1974	18.743,076.00
	-		- 5.810,374.00
	-	25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
	-	25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	40.401,920.50
	-	25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
	-	Dotación ejercicio	10.100,480.15
	-	Concesiones ejercicio	1.942,916.00
	-		8.157,564.15
	-		48.559,484.53
TOTAL	200.132,914.44	TOTAL	200.132,914.44



[Signature]
EL PRESIDENTE,

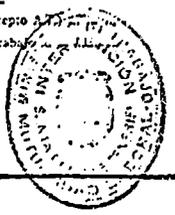
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de Mayo de 1976

EL DIRECTOR, EL INTERVENTOR GENERAL,

[Signature] *[Signature]*

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	2.468.444,94	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
12. Efectos y Cajas de Aborro	284.419.682,19	21.1. Fondo de Garantía	1.534.596.690,54
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
21. Delegaciones	13.495.255,55	22.1. Reservas obligac. inmediatas	49.427.682,00
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	5.365.161,00	22.2. Reservas siniestros en tramit.	12.932.702,00
23. Transferencias en curso	52.530.719,28	22.3. Fdo. resp. exceder. (A. Social)	48.110.494,54
24. Deudores corrientes	160.432,90	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	100.542.945,80
25. Deudores por prestaciones	5.607.569,00	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	17.000.000,00	23.1. Asistencia Social General	18.479.843,00
27. Otros créditos	36.012.280,00	23.2. Asistencia Social E. Montales	191,00
28. Fondo de manut. S.M.L.		23.3. Acción Formativa	84.558.564,00
29. Fines de manut. C. C.			103.038.216,00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO	121.441.095,71		1.643.748.750,88
4. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO	63.247.948,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	8.112.005,22
4.3.1. Edificios terminados		3.2. Al Estado	5.113.005,22
4.3.2. Edificios en construcción		3.3. A otros prestatarios	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	4.091.252,68	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.1. De carácter técnico	29.112.848,00
5.2. Vehículos	4.091.252,68	4.2. De carácter administrativo	2.716.735,47
6. INMUEBLES E INSTR. USO PROPIO		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:		5.1. Delegaciones	
6.1.1. De servicios administrativos	102.747.812,64	5.2. Acreedores corrientes	7.595.385,41
6.1.2. De servicios sanitarios	102.747.812,64	6. AMORTIZACIONES	
6.2. Invt. y acondicionam. locales:		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2.1. De servicios administrativos	639.084,88	6.2. Vehículos	
6.2.2. De servicios sanitarios	639.084,88	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7. INVERSIONES	103.386.897,52	6.3.1. De servicios administrativos	1.656.159,86
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.2. De servicios sanitarios	1.656.159,86
7.1.1. Terrenos y solares		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.1. De servicios administrativos	853.620,92
7.1.3. Inmuebles	4.652.513,98	6.4.2. De servicios sanitarios	853.620,92
7.2. De carácter mobiliario:		6.5. De inversiones de carácter inmov.	2.509.630,98
7.2.1. Valores	953.395.731,92	6.6. Otras amortizaciones	
7.3. De carácter social/financiero:			
7.3.1. Préstamos	23.241.813,32		
7.3.2. Créditos laborales	115.293.026,50		
7.3.3. Otros préstamos	223.119.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	38.130,00		
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras	38.130,00		
9. RESERVAS DE GESTIÓN			
9.1. Gestión General (excepto A. T.)			
9.2. Gestión Acc. de Trabajo			
11. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	1.898.795.536,76	SUMA DEL PASIVO	1.898.795.536,76
TOTAL	1.231.585.135,06	TOTAL	1.231.585.135,06
	3.130.380.671,82		3.130.380.671,82



[Signature]
EL PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.
Santa Cruz de Tenerife, a 31 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR: *[Signature]* EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Signature]*

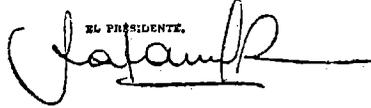
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

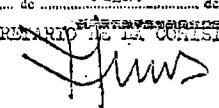
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS	
11.01. Cuotas de empresas	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	
1101.02. Ptas. cobro (en 1976)	
11.02. Cuotas de trabajadores:	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	
1102.02. Ptas. cobro (en 1976)	
12. SUBVENCIONES	
12.01. Aportaciones del Estado	
12.02. Otras	
13. TRANSFERENCIAS	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	2.441.825,---
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	9.852.878,---
	12.294.703,---
14. RECURSOS PATRIMONIALES	
14.01. Recursos financieros:	
1401.01. Títulos - Valores	8.529.639,83
1401.02. Ptas. soc. y financieras	102.169,86
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	163.590,46
1401.04. Anticipos	629.639,84
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	
1401.06. Oml. Plan. Inst. Sanit. S.O.E.	
1401.07. Univ. Laborales	9.425.039,99
1401.08. Otras Inversiones Sociales	
14.02. Recursos de Inmuebles	9.425.039,99
15. RECURSOS DIVERSOS	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	12.960,---
15.03. Otros	12.960,---
	21.732.702,99
Suma y sigue	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
TOTAL	

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
21. PRESTACIONES (Detalle al derro)	
21.01. Económicas	
21.02. Sanitarias	22.850.915,---
	22.850.915,---
22. TRANSFERENCIAS	
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	73.080,---
22.03. Aportación mejora pensiones	385.339,---
22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	94.726,---
	553.145,---
23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
23.01. Según anexo	
	5.459.211,05
24. GASTOS PATRIMONIALES	
24.01. Gastos financieros:	
2401.01. Títulos - Valores	25.227,09
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	2.923,---
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	39,40
2401.04. Otros	23.259,49
24.02. Gastos de Inmuebles	
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
24.04. Carga financiera	
24.05. Otros gastos patrimoniales	23.259,49
25. GASTOS DIVERSOS	
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	
25.02. Otros	
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Fondos de A. Social General:	
Dotaciones ejercicio	
Concesiones ejercicio	568.082,---
Fondo de A. Social S. Mentales:	
Dotaciones ejercicio	
Concesiones ejercicio	-840,---
Fondo de Acción Formativa:	
Dotaciones ejercicio	
Concesiones ejercicio	67.500,---
	67.500,---
	634.742,---
	23.256.769,54
Suma y sigue	
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966	
Fondo de Garantía:	
Saldo ejercicio 1975	
Saldo ejercicio 1974	336.225.829,91
	342.749.655,46
	-6.524.065,55
TOTAL	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 19 de Junio de 1976

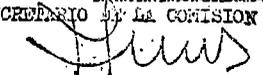
EL PRESIDENTE:


EL DIRECTOR:
 EL SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA,


ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	60.961,31	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	33.071.988,25	21.1. Fondo de Garantía	356.225.829,91
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas nuestros en transit.	
2.3. Transferencias en curso	-1.529.057,65	22.3. Fdo. exp. exced. (A. Social)	
2.4. Deudores corrientes	189.022.658,48	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorco)	
2.5. Deudora por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	
2.7. Otros créditos		23.2. Asistencia Social E. Mentales	
2.8. Fondo de manobra S.M.L.		23.3. Accion Formativa	326.225.829,91
2.9. Fondo de manobra C. C.	8.217.280,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4.5. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.5.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestatarios	
4.5.2. Edificios en construcción		6. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		6.1. De carácter técnico	211.979,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	436.989,00	6.2. De carácter administrativo	211.979,00
5.2. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	872.501,47
6.1. Inmuebles		5.2. Anticipos corrientes	15.942.598,29
6.1.1. De servicios administrativos		6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	236.426,30
6.2. Instal. y acondicionam. locales		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.3.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter inmobiliario		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	236.426,30
7.2.1. Valores	110.927.068,21		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	7.281.667,19		
7.3.2. Créditos laborales			
7.3.3. Otras inversiones	6.000.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Accion. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN		9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	355.489.134,77	SUMA DEL PASIVO	355.489.134,77
TOTAL	462.239.776,52	TOTAL	462.239.776,52

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


Madrid, 19 Junio de 1976.
 EL DIRECTOR, EL SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA,


(Continúa.)

tiva", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero.—Fernando Vidal.—José L. Ponce de León.—Manuel Gordillo.—José Gabaldón (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

4034 *ORDEN de 10 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Secretaria General del Movimiento.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 14 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Secretaria General del Movimiento,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Secretaria General del Movimiento contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo de diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta, que confirmó en alzada la dictada por la Delegación de Trabajo de Barcelona en veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, sobre clasificación profesional, declaramos válidas dichas resoluciones administrativas por estar ajustadas a derecho y, en consecuencia, las confirmamos; sin hacer imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

4035 *ORDEN de 13 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Francisco López Villarejo.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 3 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Francisco López Villarejo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco López Villarejo contra Resolución de la Dirección General de Trabajo de veintitrés de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, sobre clasificación profesional, confirmamos dicha resolución administrativa por hallarse ajustada a derecho. Sin hacer especial imposición de las costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

4036 *ORDEN de 18 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 27 de abril de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto

contra este Departamento por «Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que debemos desestimar y desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Rafael Réig Pascual, en nombre y representación de la Sociedad "Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.", contra Resolución de la Dirección General de Trabajo de quince de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, confirmatoria en alzada de las emitidas, con fechas treinta de mayo de mil novecientos sesenta y nueve y veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y nueve, tres de ésta última fecha, por la Delegación Provincial de Trabajo de Córdoba, mediante las cuales se reconoció, con efectos de ocho de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, a los trabajadores, señores Alcudia, Ramos, Tendo y Laguna, la categoría profesional de "Encargados de Sección", en la planta extractora de aceite de la mencionada Empresa, confirmando las citadas Resoluciones por hallarse ajustadas a derecho; sin hacer especial imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

4037 *ORDEN de 18 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Ayuntamiento de Peralta de Alcofea.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 29 de abril de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Ayuntamiento de Peralta de Alcofea,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando la causa de inadmisibilidad invocada por el Abogado del Estado y estimando el recurso contencioso interpuesto por el Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca) contra la Resolución dictada por la Dirección General de la Seguridad Social de seis de julio de mil novecientos setenta, confirmatoria de la anterior de la Dirección de la Mutualidad Agraria de la Seguridad Social, debemos anular las mismas por no estar obligado al pago de las cuotas empresariales al Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria, con devolución de las indebidamente pagadas, todo ello sin hacer expresa condena en cuanto a las costas de este recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el "Boletín Oficial del Estado" en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE COCHES CARROS.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		40.263.155,--	
1101A. Cobradas en el ejercicio	15.007.462,--	21.01. Económicas	40.263.155,--
1101B. Plus. cobre (en 1976)	1.307.874,--	21.02. Sanitarias	
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102A. Cobradas en el ejercicio	2.626.499,--	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	22.493,--
1102B. Plus. cobre (en 1976)	237.430,--	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehh. Minusválidos	182.476,50
	2.863.929	22.03. Aportación mejora pensiones	13.082.949,73
		22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	32.493,--
		22.05. Aportación S. S. A.º Pensionistas	13.290.411,23
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
1201. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	989.337,32
1202. Otras		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
		24.01. Gastos financieros:	
1.3. TRANSFERENCIAS		24.01.1. Títulos-Valores	9.753,55
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	350.995	24.01.2. C. Lab. y otros Créditos	8.161,19
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.3. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1.552.235,79
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	10.535.210,--	24.01.4. Otros	151.150,55
1304. Ingresos por compensación Infirmutalista	14.352.410,--	24.02. Gastos de inmuebles	94.155,--
		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	10.105,95
		24.04. Cargas financieras	255.411,49
		24.05. Otros gastos patrimoniales	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401. Recursos financieros:		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	47.949,16
1401.1. Títulos-Valores	393.681,74	25.02. Otros	47.948,16
1401.2. Prév. soc. y financiero	111.537,30	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.3. C. Lab. y otros Créditos		Fondos de A. Social General:	
1401.4. Anticipos		Dotaciones ejercicio	683.211,--
1401.5. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1.552.235,79	Concesiones ejercicio	687.859,2
1401.6. Obl. Plus Inst. Sanit. S.O.B.		Fondo de A. Social B. Mentales:	
1401.7. Univ. Laborales		Dotaciones ejercicio	51.569,--
1401.8. Otras Inversiones Sociales	1.958.873,32	Concesiones ejercicio	40.170,--
1402. Recursos de Inmuebles:		Fondo de Acción Formativa:	
1402.1. Inmuebles	86.220,--	Dotaciones ejercicio	575.378,--
	86.220,--	Concesiones ejercicio	225.100,--
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Suma y sigue	
1501. Ingresos por subrogación empresarial			55.203.098,20
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	1.042,--		
1503. Otros			
	1.042,--		
Suma y sigue	46.464.015,32		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 2.159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	22.152.423,72
		Saldo ejercicio 1974	30.891.504,60
			5.739.080,88
TOTAL	46.464.015,32	TOTAL	46.464.015,32

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
[Firma]

Madrid a 31 de Diciembre de 1975
EL DIRECTOR:
[Firma]

EL INTERVENTOR DELEGADO:
[Firma]

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE COCHES CAJAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA	97.653,16	2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	12.329.011,86	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	22.152.423,72
12. Bancos y Cajas de Aborro	12.426.665,02	21A. Fdo. de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	1.723.892,14	21B. Fdo. de Garantía	
21. Delegaciones	486.343,89	22. Fdos. y Reserv. art. 7º-9º 3159/1966:	
22. Subvenciones Estado plus cobro	971.719,31	22A. Reservas obligas, inmuebles	
23. Transferencias en curso	167,00	22B. Reservas sinistros en trámite	
24. Deudores corrientes		23. Fdo. esp. creditos (V. Social)	
25. Deudores por prestaciones		24. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorao)	
26. Anticipo a Entidades Gestoras		25. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
27. Otros créditos		23A. Asistencia Social General	764.573,00
28. Fondo de reserva S.M.L.	3.182.032,33	23B. Asistencia Social E. Menajitas	196.778,00
29. Fondo de amortiza. E. C.	1.345.304,00	23C. Accion Formativa	3.348.803,00
3. CUENTAS EFEC. ANT. PTES. IMPRESO		4. DEUDAS FINANCIERAS	
40A. CENTROS DE PREVEN. Y REHAB.		31. A Entidades de la Seguridad Social	199.907,49
40B. Centros terminacion		32. Al Estado	
40C. Edificios en construcion		33. A otros prestarios	199.907,49
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	220.924,53	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
51. Mobiliario, equip. y mat. no movili		41. De carácter idéntico	1.332.365,00
52. Vehiculos		42. De carácter administrativo	49.392,00
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61. Inmuebles		51. Delegaciones	1.879,19
61A. De carácter administrativo		52. Acreedores corrientes	1.879,19
61B. De carácter sanitario		6. AMORTIZACIONES	
62. Inst. y acondicionam. locales	27.749,50	61. Mobiliario, equipos y mat. no movili	312.197,66
62A. De carácter administrativo		62. Vehiculos	
62B. De carácter sanitario		63. Inmuebles de uso propio	
7. INVERSIONES	97.749,50	63A. De servicios administrativos	
71. De carácter inmobiliario		63B. De servicios sanitarios	
71A. Terrenos y solares		64. Instal. y acondicionam. locales	2.775,00
71B. Inmuebles en construcion		64A. De servicios administrativos	
71C. Inmuebles	1.010.596,00	64B. De servicios sanitarios	2.775,00
72. De carácter mobiliario		65. De inversiones de carácter inmov.	
72A. Valores	7.539.845,01	66. Otras amortizaciones	
72B. De carácter social/financiero			314.972,66
73. Otras inversiones	2.884.892,67		
73A. Préstamos			
73B. Créditos laborales			
73C. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	11.965,00		
81. Fraudes y depósitos			
82. Otras	11.965,00		
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto A.T.)	28.849.074,09		
92. Gestión Accion. de Trabajo	12.776.168,82		
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	41.627.242,88		
SUMA DEL ACTIVO	12.776.168,82	SUMA DEL PASIVO	12.776.168,82
TOTAL	41.627.242,88	TOTAL	41.627.242,88

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 31 de Diciembre de 1975

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Firma]

[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1.1.1. Cuotas de empresas				2.1.1. Económicas 24.168.961,00			
1.1.1.1. Cobradas en el ejercicio 49.444.949,00				2.1.2. Sanitarias 24.168.961,00			
1.1.1.2. Ptas. cobro (en 1974) 4.614.765,00				2.2. TRANSFERENCIAS			
1.1.2. Cuotas de trabajadores				2.2.1. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores 67.121,00			
1.1.2.1. Cobradas en el ejercicio 8.796.505,00				2.2.2. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 509.679,50			
1.1.2.2. Ptas. cobro (en 1974) 845.175,00				2.2.3. Aportación mejora pensiones 58.836.522,29			
				2.2.4. Aportación S. S. A.º Pensionistas 114.064,00			
				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1.2. SUBVENCIONES				2.3.1. Según anexo 2.995.966,56			
1.2.1. Aportaciones del Estado				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.2.2. Otras				2.4.1. Gastos financieros			
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4.1.1. Títulos-Valores 124.988,95			
1.3.1. Participación taxa medicamentosa (Decreto 1157/1966) 1.437.240,00				2.4.1.2. C. Lab. y otros Créditos			
1.3.2. Compensación Profesional Minería Carbón				2.4.1.3. C/c. Imposiciones a plazo, etc.			
1.3.3. Ingresos por compensación mejora pensiones 4.628.816,00				2.4.1.4. Otros 124.988,95			
1.3.4. Ingresos por compensación Intermunicipalista 7.205.271,00				2.4.2. Gastos de inmuebles			
				2.4.3. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.4.4. Cargas financieras			
1.4.1. Recursos financieros				2.4.5. Otros gastos patrimoniales 124.988,95			
1.4.1.1. Títulos-Valores 14.644.409,33				2.5. GASTOS DIVERSOS			
1.4.1.2. Prés. soc. y financieros				2.5.1. Atenciones de la Seguridad Social 159.253,49			
1.4.1.3. C. Lab. y otros Créditos 1.392.367,87				2.5.2. Otros 159.253,49			
1.4.1.4. Anticipos				2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
1.4.1.5. C/c. Imposiciones a plazo, etc. 245.585,29				Fondos de A. Social General:			
1.4.1.6. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.M. 2.028.000,00				Dotaciones ejercicio 2.553.068,00			
1.4.1.7. Univ. Laborales 327.500,00				Concesiones ejercicio 2.157.733,00			
1.4.1.8. Otras Inversiones Sociales 18.537.862,49				Fondo de A. Social E. Mentales:			
1.4.2. Recursos de inmuebles				Dotaciones ejercicio 148.200,00			
1.4.2.1. Inmuebles 18.537.862,49				Concesiones ejercicio 320.700,00			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Fondo de Acción Formativa:			
1.5.1. Ingresos por subrogación empresarial				Dotaciones ejercicio 1.911.042,00			
1.5.2. Ingresos por pensiones anticipadas				Concesiones ejercicio 1.511.970,00			
1.5.3. Otros				Concesiones ejercicio 399.072,00			
Suma y sigue 95.500.583,49				Suma y sigue 87.598.463,79			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 1159/1966			
				Fondo de Garantías			
				Saldo ejercicio 1975 339.247.561,76			
				Saldo ejercicio 1974 331.345.442,06			
				TOTAL 95.500.583,49			
TOTAL 95.500.583,49				TOTAL 95.500.583,49			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 31 de Mayo de 1976.
 EL PRESIDENTE: 
 EL DIRECTOR: 
 EL INTERVENIDOR: 

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA, MULTIPLEIDAD LABORAL DE GILBERTO PROCIANO, S.A.		BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975	
ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	141.132,00	21. Fondos y Reser. art. 6° D. 319/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	17.308.658,80	211. Fondo de Ganancia	339.247.561,76
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fondos y Reser. art. 7° D. 319/1966:	
21. Delegaciones		221. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado ptes, copro		222. Reservas sinistros en tramit.	
23. Transacciones en curso		223. Fdo. esp. excluir. (A. Social)	
24. Deudores corrientes	480.469,42	224. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsal)	
25. Deudores por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	58.732,00	231. Asistencia Social General	1.633.133,00
27. Otros créditos		232. Asistencia Social B. Menores	252.101,00
28. Fondo de masajero S.M.L.		233. Acción Formativa	2.986.263,00
29. Fondo de mañobra C. C.	4.048.435,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	344.119.059,76
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	4.587.636,42	31. A Entidades de la Seguridad Social	
4a) J. CENTROS DE PREVENC. Y PENAB.	5.459.940,00	32. Al Estado	
4b) J. Edificios terminados		33. A otros prestarios	
4b3) Edificios en construcion		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	393.867,00	41. De carácter técnico	1.302.956,00
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		42. De carácter administrativo	94.901,00
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
4. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	3.960.000,00	51. Delegaciones	31.972.578,48
61. Inmuebles:		52. Acreedores corrientes	67.245,80
611. De servicios administrativos	1.191.503,10	6. AMORTIZACIONES	
612. De servicios sanitarios		61. Mobiliario, equipos y mat'no móvil	174.652,56
62. Intal. y acondicionam. locales		62. Vehículos	
61. De servicios administrativos		63. Inmuebles de uso propio	118.800,00
62. Intal. y acondicionam. locales		61. De servicios administrativos	118.800,00
63. Inmuebles de uso propio		62. De servicios sanitarios	
71. De carácter inmobiliario	275.216.307,61	66. Justal. y acondicionamto. locales	
711. Terrenos y edificios		64.1. De servicios administrativos	
712. Inmuebles en construcion		64.2. De servicios sanitarios	
713. Inmuebles en construcion		65. De inversiones de carácter inmobiliario	
72. De carácter mobiliario		66. Otras amortizaciones	393.662,56
721. Valores		7. CUENTAS DE ORDEN	
71. De carácter social/financieras:		(Detalle al dorso)	
711. Préstamos	43.094.657,67	SUMA DEL PASIVO	357.855.702,60
712. Créditos laborales	6.500.000,00		282.516.839,33
713. Otras inversiones		TOTAL	640.372.541,93
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Frazas y Argollas			
82. Otros			
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto ANT)			
92. Gestión Accion. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	640.372.541,93		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MAYO 1976
 EL DIRECTOR GENERAL
 EL PRESIDENTE DEL INTERVENEDOR DELEGADO

EL DIRECTOR GENERAL
 EL PRESIDENTE DEL INTERVENEDOR DELEGADO

(Continuará)

que se incluyen, habrán de cumplirse los requisitos prevenidos en la Orden de 18 de diciembre de 1963. Cuando se trate de unidades escolares dependientes de Consejos Escolares Primarios que pasen a ser de régimen normal de provisión, habrá de acreditarse a los maestros titulares la indemnización de casa habitación con cargo al Estado si no se les facilita vivienda.

Municipio: Badajoz. Localidad: Badajoz. Integración en el Colegio Nacional mixto «El Progreso», de las tres unidades escolares de niños y tres unidades escolares de niñas que componen la Escuela Graduada mixta «San Nicolás y San Salvador», que desaparece.

Cuarto.—Observaciones, aclaraciones o rectificaciones a Ordenes anteriores relativas a los Centros estatales que se citan.

Municipio: Casas de Reina. Localidad: Casas de Reina. Por Orden ministerial de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), se suprimía la unidad escolar de niños y la unidad escolar de niñas. Se rectificó la mencionada Orden, haciendo constar que deberá entenderse suprimida la unidad escolar de niños y quedará transformada la unidad escolar de niñas en mixta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

4148

ORDEN de 11 de enero de 1977 por la que se autoriza el traslado del Centro de Formación Profesional de primer grado de Lumbrales, dependiente del Ministerio de Agricultura, a la localidad de Vitigudino (Salamanca).

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado por el Director del Centro de Formación Profesional de primer grado de Lumbrales (Salamanca), dependiente del Ministerio de Agricultura, en solicitud del cambio de ubicación del mencionado Centro de la localidad antes mencionada a la de Vitigudino.

Vistos asimismo los favorables informes emitidos por el Delegado y Coordinador de Formación Profesional de Salamanca, así como el emitido por la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria, del Ministerio de Agricultura,

Este Ministerio ha resuelto autorizar el traslado del Centro de Formación Profesional de primer grado de Lumbrales a la localidad de Vitigudino, Centro dependiente del Ministerio de Agricultura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE TRABAJO

4149

ORDEN de 11 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Ayuntamiento de Canal de Berdum.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 29 de abril de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Ayuntamiento de Canal de Berdum,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Canal de Berdum (Huesca), contra la dictada con fecha seis de julio de mil novecientos setenta, por la Dirección General de la Seguridad Social que confirmó en alzada la acordada por la Mutualidad Nacional de Previsión Agraria, debemos anular la misma por no estar obligado al pago de las cuotas empresariales del Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria con devolución de las indebidamente pagadas; ello sin hacer expresa condena en cuanto a las costas de este recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos, y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

4150

ORDEN de 19 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Cándido Miró, Sociedad Limitada.»

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 27 de abril de 1976 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Cándido Miró, S. L.»,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Cándido Miró, S. L.» contra la Administración del Estado y por estar ajustado a derecho la Resolución recurrida del 4 de agosto de 1969, de la Dirección General de Previsión, confirmamos la misma; sin una condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

4151

ORDEN de 20 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Sindicato de Riegos de la ciudad de Borja.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 7 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por Sindicato de Riegos de la Ciudad de Borja,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Sindicato de Riegos de la ciudad de Borja contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo de dieciséis de febrero de mil novecientos setenta, que confirmó en alzada la dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza en veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, sobre clasificación profesional, confirmamos las expresadas resoluciones administrativas por hallarse ajustadas a derecho; sin hacer especial imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa» lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS:	
1.1. Caja	20,066,86	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	7,950,116,93	2.1.1. Fondo de Garantía	-
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	-	2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	-
2.2. Subvenciones Estado ptes. colono	-	2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	-
2.3. Transferencias en curso	-	2.2.3. Pdo. esp. excdtes. (A. Social)	1,301,626,65
2.4. Deudores corrientes	-912,00	2.2.4. Fdd. Prev. y Rehab. (Dorso)	5,206,506,61
2.5. Deudores por prestaciones	-		6,509,133,26
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	-	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.7. Otros créditos	-	2.3.1. Asistencia Social General	1,545,501,00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	-	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	202,509,00
2.9. Fondo de maniobra C. C.	912,00	2.3.3. Acción Formativa	3,232,434,00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			4,980,444,00
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.3.1. Edificios terminados	-	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	-
4.b.3.2. Edificios en construcción	-	3.2. Al Estado	-
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	-	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	-	4.1. De carácter técnico	15,055,00
6. INMUEBLES E INSAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	25,055,00
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos	-	5.1. Delegaciones	9,089,761,45
6.1.2. De servicios sanitarios	-	5.2. Acreedores corrientes	301,561,39
6.2. Inst. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	-	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	-
6.2.2. De servicios sanitarios	-	6.2. Vehículos	-
7. INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	-
7.1.1. Terrenos y solares	-	6.3.2. De servicios sanitarios	-
7.1.2. Inmuebles en construcción	-	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles	-	6.4.1. De servicios administrativos	-
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	-
7.2.1. Valores	-	6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.3. De carácter social/financiero:		6.5.1. Préstamos	1,041,753,95
7.3.1. Préstamos	-	7.3.2. Créditos laborales	925,000,00
7.3.2. Créditos laborales	1,966,753,95	7.3.3. Otras inversiones	-
7.3.3. Otras inversiones	1,966,753,95	8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		8.1. Flanzas y depósitos	-
8.1. Flanzas y depósitos	-	8.2. Otras	-
8.2. Otras	-	9. DEFICITS DE GESTION	
9. DEFICITS DE GESTION		9.1. Gestión General (excepto A.T.)	9,957,105,39
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	9,957,105,39	9.2. Gestión Acces. de Trabajo	-
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	-	10. CUENTAS DE ORDEN	
10. CUENTAS DE ORDEN		10.1. (Detalle al dorso)	-
(Detalle al dorso)		SUMA DEL PASIVO	19,894,955,13
SUMA DEL ACTIVO	19,894,955,13		12,319,642,51
TOTAL	32,214,597,64	TOTAL	32,214,597,64

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 10 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE:
[Firma]

EL SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA,
[Firma]

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresa:				2101. Económicas ...	17.436,560		
1101.01. Cobradas en el ejercicio.	-			2102. Sanitarias ...	-	17.436,560	
1101.02. Ptez. cobro (en 1975) ...	-			2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadas ...	34,702		
1102.01. Cobradas en el ejercicio.	7.528	7.528	7.528	2202. Aportación A. S. subnormales ...	116.837,50		
1102.02. Ptez. cobro (en 1975) ...	-			2203. Aportación mejora pensiones ...	4.003,39		
1.2. SUBVENCIONES				2204. Aportación S. E. A. Pensionistas ...	48.494,00	204.636,89	
1201. Aportaciones del Estado:				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1201.01. Ordinarias ...	-			2301. Deterocion para Gastos de Administracion ...	-	874.699,16	
1201.02. Extraordinarias. Ley 24/1974 de 18 de Noviembre.	-			2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1202. Otras ...	-			2401. Cuotas amortización de bienes patrimoniales ...	-		
1.3. TRANSFERENCIAS				2402. Cargas financieras ...	-		
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3187/1966) ...	-			2403. Otros gastos patrimoniales ...	-		
1302. Compensación Profesional Minería Carbón ...	4.503,790			2.5. GASTOS DIVERSOS			
1303. Ingresos por compensación Intermutualista ...	6.401,385	10.905,175		2501. Atenciones de la Seguridad Social ...	18,82		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2502. Otros ...	-	18,82	
1401. Títulos-valores ...	245.471,08			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
1402. Préstamos sociales y financieros ...	22.140,03			Fondos de A. Social General:			
1403. Inmuebles ...	-			Dotaciones ejercicio ...	150		
1404. Créditos Laborales y otros Créditos ...	52.219,65			Concelesiones ejercicio ...	90.000	-89.650,00	
1405. Anticipos ...	-			Fondo de A. Social E. Mentales:			
1406. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc. ...	15.804,41			Dotaciones ejercicio ...	-		
1407. Obligaciones Plan Instituciones Sanit. S. O. E. ...	-			Concelesiones ejercicio ...	-		
1408. Universalidades Laborales ...	-			Fondo de Acción Formativa:			
1409. Otras Inversiones sociales ...	-	335.635,17		Dotaciones ejercicio ...	226	226,00	89.624,00
1.5. INGRESOS DIVERSOS				Concelesiones ejercicio ...	-		18.425.690,87
1501. Ingresos por subrogación empresarial ...	-			Suma y sigue ...			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas ...	-			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS Art. 6.º Dec. 3159/1966			
1503. Otros ...	-			Fondo de Garantía:			
Suma y sigue ...		11.248.338,17		Saldo ejercicio 1974 (31-5-74) ...	9.947.441,23		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Saldo ejercicio 1975 ...	17.124.793,93	- 7.177.352,70	
TOTAL			11.248.338,17	TOTAL			11.248.338,17

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 20 de Octubre de 1975

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA,

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORES METRO-MADRID (En liquidación)

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	115,0 66,51	21. Fosa y Reserv. art. 6.º D. 319/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	4.082.792,38	21.1. Fondo de Garantía	9.247.441,23
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fosa y Reserv. art. 7.º D 319/1966:	
21. Dotaciones	2.666.157,63	22.1. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones otorgadas para cobro		22.2. Reservas sinistros en tramit.	
23. Transferencias en curso		22.3. Fosa esp. exced. (A. Social)	
24. Deudas corrientes	29.013,96	23. Fondos A. Social y Serr. Sociales:	
25. Devisiones por prestaciones		23.1. Asistencia Social General	1.750.232
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.2. Asistencia Social E. Mentales	312.885
27. Otros créditos	2.379,00	23.3. Accion Formativas	4.076.555
28. Fondo de manobra S.M.I.S.			
29. Fondo de manobra C.C.	2.696.792,59	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUENTAS EJERC. ANT. F.P.R. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	
40.1. Centros de Prevenc. y Rehab.		32. Al Estado	
40.2. Edificios terminados		33. A otros prestarios	
4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. Mobiliario equip y mat. no movil.	92.726,23	41. De carácter técnico	76.650,00
42. Vehículos		42. De carácter administrativo	54.713,16
43. Inmuebles e instal. uso propio	92.726,23	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
43.1. Inmuebles:		51. Delegaciones	25.840,77
43.2. De carácter administrativo		52. Acreedores corrientes	25.840,77
43.3. De carácter sanitario		6. AMORTIZACIONES	
43.4. Inmuebles en construcción		61. Mobiliario, equipos y mat. no movil.	95.516,90
43.5. Vehículos		62. Vehículos	
43.6. De carácter administrativo		63. Inmuebles de uso propio:	
43.7. De carácter sanitario		63.1. De servicios administrativos	
43.8. De servicios sanitarios		63.2. De servicios sanitarios	
43.9. Instal. y acondicionamiento locales:		64. Instal. y acondicionamiento locales:	
43.10. De servicios administrativos		64.1. De servicios administrativos	
43.11. De servicios sanitarios		64.2. De servicios sanitarios	
43.12. De inversiones de carácter linob.		65. De inversiones de carácter linob.	95.516,90
43.13. Otras amortizaciones		66. Otras amortizaciones	
7. INVERSIONES			
71. De carácter inmobiliario:		9. CUENTAS DE ORDEN	
71.1. Terrenos y voladros		(Detalle al dorso)	
71.2. Inmuebles en construcción		SUMA DEL PASIVO	16.339.934,06
71.3. Inmuebles	5.334.994,10		13.786.109,75
72. De carácter mobiliario:		TOTAL	30.126.043,81
72.1. Valores	4.014.562,25		
73. De carácter social-financiero:		SUMA DEL ACTIVO	16.339.934,06
73.1. Préstamos			13.786.109,75
73.2. Créditos laborales	4.014.562,25		
73.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Plusas y depósitos			
82. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto A.T.)			
92. Gestión Accion. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			

EL SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA,
 Madrid, a 20 de Octubre de 1976

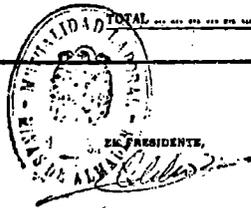
EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA,
 Madrid, a 20 de Octubre de 1976

que la presente cuenta es fiel reflejo de los remanidos de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

que la presente cuenta es fiel reflejo de los remanidos de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
111. Cuotas de empresas	7,910,886.00	2101. Económicas	111,285,045.00
11101. Cobradas en el ejercicio	658,894.00	2102. Sanitarias	98,000.00
11102. Ptas. cobro (en 1976)	8,251,992.00		111,383,045.00
111. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
11201. Cobradas en el ejercicio	2,403,548.00	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	13,955.00
11202. Ptas. cobro (en 1976)	119,978.00	2202. Aportación S.° Recup. y Rehab. Minusválidos	90,454.00
	1,523,526.00	2203. Aportación mejora pensiones	5,836,438.52
	10,093,306.00	2204. Aportación S. S. A.° Pensionistas	19,632.00
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado	30,850,356.00	2301. Según anexo	581,624.53
1202. Otras	30,850,356.00	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		2401. Gastos financieros:	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 1187/1964)	376,058.00	240101. Títulos - Valores	6,845.12
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	37,900,581.00	240102. C. Lab. y otros Créditos	6,845.12
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	36,271,752.00	240103. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	6,845.12
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista	74,348,391.00	240104. Otros	6,845.12
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
140101. Títulos - Valores	5,225,100.00	2404. Cargas financieras	
140102. Ptas. soc. y financieros	22,610,854.00	2405. Otros gastos patrimoniales	
140103. C. Lab. y otros Créditos	27,835.64	6,845.12	
140104. Anticipos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
140105. C/c, Imposiciones a plazo, etc.		2501. Atenciones de la Seguridad Social	
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		2502. Otros	
140107. Univ. Laborales		25,233.26	
140108. Otras Inversiones Sociales		25,233.26	
1402. Recursos de inmuebles:		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140201. Inmuebles	27,835.64	Fondos de A. Social General:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	36,562.00	193,600.00	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	36,562.00	220,886.00	
1503. Otros	115,356,450.64	Concesiones ejercicio	
Suma y sigue	2,743,661.79	39,300.00	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Fondo de A. Social E. Mentales:	
		Dotaciones ejercicio	
		(-) 39,300.00	
		Comisiones ejercicio	
		39,300.00	
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	
		302,799.00	
		Concesiones ejercicio	
		339,500.00	
		(-) 336,701.00	
		144,885.00	
		Suma y sigue	
		118,100,112.43	
TOTAL	118,100,112.43	TOTAL	118,100,112.43



CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Almadén, a 31 de Diciembre de 1975.
 EL DIRECTOR, *[Firma]*
 EL INTERVENTOR-DELEGADO, *[Firma]*

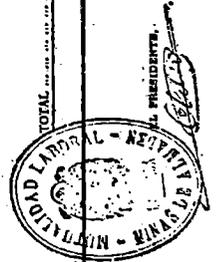
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DEL ESTABLECIMIENTO MINERO DE ALMADEN

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA	0190	21. Fondos y Reservas	2.300.079,00
11. Caja	782.920,07	21.1. Fondo de Garantía	159.126,01
12. Bancos y Cajas de Ahorro	782.920,07	21.2. Fondo de Reserva	2.792.792,00
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	205.900,00	21.3. Reservas obligatorias inmediatas	36.849,52
21. Delegaciones	205.900,00	21.4. Reservas sinécticos en transito	3.745.025,43
22. Subvenciones Estado plus, cubro		21.5. Fdo. exp. exceden. (A.S. Social)	1.516,16
23. Transacciones en curso		21.6. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsos)	63.666,52
24. Deudores corrientes		21.7. Fdo. A. Social y Serv. Sociales	
25. Deudores por prestaciones		21.8. Asistencia Social General	1.350,887
26. Anticipos a Entidades Gestoras		21.9. Asistencia Social E. Menudías	136,541
27. Otros créditos		21.10. Acción Formativa	812,651
28. Fondo de manobra S.M.L.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
29. Fondo de manobra C.		3.1. A. Entidades de la Seguridad Social	159.126,01
3. CUOTAS EJERC. ANT. P.TES. INGRESO	(-)-311.213,00	3.2. Al Estado	
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	778.872,00	3.3. A otros prestarios	
4.1.1. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1.2. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	2.821.631,52
4.1.3. Edificios en curso		4.2. De carácter administrativo	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	96.039,60	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	96.039,60	5.1. Delegaciones	3.745.025,43
5.2. Vehículos		5.2. Acreedores corrientes	1.516,16
6. BIENES EN INSTAL. USO PROPIO		6. AMORTIZACIONES	
6.1. Inmuebles		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	63.666,52
6.1.1. De servicios administrativos		6.2. Vehículos	
6.1.2. De servicios sanitarios		6.3. Inmuebles de uso propio	
6.2. Inst. y acondicionam. locales		6.4. De servicios administrativos	
6.2.1. De servicios administrativos		6.4.1. Instal. y acondicionamiento locales	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.4.2. De servicios sanitarios	
7. INVERSIONES		6.5. De inversiones de carácter lumbos	
7.1. De carácter inmobiliario		6.6. Otras amortizaciones	63.666,52
7.1.1. Terrenos y solares		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.1.2. Inmuebles en construcción		(Detalle al dorso)	
7.1.3. Inmuebles		SUMA DEL PASIVO	9.092.042,64
7.2. De carácter mobiliario			2.555.193,21
7.2.1. Valores		TOTAL	11.647.235,85
7.3. De carácter social-financiero			
7.3.1. Préstamos	105.389,60		
7.3.2. Créditos laborales	105.389,60		
7.3.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Finanzas y depósitos	7.640.033,47		
8.2. Otros			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	9.092.042,64		
9.2. Gestión Actos de Trabajo	2.555.193,21		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y datos antecedentes que obran en esta Entidad.

Almadén, a 2 de junio de 1976
 EL INTERVENTOR DELEGADO,
[Firma]



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	20.431.865'—		
11.01.01. Cobradas en el ejercicio	3.504.199'—			21.02. Sanitarias		20.431.865'—	
11.01.02. Ptas. cobro (en 1976)	315.278'—	3.819.477'—		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	4.987'—		
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	610.331'—			22.02. Aportación 3.ª Recup. y Rehab. Minusválidos	32.849'50		
11.02.02. Ptas. cobro (en 1976)	56.997'—	667.238'—	4.486.715'—	22.03. Aportación mejora pensiones	2.595.904'23		
				22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	6.917'—	2.640.657'73	
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.01. Aportaciones del Estado				23.01. Según anexo		120.261'62	
12.02. Otras		5.511.597'—	5.511.597'—	2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				24.01. Gastos financieros:			
13.01. Participación (tas medicamentos (Decreto 315/1966))		58.799'—		24.01.01. Títulos-Valores			
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón				24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	1.942'79		
13.03. Ingresos por compensación mejoras pensiones	3.693.610'—			24.01.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	209'10		
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	8.263.730'—	12.016.139'—		24.01.04. Otros		2.152'09	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				24.02. Gastos de inmuebles			
14.01. Recursos financieros:				24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
14.01.01. Títulos-Valores	26.250'—			24.04. Cargas financieras			2.152'09
14.01.02. Préc. soc. y financieros	15.906'91			24.05. Otros gastos patrimoniales			
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	17.177'24			2.5. GASTOS DIVERSOS			
14.01.04. Anticipos				25.01. Atenciones de la Seguridad Social	11.216'78	11.216'78	
14.01.05. C/c. imposiciones a plazo, etc.	9.799'45			25.02. Otros			
14.01.06. Obl. Plan Int. Sanit. S.O.E.				2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
14.01.07. Univ. Laborales		70.193'60		Fondos de A. Social General:			
14.01.08. Otras Inversiones Sociales				Dotaciones ejercicio	48.533'—		
14.02. Recursos de Inmuebles:				Concesiones ejercicio	160.795'—	12.262'—	
14.02.01. Inmuebles			70.193'60	Fondo de A. Social E. Mentales:			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Dotaciones ejercicio			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial				Concesiones ejercicio			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas				Fondo de Acción Formativa:			
15.03. Otros				Dotaciones ejercicio	134.601'—		
Suma y sigue			22.084.644'60	Concesiones ejercicio	134.601'—	122.339'—	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Suma y sigue		23.328.492'22	
TOTAL				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 315/1966			
				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1973	878.119'19		
				Saldo ejercicio 1974	2.321.966'81	1.243.847'62	
TOTAL				TOTAL			
22.084.644'60				22.084.644'60			

EL PRESIDENTE: A. *August Marcoll*

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona 2 de junio 76

EL DIRECTOR, *[Firma]*

EL INTERVENTOR-DELEGADO, *[Firma]*

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	11.394.172	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	878.119.119
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	3.555.726.25	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cubre		22.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transferencias en curso	49.860.00	22.3. Fdo. esp. excdies. (A. Social)	
2.4. Deudores corrientes	36.667.118	22.4. Fdo. Prev. y Rhab. (Dorso)	
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	462.676.00
2.7. Otros créditos	47.500.00	23.2. Asistencia Social E. Mentales	42.689.00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	2.041.704.00
2.9. Fondo de maniobra C. C.	34.207.10	3. DEUDAS FINANCIERAS	2.547.069.00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTER. INGRESO	377.213.00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	48.893.70
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.1. Centros de Prevenc. y Rehab.		3.3. A otros prestatarios	45.693.170
4.1.1. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1.2. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	716.335.00
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	12.193.00	4.2. De carácter administrativo	5.429.00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos	12.193.00	5.1. Delegaciones	553.983.170
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acreedores corrientes	513.627.155
6.1. Inmuebles:		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	7.548.134
6.1.2. De servicios sanitarios		6.2. Vehículos	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.1. De servicios administrativos		6.3.1. De servicios administrativos	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.3.2. De servicios sanitarios	
7. INVERSIONES		6.4. Instal. y acondicionam. locales:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5. De inversiones de carácter inmo.	
7.1.3. Inmuebles		6.5.1. Inmuebles	7.548.134
7.2. De carácter mobiliario:		6.5.2. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores	495.000.00	9. CUENTAS DE ORDEN	
7.3. De carácter sociofinanciero:		9.1. Gestión General (excepto A.T.)	
7.3.1. Préstamos	345.859.03	9.2. Gestión Acc. de Trabajo	
7.3.2. Créditos laborales	439.412.34	SUMA DEL PASIVO	5.271.005.152
7.3.3. Otras inversiones	785.271.37		3.113.655.556
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		TOTAL	8.384.662.118
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acc. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	8.384.662.118		
TOTAL	8.384.662.118		

EL PRESIDENTE,


CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona a 26 de mayo de 1976.
 EL DIRECTOR,

 EL INTERVENTOR DELEGADO,


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	31.791.901,-
1101.01. Cobradas en el ejercicio	10.999.731,-	2102. Sanitarias	123.890,-
1101.02. Ptas. cobro (en 1976)	989.249,-		31.915.791,-
	11.988.980,-	2.2. TRANSFERENCIAS	
1102. Cuotas de trabajadores:		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	15.803,-
1102.01. Cobradas en el ejercicio	1.913.420,-	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	107.013,50
1102.02. Ptas. cobro (en 1976)	178.611,-	2203. Aportación mejora pensiones	11.144.222,09
	2.092.031,-	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	22.703,-
	14.081.011,-		11.289.741,59
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	933.652,84
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	223.125,-	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos-Valores	14.968,63
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	7.792.000,-	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	6.347,61
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	11.113.180,-	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	
	19.128.305,-	2401.04. Otros	21.316,24
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401.01. Títulos-Valores	1.238.069,32	2404. Cargas financieras	21.316,24
1401.02. Prts. soc. y financieros	23.721,69	2405. Otros gastos patrimoniales	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	142.168,95		
1401.04. Anticipos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	587.734,86	2501. Atenciones de la Seguridad Social	35.202,53
1401.06. Obl. Plan. Inst. Sanit. S.O.R.	5.200,-	2502. Otros	
1401.07. Univ. Laborales	91.000,-		35.202,53
1401.08. Otras Inversiones Sociales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
1402.01. Inmuebles	2.087.894,82	Dotaciones ejercicio	470.181,-
		Concesiones ejercicio	5.000,-
		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	34.564,-
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Concesiones ejercicio	172.291,-
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Fondo de Acción Formativa:	
1503. Otros		Dotaciones ejercicio	422.430,-
		Concesiones ejercicio	1.531.250,-
Suma y sigue	35.297.210,82		-1.108.820,-
			- 781.366,-
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Suma y sigue	
TOTAL	35.297.210,82	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1966.	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	35.724.268,19
		Saldo ejercicio 1974	43.841.395,57
			- 9.117.127,38
		TOTAL	35.297.210,82

Caja de Prevision Laboral de la Empresa
Maquinas de Coser ALFA, S.A.
EL PRESIDENTE
A. Carrascosa
V.C.P. PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Eliberado a 31 de diciembre de 1975.

EL OPERARIO

EL INTERVENIENTE-DELEGADO

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	1,969,334,32	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6° D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	742,472,19	2.1.1. Fondo de Garantía	35,724,268,19
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7° D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	6,255,767,45	2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transferencias en curso	2,375,593,31	2.2.3. Fdo. esp. extdtes. (A) Social	
2.4. Deudores corrientes	78,580,02	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	821,906,-
2.7. Otros créditos	44,882,-	2.3.2. Asistencia Social E, Montales	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		2.3.3. Acción Formativa	- 983,049,-
2.9. Fondo de maniobra C. C.	1,137,640,-		- 161,143,-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	9,802,698,47		35,563,125,12
	1,167,860,50	3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	154,705,79
4.b.3.1. Edificios terminados		3.2. Al Estado	
4.b.3.2. Edificios en construcción		3.3. A otros prestatarios	154,705,79
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	29,345,06	4.1. De carácter técnico	844,750,-
5.2. Vehículos	29,345,06	4.2. De carácter administrativo	844,750,-
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:		5.1. Delegaciones	
6.1.1. De servicios administrativos		5.2. Acreedores corrientes	41,526,54
6.1.2. De servicios sanitarios		6. AMORTIZACIONES	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	29,345,06
6.2.1. De servicios administrativos		6.2. Vehículos	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7. INVERSIONES		6.3.1. De servicios administrativos	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.3. Inmuebles		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2. De carácter mobiliario:		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2.1. Valores	15,855,918,91	6.6. Otras amortizaciones	29,345,06
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	549,068,78		
7.3.2. Créditos laborales	3,916,754,35		
7.3.3. Otras inversiones	2,600,000,-		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Financas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN		9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	36,633,452,58	SUMA DEL PASIVO	36,633,452,58
	14,958,310,36		14,958,310,36
TOTAL	51,591,762,94	TOTAL	51,591,762,94

Caja de Previsión Laboral de la Empresa
Maquinas de Coser Alfa, S.A.

EL PRESIDENTE
[Firma]
VICE-PRESIDENTE

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

EL DIRECTOR
[Firma]

Ribar 31 de diciembre de 1975.
EL INTERVENTOR-DELEGADO,
[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	2.414.756,00
1101A1. Cobradas en el ejercicio	4.253.575,00	2102. Sanitarias	2.414.756,00
1101A2. Ptas. cobro (en 1976)	403.929,00	4.657.504,00	
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102A1. Cobradas en el ejercicio	741.911,00	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	5.208,00
1102A2. Ptas. cobro (en 1976)	72.951,00	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	42.822,00
	814.862,00	2203. Aportación mejora pensiones	7.161.300,65
		2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	9.116,00
		5.472.366,00	7.219.426,65
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	353.474,79
1202. Otras		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		2401. Gastos financieros:	
1301. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)	472.766,00	2401A1. Títulos-Valores	5.103,01
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	568.920,00	2401A2. C. Lab. y otros Créditos	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	736.670,00	2401A3. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	5.103,01
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	1.378.356,00	2401A4. Otros	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401A1. Títulos-Valores	1.998.483,01	2404. Cargas financieras	5.103,01
1401A2. Ptas. soc. y financieros	129.554,90	2405. Otros gastos patrimoniales	
1401A3. C. Lab. y otros Créditos	638.614,84	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401A4. Anticipos	77.000,00	2501. Atenciones de la Seguridad Social	13.680,86
1401A5. C/c. Imposiciones a plazo, etc.		2502. Otros	23.680,86
1401A6. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401A7. Univ. Laborales	2.843.052,75	Fondos de A. Social General:	
1401A8. Otras Inversiones Sociales		Dotaciones ejercicio	182.213,00
1402. Recursos de Inmuebles:		Concesiones ejercicio	134.756,00
1402A1. Inmuebles	2.843.052,75	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Concesiones ejercicio	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Fondo de Acción Formativa:	
1503. Otros		Dotaciones ejercicio	164.171,00
Suma y sigue	9.693.774,75	Concesiones ejercicio	138.100,00
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Suma y sigue	10.079.989,31
TOTAL	9.693.774,75	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. Al /1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	51.944.584,95
		Saldo ejercicio 1974	52.330.799,52
		73.621,456	
		TOTAL	9.693.774,75

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad,

EL PRESIDENTE,
Fernando Bóscalo Moreno

Madrid, a 14 de JUNIO de 1976
EL DIRECTOR,
Carmelo González Martín

(Continuará.)

b) Rama subalterna.

Encargados.—Son aquellos a quienes las Empresas otorgan funciones de mando sobre la totalidad o parte del personal subalterno.

Se podrá asignar esta categoría al personal subalterno o auxiliar que, desempeñando funciones incluidas en cualquiera de las categorías de ambas ramas, a juicio de la Empresa, reúna méritos para ello aunque no ejerza mando efectivo.

Oficiales subalternos.—Se podrá asignar esta categoría al personal que desempeñando funciones de las incluidas en cualquiera de las categorías inferiores de personal subalterno, a juicio de la Empresa, reúna méritos para ello.

Tendrán derecho a integrarse en esta categoría aquellos en quienes concurren las circunstancias definidas en la vigente Ordenanza para la categoría de Conserje y Almacenero.

Subalternos de primera.—Tienen tal carácter aquellos que desempeñan funciones para cuyo cumplimiento se requiere solamente una cultura elemental.

Tendrán derecho a integrarse en esta categoría aquellos en quienes concurren las circunstancias definidas en la vigente Ordenanza para la categoría de Pesador-Basculero y Listero.

Vigilantes.—Son los que normalmente en centros urbanos, bien durante el día o la noche, tienen a su cargo vigilancia de recintos, instalaciones, construcciones, etc., pudiendo tener la misión de informar al público para hacerle llegar a las distintas dependencias de la Empresa.

Tendrán derecho a integrarse en esta categoría aquellos en quienes concurren las circunstancias definidas en la vigente Ordenanza para las categorías de Guarda, Sereno y Portero.

Ordenanzas.—Son los encargados del reparto de documentos y correspondencia dentro y fuera de las oficinas de la Empresa, copia de documentos a prensa, fechar y numerar éstos, franqueo de correspondencia, preparación y distribución de paquetes, hacer recados, orientar al público en los locales de aquéllas, así como cualquier otro trabajo secundario análogo a los especificados, sin que sea de su incumbencia lo relacionado con la limpieza en general. Podrán encomendarse pequeñas gestiones en domicilio o de relaciones públicas, así como funciones correspondientes a la categoría de vigilantes en suplencia de aquéllos o turnos de guardia.

Mozos.—Son los que realizan la carga, descarga y acomodo de mercancías y material en los distintos almacenes y dependencias de la Empresa, se ocupan de su custodia en su transporte y auxilian al personal de superior categoría en trabajos elementales.

Botones.—Son los trabajadores mayores de catorce años y menores de dieciocho encargados de transmitir cuantos mensajes, recados o misiones de tipo similar a las asignadas a los Ordenanzas que se les confien, tanto en el interior como en el exterior de las dependencias de la Empresa.

Al cumplir los dieciocho años de edad se integrarán automáticamente al escalafón general de los subalternos.

APENDICE II

Definición de puestos de trabajo (Art. 140)

Técnico operador.—Es el puesto de trabajo desempeñado por operarios a turno regular que, con pleno conocimiento y responsabilidad y bajo las órdenes de sus jefes, cuidan de la vigilancia, funcionamiento, conservación, reparación y engrase de las instalaciones de producción o emisión, así como del registro y control de todos sus dispositivos, debiendo confeccionar los partes previstos. En ausencia de sus superiores quedan como responsables de todas las instalaciones de la fábrica.

Categoría mínima: Técnico especialista de segunda (escalafón Técnico).

Inspector de reseguimiento.—Es el puesto de trabajo ocupado por aquellos productores que, poseyendo la capacidad suficiente y reuniendo los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la realización de su cometido, cuidan de la cumplimentación con el equipo a sus órdenes, de los planes de trabajo establecidos para el reseguimiento de las redes de alta, media y baja presión, en todo el ámbito de la Empresa.

Categoría mínima: Técnico especialista de segunda (escalafón Técnico).

Operario-Inspector de utilización.—Es el puesto de trabajo ocupado por operarios que además de realizar todas las funciones propias de las instalaciones de utilización del gas, tienen a su cargo la inspección de las mismas para determinar con plena responsabilidad si reúnen las condiciones exigidas por las normas y reglamentos oficiales, señalando los posibles defectos u omisiones, a cuyo efecto ha de haber seguido los cursillos y superado las pruebas pertinentes de capacidad. Deberán librar las certificaciones que les sean requeridas a tal fin.

Categoría mínima: Inspector de segunda (escalafón Técnico).

Operador instalaciones fábricas.—Es el puesto de trabajo ocupado por operarios a turno regular que colaboran con sus superiores para subsanar las posibles anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades de fábrica, supliendo en las líneas de producción e instalaciones de emisión de fábricas, las bajas por cualquier motivo producidas en los

puestos de Técnico-Operador, Operador compresores y Ayudante de Técnico-Operador, cuidando en cada caso de la correcta ejecución de las operaciones que tienen encomendadas.

Categoría mínima: Auxiliar técnico de primera (escalafón Técnico).

Secretario/a.—Es el puesto de trabajo desempeñado por personal que con pleno conocimiento y práctica de mecanografía y taquigrafía, colabora en el trabajo personal de un mando con categoría de Jefe de División o superior, desarrollando los trabajos de toma de escritos al dictado, mecanografía, archivo, atención al teléfono y relaciones públicas, «planning» personal, organización de viajes, preparación de datos y gestiones diversas, ajustando su jornada de trabajo a la del mando en cuestión, pudiendo en casos especiales ser más de uno los mandos atendidos.

Categoría mínima: Oficial primera administrativo. En el caso de que el puesto requiera el pleno conocimiento escrito y hablado de algún idioma extranjero, la categoría mínima aumentará en un grupo salarial dentro del escalafón administrativo por cada idioma, sin exceder de dos.

Operador «demag».—Es el puesto de trabajo ocupado por operarios a turno regular que, bajo las órdenes del técnico operador, realizan la puesta en marcha, paro y regulación de los compresores, así como sus elementos y circuitos auxiliares, cuidando de la vigilancia y mantenimiento preventivo, confeccionando además todos los partes previstos. Asumirán la responsabilidad completa de la sala de compresión en ausencia del Técnico-Operador.

Categoría mínima: Oficial primera P. O.

Operador compresores «San Martín».—Es el puesto de trabajo ocupado por operarios a turno regular que, bajo las órdenes de sus superiores, son responsables de la vigilancia, funcionamiento, conservación y mantenimiento preventivo de las instalaciones de compresión, reguladores, extractores y contadores. Siguiendo las instrucciones de «Dispatching» regularán las presiones de emisión, debiendo confeccionar todos los partes previstos.

Categoría mínima: Oficial primera P. O.

Ayudante de técnico operador.—Es el puesto de trabajo ocupado por operarios a turno regular que tienen la misión general de ayudar a los Técnicos operadores en la puesta en marcha, conducción, paro, conservación y mantenimiento de las líneas de producción. Particularmente se encargan de la refrigeración y depuración de aguas, así como de calderas, bombas de agua y extractores, debiendo confeccionar los partes previstos. Con excepción de las fábricas de Barcelona, serán los responsables además del funcionamiento, regulación, conservación y engrase de los compresores de emisión.

Categoría mínima: Oficial segunda P. O.

Ayudante de operador «Demag».—Es el puesto de trabajo ocupado por productores a turno regular que, bajo las órdenes del Técnico operador y del Operador, cuidan del circuito de agua y refrigeración, limpieza de los compresores, atienden al teléfono y colaboran con el Técnico operador y con el Operador en todas aquellas maniobras precisas para el buen funcionamiento de la instalación.

Categoría mínima: Especialista primera.

Operador-vigilante gasómetros esféricos.—Es el puesto de trabajo ocupado por productores a turno regular encargados de realizar las maniobras necesarias para el servicio de gasómetros esféricos, de acuerdo con las instrucciones recibidas atendiendo al mantenimiento y limpieza de los elementos de la instalación y al cumplimiento de los partes y hojas de servicio previstos.

Les corresponde asimismo la vigilancia del recinto y el control de entrada y salida de personal y materiales.

Categoría mínima: Especialista primera.

Inspector de red.—Es el puesto de trabajo ocupado por aquellos productores que, bajo la supervisión de sus superiores, realizan la vigilancia de los trabajos efectuados por las diferentes Entidades y servicios públicos, al objeto de que no dañen a la red o instalaciones de la Empresa, cuidando de la correcta ejecución de las instrucciones señaladas a los Encargados de obra, y dando parte de las anomalías detectadas.

Categoría mínima: Capataz E. P.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA CASA DE REPOSICION LA CRUZ DE LA MANA		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	79.706,93	23. Edos. y Reserv. art. 6° D. 3159/1966	51.244.584,95
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	13.696.899,93	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		21.2. Fondo de Garantía	
2.1. Deudas por prestaciones	36.269,67	22.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transacciones en curso		22.3. Fdo. esp. escalas (A. Social)	
2.4. Deudas carteras		22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsp)	
2.5. Deudores por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	589.127,00
2.7. Otros créditos	2.251,00	23.2. Asistencia Social F. Montajes	54.571,00
2.8. Fondo de manobra S.M.L.		23.3. Accion Voluntaria	767.710,00
2.9. Fondo de manobra C. G.	332.270,00		1.411.134,00
3. CUENTAS FIJAS ANT. FISC. INGRESO		3. DEUDAS FINANCIERAS	
3.1. Edificios terminados	371.366,67	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
3.2. Edificios en construcci6n	476.830,00	3.2. Al Estado	
4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	
4.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	11.786,75	OBLIGACIONES A PAGAR	
4.2. Vehículos		4.1. De carácter técnico	87.803,00
4.3. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	14.576,00
4.3.1. Inmuebles		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
4.3.1.1. De servicios administrativos		5.1. Delegaciones	870.098,16
4.3.1.2. De servicios sanitarios		5.2. Abundadores corrientes	201.933,00
4.3.1.3. Instal. y acondicionam. locales		6. AMORTIZACIONES	
4.3.1.4. Inmuebles		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	7.975,35
4.3.1.5. Vehículos		6.2. Vehículos	
4.3.1.6. Inmuebles de uso propio		6.3. Inmuebles de uso propio	
4.3.1.7. De carácter inmobiliario		6.4. De servicios administrativos	
4.3.1.8. Terrenos y valores		6.5. Instal. y acondicionamiento locales:	
4.3.1.9. Inmuebles en construcci6n		6.5.1. De servicios administrativos	
4.3.1.10. Inmuebles		6.5.2. De servicios sanitarios	
4.3.1.11. De carácter mobiliario		6.6. De inversiones de carácter inmob.	
4.3.1.12. Valores	34.268.344,10	6.6. Otras amortizaciones	7.975,35
5. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
5.1. Préstamos			
5.2. Créditos laborales	3.443.104,10		
5.3. Otras inversiones	2.200.000,00		
6. OTRAS CUENTAS DE PASIVO			
6.1. Finanzas y depósitos			
6.2. Otras			
7. DEFICITS DE GESTION			
7.1. Gestión General (excepto A.T.)			
7.2. Gestión Actos de Trabajo			
8. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al anexo)			
SUMA DEL ACTIVO	54.548.104,47	SUMA DEL PASIVO	54.548.104,47
	35.363.529,90		35.363.529,90
TOTAL	89.911.634,37	TOTAL	89.911.634,37

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Macrida, a 14 de JUNIO de 1976

EL INTERVENENTE POSIBLEADO

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

Fernando Rodríguez Morón

Fernando Rodríguez Morón

ENTIDAD GESTORA:

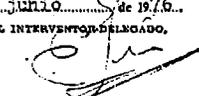
CAJA DE PREVISIÓN LABORAL DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas	14.331.350,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	3.720.203,88	21.02. Sanitarios	14.331.350,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	275.116,03	3.995.349,94	
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	646.902,12	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	6.016,00
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	50.152,97	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	40.675,50
	697.055,09	22.03. Aportación mejora pensiones	4.700.151,50
	4.692.375,00	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	6.991,00
		4.753.794,00	
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	368.814,41
12.02. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	104.925,00	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos-Valores	28.407,10
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	2.209.210,00	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	5.810.587,00	2401.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	
	8.133.722,00	2401.04. Otros	28.407,10
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401.01. Títulos-Valores	1.150.092,40	24.04. Cargas financieras	
1401.02. Ptes. soc. y financieros	17.812,00	24.05. Otros gastos patrimoniales	28.407,10
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	70.748,97	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.04. Anticipos		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	11.730,93
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	382.636,05	25.02. Otros	11.730,93
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	1.160,00	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.07. Univ. Laborales	56.000,00	Fondos de A. Social General:	
1401.08. Otras Inversiones Sociales	1.678.454,52	Dotaciones ejercicio	153.773,00
14.02. Recursos de inmuebles:		Concesiones ejercicio	8.540,00
1402.01. Inmuebles	1.678.454,52		145.233,00
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Dotaciones ejercicio	45.000,00
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		Concesiones ejercicio	45.000,00
15.03. Otros	3.656.060,35	Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	18.160.611,87	Dotaciones ejercicio	140.771,00
		Concesiones ejercicio	140.771,00
1.6. DÉFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO		Suma y sigue	19.825.100,44
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	32.876.855,20
		Saldo ejercicio 1974	36.541.343,77
			1.664.483,57
TOTAL	18.160.611,87	TOTAL	18.160.611,87

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

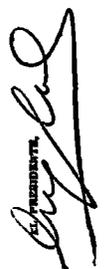
EL DIRECTOR,


Madrid, a de junio de 1976.
EL INTERVENCIÓN DELGADO,


BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA		CAJA DE PREVISIÓN LABORAL DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA	
ACTIVO			
1. TESORERÍA	11. Caja	7.006.539,15	7.006.539,15
	12. Bancos y Cajas de Ahorro		
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	21. Delegaciones	1.411.965,79	
	22. Subvenciones Estado pías, sobre		
	23. Transferencias en curso	2.066.075,48	
	24. Deudores mercantiles		
	25. Deudores por prestaciones		
	26. Anticipos a Facildades Gestoras		
	27. Otros créditos	12.095,00	
	28. Fondo de manutención S.M.L.		
	29. Fondo de manutención C. C.	301.270,00	3.731.406,27
3. CUOTAS EFEC. ANT. PTES. INGRESO	40.1. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		323.656,00
	40.2. Edificios terminados		
	40.3. Edificios en construcción		
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		
	52. Vehículos		
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	61. Inmuebles		
	61.1. De servicios administrativos		
	61.2. De servicios sanitarios		
	61.3. Inmuebles en construcción		
	62. Inmuebles en construcción		
	63. Inmuebles		
	64. De carácter inmobiliario		
7. INVERSIONES	71. Préstamos	398.555,00	
	72. Créditos laborales	1.600.601,49	
	73. Otras inversiones	1.600.000,00	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	81. Pasivos y depósitos		
	82. Otras		
9. DEFICITS DE GESTIÓN	91. Gestión General (excepto A.T.)		
	92. Gestión Accés. de Trabajo		
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)			
	SUMA DEL ACTIVO	21.332.872,29	36.053.130,20
	TOTAL	3.599.156,49	24.430.320,51
			50.483.450,71
PASIVO			
2. FONDOS Y RESERVAS	21. Fondo de Garantía		32.876.855,20
	22. Fondos y Reservas art. 7º D 319/1966		
	23. Reservas obligac. inmediatas		
	24. Reservas sinléctros en trámite		
	25. Fdo. esp. excoles. (A. Social)		
	26. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)		
	27. Fondos A. Social y Serv. Sociales		
	28. Asistencia Social General	586.366,00	
	29. Asistencia Social B. Menoriles	46.430,00	
	30. Acción Formativa	1.318.604,00	
	SUMA DEL PASIVO	2.351.422,00	35.228.277,20
3. DEUDAS FINANCIERAS	31. A Entidades de la Seguridad Social		
	32. Al Estado		
	33. A otros prestarios		
4. OBLIGACIONES A PAGAR	41. De carácter técnico	805.985,00	
	42. De carácter administrativo	18.868,00	
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	51. Delegaciones		
	52. Acreedores corrientes		
6. AMORTIZACIONES	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil		
	62. Vehículos		
	63. Inmuebles de uso propio		
	64. De servicios administrativos		
	65. De servicios sanitarios		
	66. Instal. y acondicionamiento locales		
	67. De servicios administrativos		
	68. De inversiones de carácter inmobiliario		
	69. Otras amortizaciones		
	SUMA DEL PASIVO	36.053.130,20	24.430.320,51
	TOTAL	50.483.450,71	50.483.450,71

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 11 de junio de 1976.
 EL PRESIDENTE, 
 EL INTERVENCIÓN-REVISADO, 

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	9.099.524,--
110101. Cobradas en el ejercicio	19.561.051,--	2102. Sanitarias	9.099.524,--
110102. Ptes. cobro (en 1976)	1.870.077,--		
	21.431.128,--	22. TRANSFERENCIAS	
1102. Costas de trabajadores:		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	23.670,--
110201. Cobradas en el ejercicio	3.404.812,--	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	174.873,50
110202. Ptes. cobro (en 1976)	337.272,--	2203. Aportación mejora pensiones	23.575.741,72
	3.742.084,--	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	36.369,--
	25.173.212,--	23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12. SUBVENCIONES		2301. Según anexo	125.866,06
1201. Aportaciones del Estado		24. GASTOS PATRIMONIALES	
1202. Otras		2401. Gastos financieros:	
13. TRANSFERENCIAS		240101. Títulos - Valores	171.999,12
1301. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)	445.693,--	240102. C. Lab. y otros Créditos	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		240103. C/c. imposiciones a plazo, etc	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	1.553.530,--	240104. Otros	171.999,12
1304. Ingresos por compensación intermutualista	3.045.705,--	2402. Gastos de inmuebles	
	5.044.928,--	2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		2404. Cargas financieras	171.999,12
1401. Recursos financieros:		2405. Otros gastos patrimoniales	
140101. Títulos - Valores	5.166.874,90	25. GASTOS DIVERSOS	
140102. Préc. Soc. y financieros		2501. Atenciones de la Seguridad Social	62.933,03
140103. C. Lab. y otros Créditos		2502. Otros	62.933,03
140104. Anticipos		26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	2.422.064,63	Fondos de A. Social General:	
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	790.000,--	Dotaciones ejercicio	
140107. Univ. Laborales	37.500,--	Concesiones ejercicio	
140108. Otras Inversiones Sociales	8.456.439,53	Fondo de A. Social E. Mentales:	
		Dotaciones ejercicio	
1402. Recursos de Inmuebles:		Concesiones ejercicio	
140201. Inmuebles	8.456.439,53	Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	
15. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Suma y sigue	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		33.540.745,45	
1503. Otros		27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1966	
Suma y sigue	38.674.579,53	Fondo de Garantía:	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
		Suma y sigue	
		38.674.579,53	
TOTAL		TOTAL	
	38.674.579,53		38.674.579,53

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
marthy



Madrid, 28 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR,
EL INTERSINDICATO DELEGADO,

[Handwritten signature]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DEL BANCO INTERIO

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	45,188,723,97	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 319/1966:	138,259,034,39
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	735,319,68	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	204,297,10	2.1.2. Reservas obligas. inmediatas	
2.1. Delegaciones	1,147,815,50	2.2. Reservas sinistros en trámite	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	2,110,414,18	2.3. Xda. exp. medics. (A. Social)	
2.3. Transferencias en curso	2,207,342,90	2.4. Pto. Perm. y Rehab. (Dosis)	
2.4. Desembolsos anticipados		2.5. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.5. Desdotes por prestaciones		2.5.1. Asistencia Social General	882,363,10
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.5.2. Asistencia Social II, Menuda	94,566,10
2.7. Otros créditos		2.5.3. Acción Formativa	3,595,893,10
2.8. Fondo de manobra S.M.L.		3. DEUDAS FINANCIERAS	136,831,256,39
2.9. Fondo de manobra C. C.		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
3. CUENTAS DEPREVENC. Y PERIUD.		3.2. Al Estado	
3.1. Centros de Prevenc. y Periu.		3.3. A otros prestarios	
3.1.1. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
3.1.2. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	678,790,10
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	678,790,10
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		5. TURNOS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos		5.1. Delegaciones	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acredores corrientes	2,062,326,10
6.1. Inmuebles		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.2. De servicios sanitarios		6.2. Vehículos	
6.2. Inv. y acondicionam. locales		6.3. Inmuebles de uso propio	
6.2.1. De servicios administrativos		6.3.1. De servicios administrativos	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.3.2. De servicios sanitarios	
7. INVERSIONES		6.4. Inv. y acondicionam. locales	
7.1. De carácter inmobiliario		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.1.3. Inmuebles		6.6. Otras amortizaciones	
7.2. De carácter mobiliario			
7.2.1. Valores	87,565,885,24		
7.3. De carácter social/financiero			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales			
7.3.3. Otras inversiones	2,500,000,10		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	2,500,000,10		
8.1. Ebanos y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Accion. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	139,572,372,39	SUMA DEL PASIVO	139,572,372,39
TOTAL	238,680,594,39	TOTAL	238,680,594,39

Este balance general es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio de los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

28 de Diciembre de 1975

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL DIRECTOR: *[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTO (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	90.739.189,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	64.656.534,00	2102. Sanitarias	90.739.189,00
1101.02. Ptas. cobro (en 1976)	6.032.496,00		
	70.689.030,00	2.2. TRANSPARENCIAS	
1.2. SUBVENCIONES		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	86.084,00
1102. Cuotas de trabajadores:		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidas	595.079,00
1102.01. Cobradas en el ejercicio	11.253.082,00	2203. Aportación mejora pensiones	72.053.748,25
1102.02. Ptas. cobro (en 1976)	1.088.077,00	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	124.658,00
	12.341.159,00		72.859.496,25
1.3. TRANSFERENCIAS		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	1.500.283,00	2301. Según anexo	4.707.832,93
1302. Cooperación Profesional Minería Carbón		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	21.027.420,00	2401. Gastos financieros	
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	32.385.563,00	2401.01. Títulos - Valores	222.650,08
	54.913.266,00	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	65.833,07
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	
1401. Recursos financieros		2401.04. Otros	288.483,15
1401.01. Títulos - Valores	16.919.313,37	2402. Gastos de inmuebles	
1401.02. Prta. soc. y financieras		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	1.053.113,33	2404. Cargas financieras	
1401.04. Anticipos		2405. Otros gastos patrimoniales	288.483,15
1401.05. C/c, imposiciones a plazo, etc.	2.220.286,77	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanic. S.O.R.	1.268.000,00	2501. Atenciones de la Seguridad Social	207.575,46
1401.07. Univ. Laborales	584.500,00	2502. Otros	6.471.830,00
1401.08. Otros Intervenc. Sociales			6.679.405,46
	22.045.213,47	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles		Fondos de A. Social General:	
1402.01. Inmuebles	22.045.213,47	Dotaciones ejercicio	2.707.829,00
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	1.836.547,00
1501. Ingresos por subrogación empresarial			871.282,00
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1503. Otros	6.471.830,00	Dotaciones ejercicio	453.058,00
	6.471.830,00	Concesiones ejercicio	433.742,00
			19.316,00
Suma y sigue	166.460.498,47	Fondo de Acción Formativa:	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Dotaciones ejercicio	2.400.006,00
		Concesiones ejercicio	2.313.956,00
			176.956,00
			1.067.554,00
		«Suma y sigue»	3.76.342.033,79
TOTAL	166.460.498,47	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	349.164.736,30
		Saldo ejercicio 1974	359.046.271,62
			3.981.535,32
		TOTAL	166.460.498,47

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad,

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENIOR DELEGADO,

Bilbao a 31 de Diciembre de 1975

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LA-BORAL DEL BANCO DE VIZCAYA

ACTIVO

1. TESORERIA	
11. Caja	51.709.646,75
12. Balcas y Cajas de Ahorro	51.709.646,75
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
21. Delegaciones	
22. Subvenciones Estado plus, sobre	4.254.817,26
23. Transacciones en curso	
24. Deudores orientados	
25. Deudores por prestaciones	
26. Anticipo a Entidades Gestoras	
27. Otros créditos	41.706,00
28. Fondo de manifiesto S.M.L.	
29. Fondo de manifiesto C.C.	5.000.000,00
3. CUOTAS EFERC. ANT. PIES. INGRESO	9.107.111,66
4a). GESTOS DE PREVEN. Y REPAR.	7.120.573,00
4b). Edificios terminados	
4b.2). Edificios en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	
52. Vehículos	
6. INMUEBLES E INSTRUMENTOS	
61. Inmuebles	
61.1. De carácter administrativo	
61.2. De carácter sanitario	
62. Inst. y equipam. locales	
62.1. De servicios administrativos	
62.2. De servicios sanitarios	
7. INVERSIONES	
71. De carácter inmobiliario	
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	258.934.354,58
72. De carácter mobiliario	
73. De carácter social/financiero	
73.1. Préstamos	
73.2. Cuentas laborales	30.153.448,81
73.3. Otras inversiones	47.453.448,81
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	306.387.603,39
81. Efectos y depósitos	
82. Otras	
9. DEFICITS DE GESTION	
91. Gestión General (excepto A.T.)	
92. Gestión Actos de Trabajo	
93. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al Anexo)	
SUMA DEL ACTIVO	274.324.924,40
	257.979.842,19
TOTAL	632.304.776,59

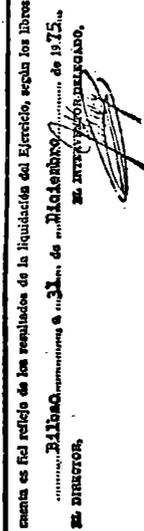
PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fdes. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
21.1. Fondo de Garantía	349.216.473,63
22. Fdes. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
22.1. Reservas obligac. inmediatas	
22.2. Reservas sinistros en tramit.	
22.3. Fdes. oblig. (A. Social)	
22.4. Fdo. Prop. y Rehab. (Disperso)	
23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
23.1. Asistencia Social General	4.031.479,00
23.2. Asistencia Social E. Mentales	264.034,00
23.3. Acción Formativa	3.272.761,00
3. DEUDAS FINANCIERAS	7.186.891,00
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
3.2. Al Estado	
3.3. A otros prestatarios	
4. OBLIGACIONES A PAGAR	5.324.521,00
4.1. De carácter técnico	
4.2. De carácter administrativo	5.324.521,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Delegaciones	12.047.396,10
5.2. Acreedores corrientes	22.804.396,10
6. AMORTIZACIONES	
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Vehículos	
6.3. Inmuebles de uso propio:	
63.1. De servicios administrativos	
63.2. De servicios sanitarios	
64. Inst. y acondicionamiento locales:	
64.1. De servicios administrativos	
64.2. De servicios sanitarios	
65. De inversiones de carácter inmov.	
66. Otras amortizaciones	
9. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al Anexo)	
SUMA DEL PASIVO	374.324.924,40
	257.979.842,19
TOTAL	632.304.776,59

EL PRESIDENTE,



EL DIRECTOR,



CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

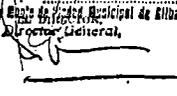
El Director, Bilbao, a 31 de Diciembre de 1975.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa		21.01. Económicas	19.463.235,--
11.01.01. Cobradas en el ejercicio	5.218.336,--	21.02. Sanitarias	19.463.235,--
11.01.02. Ptas. cobro (en 1976)	477.503,--	5.995.839,--	
11.02. Cuotas de trabajadores		2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	891.912,--	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	6.806,--
11.02.02. Ptas. cobro (en 1976)	86.218,--	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	47.008,--
	978.030,--	22.03. Aportación mejora pensiones	3.804.855,12
		22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	9.738,--
			3.868.407,12
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado	--	23.01. Según anexo	86.906,35
12.02. Otras	--		
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	107.545,--	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	2.759.025,--	24.01.01. Títulos - Valores	9.908,--
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	8.189.345,--	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	--
13.04. Ingresos por compensación Intermunicipalista	11.055.915,--	24.01.03. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	9.908,--
		24.01.04. Otros	--
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	--
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	--
14.01.01. Títulos - Valores	687.262,71,--	24.04. Cargas financieras	--
14.01.02. Ptas. rec. y financieros	--	24.05. Otros gastos patrimoniales	9.908,--
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	39.643,70,--		
14.01.04. Anticipos	--	2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	122.706,46,--	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	16.434,67,--
14.01.06. Obt. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	--	25.02. Otros	16.434,67,--
14.01.07. Univ. Laborales	13.650,--		
14.01.08. Otros Inversiones Sociales	863.262,87,--	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmuebles	--	Dotaciones ejercicio	217.427,--
		Concesiones ejercicio	56.498,--
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Montales:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	--	Dotaciones ejercicio	21.600,--
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	16.170,10,--	Concesiones ejercicio	21.600,--
15.03. Otros	--	Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	18.509.216,97,--	Dotaciones ejercicio	197.216,--
		Concesiones ejercicio	140.718,--
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Suma y sigue	23.585.609,14
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	2.346.981,95
		Saldo ejercicio 1974	7.423.374,12
			5.076.392,17
TOTAL	18.509.216,97	TOTAL	18.509.216,97

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

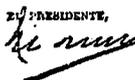
Bilbao a 2 de Junio de 1976

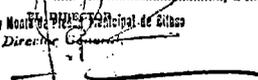
EL PRESIDENTE,  EL DIRECTOR GENERAL,  EL INTERVENTOR DELEGADO, 

CAJA DE PREVISION LABORAL MUNICIPAL DE BILBAO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	492.972,84	21. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
12. Fondos y Cajas de Ahorro		21.1. Fondo de Garantía	2.346.981,95
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
21. Delegaciones	4.261.410,78	22.1. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en trámite	
23. Transferencias en curso	988,00	22.3. Fdo. esp. Excdites. (A. Social)	
24. Deudores Corrientes	75.309,50	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
25. Deudores por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	333.701,00
27. Otros créditos	46.203,00	23.2. Asistencia Social E. Montales	15.525,00
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	2.126.491,00
29. Fondo de maniobra C. C.			2.475.717,00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			4.322.698,95
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.1. Edificios terminados		31. A Entidades de la Seguridad Social	
4.2. Edificios en construcción		32. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		33. A otros prestatarios	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos		4.1. De carácter técnico	617.175,00
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	5.670,00
6.1. Inmuebles:			622.845,00
6.1.1. De servicios administrativos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.2. De servicios sanitarios		5.1. Delegaciones	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		5.2. Acreedores corrientes	7.009.908,00
6.2.1. De servicios administrativos		6. AMORTIZACIONES	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.1. Mobiliario, equiposty mat. no móvil	
7. INVERSIONES		6.2. Vehículos	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.2.1. Valores	5.702.272,63	6.4.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social-financiero:		6.5. De inversiones de carácter Inmob.	
7.3.1. Préstamos		6.6. Otras amortizaciones	
7.3.2. Créditos laborales	1.016.956,20		
7.3.3. Otras inversiones	390.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	21.455.451,95	SUMA DEL PASIVO	21.455.451,95
	8.587.296,80		8.587.296,80
TOTAL	21.042.748,75	TOTAL	21.042.748,75

2.º PRESIDENTE,



CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.
 Bilbao, a 2.º de Junio de 1976.
 El Director General,

 El Intendente Delegado,


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresas		21.01. Económicas	80.310.538,--
11.01.01. Cobradas en el ejercicio	25.539.156,75	21.02. Sanitarias	60.310.538,--
11.01.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.341.036,45		
	27.879.193,20	2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	34.457,--
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	4.449.759,25	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	236.087,--
11.02.02. Ptes. cobro (en 1976)	422.657,55	22.03. Aportación mejora pensiones	21.952.560,51
	4.872.416,80	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	49.022,--
	32.751.610,--		22.272.126,51
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	163.758,05
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	
12.02. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS	431.866,--	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.01. Títulos-Valores	29.880,37
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	19.043.740,--	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	41.638,--
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	30.318.970,--	24.01.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	1.692,39
	49.794.576,--	24.01.04. Otros	73.210,76
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de Inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		A.B. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14.01.01. Títulos-Valores	1.614.267,04	24.04. Cargas financieras	73.210,76
14.01.02. Prés. soc. y financieros		24.05. Otros gastos patrimoniales	
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	340.135,10		
14.01.04. Anticipios		2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	569.012,52	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	81.879,03
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		25.02. Otros	61.879,03
14.01.07. Univ. Laborales			
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	2.523.414,66	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmuebles	2.523.414,66	Dotaciones ejercicio	1.086.898,--
		Concesiones ejercicio	518.858,--
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	568.040,--
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Dotaciones ejercicio	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		Concesiones ejercicio	
15.03. Otros		Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	85.069.600,66	Dotaciones ejercicio	982.548,--
		Concesiones ejercicio	982.548,--
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Suma y sigue	1.04.452.100,35
TOTAL	85.069.600,66	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	26.770.318,91
		Saldo ejercicio 1974	46.152.818,60
			-19.382.499,69
		TOTAL	85.069.600,66

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


Barcelona, 1 de Junio de 1976.
 EL DIRECTOR,
 EL INTERVENTOR DELEGADO,



(Continuará.)

viajero por kilómetro, incrementadas con el canon de coincidencia, se percibirá del usuario el Seguro Obligatorio de Viajeros.

Clasificación del servicio respecto del ferrocarril: En la aplicación del Reglamento de Coordinación de los Transportes Terrestres, el presente servicio se clasifica en relación con el ferrocarril como coincidente b). En virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de julio de 1935, el concesionario deberá abonar al ferrocarril el canon de coincidencia que corresponda, cuya recaudación se llevará a efecto por el mismo en la forma prevista en las citadas disposiciones, sin que le corresponda percibir cantidad alguna sobre su importe.

Madrid, 28 de enero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

4370

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio público regular de transportes de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Villajuán y Renza y Villagarcía de Arosa y El Piñeiro, a La Torre, a Trabanca, a Guillán y a Iglesia de Cornazo por La Vega (E-10.964).

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en uso de facultades delegadas por Orden ministerial de 18 de mayo de 1959, con fecha de enero de 1977, ha resuelto otorgar definitivamente a don Agustín Pereira Fernández la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Villajuán y Renza y de Villagarcía de Arosa a El Piñeiro, a La Torre, a Trabanca, a Guillán y a Iglesia de Cornazo por la Veiga, provincia de Pontevedra, como prolongación la primera y las restantes hijuelas de la concesión V-3.182 (Dimo a Villajuán con hijuela-desviación de Villagarcía de Arosa a Villajuán), con arreglo a la Ley y Reglamento de Ordenación de Transportes vigentes y, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

Itinerarios

Villajuán, Urbanización Rial-Rosales, Fagilde, Fontrabán y Renza. Longitud: 3 kilómetros.

Villagarcía de Arosa, Piñeiro, Iglesia Fontecarmoa, Fontecarmoa y Piñeiro. Longitud: 2,500 kilómetros.

Villagarcía de Arosa, Golpelleira y La Torre. Longitud: 1,400 kilómetros.

Villagarcía de Arosa, San Roque, Las Carolinas y Trabanca. Longitud: 1,900 kilómetros.

Villagarcía de Arosa, San José, Las Pías, Pereira, La Caldiñuela y Guillán. Longitud: 2,500 kilómetros.

Villagarcía de Arosa, La Lage, La Veiga, La Granja, La Cruz e Iglesia de Cornazo. Longitud: 2,500 kilómetros.

Prohibiciones de tráfico: De y entre Las Carolinas y Villagarcía de Arosa y viceversa.

Expediciones: Cinco diarias de ida y vuelta, tanto en la prolongación como en cada una de las hijuelas.

Tarifas: Las mismas del servicio-base V-3182.

Clasificación respecto del ferrocarril: Afluente b) en conjunto con el servicio-base.

Madrid, 27 de enero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—1.005-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4371

ORDEN de 19 de enero de 1977 por la que se autoriza el funcionamiento, con carácter definitivo, del Centro no estatal «Colegio Mixto de Educación Especial Inmaculada Concepción», de la Organización Nacional de Ciegos de España, en donde se imparte la Educación General Básica y el Bachillerato Unificado Polivalente.

Ilmos. Sres.: Vistos los expedientes de creación de unidades en el «Colegio Mixto de Educación Especial Inmaculada Concepción», promovidos por su Director, de la Organización Nacional de Ciegos de España, sito en esta capital, paseo de La Habana, número 208 —edificio dedicado a niños—, y en la calle Nuria, número 42 —edificio dedicado a niñas—, tramitados por la Delegación Provincial de este Departamento, de conformidad con lo establecido en el capítulo séptimo de la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17,

elevados a este Departamento con propuestas e informes favorables emitidos por el Delegado provincial, Inspecciones Técnicas de Educación General Básica y Medias, y Dirección General de Enseñanzas Medias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza el funcionamiento, con carácter definitivo, del Centro no estatal «Colegio Mixto de Educación Especial Inmaculada Concepción», de la Organización Nacional de Ciegos de España, sito en esta capital, paseo de La Habana, número 208 (con 32 unidades para niños) y calle Nuria, número 42 (con 24 unidades para niñas), en donde se imparte la Educación General Básica y el Bachillerato Unificado Polivalente, con una capacidad de 340 puestos escolares.

Segundo.—A los efectos del Bachillerato Unificado Polivalente, el Centro queda clasificado como Colegio habilitado de Bachillerato, adscrito a todos los efectos administrativos y académicos al Instituto Nacional de Bachillerato «Santa María», en esta capital.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmos. Sres. Directores generales de Educación General Básica, Enseñanzas Medias e Instituto Nacional de Educación Especial.

MINISTERIO DE TRABAJO

4372

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 85 la pantalla para soldadores, marca «Climax», modelo 418-D, tipo de mano, presentada por la Empresa «Miguel Llebot, S. A.», de Barcelona, como elemento de protección personal de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la pantalla para soldadores, marca «Climax», modelo 418-D, tipo de mano, presentada por la Empresa «Miguel Llebot, S. A.», de Barcelona, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca «Climax», modelo 418-D, tipo de mano, construida en fibra vulcanizada de calidad segunda, y presentada por la Empresa «Miguel Llebot, S. A.», con domicilio en Barcelona-12, calle Torrente de las Flores, 132, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dicha marca y modelo llevará en sitio visible un sello inalterable y que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-homologación 85, de 30 de noviembre de 1976, pantalla para soldadores».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, y norma técnica reglamentaria MT-3, de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la (Continuación.) Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

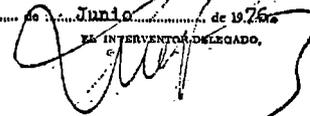
Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTO, (Excepto Accidentes de Trabajo)	
21. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	57.240.541,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	8.458.002,=	2102. Sanitarias	57.240.541,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	826.672,=	9.284.674,=	
1102. Cuotas de trabajadores:		22. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	1.491.081,=	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores	1.211,25,00
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	149.936,=	2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	81.691,00
	1.641.017,=	2203. Aportación mejora pensiones	6.323.844,54
	10.925.691,00	2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	17.376,00
		6.435.036,54	
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	501.537,41
1202. Otras	16.000.000,00		
	16.000.000,00	24. GASTOS PATRIMONIALES	
13. TRANSFERENCIAS		2401. Gastos financieros:	
1301. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)	219.859,00	2401.01. Títulos-Valores	39.897,82
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.02. C. Lab. y otros Créditos	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	16.105.670,00	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	16.155,98
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	20.285.153,00	2401.04. Otros	36.053,80
	36.610.682,00	2402. Gastos de inmuebles	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401. Recursos financieros:		2404. Cargas financieras	
1401.01. Títulos-Valores	449.681,90	2405. Otros gastos patrimoniales	36.053,80
1401.02. Préc. sncs y financieros		25. GASTOS DIVERSOS	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	31.930,30	2501. Atenciones de la Seguridad Social	27.314,18
1401.04. Anticipios		2502. Otros	27.314,18
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	23.908,40	26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		Fondos de A. Social General:	
1401.07. Univ. Laborales		Dotaciones ejercicio	375.423,00
1401.08. Otras Inversiones Sociales	505.520,60	Concesiones ejercicio	203.020,00
1402. Recursos de Inmuebles:		172.403,00	
1402.01. Inmuebles	505.520,60	Fondo de A. Social E. Mentales:	
		Dotaciones ejercicio	62.950,00
15. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	35.545,00
1501. Ingresos por subrogación empresarial		27.405,00	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Fondo de Acción Formativa:	
1503. Otros		Dotaciones ejercicio	327.771,00
Suma y sigue		Concesiones ejercicio	111.000,00
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		216.771,00	416.579,80
		Suma y sigue	64.657.061,93
TOTAL	64.041.893,60	27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	6.150.763,81
		Saldo ejercicio 1974	6.765.932,14
		6.15.168,33	
		TOTAL	64.041.893,60

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad,

P. EL PRESIDENTE


Magda a 1 Junio de 1975
 EL DIRECTOR,

 EL INTERVENTOR DELEGADO,

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas 36.364.559,00	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	27.692.930,00	21.02. Sanitarias 64.200,00	36.428.759,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.539.538,22	30.232.468,22	
11.02. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	4.819.541,18	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 32.959,00	
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	458.334,60	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 233.109,50	
	5.277.875,78	22.03. Aportación mejora pensiones 30.557.754,50	
	35.510.344,00	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas 47.711,00	30.871.544,00
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	
12.02. Otras		2.437.412,95	
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	562.247,00	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	10.710,00	2401.01. Títulos-Valores 28.864,25	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	11.768.758,00	2401.02. C. Lab. y otros Créditos 1.258,80	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	23.041.105,00	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc. 29.358,66	
		2401.04. Otros 6.097,00	65.598,71
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401.01. Títulos-Valores	3.765.749,66	24.04. Cargas financieras	
1401.02. Ptes. soc. y financieros	755.118,00	24.05. Otros gastos patrimoniales	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	719.512,40	65.598,71	
1401.04. Anticipos	682.511,57	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	480.000,00	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	255.500,00	25.02. Otros	
1401.07. Univ. Laborales	6.658.391,63	88.775,86	
1401.08. Otras Inversiones Sociales		88.775,86	
14.02. Recursos de Inmuebles:		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402.01. Inmuebles	6.658.391,63	Fondos de A. Social General:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio 1.096.654,00	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Concesiones ejercicio 883.767,00	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		202.887,00	
15.03. Otros		Fondo de A. Social E. Mentales:	
Suma y sigue		Dotaciones ejercicio 185.800,00	
		Concesiones ejercicio 259.700,00	
		-73.900,00	
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio 1.065.310,00	
		Concesiones ejercicio 565.006,00	
		500.504,00	
		629.231,00	
		Suma y sigue	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondó de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975 156.605.945,35	
		Saldo ejercicio 1974 141.917.476,24	
		-5.311.530,89	
TOTAL	65.209.840,63	TOTAL	65.209.840,63

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR
[Firma]

de 19.....
EL INTERVENTOR EJERCICIO
[Firma]

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	465.001.10	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6° D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	20.732.146.59	21.1. Fondo de Garantía	136.605.945.35
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7° D 3159/1966:	
21. Delegaciones	1.350.025.91	22.1. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	
23. Transferencias en curso	3.375.366.35	22.3. Fdo. esp. exced. (A. Social)	
24. Deudores corrientes	3.545.227.07	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
25. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	752.158.00
27. Otros créditos	192.309.00	23.2. Asistencia Social E. Mentales	4.522.00
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	3.401.771.00
29. Fondo de maniobra C. C.	1.743.826.03		4.258.458.00
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			140.841.443.35
43.1. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
43.11. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
43.12. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	192.624.00	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
52. Vehículos		4.1. De carácter técnico	1.754.217.00
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	154.500.00
61. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61.1. De servicios administrativos		5.1. Delegaciones	
61.2. De servicios sanitarios		5.2. Acreedores corrientes	294.308.12
62. Instal. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
62.1. De servicios administrativos		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62.2. De servicios sanitarios		6.2. Vehículos	
7. INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		63.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles		64.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario:		64.2. De servicios sanitarios	
7.2.1. Valores	69.704.162.61	6.5. De inversiones de carácter inmob.	
7.3. De carácter social financiero:		6.6. Otras amortizaciones	
7.3.1. Préstamos	13.501.504.21		
7.3.2. Créditos laborales	17.847.149.79		
7.3.3. Otras inversiones	7.300.000.00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Accion. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	343.037.409.53	SUMA DEL PASIVO	343.037.409.53
	70.372.014.21		70.372.014.21
TOTAL	222.409.482.74	TOTAL	222.409.482.74

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

[Firma]
EL DIRECTOR

30 MAYO 1975 de 19.....
EL DIRECTOR, EL INTERVENTOR-DELEGADO.

[Firma]

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	2.716,73	21. Fdos. y Reserv. art. 6º-D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Aborro	13.403.253,23	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3159/1966:	
21. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	
23. Transferencias en curso	970.157,00	22.3. Fdo. esp. excdtes. (A. Social)	
24. Deudoras corrientes		22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
25. Deudoras por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	3.621.453,54
27. Otros créditos			342.087,00
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.2. Asistencia Social E. Meniales	2.233.034,97
29. Fondo de maniobra C. C.	970.157,00	23.3. Acción Formativa	6.196.575,51
3. COTAS E.I.R.C. ANT. P.T.E.S. INGRESO		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		31. A Entidades de la Seguridad Social	
4.b.3.1. Edificios terminados		32. Al Estado	
4.b.3.2. Edificios en construcción		33. A otros prestatarios	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.1. De carácter técnico	
5.2. Vehículos		4.2. De carácter administrativo	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:		5.1. Delegaciones	173.501.882,80
6.1.1. De servicios administrativos		5.2. Acreedores corrientes	173.501.882,80
6.1.2. De servicios sanitarios		6. AMORTIZACIONES	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2.1. De servicios administrativos		6.2. Vehículos	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7. INVERSIONES		6.3.1. De servicios administrativos	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.3. Inmuebles		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2. De carácter mobiliario:		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2.1. Valores	14.841.135,59	6.6. Otras amortizaciones	
7.3. De carácter social/financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	1.414.878,56		
7.3.3. Otras inversiones	1.414.878,56		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		9. CUENTAS DE ORDEN	
8.1. Fianzas y depósitos		(Detalle al dorso)	
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	149.068.317,20		
9.2. Gestión Acctes. de Trabajo			
	149.068.317,20		
SUMA DEL ACTIVO	179.698.458,31	SUMA DEL PASIVO	179.698.458,31
	21.719.696,95		21.719.696,95
10. CUENTAS DE ORDEN		TOTAL	201.418.155,26
(Detalle al dorso)			
TOTAL	201.418.155,26		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 10 de Junio de 1976.

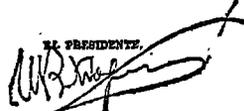
EL PRESIDENTE,


EL SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA,


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	16.826.411,00
110101. Cobradas en el ejercicio	26.169.761,00	2102. Sanitarias	16.826.411,00
110102. Ptes. cobro (en 1976)	2.103.916,00	22. TRANSFERENCIAS	
	28.273.677,00	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	23.945,00
1102. Cuotas de trabajadores		2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	231.120,50
110201. Cobradas en el ejercicio	4.556.984,00	2203. Aportación mejora pensiones	23.186.671,83
110202. Ptes. cobro (en 1976)	381.457,00	2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	46.559,00
	4.938.441,00		23.490.296,33
33.212.118,00		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12. SUBVENCIONES		2301. Según anexo	826.305,54
1201. Aportaciones del Estado		24. GASTOS PATRIMONIALES	
1202. Otras		2401. Gastos financieros:	
13. TRANSFERENCIAS		240101. Títulos - Valores	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	502.402,00	240102. C. Lab. y otros Créditos	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	1.399.480,00	240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	2.664.215,00	240104. Otros	
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista	4.566.097,00	2402. Gastos de inmuebles	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401. Recursos financieros:		2404. Cargas financieras	
140101. Títulos - Valores	1.541.656,88	2405. Otros gastos patrimoniales	
140102. Ptes. soc. y financieros	81.728,63	25. GASTOS DIVERSOS	
140103. C. Lab. y otros Créditos	413.877,12	2501. Atenciones de la Seguridad Social	83.030,26
140104. Anticipos		2502. Otros	83.030,26
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	593.511,43	26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140106. Orl. Plan Inst. Recup. S.O.S.	663.000,00	Fondos de A. Social General:	
140107. Univ. Laborales	52.500,00	Dotaciones ejercicio	1.094.644,00
140108. Otras Inversiones Sociales	3.349.274,06	Concepciones ejercicio	1.204.438,00 (-) 109.794,00
3.349.274,06		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	72.000,00
140201. Inmuebles	3.349.274,06	Concepciones ejercicio	34.734,00
		Fondo de Acción Formativa:	
15. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	996.363,00
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Concepciones ejercicio	245.000,00
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	305,00	578.835,00	
1503. Otros	305,00	Suma y sigue	41.904.878,13
Suma y sigue	41.127.794,06	27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3150/1966	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	60.119.413,99
		Saldo ejercicio 1974	60.896.498,06 (-) 777.084,07
TOTAL	41.127.794,06	TOTAL	41.127.794,06

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


El presente documento se elaboró en la ciudad de Cataguá a los 20 días del mes de Mayo de 1976.

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,



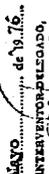
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA: COMISIÓN DE FERTILIZACIÓN LABORAL ERICSSON-INTELSA

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	1.077.915,26	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	18.308.510,58	211. Fondo de Garantía	60.119.413,99
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966	
21. Subvenciones Estado plus cobro		21. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado plus	2.568.315,80	22. Reservas administrativas en trámite	
23. Transferencias en curso	197.454,92	23. Fdo. esp. ecclési. (A. Social)	
24. Deudoras corrientes		24. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
25. Deudoras por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	(48.396,00)	231. Abilitecna Social General	563.050,00
27. Otros créditos		232. Asistencia Social H. Menores	49.685,00
28. Fondo de maniobra S.M.L.	607.780,00	233. Acción Formativa	2.801.722,00
29. Fondo de maniobra C. C.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS TRIP. ANT. PTES. IMPRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	83.983,75
31. CUOTAS DE PREVENCIÓN Y REHAB.		32. Al Estado	530.512,00
431. Edificios terminados		33. A otros prestadores	38.438,00
432. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		41. De carácter técnico	11.443.130,84
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	113.561,80	42. De carácter administrativo	303.250,00
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES EN INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	48.949,00
61. Inmuebles		52. Acreedores corrientes	11.746.389,84
611. De carácter administrativo		6. AMORTIZACIONES	
612. De carácter sanitario	23.568,00	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	48.949,00
62. Inst. y acondicionam. locales		62. Vehículos	
621. De carácter administrativo		63. Inmuebles de uso propio:	
622. De carácter sanitario		631. De servicios administrativos	7.071,00
7. INVERSIONES		632. De servicios sanitarios	
71. De carácter inmobiliario		64. Instal. y acondicionamiento locales:	
711. Terrenos y edifica.		641. De servicios administrativos	
712. Inmuebles en construcción		642. De servicios sanitarios	
713. Inmuebles	23.568,00	65. De inversiones de carácter inmobiliario	
72. De carácter mobiliario:		65. Otras amortizaciones	56.020,00
721. Valores	31.826.727,86		
73. De carácter social financiero:		9. CUENTAS DE ORDEN	
731. Préstamos	6.262.971,46	(Detalle al dorso)	
732. Créditos laborales	10.470.423,40	SUMA DEL PASIVO	111.872.722,03
733. Otras inversiones	1.500.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Fianzas y depósitos			
82. Otras			
9. DEFICITS DE GESTIÓN			
91. Gestión General (excepto A.T.)			
92. Gestión Acct. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	111.872.722,03	SUMA DEL PASIVO	111.872.722,03
TOTAL	111.872.722,03	TOTAL	111.872.722,03

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE: 
 EL DIRECTOR: 

EL INTERVENTOR-BALCADO: 
 de 19.76.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		21.01. Económicas	46.350.134,-
1101.01. Cobradas en el ejercicio	26.266.870,-	21.02. Sanitarias	46.350.134,-
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.379.146,-		
1102. Cuotas de trabajadores		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	4.518.344,-	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores	42.390,-
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	519.177,-	22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	295.509,50
	5.097.521,-	22.03. Aportación mejora pensiones	25.855.013,43
		22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	63.360,-
	34.143.537,-		26.256.272,93
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	986.349,87
12.02. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	625.571,-	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.01. Títulos-Valores	10.923,58
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	12.025.825,-	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	15.099,98
13.04. Ingresos por compensación Inmortalista	13.350.716,-	24.01.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	
	26.002.192,-	24.01.04. Otros	26.039,56
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14.01.01. Títulos-Valores	4.291.122,88	24.04. Cargos financieros	
14.01.02. Ftes. soc. y financieros		24.05. Otros gastos patrimoniales	26.039,56
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	329.163,41		
14.01.04. Anticipos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	61.689,72	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	85.358,24
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	296.520,-	25.02. Otros	85.358,24
14.01.07. Univ. Laborales			
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	4.978.487,01	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmueble	4.978.487,01	Dotaciones ejercicio	1.268.057,-
		Concesiones ejercicio	1.056.352,-
		Fondo de A. Social E. Mentales:	163.705,-
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	89.305,-
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Concesiones ejercicio	116.455,-
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		Fondo de Acción Formativa:	
15.03. Otros		Dotaciones ejercicio	1.024.306,-
Suma y sigue	65.124.206,01	Concesiones ejercicio	507.000,-
		Suma y sigue	74.271.096,20
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	79.921.442,30
		Saldo ejercicio 1974	89.074.332,49
			9.152.890,19
TOTAL	65.124.206,01	TOTAL	65.124.206,01

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR DELEGADO
de 19.76
[Firma]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ACTIVO

1. TESORERIA	
11. Caja	115,147.63
12. Bancos y Cajas de Ahorro	30,944,369.00
13. Cuentas Varias deudoras	11,119,916.63
21. Delegaciones	
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	
23. Transferencias en curso	89,808.56
24. Deudores corrientes	21,536.00
25. Deudores por prestaciones	2,361,500.00
26. Anticipo a Entidades Gestoras	
27. Otros créditos	2,548,972.56
28. Fondo de manóobra S.M.L.	2,398,323.00
29. Fondo de manóobra C. C.	
3. CUOTAS BIENC. ANT. PTES. INGRESO	
31. Centros de Prevenc. y Rehab.	
32. Edificios terminados	
33. Edificios en construcción	
34. Mobiliario, equipos y material	
35. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	
36. Vehículos	
37. Inmuebles e instal. uso propio	
41. Inmuebles	
42. De carácter administrativo	
43. De carácter sanitario	
44. De carácter social-financiero	
45. De carácter inmobiliario	
46. De carácter en construcción	
47. Inmuebles	
48. De carácter mobiliario	
49. Valores	
50. De carácter social-financiero	
51. Préstamos	
52. Créditos bilaterales	
53. Otras inversiones	
6. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
61. Finanzas y depósitos	
62. Otras	
7. DEFICITS DE GESTION	
71. Gestión General (excepto A.T.)	
72. Gestión Accion. de Trabajo	
8. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	82,431,655.35
TOTAL	176,242,393.93

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fón. y Reserv. art. 6.º D. 3189/1966	
21.1. Fondo de Garantía	79,921,442.30
22. Fón. y Reserv. art. 7.º D. 3189/1966	
22.1. Reservas póliza. inmediata	
22.2. Reservas silietivos en trámite	
23. Fón. esp. pólizas (A. Social)	
24. Fón. Prev. y Rehab. (Dorso)	
25. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
26. Asistencia Social General	6,155,779.00
27. Asistencia Social F. Montales	
28. Acción Formativa	368,533.53
3. DEUDAS FINANCIERAS	
31. A Entidades de la Seguridad Social	
32. Al Estado	1,226,714.00
33. A otros prestarios	2,613.00
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter técnico	
42. De carácter administrativo	3,299,549.00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Delegaciones	1,453,563.91
52. Acreedores corrientes	
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Vehículos	
63. Inmuebles de uso propio	
64. De servicios administrativos	
65. De servicios sanitarios	
66. De inversiones de carácter inmobiliario	
67. De carácter social-financiero	
68. De carácter en construcción	
69. Inmuebles	
70. De carácter mobiliario	
71. Valores	
72. De carácter social-financiero	
73. Préstamos	
74. Créditos bilaterales	
75. Otras inversiones	
8. OTRAS CUENTAS DE PASIVO	
81. Finanzas y depósitos	
82. Otras	
9. DEFICITS DE GESTION	
91. Gestión General (excepto A.T.)	
92. Gestión Accion. de Trabajo	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL PASIVO	99,493,367.52
TOTAL	176,242,393.93

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL DIRECTOR

EL INVENTORIO

(Continuará.)

12. Teoría de colas.—Hipótesis y planteamiento de las ecuaciones diferenciales.—Aplicación al caso de varias estaciones y número finito de clientes.

13. Estabilidad en sistemas lineales.—Definiciones y criterio de los polos: Márgenes absoluto y relativo.—Criterio de Routh-Hurwitz.—Criterio del reverso: Márgenes de ganancia y de fase.—Criterio de Nyquist.

14. Triac.—Notación y símbolo.—Estructura.—Características de puerta.—Disparo.—Circuitos elementales de disparo.—Características límite.—Disparo con diac.

15. Circuitos equivalentes del transistor para pequeña señal y baja frecuencia: Cuadripolos y modelo híbrido.—Determinación de parámetros h: Variación y medida.—Análisis del circuito amplificador.—Comparación de las diversas configuraciones. Modelo físico de un transistor: Circuito T.—Modelo híbrido simplificado.

16. Amplificadores operacionales.—Amplificadores operacionales en sentido estricto: Multiplicación y suma; Integración y diferenciación.—Calculador analógico.—Amplificador operacional en sentido amplio: Montajes, inversor, no inversor y diferencial, rectificador.—Características de amplificadores integrados: Características límite y de funcionamiento.

17. Realimentación en amplificadores.—Principios.—Influencia de la realimentación negativa en la estabilidad, distorsión y ruido.—Impedancias de entrada y salida.—Estudio del bucle β y de la ganancia A del amplificador.—Generalización del concepto de realimentación: Sus cuatro tipos.—Configuraciones usuales.—Estabilidad.

18. Sistemas lineales y función de transferencia.—Definición de la función de transferencia.—Respuesta temporal.—Respuesta armónica.—Lugares de transferencia: Diagramas de Bode y Nyquist, plano de Black.—Concepto de ganancia estática, de velocidad, de aceleración... y tipo de un sistema.—Cálculo de los errores en régimen permanente para ensayos en escalón y distintos tipos de sistemas.

19. Métodos de respuesta en frecuencia para el diseño de sistemas de control. Especificaciones usuales de respuesta en frecuencia y breve resumen sobre su obtención.—Abaco de Hall y diagrama de Nichols: Utilidad, características generales y obtención.—Métodos de ajuste de la ganancia de lazo abierto para un amortiguamiento especificado.

20. Sección óptima de un conductor en una línea de transporte.—Límite térmico.—Límite económico: Gastos anuales de generación y de transporte; Ley de Kelvin.—Límite por efecto corona.—Límite por radio interferencia.—Límite por regulación. Procedimiento general de selección del conductor.

21. Consideraciones generales sobre la interconexión.—Intercambio de energía reactiva entre alternadores y centrales.—Intercambio de energías activas.—Regulación de la excitación de los alternadores.

22. Fenómenos transitorios en los transformadores.—Sobrecorrientes.—Corriente inicial, corriente de cortocircuito.—Fenómenos térmicos y esfuerzos mecánicos del cortocircuito.—Sobretensiones: Circuito equivalente.—Distribución inicial y final de tensión en los arrollamientos.—Protección contra sobretensiones.

23. Pérdidas en los transformadores.—Naturaleza de las pérdidas en los transformadores de potencia.—Pérdidas en el cobre.—Pérdidas en el hierro.—Ciclos de histéresis estático y dinámico.—Corrientes de Foucault.—Pérdidas en el ensayo de vacío. Pérdidas en el ensayo en cortocircuito.—Su medida y variación con la temperatura.

24. Control de velocidad de los motores trifásicos de inducción.—Métodos de control.—Control por cambio de número de polos.—Control por variación de frecuencia.—Control por variación de resistencia activa en el rotor.—Montaje en cascada de motores de inducción.

25. Estudio de los diagramas de la máquina síncrona.—Máquinas de rotor liso: Método de Bohn-Eschemburg, método de Potier, método ASA, método general (Westinghouse).—Máquinas de polos salientes: Teoría de las tres reacciones, método de Blondel, método de Doberty-Nickle.—Obtención de las reacciones mediante ensayos.

Especialidad mecánica

1.º Los métodos analógicos en la resolución de potenciales eléctricos y magnéticos.—Las analogías reoeléctricas.—Ecuación de Laplace.—Aplicación al cálculo de capacidades y reluctancias magnéticas.—Ecuación de Poisson: Aplicación al cálculo del vector potencial magnético: Método de Peierls.

2.º Cinemática del cuerpo rígido.—Distribución de las velocidades.—Axiomas.—Distribución de las aceleraciones.

3.º Compresión y expansión.—Compresión isoterma.—Condiciones toales o de remanso.—Compresión adiabática.—Rendimiento adiabático de una compresión.—Rendimiento adiabático de una expansión.

4.º Sistemas polifásicos equilibrados.—Conexión de sistemas polifásicos (estrella-polígono).—Potencia en sistemas polifásicos. Obtención de f. e. m. polifásicas.—Circuitos trifásicos con cuatro conductores.—Circuitos trifásicos con tres conductores.—Impedancias cíclicas de un sistema polifásico equilibrado.—Métodos de medidas de potencia en sistemas trifásicos equilibrados.

5.º Circuito eléctrico oscilante.—Resonancia de tensión.—Resonancia de corriente.—Circuitos oscilantes no lineales.

6.º Flexión de prismas de directriz curva.—Distribución de tensiones en las secciones normales.—Posición de la fibra neutra.

Deformación angular.—Energía elástica interna.—Comparación con la flexión de prismas rectos.

7.º Pandeo de piezas esbeltas sometidas a cargas centradas. Fórmula de Euler.—Caso de cargas excéntricas.—Núcleo de la sección.

8.º Análisis de aceleraciones en un mecanismo plano de «n» eslabones.—Expresión general, interpretación física.—Aplicación a un mecanismo de palancas articuladas.—Aplicación a un mecanismo de corredera.

9.º Acoplamiento de fricción.—Conexión de acoplamiento.—Trabajo de un acoplamiento conectado.—Casos particulares: Embrague de plato, de disco, de cono.—Desconexión del acoplamiento.—Características de los materiales de fricción.

10. Golpe de ariete.—Ecuaciones.—Cierre lento y rápido.—Cálculo del régimen en la chimenea de equilibrio.

11. Principios básicos para el estudio de flujos.—Sistemas y volúmenes de control.—Relación entre ambos métodos: Ecuación general.—Particularización para encontrar la ecuación de continuidad: Casos particulares.

12. Teoría de colas.—Hipótesis y planteamiento de las ecuaciones diferenciales.—Aplicación al caso de varias estaciones y número finito de clientes.

13. Estabilidad en sistemas lineales.—Definiciones y criterio de los polos: Márgenes absoluto y relativo.—Criterio de Routh-Hurwitz.—Criterio del reverso: Márgenes de ganancia y de fase. Criterio de Nyquist.

14. Control numérico de máquinas-herramienta.—Tipos de control.—Preparación del programa de control.—Tendencias actuales en el control de máquinas-herramienta: Control numérico por computador, control numérico directo y control adaptativo.

15. Conformación por deformación plástica.—Criterios de fluencia.—Procedimientos analíticos para determinar la potencia de trabajo.

16. Desgaste de herramientas de corte.—Mecanismo de desgaste.—Criterios de desgaste.—Ecuaciones para la vida de las herramientas de corte.

17. Fundamentos teóricos de la talla de engranajes.—Aplicación a las ruedas dentadas con perfil de envolvente de círculo. Plano ruleta y plano generador.—El perfil de referencia.

18. Termodinámica de la instalación frigorífica de compresión mecánica.—Descripción del ciclo.—Régimen húmedo y régimen seco.—Influencia del subenfriamiento.

19. Fluctuaciones de par en la transmisión a través de un acoplamiento elástico.—Ecuación general.—Relación entre las fluctuaciones transmitidas y la rigidez.—Curvas representativas.—Aplicaciones prácticas.

20. Aire húmedo.—Humedad absoluta y relativa (grado de saturación).—Diagrama entálpico o de Mellier.—Ecuaciones generales de las mezclas de agua y aire húmedo.—Particularización a las mezclas adiabáticas o con intercambio de calor de dos corrientes de aire húmedo y a las mezclas adiabáticas de aire húmedo y agua.

21. Temple del acero.—Enfriamiento crítico.—Flujo de calor. Severidad de temple en un baño de enfriamiento.—Templabilidad de un acero.

22. Ciclo Bryton para turbinas de gas y turborreactores.—Procesos del ciclo.—Rendimiento térmico.—Variantes empleadas del ciclo Bryton.

23. Teoría de las toberas.—Expansión de un tubo cilíndrico.—Sección crítica.—Curva de Fanno.—Diseño de una tobera.

24. Equilibrio de motores de combustión interna.—Motores de cilindros en línea, en estrella, en cilindros opuestos, etc.—Estudio de las fuerzas de inercia de primero y segundo orden.—Mecanismos que se emplean para conseguir el equilibrio.

25. Combustión en motores de explosión.—Motores diesel: El problema de la homogeneización, factores que influyen, soluciones.—Autoencendido, detonación, índice de ceteno.—Motores de encendido provocado: Combustión normal, frente de llama, velocidad de combustión y de arrastre.—Autoencendido: Estudio de los factores que influyen en él.—Detonación, factores que intervienen.

MINISTERIO DE TRABAJO

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ENTIDAD GESTORA: Caja De Previsión Laboral de la Empresa Salvador Fontcuberta.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	6.125.275,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	367.674,00	21.02. Sanitarias	5.125.275,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	23.121,00	390.795,00	
1102. Cuotas de trabajadores:		22. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	54.250,00	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	5.069,00
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	4.252,00	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	43.361,00
	68.502,00	22.03. Aportación mejora pensiones	1.250.448,91
	459.297,00	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	8.911,00
			1.307.807,91
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	51.900,91
12.02. Otras			
13. TRANSFERENCIAS		24. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación Inst. medicamentos (Decreto 3157/1966)	104.982,00	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.01. Títulos-Valores	8.094,37
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	1.859.755,00	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	
13.04. Ingresos por compensación Intermunicipalista	1.977.010,00	24.01.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	3.094,37
	3.941.747,00	24.01.04. Otras	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14.01.01. Títulos-Valores	294.154,50	24.04. Cargas financieras	8.094,37
14.01.02. Ptes. fac. y financieros		24.05. Otros gastos patrimoniales	
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	48.379,05		
14.01.04. Anticipos		25. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	62.416,32	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.148,24
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		25.02. Otros	1.148,24
14.01.07. Univ. Laborales	28.000,00		
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	422.949,87	26. ASIGNACIONES A FONDO A SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmuebles	432.949,87	Dotaciones ejercicio	114.169,00
15. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	123.000,00 (-) 9.832,00
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Fondo de A. Social E. Mentales:	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		Dotaciones ejercicio	
15.03. Otros		Concesiones ejercicio	
Suma y sigue		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	13.779,00
		Concesiones ejercicio	158.500,00 (-) 154.721,00 (-) 163.553,00
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Suma y sigue	7.350.673,45
		27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	11.825.989,54
		Saldo ejercicio 1974	14.322.669,10 (-) 2.496.679,56
TOTAL	4.833.993,87	TOTAL	4.833.993,87

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

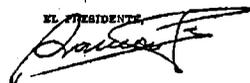
EL PRESIDENTE

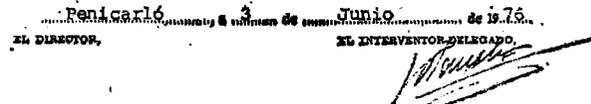

Banicañá 6 de Junio de 1976
 EL DIRECTOR, EL INTERVENTOR DELEGADO

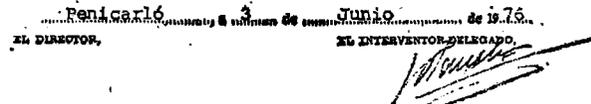


ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	579,349,14	21. Fdos. y reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	71,425,77	21.1. Fondo de Garantía	11,825,989,54
	650,774,91	22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22.1. Reservas obligac. inmediatas	
21. Delegaciones	3,914,637,45	22.2. Reservas siniestros en tramit.	
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.3. Fdo. esp. excdtes. (A. Social)	
23. Transferencias en curso		22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
24. Deudores corrientes	32,621,45	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
25. Deudores por prestaciones		23.1. Asistencia Social General	296,770,00
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.2. Asistencia Social E. Mentales	51,803,00
27. Otros créditos		23.3. Acción Formativa	179,078,00
28. Fondo de maniobra S.M.L.	285,160,00		527,646,00
29. Fondo de maniobra C. C.	4,232,418,90		12,353,635,54
	4,232,418,90	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	
	27,373,00	32. Al Estado	
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		33. A otros prestatarios	
4.1. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.2. Edificios en construcción		41. De carácter técnico	226,035,00
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		42. De carácter administrativo	4,329,00
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	10,500,00		230,364,00
52. Vehículos	10,500,00	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES EN INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	
61. Inmuebles:		52. Acreedores corrientes	
61.1. De servicios administrativos		6. AMORTIZACIONES	
61.2. De servicios sanitarios		61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	10,500,00
62. Instal. y acondicionam. locales:		62. Vehículos	
62.1. De servicios administrativos		63. Inmuebles de uso propio:	
62.2. De servicios sanitarios		63.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		63.2. De servicios sanitarios	
71. De carácter inmobiliario:		64. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.1. Terrenos y solares		64.1. De servicios administrativos	
71.2. Inmuebles en construcción		64.2. De servicios sanitarios	
71.3. Inmuebles		65. De inversiones de carácter inmov.	10,600,00
72. De carácter mobiliario:		66. Otras amortizaciones	
72.1. Valores	5,550,862,71		
73. De carácter social-financiero:			
73.1. Préstamos			
73.2. Créditos laborales	1,322,570,02		
73.3. Otras inversiones	800,000,00		
	2,122,570,02		
	7,673,432,73		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Fianzas y depósitos			
82. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto A.T.)			
92. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	12,594,599,54	SUMA DEL PASIVO	12,594,599,54
	7,318,572,98		7,318,572,98
TOTAL	19,913,172,52	TOTAL	19,913,172,52

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR


 EL INTERVENTOR DELEGADO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dóro)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	61.693.695'00
110101. Cobradas en el ejercicio	20.385.686'55	2102. Sanitarias	-
110102. Ptes. cobro (en 1976)	1.534.336'65		61.693.695'00
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	3.573.477'45	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	35.700'00
110202. Ptes. cobro (en 1976)	279.228'35	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Migusválidos	233.852'00
	3.852.705'80	2203. Aportación mejora pensiones	26.875.268'92
	25.772.759'00	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	50.725'00
			27.196.545'92
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	1.506.206'79
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	519.452'00	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	16.521.145'00	240101. Títulos-Valores	9.460'00
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	20.283.355'00	240102. C. Lab. y otros Créditos	24.820'23
1304. Ingresos por compensación Intermunicipalista	37.323.952'00	240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	145.334'85
		240104. Otros	179.615'08
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
140101. Títulos-Valores	5.471.676'42	2404. Cargas financieras	
140102. Ptes. soc. y financieros	1.056.325'15	2405. Otros gastos patrimoniales	179.555'00
140103. C. Lab. y otros Créditos	1.745.191'02		
140104. Anticipos	416.000'00	2.5. GASTOS DIVERSOS	
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	220.500'00	2501. Atenciones de la Seguridad Social	64.431'89
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	8.909.692'59	2502. Otros	120.645'00
140107. Otrs. Laborales			185.076'89
140108. Otras Inversiones Sociales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
140201. Inmuebles	8.909.692'59	Dotaciones ejercicio	956.107'00
		Concepciones ejercicio	761.200'00
1.5. RECURSOS DIVERSOS			194.907'00
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Dotaciones ejercicio	78.800'00
1503. Otros		Concepciones ejercicio	160.000'00
Suma y sigue	72.006.403'59		- 81.200'00
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	773.183'00
		Concepciones ejercicio	1.156.560'00
			-413.377'00
			- 299.570'00
			90.461.469'66
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3157/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	153.805.903'81
		Saldo ejercicio 1974	172.260.959'90
			-18.455.056'09
TOTAL	72.006.403'59	TOTAL	72.006.403'59



EL PRESIDENTE
Segarra

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Vall de Uxó a 31 de Mayo de 1976.

SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Segarra

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DE LA EMPRESA "SILVESTRE SEGARRA E HIJOS"

ACTIVO

1. TESORERIA	
1.1. Caja	10.255.123
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	37.636.938.117
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	37.647.493.140
2.1. Delegaciones	243.781.125
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	307.591.100
2.3. Transferencias en curso	2.822.430.100
2.4. Deudores corrientes	1.813.595.100
2.5. Deudores por prestaciones	
2.6. Asignos a Entidades Gestoras	
2.7. Otros créditos	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	2.758.620.125
2.9. Fondo de maniobra C. G.	1.813.595.100
3. CUOTAS FERC. ANT. P.FES. INGRESO	
4.3. CUOTAS DE PREVENC. Y REHAB.	
4.3.1. Edificios terminados	
4.3.2. Edificios en construcción	30.704.180
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	30.704.180
5.2. Vehículos	
6. INMUEBLES E INSTAL. PROPIO	
6.1. Inmuebles	
6.1.1. De servicios administrativos	
6.1.2. De servicios sanitarios	
6.1.3. De carácter administrativo	
6.2. Inst. y acondicionam. locales	
6.3. De carácter administrativo	
6.3.1. De servicios sanitarios	
6.3.2. De carácter administrativo	
6.3.3. Inmuebles de uso propio	
6.3.4. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.5. Vehículos	
6.3.6. De carácter administrativo	
6.3.7. De servicios sanitarios	
6.3.8. De carácter administrativo	
6.3.9. Inmuebles de uso propio	
6.3.10. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.11. Vehículos	
6.3.12. De carácter administrativo	
6.3.13. De servicios sanitarios	
6.3.14. De carácter administrativo	
6.3.15. Inmuebles de uso propio	
6.3.16. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.17. Vehículos	
6.3.18. De carácter administrativo	
6.3.19. De servicios sanitarios	
6.3.20. De carácter administrativo	
6.3.21. Inmuebles de uso propio	
6.3.22. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.23. Vehículos	
6.3.24. De carácter administrativo	
6.3.25. De servicios sanitarios	
6.3.26. De carácter administrativo	
6.3.27. Inmuebles de uso propio	
6.3.28. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.29. Vehículos	
6.3.30. De carácter administrativo	
6.3.31. De servicios sanitarios	
6.3.32. De carácter administrativo	
6.3.33. Inmuebles de uso propio	
6.3.34. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.35. Vehículos	
6.3.36. De carácter administrativo	
6.3.37. De servicios sanitarios	
6.3.38. De carácter administrativo	
6.3.39. Inmuebles de uso propio	
6.3.40. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.41. Vehículos	
6.3.42. De carácter administrativo	
6.3.43. De servicios sanitarios	
6.3.44. De carácter administrativo	
6.3.45. Inmuebles de uso propio	
6.3.46. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.47. Vehículos	
6.3.48. De carácter administrativo	
6.3.49. De servicios sanitarios	
6.3.50. De carácter administrativo	
6.3.51. Inmuebles de uso propio	
6.3.52. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.53. Vehículos	
6.3.54. De carácter administrativo	
6.3.55. De servicios sanitarios	
6.3.56. De carácter administrativo	
6.3.57. Inmuebles de uso propio	
6.3.58. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.59. Vehículos	
6.3.60. De carácter administrativo	
6.3.61. De servicios sanitarios	
6.3.62. De carácter administrativo	
6.3.63. Inmuebles de uso propio	
6.3.64. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.65. Vehículos	
6.3.66. De carácter administrativo	
6.3.67. De servicios sanitarios	
6.3.68. De carácter administrativo	
6.3.69. Inmuebles de uso propio	
6.3.70. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.71. Vehículos	
6.3.72. De carácter administrativo	
6.3.73. De servicios sanitarios	
6.3.74. De carácter administrativo	
6.3.75. Inmuebles de uso propio	
6.3.76. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.77. Vehículos	
6.3.78. De carácter administrativo	
6.3.79. De servicios sanitarios	
6.3.80. De carácter administrativo	
6.3.81. Inmuebles de uso propio	
6.3.82. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.83. Vehículos	
6.3.84. De carácter administrativo	
6.3.85. De servicios sanitarios	
6.3.86. De carácter administrativo	
6.3.87. Inmuebles de uso propio	
6.3.88. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.89. Vehículos	
6.3.90. De carácter administrativo	
6.3.91. De servicios sanitarios	
6.3.92. De carácter administrativo	
6.3.93. Inmuebles de uso propio	
6.3.94. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.95. Vehículos	
6.3.96. De carácter administrativo	
6.3.97. De servicios sanitarios	
6.3.98. De carácter administrativo	
6.3.99. Inmuebles de uso propio	
6.3.100. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.101. Vehículos	
6.3.102. De carácter administrativo	
6.3.103. De servicios sanitarios	
6.3.104. De carácter administrativo	
6.3.105. Inmuebles de uso propio	
6.3.106. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.107. Vehículos	
6.3.108. De carácter administrativo	
6.3.109. De servicios sanitarios	
6.3.110. De carácter administrativo	
6.3.111. Inmuebles de uso propio	
6.3.112. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.113. Vehículos	
6.3.114. De carácter administrativo	
6.3.115. De servicios sanitarios	
6.3.116. De carácter administrativo	
6.3.117. Inmuebles de uso propio	
6.3.118. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.119. Vehículos	
6.3.120. De carácter administrativo	
6.3.121. De servicios sanitarios	
6.3.122. De carácter administrativo	
6.3.123. Inmuebles de uso propio	
6.3.124. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.125. Vehículos	
6.3.126. De carácter administrativo	
6.3.127. De servicios sanitarios	
6.3.128. De carácter administrativo	
6.3.129. Inmuebles de uso propio	
6.3.130. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.131. Vehículos	
6.3.132. De carácter administrativo	
6.3.133. De servicios sanitarios	
6.3.134. De carácter administrativo	
6.3.135. Inmuebles de uso propio	
6.3.136. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.137. Vehículos	
6.3.138. De carácter administrativo	
6.3.139. De servicios sanitarios	
6.3.140. De carácter administrativo	
6.3.141. Inmuebles de uso propio	
6.3.142. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.143. Vehículos	
6.3.144. De carácter administrativo	
6.3.145. De servicios sanitarios	
6.3.146. De carácter administrativo	
6.3.147. Inmuebles de uso propio	
6.3.148. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.149. Vehículos	
6.3.150. De carácter administrativo	
6.3.151. De servicios sanitarios	
6.3.152. De carácter administrativo	
6.3.153. Inmuebles de uso propio	
6.3.154. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.155. Vehículos	
6.3.156. De carácter administrativo	
6.3.157. De servicios sanitarios	
6.3.158. De carácter administrativo	
6.3.159. Inmuebles de uso propio	
6.3.160. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.161. Vehículos	
6.3.162. De carácter administrativo	
6.3.163. De servicios sanitarios	
6.3.164. De carácter administrativo	
6.3.165. Inmuebles de uso propio	
6.3.166. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.167. Vehículos	
6.3.168. De carácter administrativo	
6.3.169. De servicios sanitarios	
6.3.170. De carácter administrativo	
6.3.171. Inmuebles de uso propio	
6.3.172. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.173. Vehículos	
6.3.174. De carácter administrativo	
6.3.175. De servicios sanitarios	
6.3.176. De carácter administrativo	
6.3.177. Inmuebles de uso propio	
6.3.178. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.179. Vehículos	
6.3.180. De carácter administrativo	
6.3.181. De servicios sanitarios	
6.3.182. De carácter administrativo	
6.3.183. Inmuebles de uso propio	
6.3.184. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.185. Vehículos	
6.3.186. De carácter administrativo	
6.3.187. De servicios sanitarios	
6.3.188. De carácter administrativo	
6.3.189. Inmuebles de uso propio	
6.3.190. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.191. Vehículos	
6.3.192. De carácter administrativo	
6.3.193. De servicios sanitarios	
6.3.194. De carácter administrativo	
6.3.195. Inmuebles de uso propio	
6.3.196. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.197. Vehículos	
6.3.198. De carácter administrativo	
6.3.199. De servicios sanitarios	
6.3.200. De carácter administrativo	
6.3.201. Inmuebles de uso propio	
6.3.202. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.203. Vehículos	
6.3.204. De carácter administrativo	
6.3.205. De servicios sanitarios	
6.3.206. De carácter administrativo	
6.3.207. Inmuebles de uso propio	
6.3.208. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.209. Vehículos	
6.3.210. De carácter administrativo	
6.3.211. De servicios sanitarios	
6.3.212. De carácter administrativo	
6.3.213. Inmuebles de uso propio	
6.3.214. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.215. Vehículos	
6.3.216. De carácter administrativo	
6.3.217. De servicios sanitarios	
6.3.218. De carácter administrativo	
6.3.219. Inmuebles de uso propio	
6.3.220. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.221. Vehículos	
6.3.222. De carácter administrativo	
6.3.223. De servicios sanitarios	
6.3.224. De carácter administrativo	
6.3.225. Inmuebles de uso propio	
6.3.226. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.227. Vehículos	
6.3.228. De carácter administrativo	
6.3.229. De servicios sanitarios	
6.3.230. De carácter administrativo	
6.3.231. Inmuebles de uso propio	
6.3.232. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.233. Vehículos	
6.3.234. De carácter administrativo	
6.3.235. De servicios sanitarios	
6.3.236. De carácter administrativo	
6.3.237. Inmuebles de uso propio	
6.3.238. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.239. Vehículos	
6.3.240. De carácter administrativo	
6.3.241. De servicios sanitarios	
6.3.242. De carácter administrativo	
6.3.243. Inmuebles de uso propio	
6.3.244. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.245. Vehículos	
6.3.246. De carácter administrativo	
6.3.247. De servicios sanitarios	
6.3.248. De carácter administrativo	
6.3.249. Inmuebles de uso propio	
6.3.250. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.251. Vehículos	
6.3.252. De carácter administrativo	
6.3.253. De servicios sanitarios	
6.3.254. De carácter administrativo	
6.3.255. Inmuebles de uso propio	
6.3.256. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.257. Vehículos	
6.3.258. De carácter administrativo	
6.3.259. De servicios sanitarios	
6.3.260. De carácter administrativo	
6.3.261. Inmuebles de uso propio	
6.3.262. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.263. Vehículos	
6.3.264. De carácter administrativo	
6.3.265. De servicios sanitarios	
6.3.266. De carácter administrativo	
6.3.267. Inmuebles de uso propio	
6.3.268. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.269. Vehículos	
6.3.270. De carácter administrativo	
6.3.271. De servicios sanitarios	
6.3.272. De carácter administrativo	
6.3.273. Inmuebles de uso propio	
6.3.274. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.275. Vehículos	
6.3.276. De carácter administrativo	
6.3.277. De servicios sanitarios	
6.3.278. De carácter administrativo	
6.3.279. Inmuebles de uso propio	
6.3.280. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.281. Vehículos	
6.3.282. De carácter administrativo	
6.3.283. De servicios sanitarios	
6.3.284. De carácter administrativo	
6.3.285. Inmuebles de uso propio	
6.3.286. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.287. Vehículos	
6.3.288. De carácter administrativo	
6.3.289. De servicios sanitarios	
6.3.290. De carácter administrativo	
6.3.291. Inmuebles de uso propio	
6.3.292. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.293. Vehículos	
6.3.294. De carácter administrativo	
6.3.295. De servicios sanitarios	
6.3.296. De carácter administrativo	
6.3.297. Inmuebles de uso propio	
6.3.298. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.299. Vehículos	
6.3.300. De carácter administrativo	
6.3.301. De servicios sanitarios	
6.3.302. De carácter administrativo	
6.3.303. Inmuebles de uso propio	
6.3.304. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.305. Vehículos	
6.3.306. De carácter administrativo	
6.3.307. De servicios sanitarios	
6.3.308. De carácter administrativo	
6.3.309. Inmuebles de uso propio	
6.3.310. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.311. Vehículos	
6.3.312. De carácter administrativo	
6.3.313. De servicios sanitarios	
6.3.314. De carácter administrativo	
6.3.315. Inmuebles de uso propio	
6.3.316. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.317. Vehículos	
6.3.318. De carácter administrativo	
6.3.319. De servicios sanitarios	
6.3.320. De carácter administrativo	
6.3.321. Inmuebles de uso propio	
6.3.322. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.323. Vehículos	
6.3.324. De carácter administrativo	
6.3.325. De servicios sanitarios	
6.3.326. De carácter administrativo	
6.3.327. Inmuebles de uso propio	
6.3.328. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.329. Vehículos	
6.3.330. De carácter administrativo	
6.3.331. De servicios sanitarios	
6.3.332. De carácter administrativo	
6.3.333. Inmuebles de uso propio	
6.3.334. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.335. Vehículos	
6.3.336. De carácter administrativo	
6.3.337. De servicios sanitarios	
6.3.338. De carácter administrativo	
6.3.339. Inmuebles de uso propio	
6.3.340. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.341. Vehículos	
6.3.342. De carácter administrativo	
6.3.343. De servicios sanitarios	
6.3.344. De carácter administrativo	
6.3.345. Inmuebles de uso propio	
6.3.346. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.347. Vehículos	
6.3.348. De carácter administrativo	
6.3.349. De servicios sanitarios	
6.3.350. De carácter administrativo	
6.3.351. Inmuebles de uso propio	
6.3.352. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.353. Vehículos	
6.3.354. De carácter administrativo	
6.3.355. De servicios sanitarios	
6.3.356. De carácter administrativo	
6.3.357. Inmuebles de uso propio	
6.3.358. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.359. Vehículos	
6.3.360. De carácter administrativo	
6.3.361. De servicios sanitarios	
6.3.362. De carácter administrativo	
6.3.363. Inmuebles de uso propio	
6.3.364. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.3.365. Vehículos	
6.3.366. De carácter administrativo	
6.3.367. De servicios sanitarios	
6.3.368. De carácter administrativo	</

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	895,351,20	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro		21.1. Fondo de Garantía	29,075,632,51
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
21. Delegaciones	62,883,00	22.1. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado ptes. cobrd		22.2. Reservas siniestros en tramit	
23. Transferencias en curso		23. Fdo. esp. excedes. (A. Social)	
24. Deudores corrientes	228,219,66	23.1. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
25. Deudores por prestaciones		23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	61,627,49
27. Otros créditos		23.2. Asistencia Social E. Mentales	19,925,00
28. Fondo de maniohra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	634,474,44
29. Fondo de maniohra C. C.	291,102,66		712,016,93
3. COTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			29,787,649,44
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.1. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4.2. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATEPIAL		3.3. A otros prestatarios	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos		4.1. De carácter técnico	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos		5.1. Delegaciones	
6.1.2. De servicios sanitarios		5.2. Acreedores corrientes	1,543,649,66
6.2. Insti. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2.2. De servicios sanitarios		6.2. Vehículos	
7. INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción	734,615,30	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles	734,615,30	6.4.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario:	29,234,344,39	6.4.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social/financiero:		De inversiones de carácter inmov.	146,818,75
7.3.1. Préstamos	219,714,30	6.6. Otras amortizaciones	
7.3.2. Créditos laborales	100,000,00		146,818,75
7.3.3. Otras inversiones	319,714,30		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	2,990,00		
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Accion. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	31.478.117,85	SUMA DEL PASIVO	31.478.117,85
	29.131.552,63		29.131.552,63
TOTAL	60.609.670,48	TOTAL	60.609.670,48

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
Rosario

Madrid, 10 de Junio de 1976.
EL SECRETARIO DE LA COMISION LIQUIDADORA,
[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS		
11.01. Cuotas de empresa:		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	26.535.776,--	
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.360.393,--	28.896.169,--
11.02. Cuotas de trabajadores:		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	4.909.190,--	
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	426.774,--	5.335.964,--
		34.232.133,--
1.2. SUBVENCIONES		
12.01. Aportaciones del Estado		
12.02. Otras	1.854.041,65	1.854.041,65
1.5. TRANSFERENCIAS		
13.01. Participación las medicaciones (Decreto 3157/1966)		
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	518.573,--	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	31.428.955,--	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	43.599.755,--	75.547.283,--
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		
14.01. Recursos financieros:		
1401.01. Títulos-Valores	2.397.343,62	
1401.02. Ptes. cob. y financieras		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	82.529,--	
1401.04. Anticipos		
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	56.920,--	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.		
1401.07. Univ. Laborales		
1401.08. Otras Inversiones Sociales	2.332.792,62	
14.02. Recursos de Inmuebles:		
1402.01. Inmuebles		2.332.792,62
1.5. RECURSOS DIVERSOS		
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		
15.03. Otros		
Suma y sigue	113.966.250,27	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		29.068.751,74
TOTAL		143.035.008,01

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
21.01. Económicas	122.376.335,--	
21.02. Sanitarias		122.376.335,--
2.2. TRANSFERENCIAS		
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	43.087,--	
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	272.034,--	
22.03. Aportación mejora pensiones	19.779.550,09	
22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	59.267,--	20.154.238,09
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
23.01. Según anexo		63.011,40
2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
24.01. Gastos financieros:		
2401.01. Títulos-Valores	7,--	
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	8.161,19	
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	6.555,--	
2401.04. Otros		14.723,19
24.02. Gastos de inmuebles		
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales		
24.04. Cargas financieras		
24.05. Otros gastos patrimoniales		14.723,19
2.5. GASTOS DIVERSOS		
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	85.580,73	
25.02. Otros		85.580,33
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Fondos de A. Social General:		
Dotaciones ejercicio	1.151.766,--	
Concesiones ejercicio	1.467.460,--	(-) 315.694,--
Fondo de A. Social E. Mentales:		
Dotaciones ejercicio	51.450,--	
Concesiones ejercicio	55.500,--	(-) 4.050,--
Fondo de Acción Formativa:		
Dotaciones ejercicio	3.026.964,--	
Concesiones ejercicio	916.030,--	110.964,--
		(-) 208.780,--
Suma y sigue		243.035.008,01
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966		
Fondo de Garantía:		
Saldo ejercicio 1975		
Saldo ejercicio 1974		
TOTAL		143.035.008,01

EL PRESIDENTE



CERTIFICADO: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, 31 de Diciembre de 1975.
 EL DIRECTOR, EL INTERVENTOR-DELEGADO,

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA: CAJA DE PREVISIONES LABORALES DE UNION ELÉCTRICA

ACTIVO

1. TESORERÍA	5.632.877,55
1.1. Caja	5.632.877,55
1.2. Bancos y Caja de Ahorro	35.004.280,02
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	9.371.419,47
2.1. Delegaciones	35.170.695,93
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobm	
2.3. Transferencias en curso	392.980,74
2.4. Deudores corrientes	
2.5. Reservas por prestaciones	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	136.188,30
2.7. Otros créditos	
2.8. Fondo de manobra S.M.L.	35.715.784,67
2.9. Fondo de manobra C. C.	2.797.151,30
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	
4. CENTROS DE PREVEN. Y REPAR.	
4.1. Edificios terminados	
4.2. Edificios en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIALES	32.917,40
5.1. Vehículos	
5.2. Vehículos	
6. INVERSIONES	
6.1. Inmuebles	
6.1.1. De carácter administrativo	
6.1.2. De carácter sanitario	
6.2. Inst. y acondicionam. locales	
6.3. De carácter administrativo	
6.3.1. De carácter administrativo	
6.3.2. De carácter sanitario	
7. INVERSIONES	
7.1. De carácter hipotecario	
7.1.1. Terrenos y solares	
7.2. Inmuebles en construcción	
7.3. Valores	40.319.061,37
8. De carácter mobiliario	
8.1. Valores	
9. Prestamos	1.983.610,00
9.1. Prestamos	
9.2. Préstamos	
9.3. Otros préstamos	
10. Otras inversiones	
10.1. Inversiones	
10.2. Inversiones	
10.3. Inversiones	
11. Fondos y depósitos	41.504.150,94
12. Otras	
13. Deficits de gestión	137.347.179,40
14. Gestión Anter. de Trabajo	44.671.597,85
15. Gestión General (excepto A.T.)	
16. Cuentas de Orden (Detalle al dorso)	
TOTAL	182.018.777,25

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3189/1966:	
2.1.1. Fondo de Garantía	
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3189/1966:	
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2.2. Reservas sinistros en trámite	
2.2.3. Fdo. esp. sercitos (A. Social)	
2.2.4. Fdo. Prot. y Rehab. (Dorso)	
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.3.1. Asistencia Social General	3.210.343,00
2.3.2. Asistencia Social E. Menoriles	121.012,00
2.3.3. Acción Formativa	5.082.196,00
3. DEUDAS FINANCIERAS	
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	198.207,42
3.2. Al Estado	
3.3. A otros prestarios	198.907,49
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1. De carácter Menor	3.566.253,00
4.2. De carácter administrativo	3.566.253,00
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Delegaciones	
5.2. Acreedores corrientes	
6. AMORTIZACIONES	
6.1. Mobiliario, equipo y mat. no móvil	24.992,54
6.2. Vehículos	
6.3. Inmuebles de uso propio	
6.4. De servicios administrativos	
6.4.1. De servicios administrativos	
6.4.2. De servicios sanitarios	
6.5. De servicios sanitarios	
6.6. De inversiones de carácter inmobiliario	
6.7. Otras amortizaciones	24.992,54
7. Cuentas de Orden (Detalle al dorso)	
7.1. Cuentas de Orden	137.347.179,40
7.2. Cuentas de Orden	44.671.597,85
TOTAL	182.018.777,25



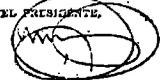
Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.
 Madrid, a 31 de diciembre de 1975
 EL DIRECTOR,
 D. VICENTE GARCÍA

ENTIDAD GESTORA: Mutualidad Laboral de Trabajadores Autónomos de la Agricultura
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

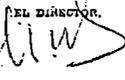
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	
110101. Cobradas en el ejercicio		21.02. Sanitarias	
110102. Ptes. cobro (en 1976)		2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas-Calificadoras	
110201. Cobradas en el ejercicio	18.846,915	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	
110202. Ptes. cobro (en 1976)	18.846,915	22.03. Aportación mejora pensiones	
		22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	
1.2. SUBVENCIÓNES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
12.01. Aportación del Estado		23.01. Según anexo	559.850,69
12.02. Otras		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		24.01. Gastos financieros:	
13.01. Participación para medicamentos (Decreto 3157/1966)		24.01.01. Títulos-Valores	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones		24.01.03. C/c, imposiciones a plazo, etc.	26,40
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista		24.01.04. Otros	26,40
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Costos de inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14.01.01. Títulos-Valores		24.04. Cargas financieras	
14.01.02. Prév. soc. y financieros		24.05. Otros gastos patrimoniales	26,40
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.04. Anticipos		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	47.117,08
14.01.05. C/c, imposiciones a plazo, etc.	5.988,31	25.02. Otros	47.117,08
14.01.06. Obl. Plan Inal. Sanit. S.O.E.		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.01.07. Univ. Laborales		Fondos de A. Social General:	
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	5.988,31	Dotaciones ejercicio	376.938
14.02. Recursos de Inmuebles:		Concesiones ejercicio	376.938
14.02.01. Inmuebles	5.988,31	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Concesiones ejercicio	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas		Fondo de Acción Formativa:	
15.03. Otros		Dotaciones ejercicio	
Suma y sigue	18.852.903,31	Concesiones ejercicio	565.407
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Concesiones ejercicio	565.407
		Suma y sigue	1.649.339,37
TOTAL	18.852.903,31	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966	
		Plazo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	17.203.563,96
		Saldo ejercicio 1974	17.203.563,96
		TOTAL	18.852.903,31

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE.




EL DIRECTOR.



EL INTERVENTOR DEL ESTADO.



Madrid, a 5 de Junio de 1976.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

3982

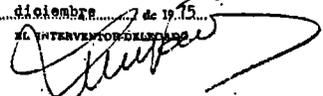
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	3.309.044,438
1101.01. Cobradas en el ejercicio	3.254.940,385	2102. Sanitarias	3.968.078,677
1101.02. Ptas. cobro (en 1976)	3.254.940,385		
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio		2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	3.054,624
1102.02. Ptas. cobro (en 1976)	3.254.940,385	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	42.464,242
		2203. Aportación mejora pensiones	952.496.415,83
		2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	9.706,112
			3.007.721,393,83
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	114.377,959,16
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicación (Decreto 315/1965)		2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Titulos-Valores	126.062,65
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	992.560,908	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	407.225,44
1304. Ingresos por compensación intermunicipal	992.560,908	2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc	404.319,59
		2401.04. Otros	937.607,68
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
1401.01. Títulos-Valores	4.594,313	2404. Cargas financieras	
1401.02. Prés. soc. y financieros		2405. Otros gastos patrimoniales	937.607,68
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	2.245.226,87		
1401.04. Anticipos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	7.099.513,80	2501. Atenciones de la Seguridad Social	8.137.350,96
1401.06. Obl. Plan Inst. Emil. S.O.E.		2502. Otros	8.137.350,96
1401.07. Dofv. Laborales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.08. Otras Inversiones Sociales	13.938.913,67	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	
1402.01. Inmuebles	13.938.913,67	65.098,808	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	2.850	30.316,485	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		34.782,323	
1503. Otros	15.167	Fondo de A. Social B. Mentales:	
Suma y sigue	4.261.478.223,67	Dotaciones ejercicio	
		Concesiones ejercicio	
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	
		Concesiones ejercicio	
		Suma y sigue	
		5.210.585.735,65	
1.6. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO	584.831.816,18	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 315/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
		Suma y sigue	
TOTAL	4.846.310.039,85	TOTAL	4.846.310.039,85

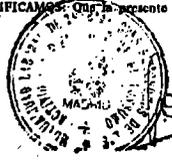
18 febrero 1977

B. O. del E.—Núm. 42

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 31 de diciembre de 1975.

EL PRESIDENTE,  EL DIRECTOR,  EL INTERVENIDOR, 



ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	290.814,78	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	472.386.282,46	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	472.677.097,24	22. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado plus, cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transferencias en curso	34.374.802,65	22.3. Fdo. exp. excidos: (A. Social)	
2.4. Deudores corrientes	3.635.291,27	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
2.5. Deudores por prestaciones	2.250,00	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	151.017.384,00
2.7. Otros créditos	3.262.560,00	23.2. Asistencia Social E. Mentales	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	46.000.000,00	23.3. Acción Formativa	295.866.357,00
2.9. Fondo de maniobra C. C.			446.883.741,00
3. COTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	87.274.903,92	3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4.b.3.1. Edificios terminados		3.2. Al Estado	
4.b.3.2. Edificios en construcción		3.3. A otros prestatarios	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	1.134.443,50	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. en móvil		4.1. De carácter técnico	206.957.827,00
5.2. Vehículos	1.134.443,50	4.2. De carácter administrativo	859.926,00
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	7.173.180,03	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:		5.1. Delegaciones	450.366.607,05
6.1.1. De servicios administrativos	6.826.988,27	5.2. Acreedores corrientes	119.258.766,19
6.1.2. De servicios sanitarios	6.826.988,27	6. AMORTIZACIONES	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.1. Mobiliario, equipos y mat. en móvil	
6.2.1. De servicios administrativos	346.191,76	6.2. Vehículos	
6.2.2. De servicios sanitarios	346.191,76	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7. INVERSIONES	72.032.939,02	6.3.1. De servicios administrativos	818.992,65
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.2. De servicios sanitarios	818.992,65
7.1.1. Terrenos y solares		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.3. Inmuebles		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2. De carácter mobiliario:		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2.1. Valores	6.941.000,00	6.6. Otras amortizaciones	818.992,65
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	65.091.939,02		
7.3.3. Otras inversiones	65.091.939,02		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	21.480,00		
8.1. Fianzas y depósitos	21.480,00		
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION	584.831.816,18		
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	584.831.816,18		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	1.225.145.859,89	SUMA DEL PASIVO	1.225.145.859,89
TOTAL	506.412.801,98	TOTAL	506.412.801,98
TOTAL	1.731.558.661,87	TOTAL	1.731.558.661,87

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]



EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR DELEGADO
[Firma]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL TRABAJADORES AUTONOMOS DE LA INDUSTRIA
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS	
11.01. Cuotas de empresa:	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	
11.02. Cuotas de trabajadores:	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	5.821.584,934,--
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	5.821.584,934,--
12. SUBVENCIONES	
12.01. Aportaciones del Estado	
12.02. Otras	
13. TRANSFERENCIAS	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista	
14. RECURSOS PATRIMONIALES	
14.01. Recursos financieros:	
1401.01. Títulos - Valores	36.325.703,64
1401.02. Ptes. soc. y financieros	362.635,29
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	8.276.807,54
1401.04. Anticipos	59.931.253,85
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	3.153.500,--
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	3.153.500,--
1401.07. Unif. Laborales	3.153.500,--
1401.08. Otras Inversiones Sociales	3.153.500,--
14.02. Recursos de Inmuebles	
1402.01. Inmuebles	99.049.910,32
15. RECURSOS DIVERSOS	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	17.965,--
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	24.084,--
15.03. Otros	42.049,--
Suma y sigue	7.147.123.416,32
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
TOTAL	

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
21.01. Económicas	4.441.394,829,--
21.02. Sanitarias	816.771.363,--
22. TRANSFERENCIAS	
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	5.182.545,--
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	74.337.676,--
22.03. Aportación mejora pensiones	1.874.555.799,69
22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	16.991.469,--
23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
23.01. Según anexo	207.136.415,77
24. GASTOS PATRIMONIALES	
24.01. Gastos financieros:	
2401.01. Títulos - Valores	270.074,48
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	2.181.452,13
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	2.181.452,13
2401.04. Otros	2.181.452,13
24.02. Gastos de inmuebles	
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
24.04. Cargas financieras	
24.05. Otros gastos patrimoniales	
25. GASTOS DIVERSOS	
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	14.553.962,34
25.02. Otros	14.553.962,34
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Fondos de A. Social General:	
Dotaciones ejercicio	116.431.699,--
Concesiones ejercicio	- 65.810.450,--
Fondo de A. Social E. Mentales:	50.621.249,--
Dotaciones ejercicio	50.621.249,--
Concesiones ejercicio	-
Fondo de Acción Formativa:	
Dotaciones ejercicio	174.647.546,--
Concesiones ejercicio	- 45.747.654,--
Suma y sigue	7.632.896.739,41
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
Fondo de Garantía:	
Saldo ejercicio 1975	2.632.854.080,24
Saldo ejercicio 1974	3.118.627.403,33
	- 485.773.323,09
TOTAL	



EL PRESIDENTE.
J. Ferrer

EL INTERVENOR DELEGADO.
[Signature]

Madrid, a 31 de Mayo de 1975.

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL AUTÓNOMAS DE LA INDUSTRIA

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	615,699,55	21. Fuen. y Reserv. art. 6° D. 3159/1964:	
12. Bases y Caja de Ahorro	1,133,128,956,25	Fondo de Garantía	2,632,854,089,24
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fuen. y Reserv. art. 7° D. 3159/1964:	
21. De: (1)	1,040,853,299,33	Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado plus, obra	211,073,184,69	Reservas alíquotas en trámite	
23. Transferencias en curso	5,576,883,60	Fdo. esp. cedido. (A. Social)	
24. Deudas corrientes	2,789,290	Fdo. Prev. y Rehab. (Dezasa)	
25. Deudas por prestaciones	74,000,000	23. Familias A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	260,000,000	Asistencia Social General	183,492,072
27. Otras créditos	1,528,754,117,62	Asistencia Social B. Menores	448,098,791
28. Fondo de manobra S.M.L.		Asist. Formativa	631,586,863
29. Fondo de manobra C. C.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	
43. CENTROS DE PREVEN. Y BIENAR.		32. Al Estado	
43.31. Edición terminadas	11,859,000	33. A otros tratarios	
43.32. Edición en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		41. De carácter técnico	275,433,804
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1,225,517,86	42. De carácter administrativo	1,187,564
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
4. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		51. Depósitos	101,843,134,10
61. Inmuebles:		52. Acreedores corrientes	101,843,134,10
61.1. De servicios administrativos	11,859,000	6. AMORTIZACIONES	
61.2. De servicios sanitarios	11,859,000	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	275,433,804
62. Inst. y acondicionam. locales		62. Vehículos	1,187,564
62.1. De servicios administrativos	1,611,762,86	63. Inmuebles de uso propio:	
62.2. De servicios sanitarios	1,611,762,86	63.1. De servicios administrativos	1,066,500
6. INVERSIONES		63.2. De servicios sanitarios	1,066,500
71. De carácter inmobiliario:		64. Inst. y acondicionamiento locales	
71.1. Terrenos y solares		64.1. De servicios administrativos	
71.2. Inmuebles en construcción		64.2. De servicios sanitarios	
71.3. Inmuebles	611,723,638,20	65. De inversiones de carácter financiero	
72. De carácter mobiliario:		66. Otras inversiones	1,066,500
72.1. Valores		7. CUENTAS DE ORDEN	
72.2. De carácter social/financiero		(Detalle al dorso)	
73. Préstamos	264,939,893	SUMA DEL PASIVO	3,643,965,945,34
73.1. De carácter social/financiero	99,100,000	TOTAL	1,608,236,970
73.2. Créditos laborales			5,252,202,915,34
73.3. Otras inversiones	16,300		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Finanzas y depósitos	16,300		
82. Otras			
82.1. Valores			
82.2. De carácter social/financiero			
82.3. De carácter mobiliario			
82.4. De carácter inmobiliario			
82.5. De carácter administrativo			
82.6. De carácter sanitario			
82.7. De carácter técnico			
82.8. De carácter financiero			
82.9. De carácter inmobiliario			
82.10. De carácter mobiliario			
82.11. De carácter administrativo			
82.12. De carácter sanitario			
82.13. De carácter técnico			
82.14. De carácter financiero			
82.15. De carácter inmobiliario			
82.16. De carácter mobiliario			
82.17. De carácter administrativo			
82.18. De carácter sanitario			
82.19. De carácter técnico			
82.20. De carácter financiero			
82.21. De carácter inmobiliario			
82.22. De carácter mobiliario			
82.23. De carácter administrativo			
82.24. De carácter sanitario			
82.25. De carácter técnico			
82.26. De carácter financiero			
82.27. De carácter inmobiliario			
82.28. De carácter mobiliario			
82.29. De carácter administrativo			
82.30. De carácter sanitario			
82.31. De carácter técnico			
82.32. De carácter financiero			
82.33. De carácter inmobiliario			
82.34. De carácter mobiliario			
82.35. De carácter administrativo			
82.36. De carácter sanitario			
82.37. De carácter técnico			
82.38. De carácter financiero			
82.39. De carácter inmobiliario			
82.40. De carácter mobiliario			
82.41. De carácter administrativo			
82.42. De carácter sanitario			
82.43. De carácter técnico			
82.44. De carácter financiero			
82.45. De carácter inmobiliario			
82.46. De carácter mobiliario			
82.47. De carácter administrativo			
82.48. De carácter sanitario			
82.49. De carácter técnico			
82.50. De carácter financiero			
82.51. De carácter inmobiliario			
82.52. De carácter mobiliario			
82.53. De carácter administrativo			
82.54. De carácter sanitario			
82.55. De carácter técnico			
82.56. De carácter financiero			
82.57. De carácter inmobiliario			
82.58. De carácter mobiliario			
82.59. De carácter administrativo			
82.60. De carácter sanitario			
82.61. De carácter técnico			
82.62. De carácter financiero			
82.63. De carácter inmobiliario			
82.64. De carácter mobiliario			
82.65. De carácter administrativo			
82.66. De carácter sanitario			
82.67. De carácter técnico			
82.68. De carácter financiero			
82.69. De carácter inmobiliario			
82.70. De carácter mobiliario			
82.71. De carácter administrativo			
82.72. De carácter sanitario			
82.73. De carácter técnico			
82.74. De carácter financiero			
82.75. De carácter inmobiliario			
82.76. De carácter mobiliario			
82.77. De carácter administrativo			
82.78. De carácter sanitario			
82.79. De carácter técnico			
82.80. De carácter financiero			
82.81. De carácter inmobiliario			
82.82. De carácter mobiliario			
82.83. De carácter administrativo			
82.84. De carácter sanitario			
82.85. De carácter técnico			
82.86. De carácter financiero			
82.87. De carácter inmobiliario			
82.88. De carácter mobiliario			
82.89. De carácter administrativo			
82.90. De carácter sanitario			
82.91. De carácter técnico			
82.92. De carácter financiero			
82.93. De carácter inmobiliario			
82.94. De carácter mobiliario			
82.95. De carácter administrativo			
82.96. De carácter sanitario			
82.97. De carácter técnico			
82.98. De carácter financiero			
82.99. De carácter inmobiliario			
82.100. De carácter mobiliario			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Yo, José *[Firma]* Director

Yo, María *[Firma]* Interventora



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas	2.523.381,272
1101.01. Cobradas en el ejercicio		21.02. Sanitarias	427.712,957
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)			2.951.094,229
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	3.285,935
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	4.007.034,118	22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	49.207,143
		22.03. Aportación mejora pensiones	1.359.109,999'09
		22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	11.407,347
			1.423.710,424'09
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	144.110,701'179
12.02. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1964)		24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		24.01.01. Títulos y Valores	116.821'71
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	631.997,229	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	830.741'86
13.04. Ingresos por compensación Internumalistas	631.997,229	24.01.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	2.669'75
		24.01.04. Otros	950,233'32
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14.01.01. Títulos y Valores	34.758,817'154	24.04. Cargas financieras	
14.01.02. Ptes. rec. y financieros		24.05. Otros gastos patrimoniales	950,233'32
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	10.957,968'05		
14.01.04. Anticipos (Préstamos)	149,619	2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	63.100,833'56	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	10.017,585'29
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sembr. S.O.E.		25.02. Otros	4.500
14.01.07. Univ. Laborales	2.397,500		10.022,085'29
14.01.08. Otras Inversiones Sociales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Fondos de A. Social General:	
14.02.01. Inmuebles	111.364,738'15	Dotaciones ejercicio	80.140,682
		Concesiones ejercicio	43.985,873
		Fondo de A. Social E. Mentales:	
		Dotaciones ejercicio	
		Concesiones ejercicio	
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	120,211,024
		Concesiones ejercicio	36,932,305
		Suma y sigue	4.649,321,203'149
1.5. RECURSOS DIVERSOS		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	1,000	Fondo de Garantía:	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	19,722	Saldo ejercicio 1975	3.243,625,302'29
15.03. Otros	20,722	Saldo ejercicio 1974	3.142,529,696'63
Suma y sigue	4.750.416.807'15		101.095.605'166
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL	4.750.416.807'15	TOTAL	4.750.416.807'15

Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 2 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTERVENTOR DELEGADO: 



(Continuará.)

escolar, así como la creación de Colegios Nacionales, por no existir censo suficiente que los justifique, y conforme al artículo primero del Decreto dos mil doscientos cuarenta/mil novecientos sesenta y cinco, de siete de julio, y para que se realicen las funciones formativas que le asigna el artículo ciento uno, punto ocho, de la Ley General de Educación, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crea la Escuela Hogar para alumnos de Educación General Básica, procedentes de zonas de difícil escolarización, que serán atendidos en régimen de internado, que a continuación se relaciona:

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Hermigua. Localidad: Hermigua (Gomera). Escuela Hogar, domiciliada en Vecindad, para ciento veinte escolares-residentes.

Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para que por Orden ministerial señale la fecha de comienzo de actividades de la Escuela Hogar, creada en el artículo anterior, y para adoptar las medidas necesarias para la ejecución del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENEDEZ Y MENEDEZ

4708 REAL DECRETO 192/1977, de 21 de enero, por el que se crean cinco Colegios de Educación General Básica, uno en Oviedo, tres en Santa Cruz de Tenerife y uno en Sevilla, y un Centro de Preescolar en Madrid.

La creciente demanda de puestos escolares de Educación General Básica y Preescolar, hace preciso crear los Centros Docentes necesarios para atenderla, ajustándolos a las prescripciones de la Ley General de Educación.

En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cinco c), cincuenta y nueve y ciento treinta y cinco b) para la creación de Centros de Educación Preescolar y General Básica, de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se crean los Colegios Nacionales de Educación General Básica y el Centro Estatal de Educación Preescolar siguientes:

Provincia de Oviedo

Municipio: Gijón. Localidad: Vega. Colegio Nacional «Jacinto Benavente», domiciliado en Vega Aroles, para ochocientos ochenta puestos escolares.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Los Llaros de Aridane. Localidad: Los Llanos de Aridane. Colegio Nacional, para ochocientos ochenta puestos escolares de Educación General Básica y ochenta puestos escolares de Educación Preescolar.

Municipio: Puerto de la Cruz. Localidad: Puerto de la Cruz. Colegio Nacional, domiciliado en El Tejar, para novecientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica.

Municipio: Tijarafe. Localidad: Tijarafe. Colegio Nacional, domiciliado en carretera General, sin número, para trescientos sesenta puestos escolares de Educación General Básica y cuarenta puestos escolares de Educación Preescolar.

Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla. Localidad: Sevilla. Colegio Nacional, domiciliado en calle Tarragona, sin número, para seiscientos cuarenta puestos escolares de Educación General Básica.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid. Localidad: Madrid. Centro de Educación Preescolar, domiciliado en calle María Pedraza y Eduardo Adaro, para trescientos veinte puestos escolares.

Artículo segundo.—Se autoriza al Ministerio de Educación y Ciencia para que por Orden ministerial señale la fecha de comienzo de las actividades en los Colegios Nacionales de

Educación General Básica y Preescolar relacionados en el artículo anterior y para adoptar las medidas necesarias para la ejecución del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
AURELIO MENEDEZ Y MENEDEZ

4709 CORRECCION de errores de la Orden de 16 de noviembre de 1976 por la que se establecen provisionalmente las cátedras y agregaduras de los Institutos Nacionales de Bachillerato.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 29 de noviembre de 1976, páginas 23757 a 23762, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II: Clasificación en módulos de los Institutos Nacionales de Bachillerato.

En Málaga, a continuación de donde dice: «Ronda-Pérez de Guzmán-I», deberá figurar: «Ronda-Mixto-III», centro que por omisión no se incluyó en la anterior relación.

MINISTERIO DE TRABAJO

4710 ORDEN de 27 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por el Ayuntamiento de Unarre.

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 8 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por el Ayuntamiento de Unarre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación del Ayuntamiento de Unarre (Lérida), contra la resolución del Ministerio de Trabajo de ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, confirmatoria en alzada de la que dictó la Dirección General de Previsión el seis de junio anterior, que declararon al Ayuntamiento recurrente sujeto a cotización empresarial en el Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria, debemos declarar nulos y sin valor ni efecto, como no ajustados a derecho, ambos actos administrativos; igualmente declaramos que la mencionada Corporación Municipal no está sometida al pago de la cuota empresarial de la expresada Seguridad Social Agraria, y condenamos a la Administración demandada a que dé de baja al Ayuntamiento de Unarre en los Padrones correspondientes y a la devolución de las cantidades ingresadas por dicha Corporación en pago de la mencionada cuota en la forma que se solicita en la demanda; sin imposición de costas. Devuélvase el expediente administrativo al Centro de su procedencia.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero.—Félix F. Tejedor.—Aurelio Botella.—Paulino Martín.—Jerónimo Arozamena (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868 CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE SERVICIOS

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA			
1.1. Caja	552.469.150		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	1.857.732.837.258		3.243.625.302.122
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	929.059.758.959		
2.1. Previsiones	48.351.243.324		
2.2. Subvenciones Estado y/o, cooper	5.171.627.189		
2.3. Transferencias en curso	13.000		
2.4. Deudores corrientes	2.070.500		
2.5. Deudores por prestaciones	46.000.000		
2.6. Adicijos a Entidades Gestoras	129.137.240		
2.7. Otros créditos			
2.8. Fondo de manobra S.M.L.			
2.9. Fondo de manobra C. G.			
3. CUENTAS EJEC. ANT. P.FES. INGRESO			
3.1. Centros de Prevenc. y Rehab.			
3.2. Edificios, terminados			
3.3. Edificios en construcci6n			
4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			
4.1. Mobiliario, equipo y mat. no mob.	4.079.371.925		
4.2. Vehiculos			
4.3. Inmuebles e instal. uso propio			
4.4. Inmuebles			
4.5. De servicios administrativos	63.479.556.149		
4.6. De servicios sanitarios	63.479.556.149		
4.7. Invt. y acondicionam. locales			
4.8. De servicios administrativos	1.655.034.173		
4.9. De servicios sanitarios			
5. INVERSIONES			
5.1. De car6cter inmobiliario			
5.2. Terrenos y edifes			
5.3. Inmuebles en construcci6n			
5.4. Inmuebles			
5.5. De car6cter mobiliario			
5.6. Vehiculos			
5.7. De car6cter social/financiero			
5.8. Previsiones			
5.9. Creditos laborales			
5.10. Otras inversiones			
6. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
6.1. Pagos y dep6sitos	20.000		
6.2. Otras			
7. DEFICITS DE GESTION			
7.1. Gestion General (excepto AT)			
7.2. Gestion Acci6n de Trabajo			
8. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al d6sito)			
SUMA DEL ACTIVO	4.005.261.956.21		4.005.261.956.21
	1.418.986.699.69		1.418.986.699.69
TOTAL	5.424.248.655.90		5.424.248.655.90

Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidaci6n del Ejercicio segun los libros y datos antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 16 de Junio de 1976

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL INTERVENOR DELEGADO: *[Firma]*



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		2101. Económicas	215,676,512'18
1101.01. Cobradas en el ejercicio	153,863,368'18	2102. Sanitarias	132,456,071'18
1101.02. Ptes. cobra (en 1976)	23,263,488'18		348,132,583'18
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	50,138,873'18	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	235,151'18
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	6,478,893'18	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Miusválidos	3,288,178'18
		2203. Aportación mejora pensiones	68,063,186'28
		2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	761,126'18
			72,336,641'28
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	8,312,757'116
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos-Valores	11,336'92
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	68,006,972'18	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	96,125'62
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	68,006,972'18	2401.03. C/c, impositores a plazo, etc.	2,574'66
		2401.04. Otros	109,037'20
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Costos amortización bienes patrimoniales	
1401.01. Títulos-Valores	1,620,163'19	2404. Cargas financieras	
1401.02. Prta. soc. y financieros		2405. Otros gastos patrimoniales	109,037'20
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	380,343'88		
1401.04. Anticipos	593,166'73	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.05. C/c, impositores a plazo, etc.	1,180,098'74	2501. Atenciones de la Seguridad Social	584,386'53
1401.06. Obl. Finc. Inst. Sant. S.O.E.	108,000'18	2502. Otros	584,386'53
1401.07. Univ. Laborales			
1401.08. Otras Inversiones Sociales	3,861,772'92	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1402. Recursos de Inmuebles:		Concepción de Prorroga L. Enfermedad	162,945'18
1402.01. Inmuebles	3,861,772'92	Fondos de A. Social General:	-162,945'18
		Dotaciones ejercicio	4,694,092'18
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	4,081,773'18
1501. Ingresos por subrogación empresarial	289,480'18	Fondo de A. Social E. Mentales:	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	32,731'18	Dotaciones ejercicio	153,418'18
1503. Otros		Concesiones ejercicio	-153,418'18
Suma y sigue	305,941,567'32	Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	7,012,649'18
		Concesiones ejercicio	889,000'18
		Suma y sigue	6,123,638'18
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	129,952,428'68		6,419,591'18
		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL	435,893,996'18	TOTAL	435,893,996'18

CERTIFICAMOS: Que lo presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
[Firma]

Madrid, a 21 de Junio de 1976.
EL DIRECTOR:
[Firma]

EL INTERVENTOR-DELEGADO:
[Firma]

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente a ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	9.394.227,80	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	3.961.236,10	A) Directas	4.592.604,10
A deducir:	9.355.463,10	B) Transferidas	2.623.373,10
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	356.123,59		7.215.977,10
	8.559.339,41	21.02. Sanitarias	1.009.149,10
1.2. TRANSFERENCIAS		(Detalle al dorso)	8.225.126,10
12.01. Participación Resseguro I. P. M.	79.224,72	2.2. TRANSFERENCIAS	
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	51.253,10
13.01. Participación recargo de mora	56.345,80	22.02. Aportación S.° Recup. y Rehab. Minusválidos	136.604,10
13.02. Otros	56.345,80	22.03. Aportación S. S. A.° Pensionistas	31.224,10
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		22.04. Canon Fondo Compensador	1.594.753,10
	10.777.049,74		1.813.844,10
		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	841.951,67
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.° Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	2.239.835,10
		Saldo ejercicio 1974	2.015.536,10
			224.299,10
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	8.838.197,10
		Saldo ejercicio 1974	8.838.197,10
			9.062.496,10
		25.02. Fondos art. 7.° Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		25.02.02. Fondo especial crecientes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	
		Concepciones ejercicio	21.496,10
			-71.496,10
			-71.496,10
		TOTAL	19.871.959,67

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

Madrid, a 21 de Junio de 1975.
EL DIRECTOR, *[Firma]*
EL INTERVENTOR-DELEGADO, *[Firma]*


ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	163,493'19	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	77,610,425'67	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		2.2.1. Reservas, obligac. inmediatas	2,239,835'1-
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobradas		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	8,838,197'1-
2.3. Transferencias en curso	9,831,375'88	2.2.3. Fdo. esp. excidenc. (A. Social)	1,301,939'75
2.4. Deudores corrientes	2,070,108'66	2.2.4. Fdo. Prep. y Rehab. (Derec)	6,302,923'07
2.5. Deudores por prestaciones	38,993'1-		16,682,894'82
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
2.7. Otros créditos	29,029'1-	2.3.1. Asistencia Social General	6,964,135'1-
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	1,392,056'1-
2.9. Fondo de maniobra C. C.		2.3.3. Acción Formativa	29,050,551'1-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTER. INGRESO	11,969,510'94		36,406,742'1-
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	30,774,227'1-	3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.3.1. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	2,337,036'16
4.b.3.2. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	2,337,036'16
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	827,731'1-	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	827,731'1-	4.1. De carácter técnico	12,134,515'1-
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	893,870'1-
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos	2,789,819'49	5.1. Delegaciones	305,085,628'18
6.1.2. De servicios sanitarios	2,789,819'49	5.2. Acreedores corrientes	280,048,994'41
6.2. Instal. y acondicionam. locales:			585,135,622'59
6.2.1. De servicios administrativos	437,061'30	6. AMORTIZACIONES	
6.2.2. De servicios sanitarios	437,061'30	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
7. INVERSIONES	3,226,860'79	6.2. Vehículos	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.1. De servicios administrativos	356,481'1-
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.3.2. De servicios sanitarios	356,481'1-
7.1.3. Inmuebles		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.2.1. Valores	29,608,743'54	6.4.2. De servicios sanitarios	
7.3. De carácter social-financiero:		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.3.1. Préstamos		6.5.1. Inversiones	
7.3.2. Créditos laborales	9,450,343'43		356,481'1-
7.3.3. Otras inversiones	9,450,343'43		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	39,256,088'97		
8.1. Fianzas y depósitos	33,939'44		
8.2. Otras	33,939'44		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	480,215,225'84		
9.2. Gestión Accion. de Trabajo	11,869,641'13		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	655,947,161'87	SUMA DEL PASIVO	655,947,161'87
	79,063,024'67		79,063,024'67
TOTAL	731,010,186'24	TOTAL	731,010,186'24

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

Madrid, a las 21 de junio de 1976
EL DIRECTOR: *[Firma]*
EL INTERVENTOR DEL ROLLO: *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas	208.264.004'-
11.01.01. Cobradas en el ejercicio		21.02. Sanitarias	1.272.542'-
11.01.02. Ptas. cobro (en 1976)			209.536.546'-
11.02. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	350'-	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	42'-
11.02.02. Ptas. cobro (en 1976)	350'-	22.02. Aportación 5º Recup. y Rehab. Minusválidos	802'-
	350'-	22.03. Aportación mejora pensiones	
		22.04. Aportación S. S. A. cesionistas	183'-
			1.027'-
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	87.596'40
12.02. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación taxa. medicamentos (Decreto 315/1966)		24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minera Carbón		24.01.01. Títulos-Valores	37.371'49
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	69.344.355'-	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	
13.04. Ingresos por compensación Intermunicipal	62.986.983'-	24.01.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	
	132.331.338'-	24.01.04. Otros	37.371'49
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.02. Gastos de inmuebles	
14.01. Recursos financieros:		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14.01.01. Títulos-Valores	689.018'25	24.04. Cargas financieras	
14.01.02. Prta. soc. y financieros			37.371'49
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos		2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.04. Anticipos		25.01. Apeyuncos de la Seguridad Social	0'87
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1.850.558'09	25.02. Otros	0'87
14.01.06. Obl. Fin. Inst. Sant. S.O.E.		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.01.07. Univ. Laborales		Fondo de A. Social General:	
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	2.539.576'34	Dotaciones ejercicio	71-
14.02. Recursos de Inmuebles:		Concesiones ejercicio	83.552'-
14.02.01. Inmuebles	2.539.576'34		(-) 83.545'-
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mentales:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Dotaciones ejercicio	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	1.846'-	Concesiones ejercicio	
15.03. Otros	1.846'-	Fondo de Acción Formativa:	
Suma y alpie	134.672.930'34	Dotaciones ejercicio	70'-
		Concesiones ejercicio	190.350'-
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	8.448.673'30		(-) 190.340'-
			(-) 273.885'-
		Suma y alpie	209.388.456'76
TOTAL	143.121.583'64	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1966	
		Fondo de Garantías:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1976	66.266.873'12
			(-) 66.266.873'12
		TOTAL	143.121.583'64



EL PRESIDENTE,

Francisco Cortés

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

La línea de la Concepción 3 de Junio de 1976.

EL DIRECTOR *[Signature]*

EL INTERVENTOR DELEGADO,

[Signature]

(Continuará.)

Puestos escolares: 280.
Régimen: Especial de provisión.

Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Domicilio: Carretera de Canillas, 23.

Denominación del Centro: «C. E. E. Princesa Sofía».

Titular: Ayuntamiento de Madrid.

Ampliación: Ocho unidades (seis de Pedagogía Terapéutica: tres de niños y tres de niñas) y dos de Lenguaje y Audición (una de niños y una de niñas).

Constitución del Centro: Cincuenta y cuatro unidades de Pedagogía Terapéutica (veintinueve de niños y veinticinco de niñas) y once unidades de Lenguaje y Audición (cinco de niños y seis de niñas).

Puestos escolares: 550.

Régimen: Especial de provisión.

Provincia de Oviedo

Localidad: Posada de Llanes.

Municipio: Llanes.

Domicilio: Carretera a Cangas de Onís.

Denominación del Centro: «Colegio Nuestra Señora de Fátima».

Titular: Consejo Escolar Primario de Nuestra Señora de Fátima.

Ampliación: Dos unidades de niños.

Constitución del Centro: Nueve unidades de niños para deficientes mentales, ligeros y medios.

Régimen: Especial de provisión.

4797

ORDEN de 11 de enero de 1977 por la que se concede la autorización definitiva de funcionamiento a los Centros no estatales de Educación Especial que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes incoados para resolver las peticiones de autorización definitiva de funcionamiento de los Centros no estatales de Educación Especial, detallados en el anexo de la presente Orden.

Teniendo en cuenta que tales expedientes han sido tramitados por las Delegaciones Provinciales respectivas, acompañados de los informes preceptivos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Conceder la autorización definitiva de funcionamiento a los Centros no estatales de Educación Especial que figuran reseñados en el anexo de esta Orden.

Segundo.—El cuadro de profesores, así como los elementos materiales de instalación, didácticos y demás necesarios deberán ser mantenidos en todo momento dentro de lo que exijan las disposiciones vigentes sobre la materia para asegurar la eficacia de las enseñanzas autorizadas.

Tercero.—El régimen de funcionamiento de los Centros acogidos a Convenio con este Departamento será el indicado en cada Convenio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Educación Especial.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Barcelona

Localidad: Barcelona.

Municipio: Barcelona.

Domicilio: Calle Energía, sin número.

Denominación del Centro: Escuela Parroquial de Educación Especial «Nuestra Señora de Montserrat».

Titular: Patronato de la Escuela Parroquial de Educación Especial «Nuestra Señora de Montserrat».

Creación: Ocho unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Puestos escolares: 100.

Constitución del Centro: Ocho unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Provincia de Madrid

Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Domicilio: Calle Rafaela Ibarra, sin número.

Denominación del Centro: «Los Santos Niños Justo y Pastor».

Titular: PACYS.

Creación: Treinta unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Puestos escolares: 300.

Constitución del Centro: Treinta unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Localidad: Aranjuez.

Municipio: Aranjuez.

Domicilio: Calle Valeras, sin número (antiguo Noviciado de Jesuitas).

Denominación del Centro: Asociación de Padres de Niños Subnormales de Aranjuez.

Titular: Excelentísimo Ayuntamiento de Aranjuez.

Creación: Seis unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Puestos escolares: 80.

Constitución del Centro: Seis unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica (tres de niños y tres de niñas).

Provincia de Valladolid

Localidad: Puente Duero.

Municipio: Puente Duero.

Domicilio: Carretera de Villanueva de Duero, kilómetro 11,400.

Denominación del Centro: «La Inmaculada Concepción».

Titular: Don Emilio Bautista Soto.

Creación: Tres unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Puestos escolares: 36.

Constitución del Centro: Tres unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Provincia de Vizcaya

Localidad: Güeñes.

Municipio: Güeñes.

Domicilio: Zona «Las Encartaciones».

Denominación del Centro: «La Purísima».

Titular: Asociación Vizcaína Pro-Subnormales.

Creación: Tres unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

Puestos escolares: 45.

Constitución del Centro: Tres unidades mixtas de Pedagogía Terapéutica.

4798

ORDEN de 18 de enero de 1977 por la que se rectifica la de 19 de octubre de 1976, que se refiere a la distribución de unidades de Educación Especial del Centro «Hospital Infantil San Rafael» de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vista la petición que formula Fray Antonio Zarzosa Hermoso, en su condición de Presidente efectivo del Consejo Escolar «Orden Hospitalaria Hermanos San Juan de Dios» en súplica de que se rectifique la Orden ministerial de 19 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), en lo que respecta a la constitución de unidades del Centro «Hospital Infantil San Rafael», dependiente de dicha Orden Hospitalaria, situado en la calle Serrano, 199, de Madrid.

Teniendo en cuenta que la edad de los niños internos en el referido Centro y que reciben asistencia pedagógica oscila desde los seis a los dieciséis años,

Este Ministerio ha dispuesto:

Quede rectificada la referida Orden ministerial de 19 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) en lo que se refiere a la distribución de unidades de Educación Especial del Centro «Hospital Infantil San Rafael», de la calle de Serrano, 199, de Madrid, en los términos que a continuación se determinan:

Provincia de Madrid

Localidad: Madrid.

Municipio: Madrid.

Domicilio: Calle Serrano, 199.

Denominación del Centro: «Hospital Infantil San Rafael».

Titular: Consejo Escolar Primario de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Sustitución: Una unidad de Educación Especial por otra de Perturbaciones de Lenguaje y Audición.

Constitución del Centro: Cinco unidades de niños Deficientes Físicos y una de Perturbaciones de Lenguaje y Audición.

Régimen: Especial de provisión.

Lo digo a V. I. para su conocimientos y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Educación Especial.

MINISTERIO DE TRABAJO

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	23.430'99	21. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3189/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	6.124.918'98	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	6.148.349'97	22. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3189/1966:	
21. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	
22. Subvenciones Estado y Res. Colab.		22.2. Reservas sinicratras en tramit.	
23. Transferencias en curso		22.3. Fdo. esp. caducit. (A. Social)	
24. Deudoras corrientes	322.234'66	22.4. Fdo. Prey. y Rehp. (Dorso)	
25. Deudoras por prestaciones	466.430'--	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	119.420'--
27. Otros créditos	(-) 351.027'--	23.2. Asistencia Social E. Mentales	
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	455.615'--
29. Fondo de maniobra C. C.	437.637'66	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		32. Al Estado	
4.1. Edificios terminados		33. A otros prestatarios	
4.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	337.721'40	41. De carácter técnico	5.656.963'--
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		42. De carácter administrativo	107.575'20
5.2. Vehículos	337.721'40	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	8.824.032'64
6.1. Inmuebles:		52. Acreedores corrientes	37.171'49
6.1.1. De servicios administrativos		6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	47.040'--	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		62. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	47.040'--	63. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	47.040'--	63.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		63.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter inmobiliario:		64. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		64.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		64.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		65. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:		66. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores			
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales			
7.3.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Financ. y depósitos	1.500'--		
8.2. Otras	1.500'--		
9. DÉFICITS DE GESTIÓN			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	8.448.673'30		
9.2. Gestión Acc. de Trabajo	437.637'66		
10. CUENTAS DE ORDEN		9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle: al dorso)		(Detalle: al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	15.200.922'33	SUMA DEL PASIVO	15.200.922'33
	575.235'--		575.235'--
TOTAL	15.776.157'33	TOTAL	15.776.157'33



PRESIDENTE,
Monsio Ferraz Oñate

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

En la línea de la O. 3
Junio de 1975

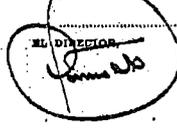
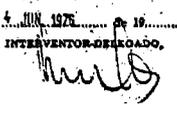
EL INTERVENOR DELEGADO

ENTIDAD GESTORA: Mutualidad Laboral de los Representantes de Comercio
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)
1.1. CUOTAS	
1101. Cuotas de empresa:	
1101A. Cobradas en el ejercicio	36.248.237,90
1101B. Ptas. sobre (en 1975)	6.001.709,58
	42.249.947,48
1102. Cuotas de trabajadores:	
1102A. Cobradas en el ejercicio	15.534.959,10
1102B. Ptas. sobre (en 1975)	1.843.662,42
	17.378.621,52
	59.628.569,-
1.2. SUBVENCIONES	
1201. Aportaciones del Estado	
1202. Otras	
1.3. TRANSFERENCIAS	
1301. Participación con medicamentos (Decreto 157/1966)	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	
1303. Ingresos por compensación mejoras pensiones	77.189.028,-
1304. Ingresos por compensación intermutualidad	77.189.028,-
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES	
1401. Recursos financieros:	
2401.01. Títulos-Valores	
2401.02. Ptas. rec. y financieros	
2401.03. C. Lab. y otros Créditos	
2401.04. Anticipos	
2401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	6.475.709,84
2401.06. Orl. Ptas. Int. Banc. S.O.R.	
2401.07. Univ. Laborales	
2401.08. Otras Inversiones Sociales	
Recursos de Inmuebles:	
2401.09. Inmuebles	6.475.709,84
1.5. RECURSOS DIVERSOS	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	619.191,-
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	10.278,-
1503. Otros	629.469,-
	143.922.775,84
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	
	143.922.775,84
TOTAL	
	143.922.775,84
2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
2101. Económicas	126.464.050,-
2102. Sanitarias	19.794.492,-
	146.258.542,-
2.2. TRANSFERENCIAS	
2201. Aportación Comisión Técnica Calificadoras	75.683,-
2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	907.964,-
2203. Aportación mejora pensiones	27.236.401,33
2204. Aportación S. S. A. Pensionistas	207.535,-
	28.427.583,33
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
2301. Según anexo	2.280.984,11
2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
2401. Gastos financieros:	
2401.01. Títulos-Valores	
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	933.304,19
2401.04. Otros	933.304,19
2402. Gastos de inmuebles	
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
2404. Cargas financieras	933.304,19
2405. Otros gastos patrimoniales	
2.5. GASTOS DIVERSOS	
2501. Atenciones de la Seguridad Social	149.071,42
2502. Otros	149.071,42
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A: SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Fondos de A. Social General:	
Dotaciones ejercicio	1.192.571,-
Concesiones ejercicio	362.687,-
	829.884,-
Fondo de A. Social E. Mentales:	
Dotaciones ejercicio	
Concesiones ejercicio	
Fondo de Acción Formativa:	
Dotaciones ejercicio	1.788.857,-
Concesiones ejercicio	512.400,-
	1.276.457,-
	2.106.341,-
	180.155.826,05
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
Fondo de Garantía:	
Saldo ejercicio 1975	112.128.482,58
Saldo ejercicio 1974	148.361.532,79
	(-)36.233.050,21
TOTAL	
	143.922.775,84

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

de 10 de 1975

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTERVENTOR-DELEGADO: 

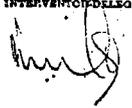
ENTIDAD GESTORA: Mutualidad Laboral de Los Representantes de Comercio
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	2.930.743,-	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	2.930.743,-	A) Directas	49.508,-
A deducir:	2.930.743,-	B) Transferidas	194.864,-
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	293.074,30	21.02. Sanitarias	244.372,-
	2.637.668,70	(Detalle al dorso)	
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	58.616,-	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	21.431,-
1.3. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	53.089,-
13.01. Participación recargo de mora	95.224,11	22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	12.134,-
13.02. Otros	95.224,11	22.04. Canon Fondo Compensador	619.775,-
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Según anexo	263.766,87
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	659.417,-
		Saldo ejercicio 1974	679.860,-
			(-) 20.443,-
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	194.864,-
			(-) 194.864,-
			(-) 215.307,-
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	1.433.796,75
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A.º Social):	
		Dotación ejercicio	358.449,19
		Concesiones ejercicio	358.449,19
			1.792.245,94
TOTAL	2.791.508,81	TOTAL	2.791.508,81

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obra en esta Mutualidad.

EL PRESIDENTE:  

EL DIRECTOR:  

EL INTERVENTOR DELEGADO:  

4 JUN 1976 de 19.....

(Continúa)

El que remita su obra por correo designará, ocultando su nombre si lo desea, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de los trabajos presentados a este concurso quisiera alguno de los autores retirar el suyo, se le devolverá exhibiendo dicho recibo y acreditando a satisfacción del Secretario ser autor del trabajo que reclame o persona autorizada para pedirlo.

No se admitirán a este concurso más obras que las inéditas y no premiadas en otros certámenes, escritas por españoles o hispanoamericanos, quedando excluidos los individuos de número de esta Academia.

Adjudicado el premio y tratándose de obra mantenida en el anónimo, se abrirá el pliego respectivo y se leerá el nombre del autor.

Los trabajos no premiados se devolverán a sus respectivos autores previa entrega del recibo de presentación.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Secretario, Alonso Zamora Vicente.—1.119-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

4872 *ORDEN de 19 de enero de 1977 por la que se inscribe en el Registro Oficial a las Cooperativas que se mencionan.*

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical Cooperación,

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Transitorias de la Ley 52/1974, de 19 de diciembre y, de conformidad con lo que disponen los artículos 5.º, 7.º y 8.º de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y 27 del Reglamento para su aplicación de 13 de agosto de 1971, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Empleo y Promoción Social:

Cooperativas del Campo

Sociedad Cooperativa Agrícola «Larraun», de Lecumberri (Navarra).

Sociedad Cooperativa Agrícola «San Miguel», de Orcoyen (Navarra).

Cooperativas de Consumo

Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora del Carmen», de Fuente de Cantos (Badajoz).

Sociedad Cooperativa «Unión Santa Eulalia», de Santa Eulalia del Río, Ibiza (Balears).

Sociedad Cooperativa «Padres de Alumnos y Colegio Virgen del Carmen» de Onda (Castellón).

Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de Guadalupe», de Fuenterrabía (Guipúzcoa).

Cooperativas Industriales

Sociedad Cooperativa de Enseñanza de Profesores «Dissey», de Barcelona.

Sociedad Cooperativa «Virgen del Carmen», de San Fernando (Cádiz).

«Inforestudio» Sociedad Cooperativa, de Córdoba.

Cooperativa «Belén de Educación General Básica Sociedad Cooperativa», de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

«Iris» Sociedad Cooperativa, de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

«Cooperativa de Tuberos Industriales» Sociedad Cooperativa (COPERTUBY), de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Cooperativa Industrial «Canteras Tajo de Albolote» Sociedad Cooperativa, de Albolote (Granada).

«Cooperativa de la Plaza de los Soldados» Sociedad Cooperativa, de San Sebastián (Guipúzcoa).

«Latz» Sociedad Cooperativa Industrial, de Andoain (Guipúzcoa).

Sociedad Cooperativa «San Antonio», de Andújar (Jaén).

«Cooperativa Cotrave» Sociedad Cooperativa, de Madrid.

Sociedad Cooperativa «Antonio Machado», de Salamanca.

Sociedad Cooperativa «Artésana Barriada Elcano», de Sevilla.

Sociedad Cooperativa «Sevillana de Transportes de Hormigón», de Sevilla.

«Cooperativa Unión Ecijana de la Construcción» Sociedad Cooperativa, de Ecija (Sevilla).

Sociedad Cooperativa Industrial «San Vicente», de Marchena (Sevilla).

«Cooperativa Adalid Meneses» Sociedad Cooperativa, de Talavera de la Reina (Toledo).

Cooperativas de Viviendas

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Círculo Deportivo San Juan Cultural Recreativo», de Burgos.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «San Francisco de Asís», de Burgos.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Las Colinas», de Las Palmas de Gran Canaria (Canarias).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Las Vistas», de Güimar-Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «San Tito», de Logroño.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Hispano-Africana (HISAFRIC)», de Málaga.

Sociedad Cooperativa de Viviendas «La Candelariense», de Candelario (Salamanca).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Fernán González», de San Esteban de Gormaz (Soria).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «Nuevos Caminos», de Amposta (Tarragona).

Sociedad Cooperativa de Viviendas «San Patricio», de Alginet (Valencia).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 19 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Chozas Bermúdez.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Empleo y Promoción Social.

4873 *ORDEN de 27 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto contra este Departamento por don Valentín Vidal Ariño y otros.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 13 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Valentín Vidal Ariño y otros,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de don Valentín Vidal Ariño, don Moisés Cascallana González, don Paulino Conga Villa y don Laureano Toribio Chávarri, contra Resolución del Ministerio de Trabajo, en su Dirección General del mismo nombre, de treinta de julio de mil novecientos sesenta y nueve, que en alzada, a instancia de «La Papelera Española, S. A.», revocó otra de la Delegación Provincial de Trabajo de Vizcaya y autorizó que parte del personal de Oficios Auxiliares de dicha Empresa, en turnos rotativos, pueda realizar su labor en tres diarios al igual que el personal de Producción, debemos declarar y declaramos válida y subsistente la resolución administrativa aquí impugnada por ser conforme con el ordenamiento jurídico y absolvemos a la Administración Pública de cuantos pedimentos contiene la demanda; sin hacer expresa condena de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Cordero.—Manuel Gordillo.—Aurelio Botella.—Paulino Martín.—José Gabaldón. (Rubricados.)

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	1.972.368,-	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	115.590.288,55	2.1.1. Fondo de Garantía	112.128.482,58
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	4.869.129,88	2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	659.417,-
2.2. Subvenciones Estado ptes, cobro		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transferencias en curso	1.220.103,73	2.2.3. Fdo. esp. medics. (A. Social)	1.550.188,05
2.4. Deudores corrientes	1.932.086,30	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsp)	6.200.752,17
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	8.410.357,22
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	5.815.427,-
2.7. Otros créditos	(-) 146.000,-	2.3.2. Asistencia Social II, Monteles	
2.8. Fondo de maniobra S.M.I.		2.3.3. Acción Formativa	8.745.640,-
2.9. Fondo de maniobra C. C.	5.907.350,-	3. DEUDAS FINANCIERAS	14.561.067,-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	13.782.669,91	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4a.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	7.845.372,-	3.2. Al Estado	
4a.3.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestatarios	
4a.3.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	551.087,-	4.1. De carácter técnico	4.590.041,-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.2. De carácter administrativo	609.277,-
5.2. Vehículos	551.087,-	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	117.727,-
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	117.727,-
6.1.1. De servicios administrativos		6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	645.166,34	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:	645.166,34	6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	645.166,34	6.3.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmob.	
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores			
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales			
7.3.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	30.000,-		
8.1. Fianzas y depósitos	30.000,-		
8.2. Otras	0.000,-		
9. DEFICITS DE GESTIÓN			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	140.416.951,80	SUMA DEL PASIVO	140.416.951,80
	22.312.007,22		22.312.007,22
TOTAL	162.728.959,02	TOTAL	162.728.959,02

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE:
[Firma]

EL DIRECTOR:
[Firma]

4 JUN 1976
EL INTERVENTOR-DELEGADO:
[Firma]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS.-
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas		2101. Económicas	7.189.856.727'00
110101. Cobradas en el ejercicio	5.671.853.898'00	2102. Sanitarias	3.010.073.700'00
110102. Ptas. cobro (en 1976)	47.833.293'00		10.199.930.427'00
1102. Cuotas de trabajadores		22. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	1.012.337.652'00	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	5.708.272'00
110202. Ptas. cobro (en 1976)	8.544.647'00	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	4.399.575'00
	1.020.882.299'00	2203. Aportación mejora pensiones	976.573.159'01
	6.740.569.490'00	2204. Aportación S.º S. A.º Pensionistas	927.771'00
			987.638.777'01
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado	3.399.000.000'00	2301. Según anexo	236.275.310'19
1202. Otras	3.399.000.000'00	24. GASTOS PATRIMONIALES	
13. TRANSFERENCIAS		2401. Gastos financieros:	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	348.977'00	240101. Títulos-Valores	-
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	-	240102. C. Lab. y otros Créditos	-
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	2.151.450.554'00	240103. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	289.616'36
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	2.151.799.531'00	240104. Otros	289.616'36
14. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
140101. Títulos-Valores	-	2404. Cargas financieras	
140102. Ptas. soc. y financieros	-	2405. Otros gastos patrimoniales	
140103. C. Lab. y otros Créditos	-		289.616'36
140104. Anticipos	9.793.012'24	25. GASTOS DIVERSOS	
140105. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	9.678.833'91	2501. Atenciones de la Seguridad Social	
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	-	2502. Otros	
140107. Univ. Laborales	-		16.851.423'72
140108. Otras Inversiones Sociales	10.471.846'15		16.851.423'72
1402. Recursos de inmuebles:		26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140201. Inmuebles	10.471.846'15	Fondos de A. Social Gene:	
15. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial	1.094.760'00	672.202.956'20	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	21.656'00	84.041.634'00	
1503. Otros	1.116.416'00	588.161.318'20	
	12.302.957.283'15	Fondo de A. Social E. Mentales:	
Suma y sigue	12.302.957.283'15	Dotaciones ejercicio	
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		Concesiones ejercicio	
		8.758.134'00	
		-3.409.157'00	
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	
		117.234.612'00	
		Concesiones ejercicio	
		17.914.673'00	
		99.319.933'00	
		679.072.094'20	
		Suma y sigue	
		12.120.058.648'48	
TOTAL	12.302.957.283'15	27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
		Subrogati ejercicio 1.975, a regularizar	
		182.898.634'67	
		Fondos de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		-	
		Saldo ejercicio 1974	
		182.898.634'67	
		TOTAL	
		12.302.957.283'15	



EL PRESIDENTE
[Firma]

Madrid, a 2 de Junio de 1976.
 EL DIRECTOR, *[Firma]*
 EL INTERVENOR DELGADO, *[Firma]*

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS			
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	34.184.371'00		
11.02. Cuotas devengadas I. F. M.	156.245.968'00		
A deducir:	190.430.339'00		
11.03. Cuotas I. F. M. cedidas al Reaseguro	15.624.596'80	174.805.742'20	
12. TRANSFERENCIAS			
12.01. Participación Reaseguro I. F. M.	3.124.919'36		
13. RECURSOS DIVERSOS			
13.01. Participación recargo de maternidad	20.184'00		
13.02. Otros	20.184'00		
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		177.950.845'56	
21. PRESTACIONES			
21.01. Económicas:	20.209.226'00		
A) Directas	11.754.173'00	11.963.399'00	
B) Transferidas			
21.02. Sanitarias	4.110.075'00	36.073.474'00	
(Detalle al dorso)			
22. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	375.348'00		
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.067.600'00		
22.03. Aportación S. S. A.º Pensionistas	244.023'00		
22.04. Canon Fondo Compensador	12.463.469'00	14.150.440'00	
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Según anexo		17.138.730'51	
24. GASTOS DIVERSOS			
24.01. Servicios de prevención (Cursos)			
24.02. Otros			
25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:			
25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:			
Saldo ejercicio 1975	43.701.436'00		
Saldo ejercicio 1974	14.590.163'00	29.111.273'00	
25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:			
Saldo ejercicio 1975	26.082.675'00		
Saldo ejercicio 1974	8.064.599'00	18.018.076'00	47.129.349'00
25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:			
25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación			
Dotación ejercicio	50.906.637'64		
25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):			
Dotación ejercicio	12.726.659'41		
Concesiones ejercicio	174.445'00	12.552.214'41	63.458.852'05
TOTAL		177.950.845'56	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 2 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INTERVENTOR DELEGADO

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	220.833'42	21. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	1.177.249.540'70	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7.º-D 3159/1966:	
21. Delegaciones	636.373.288'07	22.1. Reservas obligac. inmediatas	43.701.436'00
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	35.135.381'42	22.2. Reservas sin intereses en tramit.	26.082.675'00
23. Transferencias en curso	1.244.994.349'58	23. Fdo. exp. módica (A. Social)	19.790.377'20
24. Deudores corrientes	291.184'00	24. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorsal)	51.945.312'75
25. Deudores por prestaciones	291.184'00	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	141.519.800'95
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	1.140.660.153'00
27. Otros créditos	1.050.172.195'89	23.2. Asistencia Social E. Mentales	22.330.621'00
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	191.822.220'00
29. Fondo de maniobra C. C.	866.622.007'18	1.356.812.994'00	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		1.498.332.794'95	
30.3.-CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	62.813.695'00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
30.3.1. Edificios terminados		31. A Entidades de la Seguridad Social	
30.3.2. Edificios en construcción		32. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		33. A otros prestatarios	17.328.266'36
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	4.186.285'00	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
52. Vehículos	4.186.285'00	41. De carácter técnico	785.720.705'00
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		42. De carácter administrativo	1.671.632'00
61. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACRÉDITORAS	
61.1. De servicios administrativos		51. Delegaciones	7.830.540'00
61.2. De servicios sanitarios		52. Acreedores corrientes	7.830.540'00
62. Instal. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
62.1. De servicios administrativos	511.590'00	61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62.2. De servicios sanitarios	511.590'00	62. Vehículos	
7. INVERSIONES		63. Inmuebles de uso propio:	
71. De carácter inmobiliario:		63.1. De servicios administrativos	
71.1. Terrenos y solares		63.2. De servicios sanitarios	
71.2. Inmuebles en construcción		64. Instal. y acondicionamiento locales:	
71.3. Inmuebles		64.1. De servicios administrativos	
72. De carácter mobiliario:		64.2. De servicios sanitarios	
72.1. Valores		65. De inversiones de carácter inmo.	
73. De carácter social-financiero:		66. Otras amortizaciones	
73.1. Préstamos		9. CUENTAS DE ORDEN	
73.2. Créditos laborales		(Detalle al dorso)	
73.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		SUMA DEL PASIVO	
81. Fianzas y depósitos	22.800'00	2.310.883.938'31	
82. Otras	22.800'00	1.428.548.683'95	
9. DEFICITS DE GESTION		TOTAL	
91. Gestión General (excepto A.T.)	382.155.821'68	3.739.432.622'26	
92. Gestión Acct. de Trabajo	182.896.634'67		
	199.257.187'01		
	199.257.187'01		
SUMA DEL ACTIVO		SUMA DEL PASIVO	
2.310.883.938'31		2.310.883.938'31	
1.428.548.683'95		1.428.548.683'95	
TOTAL		TOTAL	
3.739.432.622'26		3.739.432.622'26	

Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 2 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE



EL DIRECTOR

EL INTERVENUTOR DEL D.O.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

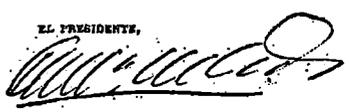
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle, al dorso)	
1101. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	6.624.765 ¹⁰
1101.01. Cobradas en el ejercicio	2.748.283 ¹⁰	21.02. Sanitarias	6.624.765 ¹⁰
1101.02. Ptas. cobre (en 1976)	2.748.283 ¹⁰	22. TRANSFERENCIAS	
1102. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	7.452 ¹⁰
1102.01. Cobradas en el ejercicio	979.970 ¹⁰	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	65.457 ¹⁰
1102.02. Ptas. cobre (en 1976)	979.970 ¹⁰	22.03. Aportación mejora pensiones	1.071.657 ⁷⁹
	3.728.253 ¹⁰	22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	49.191 ¹⁰
			1.169.457 ⁷⁹
12. SUBVENCIONES		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	131.440 ⁸⁰
12.01. Aportaciones del Estado		24. GASTOS PATRIMONIALES	
12.02. Otras		24.01. Gastos financieros:	
13. TRANSFERENCIAS		2401.01. Títulos-Valores	
13.01. Participación tasa medicamento (Decreto 3157/1966)		2401.02. C. Lab. y otros Créditos	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	60 ⁹⁰
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	2.598.398 ¹⁰	2401.04. Otros	60 ⁹⁰
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	2.598.398 ¹⁰	24.02. Gastos de inmuebles	
	2.598.398 ¹⁰	24.03. Cuentas amortización bienes patrimoniales	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		24.04. Cargas financieras	
14.01. Recursos financieros:		24.05. Otros gastos patrimoniales	60 ⁹⁰
1401.01. Títulos-Valores		25. GASTOS DIVERSOS	
1401.02. Prét. soc. y financieros		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	9.320 ⁵⁹
1401.03. C. Lab. y otros Créditos		25.02. Otros	9.320 ⁵⁹
1401.04. Anticipos	9.400 ¹⁰	26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	17.850 ³⁶	Fondos de A. Social General:	
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanj. S.O.E.		Dotaciones ejercicio	244.560 ¹⁰
1401.07. Uajr. Laborales		Concesiones ejercicio	39.500 ¹⁰
1401.08. Otras Inversiones Sociales	27.260 ³⁶	Fondo de A. Social E. Mentales:	
	27.260 ³⁶	Dotaciones ejercicio	
14.02. Recursos de inmuebles:		Concesiones ejercicio	
1402.01. Inmuebles	27.260 ³⁶	Fondo de Acción Formativa:	
	27.260 ³⁶	Dotaciones ejercicio	111.848 ¹⁰
15. RECURSOS DIVERSOS		Concesiones ejercicio	111.848 ¹⁰
15.01. Ingresos por subrogación empresarial			316 ⁹⁰⁸
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	169.995 ¹⁰		
15.03. Otros	169.995 ¹⁰		
Suma y sigue	1.719.059 ⁷²		
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL	8.242.963⁰⁸	TOTAL	8.242.963⁰⁸

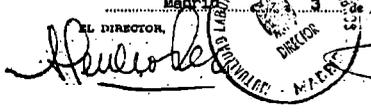
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, *M. C. C. C.*
 EL DIRECTOR, *Alvarez*
 EL INTERVENTOR DELEGADO, *J. J. J.*
 Madrid, a 10 de Junio de 1976.
 DIRECCION - MADRID

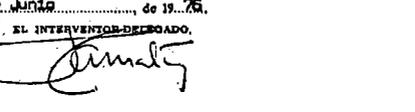
ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	21.356.19	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	2.277.776.79	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cubre		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	
2.3. Transferencias en curso	80.662.42	2.2.3. Fdo. esp. excéles. (A. Social)	
2.4. Deudoras corrientes	30.323.13	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	697.022.1
2.7. Otros créditos		2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		2.3.3. Acción Formativa	368.623.1
2.9. Fondo de maniobra C. C.	90.985.66	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
4.b.1. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.b.1.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestatarios	
4.b.1.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	310.570.1
5.1. Mobiliario; equip. y mat. no móvil	229.169.1	4.2. De carácter administrativo	190.534.1
5.2. Vehículos	229.169.1	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	4.825.931.58
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	16.954.1
6.1.1. De servicios administrativos	110.067.30	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	110.067.30	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Inst. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	110.067.30	6.3.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Inst. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores			
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales			
7.3.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	32.780.1		
8.2. Otras	32.780.1		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	3.647.699.75		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	3.647.699.75		
10. CUENTAS DE ORDEN		9. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	6.409.634.93	SUMA DEL PASIVO	6.409.634.93
	1.055.845.1		1.055.845.1
TOTAL	7.475.679.58	TOTAL	7.475.679.58

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


EL DIRECTOR,




EL INTERVENTOR DELEGADO,


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)
1.1. CUOTAS	2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)
1101. Cuotas de empresas:	2101. Económicas 34.275.692,=
1101.01. Cobradas en el ejercicio 38.660.471,=	2102. Sanitarias 20.260.313,=
1101.02. Ptas. cobro (en 1976) 244.842,=	
	54.536.005,=
1102. Cuotas de trabajadores:	2.2. TRANSFERENCIAS
1102.01. Cobradas en el ejercicio 42.898.200,=	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 87.482,=
1102.02. Ptas. cobro (en 1976) 115.300,=	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidas 1.094.330,=
	2203. Aportación mejora pensiones 14.896.953,50
	2204. Aportación S. S.º Pensionales 250.132,=
	16.388.897,50
1.2. SUBVENCIONES	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION
1201. Aportaciones del Estado	2301. Según ANMIO 6.288.056,47
1202. Otras	
1.3. TRANSFERENCIAS	2.4. GASTOS PATRIMONIALES
1301. Participación 1974 medicamentos (Decreto 3157/1966) 388.228,=	2401. Gastos financieros:
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	2401.01. Títulos-Valores 1.814,77
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones 3.229.220,=	2401.02. C. Lab. y otros Créditos
1304. Ingresos por compensación intermunicipal 3.717.448,=	2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc. 59.076,89
	2401.04. Otros 60.893,06
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES	2402. Gastos de inmuebles
1401. Recursos financieros:	2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales
1401.01. Títulos-Valores 1.122.147,27	2404. Cargas financieras 553,=
1401.02. Préc. soc. y financieros	2405. Otros gastos patrimoniales 64.444,06
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	
1401.04. Anticipos 7.500,=	2.5. GASTOS DIVERSOS
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc. 2.385.472,74	2501. Atenciones de la Seguridad Social 154.797,03
1401.06. Obl. Fin. Inst. Sanjo S.O.E.	2502. Otros 154.797,03
1401.07. Ultr. Laborales	
1401.08. Otras Inversiones Sociales 35515.120,01	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
1402. Recursos de Inmuebles:	Fondos de A. Social General:
1402.01. Inmuebles 3.515.120,01	Dotaciones ejercicio 3.484.169,=
	Concesiones ejercicio 851.030,=
1.5. RECURSOS DIVERSOS	Fondo de A. Social E. Mentales:
1501. Ingresos por subrogación empírtaria	Dotaciones ejercicio
1502. Ingresos por pensiones anticipadas 1.955.149,70	Concesiones ejercicio
1503. Otros	Fondo de Acción Formativa:
Suma y alícuo 71.106.530,71	Dotaciones ejercicio 1.857.564,=
	Concesiones ejercicio 1108.000,=
1.6. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO	Suma y alícuo 1.749.564,=
	4.382.703,=
TOTAL 71.106.530,71	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 4.º Dec. 3159/1966
	Fondo de Garantía:
	Saldo ejercicio 1975 92.473.679,10
	Saldo ejercicio 1974 99.182.051,45 (-) 6.708.372,35
	TOTAL 71.106.530,71

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,
Leontina Martín

EL DIRECTOR,
P. Carrillo

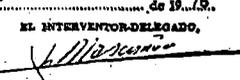
EL INTERVENTOR DELEGADO,
M. Martínez

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	232.654,67	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D-3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	71.086.776,05	21.1. Fondo de Garantía	92.473.679,10
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	5.652.231,54	22. Fdos. y Reserv. art. 7º-D 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	—	22.1. Reservas obligac. inmediatas	—
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	—	22.2. Reservas siniestros en tramit.	—
2.3. Transferencias en curso	1.654.658,30	22.3. Fdo. esp. ejecutivo (A. Social)	—
2.4. Deudores corrientes	501.820,15	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	—
2.5. Deudores por prestaciones	414.624,--	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	—	23.1. Asistencia Social General	8.136.978,--
2.7. Otros créditos	0,--	23.2. Asistencia Social E. Mentales	6.189.772,--
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	0,--	23.3. Acción Formativa	14.326.750,--
2.9. Fondo de maniobra C. C.	0,--		106.800.429,10
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO	8.223.333,99	3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.b.1. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	360.142,--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	—
4.b.1.1. Edificios terminados	0,--	3.2. Al Estado	—
4.b.1.2. Edificios en construcción	0,--	3.3. A otros prestatarios	24.584,--
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	2.630.646,97	OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	—	4.1. De carácter técnico	2.763.598,--
5.2. Vehículos	0,--	4.2. De carácter administrativo	918.516,--
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	13.690.899,75	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:		5.1. Delegaciones	—
6.1.1. De servicios administrativos	12.474.895,75	5.2. Acreedores corrientes	2.367.929,81
6.1.2. De servicios sanitarios	12.474.895,75	6. AMORTIZACIONES	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	—
6.2.1. De servicios administrativos	1.216.004,--	6.2. Vehículos	—
6.2.2. De servicios sanitarios	1.216.004,--	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7. INVERSIONES		6.3.1. De servicios administrativos	376.470,60
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.2. De servicios sanitarios	376.470,60
7.1.1. Terrenos y solares	0,--	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.2. Inmuebles en construcción	0,--	6.4.1. De servicios administrativos	—
7.1.3. Inmuebles	0,--	6.4.2. De servicios sanitarios	—
7.2. De carácter mobiliario:		6.5. De inversiones de carácter inmov.	—
7.2.1. Valores	17.020.704,08	6.6. Otras amortizaciones	376.470,60
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	—		
7.3.2. Créditos laborales	—		
7.3.3. Otras inversiones	0,--		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	6.370,--	9. CUENTAS DE ORDEN	
8.1. Filas y depósitos	6.370,--	(Detalle al dorso)	
8.2. Otras	—		
9. DEFICITS DE GESTION	—		
9.1. Gestión General (excepto R.T.)	—		
9.2. Gestión Accia. de Trabajo	—		
10. CUENTAS DE ORDEN	11.965.750,--		
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	113.251.527,51	SUMA DEL PASIVO	113.251.527,51
TOTAL	145.217.277,51	TOTAL	145.217.277,51

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que se han en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,


Madrid, 31 de Junio de 1976.
 EL DIRECTOR,

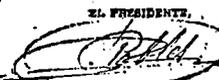
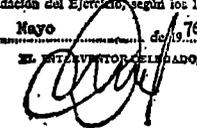
 EL INTERVENTOR-DELEGADO,


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	1.202.227,073,00		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	94.317.811,00			21.02. Sanitarias	198.310,00	1.206.425.383,00	
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	8.399.302,00	102.717.113,00		2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	119.798,00		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	16.434.101,00			22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	746.992,50		
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.523.380,00	17.957.481,00	120.674.594,00	22.03. Aportación mejora pensiones	69.757.864,00		
1.2. SUBVENCIONES				22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	140.446,00	70.765.100,50	
12.01. Aportaciones del Estado				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
12.02. Otras				23.01. Según anexo		4.290.942,14	
1.3. TRANSFERENCIAS				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)		2.393.595,00		24.01. Gastos financieros:			
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		135.937.038,00		2401.01. Títulos-Valores			
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones		254.904.768,00		2401.02. C. Lab. y otros Créditos	137.278,94		
13.04. Ingresos por compensación Intermutualista		393.884.373,00	787.119.774,00	2401.03. C/c., imposiciones a plazo, etc.		137.278,94	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2401.04. Otros			
14.01. Recursos financieros:				24.02. Gastos de inmuebles			
14.01.01. Títulos-Valores				24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
14.01.02. Prés. soc. y financieros				24.04. Cargas financieras		137.278,94	
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	556.319,23			24.05. Otros gastos patrimoniales			
14.01.04. Anticipos	73.280,00			2.5. GASTOS DIVERSOS			
14.01.05. C/c., imposiciones a plazo, etc.	1.431.432,68			25.01. Atenciones de la Seguridad Social	301.686,48	301.686,48	
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.				25.02. Otros			
14.01.07. Univ. Laborales				2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
14.01.08. Otras Inversiones Sociales		2.061.031,91		Fondos de A. Social General:			
1.4.2. Recursos de Inmuebles				Dotaciones ejercicio	3.943.159,00		
14.02.01. Inmuebles		2.061.031,91		Concesiones ejercicio	3.016.358,00	926.771,00	
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Fondo de A. Social B. Mentales:			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	174.045,00			Dotaciones ejercicio	863.928,00		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	136.813,21	310.858,31		Concesiones ejercicio	1.008.031,00	-144.103,00	
15.03. Otros				Fondo de Acción Formativa:			
Suma y sigue		910.166.258,22		Dotaciones ejercicio	3.620.238,00		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Concesiones ejercicio	2.803.672,00	811.566,00	1.594.234,00
		373.348.366,84		Suma y sigue		1.283.514.625,06	
TOTAL			1.283.514.625,06	TOTAL			1.283.514.625,06

DECLARAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

León, 20 Mayo de 1976

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTERVENTOR DEL ESTADO: 



CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS.		2. GASTOS	
11. CUOTAS.		21. PFBSTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	5.406.543,00	2101. Económicas	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	3.423.826,00	A) Directas	1.367.407,00
A. Gedeclar	8.830.369,00	B) Transferidas	1.496.495,00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	342.382,60	2102. Sanitarias	246.089,00
	8.487.986,40	(Detalle al dorso)	3.109.991,00
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	68.476,52	2201. Aportación Condiciones Técnicas Calificadores	23.409,00
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S.º Recup. y Rechab. Minusválidos	76.382,00
1301. Participación recargo de profit	15.672,00	2203. Aportación S. S. A.º Penalesistas	17.459,00
1302. Otros	15.672,00	2204. Cuota Fondo Compensados	891.702,00
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	794.733,21
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. "Otros"	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	2.121.997,00
		Saldo ejercicio 1974	1.096.456,00
			1.025.541,00
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	261.914,00
		Saldo ejercicio 1974	16.863,00
			245.051,00
		Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	
			1.910.293,37
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	477.573,34
		Concesiones ejercicio	477.573,34
			2.387.866,71
TOTAL		TOTAL	
	8.572.134,92		8.572.134,92

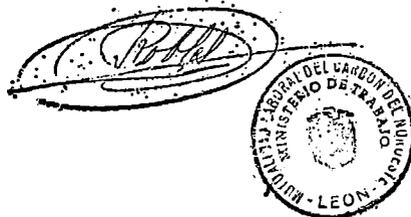
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

León, 20 Mayo de 1976

EL PRESIDENTE,

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DE LEGADO,



Handwritten signature of the Director.

Handwritten signature of the Interventor de Legado.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL CARBÓN DEL NOROCCIDENTE - LEÓN

PASIVO

ACTIVO

1. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fds. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
21.1. Fondo de Garantía	151.973.702,64
22. Fds. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
22.1. Reservas oblig. inmediatas	2.121.997,00
22.2. Reservas sinistros en tramit.	261.914,00
22.3. Fdo. esp. cedidas (A. Social)	471.573,34
22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Oroco)	1.910.293,31
23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
23.1. Asistencia Social General	5.176.146,00
23.2. Asistencia Social E. Membrados	911.551,00
23.3. Accion Formativa	3.620.238,00
9.709.635,00	24.481.412,71
3. DEUDAS FINANCIERAS	
31. A Entidades de la Seguridad Social	1.450.160.953,51
32. Al Estado	
33. A otros prestarios	1.450.160.953,51
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter técnico	35.441.343,00
42. De carácter administrativo	795.023,00
56.226.366,00	
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. Delegaciones	28.034.444,91
52. Acreedores corrientes	189.650.439,85
317.694.884,76	
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Vehículos	
63. Inmuebles de uso propio:	
63.1. De servicios administrativos	480.530,22
63.2. De servicios sanitarios	
63.3. De carácter administrativo, locales:	
64.1. De servicios administrativos	
64.2. De inversiones de carácter innov.	
65. Otras amortizaciones	
480.530,22	
9. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
1.819.044.147,20	
15.203.468,05	
1.834.247.615,25	

1. TESORERIA	
11. Caja	144.561,25
12. Bancos y Cajas de Ahorro	151.973.702,64
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
21. Delegaciones	
21.1. De carácter técnico	363.322,80
21.2. De carácter administrativo	3.260.502,00
21.3. De carácter administrativo, locales:	
22. Deudas por prestaciones	3.895.479,00
24. Anticipos a Entidades Cuentas	
27. Otros créditos	7.992.215,00
27.1. Fondo de manobra S.M.L.	
27.2. Fondo de manobra C. C.	
8.517.080,80	
10.769.042,00	
3. CUENTAS DE PREVENCIÓN Y REHAB.	
31. Centros de prevención y rehabilitación	
32. Edificios terminados	
33. Edificios en construcción	
34. Mobiliario, EQUIPOS Y MATERIAL	
35. Vehículos, equip. y mat. no móvil	
848.566,40	
4. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
41. Inmuebles:	
41.1. De carácter administrativo	2.874.302,60
41.2. De carácter administrativo, locales:	
42. Inmuebles en construcción	
720.503,13	
7. EXTENSIONES	
71. De carácter inmobiliario:	
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	
72. De carácter mobiliario:	
72.1. Vehículos	
72.2. De carácter social (financiera)	
12.566.989,05	
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Fianzas y depósitos	340.215,00
82. Otras	
1.627.237.470,38	
3.405.267,20	
1.819.044.147,20	
15.203.468,05	
1.834.247.615,25	

DECLARAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás existencias que obran en esta Entidad.

León, a 20 de Enero de 1976

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL SECRETARIO: *[Firma]*

EL PRESIDENTE DE LA ENTIDAD: *[Firma]*

EL SECRETARIO DE LA ENTIDAD: *[Firma]*



[Firma]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL CARBÓN S.U.B.
DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dero)	
11.01. Cuotas de empresas		21.01. Económicas	694.117.138,00
11.01.01. Cobradas en el ejercicio	15.867.286,88	21.02. Sanitarias	9.051,00
11.01.02. Ptes. cobro (en 1976)	2.316.046,09		694.126.189,00
11.02. Cuotas de trabajadores		2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	2.859.758,12	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	26.777,00
11.02.02. Ptes. cobro (en 1976)	425.338,91	22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	137.599,50
		22.03. Aportación mejora pensiones	12.556.352,00
		22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	31.591,00
			12.752.119,50
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
12.01. Aportaciones del Estado		23.01. Según anexo	864.313,49
12.02. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
13.01. Participación taxa medicamentos (Decreto 3157/1966)	456.185,00	24.01. Gastos financieros:	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	65.013.338,00	24.01.01. Títulos-Valores	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	147.431.160,00	24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	82.461,74
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	159.696.910,00	24.01.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	82.461,74
		24.01.04. Otros	
		24.02. Gastos de inmuebles	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
14.01. Recursos financieros:		24.04. Carteras financieras	
14.01.01. Títulos-Valores		24.05. Otros gastos patrimoniales	82.461,74
14.01.02. Ptes. soc. y financieros			
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	40.640,66	2.5. GASTOS DIVERSOS	
14.01.04. Anticipos		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	53.670,99
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	3.268.062,92	25.02. Otros	3.311,43
14.01.06. Orl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.			50.359,56
14.01.07. Univ. Laborales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.01.08. Otras Inversiones Sociales	3.308.703,58	Fondos de A. Social General:	
14.02. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	686.754,00
14.02.01. Terrenos		Concesiones ejercicio	1.169.390,00
			- 482.636,00
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Fondo de A. Social E. Mental:	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Dotaciones ejercicio	196.800,00
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	234.895.120,00	Concesiones ejercicio	302.370,00
15.03. Otros	360.630,87		- 103.370,00
		Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	632.630.477,45	Dotaciones ejercicio	544.053,00
		Concesiones ejercicio	713.900,00
			- 69.847,00
		Suma y sigue	707.219.590,29
16. DÉFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO	74.589.112,84	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantías:	
		Saldo ejercicio 1975	
		Saldo ejercicio 1974	
TOTAL	707.219.590,29	TOTAL	707.219.590,29

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

En Puelblo Nuevo, a 30 de Noviembre de 1975.

EL DIRECTOR: *[Firma]* EL INTERVENENTE DELEGADO: *[Firma]*

[Firma]

4334 22 febrero 1977 B. O. del E.—Núm. 45

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DEL CARBÓN S.U.R.
CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

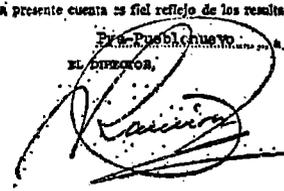
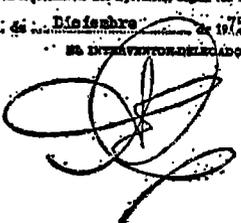
1. INGRESOS	2. GASTOS
11. CUOTAS	21. PRESTACIONES
1101. Cuotas devengadas I. L. T. 617.920,00	2101. Económicas: 1.261.518,00
1102. Cuotas devengadas I. P. M. 9.000.681,00	A) Directas 7.776.676,00
A deducir: 9.618.601,00	B) Transferidas 9.038.194,00
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro 900.068,10	2102. Sanitarias 85.447,00
12. TRANSFERENCIAS	(Detalle al dorso) 9.123.641,00
1201. Participación Reaseguro I. P. M. 180.013,62	22. TRANSFERENCIAS
13. RECURSOS DIVERSOS	2201. Aportación Condiciones Técnicas Calificadoras 57.328,00
1301. Participación recargo de mora 1.076.730,57	2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos 132.420,00
1302. Otros 1.076.730,57	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas 30.267,00
14. DÉFICIT DE GESTION EJERCICIO	2204. Canon Fondo Compensador 1.545.903,00
TOTAL 9.975.277,09	23. GASTOS DE ADMINISTRACION
	2301. Según anexo 865.674,09
	24. GASTOS DIVERSOS
	2401. Servicios de prevención (Cursos) 1.279.633,00
	2402. Otros 1.728.238,00
	25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES
	2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:
	250101. Reservas para obligaciones inmediatas:
	Saldo ejercicio 1975 2.179.633,00
	Saldo ejercicio 1974 1.728.238,00
	250102. Reservas para siniestros en tramitación:
	Saldo ejercicio 1975 1.231.717,00
	Saldo ejercicio 1974 3.463.068,00
	2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:
	250201. Fondo Prevención y Rehabilitación 2.231.351,00
	250202. Fondo especial excedentes (A. Social):
	Dotación ejercicio 1.779.256,00
	Concepciones ejercicio 1.779.256,00
	TOTAL 9.975.277,09

TOTAL 9.975.277,09

TOTAL 9.975.277,09

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

En Pucallpa, a 31 de Diciembre de 1975.

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL SUPERVISOR DELEGADO: 



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUNICIPALIDAD LABORAL DEL CARRON DEL S.U.Z.

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	216.594,77	21. Fós. y Reserv. art. 6° D. 3197/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	59.646.219,63	21A. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		21B. Fós. y Reserv. art. 7° D. 3197/1966:	
21. Subvenciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	2.179.633,69
22. Subvenciones Estado plus cobro		22.2. Reservas sinicretos en trámite	1.231.777,00
23. Transferencias en curso	3.754.645,30	23. Fós. exp. recedim. (A. Social)	
24. Deudores corrientes	905.732,98	24. Fós. Prevt. y Rehab. (Detero)	3.411.350,00
25. Deudores por prestaciones	3.221.228,00	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Atención Social General	1.115.635,00
27. Otros créditos	362.508,00	23.2. Alianza Social II. Manabita	244.959,00
28. Fondo de manobra S.M.I.		23.3. Acción Formativa	438.970,00
29. Fondo de manobra C.C.	3.076.742,88	3. DEUDAS FINANCIERAS	5.210.074,00
3. CUOTAS EFEC. ANT. PTES. INGRESO	3.746.665,00	31. A Entidades de la Seguridad Social	172.514.780,50
4B.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		32. Al Estado	
4b.31. Edificios terminados		33. A otros prestarios	30.383.074,00
4b.32. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	468.403,11
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	569.925,44	41. De carácter técnico	30.811.474,11
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		42. De carácter administrativo	
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	569.925,44	51. Delegaciones	172.514.780,50
61. Inmuebles		52. Acreedores corrientes	143.658.698,50
61.1. De carácter administrativo	2.240.032,00	6. AMORTIZACIONES	
61.2. De carácter sanitario		61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	77.643.384,86
62. Inst. y acondicionam. locales	2.240.032,00	62. Vehículos	221.331.883,76
62.1. De carácter administrativo	259.804,00	63. Inmuebles de uso propio:	
62.2. De carácter sanitario		63.1. De carácter administrativo	44.800,63
7. INVERSIONES	259.804,00	63.2. De carácter sanitario	44.800,63
71. De carácter inmobiliario		64. Instal. y acondicionam. locales	
71.1. Terrenos y solares		64.1. De servicios administrativos	
71.2. Inmuebles en construcción		64.2. De servicios sanitarios	
71.3. Inmuebles		65. De inversión de carácter inmobiliario	
72. De carácter mobiliario:		66. Otras amortizaciones	44.800,63
72.1. Valores			
72.2. De carácter social-financiero			
72.3. De carácter social-financiero			
73. Préstamos	667.275,69		
73.1. Préstamos			
73.2. Créditos laborales	667.275,69		
73.3. Otros préstamos			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
81. Finanzas y depósitos	340.151.439,50		
82. Otras	19.328.263,09		
9. DEFICITS DE GESTION			
91. Gestión General (excepto A.T.)	429.982.953,00		
92. Gestión Accías. de Trabajo	2.893.368,31		
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle a dorso)			
TOTAL	432.796.341,31	TOTAL	432.796.341,31
SUMA DEL ACTIVO	432.796.341,31	SUMA DEL PASIVO	432.796.341,31

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

SECRETARIO: *[Firma]*

Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

En Montevideo, a los 31 días del mes de Diciembre de 1975.

EL PRESIDENTE: *[Firma]*

SECRETARIO: *[Firma]*

(Continuar.)

Categorías	Anexo I		Anexo II	
	Tabla base actual	Haber base Convenio	Haber base actual	Haber base Convenio
Técnico 1. ^a A	31.072	38.218		
Técnico 1. ^a B	27.947	34.374		
Técnico 2. ^a	22.939	28.214		
Técnico 3. ^a	20.649	25.398		
Técnico 4. ^a	18.979	23.344		
Técnico 5. ^a	17.310	21.291		
Administrativo 1. ^a Sup. 1. ^o	31.072	38.218		
Administrativo 1. ^a Sup. 2. ^o	27.947	34.374		
Administrativo 2. ^a	22.939	28.214		
Administrativo 3. ^a	20.649	25.398		
Administrativo 4. ^a A	18.562	22.831		
Administrativo 4. ^a B	16.476	20.265		
Administrativo 5. ^a	15.239	18.743		
Auxiliar Oficial 1. ^a especial	16.476	20.265		
Auxiliar Oficial 1. ^a	16.476	20.265		
Auxiliar Oficial 2. ^a	15.239	18.743		
Auxiliar Oficial 3. ^a	15.239	18.743		
Operario 1. ^a A	19.799	24.352	15.960	19.631
Operario 1. ^a B	18.678	22.973	14.976	18.420
Operario 2. ^a A	17.910	22.029	14.303	17.592
Operario 2. ^a B	17.258	21.227	13.735	16.894
Operario 3. ^a	15.962	19.633	12.598	15.493
Peón Especialista	14.920	18.351	11.682	14.368

4961 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 81, la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de mano presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, como elemento de protección personal de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de mano presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de mano, construida en cartón fibra vulcanizado, y presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, con domicilio en Madrid-11, avenida de Portugal, número 87, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dichos marca y modelo, llevará en sitio visible, un sello inalterable que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-Homologación 81 de 16-XI-1976-Pantalla para soldadores».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-3 de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

4962 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 80, la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-70, tipo de cabeza con adaptador a casco, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, como elemento de protección personal de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-70, tipo de cabeza con adaptador a casco, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-70, tipo de cabeza con adaptador a casco, construida en fibra de cartón vulcanizado, y presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, con domicilio en Madrid-11, avenida de Portugal, 87, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dichos marca y modelo llevará en sitio visible, un sello inalterable que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y per-

manencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-Homologación 80 de 16-XI-1976-Pantalla para soldadores».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-3 de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

4963 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 79, la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-60, tipo de mano, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, como elemento de protección personal de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo expediente de homologación de la pantalla para soldadores marca C. R. O., modelo M-60, tipo de mano, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-60, tipo de mano, construida en cartón fibra vulcanizado y presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, con domicilio en Madrid-11, avenida de Portugal, 87, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dichos marca y modelo, llevará en sitio visible, un sello inalterable que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-Homologación 79 de 16-XI-1976-Pantalla para soldadores».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica MT-3 de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

1868 CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso):		
1101. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	788.790.011,-	
1101.01. Cobradas en el ejercicio	41.725.120,-		21.02. Sanitarias	- 20.359,-	788.769.652,-
1101.02. Plus. cobro (en 1976)	3.922.699,-	45.647.819,-	2.2. TRANSFERENCIAS		
1102. Cuotas de trabajadores:			22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	46.012,-	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	7.300.520,-		22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Mismosvaldos	348.525,50	
1102.02. Plus. cobro (en 1976)	711.176,-	8.011.696,-	22.03. Aportación mejora pensiones	31.004.114,54	
			22.04. Aportación S. S. A.º Pensionistas	72.858,-	31.471.510,04
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
12.01. Aportaciones del Estado			23.01. Según anexo		1.913.121,44
12.02. Otras			2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1.3. TRANSFERENCIAS			24.01. Gastos financieros:		
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	866.210,-		2401.01. Títulos - Valores		
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	96.089.931,-		2401.02. C. Lab. y otros Créditos		
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	261.393.782,-		2401.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	2.845,03	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista	206.034.208,-	564.384.131,-	2401.04. Otros	2.845,03	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			24.02. Gastos de inmuebles	1.376.871,22	
14.01. Recursos financieros:			24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales	97.971,75	
1401.01. Títulos - Valores			24.04. Cargas financieras		1.477.688,-
1401.02. Prés. soc. y financieros	29.640,04		24.05. Otros gastos patrimoniales		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos			2.5. GASTOS DIVERSOS		
1401.04. Anticipos			25.01. Atenciones de la Seguridad Social	134.148,79	
1401.05. C/c. imposiciones a plazo, etc.	969.174,53		25.02. Otros		134.148,79
1401.06. Obl. Fin. Inst. Sant. S.O.E.			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
1401.07. Univ. Laborales			Fondos de A. Social General:		
1401.08. Otras Inversiones Sociales	998.814,57		Dotaciones ejercicio	1.861.228,-	
14.02. Recursos de Inmuebles:			Concesiones ejercicio	1.222.995,-	638.233,-
1402.01. Inmuebles	1.381.999,52	1.381.999,52	Fondo de A. Social E. Mentales:		
1.5. RECURSOS DIVERSOS			Dotaciones ejercicio	78.172,-	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial			Concesiones ejercicio	114.335,-	- 36.163,-
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	36.282.647,-		Fondo de Acción Formativa:		
15.03. Otros	9.745,-	36.292.392,-	Dotaciones ejercicio	1.609.785,-	
			Concesiones ejercicio	1.144.950,-	464.835,-
Suma y sigue		656.716.852,09	Suma y sigue		824.833.025,27
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966		
		168.116.173,18	Fondo de Garantía:		
TOTAL			Saldo ejercicio 1975		
		824.833.025,27	Saldo ejercicio 1974		
			TOTAL		
					824.833.025,27

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad,

EL PRESIDENTE.


EL PRESIDENTE DEL CARBÓN DE CENTRO-LEVANTE

 MADRID

Madrid, a 10 de Junio de 1976

EL PRESIDENTE DELEGADO,


CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	2.387.195,--	2101. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	19.415.938,--	A) Directas	1.646.432,--
A deducir:	21.803.133,--	B) Transferidas	6.086.681,--
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	1.941.593,80		1.733.113,--
	19.861.519,20	2102. Sanitarias	330.586,--
		(Detalle al dorso)	8.063.699,--
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	388.318,76	2201. Aportación Comisiones Técnicas Certificadoras	18.016,--
13. RECURSOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	159.459,--
1301. Participación recargo de mora	398,--	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	36.448,--
1302. Otros	398,--	2204. Canon Fondo Compensador	1.861.571,--
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
		2301. Según anexo	1.962.281,97
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250101. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	1.965.385,--
		Saldo ejercicio 1974	2.337.290,--
			2.628.095,--
		250102. Reservas para siniestros en tramitación:	
		do ejercicio 1975	600.362,--
		Saldo ejercicio 1974	2.874.108,--
			2.273.746,--
			354.349,--
		2502. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		250201. Fondo Prevención y Rehabilitación	
			6.239.545,59
		250202. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	1.559.886,40
		Concepciones ejercicio	5.000,--
			1.554.886,40
			7.794.431,99
			20.250.255,96
TOTAL	20.250.255,96	TOTAL	20.250.255,96

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Agustín Caselles Canal

EL DIRECTOR

Fdo. Francisco Saignes Raso

Madrid, a 10 de Junio de 1976

EL INTERVENTOR DELEGADO

Fdo. Carlos Sotelo Azorín

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA ACTIVIDAD LABORAL DE CARBÓN DE CENTRO-SEVILLA

ACTIVO

1. TESORERÍA	
11. Caja	551.219.917
12. Bancos y Cajas de Ahorro	80.926.453.142
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	80.975.253.195
21. Despechos	
22. Subvenciones Estado pta. cobro	9.930.950.101
23. Transferencias en curso	20.875.103.68
24. Deudas corrientes	
25. Deudas por prestaciones	
26. Anticipos a Entidades Gestoras	
27. Otros créditos	243.150.100
28. Fondo de manobra S.M.L.	
29. Fondo de manobra C. C.	
3. CUOTAS EPERC. ANT. PTES. INGRESO	
4. CENTROS DE PREVEN. Y REHAB.	
4a). Edificios terminados	
4b). Edificios en construcción	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
51. Mobiliario, equip. y más no móvil	456.686.39
52. Vehículos	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
61. Inmuebles	
61.1. De carácter administrativo	839.252.41
61.2. De carácter estatuario	899.252.41
62. Instal. y acondicionam. locales	
62.1. De carácter administrativo	298.859.195
62.2. De carácter estatuario	
7. INVERSIONES	
71. De carácter capitalístico	
71.1. Terrenos y solares	
71.2. Inmuebles en construcción	
71.3. Inmuebles	9.797.175.104
72. De carácter mobiliario	
72.1. Valores	1.130.511.111
72.2. De carácter vital financiero	
72.3. Préstamos	
72.4. Otros inversiones	593.863.196
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
81. Finanzas y depósitos	74.915.100
82. Otros	
9. DEFICITS DE GESTION	
91. Cédulas General (recibo ALT)	338.690.933.102
92. Cédulas Accion. de Trabajo	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	338.690.933.102
	970.882.925.198
	22.747.636.146
TOTAL	993.630.562.44

PASIVO

2. FONDOS Y RESERVAS	
21. Fds. y Reserv. art. 45 D. 3159/1966	
21.1. Fondo de Garantía	
22. Fds. y Reserv. art. 7 D. 3159/1966	
22.1. Reservas hábiles, inmediatas	4.965.385.100
22.2. Reservas anticuentos en transit.	600.362.100
22.3. Fds. esp. bicent. a "Social"	1.858.315.107
22.4. Fds. Prev. y Rehab. (Percer)	7.627.951.185
23. Fondos A. Social y Serv. Sociales	
23.1. Asistencia Social General	4.652.481.100
23.2. Asistencia Social R. Menores	679.579.100
23.3. Acción Formativa	2.768.629.100
3. DEUDAS FINANCIERAS	
31. A Entidades de la Seguridad Social	
32. Al Estado	
33. A otras prestaciones	
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
41. De carácter ideológico	23.593.456.100
42. De carácter administrativo	633.276.23
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
51. De liquidaciones	29.537.739.36
52. Acreedores corrientes	126.016.548.56
6. AMORTIZACIONES	
61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Vehículos	
63. Inmuebles de uso propio	
63.1. De carácter administrativo	106.364.27
63.2. De carácter estatuario	
64. Instal. y acondicionamiento locales	
64.1. De carácter administrativo	2.337.008.773
64.2. De carácter estatuario	
65. De inversiones de carácter mob. no	
66. Otras amortizaciones	
SUMA DEL PASIVO	970.882.925.198
	22.747.636.146
TOTAL	993.630.562.44

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 20 de Julio de 1976. Su Intendente, [Signature]

El Presidente, [Signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		2101. Económicas	2.734.566,974,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	259.999,392,00	2102. Sanitarias	85.100,00
1101.02. Ptes. cobre (en 1976)	23.316.701,00		2.734.566.974,00
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	45.150,952,00	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	346.272,00
1102.02. Ptes. cobre (en 1976)	4.198.299,00	2202. Aportación S.º Recip. y Rehab. M.º Invalidos	2.184.128,50
	49.349.251,00	2203. Aportación mejora pensiones	193.164.055,65
	332.665.344,00	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	467.871,00
			196.162.327,15
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	11.972.828,60
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación lasa medicamentos (Decreto 315/1966)	7.306.462,00	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	356.315.757,00	2401.01. Títulos-Valores	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	489.050.301,00	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	429.422,07
1304. Ingresos por compensación intermutualista	820.961.125,00	2401.03. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	60,43
	1.673.633.645,00	2401.04. Otros	429.482,50
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de incombustibles	2.027.524,70
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	189.451,76
1401.01. Títulos-Valores		2404. Cargas financieras	
1401.02. Ptes. soc. y financieras		2405. Otros gastos patrimoniales	2.646.558,96
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	1.118.249,13	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1401.04. Anticipos		2501. Atenciones de la Seguridad Social	831.863,35
1401.05. C/c, Imposiciones a plazo, etc.	7.499.300,72	2502. Otros	8.693,60
1401.06. Obl. Plan Intl. Sanit. S.O.E.			840.556,95
1401.07. Unif. Laborales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
1401.08. Otras Inyecciones Sociales	8.617.557,85	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	
1402.01. Inmuebles	3.255.022,95	7.434.923,00	
	3.255.022,95	Concesiones ejercicio	
		12.628.696,00	
		Fondo de A. Social E. Mentales:	
		Dotaciones ejercicio	
		3.681.556,00	
		Concesiones ejercicio	
		88.800,00	
		Fondo de Acción Formativa:	
		Dotaciones ejercicio	
		12.823.250,00	
		Concesiones ejercicio	
		14.384.906,00	
		Suma y sigue	
		2.943.341.472,66	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 2.159/1966	
1501. Ingresos por subrogación empresarial		Fondo de Garantía:	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	440.752.450,00	Saldo ejercicio 1975	
1503. Otros	663.615,00	Saldo ejercicio 1974	
	441.425.765,00		
	2.459.597.334,80		
	483.744.137,86		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		TOTAL	
	2.943.341.472,66		2.943.341.472,66

CERTIFICAMOS que el presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,
Vicente Zuloaga



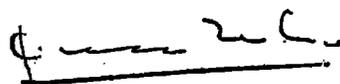
Orledo, 31 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR

EL INTERVENOR DELEGADO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS			
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	3.233.628,00		
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	306.000.723,00		
A deducir:	309.234.351,00		
1103. Cuotas I. P. M. deducidas al Reaseguro	893.864.576,37	115.369.774,63	
12. TRANSFERENCIAS			
1201. Participación Reaseguro I. P. M.		428.240.101,22	
13. RECURSOS DIVERSOS			
1301. Participación recargo de obra	9.309,00		
1302. Otros		9.309,00	
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
		97.828.349,74	
TOTAL		256.047.534,59	
21. PRESTACIONES			
2101. Económicas			
A) Directas	33.275.532,00		
B) Transferidas	144.138.834,00	177.414.366,00	
2102. Sanitarias		1.419.874,00	178.834.240,00
(Detalle al dorso)			
22. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores		1.177.855,00	
2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos		3.747.965,00	
2203. Aportación S. S. A.º Pensionistas		856.677,00	
2204. Casos Fondo Compensador		43.754.806,00	49.537.303,00
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2301. Según anexo			27.831.091,59
24. GASTOS DIVERSOS			
2401. Servicios de prevención (Cursos)			
2402. Otros			
25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1964:			
250101. Reservas para obligaciones inmediatas:			
Saldo ejercicio 1975	28.842.443,00		
Saldo ejercicio 1974	42.008.304,00	13.565.861,00	
250102. Reservas para siniestros en tramitación:			
Saldo ejercicio 1975	76.381.917,00		
Saldo ejercicio 1974	49.549.079,00	26.832.838,00	13.666.977,00
2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1964:			
250201. Fondo Prevención y Rehabilitación			
250202. Fondo especial excedentes (A. Social):			
Dotación ejercicio			
Concesiones ejercicio	13.822.077,00	13.822.077,00	13.822.077,00
TOTAL		256.047.534,59	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR




Quindo, a 31 de Mayo de 1976
 EL INTERVENTOR-DELEGADO


ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	274.254,35	21. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	294.042.692,47	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7.º D 3159/1966:	
21. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	28.842.443,00
22. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas sinesuros en tramit.	76.381.917,00
23. Transferencias en curso	3.446.064,00	22.3. Fdo. usp. fedexeds: (Aº Social)	22.941.191,00
24. Deudores corrientes	189.372.684,46	22.4. Fdo. Recv. y Rehab. (Darse)	82.283.169,00
25. Deudores por prestaciones	27.916.761,00	23. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
26. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	67.552.449,00
27. Otros créditos	6.772.100,00	23.2. Asistencia Social E. Mentales	3.689.191,00
28. Fondo de maniobra S.M.L.		23.3. Acción Formativa	3.296.475,00
29. Fondo de maniobra C. C.	220.515.481,46	3. DEUDAS FINANCIERAS	
CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	58.193.018,00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	2.744.070.946,42
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestatarios	2.744.070.946,42
4.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	107.695.349,00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	2.692.204,11	4.2. De carácter administrativo	1.579.953,00
5.2. Vehículos	2.692.204,11	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	712.003.582,01
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	542.380.944,25
6.1.1. De servicios administrativos	16.108.103,63	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	16.108.103,63	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	576.274,80	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	576.274,80	6.3.1. De servicios administrativos	3.662.822,75
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	3.662.822,75
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	4.317.227,97
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	4.317.227,97
7.1.3. Inmuebles	18.945.176,73	6.5. De inversiones de carácter inmov.	7.886.050,72
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	
7.2.1. Valores			
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	28.632,15		
7.3.2. Créditos laborales	21.636.599,08		
7.3.3. Otras inversiones	21.665.231,23		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	101.151,65		
8.2. Otras	101.151,65		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	3.304.609.442,29		
9.2. Gestión Acctes. de Trabajo	334.717.068,68		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	4.272.540.109,40	SUMA DEL PASIVO	4.272.540.109,40
	60.255.991,57		60.255.991,57
TOTAL	4.332.796.100,97	TOTAL	4.332.796.100,97

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

[Firma]



EL DIRECTOR,

[Firma]

El día 31 de Mayo de 1976.

EL INTERVENIOR DELEGADO,

[Firma]

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION CORRESPONDIENTES AL SERVICIO DEL MUTUALISMO LABORAL

<u>RECURSOS</u>		
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Aportación para Gastos Comunes:		
Sobre cuotas Mutualidad:		
3,5% del Régimen General	1.496.193.139	
3,5% de Regímenes Especiales	725.566.600	
3,5% de Caja de Compensación	3.032.973.724	
3,5% de Mutual. y Cajas de Empresa ..	<u>2.217.493</u>	5.256.950.956
Sobre Cuotas Accidentes de Trabajos:		
9% I.P.M. del Régimen General	731.028.119	
9% I.L.T. del Régimen General	645.667.239	
9% I.P.M. de Regímenes Especiales ..	45.088.120	
9% I.L.T. de Regímenes Especiales ..	<u>4.610.150</u>	1.426.393.628
Sobre Recursos Patrimoniales:		
3,5% del Régimen General	146.207.600	
3,5% de Regímenes Especiales	<u>9.136.678</u>	155.344.278
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Inmuebles	-90.076	
Anticipos	16.325.412	
Cuentas corrientes	111.985.712	
Oblig. Plan Instalac ^o n Sanit ^o S.O.E. ..	7.111.140	
Universidades Laborales	<u>419.580</u>	135.751.768
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Participación Recargo de Hora	66.210.425	
Financiación y Admón. C. ^o C. ^o	18.138.118	
Bonificaciones	3.371.708	
Donaciones	78.307.250	
Otros	<u>16.060.502</u>	182.088.003
TOTAL RECURSOS		7.156.528.633

<u>GASTOS</u>		
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
De Mdades. del Régimen General	1.583.073.456	
De Mdades. de Regímenes Especiales	374.375.845	
De Caja de Compensación	46.850.515	
De Delegaciones Provinciales del S.N.L.	2.365.069.613	
Del Servicio del Mutualismo Laboral ...	<u>1.041.394.652</u>	5.410.764.081
<u>ASIGNACION A FONDOS</u>		
Patrimonio	650.069.672	
Fondo de Contingencias	<u>1.095.694.880</u>	1.745.764.552
TOTAL GASTOS		7.156.528.633

BALANCE GENERAL DEL SERVICIO DEL MUTUALISMO LABORAL

<u>ACTIVO</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Caja	14.627.298	
Bancos y Cajas de Ahorro	<u>14.926.036.582</u>	14.940.663.880
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Transferencias en curso	1.050.452.474	
Deudores corrientes	1.835.436.798	
Deudores por prestaciones	98.409.723	
Otros Créditos	<u>-1.025.022.957</u>	1.959.276.038
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, equipos y mat. no móvil	926.385.262	
Vehículos	<u>2.792.385</u>	929.184.647
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De Servicios Administrativos	7.377.763.068	
Inst. y acondicionamiento locales:		
De Servicios Administrativos	<u>440.397.051</u>	7.818.160.129
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Inmuebles	2.500.000	
De carácter mobiliario:		
Valores	113.519.000	
De carácter social-financiero:		
Préstamos	247.323.517	
Otras Inversiones	<u>196.190.784</u>	443.514.301
559.533.301		
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		
Fianzas y depósitos	2.590.608	
Otras. Serv ^o . Común C.T.C.	<u>473.349.122</u>	475.939.730
<hr/>		
TOTAL ACTIVO		26.682.757.725

<u>PASIVO</u>		
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Otros Fondos Especiales	12.185.851.669	
Excdtes. Apertaciones C.T.C.	<u>29.439.822</u>	12.215.291.491
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
A Entidades de la Seguridad Social	805.000.000	
A otros prestatarios	<u>96.263</u>	805.096.263
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter administrativo		166.162.694
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Servicio Reaseguro	228.010.067	
Delegaciones	12.282.903.934	
Acreedores corrientes	<u>901.529.672</u>	13.412.443.673
<u>AMORTIZACIONES</u>		
Inmuebles de uso propio:		
De servicios administrativos	83.738.664	
De inversiones carácter inmobiliario ..	<u>25.000</u>	83.763.664
<hr/>		
TOTAL PASIVO		26.682.757.725

REGION GENERAL

EJERCICIO 1975

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DE LA CAJA DE COMPENSACION DEL MUTULISMO LABORAL

RECURSOS		GASTOS	
CUOTAS		PRESTACIONES	
Cuotas de Empresa:		Económicas:	
Cobradas en el ejercicio ...	66.757.488.630	Pensión Invalides Perm. SOVI	151.637.037
Pátes. de cobro (enero 1976)	6.900.213.995	Jubilación SOVI	5.139.518.378
	73.657.702.625	Subsidio Defunción SOVI ...	32.003.378
Cuotas de Trabajadores:		Pensión Viudedad SOVI	268.155.718
Cobradas en el ejercicio ...	11.761.074.481	Orfandad SOVI	12.255.756
Pátes. de cobro (enero 1976)	1.237.614.996	Pensión Favor Familiar ..	3.100.360
	12.998.689.477	Acción Formativa	1.834.223.538
Cuotas Especiales:		No contributivas	178.700
Régimen C. Profesional Carbón	407.466.007	Mejora de pensiones	11.802.601.416
Serv. Asist. Pensionistas ...	779.194.965		19.243.674.281
	1.186.660.972	Sanitarias:	
	87.843.053.074	Servicios Sanitarios Concertados	4.662
SUBVENCIONES			19.243.678.943
Aportaciones del Estado	558.000.000	TRANSFERENCIAS	
TRANSFERENCIAS		Aportación Serv. Recup. y Rehb. Minusválidos.	522.618.810
Ingresos por compensación mejora pensiones	11.802.601.416	Aportación Mejora Pensiones	50.311.189.520
Ingresos para pago mejora pensiones	94.842.454.870	Aportación Serv. Asistencia Pensionistas ..	103.589.778
	106.645.056.286	Fondo Asistencia Social (Dec. 3157/1966) ..	5.203.111.462
RECURSOS PATRIMONIALES		Fondo C.P. Minería del Carbón	653.449.079
Títulos-Valores	2.294.737	Compensación Intermutualista	31.626.395.656
Préstamos Sociales y Financieros	26.779.030	Compensación Mejora Pensiones	78.592.014.523
Anticipos	51.442	Asig. Cuotas Serv. Asist. Pensionistas	779.194.965
C/C., imposiciones a plazo, etc.	98.406.946		167.791.563.793
Oblig. Plán Instalaciones Sanit. S.O.E.	1.923.200	GASTOS DE ADMINISTRACION	
Universidades Laborales	151.443	Detracción para Gastos de Administración	3.032.973.724
Otras Inversiones Sociales	5.835.174	GASTOS PATRIMONIALES	
Inmuebles	10.309.508	Títulos-Valores	64.128
	145.751.480	Imposiciones a plazo, etc.	378.005
INGRESOS DIVERSOS		Gastos de inmuebles	1.120.743
Ingresos por subrogación empresarial	1.104.070	Cuotas amortización bienes patrimoniales ..	69.515
Ingresos por pensiones anticipadas	48.146.759		1.632.391
Otros	20.234.863	GASTOS DIVERSOS	
Ingresos participación pago medicamentos	6.149.915.741	Atenciones Generales de la Seguridad Social	216.640.980
	6.219.401.433	Otros	38.669.399
Suma y sigue	201.411.262.273		255.310.379
DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
	7.170.336.205	Fondo Acción Formativa:	
		Dotaciones del ejercicio	2.599.691.768
		Concesiones del ejercicio	1.834.223.538
		Suma y sigue	191.090.627.455
		ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS	
		Fondo amortización Préstamos	1.643.019
		Fondo Seguro Muerte Funcionarios	-19.933.549
		Fondo Asistencia Social (Dec. 3157/1966) ..	946.804.278
		Fondo Compensación Mejora Pensiones	16.250.440.347
		Fondo C. Profesional Minería del Carbón ...	312.016.928
			17.490.971.023
TOTAL RECURSOS	208.581.598.478	TOTAL GASTOS	208.581.598.478

(Continuad.)

En este plus quedan absorbidas las actuales gratificaciones y primas por aplicación de las Circulares de dirección números 7 y 8 y sus anexos, así como los conceptos que determinaban el cálculo de las primas directa e indirecta y cualquier otro sistema establecido con anterioridad.

Quedan expresamente excluidos de la percepción de este plus de Convenio todos aquellos talleres donde esté establecido el sistema de prima racionalizada. Estos talleres con prima racionalizada podrán optar, colectivamente y por mayoría, entre continuar con el actual sistema de racionalización o percibir el plus Convenio que aquí se establece.

El plus de Convenio no tendrá repercusión en las pagas extraordinarias ni en ningún concepto salarial ni indemnizatorio, ni servirá de base para el cálculo de los excesos de jornada.

4. Se establece una prima de asistencia para todos los agentes en la cuantía diaria que para cada clase salarial figura a continuación:

Clase	Pesetas día	Clase	Pesetas día
1	220	7	185
2	215	8	175
3	210	9	165
4	205	10	160
5	200	11	140
6	195	12	126

Esta prima de asistencia se percibirá exclusivamente por día efectivamente trabajado, así como durante los días laborales de vacaciones anuales reglamentarias.

La prima de asistencia que aquí se establece sustituye a la que figura en el artículo 77 del vigente Reglamento de Régimen Interior.

5. Se garantiza una percepción mínima de 25.000 pesetas brutas mensuales, en cada una de las doce pagas mensuales, por aplicación de los conceptos incluidos en los cuatro apartados anteriores; es decir, sueldo, antigüedad, plus de Convenio y prima de asistencia. Esta garantía se entiende siempre que se perciban haberes completos durante todos los días del mes; es decir, que si hay bajas por enfermedad, licencia o cualquier otra situación en que no se perciban haberes completos, se hará la deducción proporcional correspondiente. La cantidad que haya de abonarse para alcanzar el indicado mínimo en los casos en que proceda lo será en concepto de «Complemento del plus de Convenio», y como éste, no tendrá repercusión en ningún otro concepto salarial ni indemnizatorio, ni servirá de base para el cálculo de excesos de jornada. La percepción mínima a que se refiere este apartado será en 1 de enero de 1978 la equivalente que resulte de incrementarla en el índice del coste de vida más dos puntos.

CLAUSULA 6.ª

Dietas

La cuantía de la dieta íntegra diaria se establece en las siguientes cantidades, según las distintas clases salariales:

Clase	Pesetas día	Clase	Pesetas día
1	560	7	430
2	530	8	420
3	490	9	420
4	460	10	420
5	455	11	420
6	430	12	420

El personal de trenes, el de máquinas y el de intervención en ruta percibirá, en sustitución de la dieta, por hora de viaje, la veinticuatroava parte de la dieta normal.

CLAUSULA 7.ª

Revisión salarial

Al iniciarse el segundo año de vigencia del Convenio se revisarán los salarios, incrementándolos en el porcentaje que resulte de sumar dos puntos al del alza del índice del coste de vida, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística, referido al total del año 1977.

El incremento se aplicará a todos y cada uno de los conceptos salariales (sueldo inicial), antigüedad, plus de Convenio y prima de asistencia, así como a las pagas extraordinarias y demás percepciones determinadas por el salario. Asimismo se aplicará al importe de las dietas.

CLAUSULA 8.ª

Becas y ayudas escolares

FEVE incrementará hasta un total de tres millones de pesetas anuales la cantidad que actualmente dedica a becas y ayudas escolares, que se incrementará para 1978 en el índice del coste de vida más dos puntos.

Se constituirá una Comisión Mixta de dos representantes de la Empresa y dos del personal para estudiar la revisión de las normas que regulan actualmente la concesión de estas ayudas y proceder en cada curso al otorgamiento de las mismas, con sujeción a las normas que, en definitiva, se establezcan y dentro de los límites de la cantidad antes señalada.

CLAUSULA 9.ª

Ayuda a subnormales

Los agentes que tengan hijos declarados subnormales a efectos de la ayuda mensual del Instituto Nacional de Previsión percibirán de FEVE una ayuda de 2.000 pesetas mensuales por cada hijo subnormal que tuvieran, sin limitación alguna en cuanto a la edad del mismo. Esta ayuda será independiente de la ya citada del Instituto Nacional de Previsión y compatible con cualesquiera otras ayudas o beneficios que por el mismo motivo se pudieran percibir. A partir de 1 de enero de 1978 se incrementarán en el mismo porcentaje del índice del coste de vida más dos puntos.

CLAUSULA 10

Modificación de normas reglamentarias

En todos aquellos puntos en que las cláusulas de este Convenio signifiquen modificación de normas o condiciones de trabajo establecidas en la vigente Reglamentación Nacional de Trabajo para Ferrocarriles de Uso Público no integradas en RENFE y Reglamento de Régimen Interior de FEVE, los correspondientes artículos de éstos se entenderán modificados en la parte oportuna para adecuarse a las condiciones pactadas.

CLAUSULA 11

Revisión de normas de trabajo

Una vez entre en vigor el presente Convenio, y con arreglo al calendario que de mutuo acuerdo se establezca por ambas partes, se procederá al estudio del Reglamento de Régimen Interior y demás normas que actualmente regulan las condiciones de trabajo del personal de FEVE, a fin de perfeccionarlas no sólo desde el punto de vista de las aspiraciones de los agentes, sino también desde el ángulo de la mejora de la productividad y de la calidad del servicio, en cuanto a ellos dependa.

CLAUSULA 12

Comisión Mixta

Se designa una Comisión paritaria para cuantas dudas suscite la interpretación de este Convenio, compuesta por tres representantes de la parte económica y otros tres de la parte social del mismo, presididos por el Presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones o persona en quien delegue.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL DE LA CAJA DE COMPENSACION DEL MUTUALISMO LABORAL

<u>ACTIVO</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Caja	303.469	
Bancos y Cajas de Ahorro	<u>16,605,795,097</u>	16.606.098.566
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Delegaciones	11.348.191.325	
Subvenciones del Estado pendientes de cobro	351.224.991	
Transferencias en curso	1.799.560.107	
Deudores corrientes	951.089.828	
Deudores por prestaciones	965.969	
Anticipos a Entidades Gestoras	10.141.640.848	
Otros Créditos	<u>1.768.153</u>	24.594.441.221
<u>CUOTAS EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</u>		8.265.682.896
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, Equipos y Material no móvil		4.876.030
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Instalación y acondicionamiento de locales: De Servicios administrativos		4.639.574
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter mobiliario:		
Inmuebles	6.951.495	
De carácter mobiliario:		
Valores	61.855.525	
De carácter financiero:		
Préstamos	651.515.467	
Otras inversiones	<u>380.484.879</u>	1.032.000.346
1.100.807.366		
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		
Finanzas y Depósitos	41.534	
Delegación General de Universidades Lab.PFO	2.458.922.263	
Serv. Asistencia Pens., Gta. Inversiones ..	2.329.899.143	
Mut. Lab. del Carbón, Fdº, Compens. Prof. ..	<u>445.448.361</u>	5.234.311.301
<u>DEFICITS DE GESTION</u>		
Gestión intermutualista	<u>7.170.336.205</u>	7.170.336.205
62.981.193.159		
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
Valores en Depósito		61.881.000
63.043.074.159		
TOTAL ACTIVO		63.043.074.159

<u>PASIVO</u>		
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Fondos A. Social y Servicios Sociales:		
Acción Formativa	2.599.691.763	
Fondo A. Social Decreto 3157/1966	<u>12.959.568.340</u>	15.559.260.103
Otros Fondos Especiales:		
Fondo Patrimonio Inmobiliario	395.684.762	
Fondo Amortización de Préstamos	7.269.844	
Fondo Seguro Muerte Funcionarios	-19.933.549	
Fondo C, Profesional Minería Carbón	445.448.361	
Fondo Autoseguro Incendios	1.243.298	
Fondo Compensación Mejora Pensiones	<u>21.166.177.294</u>	21.995.890.010
37.555.150.113		
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
A Entidades de la Seguridad Social	15.682.347.842	
A otros prestatarios	<u>2.103.052</u>	15.684.450.894
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter técnico	6.940.731.450	
De carácter administrativo	<u>1.377.487</u>	6.942.108.937
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Acreedores corrientes	468.567.281	
Provisión para Fondo Patrimonio Inmobiliario ..	<u>2,329,899,143</u>	2.798.466.424
<u>AMORTIZACIONES</u>		
De inversiones de carácter inmobiliario		1.016.791
62.981.193.159		
SUMA DEL PASIVO		62.981.193.159
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
Depósitos de Valores		61.881.000
63.043.074.159		
TOTAL PASIVO		63.043.074.159

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

R E C U R S O S		
CUOTAS		
Cuotas de Empresas	264.566.722.465	
Cuotas de Trabajadores	47.524.912.425	312.091.634.890
SUBVENCIONES		
Del Estado:		
Presupuestos Generales		4.541.000.000
TRANSFERENCIAS		
Instituto Nacional de Previsión:		
Asistencia Social y Servicios Sociales		2.899.442.090
Otras Entidades:		
Caja Compensac ^o . M.L.-Compensación me- jora subsidios	127.010.032	
Caja Compensac ^o . M.L.-Compensac ^o . mejo- ra pensiones larga enferm. Asist ^o . Soc.	11.283.139	138.293.171
RECURSOS PATRIMONIALES		
Directos:		
Productos Fincas urbanas	67.553.936	
Productos de fincas rústicas	1.986.264	
Beneficio venta inmuebles	35.156.552	
Intereses préstamos soc. y financieros.	348.701	
Intereses de cuentas corrientes	194.949.852	299.995.305
RECURSOS DIVERSOS		
Directos:		
Reintegro reconoc. médicos I.E. Emigración	698.050	
Varios	212.500	910.550
Transferidos:		
Asistencia Sanitaria:		
Instituto Nal. Previsión:		
Asistencia Social y Servicios Sociales		57.225.360
Régimen Especial Agrario	21.674.381.242	
Régimen Esp. Servidores Domésticos ..	296.794.209	
Fdo. Compensador A.T. y E.P.	70.604.782	
Fdo. Pensiones A.T.	67.725.861	22.109.506.094
Otras Entidades:		
Módulos Laborales	4.290.519.182	
Instituto Social de la Marina:		
Trabajadores del Mar	1.202.974.169	
Trabajadores Portuarios	137.757.261	5.631.250.612
Protección a la Familia:		
Otras Entidades:		
Mutualidades Laborales		25.455.353
Suma y sigue		347.794.713.425

G A S T O S		
PRESTACIONES		
Económicas Directas:		
Incapacidad Laboral Transitoria	28.136.921.482	
Invalidez Provisional	4.202.701.498	
Protección a la Familia	46.636.984.220	
Desempleo	27.232.491.099	
Asist ^o . Social y Serv ^o s. Sociales ..	301.180.641	106.510.278.940
Sanitarias Directas:		
Asistencia Sanitaria	162.568.859.970	
Asist ^o . Soc. y Servicios Sociales ..	1.637.452.236	164.206.312.206
Sanitarias Transferidas:		
Instituto Nal. Previsión:		
Asistencia Soc. y Servicios Sociales		57.225.360
De otra naturaleza Directas:		
Desempleo		398.134.438
TRANSFERENCIAS		
Instituto Nacional de Previsión:		
Asistencia Social y Serv ^o s. Sociales.	2.899.442.090	
Régimen Especial Agrario	31.319.847.884	
Fdo. Compens. A.T. y E.P.	52.318.731	344.271.608.705
Otras Entidades:		
Caja Compensac ^o . Mutualismo Laboral:		
Derrama para mejora subsidios	1.808.729.229	
Aportac ^o . Com.Técnicos Calificados	237.504	
Servicio Mutualismo Laboral:		
Asistencia a pensionistas	345.805.993	
Instituto Social de la Marina	2.000.000.000	
Servicio Recuperación Invalídidos ..	1.104.224.155	7.258.996.881
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Detracción sobre las cuotas		9.570.218.462
RECURSOS PATRIMONIALES		
Directos:		
Fincas urbanas	58.376.875	
Fincas rústicas	4.195.375	62.572.250
GASTOS DIVERSOS		
Directos:		
Atenciones grales. Seguridad Social.	693.494.089	
Subenc ^o s. al Programa P.P.O	1.375.376.413	
Colaboración voluntaria de empresas.	2.899.196.586	
Reconocimientos médicos I.E. Emigrac ^o	640.528	
Intereses obligaciones empréstitos .	5.249.580	
Inversiones en Instat. Sanit.-Solares-	431.129.636	
Invers. en Inst. Sanit.-Edificaciones	9.750.827.358	
Invers. en Inst. Sanit.-Instalaciones	2.935.125.475	
Varios	1.547.993	18.692.587.658
Suma y sigue		340.428.040.590

CUENTA GENERAL

EJERCICIO 1975

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION CORRESPONDIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

<u>RECURSOS</u>		Suma anterior	347.794.713.425
<u>DEFICIT</u>			
Del Ejercicio			
Invariaciones en I.T.S.	2.465.693.802		
Invalidez Previsional	1.861.659.717		
Desempleo	1.571.877.793		
			11.999.231.312
			347.794.713.425
TOTAL RECURSOS			
347.794.713.425			

<u>GASTOS</u>		Suma anterior	340.428.040.590
<u>GASTOS DIVERSOS (cont.)</u>			
Transferidos			
Instituto Nacional de Prevision			
Intereses Anticipos Plan Instalaciones	1.659.390.146		
Fondo Pensiones A.T.	6.279.189		
Seguros Voluntarios	5.192.711		
Seguro Amortizac. Préstamos			1.670.869.066
			1.670.869.066
Otras Entidades			
Mutualidades Laborales	513.092.190		
Servicio de Retiro	17.700.000		
			530.792.190
			530.792.190
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>			
Con cargo a las cuentas de gestión			
Desempleo - Fondo de reserva			
			1.042.998.577
Por superavit			
Asist. Sanitaria - Fdo. Garantía	10.049.375.733		
I.T.S. - Fondo de Garantía	359.155.144		
Proceso. Recalifica. Estabilización	3.701.145.020		
Asist. Social y Serv. Sociales			1.463.259.947
Fdo. Asistencia Social			58.614.160
Fdo. Serv. Sociales			16.121.350.004
			16.121.350.004
			1.042.998.577
			1.042.998.577
TOTAL GASTOS			
340.428.040.590			

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

<u>ACTIVO</u>	
<u>TESORERIA</u>	
Parte que corresponde de la Tesorería Gral. I.N.P.	13.165.801.490
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
Deudores corrientes:	
Cupones y renta ptes de cobro	868.908
Anualidades e inter. veno. ptes. cobro	20.859.058
Patronato Pdo. Nal. Protec. Trabajo	3.163.814.878
Anticipos a reintegrar por particulares	51.140.593
Préstamos a reintegrar por particulares	9.288.156
Antic. personal Asist. Sanitaria	748.970.463
Laboratorios	451.854.559
Caja Compensac. Mutualismo Laboral ..	8.201.854.328
Obra 18 de Julio	<u>2.952.706.309</u>
	15.603.357.252
Deudores por prestaciones:	
Ent. Colab. en periodo de liquidación ..	101.830.275
Entidades A.T.	177.401.415
Divers. deudores - Prestac. en II.SS. ..	1.572.860.914
Instituto Español de Emigración	157.764.794
R.E.N.P.E.	<u>1.050.172.196</u>
	3.060.029.594
Otros Créditos:	
Casa Salud Valdecilla	9.648.182
Plan reestructuración I.T.Y.	203.770.458
Plan reestructuración Ind. Marinería ..	<u>62.820.163</u>
	276.038.803
Cuentas Transitorias:	
Diversos conceptos	240.616.225
<u>CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</u>	
Cuotas pendientes de cobro:	
Asistencia Sanitaria	26.827.418.544
Inversiones en II.SS.	1.431.439.074
Incapacidad Laboral Transitoria	6.337.219.031
Invalidez Provisional	658.323.093
Protección a la Familia	7.297.529.869
Desempleo	4.561.432.597
Serv's. Soc. Subnormales y Minusválidos ..	424.198.235
Reg. Esp. Agrario y Trabajadores del Mar ..	<u>5.689.621.797</u>
	53.427.782.640
<u>APROVISIONAMIENTOS Y SUMINISTROS</u>	
Aprovisionamiento de II.SS.	3.198.014.447
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>	
Mobiliario, equipos y mat. no móvil	16.769.402.259
Veículos	<u>65.388.055</u>
	16.834.790.314
Suma y sigue	105.806.430.769

<u>PASIVO</u>	
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Reservas D. 23-12-66:	
Pdo. Garantía-Asistencia Sanitaria ..	10.049.375.733
Pdo. Garantía-I.L.T.	359.159.144
Pdo. Estabilizac. Protec. Familia ..	19.592.705.408
Fondo de Reserva - *ejemplos	<u>1.129.801.322</u>
	31.331.037.607
Reservas procedentes de los Seguros Sociales:	
Seguro de Enfermedad	569.476.089
Seg. Enfermedad a disposic. N.Trabaja ..	<u>644.183.168</u>
	1.213.659.257
Fdos. Asist. Social y Serv's. Sociales:	
De Asistencia Social	6.747.959.129
De Servicios Sociales	<u>5.187.127.342</u>
	11.935.086.471
Otros Fondos:	
Para estudios y perfeccion. técnico ..	580.098.102
Recompens. pers. facult. y aux. Sanit. ..	15.534.791
Atenciones Soc. y Cult. Pers. Sanitar. ..	<u>12.333.353</u>
	607.766.246
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	
Anticipos Plan de Instalaciones:	
Pdo. Pensiones de A.T.	36.875.336.583
Seguros Voluntarios	158.949.478
Seg. Amortización Préstamos	118.343.205
Empréstitos:	
1.552	776.775.000
1.973	3.828.149.000
1.974	3.868.980.000
Cupones de Obligaciones pendientes pag:	<u>160.794.525</u>
	45.763.127.791
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
De carácter técnicos:	
Prestaciones pendientes de pago:	
Asistencia Sanitaria	11.184.008.326
I.L.T.	5.084.603.024
Invalidez Provisional	499.191.322
Protección a la Familia	6.919.176.927
Desempleo	<u>4.324.519.594</u>
	28.511.495.203
Suma y sigue	119.386.376.575

PROY. EN GENERAL

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

31 DE DICIEMBRE DE 1975

<u>ACTIVO</u>	
Suma anterior	105,806,430,769
<u>INMUEBLES E INVERSIONES DE USO PROPIO</u>	
Inmuebles:	
De servicios administrativos	339,891,812
De servicios sanitarios	46,241,005,381
De instalaciones y acondicionamiento locales	909,847,330
De servicios sanitarios	
<u>INVERSIONES</u>	
De carácter inmobiliario:	
Inmuebles	549,051,096
Terrenos y solares	1,283,115
De carácter social-financiero:	
Préstamos sociales y financieros	7,769,053
Inmuebles con promesa de venta	17,411
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>	
Planes entregados	13,830,611
Entregas a cuenta, obras y suministros	227,829,505
Gros. plus.c. difer. y planes secund.	416,303,458
Activo deriv. Soc. Asist. Subnormales	29,205,066
<u>DEBITOS</u>	
De ejercicios:	
Inversiones en I.P.S.	2,465,693,802
Inversiones Provisional	1,861,659,717
Desempleo	7,671,877,793
TOTAL ACTIVO	166,624,492,791

<u>PASIVO</u>	
Suma anterior	119,306,376,575
<u>CUENTAS VARIAS ACREDITADAS</u>	
Acreedores corrientes:	
Mutua Laborales-Reconuación	1,167,386,007
Mutua Patronales-Reconuación	105,669,475
C. Compensac. Militar. -Reconuación	1,933,947,149
Provedores de I.P.S.S.	2,357,105,717
Cta. Imp. y Fines rust. Sotres, P.A.C.B.	1,643,622
Cuentas corrientes-Diversos	11,060,296
Organización Sindical	497,153,67
Participación en cuentas Formac. Profes.	2,277,763,311
Hospitales conciertos	141,047,302
Instituto Social de la Marina	504,294,977
Acaad. Trabajadores Ferroviarios	120,321,465
Plan Reestructuración I.P.A.	271,990,707
Plan Reestructuración I.T.L.	75,921,489
<u>ACORTIZACIONES</u>	
Mobiliario, equipos y m.t. no móvil	13,141,15,302
Veiculos	30,436,090
Inst. Accon. Act. los de Seguro. Sanit.	201,654,04,
Inmuebles	13,314,271,667
<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>	
Planes recibidas	120,266,49
Pasivo Serv. Soc. Asist. Subnormales	10,814,232,060
TOTAL PASIVO	166,624,492,791

AGUILES EN SOCIAL

RECURSOS Y GASTOS DE LA CUOTAS DE LA UNIÓN DE AGUILES EN SOCIAL

1977

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Cuotas de Empresarios	9.267.715.728	21.606.595.350
Cuotas de trabajadores	12.330.869.622	
<u>SUBVENCIONES</u>		
Del Estado:		
Ley 43/1.974, de 19-12	12.000.000.000	12.752.024.501
Ley 43/1.975, de 30-12	732.024.501	
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Instituto Nacional de Previsión:		
Reg. General de Mutua	31.319.847.814	
Reg. General de Asistencia Social	407.546.373	
Reg. General de Acción formativa	334.553.593	32.061.947.850
Otras Entidades:		
Caja de Compensación del Voluntariado Laboral:		
Compensación mejor de pensiones	27.326.945.027	27.604.358.826
Reintegro pensiones de vejez	277.413.799	
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Directos:		
Percepciones s/productos del tiempo:		
Nacionales	3.754.206.237	
Extranjeras	878.301.600	4.632.507.837
Diputación Navarra, convenio 9-6-58 ..	10.916.568	
Participac. benef. precio medicam.	838.153.470	5.481.477.375
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		
Déficit del Ejercicio		6.520.449.541
Suma y sigue		166.026.073.943

<u>PRESTACIONES</u>		
<u>ECONÓMICAS DIRECTAS</u>		
Subsidios I.L.F.	2.740.522.165	
Subsidios Invalidez Provisional	923.224.336	
Asignaciones por matrimonio	66.762.030	
Asignaciones por nacimiento	159.733.194	
Asignaciones familiares mensuales	10.673.543.443	
Empiezo comunitario	590.759.942	
Ayudas por salar. y cursos	6.729.679	
Subsidios de recuperación	566.090	
Indemnizaciones inválidos por muerte ..	498.310.016	
Pensiones invalidez permanente	11.380.023.571	
Subsidios de duración	302.877.165	
Pensiones de vejez	4.962.394.065	
Pensiones de Orfandad	439.101.012	
Pensiones y subsidios familiares	3.576.331	
Pensiones de jubilación	36.965.124.592	
A. Social - Aux. económicos	337.933.110	
A. Formativa - Becas y Beca salario	399.353.230	72.449.140.177
Sanitarias Directas:		
Compl.mento honorarios A.Sanitaria	957.044.797	
Asistencia Social - A. Sanitaria	142.177.621	1.000.222.420
Sanitarias Transferidas:		
Instituto Nat. Previsión:		
Reg. Genl. Cánon A. sanitaria	21.670.951.617	
Reg. Genl. A. Sanit. concert. n. Soc.	3.429.621	24.674.361.242
Total Prestaciones		95.123.743.539
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Instituto Nacional de Previsión:		
Fondos de Asistencia Social	457.546.373	
Fondos de Acción Formativa	334.553.593	742.099.966
Otras Entidades:		
Caja Compens. Mut. Laboral:		
Aportac. C.A.C.	28.375.222	
Borraca mejor-pens.	5.454.455.324	5.402.630.546
Serv. Mut. Laboral:		
Asistencia - reconvenciones	162.142.939	
Serv. Recuperac. Invalídidos	774.041.827	6.439.035.312
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		
Retención sobre las cuotas		2.425.739.347
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Directos:		
Atenciones Orfand. Seguridad Social ..	76.239.620	
Gastos de reconocimiento	26.474.115	104.773.735
Transferidos:		
Instituto Nat. de Previsión:		
Serv. Control. Int. Antio. Touerria		507.727.422
Suma y sigue		109.343.605.621

JUICIO 1.972

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL AEREA

RECIBOS ESPECIALES

<u>R E C U R S O S</u>	
Suma anterior	106.026.873.943
<hr/>	
TOTAL RECURSOS	
	106.026.873.943

<u>G A S T O S</u>	
Sum. anterior	105.323.069.621
<hr/>	
<u>ASIGNACIONES A FONDOS DE A. SOCIAL Y A. FOMENTIVA</u>	
<u>Por supeplus</u>	
Fdo. Asist. Social	568.593.967
Fdo. Acción Fomentiva	135.190.355
	703.784.322
<hr/>	
TOTAL GASTOS	
	106.026.873.943

CUENTAS ESPECIALES

BALANCE DE LA MUTUALIDAD NACIONAL AGRIERA

EJERCICIO 1.975

<u>ACTIVO</u>	
CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
Deudores corrientes:	
Anticipos a pensionistas	1.456.962
Comisión ^a . Locales, etc. efectivo ...	3.296.813.148
	<u>3.298.270.110</u>
CUOTAS PENDIENTES DE INGRESO	
Contingencias generales:	
Subvención del Estado.....	402.054.501
Cuotas de empresas	929.216.460
Cuotas de trabajadores	1.574.149.240
Percepciones, s/ productos del campo ...	196.621.070
	<u>3.102.041.271</u>
Accidentes de Trabajo:	
Cuotas de empresas	42.503.312
Cuotas de trabajadores	89.558.470
	<u>131.061.782</u>
	Total Cuotas
	3.233.903.053
DEFICIT	
Contingencias Generales:	
De Ejerc. anteriores 15.005.077.938	
Del Ejercicio	6.520.449.541
	<u>21.525.527.479</u>
Accidentes de Trabajo:	
De Ejercicios anteriores	41.454.794
	<u>21.566.982.273</u>
	TOTAL ACTIVO
	28.099.155.636

<u>PASIVO</u>	
FONDOS Y RESERVAS	
Fondos Asist. Soc. y Serv'g. Sociales:	
Fon. Asist. Social... 4.870.902.210	
Fon. Acción Formativa	684.669.102
	<u>5.555.571.312</u>
Reservas D. 23-12-66:	
Res.Obl.inmediatas A.T. 344.310.855	
Res.Siniestros Trinituc 209.731.283	
	<u>554.042.138</u>
Otros Fondos:	
Fon. Prevenc. y Rehabilitac. A.T. .	581.158.517
	<u>6.692.773.967</u>
DEUDAS FINANCIERAS	
I.N.P. Anticipo de Tesorería Serv. Generales	11.216.79.054
OBLIGACIONES A PAGAR	
De carácter isónico:	
Prestaciones generales	9.317.829.917
CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
Acreedores corrientes:	
Servicio de Reseguro A.T.	23.190.260
Organizac. Sindical, cuota sind. agr.	701.626.153
	<u>804.816.413</u>
OTRAS CUENTAS DE PASIVO	
Prima inicial anticipada por A.T.	67.056.261
	<u>28.099.155.636</u>
	TOTAL PASIVO
	28.099.155.636

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION DE LA MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Primas de los afiliados	233.533.503	
<u>SUBVENCIONES</u>		
Del Estado	233.533.503	
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Intereses de títulos-valores	3.809.852	
Intereses de préstamos	2.289.814	
Intereses de cuentas corrientes	1.071.519	7.171.185
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Intereses de demora	277.465	
Ajuste fondo para fluctuaciones de valores - en cartera	839.352	
Ajuste Reservas matemáticas por pensiones - causadas	2.289.600	3.406.417
		TOTAL INGRESOS 477.644.608

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
<u>Económicas:</u>		
Por accidentes:		
Gastos sepelio	321.240	
Pensiones Gran Invalidez	278.225	
Indemnizaciones por Incapacidad- Permanente	100.000	699.465
Por enfermedad:		
Gastos de Sepelio		172.000
Por infortunio familiar:		
Pensiones	139.980.775	140.852.240
<u>Sanitarias:</u>		
Por accidentes:		
Asistencia médica	50.615.973	
Prestaciones farmacéuticas	2.350.304	52.966.277
Por Enfermedad:		
Tuberculosis. Internamiento Sa- natorial	12.043.421	
Tuberculosis. Cura Ambulatoria.	1.125.719	
Cirugía General	91.864.025	
Neuropsiquiatria	57.555.285	
Prestaciones Graciables	3.931.371	
Tecología	26.789.163	
Asist. concertada: Consultas ...	6.847.950	
Asist. concertada: Hospitaliza- ciones	1.014.087	201.171.021
		254.137.298
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Detracción sobre las primas		16.113.812
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
Con cargo a las Cuentas de Gestión:		
Reserva para oscilación en la siniestralidad		7.956.900
<u>SUPERAVIT</u>		
Del ejercicio		58.584.358
		TOTAL GASTOS: 477.644.608

(Continuad.)

5170 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 83, la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de cabeza, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, como elemento de protección personal de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de cabeza, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores se ha dictado Resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-72, tipo de cabeza, construida en cartón fibra vulcanizada, y presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, con domicilio en Madrid-11, avenida de Portugal, número 87, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dichos marca y modelo, llevará en sitio visible, un sello inalterable que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-Homologación 83 de 22-XI-1976-Pantalla para soldadores».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-3 de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

5171 RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa con el número 82, la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-70, tipo de cabeza, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, como elemento de protección de los ojos.

Instruido en esta Dirección General de Trabajo, expediente de homologación de la pantalla para soldadores, marca

C. R. O., modelo M-70, tipo de cabeza, presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, de Madrid, con arreglo a lo prevenido en la Orden de 17 de mayo de 1974, sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores, se ha dictado Resolución en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Primero.—Homologar la pantalla para soldadores, marca C. R. O., modelo M-70, tipo de cabeza, construida en cartón fibra vulcanizada y presentada por la Empresa Carlos Redondo Olmedo, con domicilio en Madrid-11, avenida de Portugal, número 87, como elemento de protección personal de los ojos.

Segundo.—Cada pantalla de dichos marca y modelo llevará en sitio visible, un sello inalterable que no afecte a las condiciones técnicas de la misma, y de no ser ello posible, un sello adhesivo, con las adecuadas condiciones de consistencia y permanencia, con la siguiente inscripción: «Ministerio de Trabajo-Homologación 82 de 22-XI-1976-Pantalla para soldadores».

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden citada sobre homologación de los medios de protección personal de los trabajadores y norma técnica reglamentaria MT-3 de pantallas para soldadores, aprobada por Resolución de 28 de julio de 1975.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, José Morales Abad.

1868 CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

REQUIMEN ESPECIALEJERCICIO 1975BALANCE GENERAL DE LA MUTUALIDAD DEL SEGURO ESCOLAR

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>TESORERIA</u>		<u>FONDOS PATRIMONIALES</u>	
Parte que corresponde de la Tesorería General del I.N.P.	216.000.323	Capital fundacional	3.000.000
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
<u>Subvenciones del Estado pendientes de cobro</u>		<u>Reservas técnicas</u>	
Fondo para el principio de igualdad de oportu-		Reservas matemáticas	232.358.400
nidades- Primas a cobrar del Estado	148.945.517	<u>Otros Fondos</u>	
<u>Deudores corrientes</u>		Para fluctuación de valores	9.526.738
Cupones y Rentas pendientes de cobro	2.298.897	Para oscilación en la ministralidad	70.167.258
Anualidades e intereses vencidos pátos.cobro	1.277.238	De prestaciones complementarias	7.363.345
<u>Deudores por prestaciones</u>		Fondos varios	5.684.744
Préstamos de ayuda al graduado	1.580.802		325.100.485
	154.097.480	<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		<u>De carácter técnico</u>	
Comedor Universitario Barcelona	10.027.337	Previsiones pendientes de pago	13.619.904
<u>INVERSIONES</u>		<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>	
<u>De carácter inmobiliario</u>		<u>Acreedores corrientes</u>	
Inmuebles	11.819.089	Cuentas corrientes diversas	46.987
<u>De carácter mobiliario</u>		<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>	
Títulos-Valores	49.190.232	Fin. principio igualdad oportunidades-Préstamos a graduados-	
<u>De carácter Social y financiero</u>		y estudiantes	38.603.749
Préstamos de carácter social	47.817.301	<u>SUPERAVIT</u>	
	108.826.682	Del ejercicio 1974	29.996.327
		Del ejercicio 1975	58.584.358
			88.580.685
Suma del Activo	488.951.810	Suma del Pasivo	488.951.810
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Valores depositados	51.692.500	Fondos en depósito	51.692.500
Ajuste por baja estimación valores	7.011.418	Baja estimación valores	7.011.418
	58.725.918		58.725.918
<u>TOTAL ACTIVO</u>	547.677.728	<u>TOTAL PASIVO</u>	547.677.728

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS DE HOGAR

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
De cabezas de familia	608.577.777	811.437.036
De empleados de hogar	202.859.252	
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Dotación para Asistencia Social	3.767.362	996.520.332
Dotación para Acción Formativa	3.767.362	
Caja Compensac. M.L.L. Compensación por mejora de pensiones	989.285.608	
<u>RECURSOS PATRIOMONIALES</u>		
Intereses de títulos-valores		654.055
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Participación benefic. precio medio. (Asist. Social)		34.000.000
<u>DEFICIT</u>		
Del Ejercicio		2.398.075.676
TOTAL RECURSOS		3.240.987.099

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Económicas directas:		
Asignaciones familiares mensuales	115.339.508	2.591.464.271
Asignaciones por matrimonio	55.853.410	
Asignaciones por nacimiento	3.213.750	
Asignaciones por profesión religiosa ..	15.000	
Sub. I.L.T.	530.751.458	
Subsidios Invalidez Provisional	152.335.268	
Subsidios por defunción	8.708.252	
Indemnizac. invalidez permanente	5.948.646	
Pensiones de invalidez	439.932.379	
Pensiones de jubilación	1.252.235.987	
Pensiones de Viudedad	942.999	
Pensiones de Orfandad	231.638	
Pensiones y Subsidios familiares	45.372	
Premios de constancia	15.009.000	
Asist. Soc. Auxilios económicos	7.900.026	
Acción Formativa, Becas Salario	1.426.560	
Acción Foru, Becas y Escuelas Hogar ..	1.574.610	
<u>Sanitarias Directas:</u>		
Asistencia Social	14.920.542	311.714.751
Sanitarias Transferidas:		
Reg. Gral. Cínon Asist. Sanitaria ...	296.794.209	
Total Prestaciones		2.903.379.622
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Regímenes y Servs. Gestionados por I.N.P.:		
Dotación para Asist. Social	3.767.362	7.534.724
Dotación para Acción Formativa	3.767.362	
Caja Compensación Mutualismo Laboral:		
C.T. Calificadora	1.032.304	190.429.683
Beca a mejora pensiones. 189.397.379		
Servicio Mutualismo Laboral:		
Asistencia a pensionistas	3.013.890	206.629.342
Servicio Recuperación Minusválidos	13.185.769	
Total Transferencias		214.164.066
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		
Detracción sobre las cuotas		27.994.570
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Directos:		
Reconocimientos médicos	392.491	79.936.655
Transferidos:		
Intereses anticipos de tenencia	79.544.164	
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
Por Superavit:		
Asistencia Social	14.946.794	15.712.778
Acción Formativa	765.984	
TOTAL GASTOS		3.240.987.099

RESUMEN ESPECIAL

EJERCICIO 1.975

BALANCE GENERAL DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE ESTADOS DE HOGAR

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Deudores corrientes:		Fondos de Asistencia Social y Servicios Sociales:	
Cuponos y rentas pendientes de cobro	137.373	De asistencia Social	47.154.392
<u>CUOTAS PENDIENTES DE INGRESO</u>		De acción formativa	15.372.964
Cuotas pendientes de cobro	101.833.300	<u>DEBITOS FINANCIEROS</u>	
<u>INVERSIONES</u>		I.N.F. Anticipos Tesorería, Servicios Centrales	
De carácter mobiliario	9.851.738	<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
Títulos-Valores	262.746	De carácter técnico:	
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		Prestaciones pendientes de pago	
Entidades médicas concertadas	262.746	Suma del Pasivo	
<u>DEFICIT</u>		3.333.138.232	
De ejercicios anteriores	1.822.977.399		
Del ejercicio	1.398.075.676		
Suma del Activo		3.333.138.232	
		<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		Fondos en depósito	
Valores depositados	10.295.000	Baja cotización valores	
Ajuste por baja cotización valores	2.829.631	13.124.631	
TOTAL ACTIVO		TOTAL PASIVO	
3.346.262.863		3.346.262.863	

(Continuará.)

En la concesión de estos préstamos intervendrá la Comisión Mixta de Asuntos Sociales establecida en el artículo 36, la cual establecerá las normas por las que habrá de regirse, siendo necesario para tener derecho a los mismos una antigüedad de tres años al servicio de la Compañía, teniendo preferencia las cabezas de familia, los que lo precisen para contraer matrimonio, y en caso de precisarse ejercitar el derecho de tanteo previsto en la Ley de Arrendamientos Urbanos con respecto a la vivienda que ocupen, siempre que continúen habitando la misma. En el segundo de los casos citados será requisito indispensable que el empleado continúe prestando sus servicios a la Empresa en su nuevo estado.

El peticionario de uno de estos préstamos deberá acreditar de forma fehaciente haber solicitado un préstamo de la Mutualidad Laboral, y en el caso de que le fuera concedido, estará obligado a reintegrar el importe de este último en su totalidad.

II. Otros préstamos.—La Empresa destinará hasta 1.000.000 de pesetas para la concesión de otros préstamos, que podrán tener una cuantía máxima de 30.000 pesetas, sin que devenguen interés, y se amortizarán a razón de 1.000 pesetas en cada paga mensual, extraordinarias y de participación en primas.

Dichos préstamos podrán solicitarse para la adquisición de mobiliario en caso de matrimonio, vehículos de motor o para cubrir otras necesidades que, oído siempre el informe razonado de la Comisión Mixta del artículo 36, hagan considerar aconsejable su concesión.

El centro de trabajo de Barcelona y demás provincias dispondrán del 70 por 100 de la citada cantidad de 1.000.000 de pesetas, y el 30 por 100 restante quedará a disposición del centro de trabajo de Madrid.

El beneficiario de uno de estos préstamos no podrá solicitar un nuevo préstamo hasta transcurridos dos años de la amortización del anterior, salvo en casos extraordinarios de necesidad.

Art. 31. Las partes convienen, en base a lo establecido en los artículos 21, 181 y siguientes del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones concordantes, que las mejoras de carácter social y asistencial de cualquier clase establecidas en el presente Convenio, así como aquellas otras aplicables a la Empresa en materia de incapacidad laboral transitoria o cualquier otra, en virtud de lo establecido por la Ordenanza de Seguros, se entenderán, a todos los efectos legales, como mejoras voluntarias y directas de las prestaciones de la Seguridad Social, sin perjuicio de solicitar, en su caso, la correspondiente homologación al respecto.

CAPITULO X

Seguro de grupo

Art. 32. La Empresa otorgará, a su exclusivo cargo, para sus empleados en activo, cualquiera que sea su edad, un Seguro de grupo, modalidad temporal renovable anualmente, siempre que exista beneficiario designado por el empleado, cubriendo los riesgos de muerte y de anticipo de capital en caso de invalidez total o permanente, por los siguientes capitales y categorías:

Jefes Superiores, Jefes de Sección, Subjefes de Sección, Jefes de Servicio y Titulados: 450.000 pesetas.
Jefes de Negociado y Oficiales de primera: 400.000 pesetas.
Resto de categorías: 300.000 pesetas.

Cuando un asegurado en activo pase a la situación de jubilado, el exceso de capital para muerte o invalidez sobre 300.000 pesetas se reducirá a la mitad. La cobertura de invalidez cesará en todo caso el día 1 de enero siguiente a la fecha en que el empleado cumpla sesenta y cinco años de edad.

Estas coberturas se garantizarán utilizando la tabla de mortalidad P. M. 3,5 por 100 a prima de riesgo, sin ninguna clase de recargos, y podrán efectuarse mediante la contratación de una póliza para los empleados o mediante la creación de un fondo de autoseguro en el pasivo del balance de la Empresa, de acuerdo con la legislación fiscal.

En los demás extremos que no resulten modificados por el presente artículo, seguirá en vigor el Reglamento aprobado por la Compañía en octubre de 1970.

CAPITULO XI

Disposiciones finales

Art. 33. *Repercusión en precios.*—Ambas partes declaran la imposibilidad de hacer frente a la elevación de costes salariales pactados en el presente Convenio, sin elevación de las primas de seguros. No obstante, declaran que la repercusión en precios no condiciona la validez del presente Convenio.

Art. 34. *Vinculación a la totalidad.*—Las cláusulas y condiciones de cualquier clase pactadas en el presente Convenio Colectivo forman un todo indivisible, por lo cual, a efectos de su aplicación práctica, deberán siempre considerarse en forma global. Por ello, si por parte de la autoridad competente se modificasen o suprimiesen alguno o algunos de sus pactos que afectasen de modo fundamental al alcance de lo pactado,

desvirtuándolo de su finalidad, a juicio de cualquiera de las partes, el Convenio quedará sin efecto, no entrando en vigor hasta que se reconsidere o ratifique, en su caso, su contenido definitivo.

Art. 35. *Comisión Paritaria de interpretación del Convenio.*—Para la solución de las posibles divergencias que surjan en la interpretación del presente Convenio, se crea una Comisión Paritaria, que estará formada por tres representantes designados por la Empresa, un representante nombrado por los Vocales del Jurado de Empresa de Madrid de entre sus miembros, dos representantes designados por los Vocales del Jurado de Empresa de Barcelona de entre sus miembros, y los asesores de ambas representaciones, actuando de Presidente el que lo sea del Sindicato Nacional del Seguro, o persona por él designada.

Art. 36. *Comisión Mixta para asuntos sociales.*—En cuanto a los fondos que se destinan en el presente Convenio en materia de becas (artículo 20), formación (artículo 21), ayuda escolar (artículo 28), actividades varias (artículo 29) y préstamos (artículo 30), intervendrá en los centros de trabajo de Barcelona y Madrid una Comisión Mixta paritaria de cuatro componentes, formada en su mitad por representantes de la Empresa, actuando uno de ellos como Presidente de la misma, y la otra mitad por dos representantes del Jurado de Empresa.

Todas las solicitudes relativas a estas materias serán dirigidas por escrito a esta Comisión, la cual elevará su informe motivado de forma previa a las decisiones, que corresponderán en todo caso a la Dirección de la Empresa.

CAPITULO XII

Disposiciones transitorias

DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA

Las normas pactadas en el presente Convenio respetarán en todo momento los derechos adquiridos y condiciones más beneficiosas de que vinieren disfrutando los empleados afectados por el mismo en el momento de su aprobación y que no se modifiquen expresamente en el mismo.

DISPOSICION TRANSITORIA SEGUNDA

En todo lo no previsto en el presente Convenio se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de Trabajo para las Empresas de Seguros y de Capitalización de 14 de mayo de 1970 y demás disposiciones legales vigentes en cada momento.

DISPOSICION TRANSITORIA TERCERA

Las mejoras pactadas en el presente Convenio absorben y compensan en su totalidad los premios mencionados en el artículo 45 de la vigente Ordenanza de Trabajo para las Empresas de Seguros y de Capitalización de 14 de mayo de 1970.

DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA

En relación al plus de especialización del 10 por 100 a que hace referencia el artículo 10, apartado b), número 2, excepcionalmente se aplicará aún la normativa establecida al respecto por el anterior Convenio de Empresa a aquellos empleados que aprueben alguna especialidad en la Escuela Profesional del Seguro en el curso escolar 1976/1977.

DISPOSICION TRANSITORIA QUINTA

El presente Convenio Colectivo sustituye a los formalizados por las representaciones económica y social de la Empresa el 14 de julio de 1970, 9 de julio de 1971, 20 de febrero de 1973 y 14 de noviembre de 1974, aprobados por la Dirección General de Trabajo el 14 de agosto de 1970, 1 de septiembre de 1971, 8 de agosto de 1973 y 28 de diciembre de 1974, respectivamente, que, en consecuencia, quedan sin efecto, y anula también los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión Mixta de interpretación celebradas en 20 de noviembre de 1971 y 14 de abril de 1972.

Una vez aprobado por la Dirección General de Trabajo el presente Convenio, y tras su entrada en vigor, se entenderá automáticamente rectificado y actualizado el Reglamento de Régimen Interior.

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

RECURSOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD, INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

<u>RECURSOS</u>		
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Directos:		
Preciso cobranza cuotas	457.015.015	
Reintegros e ingresos diversos	327.514.606	
Participac ^o . I.N.P. recargo mora	<u>79.704.295</u>	864.234.016
Transferidos:		
Regímenes y Servicios de la S.S.:		
Detracción para gastos de administración:		
Seguros Voluntarios	1.697.709	
Seguro amortización préstamos ...	3.160.673	
Reg. Gral. Seguridad Social	9.570.218.462	
Fndo. de Pensiones de A.T.	385.291.040	
Fdo. Compensador A.T. y E.P.	318.452.585	
Reg. Especial Agrario	2.473.244.245	
Reg. Especial Empleados de Hogar.	27.994.578	
Reg. Especial de Estudiantes	16.113.812	
Intereses anticipos de Tesorería:		
Régimen Especial Agrario	507.727.422	
Régimen Especial Empleados Hogar.	<u>79.544.164</u>	13.383.444.690
Otros Seguros y Servicios:		
Edad. de la Previsión-Detract ^o . para g ^o s. admón		62.445.115
TOTAL RECURSOS		14.310.123.821

<u>GASTOS</u>		
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Directos:		
Remuneraciones de personal	9.641.351.200	
Compra bienes ctes. y de servicios ..	2.413.130.690	
Transferencias corrientes	<u>208.701.492</u>	12.293.183.382
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Transferidos:		
Regímenes y Servicios de la Seg. Soc.		
Intereses anticipos de tesorería:		
Seguros Voluntarios	12.971.462	
Seguro Amortizac ^o . préstamos	13.043.975	
Fdo. Pensiones de A.T.	<u>291.019.912</u>	317.035.349
Otros Seguros y Servicios:		
Edad. Previsión-Intereses anticipos de Tesorería		270.236.237
SUPERAVIT DEL EJERCICIO PENDIENTE DE APLICACION		1.429.668.853
TOTAL GASTOS		14.310.123.821

BALANCE GENERAL DE LOS SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

ACTIVO		
TESORERIA		
Parte que corresponde de la Tesorería General del I.N.P.		6.754.660.587
CUENTAS VARIAS DEUDORAS		
Deudas corrientes:		
Convenios Internacionales	601.944.493	
Anticipos a funcionarios	354.913.282	
Serv ^{os} médicos I.N.M.S.T. cobrar . . .	2.684.387	959.542.162
Anticipos a Entidades Gestoras:		
Anticipos de Tesorería:		
Mdad. Nal. Empleados Hogar	3.020.417.502	
Mdad. Nal. Agraria	11.216.679.058	14.237.096.560
Otros Créditos:		
Mdades Laborales, cuenta corriente . . .	616.435.734	
Pensiones ferroviarias Zam.N.Narrascon .	228.979	
Patronatos Enfermos S. Lázaro	7.572.686	
Cuentas corrientes diversas	5.070.701	629.308.100
Cuentas transitorias:		
Diversos conceptos		769.767.781
MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		
Mobiliario, equipos y material no móvil .	1.135.752.234	
Vehículos	3.191.653	1.138.943.887
INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO		
Inmuebles:		
De Servicios Administrativos		34.131.562
Instalaciones y acondicionamiento locales:		
De Servicios Administrativos	305.405.370	
De Servicios Sanitarios	72.264.209	377.669.579
INVERSIONES		
De carácter mobiliario:		
Títulos-valores-Premios Carlos Finilla		116.814
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		
Finanzas en efectivo	31.356.610	
Entregas a cuenta de obras y suministros .	1.306.638	
Depósitos constituidos	39.479.732	72.142.987
TOTAL ACTIVO		24.973.380.019

PASIVO		
FONDOS PATRIMONIALES		
Capital Fundacional:		
Premio Carlos Finilla		120.000
FONDOS Y RESERVAS		
Otros Fondos:		
Contingencias Extr. de presupuesto	941.769.215	
Acción Social Funcionarios I.N.P.	140.096.289	
Premio Carlos Finilla	48.601	1.081.914.105
DEUDAS FINANCIERAS		
Anticipos de Tesorería:		
Seguros Voluntarios	280.000.000	
Seg. Amortizac ^o . Préstamos	334.000.000	
Mutualidad de la Previsión	4.573.381.186	
Fondo de Pensiones de A.T.	9.049.715.374	14.237.096.560
OBLIGACIONES A PAGAR		
De carácter administrativo:		
Hacienda Pública	1.536.807.712	
Seguridad Social del Personal:		
Instituto Nacional Previsión	929.750.953	
Mutualidades Laborales	452.161.150	
Atenciones Grales. Seg.Soc.O.N.27/6/63 .	635.807.767	
Haberes a pagar	100.311.950	
Otras oblig. pátes. de pago:		
Presupuesto:		
Instituto Nacional Previsión	736.460.424	
I.N.M.S.T.	4.189.125	
Plan de necesidades	135.509	4.395.624.890
CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
Acreedores corrientes:		
Participes en recargo mora	678.054.923	
Consejo Compensac ^o . Seguros	2.382.611	
Cuentas corrientes diversas	3.732.254	
Acreedores diversos	2.135.106	686.304.894
CUENTAS TRANSITORIAS		
Diversos conceptos		175.635.988
AMORTIZACIONES		
Mobiliario, equipo y mat. no móvil	681.777.681	
Vehículos	2.059.841	
Ins. Grupo Empr. Educat ^o . y Descanso . .	5.532.486	
Inst. y acond. de Serv ^{os} . Administrat ^o . .	135.542.602	
Inst. y acond. de Serv ^{os} . Sanitarios . . .	42.758.939	867.672.549
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		
Circos post. y remes. pátes. aplicación .	670.478.151	
Finanzas en efectivo	121.715.267	
Depósitos recibidos para recursos	106.503.487	
Retenciones judiciales	3.584.626	902.281.931
EXCEDENTES DE ADMINISTRACION		
Excedente de liquidación de presupuesto:		
del I.N.P.-Ejercicio 1.975	2.571.668.853	
Del I.N.M.S.T.-Ejercicio 1.975 y ant.	55.069.489	2.626.738.342
TOTAL PASIVO		24.973.380.019

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

RECURSOS		
CUOTAS		
Cuotas de Empresa	5.639.262.717	
Cuotas de Trabajadores	925.164.000	6.634.426.717
SUBVENCIÓNES		
Del Estado		2.007.000.000
TRANSFERENCIAS		
De la Caja Compensac. del Mut. Laboral .	1.391.828.310	
Del I.N.P. (Aplic. O.M. 30/6/72)	1.497.938.621	2.889.766.931
RECURSOS PATRIMONIALES		
Títulos-Valores	80.972	
Productos Financieros	31.572.954	
Inmuebles	5.556.272	
Cuentas Corrientes	7.103.916	
Inversiones Sociales	1.189.159	45.503.273
RECURSOS DIVERSOS		
Directos:		
Recargo Hora	2.575.202	
Prestación de Servicios	14.245.136	
Beneficios Farmacia	98.030.458	
Fraccionaje 1/3 de 1/6	10.000.000	
Primas Navegación	395.821	
Multas embarcados	129.699	
Britannia Club	8.767.462	
Varios	62.544.596	
	196.688.374	
Transferidos:		
Subvención Fondo Compensador	18.440.000	215.128.374
TOTAL RECURSOS		11.791.825.295

GASTOS		
PRESTACIONES		
Económicas:		
Sub. Incapacidad Lab. Transitoria	735.543.321	
Subsidio Invalidos Provisional	79.257.157	
Pensión Invalidos Permanente	718.585.496	
Complemento Profesional Vejes	1.592.258.329	
Subsidio Defunción	8.000.257	
Subsidio Temporal de Viudedad	56.590	
Pensión de Viudedad	723.607.983	
Orfandad	120.809.520	
Favor Familiar	7.255.339	
Asignación matrimonio	14.925.769	
Asignación nacimiento	24.660.000	
Plus y Sub. Familiar (P.F.)	1.075.659.259	
Subsidio de Espera	96.648	
Subsidio desempleo total y parcial ..	69.043.058	
Asistencia Social	198.578.300	
Acción Permutiva	231.000.000	
Instituciones Sanitarias	150.000.000	6.150.217.026
Sanitarias Directas:		
Asist. Facult. y Auxiliar Sanitaria ..	531.711.123	
Servicios Sanitarios concertados	794.996.696	
Instituciones Sanitarias I.S.M.	97.822.376	
Farmacéuticas	5.283.573	
Gastos en el extranjero	65.722.556	
Otras Prestaciones Sanitarias	180.420.492	1.677.056.818
Sanitarias Transferidas:		
I.N.P.		1.202.974.169
Suma Prestaciones		9.030.248.013
TRANSFERENCIAS		
Servicio Social Minusválidos	63.468.894	
Servicio Social Pensionistas	21.777.822	
Coms. Técnicas Calificadoras	1.492.748	
Caja Compensac. Mutuismo Laboral ..	939.761.608	
Instituto Estudios Laborales	14.107.000	1.040.608.072
GASTOS DE ADMINISTRACION		670.286.179
GASTOS PATRIMONIALES		
Cuotas amortizac. bienes patrimoniales		28.988.095
GASTOS DIVERSOS		
Atenciones de la Seguridad Social	16.198.117	
Diversos	897.495	17.095.612
ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS		
Especial de excedentes		1.011.509.324
TOTAL GASTOS		11.791.825.295

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION POR ACCIDENTES DE TRABAJO DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Incapacidad Laboral Transitoria	463.615.597	
Incapacidad Permanente y Muerte	<u>534.056.729</u>	
	997.672.326	
A deducir:		
Cuotas cedidas a Reaseguro I.P.M. ...	<u>534.405.673</u>	944.266.653
<u>RECURSOS PATRI-MONIALES</u>		
Títulos-Valores	20.243	
Renta de Inmuebles	113.393	
Productos Financieros	<u>789.323</u>	922.959
<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES</u>		
Reserva Especial N°. 1.974	67.022.544	
Reserva para pago Oblig. inmediatas	184.282.967	
Reserva para siniestros en trámite	<u>89.338.567</u>	340.644.078
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		
Déficit del ejercicio		121.058.981
TOTAL RECURSOS		<u>1.406.892.671</u>

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
<u>Económicas Directas:</u>		
Subsidio I.L.T.	194.952.367	
Subsidio Invalidos Transitoria	2.903.826	
Subsidio de Espera	3.720	
Indemnización por Bareso	3.874.827	
Subsidio defunción y tanto alg. muerte	10.933.445	
Subsidio Temporal Viudedad	154.244	
Indemnizac. a tanto alzado	22.685.850	
Otras prestaciones	<u>1.162.436</u>	236.670.715
<u>Económicas Transferidas:</u>		
Fondo de Garantía	12.079.125	
Fondo de Pensiones	<u>105.193.731</u>	317.272.856
<u>Sanitarias Directas:</u>		
Asist. Facultativa y Auxiliar Sanit.	25.512.589	
Serv. Sanitarios concertados	30.434.988	
Instituciones Sanitarias	35.752.406	
Farmacéuticas	10.633.871	
Gastos en el Extranjero	17.097.485	
Otras Prestaciones Sanitarias	<u>20.778.176</u>	140.209.515
	Suma de Prestaciones	694.153.086
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Cánon Fondo Compensador	159.121.922	
Serv. Social Minusválidos	12.899.808	
Com. Técnicas Calificadoras	<u>4.036.737</u>	176.058.467
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		59.613.926
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
Atenciones Seguridad Social		2.492.001
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reserva pago obligaciones inmediatas ..	236.066.663	
Reserva para siniestros en trámite	163.264.202	
Reserva Especial Reaseguro	<u>75.244.326</u>	474.575.191
TOTAL GASTOS		<u>1.406.892.671</u>

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>ACTIVO</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Caja	472.517	
Bancos y Cajas de Ahorros	851.360.610	851.833.127
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Delegaciones	636.926.542	
Delegaciones gastos anticipados	28.617.344	
Deudores corrientes	44.960.106	
I.E. Emigración	194.603.639	
Deudores por prestaciones	30.517.600	
C. Compensac. Mutualismo Laboral	129.354.535	
Otros Créditos	12.856.423	
Deudores por Adjudicación viviendas	73.011.294	
Anticipo a constructores	8.161.505	
I.N.P.	614.826.189	
O.T.P. (Farmacia)	38.090.632	2.811.925.866
<u>INGRESOS PENDIENTES DE COBRO</u>		
Cuotas S. Social Ejercicio 1.975		1.093.140.814
<u>MATERIALIZACION DE EXCEDENTES (80%)</u>		
B.España, Fdo.Provenc. y Rehab. A.T. y E.R. a disposi- ción N.º. Trabajo, cuenta n.º. 89.818		61.944.176
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, equipos y mat. no móvil	91.270.577	
Vehículos	1.916.818	93.187.395
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De Servicios Administrativos	102.910.058	
De Servicios Sanitarios	94.742.654	
Casas del Mar	528.095.802	
Colegios y Escuelas	233.280.254	
Instalac. y Acondicionamiento locales:		
Servicios Administrativos	65.933.188	
Servicios Sanitarios	130.084.527	1.155.046.483
<u>DIVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Inmuebles	226.680.820	
Terrenos y Solares	20.516.779	
Inmuebles en Construcción	318.871.877	
De carácter mobiliario:		
Valores mobiliarios	1.975.322	
Certificaciones depósito	23.010.000	
De carácter Social financiero:		
Préstamos Univ. Laborales en La Coruña	33.975.987	
Cédulas Laborales	95.513.847	718.544.632
Suma y sigue ...		5.785.622.493

<u>PASIVO</u>		
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reserva para pago obligac.ºs. inmediatas	236.066.663	
Reserva para siniestros en tramitación		
partes, liquidación o pago	163.264.202	
Fondo de Reserva	1.569.546.673	
De carácter condicionado:		
Fdo. Prevención y Rehabilitación ...	61.944.176	
Reserva especial Reseguros	66.775.397	2.097.597.311
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
I.N.P. Fondo Compensador	10.203.119	
I.N.P. (Delegaciones)	110.531.212	
Servicio Subnormalista	20.059.936	
Pensiones	11.992.381	
Caja Compensac.º. Mutualismo Laboral ...	339.429.411	
De carácter técnico	1.559.219.951	
De carácter Administrativo	25.761.162	
O.T.P. (Mejoras)	61.960.365	2.339.157.537
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Otros Acreedores	421.825.580	
Instituto Nacional de Previsión	71.011.294	494.836.874
<u>AMORTIZACIONES</u>		
Instalaciones	289.205.110	
Inmuebles uso propio	719.400.926	
Inversión Inmobiliaria	42.065.997	1.050.672.033
<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>		
Partidas Transitorias	1.694.083	
Transferencias en curso	15.929.118	17.623.201
Suma del Pasivo		
		5.799.806.957

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA JARDIA

<u>ACTIVO</u>	
	Suma anterior ... 5.785.622.493
 <u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>	
Finanzas y depósitos	1.264.464
Transferencias en curso (Caja Buzón y - Delegaciones)	<u>13.000.000</u> <u>14.264.464</u>
	Suma del Activo
	5.799.886.957
 <u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Reajuste cotización valores	<u>26.234</u>
TOTAL ACTIVO	<u>5.799.913.191</u>

<u>PASIVO</u>	
	Suma del Pasivo .. 5.799.886.957
	 <u>5.799.886.957</u>
	Suma del Pasivo .. 5.799.886.957
	 <u>5.799.886.957</u>
 <u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Reajuste cotización valores	<u>26.234</u>
TOTAL PASIVO	<u>5.799.913.191</u>

CUENTA GENERAL DE GESTION DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

R E C U R S O S		
CUOTAS		
De Empresa	917.199.009	
De Trabajadores	202.901.978	1.120.100.987
SUBVENCIONES		
Del Fondo Mal. Protec. Trabajos		
Jubilaciones mejoradas	26.893.027	
Jubilaciones anticipadas	13.745.892	40.638.919
TRANSFERENCIAS		
Aportación Caja Compensac., Resseguro ..	287.553.365	
Aportación Régimen General	502.061.372	789.614.744
RECURSOS PATRIMONIALES		
Cuentas corrientes	4.224.959	
Créditos Laborales	311.911	
Anticipos préstamos	985.110	5.521.980
RECURSOS DIVERSOS		
Aportac. medicamentos enfermos mentales	13.229.692	
Varios	2.467.318	15.697.010
INSUFICIENCIA DE INGRESOS		
Compensado en Cta. Gestión A.T.	170.873.496	
Pendiente de compensación	363.371.037	534.244.533
TOTAL RECURSOS		2.505.818.173

G A S T O S		
PRESTACIONES		
Económicas		
Subsidio I.L.F.	148.382.570	
Subsidio Invalides Provisional	10.673.509	
Asignación matrimonio	2.832.770	
Asignación nacimiento	4.596.610	
Plus y Subsidio	61.132.448	
Asignaciones mensuales	110.145.737	
Premio natalidad	498.000	
Subsidio Desempleo	332.617.831	
Invalides Permanente	130.430.305	
Vejes	653.769.302	
Subsidio Defunción	2.721.000	
Subsidio Temporal Viudedad	237.920	
Pensión Viudedad	210.696.604	
Orfandad	26.899.980	
Favor familiar	1.176.615	
Protección a la Familia	8.087.909	
Vejes e Invalides (SOVI)	74.230.466	
Jubilaciones mejoradas	22.834.627	
Pensiones mejoradas (SOVI)	4,058.400	
Jubilaciones anticipadas	13.745.892	
Asistencia Sanitaria	412.673	
Acción Formativa	18.962.253	
Asistencia Social	19.024.156	
Asist. Soc. a enfermos mentales	13.229.692	
Instalaciones Sanitarias	829.613	1.872.232.882
Sanitarias Directas:		
Asist. Facultativa y Aux. Sanitaria ..	101.012.627	
Servicios Sanitarios Contratados	179.072.926	
Otras Prestaciones Sanitarias	16.868.341	
	296.953.894	
Sanitarias Transferidas:		
I.N.P. (Cánon A.Sanitaria)	135.411.384	432.365.278
Total Prestaciones		2.304.598.160
TRANSFERENCIAS		
I.N.P. Seg.Soc. Personal Sanitario	5.590.453	
Mutualidad S.O.E.	9.653.833	
Serv.Soc. Recup. y Rehab. Minusválidos ..	21.890.061	
Caja Compensación y Resseguro	63.040.597	
Serv. Soc. Asist. Pensionistas	5.145.637	105.320.581
GASTOS DE ADMINISTRACION		93.495.470
GASTOS PATRIMONIALES		
Varios		562.264
GASTOS DIVERSOS		
Varios		1.841.698
TOTAL GASTOS		2.505.818.173

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION POR ACCIDENTES DE TRABAJO DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Incapacidad Laboral Transitoria	365.239.837	
Incapacidad Permanente y Muerte	<u>181.284.631</u>	
	546.524.468	
deducir:		
Cuotas cedidas a Reaseguro	<u>-99.249.468</u>	447.275.000
<u>RECURSOS P. TRIMONIALES</u>		
Cuentas corrientes		229.527
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Comisión cobrada del Reaseguro	24.966.775	
Prestaciones compensadas por el Reaseg.	<u>14.477.937</u>	39.444.712
TOTAL RECURSOS	486.949.239	

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
<u>Económicas Directas:</u>		
Subsidio I.L.T.	106.077.869	
Subsidio Invalidez Provisional	1.671.846	
Indemnización por baremo	470.510	
Subsidio defunción y tanto aliz. muerte	1.395.715	
Subsidio temporal viudedad	37.350	
Indemnizaciones tanto alzado	<u>9.668.800</u>	119.322.170
<u>Económicas transferidas:</u>		
Capitales-renta invalidez	43.179.750	
Capitales-renta muerte	<u>19.701.156</u>	62.860.911
<u>Sanitarias:</u>		
Asistencia sanitaria (personal)		<u>51.019.414</u>
Suma prestaciones		233.213.515
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
I.N.P. (Seg. Social personal sanitario)	3.603.676	
Cánon Fondo Compensador I.N.P.	<u>48.226.220</u>	51.829.896
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		30.981.400
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		50.932
<u>ASIGNACIONES A RESERVAS</u>		
Reservas voluntarias para compensar insuficiencia de ingresos del Régimen General		170.873.456
TOTAL GASTOS	486.949.239	

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>ACTIVO</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Caja	6.147.373	85.447.590
Bancos	<u>79.300.217</u>	
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Secciones Provinciales	10.482.426	11.789.822
Subsecciones y Representaciones	<u>1.307.396</u>	
<u>INGRESOS PENDIENTES DE COBRO</u>		
I.S.M. Compensac. Mutualismo Laboral ..	61.960.365	108.108.594
Cuotas ptes. de cobro del Ejercicio ...	28.123.321	
Cuotas ptes. cobro ejercicios anteriores	<u>18.024.908</u>	
<u>MOBILIARIO</u>		6.829.867
<u>INMUEBLES</u>		
Servicios Sanitarios		3.057.602
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Terranos	5.141.914	20.300.370
Inmuebles	<u>15.158.456</u>	
De carácter financiero:		
Créditos Laborales	<u>12.003.758</u>	32.304.128
<u>PLAZAS Y DEPÓSITOS</u>		2.025
<u>CUENTA DE RESULTADOS</u>		
Déficits acumulados hasta 31-12-75		<u>839.094.323</u>
Suma del Activo		1.086.633.951
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		55.848
TOTAL ACTIVO		1.086.689.799

<u>PASIVO</u>			
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>			
Reservas	30.187.839	710.208.893	
Part. pago obligaciones inmediatas	250.000.000		
Jubilaciones anticipadas	20.692.980		
Jubilaciones mejoradas	331.150.398		
Acción Formativa	26.636.099		
Créditos Laborales	18.000.000		
Asistencia Social	18.717.255		
Enfermos mentales	<u>14.824.322</u>		
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>			291.890
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>			
Farmacia I.N.P.	38.090.639	148.793.248	
Minusválidos	11.308.627		
Asistencia pensionista (2º semestre) ..	2.809.505		
Reseguro Accidentes	35.096.911		
De carácter técnico	42.468.417		
De carácter administrativo	<u>19.019.149</u>		
<u>CUENTAS VARIOS ACREEDORES</u>		93.635.742	
<u>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</u>		333.702.178	
Suma del Pasivo			
		1.086.633.951	
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		55.848	
TOTAL PASIVO		1.086.689.799	

(Continuad.)

miento de esta sección, así como la implantación de todas o algunas de las ramas autorizadas y cuantas medidas se consideren precisas para el mejor cumplimiento de esta Disposición.

Lo digo a V. I. para su cumplimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE TRABAJO

5420 *ORDEN de 21 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Caja de Ahorros de Asturias».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 3 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Caja de Ahorros de Asturias».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que con desestimación del presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por "Caja de Ahorros de Asturias" contra Resolución de la Dirección General de Trabajo de veintiuno de febrero de mil novecientos setenta, sobre clasificación profesional, declaramos válida y eficaz la expresada resolución por estar ajustada a derecho y, en consecuencia, la confirmamos; sin hacer especial imposición de las costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

5421 *ORDEN de 24 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Sindicato de Riegos de la ciudad de Borja».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 21 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Sindicato de Riegos de la ciudad de Borja».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que, desestimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por "Sindicato de Riegos de la Ciudad de Borja", contra Resolución de la Dirección General de Trabajo de dieciséis de febrero de mil novecientos setenta, confirmatoria en alzada de la dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza en veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, sobre clasificación profesional, confirmamos las expresadas resoluciones administrativas por hallarse ajustadas a derecho; sin efectuar especial imposición de las costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

5422 *ORDEN de 28 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Sindicato de Riegos de la ciudad de Borja».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 21 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Sindicato de Riegos de la ciudad de Borja».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo, interpuesto por "Sindicato de Riegos de la ciudad de Borja", contra Resolución de la Dirección General de Trabajo de dieciséis de febrero de mil novecientos setenta, confirmatoria en alzada de la dictada por la Delegación Provincial de Trabajo de Zaragoza, en veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, sobre clasificación profesional, confirmamos las expresadas resoluciones administrativas por hallarse ajustadas a derecho; sin efectuar especial imposición de las costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

5423 *ORDEN de 26 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Rezumar, S. L.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 27 de abril de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Rezumar, S. L.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por "Rezumar, S. L." contra la Administración del Estado, allanada a la pretensión actora, y, en su virtud anulamos la Resolución recurrida del veintiocho de julio de mil novecientos setenta, dictada por la Dirección General de la Seguridad Social, y la liquidación practicada en el acta L-doscientos cuatro, de doce de abril de mil novecientos sesenta y nueve, resolución y liquidación que dejamos sin efecto alguno, así como la de la resolución de la Delegación de Trabajo de Santander de veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y nueve; todo ello sin una condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena, José Luis Ruiz y Pablo García (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Cuentas Devengadas Incapacidad Permanente y Muerte	4.485.291.359	
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Del Fondo Compensador Seguro Soc. Trabajo	97.338.256	
De Entidades reaseguradas	36.390.126	133.728.382
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Títulos-Valores	331.627.115	
Rentas de inmuebles	538.924	
Cuentas corrientes	7.651.255	339.817.294
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Cancelación Cta. "Fianzas" Bco. España - (O.M. 30-1-75)	186.740	
Participación en Recargo Hora	2.258.267	2.445.007
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reservas siniestros tramitación ptes.- liquidación	2.795.432.419	
Remanente Fondo Labor Social	527.595	
Remanente Fdo. Prestac. Estatutarias	8.461.213	2.804.421.227
TOTAL RECURSOS	7.765.703.269	

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
<u>Directas:</u>		
Subsidio Espora	3.858.725	
Indemnizaciones por Baresos	36.286.340	
Sub. Defunción y T. Alzado Muerte	1.614.948	
Sub. Temporal Viudedad	24.711.529	
Indemnizaciones Tanto Alzado	192.070.190	
Capitales Renta	16.522.780	
Prótesis	997.677	
Varios	6.276	
Exceso de pérdidas	534.378.053	810.246.518
<u>Transferidas:</u>		
Capitales-Renta	1.562.821.689	
id. a favor Fondo de Garantía	56.461.434	1.619.283.123
Siniestros cuota-parte ptes. de cargo por el F. de G. ...		445.000.000
		2.874.529.641
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Cánon Fdo. Compensador 1.975	27.628.440	
Externos cuotas exo. pérdidas a Entida- des reaseguradas	23.622.641	
Com. a Entid. reaseguradas s/cuota-parte	965.530.451	1.016.781.532
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		125.990.409
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
<u>Otras Reservas</u>		
Reservas voluntarias:		
Supersiniestralidad	515.000.000	
Fdo. para Labor Social	347.338.256	
Fdo. Prev. Prestaciones Estatutarias	22.009.189	
Fdo. Fluctuación Valores	52.898.493	
Reservas y Fdos. art. 7 Dº. 3159/56 23-12:		
Reservas para siniestros tramitación	2.811.155.749	3.748.401.687
TOTAL GASTOS		7.765.703.269

BALANCE DEL SERVICIO DE REASEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>ACTIVO</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Caja	539.595	
Bancos y Cajas de Ahorros	<u>174.022.253</u>	174.561.848
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Deudores corrientes	22.564.946	
Otros Créditos	<u>48.981.939</u>	71.546.885
<u>CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE COBRO</u>		
Saldo deudor de Entidades Reaseguradas		1.261.832.375
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, equipos y material no móvil		5.810.394
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De Servicios Administrativos		5.128.477
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter Administrativo:		
Inmuebles	4.136.801	
De carácter mobiliario:		
Valores	<u>4.188.267.128</u>	4.192.403.929
<u>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</u>		
Mut. Patronales ota./Recargas ptes. de resolución		3.853.568
TOTAL ACTIVO		5.715.137.476

<u>PASIVO</u>		
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reservas y Mos. art.7º. D. 3.159/66 de 23-12:		
Reserva para ministros en tramitación ptes. liquidación o pago	2.811.155.749	
Reservas de carácter patrimonial:		
Reservas voluntarias	<u>2.324.907.682</u>	5.136.063.431
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter técnico	445.000.000	
De carácter Administrativo	<u>118.183.815</u>	563.183.815
<u>AMORTIZACIONES</u>		
Mobiliario, equipos y material no móvil		5.810.394
<u>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</u>		
Transferencias en curso	6.226.268	
Recargas ptes. de resolución	<u>3.853.568</u>	10.079.836
TOTAL PASIVO		5.715.137.476

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTION DEL FONDO COMPENSADOR DE A.T. Y E.P.

<u>RECURSOS</u>			
<u>CUOTAS</u>			
Cuotas de Empresas			
Para compensación de gastos			1.118.455.792
<u>TRANSFERENCIAS</u>			
<u>Instituto Nacional de Previsión</u>			
Recurso para compensación de gastos:			
Rég. Gral.-Asist.Sanitaria	51.302.181		
Rég. Espe. Agrario	231.839.597		
Beneficios retroactivos - D. 29-1-59:			
Rég. Gral.-Protec. Familia ...	1.016.550		
Fondo Garantía de A.T.	338.850		
1% Primas únicas coste de rentas:			
Fondo de Pensiones de A.T.	111.678.562	396.175.740	
<u>Otras Entidades</u>			
Recursos para compensación de gastos:			
Mutualismo Laboral	2.447.581.445		
Mut. Patronales de A.T.	5.179.882.538		
Instituto Social de la Marina:			
Trabajadores del Mar	159.121.922		
Trabajadores Portuarios	42.323.917	7.828.909.822	8.225.085.562
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>			
Directos:			
Intereses de valores	3.413.494		
Rentas e Intereses - De cuentas corrientes	13.988.274		17.401.768
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>			
Directos:			
Recargo de mora	19.953.794		
Derechos por reconocimientos médicos	2.935.415	22.889.209	
Transferidos:			
Mut. Lab.- Compensación por pensiones compartidas	64.552		22.953.761
<u>DEFICIT</u>			19.936.483
<hr/>			
TOTAL RECURSOS			9.403.833.366

<u>GASTOS</u>			
<u>PRESTACIONES</u>			
<u>Económicas</u>			
<u>Directas:</u>			
Pensiones	2.359.819.760		
Complementos por revalorización de pensiones	4.982.453.076		
Indemnización por baremo ...	42.309.302		
Prestaciones Graciables	12.781.330		
Indemnización por falta de trabajo adecuado	195.740		
Indemnización Artículo 70 - Reglamento 9-5-62	69.238		
Indemnización a derechohabientes	50.106.535		
Indemnización por incapacidad permanente	24.642.762		
Auxilios por defunción	4.968.574		
Sub. Invalides provisional - 50% incremento percepciones de subsidios	385.551		
	139.048.665	7.616.780.533	
<u>Sanitarias</u>			
<u>Directas:</u>			
Personal Facult. y Aux. Sanit.	95.634.577		
Recuperación y Rehabilitación	42.978.001		
Gastos establecimiento Sanit ^a	271.133.471		
Farmacía	63.912		409.809.961
<u>Transferidas</u>			
<u>Instituto Nal. de Previsión:</u>			
Rég. Gral. - Cuotas Asistencia Sanitaria ...	70.604.782	8.097.195.276	
<u>TRANSFERENCIAS</u>			
<u>Instituto Nal. de Previsión:</u>			
Obra Social de Grandes Inválidos - Aportación			400.000.000
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>			
Detracción sobre recursos para compensación de gastos			318.452.585
<u>GASTOS DIVERSOS</u>			
Directos:			
Prevenición de Acod. y Enferm. profesionales..	2.983.166		
Autopsias	14.893		
Reconocimiento- Gastos diversos	24.730.734		
Centro Mejorada del Campo -Liq. ejercicio ...	93.279.644		121.008.437
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>			
<u>Con cargo a la cuenta de gestión:</u>			
Reserva general			467.177.068
<hr/>			
TOTAL GASTOS			9.403.833.366

SERVICIOS COMUNES

BALANCE GENERAL DEL FONDO COMPENSADOR DE A.T. Y E.P.

EJERCICIO 1975

<u>ACTIVO</u>	
<u>TESORERIA</u>	
Parte que corresponde de la Tesorería Gral. del I.M.P.	2.277.566,040
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
Deudores corrientes	736,961
Cupones pendientes de cobro O.S.G.I.	73,284
Préstamos sin interés O.S.G.I.	191,948,415
Deudores por reconocimientos médicos	826,048
<u>CUENTAS PENDIENTES DE INGRESO</u>	193,584,705
Recursos para compensación de gastos	628,677,092
<u>APROVISIONAMIENTOS Y SUBMINISTROS</u>	
Aprovisionamientos	15,471,000
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>	
Mobiliario e instrumental	153,073,457
Material móvil	166,413,255
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>	
Inmuebles:	
De Servicios Administrativos y otros	56,201,031
De Centro de Mejora del Campo	126,682,532
<u>INVERSIONES</u>	182,883,563
De carter mobiliario	
Títulos-valores	48,315,700
Títulos-valores O.S.G.I.	4,549,300
<u>DEFICIT</u>	19,936,483
Del ejercicio	
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	3.537.391,138
Valores depositados	49,810,000
Ajuste cotizaciones de valores	8,208,524
Valores depositados O.S.G.I.	4,690,000
Ajuste cotización de valores O.S.G.I.	1,146,236
<u>TOTAL ACTIVO</u>	3.601.245.898

<u>PASIVO</u>	
<u>FONDOS PATRIMONIALES</u>	
Capital Fundación O.S.G.I.	21.113.264
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Reserva Decreto 23-12-66	1.896.994.950
Reserva General	
Otros fondos	507.219.810
Reserva O.S.G.I.	77.899.134
Fondo de Rehabilitación	589.118.944
<u>OMISIONES A PAGAR</u>	
De cardoter técnico	
Prestaciones a pagar	600.159.968
Prestaciones a pagar O.S.G.I. Serv. Resseg.	36.895.466
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>	637.055.434
Acreedores corrientes	
Proveedores	
<u>AMORTIZACIONES</u>	4.501.385
Mobiliario y material	153.073.457
Material y equipos móviles	13.339.796
<u>SUPERAVIT</u>	166.413.255
De ejercicios anteriores	226.193.906
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	3.537.391,138
Fondos en depósito	49.810.000
Bajas cotizaciones de valores	8.208.524
Fondos en depósito O.S.G.I.	4.690.000
Bajas cotización de valores O.S.G.I.	1.146.236
<u>TOTAL PASIVO</u>	3.601.245.898

(Continuar.)

«Paisaje fantástico». Exposiciones Madrid 1955, número 18, y Londres 1975, número 68. Oleo sobre tela, 55 por 46 centímetros.
 «Paisaje con olivos». Exposición Londres 1975, número catálogo 19. Oleo sobre tela, 72,5 por 60 centímetros.
 «Olivos». Exposición Londres 1975, número 18. Lápiz, tinta y acuarela sobre papel, 56 por 37,5 centímetros.
 «Camp de Mar». Exposición Londres 1975, número catálogo 37. Punta seca, 9,02 por 10,05 centímetros.
 «Bodegón con repollo». Exposición Londres 1975, número catálogo 46. Oleo sobre tela, 73 por 91,5 centímetros.
 «Desnudos». Exposición Londres 1975, número catálogo 63. Vidriera, 35,5 por 53,5 centímetros.
 «Muestra de cerámica decorada por Tomás Harris».

Teniendo en cuenta el interés de las citadas obras, en orden a las colecciones que se conservan en el Museo de Mallorca, integrado en el Patronato Nacional de Museos.

Esta Dirección General-Presidencia del Patronato Nacional de Museos ha resuelto:

Primero. Aceptar la donación hecha por los señores Harris de las mencionadas obras al Estado español, Patronato Nacional de Museos, con destino en el Museo de Mallorca.

Segundo. Testimoniar, de manera oficial, el agradecimiento de este Organismo por el generoso proceder de los señores Harris.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director general, Presidente del Patronato Nacional de Museos, Antonio Lago Carballo.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Museos.

MINISTERIO DE TRABAJO

5505 *ORDEN de 28 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Letrán Leiva.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 30 de abril de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Letrán Leiva,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que, desestimando el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Letrán Leiva contra Resolución de la Dirección General de Trabajo de veintiocho de enero de mil novecientos setenta, la confirmamos por estar ajustada a derecho; sin hacer especial imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

5506 *ORDEN de 28 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Alto Bierzo Sociedad Anónima».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 7 de mayo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Alto Bierzo, S. A.».

Este Ministerio, ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Alto Bierzo, S. A.» contra la Administración del Estado respecto de la Resolución del dos de

septiembre de mil novecientos setenta, de la Dirección General de la Seguridad Social, confirmatoria de la que dictó el Delegado de Trabajo de León del dos de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve, actos que por no estar ajustados a derecho anulamos, anulación que se extiende a la liquidación seiscientos veinte/mil novecientos sesenta y nueve, con las consecuencias inherentes a esta anulación, incluso respecto a la devolución de lo indebidamente pagado; sin costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Jerónimo Arozamena Sierra.—José Luis Ruiz Sánchez.—Pablo García Manzano.—(rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

5507 *ORDEN de 29 de enero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Domingo Rodríguez Benito.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme, en 10 de marzo de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Domingo Rodríguez Benito,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo, deducido a nombre y representación de don Domingo Rodríguez Benito, contra Resolución de la Dirección General de Previsión de veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, que, al rechazar alzada instada por el citado recurrente, confirma decisión de la Delegación Provincial de Trabajo de León de catorce de noviembre anterior, la que a su vez ratifica acta de liquidación número ochocientos cincuenta y seis de mil novecientos sesenta y ocho, de fecha veintinueve de agosto de ese año, levantada por la Inspección de Trabajo de esa provincia, por falta de pago de cuotas del régimen general de la Seguridad Social y primas de accidentes de trabajo por un período de dieciséis de marzo a treinta de mayo del repetido año de mil novecientos sesenta y ocho, y por un importe total, con recargo del veinte por ciento por mora, de cinco mil quinientas cincuenta y ocho pesetas, en relación con el productor don Camilo Casal Farrapeira, siendo empresario el hoy demandante; debemos declarar y declaramos sin valor ni efecto y, por consiguiente, nulo el referido acto administrativo de veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, impugnado, por ser contrario a derecho, así como la repetida acta por igual razón, con las consecuencias oportunas de tales declaraciones a satisfacer por la Administración si así lo interesase la parte hoy actora en estos autos; sin que sea de hacer declaración especial en cuanto a costas en el presente procedimiento.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: José María Cordero, Adolfo Suárez, Enrique Medina, Fernando Vidal y José Luis Ponce de León (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.º de la Ley de Seguridad Social.

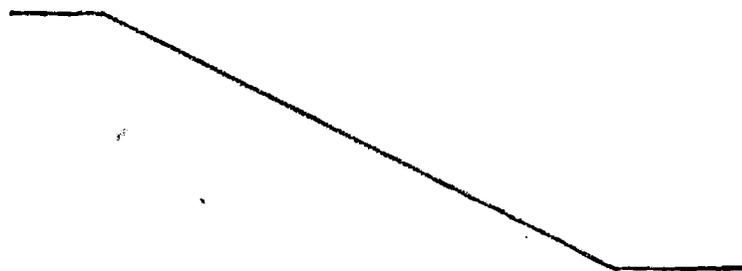
RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL FONDO DE GARANTIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>RECURSOS</u>		
<u>CUOTAS</u>		
Primas de empresas sin protección A.T. .	15.702.486	
Rentas 30% ingres. por patronos no aseg.	<u>11.192.249</u>	26.894.735
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Fdo. Pensiones A.T.-Recargo 0,50% recaudación primas unicas coste de rentas		55.839.281
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
<u>Directas:</u>		
Participación en multas	13.237.878	
Recargo 5% patronos no asegurados	4.377.526	
Recuperac ^o . rentas constituidas y otras prestaciones	82.207.008	
Rentas 30% ingresadas por contratos esp ^o ciales	<u>1.199.428</u>	101.021.840
<u>Transferidos:</u>		
Instituto Nal. de Previsión Rég. Especial Agrario-Rentas 30%		7.075.077
<u>Otras Entidades:</u>		
Rentas 30% ingresadas por:		
Servicio de Reaseguro	56.461.434	
Mutualismo Laboral	98.988.276	
Multas Patronales	124.085.612	
S.A.M.-Trabajadores portuarios	<u>12.079.125</u>	291.614.447
TOTAL RECURSOS		482.445.380

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
<u>Condicionales Directas:</u>		
Subsidios e indemnizac ^o es, a trabaj ^o accid. y derechohab..		30.081.559
<u>Sanitarias</u>		
Directas; Diversas		15.389.882
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Fdo. Compensador A.T. y E.P.-Pens.complem. D. 29-1-59 ...		118.850
<u>GASTOS DIVERSOS</u>		
<u>Directos:</u>		
Resarcimientos art ^o . 71 O.K. 8-5-69:		
Accidentes de Trabajo	5.673.548	
Contingencias generales	<u>482.855</u>	6.156.403
<u>Transferidos:</u>		
Fondo Pensiones A.T:		
Rentas constituidas		348.308.405
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>		
<u>Por superavit:</u>		
Fdo. Garantía - Superavit del ejercicio		82.170.281
TOTAL GASTOS		482.445.380

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL FONDO DE PENSIONES DE ACCIDENTES DE TRABAJO

<u>RECURSOS</u>	
<u>CUOTAS</u>	
Primas únicas e intereses de capitalización: Patronos no asegurados	138.388.548
<u>SUBVENCIONES</u>	
Fdo. Nacional Protección al Trabajo: Para incremento de pensiones de invidentes	3.503.004
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>	
<u>Directos:</u>	
Intereses préstamos soc. y financ. ...	46.786.624
Productos de fincas urbanas	<u>119.884.887</u>
166.671.511	
<u>Transferidos:</u>	
Instituto Nal. de Previsión: Reg. Gral.-Intereses Antic. Plan de Instalaciones	1.659.390.146
<u>Otras Entidades:</u>	
Instituto Social de la Marina-Intereses de préstamos ...	2.947.035
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>	
<u>Directos:</u>	
Primas únicas e int. de capitalizac°: Seguro Directo de A.T.	5.891.684
Contratos Especiales	145.857.972
Varios	<u>127.538</u>
151.877.194	
<u>Transferidos:</u>	
Instituto Nal. de Previsión: Fdo. Garantía-Primas únicas e inter. de capitalización	348.308.405
Reg. Esp. Agrario-Primas únicas e intereses de capitalización	386.209.388
Serv°. Grales.-Intereses anticipos de tesorería	<u>291.019.912</u>
677.229.300	
<u>Otras Entidades:</u>	
Primas únicas e inter. de capitalización: Servicio Resseguro	1.562.821.689
Mutualidades Laborales	3.354.603.183
Mutuas Patronales	4.713.508.493
I.S.M.-Trabajadores del Mar	305.193.731
I.S.M.-Trabajadores Portuarios	<u>62.722.594</u>
9.998.849.690	
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>	
Déficit del ejercicio	<u>103.560.805</u>
TOTAL RECURSOS	<u>13.250.725.638</u>

<u>GASTOS</u>	
<u>PRESTACIONES</u>	
Económicas Directas: Pensiones	3.968.335.728
Sanitarias Transferidas: Régimen General - Canon Asistencia Sanitaria	67.725.861
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Instituto Nacional de Previsión: Fdo. Garantía-Detraco°. 0,50% primas. únicas	55.839.281
Fdo. Compens. A.T. y E.P.-Detracción - 1% primas únicas	<u>111.678.562</u>
167.517.843	
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
Detraco°. s/primas únicas e intereses de capitalización .	385.291.040
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>	
Directos: De fincas urbanas	59.872.107
<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
<u>Directos:</u>	
Devolución primas únicas; Compañías aseguradoras	24.154
<u>Transferidos:</u>	
Mudas Laborales-Compensac°. por pensiones compartidas.	133.644
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>	
Con cargo a las cuentas de gestión: Reservas matemáticas y rentas provisionales	8.601.825.261
	
TOTAL GASTOS	<u>13.250.725.638</u>

BALANCE GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES Y GARANTIA DE ACCIDENTES DEL TR.BJO

<u>ACTIVO</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Parte que corresponde de la Tesoreria Gral. I.N.F.	3.327.105.635	
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Deudas corrientes:		
Cupones y rentas pdtos. cobro	25.225.663	
Anualidades e intereses vencidos pen- dientes de cobro	3.532.553	
R.E.N.F.E.	310.045.547	
Servicio del Mutualismo Laboral	448.782.803	787.586.566
Anticipos a Entid. des Gestoras		
Anticipo de tesoreria - Serv'os. Generales	9.042.715.375	
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De Servicios administrativos	978.323.354	
De Servicios sanitarios	65.937.102	1.044.260.456
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Inmuebles y construcciones	234.313.763	
Solares	282.352.692	516.666.454
De carácter mobiliario:		
Títulos-Valores		211.500
De carácter social y financiero:		
Préstamos sociales y financieros	1.251.519.940	
Anticipos Plan de Instalaciones	36.875.116.583	38.126.636.523
<u>DEFICIT</u>		
Del Ejercicio	103.560.805	
De ejercicios anteriores	350.732.961	454.293.766
TOTAL ACTIVO	53.306.496.274	

<u>PASIVO</u>		
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>		
Reservas técnicas		
Reservas matemáticas		52.400.741.311
Otros Fondos:		
Fondo de Garantía A.T.	448.632.844	
Reserva para rentas provisionales ..	20.358.131	468.990.975
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>		
Servicio de Resseguro A.T.		1.378.855
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter técnico:		
Pensiones pdtes. de pago	361.107.672	
Indemnizac'os. tanto alzado Art. 67 - O.N. 8-5-69	1.311.200	362.418.872
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Acreedoras corrientes:		
Caja Pensiones de Calatayud	473.825	
Préstamos-Ctas. de prestatarios	2.792.432	
Gtos. Inmuebles pdtos. de pago	1.700.004	4.966.261
TOTAL PASIVO	53.306.496.274	

SERVICIO SOCIAL

EJERCICIO 1972

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL SERVICIO SOCIAL DE ASISTENCIA A PENSIONISTAS

<u>RECURSOS</u>		
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Participación Cuotas Régimen General	779.194.965	
Aportaciones de las Entidades Costeras y Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo ...	<u>920.858.135</u>	1.700.053.100
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Cuentas Corrientes		2.531.941
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		
Otros	675.334	
Ingresos por Estancias	104.463.034	
Ingresos por Servicios complementarios	<u>1.603.665</u>	106.742.033
<u>TOTAL RECURSOS</u>		<u>1.809.327.074</u>

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Económicas (Ayudas)	151.769.410	
Gerontológicas (Centros)	<u>1.044.108.618</u>	1.195.878.028
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		153.813.240
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>		
Cuentas amortizadas de bienes patrimoniales		58.612.420
<u>SUPERAVIT DE GESTION EJERCICIO</u>		401.023.386
<u>TOTAL GASTOS</u>		<u>1.809.327.074</u>

BALANCE GENERAL DEL SERVICIO SOCIAL DE ASISTENCIA A PENSIONISTAS

<u>A C T I V O</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Caja	2.792.994	
Bancos y Cajas de Ahorro	<u>867.746.770</u>	870.539.764
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Delegaciones	65.835.292	
Deudoras corrientes	26.567.394	
Servicio del Mutualismo Laboral s/o	20.858.135	
Caja de Compensación s/o	<u>1.795.594.288</u>	1.908.855.109
<u>APROVISIONAMIENTO Y SUMINISTROS</u>		18.402.439
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, Equipos y material no móvil	555.849.332	
Vehículos	<u>2.259.862</u>	558.109.194
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles:		
De servicios administrativos..	43.000.000	
De serv. gerontológica	2.038.137.017	
En curso de adquisición	<u>2.272.660.476</u>	4.353.797.493
Instalaciones y equm. de locales:		
De servicios administrativos..	23.129.560	
De serv. gerontológicas	<u>377.930.938</u>	4.774.857.991
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter social-financiero		38.290.349
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		
Finanzas y Depósitos	4.346.859	
Otras	<u>261.986.527</u>	266.333.386
TOTAL ACTIVO		8.435.388.232

<u>P A S I V O</u>		
<u>FONDOS PATRIMONIALES</u>		
Serv. del Mutualismo Lab. Cta. Patrimonial	3.060.306.710	
Serv. del Mutualismo Lab. Cta. Inversiones	2.272.660.476	
Caja Compensación Cta. Inversiones	<u>2.329.899.143</u>	7.662.866.329
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
De carácter técnico	11.993.763	
De carácter administrativo	26.396.584	
De inmuebles en curso de adquisición	<u>61.001.835</u>	99.392.182
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Acreedores corrientes	229.534.820	
Transferencias en curso	<u>9.268.529</u>	238.803.349
<u>RESULTADOS</u>		
Superavit de Gestión		434.226.372
TOTAL PASIVO		8.435.388.232

(Continuad.)

rios que prestan sus servicios en Radio Nacional de España solicitaron se revisara su nivel retributivo fijado en la Ordenanza Laboral para Radio Nacional de España, aprobada por Orden de 14 de julio de 1971, por entender que estando su título reconocido como Técnico de Grado Medio deberían estar encuadrados en el nivel H de la citada Ordenanza.

Por otra parte, los componentes del Coro de Radio Nacional, incluidos en la Ordenanza Laboral de dicha Entidad, por Orden de 13 de septiembre de 1973, fueron encuadrados en el nivel salarial C) de la misma, que estiman no es procedente, dado el carácter de los títulos expedidos por el Conservatorio de Música, exigido para formar parte de dichos Coros y que están equiparados a Técnico de Grado Medio, sin que les sirva de compensación el que se les fijase la jornada de cuatro horas diarias y veinticuatro a la semana, jornada, que aún apareciendo como beneficiosa para el personal, ha sido de difícil cumplimiento en la práctica, debiendo en lo sucesivo regirse por el horario establecido para la Orquesta Sinfónica de Radiotelevisión Española, con la que forman un solo conjunto orgánico, según dispuso la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 4 de diciembre de 1975.

En su virtud, y tras las reuniones informativas celebradas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 16 de octubre de 1942, y en uso de las facultades que dicha Ley atribuye a este Ministerio, ha tenido a bien acordar:

Artículo 1.º Aprobar con efectos de 1 de enero de 1977 el texto elaborado por la Dirección General de Trabajo que contiene las modificaciones de la Ordenanza Laboral para Radio Nacional de España, aprobada por Orden de 14 de julio de 1971 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1971 con las modificaciones, adiciones y supresiones efectuadas en virtud de Orden de 27 de julio de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto de 1973.

Art. 2.º Autorizar a la Dirección General de Trabajo para dictar cuantas disposiciones fueran necesarias para interpretar y aplicar la mencionada Ordenanza, con las modificaciones que se aprueban por la presente Orden.

Art. 3.º Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nuevo texto por el que se modifica la citada Orden Laboral.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.
Madrid, 31 de diciembre de 1976.

RENGIFO CALDERON

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Trabajo.

Modificaciones de diversos artículos de la Ordenanza Laboral para Radio Nacional de España aprobada por Orden de 14 de julio de 1971 y modificada por Orden de 27 de julio de 1973

En el texto vigente de la Ordenanza Laboral para Radio Nacional de España aprobada por Orden de 14 de julio de 1971 y modificada por Orden de 27 de julio de 1973 se introducen las modificaciones a los artículos de la misma que se citan a continuación:

Artículo 6.º—Grupo V.—Subgrupo 5.—Personal Sanitario, debe figurar:

Ayudante Técnico Sanitario: Nivel salarial H.

Artículo 6.º—Grupo V.—Complementario General.—Subgrupo 7.—Coro de RTVE, figurará:

Cantor: Nivel salarial H.

Artículo 58, apartado C), quedará redactado:

C) Los cantores del Coro de Radiotelevisión Española tendrán la misma jornada que la Orquesta Sinfónica.

5582 *ORDEN de 1 de febrero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Eduardo Ferrán Esteve, S. A.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 23 de abril de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Eduardo Ferrán Esteve, S. A.».

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de «Eduardo Ferrán Esteve, Sociedad Anónima», contra resolución del Ministerio de Trabajo de veinte de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, confirmatoria en alzada de otra de la Dirección General de Previsión de seis de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, que desestimó la solicitud de aquella Sociedad de que se la declarara exenta de cotización empresarial al régimen especial Agrario de la Seguridad Social, debemos declarar y declaramos válida y subsistente la expresada resolución administrativa por ser conforme a derecho, y desestimamos cuantas pretensiones contiene la demanda, de las que absolvemos a la Administración Pública, sin hacer especial condena en costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos: José María Cordero, Félix F. Tejedor, Aurelio Botella, Paulino Martín, Jerónimo Arozamena (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

5583 *ORDEN de 2 de febrero de 1977 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Martínez Elorza y otros.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme en 5 de junio de 1976, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don José Martínez Elorza y otros,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de don José Martínez Elorza, don Heliodoro González Andrés, don Laureano Morales Domínguez, don Damián Real Hidalgo, don Vicente Arroyo Aragón y don Fernando Sandoval Vallejo contra resolución del Ministerio de Trabajo, en su Dirección General de Trabajo, de veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, que en alzada revocó otra de la Delegación Provincial de Trabajo de Vizcaya sobre retribución como tóxicos y peligrosas de las tareas de todo el personal del departamento de fundición de la Empresa «Prado Hermanos y Compañía, S. A.» radicada en Basauri, debemos anular y anulamos, dejándola sin valor ni efecto, la resolución administrativa aquí impugnada con la consecuente firmeza en la vía administrativa de la que dictó la Delegación Provincial, sin particular imposición de las costas procesales.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos: José María Cordero, Félix F. Tejedor, Aurelio Botella, Paulino Martín y Jerónimo Arozamena (rubricados).»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

1868 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Conclusión.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL SERVICIO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE MINUSVALIDOS FISICOS Y PSICICOS

<u>RECURSOS</u>		
<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>		
1,75% Resolución 18 de febrero 1975 ..	4.376.199.258	
0,35% n/ reconducción cuotas Seguridad-Social	1.387.225.590	
Fondo de Prevención y Rehabilitación - de A.T. y S.P.	<u>85.000.000</u>	5.848.424.848
<u>SUBVENCIONES</u>		
Fondo Nal. de Protección al Trabajo al Plan Asistencial	16.482.841	
Varias	<u>161.500</u>	16.584.341
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		
Rentas e intereses de cuentas corrientes	31.078.691	
Rentas e intereses de Préstamos Plan - Asistencial	386.292	
Venta de Publicaciones	<u>86.370</u>	31.551.353
TOTAL RECURSOS		<u>5.896.560.542</u>

<u>GASTOS</u>		
<u>PRESTACIONES</u>		
Reconocimiento de los Minusválidos .. por las Unidades Provinciales de Valoración	21.459.757	
Plan de Asistencia Social	52.310.698	
Formación Profesional	106.984.613	
Recuperación Profesional	4.319.137	
Empleo y Promoción	8.704.129	
Plan Asistencial Minusválidos Psíquicos	53.530.445	
Económicos a Subnormales	2.657.327.302	
Reconocimientos Médicos a Subnormales:		
Honorarios	5.248.617	
Desplazamientos	<u>1.485.606</u>	6.734.223
Estudios para la Orientación y Programación de la Recuperación de Minusválidos	103.915.919	
Gastos diversos	<u>2.542.166</u>	3.017.828.389
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Dotación para Gastos de Administración		221.771.724
RESULTADO DE LA UTDACION DEL EJERCICIO		<u>2.656.960.429</u>
TOTAL GASTOS		<u>5.896.560.542</u>

BALANCE GENERAL DEL SERVICIO DE RECUPERACION Y REHABILITACION DE MINUSVALIDOS FISICOS Y PSICICOS

<u>ACTIVO</u>	
<u>TESORERIA</u>	
Caja y Bancos	1.213.821.883
Caja y Bancos (Servicio Provinciales)...	40.997.404
Caja y Bancos (Unid. Prov. de Valor) ...	146.190
	1.254.965.477
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
I.N.P. Cuenta Corriente	1.128.312.641
Aportaciones al Servicio Ptes. Cédulo ...	104.272.343
Deudores corrientes	4.145.473
Intereses de cuentas corrientes a cobrar	21.164.184
	1.257.894.641
<u>MOBILIARIO, EQUIPO Y MATERIAL</u>	
Mobiliario	20.455.711
Máquinas de contabilidad, escribir e imprimir	9.416.168
Vehículos	306.613
	30.178.492
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>	
Inmuebles	146.191.184
Centros en Construcción	61.195.618
Instalaciones y acondicionamiento locales de Servicios Minusválidos	21.089.330
	228.476.132
<u>INVERSIONES</u>	
De carácter Social - Préstamos	56.944.507.
<u>OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO</u>	
Pianzas y Depósitos	17.597
	17.597
	2.828.476.846
SUMA DEL ACTIVO	2.828.476.846

<u>PASIVO</u>	
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
De resultado de liquidación	2.629.779.502
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
De carácter técnico	170.589.955
De carácter administrativo	3.853.491
	174.443.446
<u>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</u>	
Cuota Obligatoria Seguridad Social	5.885.011
Hacienda Pública	6.069.504
Proveedores	6.128.852
Intereses a liquidar préstamos carácter soc.	1.532.008
Acreedores varios	720.855
	20.336.230
<u>AMORTIZACIONES</u>	
Mobiliario	1.429.308
Máquinas contabilidad e imprimir	1.061.938
Instalaciones	1.399.685
Vehículos	26.737
	3.917.668
	2.828.476.846
SUMA DEL PASIVO	2.828.476.846

RECURSOS Y GASTOS DE GESTION DEL PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

<u>RECURSOS</u>	
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Aportación del Pd. Prevención y Rehabilitación de A.T. y E.P.	1.705.297.604
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>	
Rentas e Intereses de cuentas corrientes	37.771.582
<u>OTROS RECURSOS</u>	
Cuotas de Matrícula cursos formación	57.785.600
Ingresos diversos	<u>441.042</u> 58.226.642
TOTAL INGRESOS 1.801.295.828	

<u>GASTOS</u>	
<u>ACCIONES Y PRESTACIONES</u>	
Acción Formativa	140.237.562
Acción de Asesoramiento y Prevención de Riesgos Profesionales	
Higiene Industrial	154.633.087
Med. del Trabajo	355.877.844
Sdad. del Trabajo	<u>508.248.636</u>
	1.018.759.767
<u>Acciones Generales:</u>	
Estadística de Accidentes del Trabajo	139.318.267
Normalización y Bibliografía	52.211.264
Bivulgación, Sensibilización e Información Técnica	<u>3.065.833</u>
	194.595.364
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	
Dotación para Gastos de Administración	447.703.135
TOTAL GASTOS 1.801.295.828	

BALANCE DEL PLAN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

<u>A C T I V O</u>		
<u>TESORERIA</u>		
Caja	265.844	
Bancos	559.124.278	
Cajas Ahorros Provinciales	34.135.896	
Otras Instituciones de Crédito	6.093.923	599.619.941
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Delegaciones	22.054.300	
Deudores corrientes	19.435.241	
Deudores por anticipos	1.173.130	42.662.671
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario y material invent.	196.928.954	
Aparatos y equipos	716.006.206	
Aparatos y Material Audiovisual	10.167.932	
<u>Vehiculos:</u>		
Equipos Móviles.....	24.370.458	
Vehiculos Serv.	2.761.619	27.132.077
		950.235.169
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Inmuebles Administrativos	103.605.474	
Instalación y Accond. loc. Adm.	114.027.485	
Solares y Terrenos	281.934.113	
Edificios en construcción	1.448.400.902	1.947.967.974
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>		
Fianzas y Depósitos		2.717.904
<hr/>		
TOTAL ACTIVO	3.543.203.659	

<u>P A S I V O</u>		
<u>FONDOS Y RESERVA</u>		
Mc. Prevención y Rehabilitación A.T. y E.P.		2.791.812.648
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>		
Acreedores corrientes		326.257.876
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>		
Pagos diferidos de carácter administrativo....	47.857.726	
Obligaciones contraídas por autorizaciones de gasto en curso de ejecución	67.379.649	115.237.375
<u>FONDOS AMORTIZACIÓN</u>		
De Inmuebles administrativos		8.483.738
De Instalación y acondicionamiento locales Ad- ministrativos	30.142.370	
De Mobiliario y Material	48.679.645	
De Aparatos y Equipos	171.231.814	
De Aparatos y Material Audiovisual	2.392.339	
<u>De Vehiculos:</u>		
Equipos Móviles	7.287.988	
Vehiculos Serv.	-740.682	8.028.670
		268.961.776
<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>		
Retenciones por Garantía		40.933.984
<hr/>		
TOTAL PASIVO	3.543.203.659	